This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY
ORGANIZED 1891
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

COLECCION

DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR

EL MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE,

D. JOSÉ SANCHO RAYON Y D. FRANCISCO DE ZABALBURU.

TOMO LXXVI.

MADRID

IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA

Calle de Campomanes, núm. 8

1884

Reprinted with the permission of Academia de la Historia, Madrid

KRAUS REPRINT LTD.

Vaduz

1966

Printed in Germany
Lessing-Druckerei, Wiesbaden

GUERRAS CIVILES DEL PERÚ

POR

PEDRO DE CIEZA DE LEON

NATURAL DE LLERENA.

II.

GUERRA DE CHUPAS

PUBLICADA POR VEZ PRIMERA

conforme al Ms. coetáneo propiedad de los señores Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayon.

GUERRA DE CHUPAS.

Agora hemos de comenzar el segundo libro de las Guerras ceviles del Perú; y, cierto, en éste se contienen grandes cosas, porque se da noticia de algunos descubrimientos y conquistas, y de la conjuracion que se hizo en Los Reyes por los de Chile para matar al marqués D. Francisco Pizarro, y de la muerte que le dieron; y cómo D. Diego de Almagro, hijo del Adelantado, se hizo recibir en la mayor parte del reino por Gobernador, y de cómo se alzó contra él el capitan Alonso de Alvarado en las Chachapoyas, y lo mismo Pero Alvarez Holguin, y Gomez de Tordoya y otros, en el Cuzco, y en la Villa de Plata el capitan Peranzures con la mayor parte de los vecinos. Y de la venida del licenciado Vaca de Castro por Gobernador, y de las discordias que hobo entre los mismos de Chile, hasta que, despues de

haberse los Capitanes muerto unos á otros, se dió la batalla en las lomas de Chupas, cerca de Guamanga, desde donde el gobernador Vaca de Castro vino al Cuzco y cortó la cabeza al mozo D. Diego. En lo cual hago fin en el segundo libro, y trataremos el tercero que será la Guerra de Quito.

CAPÍTULO PRIMERO.

De cómo el marqués D. Francisco Pizarro fué á la provincia de Arequípa, para fundar en ella una ciudad, y repartir los indios entre las personas que en ella habian de quedar por vecinos.

Puestas en razon las cosas de la Villa de Plata, adonde siendo Peranzures Capitan se daba buena maña en sustentarse en su nueva poblacion, y los indios le temian y servian bien, despues de haber visitado la provincia de Collao, el Gobernador, como en el libro pasado contamos, tenia determinado de ir á fundar una ciudad en Arequipa, porque para ello habia buena disposicion; é con los españoles que le seguian se partió luégo para allá, y anduvo tanto, que llegó á la comarca donde se habia de fundar el pueblo, adonde le vinieron mensajeros como Mango Inga queria venir de paz. Lo cual no era así la verdad, ántes, como el capitan Gonzalo Pizarro salió del Cuzco para ir en su busca, allegó á los Andes, y pasaron algunas cosas y acaecimientos entre ellos, y le ganó un peñol, é le deshizo dos puentes, é puso en tanto estrecho que estuvo en poco de le haber á las manos, y le constriñó á tanta necesidad que le envió mensajeros, y al Gobernador hizo lo mesmo; el cual, como desease tanto atraer al servicio de S. M. á Mango Inga, determinó de volver al Cuzco á lo determinar. Réstanos agora decir, que desde Chuquiabo, viniendo para Arequipa, determinó, por saber las cosas de Quito ser de mucha estima y adonde ya estaban pobladas tres ó cuatro ciudades, y habia noticia de provincias donde se podrian fundar otras tantas, de enviar á ellas al capitan Gonzalo Pizarro, su hermano, por virtud de una provision

de S. M., en que por ella le daba comision que pudiese nombrar á uno de sus hermanos por Gobernador de aquella parte que á él le pareciese; é por esta razon é provision se recibió en el Quito por Gobernador, como adelante diremos; y como lo determinase, le escribió luégo que se partiese á Quito, á lo que decimos. É como Gonzalo Pizarro viese el mandamiento del Marqués, y el despacho que le enviaba, con alguna gente se partió por el camino real de la ribera para ir al Quito, con determinacion de hacer la entrada de la Canela, de la cual se tenia mucha noticia de que habia gran riqueza.

Pues como el marqués D. Francisco Pizarro determinase volver á la ciudad del Cuzco, mandó al bachiller Garci Diaz Arias, Obispo que es agora del Quito, que mirase, en el entretanto que iba al Cuzco, el sitio más convenible que hubiese en aquella comarca, para que se pudiese fundar la ciudad que se habia de situar en ella, y acompañado de algunas personas se partió para el valle de Yucay, desde donde envió sus mensajeros al rey Mango Inga Yupangue, amonestándole que viniese luégo á tratar con él, porque le estaba aguardando en el valle de Yucay.

Mango Inga tenia aviso y hacia muestra que por su parte deseaba la paz, é volvió á enviar mensajeros al Marqués, que él lo haria é saldria. El Marqués, creyendo lo que el bárbaro no pensaba hacer, por ponerle más voluntad le envió una haca muy galana y ropas de seda; lo cual, entendido por Mango Inga, salió al camino, y en lugar de gratificar á los que le llevaban el presente, los mató (los cuales eran dos cristianos, criados del mismo Marqués) é se volvió á su asiento de Viticos, no teniendo en nada el amistad de los españoles é lo que le prometian. Pues como el marqués Pizarro fué avisado de aquello, grandemente le pesó por ver que ya aquel bárbaro no queria dar la obediencia al Rey, y estaba metido en tal parte que no le podia constreñir á ello, é por entónces no le daba lugar la expedicion de los negocios para hacer armada contra él.

En este valle de Yucay se hizo justicia de la principal se-

ñora, mujer del Inga; por ser mujer, fué tenido por gran crueldad, y el que el Marqués la tenia presa, y áun dicen algunos que él ó Gonzalo Pizarro habian tenido con ella ayuntamiento: áun lo mismo dicen de Antonio Picado, su secretario. Y como el Inga no viniese á la paz, por darle enojo tan grande como era matar á la mujer más querida suya, hicieron allí justicia de ella, dándola muerte cruel; y ella, espantada, decia que para qué la mataban, que no tenia culpa que fuese digna de muerte; y como se viese en aquel trance, entre las mujeres de su nacion que allí estaban, repartió entre las más principales sus joyas, sin le quedar ninguna, y despues les rogó que de que la hobiesen muerto echasen las reliquias de su cuerpo en un seron el rio abajo de Yucay, porque la corriente del agua la llevase adonde estaba Mango Inga, su marido, y así lo hicieron, y cuando él lo supo hizo notable sentimiento. Y hecho esto se volvió el Marqués á la ciudad del Cuzco, adonde á pocos dias le vino nueva como el bachiller Garci Diaz Arias, é los otros que allí habian quedado, habian abajado de hácia la mar á buscar asiento para donde se fundase la nueva ciudad, y era muy dificultoso y de grande defeto, y á todos parecia mejor el de Arequipa, y ansí se lo escribieron al Marqués; y él, como lo supo, lo aprobó é hizo el repartimiento, señalando los vecinos que en ella habian de vivir, y los Regidores é Alcaldes, y por Teniente Gobernador mandó que estuviese Garci Manuel de Caravajal, natural de la ciudad de Trujillo. É despues que el Marqués hubo hecho este repartimiento y dado las cédulas de depósito, hasta que hiciese el repartimiento general en la ciudad de Los Reyes, con acuerdo del Obispo, despachando su mandamiento á la Villa de Plata, para que Peranzures toviese gran cuidado en la conversion de los naturales, y en descubrir las minas de que se tenia noticia que habia en los términos de aquella villa, se partió á la ciudad de San Juan de la Vitoria, adonde los vecinos recibieron con su venida mucho contento, y él con ellos se holgó algunos dias. Y despues que les hobo encargado lo que convenia para la buena gobernacion, se partió para la ciudad

de Los Reyes, adonde los vecinos salieron á le recibir, y fué de todos saludado honorificadamente.

En este tiempo vinieron nuevas cartas de S. M. y de otros grandes de España, para el Marqués; la fecha de ellas era ántes que supiese la muerte del Adelantado, y entre ellas una provision y bula en que S. M. mandaba y era servido, teniendo noticia de la buena vida de Garci Diaz Arias, que le hacia electo obispo del Quito; cosa con que todos se holgaron porque le querian mucho, é se hicieron grandes alegrías y regocijos en la ciudad. Y dejemos de hablar del Marqués, y diremos lo que más pasó en las provincias Equinocciales.

CAPÍTULO II.

De cómo el general Lorenzo de Aldana determinó de enviar á poblar las provincias de Ancerma, que el capitan Belalcazar habia descubierto, y de cómo nombró por Capitan de esta poblacion á Jorge Robledo.

Tenia tal órden el gobierno de las ciudades, que aunque el tiempo habia sido breve que Aldana habia entrado en ellas, parecia que era otra cosa de lo que ántes; y estando en la ciudad de Cali se partió Pedro de Añasco por Capitan y Teniente de Gobernador á la villa de Timaná, y Aldana le encargó el buen tratamiento de los indios, mandándole que no consintiese que los españoles desvergonzadamente los robasen ni quitasen sus haciendas, ántes, si alguno lo hiciese, lo castigase con todo rigor. A Popayan escribió sus cartas, al capitan Juan de Ampudia, sobre que tuviese el mismo cuidado. Despues que hobo entendido en esto, mirando que habia mucha gente en la ciudad de Cali detenida, y muchos soldados viejos que entendian bien la conquista, acordó de enviar á poblar las provincias de Ancerma, que están más occidentales de esta ciudad de Cali, las cuales confinan con el riquísimo y muy poderoso rio de Santa Marta, y habíalas descubierto el capitan Sebastian de Belalcazar; y aunque entendió que de semejante jornada se podria resultar mucho provecho al Capitan que allá fuese, sacudió de sí la codicia, teniendo en más gobernar lo que tenia á cargo, é con mucha diligencia estuvo pensando qué Capitan enviaria con el cargo. Y aunque entre los que vinieron de Cartagena estaban Melchor Suer de Nava, Alonso de Montemayor, el comendador Hernan Rodriguez de Sosa, y otros hombres prudentes que con diligencia

hicieran aquella jornada, no se lo quiso dar por ser recien venidos de otra gobernacion, é no haber militado debajo de ninguna bandera del Perú, y entre los vecinos que habia en la ciudad habia pocos de quien se pudiera echar mano para encomendarles aquel cargo, y de todos escogió por más principal á Jorge Robledo. É ciertamente no lo erró, porque Robledo era tal persona, é tan á las derechas servidor del Rey, que fué en él bien empleado este cargo.

El poder que tuvo Aldana del Marqués para este nombramiento yo lo ví, y aunque algunos quisieron decir ser frívolo y sin fuerza, engañáronse, porque despues se aprobó en España; y en Panamá me dijo á mí el doctor Villalobos, Oidor que á la sazon allí era, que Aldana pudo proveer rectamente á Robledo. El poder del Marqués decia: «que por cuanto estaba informado que habia algunas provincias descubiertas y por poblar, que si Aldana estoviese ocupado en el gobierno y reformacion de las ciudades, que pudiese nombrar la persona que le pareciese, para que en su lugar fuese á poblar una ciudad, y que él daba poder bastante al que fuese por él nombrado.» Pues como Aldana tuviese esta comision y determinase de enviar á Jorge Robledo, luégo hizo el repartimiento de los indios sujetos de la ciudad de Cali, en ménos vecinos de los que estaban; y con la resta, y con los que más quisieron ir con él de los que habiamos venido de Cartagena con Vadillo, se aparejó el capitan Robledo, teniendo de él todos gran contento. Lorenzo de Aldana mandó que se nombrase la ciudad que nuevamente se habia de fundar, la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, y nombró por Alcaldes á Melchor Suer de Nava y á Martin de Amoroto, y por Alguacil mayor á Rui Vanegas; y ordenado esto, y dichole al capitan Robledo lo que habia de hacer, mandó que saliese de Cali, llevando todo el ménos servicio de naturales que pudiese, y soltó muchos de los que llevaban. É por verlo más á su voluntad fué hasta un pueblo llamado Meacanoa, que está siete leguas de Cali, desde donde se volvió, y el capitan Jorge Robledo prosiguió su viaje, y salió de allí, mártes diez y ocho dias del mes de Julio de mil y

quinientos é cuarenta y nueve; en la cual jornada yo fuí. Despues de haber entendido en esto Aldana, se partió para la cidad de Popayan, dejando por Teniente de Gobernador á Miguel Muñoz, habiendo dado á los vecinos cédulas de sus indios que tenian en repartimiento; é llegado á la ciudad de Popayan hizo lo mismo que en Cali, adonde despues de haber dejado por Teniente de Gobernador á Juan de Ampudia, se partió camino del Quito.

En este tiempo, Gonzalo Diaz de Pineda habia enviado por comision al marqués Pizarro, para poder fundar una villa en los Pastos, y el Gobernador habíale enviado aquella comision, pero no derogando el poder de Aldana, sino que si estuviese ausente aquel lo pudiese hacer. Como en Quito se supo que Aldana venia, Gonzalo Diaz de Pineda salió con algunos españoles para fundar la villa, mas ya Aldana habia llegado al valle de Guaquanquer, donde entónces se fundó la Villa Viciosa de Pasto, y despues se mudó al valle de Atris, donde agora está. É al tiempo de esta fundacion se hizo é ordenó un auto que decia, «que Lorenzo de Aldana queria tomar por su igual á Gonzalo Diaz para aquella fundacion»; mas aunque esto así sea, en mi libro primero no pondré otro fundador que á Lorenzo de Aldana, pues está claro él solo tener poder bastante para las cosas de aquellas ciudades. É para decir lo de Gonzalo Diaz basta lo que hemos escrito.

Pues luégo qne hubo fundado Aldana la Villa Viciosa de Pasto, dejó por Teniente de Gobernador á Rodrigo de Ocampo, hombre que bien entendia la guerra de los indios, y repartió los caciques y pueblos entre los vecinos que halli habian de quedar; y en lo que toca á esta fundacion é al sitio de la villa é costumbres de naturales, en el libro de Fundaciones hemos escrito lo que conviene á cerca de ello. É despues que hubo dejado en buena órden la villa, se partió á la ciudad del Quito, adonde estuvo hasta que vino Gonzalo Pizarro; é no tenemos por agora más que decir de Aldana.

CAPÍTULO III.

De cómo Su Majestad nombró por su Gobernador y Adelantado del rio de San Juan á D. Pascual de Andagoya, y de cómo Robledo iba caminando á poblar la villa de Ancerma.

El licenciado Gaspar de Espinosa, el que en lo de atras digimos haber muerto en la ciudad del Cuzco, fué vecino de Panamá en Tierra Firme, é teniendo gran noticia del valle de Baeza y del rio de San Juan, habíalo enviado á pedir en gobernacion á S. M.; é ya que le venia la merced de la gobernacion murió, é por su fin se encomendó en D. Pascual de Andagoya, con tanto que no entrase en lo descubierto, poblado ni conquistado por el marqués Pizarro ni sus Capitanes. É despues que se hubo despachado de la corte, vino á Sevilla y se embarcó é llegó al Nombre de Dios, é de ahí fué á Panamá, adonde, aunque tuvo aviso que el capitan Belalcazar habia descubierto y poblado tres ó cuatro ciudades con título de Capitan general del Marqués, no por eso dejó de tener gran codicia de se meter en aquella tierra que así le decian, y luégo comenzó de hacer gente y aderezar navíos para la partida; y algunos le avisaron que entendiese en descubrir é poblar lo que era suyo y dejar lo demas, porque era yerro, y S. M. no lo tiraria al Marqués pues lo tenia en gobernacion, mas cuidándose poco de estos dichos, se dió priesa en allegar gente é aderezar los navíos que pudo, con lo cual se aprestó para salir de la ciudad de Panamá.

É volviendo á lo que hizo Robledo, es que, luégo que se partió del pueblo de Meacanos, anduvo por sus jornadas lo más que podia para llegar brevemente á la provincia, nombrando por su Alférez á Rui Vanegas; y como el camino fuese por un

valle abajo, por el cual corre el rio grande de Santa Marta, llevábase en balsas y en una canoa muy grande todo lo más del bagaje; é ansí ánduvo hasta llegar á un pueblo que ha por nombre del Pescado, que está situado en la ribera de este rio, sin suceder cosa que hayamos de contar, si no es que un portugués, llamado Roque Martin, viviendo casado con una negra la mató á puñaladas, é, yendo hácia Timaná por huir de la justicia, fué muerto por los indios y comido. Juicio de Dios, y que se vió claro en esto su castigo, porque este Roque Martin, sin temor suyo, tenia cuartos de indios para criar perros, los cuales la caza que hacian era despedazar hombres y mujeres de estos naturales, y al fin, aunque se deleitó en matar tantos indios, vino al cabo á morir en sus manos y ser sepultado en sus vientres. De este pueblo caminó Robledo con su gente, que serian hasta cien españoles de pié y de á caballo, y anduvo hasta llegar al principio de la provincia; y como los naturales tuviesen aviso de su venida, habian alzado los mantenimientos y ellos escondídose por las quebradas é lugares más secretos de sus tierras, y el Capitan, despues de haber subido el fardaje del rio á lo alto de la sierra donde estaban, y juntos los españoles todos, mandó apercibir á algunos de los más sueltos de ellos. Salieron con sus escuadras á buscar gente de los naturales, y, aunque estaban bien escondidos, prendieron más de doscientas personas; á todos los cuales el Capitan habló con mucha mansedumbre, y con los farautes y lenguas que llevaba, que eran tres indias llamadas Barbola y Antona y Catalina, (la cual, como el Capitan conociese que yo era curioso de saber secretos de los indios, me la dió para que más fácilmente los alcanzase), diciéndoles que diesen la obediencia al Rey y tuviesen por amigos á los cristianos, y sobre esto les hacia parlamentos provechosos; y para que entendiesen que les trataria siempre verdad los mandó soltar á todos, diciéndoles que hablasen á sus caciques que viniesen á verse con él.

Pues como por los pueblos comarcanos de la provincia se entendiese que los españoles habian soltado los presos, y que

venian á hacer una nueva poblacion, salieron algunos principales y caciques á ellos, y eran del Capitan bien recibidos, y se comenzó á dar asiento con ellos, y se tuvo esperanza que Dios seria servido que toda la provincia vernia de paz. Y de estos indios se supo como de hácia el mar Océano venian españoles, como ellos mesmos, y que traian muchos caballos y mataban é prendian á todos los indios; lo cual oido por Robledo, tomando parecer con los más principales que con él iban, se determinó de que luégo se buscase algun sitio, y en él fundar la nueva ciudad, porque, por ventura, no fuese gente de Cartagena los que venian y se anticipasen á poblar primero que ellos. Y luégo se partió el capitan Rui Vanegas con veinte españoles de á pié é de á caballo á buscar el sitio que decimos, y el Capitan, con todo el real, fué en su seguimiento. Y ántes que pasemos adelante, será bien que contemos qué gente era la que venia.

CAPÍTULO IV.

De cómo el licenciado Santa Cruz envió en seguimiento de Vadillo con ciertos Capitanes y gente, y las diferencias que hubo entre ellos, y de cómo se juntaron con Robledo.

Bien quisiera proseguir mi escritura sin hacer digresiones, pues es tan larga que bastaba sin tratar otras historias, mas por fuerza me conviene hacerlo, para que se pueda entender nuestro proceso, porque quiero en todo satisfacer á los lectores, é con la brevedad que suelo escribiré esto que vamos prosiguiendo. Bien se acordará el lector, como en lo de atras hicimos mencion, que, siendo gobernador de Cartagena D. Pedro de Heredia, vino á tomar la residencia el licenciado Juan de Vadillo, el cual, despues de pasadas algunas cosas que yo no escribo por las excusas que tengo dadas, salió con la gente é aderezos que tengo escritos en la parte que lo traté, é como Heredia reclamase, S. M. nombró por Juez al licenciado Santa Cruz, el cual gobernó bien la provincia de Cartagena: y fundó en ella la ciudad de Mopox; é como Vadillo no respondiese, mandó hacer gente y con ella envió por su Teniente á Juan Greciano, dándole poder para que pudiese ser justicia de la gente que Vadillo habia llevado y enviarla á Cartagena; é ya que la gente queria salir, hizo un yerro muy grande, que fué nombrar por Capitan á un Luis Bernal para que pudiese hacer la guerra á los indios por donde fuese. Y así, llevando el uno provision de Teniente y el otro de Capitan, salieron de Cartagena; é llegados al puerto de Urabá, por principio del año treinta y ocho comenzaron de caminar, y á las primeras jornadas comenzó á haber bandos y cada uno de los capitanes querer ser superior, y los soldados acostábanse á los que más ofrecimien-

tos hacian; de manera que aunque la gente era poca era mucho el estruendo, y creciendo las sospechas hacian mayor la contienda. De lo cual no me espanto, porque ni en ejércitos ni compañías, ni áun desde la más corta provincia hasta el más ancho reino, si tiene dos cabezas, imposible es que sea bien gobernada; y así lo decia el grande Alejandro cuando Darío le pedia la paz ofreciéndole parte de su reino, que el mundo no se podia gobernar por dos cabezas, y que sólo uno habia de tener el imperio.

Viniendo de la manera que decimos los españoles de Cartagena, allegaron á la montaña de Abibe, é como hallasen el camino abierto por nosotros los que vinimos con Vadillo, pasáronla con ménos dificultad. En ésta montaña mataron ciertos mancebos una culebra ó serpiente, la cual era tan grande, que la hallaron en una tripa un venado entero con sus cuernos, y como é de la manera que ella lo habia engullido. Y dándose toda priesa á andar los españoles, con sus diferencias, despues de haber pasado muchos trabajos y hambres, allegaron á la provincia de Ancerma, al principio della, adonde, como se hallase mucho bastimento, estuvieron algunos dias; y allegó á tanto el desatino dellos, que Juan Greciano, apellidando el nombre del Rey, quiso prender á Luis Bernal, y el Luis Bernal, tomando el mesmo apellido, quiso prender al Juan Greciano; y los españoles unos acudian al uno y otros al otro, y todos se ponian en arma. Y al tiempo que esto pasaba, el capitan Rui Vanegas con los veinte españoles allegó á una loma que se llama de Umbra, en la cual se fundó la villa despues, y estando muy cerca de los españoles se pudieron ver los unos á los otros, que fué causa que con sus porfías no se hubiesen muerto, el cual daño no se excusara si no fuera muriendo uno de los dos que mandaban. É como se vieron los unos con los otros fué grande la alegría que recibieron.

Rui Vanegas envió aviso de todo al capitan Jorge Robledo, el cual, como lo supo, en un pueblo llamado Garma, fundó é pobló la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, que agora se llama villa de Ancerma, adonde vinieron los españoles de

Cartagena é le dieron la obediencia, y el teniente Juan Greciano dió queja del capitan Luis Bernal y de otros, los cuales fueron desterrados; y Robledo hizo mensajeros á Lorenzo de Aldana de todas estas cosas, las cuales tòdas las escribió al marqués D. Francisco Pizarro muy por entero. Y porque aquel sitio tenia algunas dificultades, pasaron la nueva ciudad á la loma de Umbra, adonde agora está.

CAPÍTULO V.

De cómo el capitan Jorge Robledo atraia de paz á los señores comarcanos á la nueva ciudad, y de cómo envió á Suer de Nava á Caramanta.

Despues de hechas las diligencias que se usan al tiempo que se fundan nuevas ciudades, se dió priesa en hacer algunas casas é sementeras, y á todas partes de la provincia enviaba el Capitan mensajeros á todos los caciques para que viniesen á verse con él. Entre todos ellos habia dos más principales, los nombres de los cuales eran Umbruza y Ocuzca, los cuales, andando los tiempos, siendo Teniente de Belalcazar en esta provincia un Gomez Fernandez, fué tan cruel que los quemó por causa harto liviana, é lo mesmo hizo á otros señores é indios sin nenguna misericordia. Algunos principales venian á ver á Robledo, el cual se dió buena maña en pacificarlos é traerlos al servicio del Emperador; y deseoso de saber los pueblos que podian servir á esta ciudad mandó al capitan Suer de Nava, que, con cincuenta españoles de pié y de á caballo, fuese á la provincia de Caramanta y mirase las poblaciones de indios que habia en la dicha comarca; á lo cual se partió luégo Suer de Nava, y Robledo se partió del pueblo de Ocuzca, adonde á cabo de pocos dias vino de paz trayendo consigo más de dos mil indios é muchas mujeres.

El Capitan mandó á los españoles que estuviesen apercibidos, porque los indios, si quisiesen acometer alguna traicion, no nos hallasen descuidados; y en esto el señor Ocuzca abajó por una sierra y llegó adonde estaba el Capitan, el cual lo recibió muy bien, é héchole entender su venida á lo que era, se volvió á la ciudad con él, llevándolo en son de preso, porque

no se pudiese huir; y estando detenido se congojaba, y velando una noche ciertos soldados, viendo que estaban dormidos, se salió y causó grande alboroto su huida, y aunque por muchas partes lo salimos á buscar no se pudo hallar rastro por la parte que iba. En este tiempo el capitan Suer de Nava habia ido á Caramanta, pasada la montaña, y allegó á algunos valles, y vió los pueblos de Metia y Palala y otros; y haciendo entender á los indios lo que les convenia hacer, se volvió á dar cuenta al Capitan, el cual, dejando por guarda de la nueva ciudad á Martin de Amoroto, acordó de salir á visitar la provincia, porque todos los más de los señores habian venido de paz, aunque primero se hicieron algunos castigos, cortando manos y narices á los indios que le traian de las entradas.

Y estando en el pueblo de Garma, salió el capitan Rui-Vanegas en busca de los señores de aquel pueblo, y se dió en una casa de oracion, ó que para esconderse la habian hecho, y en ella hallaron muchas mujeres muy hermosas y gran cantidad de mantas muy pintadas y más de doce mil pesos en oro, lo cual los cristianos tomaron; y para asegurar la provincia, el Capitan mandó volver toda la más cantidad de ellos á los indios. Ocuzca, el que se habia soltado, viendo que el Capitan estaba ausente, convocando á todos los más prencipales de su linaje, é con mucha gente que juntaron, vinieron á destruir la ciudad de Ancerma. Amoroto, el cual habia quedado por guarda de ella, puso gran recaudo, porque una india que yo tenia, natural de aquellos pueblos, me contó en gran secreto el movimiento de los bárbaros, é cuán en breve serian en la ciudad, é yo avisé luégo al Alcalde, é todos armados estábamos de noche y de dia aguardando á los enemigos, los cuales, por no osar ó por otros inconvenientes, despues de habernos dado algunas malas noches, deshicieron la junta y cada uno se fué á su tierra.

CAPÍTULO VI.

De cómo el capitan Jorge Robledo envió á Gomez Hernandez á descubrir la provincia del Choco, y de cómo asimismo envió á Rui Vanegas al pueblo de Pirsa.

Despues que el capitan Jorge Robledo hubo mandado volver á los indios lo que se habia hallado en la casa que habemos dicho, é asentado paz con los señores del valle de Apia, que era el mayor é más poblado que habia en todas las comarcas sujetas á la ciudad que se habia poblado, teniendo nueva de como Ocuzca y Umbruza, con otros principales, se juraban para destruir la ciudad y matarlos á todos, acordó de partirse de allí para Santa Ana de los Caballeros, que así tenia el pueblo nombre, como digimos al tiempo de su fundacion; y al cabo de algunos dias llegó allí y envió mensajeros á todas partes, amonestando á los caciques que no fuesen locos, ni anduviesen desasosegados, que vinieran á dar la obediencia á S. M. y á tener amistad con los españoles, y que si lo hacian así asegurarian sus vidas y haciendas y no recibirian nengun mal tratamiento. A algunos les pareció buen camino hacer lo que el Capitan les envió á decir, y fueron á verse con él, é llevaron aderezos para hacer las casas á los españoles. Y deseando repartir los pueblos entre los españoles que con él habian venido, teniendo noticia que pasada la cordillera de Cima, que está hácia la parte del Norte de Ancerma, habia gran poblado y mucha riqueza, para tener claridad de lo que habia, determinó de enviar á descubrir; y ansí mandó á Gomez Hernandez, que, con cincuenta españoles ballesteros é rodeleros, fuese á descubrir la provincia del Choco. É apercibidos los españoles salió el capitan Robledo con ellos hasta el

valle de Santa María, adonde un indio le vino de paz diciendo que era el señor Umbruza, é, como se supiese no ser él, le mandó quemar, que fué harto cruel castigo.

Gomez Hernandez salió de este valle é anduvo con los españoles, sin llevar caballos por causa de la aspereza de la tierra, hasta que llegó á la montaña de Cima, la cual es muy fragosa, llena de espesos árboles, y adonde todo lo más del año llueve, y hay muchos animales nocivos y aves nocturnas, y mucha cantidad de monos, y los indios andaban desnudos y son muy bestiales. Tienen las casas armadas sobre árboles muy fuertes, y tienen guerra unos con otros por falta de bastimentos. Fueron á una de aquellas barbacoas ó fortalezas los españoles con ballestas, y uno de ellos, que habia por nombre Alonso Perez, tomó una india, la cual tomó y sintió tanto dolor y aborrecimiento de verse en poder del cristiano, que dejándose caer por unos riscos abajo hizo su cuerpo pedazos, enviando el ánima al infierno. De aquí anduvo Gomez Hernandez algunos dias por aquellas montañas, que en el mundo no pueden ser más ásperas y trabajosas, hasta que allegó á un rio que corria hácia el mar Océano, el cual, segun la opinion de muchos, debe ser el rio del Darien; hallaban algunas palmas que comian, y en ellas aquella singular fruta, llamada pixibays, que les aprovechó mucho, y habia muchas pavas y faisanes, y cantidad de dantas, que son del grandor de una mula y quieren parecer á las que llaman cebras. Yendo descubriendo de esta manera Gomez Hernandez, anduvo hasta que llegó á lo alto del cerro de una montaña, desde adonde vieron que la tierra á todas partes parecia llana ó poco montañosa; no vieron campaña nenguna, pero pareciéronse muchos humos y no pocas de aquellas fortalezas ó barbacoas que digimos haber en Cima, salvo que estas eran mayores é más pobladas; y como sintieron á los cristianos, se tocaron muchos atambores y flautas, haciendo gran ruido, y se aparejaron para salir á darles batalla.

Tambien andan desnudos estos indios, mas son de buena dispusicion, y sus mujeres hermosas, y todos poseen oro; y

créese que hay gran riqueza en aquellas comarcas, porque hasta agora no se han descubierto; y Gomez Hernandez, como no llevase los caballos, estuvo en poco de quedar él y todos los cristianos en poder de los indios, los cuales, como viesen que venian sin caballos, que es lo que ellos tanto temen, tuviéronlos en poco y apellidáronse, y con sus armas salieron á defenderles la entrada en su tierra. Los cristianos habian llegado á una de aquellas fuerzas y dentro hallaron mucho bastimento, y querian tomar alguno; los indios venian á ellos creyendo tomarlos á manos, y los cristianos, como los vieron venir, encomendándose á Dios se aparejaron para la batalla. É sucedió un gran desman, que fué quebrarse las cuerdas de ciertas ballestas. É los indios ya comenzaban á tirar muchas flechas y dardos, y la batalla se trabó y los cristianos lo hicieron bien, aunque unos se señalaron más que otros, y fueron heridos por los indios muchos de ellos; la cosa llegó á tanto, que los indios, despues de haber herido á un francés, que allí iba, mortalmente, estando junto de un Antonio Pimentel, antiguo en estas Indias, lo tomaron á manos y dieron muy grandísima grita, y á un Santiago le pasaron el cuerpo con un dardo. Este y otro, llamado Vera, vivieron milagrosamente, porque estando heridos de muerte se encomendaron á Nuestra Señora, y pasando muchos indios fué servida que no los viesen, y así, esforzados con su ayuda, fueron á parar adonde estaban los cristianos, los cuales, como se viesen sin caballos y que el número de los indios crecia, é los más de ellos estaban heridos, como mejor pudieron se retiraron haciendo cara á los indios, que un dia entero los fueron siguiendo, y, contentándose con los haber echado de su tierra y herido los más de ellos, se volvieron, y al francés que habian tomado le dieron muerte terrible é de grandes tormentos. Y dándose priesa á andar los españoles, volvieron á Ancerma y dieron cuenta al Capitan de lo que pasaba, el cual mandó al capitan Rui Vanegas que fuese al pueblo de Pirsa y procurase atraer de paz á los señores de él.

Rui Vanegas se partió con la gente que fué necesaria é caballos, é yo fui con él, y cuando allegamos al pueblo que

digo hallamos á los indios puestos en armas, y tenian por los caminos puestos unos hoyos hondos é muy grandes, y en lo interior de ellos muchas é muy grandes estacas, atapadas las bocas con yerbas para que cayesen los caballos y cristianos; y como entramos en el pueblo constreñimos á los indios á huir á las quebradas é á peñoles fuertes que tenian. Y porque cayó un caballo en aquellos hoyos é fué muerto en las estacadas, se echaron en dos de ellos más de cincuenta indios é indias, é fueron muertos, y escarmentaron para no hacer otro engaño como aquel, pues al fin el daño era para ellos. Y despues de haber estado algunos dias en aquellos pueblos, y haber enviado mensajeros Rui Vanegas á los caciques que vinieron de paz y la han sustentado hasta agora, nos fuimos de allí á la provincia de Sopia, y aunque los bárbaros estaban soberbios, conociendo el esfuerzo de los españoles, vinieron en su amistad y dieron la obediencia á S. M. Y despues que Rui Vanegas hubo asentado aquellas provincias se volvió á Ancerma, y dió cuenta al Capitan de lo que habia hecho.

CAPÍTULO VII.

De cómo el capitan Jorge Robledo repartió los caciques entre los vecinos que habian de quedar en la ciudad de Santa Ana, é de cómo se partió é descubrió por la otra parte del rio grande de Santa Marta.

Pasadas las cosas que habemos contado, deseando el capitan Jorge Robledo pasar el rio grande de Santa Marta y descubrir las provincias que de la otra parte de él están, acordó de repartir los caciques y depositarlos entre los que habian de quedar por vecinos; y ansí, señalándolos, se los entregó; y dejando en su lugar al capitan Rui Vanegas se partió de Ancerma, por principio del año de cuarenta, llevando por su alférez á Suer de Nava, natural de Toro. Iríamos con él poco más de cien españoles de pié é de á caballo; por Maese de campo iba el comendador Hernan Rodriguez de Sosa. Llegados al pueblo de Irra, que está á las riberas del gran rio de Santa Marta, y por donde corre con mucha velocidad, hicieron balsas los naturales dél, y pasaron los caballos y carruaje, é á los españoles metian entre medias de dos cañas, tan gruesas como la pierna, y en las cabezas de ellas ataban un palo, iba uno con un bejuco delante tirando de las cañas, y otros dos las iban por detras encaminando. Y ansí, con harto riesgo é trabajo, pasaron los españoles aquel rio tan grande, que ciertamente, los Romanos, en tiempo que su imperio florecia y mandaban el mundo, yo creyera que si intentaran la conquista de estas partes no fueran poderosos para hacer lo que los poquitos españoles han hecho: y ansí los trabajos y hambres que ellos han pasado, no hubiera nacion en el mundo que los pudiera tolerar, y por eso son dignos de ser contada su nacion por

la más excelente del mundo y la que en todo él es para más.

Pasados de la otra parte del rio fuimos á dormir á lo alto de unas lomas, desde donde el Capitan envió mensajeros á la provincia de Carrapa, que es grande é muy rica y abundante de mantenimientos, para que quisiesen tenerle por amigo y dar la obediencia á S. M.; y como en todas aquellas comarcas se hobiese ya dicho del valor de los españoles y de su mucho esfuerzo, y de la fortaleza de sus caballos, acordaron, por no verse heridos con sus espadas y despedazados con los perros, de acogerlos en su provincia y proveerles de bastimento, y ansí se lo enviaron á decir, y otro dia entramos en Carrapa. Los señores vinieron á ver al Capitan y le dieron muchas joyas de oro, y muchos vasos, y entre ellos una bandeja que pesaba más de dos mil pesos. Aqui estovimos más de un mes, y decian los indios que pasada la cordillera de los Andes estaba una tierra llana muy poblada, y adonde habia grandes señores riquísimos, y que se llamaba aquella tierra Arbi; y asimismo dieron noticia estar cerca de allí las provincias de Picara, Paucura y Pozo, todas grandes y potentes, y enemigos los unos de los otros, y en aquel tiempo lo estaban los de Carrapa con los de Picara. Y despues de haber estado el tiempo que hemos dicho, el Capitan les pidió guías para pasar adelante, y asimismo que fuesen algunos principales con el número de gente que ellos quisiesen, para hacer la guerra á los que no quisiesen ser sus amigos. Los de Carrapa fueron contentos y dieron seiscientos indios para llevar el carruaje en sus hombros, y cuatro mil con sus armas para que les ayudasen en la guerra, y ansí salimos de Carrapa y fuimos á la provincia de Picara, que mayor es y más poblada; y como toviesen noticia de como íbamos, se pusieron en arma para aguardarnos de guerra, y despues de haber hecho gran ruido y estruendo, dejando las armas en el suelo comenzaron de huir, y los de Carrapa los fueron siguiendo y mataron muchos de ellos por las quebradas, y á otros trajeron cautivos, y á los unos é á los otros comieron sin dar la vida á nenguno. ¡Tanta es la crueldad é bestialidad de aquellas gentes!

Nuestro Real se asentó en un llano, y el capitan Robledo, primero descubridor de aquellas regiones, envió á todos los pueblos de aquella provincia mensajeros, amonestándoles que viniesen á dar la obediencia á S. M., porque de otra manera les haria la guerra con toda crueldad, y todos los más de ellos, temiendo á sus crueles enemigos, los de Carrapa, determinaron de venir á ofrecer la paz á los españoles, y en pocos dias que estovimos en aquel llano vinieron á nuestro Real los principales señores, que habian por nombre Picara y Chanvericua y Chuscuruca y Ancora, el cual, con otros principales, se me dieron á mí en encomienda cuando se hizo el repartimiento, como á Conquistador que soy de aquellas partes. Estos señores traian todos muchas joyas de oro, ricas y de mucho valor y lo daban al Capitan, el cual tomó posesion en ello por S. M. y por la corona Real de Castilla; y asentado con ellos algunas cosas convenientes á nosotros é á ellos, mandó á los de Carrapa que no matasen ni hiciesen más daño del que habian hecho. Y despues de haber estado en aquella provincia veinticinco dias, partimos para la de Pozo, la cual está situada en unas quebradas que hace una sierra, en la loma y cumbre de la cual los señores tienen sus aposentos y casas, á las puertas dellas grandes fortalezas de las cañas gordas, en lo superior de las cuales tenian unas barbacoas ó tablados para hacer sus sacrificios y para atalayar.

Son estos indios los más valientes y esforzados que hay en todas las Indias del Perú; nenguno estará en su sementera, sembrando ó cogiendo el fruto de ella, que no tenga sus armas en la mano; eran de todos sus comarcanos temidos, y ellos con nenguno querian tener paz. Andan desnudos, y lo mesmo sus mujeres; poseen mucho oro; allega su poblacion hasta el rio grande de Santa Marta; vienen del origen de los de Arma. Tienen por sus armas lanzas y dardos y tiraderas; lo que más conviene decir, lo trato en mi libro de Fundaciones. Pues como toviesen noticia de nuestra estada en Picara, é de lo que habíamos hecho en Carrapa, confiados de la virtud de sus brazos é de la fortaleza de sus pueblos, teniendo en poco á los

españoles, despues de haber hecho grandes plegarias y sacrificios á sus dioses, y habiendo hablado con el demonio como lo tienen de costumbre, se juntaron en la cumbre é loma más de seis mil de ellos, con sus armas, para defender el paso. En esto partimos, como digo, de Picara, viniendo con nosotros más de cinco mil indios de aquella provincia, y lo mesmo los principales señores, todos con gran voluntad de asolar la provincia de Pozo é matar á los naturales della.

CAPÍTULO VIII.

De cómo el capitan Jorge Robledo allegó á la provincia de Pozo, adonde fué herido malamente, y del cruelísimo castigo que se hizo, y de la mucha cantidad de carne humana que allí fué comida.

Para ir de la provincia de Picara á la de Pozo se va por un rio abajo, el cual á una parte y á otra va poblado de muchas arboledas y frutales, y, cierto, si los Ingas reyes del Perú llegaran á conquistar aquella parte, é unos á otros no se comieran, fuera la mejor cosa y la más rica de todas las Indias, porque los rios é sierras están tan abastados de metal de oro, como lo dirán los que han andado por aquellas partes; nosotros íbamos descuidados de pensar que nos habian de salir de guerra, y ansí íbamos sin órden, holgándonos de ver que hallábamos tan buena tierra para descubrir. Yendo el Capitan delante y, con el Capitan, Alvaro de Mendoza y Antonio Pimentel y el alférez Suer de Nava y Giraldo Gil Estopiñan y Francisco de Cuéllar, trompeta, y el padre Francisco de Frias, clérigo, y otros algunos escuderos de á caballo é caballeros de á pié, oyó el ruido que tenian los bárbaros, é á gran priesa mandó que le llamasen al comendador Hernan Rodriguez de Sosa, que iba por Cabo de escuadra ó Maese de campo de la gente de á caballo y habíase quedado atras, y á gran priesa fué á hallarse con el Capitan, é lo mismo fuimos Pedro de Velasco é yo é otros, que veníamos bien descuidados de pensar que estaban los indios tan á punto de guerra. El Capitan, con su alférez Suer de Nava, subió con gran denuedo la cuesta arriba, é lo mesmo hicieron los españoles; los bárbaros hacian grandísimo ruido y llamábannos *umes*, que quieren decir mujeres, y otras palabras más feas.

Los indios de Carrapa y Picara, aunque pasaban de ocho mil, iban tan medrosos y con tanto miedo de los Pozos, que casi no osaban hablar; y en esto los nuestros llegaron á un paso bien dificultoso de la sierra, y el Capitan, con mucho esfuerzo y con ánimo de varon, hirió de las espuelas al caballo, é á pesar de todos los enemigos llegó casi á la cumbre, y los españoles le fueron siguiendo, y, llamando al apóstol Santiago, comenzaron á herir en los enemigos, y ellos tiraban muchos dardos y tiraderas. Y el Capitan dió una adarga que llevaba al trompeta porque le vido ir sin rodela, y tomando una ballesta mató tres ó cuatro indios, y, dejándola, con la lanza iba para ellos á los alancear, habiéndoles primero que todo esto pasase, requerido en presencia de Pedro Sarmiento, notario, que viniesen á dar la obediencia. Y como los indios vieron el daño que les habia hecho, uno de ellos le apuntó un dardo é le acertó en la mano diestra é se la pasó de una parte á otra, é abajándose por no perder la lanza le arrojaron otro dardo é le acertaron con él por las espaldas, por las cuales le entró más de un palmo; y los españoles dieron tal priesa á los indios que los hicieron huir é ganaron lo alto, y el Capitan estaba en el suelo muy congojado de las heridas, tanto, que todos creimos que muriera. Y, cierto, para lo que él vivió, habiendo de venir á morir en ese mesmo lugar, le fuera mejor, porque á lo ménos no careciera su cuerpo de sepultura ni fuera comido por los indios, como fué, por la gran crueldad de los que le mataron. No hobo español muerto nenguno ni otro herido que el Capitan.

Los indios amigos mataron algunos de los enemigos, á los cuales comieron aquella noche, y nosotros nos aposentamos en las casas que estaban en la loma; eran grandes y estaban en ellas gran cantidad de ídolos de madera, tan grandes como hombres, en lugar de cabezas tenian calaveras de muerto y las caras de cera; sirvieron de leña. El Capitan estaba tan congojado, que verdaderamente creimos que se muriera, de lo cual todos mostrábamos notable sentimiento, porque verdaderamente en aquellos tiempos Robledo era tan bien quisto

por su bondad, que le tenian respeto como á padre; é ansí, de noche, el alférez Melchor Suer de Nava y el padre Francisco de Frias, natural de Castro Nuño, y Alvaro de Mendoza, y Antonio Pimentel, y Pedro de Velasco, y Estopiñan y otros de los principales que allí estaban, dormian con él sin salir de la casa donde estaba. Y tanto ódio se tomó á los indios de Pozo, por lo haber hecho, que luégo el comendador Hernan Rodriguez de Sosa, con sesenta españoles y pasados de cuatro mil indios de nuestros amigos, salió á buscar á los enemigos que decian haberse hecho fuertes en un peñol que estaba puesto encima de unas rocas, y procurar de matar á todos los más que pudiesen. Los de Carrapa é Picara estaban alegres en ver que sus temidos enemigos estoviesen en tanta calamidad, que los valientes españoles se aderezasen con tanta voluntad para los matar; todos ellos llevaban cordeles recios para atár á los que prendiesen. El Comendador salió con los españoles á hacer lo que digo, y el Capitan fué Dios servido que fuese mejorando de la herida, de que no poco contento todos teníamos.

CAPÍTULO IX.

De como el comendador Hernan Rodriguez de Sosa dió en el peñol, y de la mucha gente que prendió y mató, y de la crueldad grandísima que se usó con aquellos naturales.

Costumbre mia es y muy usada procurar de loar los buenos hechos de los capitanes y gente de mi nacion, y tambien de no perdonar las cosas mal hechas, para que por afeccion de alguno de ellos se crea que no tengo de referir sus yerros; y esta conquista é guerra yo la ví y me hallé en ella y tuve á Robledo el amor que todos le tenian, y más porque en aquel tiempo yo iba á su casa, é cuento la verdad purísima, porque muchas cosas pasaron que áun dejo de decir, por hallarme tan cansado é fatigado de tratar las cosas de las provincias más allegadas al Poniente; y aunque, como digo, desease tanto el honor de Robledo, no dejaré de decir que se hizo en esta provincia de Pozo una de las mayores crueldades que se han hecho en la mayor parte de estas Indias, y fué que, por haber los malaventurados de aquellos naturales herido á Robledo, les cobraron tanto ódio, que llevaban los que iban á hacer el castigo voluntad de no perdonar la vida á ninguno.

Al tiempo que fueron desbaratados en la loma primera, el principal Señor de ellos, muy turbado de tal acaecimiento, se fué á las orillas del rio grande con sus mujeres é principales, é otros de sus capitanes se fueron á guarecer en lo alto de un peñol fortísimo, que estaba puesto en lo superior de uno de aquellos collados, y allí se recogieron hasta mil personas, hombres y mujeres, y muchachos y niños, llevando algun bastimento; y los cristianos que iban con el Comendador le dieron aviso de

como se habia encastillado aquella gente en aquella fuerza, é movieron para allá; é ya que estaban cerca, los de Pozo se quisieron defender, mas espantados de ver tantos enemigos como contra ellos venian, desmayaron en verlos. Los indios, nuestros amigos, por la parte de abajo cercaron el peñol, y los cristianos por lo alto echaron delante los perros, los cuales eran tan fieros que á dos bocados que daban con sus crueles dientes abrian á los pobres hasta las entrañas; que no era pequeño dolor ver, que, por haberse puesto en armas por defender su tierra á los que venian á se la quitar, los tratasen de aquella manera. Y los muchachos, muy tiernos, espantados de ver el estruendo, andando de una parte para otra huyendo, eran hechos pedazos por los perros, que no era pequeño espectáculo para los tristes; tambien hacian con las ballestas camino en sus cuerpos para que las ánimas saliesen, y viéndose de esta manera gemian é llamaban el ayuda de sus padres ó de sus dioses, é huyendo de los españoles se despeñaban por aquellos riscos. Y escapando de aquel peligro se veian en otro mayor, que era en poder de sus vecinos, los de Carrapa y Picara, los cuales los trataban con más crueldad, porque ni dejaban mujer fea ni hermosa, moza ni vieja, que no matasen, y á los niños los tomaban por los piés y daban con las cabezas por las peñas, y de pronto, como dragones, se los comian á bocados, crudos; y á los más de los hombres que tomaron mataron, y á otros, atándoles las manos fuertemente, los llevaban. Baltasar de Ledesma y el Comendador lo hicieron aquí de tal manera, que es de creer que por este pecado, el tiempo andando, hobieron de ser muertos en este mismo pueblo, y estos y el Capitan ser comidos por estos mismos indios. Ya no habia en el peñol ninguna gente, y fueron muertos, de los que estaban, más de trescientos, y el Comendador con los cristianos se volvió al Real. Nuestros amigos, teniendo por buena pascua aquella, hicieron más de doscientas cargas de aquella carne humana, y con ello y con los indios que llevaban vivos se volvieron al Real, yendo comiendo los livianos y corazones crudos, y las tripas; y así

como llegaron al aposento, enviaron grandes presentes de aquella carne á sus pueblos y muchos de los indios que tenian vivos, y á los que les quedaban, haciéndoles bajar la cabeza, les daban con porras en los colodrillos y así los mataban; y la reprension que tenian de nosotros, era reirnos de ver lo que hacian y preguntarles si les sabia bien aquella carne. Yo ví que trajeron más de veinte ollas tan grandes como pequeñas tinajas, y las hincheron todas de aquella carne, y entre todos la comieron, enviando las cabezas á sus pueblos. Tiempo vino que, permitiéndolo Dios, hicieron más daño que éste los Pozos en ellos, como diremos adelante.

Pues como por todas partes de la provincia de Pozo se divulgase el mucho daño que habian hecho los cristianos, temerosos y muy espantados, y por no oir ni ver otro dia tan triste como aquel, determinaron los principales de enviar á pedir la paz al Capitan, y así lo hicieron llevándole algunas joyas de oro; y, llegados al Real, fueron bien recibidos y el Capitan les otorgó la paz, con tanto que los principales viniesen á dar la obediencia á S. M. Y pasadas algunas embajadas vinieron, y despues de haber pedido perdon porque se pusieron en armas, rogaron al Capitan que no consintiese que les fuese hecho más daño de lo pasado. El Capitan fué contento; los indios de Carrapa se volvieron á sus tierras, y lo mismo hicieron todos los más de Picara. Y como ya estubiese el Capitan sano, acordó de partir de Pozo, y trajéronle para llevar el carruaje y fardaje de los españoles muchos indios; y así, despues de quedar todo de paz, salimos de Pozo.

CAPÍTULO X.

De cómo el capitan Robledo descubrió las provincias de Paucura, y cómo volvió á Pozo el alférez Suer de Nava, y cómo se hizo otra crueldad mayor que la pasada, y cómo salió de Paucura para descubrir la grande é muy rica provincia de Arma.

Pasado lo que habemos contado en el capítulo de atras, despues de haber estado el Capitan convalecido de las heridas, nos partimos á la provincia de Paucura, de la cual era señor principal uno llamado Pimaná, y era tambien enemigo de los de Pozo, y del linage é habla é costumbres de los de Picara, y provincia muy fértil y muy poblada; y como tuviesen noticia de lo que habian hecho los cristianos en Pozo, y como eran amigos de los de Picara, sus parientes, acordaron de los aguardar de paz y tenerles mucho mantenimiento aparejado, y ansí fué hecho. Llegamos á Paucura un miércoles, ya tarde, y mostraron mucha alegría con nuestra venida, y ansí como en pueblo de amigos nos aposentamos; y despues de haber allegado toda la gente, un soldado que se decia Miranda dijo que los indios de Pozo le habian hurtado ciertos puercos, los cuales habian perdido los que los traian; y agora se hubiesen perdido, ó los indios los hubiesen hurtado, no era pecado grande ni para que se castigase con la crueldad que agora diremos. Porque oido por Robledo la falta de los puercos, mostró muy grande enojo, diciendo que los indios de Pozo no guardaban la paz con él asentada, y que eran cautelosos; por lo cual, como amigos fingidos queria castigarlos, y luégo mandó á su alférez Suer de Nava que, con cincuenta españoles de pié y de caballo, se partiese á Pozo é castigase el hurto que habian hecho de los puercos; y como se supiese por los naturales de

Paucura la vuelta que hacian los cristianos á Pozo, muy alegres porque les pareció coyuntura grande para hacer en ellos el daño que pudiesen, por la enemistad, que, como he dicho, los unos á los otros se tenian, ansí, al salir que salió del Real, el alférez Suer de Nava, se juntaron con él más de tres mil paucurenos, y todos juntos se dieron priesa á andar, y llegados á Pozo, sin haber otra cosa sino la que por mí es recitada, comenzaron á hacer gran daño en los pobres naturales, quemándoles sus casas, arruinándoles sus pueblos, y robando lo que en ellos tenian. É porque el pecado fuese mayor, fueron muertas más de doscientas ánimas por los de Paucura, y en pedazos, como si fueran cuartos de carnero ó piernas de vaca, lo llevaron á su provincia; que, cierto, era extraña cosa ver que en hombres racionales hobiese tan gran gusto para comer la humana carne, que por haberla no habia paz entre los padres con los hijos ni los hermanos. Y despues que Suer de Nava hobo hallado los puercos é platicado ciertas cosas tocantes á la paz con los de Pozo, se volvió á la provincia de Paucura adonde habia quedado el Capitan, el cual habia sido informado como cerca de allí, á la parte occidental, estaba asentada la grande y muy riquísima provincia de Arma, que es la mayor y más poblada que hay en todo el Perú, y adonde, si los indios fuesen domésticos, se sacaría tanto metal de oro que serian los españoles á ella comarcanos los más ricos de todas estas partes. Y deseando Robledo acabar de descubrir las provincias para hacer otra nueva poblacion, se aparejó y salió de Paucura, yendo con él algunos principales de ella y muchos indios, y anduvimos hasta llegar á lo alto de unas sierras.

Ya se sabia por todos los pueblos de aquella gran provincia la venida de los españoles, y engrandecian nuestros hechos diciendo que de un golpe de espada hendíamos un indio, y de una lanzada le pasábamos de parte á parte, y lo que más les espantaba era oir de la manera que la saeta salia de la ballesta, y la furia tan veloz que llevaba, y de los caballos se admiraban tambien en ver su lijereza; en fin, habia habido acuerdo entre ellos si nos aguardarian de paz ó si saldrian á

darnos guerra, lo cual consultaron con los demonios, y es de creer que seria la respuesta y el consejo como quien lo daba, y todos aguardaban á ver por la parte que entraban los cristianos para determinarse á lo que harian. Nosotros salimos de donde digo que habíamos dormido la noche pasada, y caminamos acercándonos á la provincia; é ya que llegamos á la vista de una cumbre, oimos grande ruido é tocar muchos atambores é bocinas, como era la verdad, porque como los comarcanos á aquella sierra viesen que su camino era por allí, miéntras escondian sus haciendas é ponian en cobro sus mujeres é hijos, acordaron de salir á hacer muestra de guerra. El Capitan que oyó el ruido mandó que todos con sus armas se pusiesen en órden, y con ella caminasen hácia lo alto, é así se hizo; y la grita de los indios crecia, y nosotros, sin nos dar mucha prisa, caminábamos hácia ellos, y aunque procuraron de espantarnos con su estruendo, y con crecidas piedras que echaban rodando por la sierra abajo, no bastó, porque la virtud de los españoles es tan grande, que no teme á nenguna de las del mundo, y así, á su pesar, se vieron en lo alto é hicieron huir á los indios.

CAPÍTULO XI.

De cómo el capitan Robledo descubrió la provincia de Arma, y asentó el Real en el pueblo del principal señor, llamado Maytama, y de algunas cosas notables que pasaron.

Ganado lo alto á los indios, como habemos contado, los españoles los fueron siguiendo y mataron algunos de ellos, y vimos que estaban adornados de muy hermosas piezas de oro, y que tenian banderas de este metal, y plumajes y coronas é grandes patenas, y áun se vieron algunos indios que estaban armados de oro de los piés á la cabeza; y, cierto, era hermosa cosa de ver algunas piezas que se tomaron, y desde entónces se llamó á aquella sierra la Loma de los Armados. Y en dos casas que en ella estaban nos aposentamos, muy alegres en ver que Dios, nuestro Señor, era servido de depararnos tierra tan rica y bien poblada, para que, siendo por nosotros descubierta, fuera su nombre adorado y el Sacro Evangelio predicado. Luégo, el dia siguiente, partimos de allí é vimos que la provincia era muy grande é llena de pueblos, sembrada de maízales y grandes juncales, y que habia arboledas de frutas y grandes palmares de los pixibays. Los pueblos tenian por las laderas y altos de las lomas las casas redondas, tan grandes que vivian en ellas quince ó veinte moradores; otras muchas cosas que hay que decir de esta provincia tengo escrito en mi libro de Fundaciones adonde el lector lo habrá visto.

Yendo á salir á un valle oimos mayor ruido en lo alto de otra sierra, adonde iba á salir el camino que llevábamos, é, dándonos priesa á andar, allegamos al principio de la subida, y vimos que el paso era dificultoso, porque, demás de ser áspero, para llegar á lo alto de la sierra habia unas peñas y bar-

rancas que para pasarlas los caballos era menester ir despacio, sin llevar nenguna priesa. El Capitan los llamaba á la paz requiriéndoles que diesen la obediencia al Emperador, donde nó que les haria la guerra cruel. Ellos, riéndose de estos requerimientos, nos respondian que para qué veníamos á robar ó á conquistar lo que no era nuestro, que nos volviésemos á nuestras tierras, que ellos en la suya se estaban quietos é pacíficos; y diciendo estas palabras y otras, arrojaban muchos tiros de piedras é dardos, mostrando que habian de defender la entrada en su pueblo. Viendo el Capitan que los bárbaros querian defender el paso, y que ya entraba la calor del sol, dió priesa á los españoles de á pié, para que, con las rodelas ballestas y perros, fuesen contra los indios á ganar el paso, para que los caballos pudiesen subir, y ansí lo procuraron; y algunos de á caballo, buscando trechos por una parte ó por otra de la sierra, hallaron por donde pudiesen, á pesar de los indios y no sin trabajo de sus personas, subir á lo alto, adonde ya los soldados de á pió habian llegado; y entónces la grita fué mayor en aquel punto, porque los indios, no osando aguardar á los que veian que se mostraban tan valientes, ni queriendo oir el bufido de los caballos, volviendo las espaldas comenzaron de huir dejando las armas, los cobardes; los de á caballo los fueron siguiendo é alanceando á algunos de ellos, é se tomó en ello cantidad de oro, en las joyas que he dicho que ellos tienen. Y subidos á lo alto todos los españoles que quedaban atras, nos fuimos á aposentar á la loma que llaman de los Caballos, en la cual se halló poco maíz por estar en berza.

Los caciques y señores de aquellos pueblos, espantados de haber visto la majestad de los españoles y su mucho esfuerzo, temiendo de no indignarlos más, acordaron de ir de paz adonde estaba el Capitan. É así vinieron á nuestro aposento con redes llenas de joyas de finísimo oro, y allí, con grande humildad, rogaron al Capitan que los quisiese perdonar, por haber sido locos é no haber con tiempo dejado las armas; el Capitan los recibió muy bien y asentó con ellos la paz. Y como

los moradores de aquellos pueblos fuesen tan ricos hacian presentes de oro á los españoles que veian; cuando traian agua para los caballos, echaban joyas de oro dentro muy grandes y hermosas, é tan fino, que pasaba de veinte é un quilates. Aquella noche mandó el Capitan al comendador Hernan Rodriguez de Sosa, que con la gente necesaria fuese al pueblo de Maytama, que es el principal señor de la provincia, y procurase de prenderlo ó constreñirle á que diese la obediencia á S. M. El Comendador se partió á la primera vigilia de la noche, y anduvo hasta que llegó á la loma de Maytama, y halló los indios á punto de guerra; é dando en ellos, hasta que era de dia los hicieron huir, y prendieron un hermano de Maytama, é vieron sacar muchas cargas de oro á indios ó indias. Tomóse poco de ello porque la espesura de los maizales era tan grande que se perdian en ella; y por esta causa escaparon los indios todo el oro, que si se recogiera fuera gran cantidad, no embargante que los españoles é criados suyos tomaron alguna.

El Capitan, con todo el Real, vino allí otro dia, y, como por toda la comarca se supiese que estaba aposentado en los aposentos de Maytama, le enviaron mensajeros ofreciéndose por sus amigos y haciéndole grandos presentes de oro, lo cual le traian de esta manera: venian con grande grita los indios y traian unas varas largas de unos hombros en los otros, y á estas, con cordeles, venian asidas aquellas patenas, coronas, brazales é plumajes, que tenian de oro, y allegados adonde estaba el Capitan se lo ponian delante; y ansí de toda la provincia vinieron embajadores con los presentes que digo. Y el cacique que estaba preso envió una mujer vieja que allí tenia á traer oro, la cual trujo otro dia como unos dos mil pesos, de lo cual nos espantamos, y, diciendo que tenia más oro enterrado y que queria ir á sacarlo, rogó al Capitan que le diese algunos españoles que fuesen con él, lo cual hacia con intencion de huir si pudiese; el Capitan mandó á ciertos soldados que fuesen con él, é llegando á unos riscos muy grandes, aborreciendo el vivir con estar en poder de los es-

pañoles, determinó de matarse, é así, con ánimo de bárbaro é gentil, se arrojó por aquellos riscos abajo y fué dejando los sesos por las piedras, de manera que cuando llegó á lo bajo ya su ánima estaba en el infierno. Los españoles se volvieron al Capitan é le contaron de la manera que habia sido la muerte del cacique preso. Cada dia entraban en el Real principales con presentes de oro, y el Capitan, como viese que ya habia descubierto tierra en la cual se podia fundar una ciudad, determinó de enviar el rio Grande abajo á descubuir al comendador Hernan Rodriguez de Sosa y él aguardar allí; y así le mandó que con cuarenta españoles de pié é de á caballo se partiese. El Comendador lo hizo así, é fué á un pueblo grande, el cual porque tuvo allí la Pascua, se nombra el pueblo de la Pascua; y andando más adelante descubrió el pueblo Blanco, en el cual tuvo alguna resistencia. Saliendo de él, yendo hácia el Norte, descubrió el pueblo de Cenufara y provincia que llaman de la Loma de Maíz, y anduvo hasta llegar á un pueblo que há por nombre Pobres, que está enfrente de Buritica, desde donde dió la vuelta á la provincia de Arma, porque supo, por la noticia que tuvo, que no habia más poblado hasta muy léjos de allí.

En este tiempo, los naturales de la provincia de Arma habian cobrado tanto ódio á los españoles, que generalmente determinaron de darles guerra, y ansí lo pusieron por obra, porque no iban á nuestro Real como solian, ni nos proveian de bastimento, y á los indios, nuestros criados, y á los negros que podian haber á las manos los mataban; y el Capitan tuvo aviso de esta liga é conjuracion, y mandó á los españoles que estuviesen apercibidos porque los indios no entrasen de súpito en el Real, y como todos estuviesen ya determinados de venir á dar en nosotros, por algunas causas ó reyertas que entre ellos hobo lo dejaron de hacer, y vímoslos volver bien llenos de joyas. Y llegado el Comendador, el Capitan determinó de salir de la provincia, dejándola tan de guerra como al principio que en ella entramos; y como nos quisiésemos partir, vinieron alguna cantidad de indios y se pusieron en le

alto de nuestro Real, lo cual visto por nuestro Capitan, con las lenguas los llamó de paz, y ellos, creyendo que se pudieran volver sin recibir ningun daño, abajaron, y á todos los que vinieron el Capitan los mandó meter dentro de los bohíos ó casas, y allí mandaba á los españoles que les diesen heridas y les cortasen las manos, y ansí se acuchillaron más de treinta, y murieron otros tantos, y los enviaron á sus pueblos tan lastimados como he dicho. Y luégo el Capitan salió de la provincia de Arma y tuvo pensamiento de dejar en ella su alférez Suer de Nava poblando una ciudad; y pareciéndole que convenia descubrir la provincia de Quinbaya, no tuvo efecto esto que queria hacer, y saliendo de Arma, volviendo por el camino que habia venido, llegó á la provincia de Paucura, desde donde se partió á la de Pozo, y prendiendo en ella ciertos principales se partió á la de Carrapa, despues de haber quemado uno por causa harto liviana, donde lo dejaremos porque es necesario contar de la manera que fueron muertos los capitanes Pedro de Añasco y Juan de Ampudia.

CAPÍTULO XII.

De cómo yendo el capitan Osorio al Nuevo Reino, fué muerto con algunos cristianos, y de cómo el capitan Pedro de Añasco fué asimismo por los indios muerto.

Ya terná el lector noticia, como en el primero libro de la Guerra de las Salinas hicimos mencion, de cómo fué descubierta la provincia de Bogotá por los españoles que salieron de Santa Marta, y de lo que pasó entre ellos y el capitan Belalcazar, y tambien de como el capitan Añasco fundó la villa de Timaná, adonde despues de venido de Cali, siendo Lorenzo de Aldana General de aquellas ciudades por el marqués Pizarro, le confirmó el cargo y volvió por Teniente á la dicha villa de Timaná; y en la ciudad de Popayan era Teniente el capitan Juan de Ampudia, y en la de Cali habia quedado por teniente Miguel Muñoz, y Lorenzo de Aldana se habia partido para Quito, como ya hemos referido en lo de atras. Y estando lo de aquella comarca en este estado, como habia gran fama de la riqueza del Nuevo Reino, é de la mucha cantidad que habia de esmeraldas é oro, é del gran valor que tenian las cosas, deseaban llevar á vender las mercaderías é ganados que pudiesen; y así, estando en Popayan un mercader que habia por nombre Pero Lopez del Infierno *(sic)*, y el capitan Osorio, deudo de Juan de Ampudia, é otros, acuerdan de salir de Popayan para el Nuevo Reino con muchas mercaderías y caballos y yeguas y esclavos, y mucha plata labrada; y con esto, que montaba mucho dinero, se partieron camino de Bogotá, sin recelo de los indios porque por estar de paz no temian tener guerra con ellos, y así anduvieron hasta llegar á la provincia de los Yalcones, que confina con la de Paez. En este tiempo, el capitan Pedro de Añasco habíase salido de Timaná por ve-

nir á Popayan y mercar caballos y otras cosas de que tenia necesidad, y anduvo hasta llegar á los Yalcones, que es la provincia á que dije haber llegado Osorio; y como los naturales de aquellas regiones son muchos y determinados, y que pelean con lanzas de á treinta palmos y otras armas muy malas, juntáronse los más principales de ellos, y trataron de rebelarse contra los españoles, y no solamente negarles la obediencia, mas procurar de matar al Capitan y á los otros que venian de Popayan. É como ya toviesen noticia de los muchos caballos é yeguas que traian, y otras cosas, deseaban poner en efecto su pensamiento por hartar sus malditos vientres de la carne humana y robar lo que decimos; y ansí determinadamente se pusieron en arma, y pensaron de dar en el capitan Pedro de Añasco unos, y otros acometer á los cristianos que venian de Popayan, porque temian, si se juntaban unos y otros, no poder salir con su propósito. Y por todos los altos andaban indios, y á la quebrada de Apirimá, que es en aquella provincia adonde estaba Osorio, iban con fingida paz para descuidarlos.

En este tiempo, el capitan Pedro de Añasco habia llegado á un valle que há por nombre Ayunga, y como los indios tuviesen la intencion ya dicha, alcanzólo á saber un principal que venia con el Capitan, y éste le avisó de la liga que habian hecho los Yalcones y los de Paez, y otros sus comarcanos, y que pues no llevaba más de dos caballos que se volviese. El Capitan respondió despreciando lo que le habia dicho, mostrando tenerlo en poco, y caminaron más adelante hasta llegar á un aposento, ya siendo tarde, adonde vinieron dos indios, el uno traia un leoncillo muerto y hediendo, pára que comiese el Capitan, y el otro unas mazorcas de maíz tierno; y el Capitan, viendo el presente, conoció en lo que andaban, y los indios, con disimulacion, le decian que luégo, el dia siguiente, le traerian que comiesen él y sus cristianos. El principal que estaba allí hablaba á Pedro de Añasco para que se volviese á la montaña, que no estaba léjos de allí, é que estaria seguro de los indios; mas jamás lo quiso hacer porque no creyó que

llegaria á tanto la desvergüenza de los bárbaros, y mandó que todos estuviesen aparejados con sus armas, y que fuesen algunos dellos á velar dos caminos que venian á salir al aposento, lo cual fué hecho. Los indios ya se habian juntado gran golpe de ellos, y ántes que hubiese la claridad del dia, con muy grandísimo ruido, dieron en los españoles que estaban velando, y, aunque ellos hicieron lo que siempre suelen hacer, cargaron tantos enemigos sobre ellos que fueron muertos, y, hechos pedazos, los llevaron para comer. El capitan Pedro de Añasco, oyendo el ruido, se encomendó á Dios y cabalgó en su caballo, y, juntos los que estaban con él, aguardaron el índico furor, animándose unos á otros. Añasco era de crecido cuerpo é bien entendido y de los caballeros principales de Sevilla, y por sus pecados, ó permitiéndolo Dios, vino á morir muerte cruelísima y muy indigna á tal varon.

Los indios con gran tropel habian ya dado en los cristianos, y el Capitan é Baltasar del Rio arremetieron con sus caballos para ellos, y, aunque iban con grande determinacion, no pudieron mostrar su virtud en tanta lancería como á los rostros de los caballos pusieron; todavía rompió por ellos Pedro de Añasco, y el otro de á caballo quedó muerto. El Capitan, que salió herido y desenfrenado el caballo, con su ensangrentada lanza tornó á arremeter, y cargaron tantos sobre él, que despues de haberle muerto el caballo le tomaron vivo. Los demas españoles fueron todos muertos de heridas espantosas, porque algunos tenian los cuerpos tan llenos de lanzadas que no se podia ver sino la madera dellas, y otros que cayeron heridos, de presto los desollaban vivos, y á otros sacaban los ojos y las lenguas y los empalaban por las partes inferiores. Dos españoles, el uno se decia Cornejo y el otro Mideros, lo hicieron tan valerosamente, que despues de haber peleado contra la multitud de los bárbaros, á pesar de todos ellos salieron de aquel lugar y con sus ligeros piés fueron caminando hácia la villa de Timaná, y anduvieron cuatro dias sin comer si no era algunas yerbas, y los siguieron los indios é pasaron otros trabajos grandes, y los cercaron muchas veces; y, siendo Dios

servido, los libró y fueron á aportar á Timaná, adonde se habia ya entreoido la muerte de Pedro de Añasco, y habia salido Pedro de Guzman de Herrera con otros tres españoles de á caballo á saber si era cierto. Y, estando una noche durmiendo, dieron los indios en ellos y cabalgaron á mucha priesa en los caballos; Pedro de Guzman habia maneatado el suyo, y como no le dieron tiempo para quitar la manea, ni el caballo pudiese caminar por tenerla, fue muerto de muchas lanzadas que le dieron, y los otros españoles, aunque con harto riesgo, allegaron á la villa.

El capitan Osorio estaba, como digimos, en la quebrada de Apirimá con los qué con él estaban, que eran diez y seis españoles, y de allí adonde mataron á los de Añasco no habia más de dos leguas; é queriendo caminar adelante, vino el golpe de los indios á dar en ellos, los cuales habian comido los cuerpos de todos los españoles que habian muerto, é robado todo el bagaje que tenian. Al capitan Pedro de Añasco, que tenian vivo, le enviaron por la provincia para que en todas las plazas, y mercados de ellas fuese visto, diciéndole mil denuestos, y, haciendo en la persona del esforzado Capitan mil martirios, le mataron con muerte larga é cruel; porque un dia le cortaban un brazo y otro le sacaban un ojo, y en otro le cortaban los lábios, y así se fué consumiendo el ser que tenia de hombre, hasta que se le acabó la vida y fué sepultado en los vientres de los que le mataron. Allegados pues ya los bárbaros á Apirimá, donde estaban los cristianos que habian ido á Popayan, cercáronlos á todos, y de súpito, con gran ruido, dieron en ellos y comenzaron de herirlos; y aunque se pusieron en defensa no pudieron librarse de las manos de ellos, solamente escapó un español que habia por nombre Serrano, los demas todos fueron muertos y comidos por los indios, los cuales gozaron de las mercadurías é más cosas que llevaban á vender á Bogotá, que eran muchas. Y despues de muertos los españoles y robádoles todo lo que tenian, los indios, muy alegres, se fueron á sus pueblos.

CAPÍTULO XIII.

De cómo sabido en la ciudad de Popayan la muerte de los españoles salió de ella el capitan Juan de Ampudia, y de cómo fué muerto por los mismos indios él y otros cristianos.

Luégo que los indios se hobieron ido á sus pueblos, ó derramádose, como digimos en el capítulo pasado, hicieron en ellos grandes banquetes bebiendo de su vino, é así acordaron, que si de Popayan ó de Timaná viniesen contra ellos algunos españoles, de morir todos ó hacer lo que habian hecho de Pedro de Añasco; y luégo que esto determinaron hicieron grandes albarradas y fuerzas para defenderse, y cortaron las sierras por donde venian á salir los caminos, y dábanse priesa á hacer armas. Pues como Serrano llegase á Popayan, é contase al capitan Juan de Ampudia la muerte de los españoles, muy triste por ello, determinó de ir á dar guerra á los que los habian muerto, y así sacó de Popayan sesenta españoles de á pié é de á caballo, lo mejor armados que pudo ser, é, con perros bien fieros y ballestas las que habia, salió de Popayan é anduvo hasta llegar á la provincia de Guanaca, y de allí fué á la de los Yalcones y allegó cerca de Apirimá, adonde habia sido la muerte de Osorio. Los indios, como sabian su venida, andaban por los altos é puestos en celada, aguardando tiempo para los matar; y pareciéndose dos de ellos mandó el Capitan á un Antonio Redondo, vecino de la ciudad de Cali, que con diez españoles fuese é procurase de los prender, y como Antonio Redondo se partiese é llegase adonde los indios habian sido vistos, descobriéronse gran número de ellos y comenzaron de hacer rostro contra los doce españoles, de tal manera que les convino volver las espaldas, é con la

priesa que pudieron dieron la vuelta adonde el Capitan habia quedado. Los indios alcanzaron á uno que habia por nombre Paredes, é lo mataron. Juan de Ampudia, como aquello vió, salió con los demas españoles en favor de sus compañeros, y dieron de tal manera en los indios, que alancearon á muchos de ellos, é los españoles de á pié mataron asimismo con las espadas é ballestas otro número mayor; y tantos fueron los muertos, que un arroyo que corria por la quebrada iba de color de sangre.

Los indios, espantados del juego que les hacian, volvieron las espaldas, y por huir de los perros, que los despedazaban con sus dientes, se despeñaban por los riscos abajo muchos de ellos. Quedó el campo por los españoles, y prendieron un principal, el cual avisó al capitan Juan de Ampudia como los indios estaban puestos en arma, é tenían hechas muchas albarradas é cortados los caminos. El Capitan le aseguró la vida y le dijo que guiase por camino seguro, y que por él pudiese ir sin peligro; el bárbaro lo prometió, y así se partieron de allí, llevando por guía al indio preso, con voluntad de llegar á lo alto de la loma. Los indios habíanse juntado de muchas partes, y todos, con grandes lanzas y ondas y otras armas, se aparejaron para dar la muerte á los cristianos, pareciéndoles que lo harian muy fácilmente, y daban grandísima grita; los españoles iban subiendo por una sierra, yendo adelante con la gente de á pié el capitan Francisco García de Tovar. Los indios acudieron por todas partes y preguntaban á los cristianos si venian gordos, porque así á ellos como á sus caballos habian de comer, y pusiéronse en todo lo alto Juan de Ampudia y Luis Bernal. Hernan Sanchez Morillo, y otros de á caballo, aunque con mucha dificultad, desviados del camino anduvieron con sus caballos hasta llegar á lo alto, adonde ya habian llegado los de á pié, y unos y otros, encomendándose á Dios y llamando en su ayuda al apóstol Santiago, arremetieron á los indios y los indios á ellos (siendo más de cuatro mil y los cristianos tan poquitos cono he dicho) y despues de que hobo la batalla durado buen rato y quedado el campo lleno

de los muertos y heridos de los indios, porque no murió sino un cristiano y heridos hobo pocos, los bárbaros, medrosos y espantados del esfuerzo de los españoles, desampararon el campo y comenzaron de huir, y los cristianos quedaron tan cansados é fatigados que casi no podian tenerse en sus piés. Y allí se aposentaron aquella noche, y los indios se tornaron á juntar con los que acudian de todas partes, é vinieron juntos adonde estaban aposentados los españoles, y con parecer de algunos de ellos salió el capitan Tovar, con cuarenta rodeleros é ballesteros, á ir á dar en un escuadron de los que más cerca estaban, y ansí lo hizo. Los indios lo aguardaron y tomaron en medio á los cristianos, dando una grita tan terrible, que si no son usados á oirla muchos pierden la fuerza y áun el ser que tienen, y hacen hechos harto feos, y Tovar y sus compañeros dieron en ellos é hirieron é mataron á muchos, y los indios decian que á todos habian de comer aquella noche. Mostrando Tovar su persona é rostro tan autorizado les decia: «Perros, yo soy Francisco García de Tovar, y conmigo y no con otros habeis esta cuestion» y así, con el esfuerzo maravilloso de este Capitan y con el de los españoles, sus compañeros, pudo tanto que, despues de haber muerto gran número de indios, los demas se fueron huyendo, y Tovar volvió adonde el Capitan quedaba el cual lo recibió muy bien.

Luégo salió Juan de Ampudia con todos los españoles por unas laderas y sierras abajo, hasta que allegó á unos aposentos donde se aposentó, y salió Francisco García de Tovar con gente á entrar, y volvió sin ver indio nenguno, porque despues que escaparon de sus manos se retiraron adonde estaban los principales señores de los Yalcones y de Paez, adonde aguardaron á recoger más gente de la que venia en su favor, y enviaron á decir á los cristianos que se saliesen de su tierra, que pues sus padres se la habian dejado libre que no quisiesen ellos usurpársela, ni quitarles la libertad antigua, donde no que harian de todos ellos lo que hicieron del capitan Pedro de Añasco, é de los otros españoles que habian muerto. El Capitan les respondió que volviesen á dar la obediencia á S. M.

é que luégo ellos saldrian de su provincia é se volverian á Popayan. É, pasadas estas pláticas é otras, los indios se volvieron, y el Capitan, viendo lo mucho que habian trabajado, é cuán cansados estaban todos, é que sin esto eran pocos para hacer la guerra á tantos indios, é más estando tan desvergonzados, determinó de volverse á Popayan, é de camino castigar á la provincia de Paz, pues tambien estaba alzada; y así se aparejaron para ir. É ya que se querian partir, el capitan Francisco García de Tovar dijo al capitan Ampudia que seria cosa muy acertada ganar lo alto de la sierra, porque los indios no la ocupasen, y les arrojasen dardos y galgas; Juan de Ampudia estovo bien en ello y mandó que todos se aparejasen para que algunos mancebos sueltos fuesen á lo ganar. Y como se hobiesen quedado atras ciertos cristianos, con un caballo que venia malo, tornó á decir que se aguardasen allí, y que si no llegasen de dia que dormirian allí aquella noche; é ya que era tarde allegaron los españoles con el caballo en pedazos, que traian para comer, y dijo Juan de Ampudia que caminasen á unas laderas que estaban enfrente de donde ellos estaban.

Francisco García de Tovar tornó á dar voces que ganasen lo alto, porque de otra manera correrian gran peligro, porque el no haber visto indio nenguno aquel dia lo tenia por mala señal; y cuando Francisco García de Tovar decia esto, iban andando los españoles hácia las laderas é llanadas que habia cerca de allí, y diciendo Juan de Ampudia, «vamos donde digo que poco hay de aquí allá,» caminaron contra la voluntad de Francisco García de Tovar; y caminaban todos con una tristura grandísima, que ni los hombres hablaban, ni los caballos bufaban, ni los perros ladraban. É, yendo de esta manera, oyóse el grande estruendo de los indios, los cuales, como viesen el camino que los españoles llevaban, muy alegres por tener por cierto que los habian de matar á todos y comerlos, allegando gran cantidad de piedras crecidas, para arrojarlas rodando, se habian puesto por lo alto; y como ya los españoles fuesen por las laderas, comenzaron á arrojar las galgas,

tantas é tan grandes, que los españoles, por temor de ellas, se hobieron de dividir en cuatro ó cinco partes, y comenzaron á dar su temerosa grita é arrojar muchos dardos, é preguntábanles si venian gordos porque nenguno les habia de quedar con la vida. Juan de Ampudia y Tovar iban juntos, é, mirando contra Hernan Sanchez Morillo, le dijo que fuese por un deshecho con los caballos hasta que pudiese salir de la ladera; y en esto ya los indios habian bajado y comenzado de pelear con los cristianos, los cuales, aunque estaban divididos y eran tan pocos, pelearon con tanto ánimo é fortaleza que parecia cosa no creedera, mas Dios era con ellos y en su favor, y siendo ansí hacian hechos tan famosos como estos y otros mayores que siempre hacen. É despues que hobieron muerto muchos indios, y vieron que con algun temor se arredraban espantados de lo que habian visto, los de á caballo, habiendo pasado un paso dificultoso, pudieron con ellos arremeter y dar en los enemigos y ayudar á sus compañeros.

Francisco García de Tovar estaba herido con tres heridas, y él é Juan de Ampudia con diez y seis españoles habian acertado á estar juntos. Y despues de haber desbaratado á los indios que abajaron fueron á dar en otro mayor escuadron, y aunque pelearon como primero habian hecho y mataron con las ballestas á algunos, eran tantos los enemigos que por nenguna manera podian pasar adelante, ántes les convino por escapar las vidas retraerse á juntarse con los de á caballo que llegaban ya cerca de ellos; y como lo hiciesen, y el capitan Juan de Ampudia fuese hombre pesado en carnes, no pudo andar tanto como los otros, y alcanzáronle los indios y atravesáronle el cuerpo con muchas lanzas, de manera que murió con mucha miseria, y lo desnudaron sin le dejar si no unas calcetas de lienzo. Era Juan de Ampudia natural de Jeréz de la Frontera. En esto allegaron ya los de á caballo, é hicieron en los indios gran daño y ganaron lo alto, desde donde llamaban á los españoles, que viniesen porque no ternian de que temer; y todos cuantos cristianos habian ido con Juan de Ampudia estaban heridos é tan fatigados como el lector

puede sentir. Con gran trabajo se juntaron todos en lo alto, é grandemente se holgaron de verse, y abrazáronse como si de muchos dias no se hobieran visto; no hobo más muerto de Juan de Ampudia é otro español, é una morisca, é algunos indios de los amigos que llevaban.

En este tiempo venian de nuevo contra los españoles más de veinte mil indios de guerra, con voluntad de acabarlos de matar á todos; é viéndose de esta manera que estaban, despues de haber echado el cuerpo de Juan de Ampudia en un rio, porque los enemigos no lo comiesen, determinaron de volverse á Popayan, é, para que los indios creyesen que estaban allí, dejarse armadas las tiendas y atar en palos algunos perros para que, ladrando, los indios no tuviesen sospecha de que se iban, é así lo hicieron. Y tanta priesa se dieron que lo que habian andado en cuatro jornadas lo anduvieron en aquella noche, y desque vino el dia, aunque los indios los siguieron, no los pudieron alcanzar; y tanto anduvieron que llegaron á Popayan, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte del bueno é virtuoso capitan Juan de Ampudia.

CAPÍTULO XIV.

De cómo el adelantado D. Pascual de Andagoya entró en las ciudades y en ellas fué recibido por Gobernador.

Ya queria haber concluido los acaecimientos que pasaron en esta provincia para volver la materia al suceso del marqués D. Francisco Pizarro, y conviene para claridad de lo uno y de lo otro que escribamos la entrada de Andagoya. É ya terná el lector noticia como contamos su llegada á Panamá, é como S. M. le hizo merced de la gobernacion del rio de San Juan, que es en esta costa de Tierra Firme, á la banda del Perú, é no embargante que S. M. le mandase que no entrase en lo poblado ni descubierto por nenguno de los capitanes del gobernador D. Francisco Pizarro, lo hizo, aunque fuese contra el mandado real. É porque en aquel tiempo no estaba áun descubierto el puerto de la Buenaventura, llevó pilotos bien entendidos para que por su arte buscasen puerto para entrar en aquella tierra, y con la gente que tenia é aderezos se partió de la ciudad de Panamá, é anduvo hasta que llegó á isla de Palmas; é pasadas algunas cosas que le sucedieron, entró con sus naos en una bahía, á la cual salen muchos rios de los que nacen en la sierra. Y por la demarcacion de la tierra, y tiuo que se tenia adonde estaba la ciudad de Cali, comenzó á caminar hácia ella por uno de los ásperos é trabajosos caminos que hay en la mayor parte del mundo; y en fin de haber pasado muchos trabajos y muértosele los caballos que metió, allegó á la ciudad de Cali y en ella fué bien recibido por los vecinos, y presentó las provisiones que traia, publicando que venia á hacer á todos mucho bien y tenellos en justicia, y como fueron vistas, sin pedirle la instruccion ni mirar que en

aquella tierra no habia rio que se llamase de San Juan, lo recibieron por Gobernador é Capitan general, en lo cual se hobieron muy neciamente.

Luégo que el Adelantado se vió recibido en Cali, tuvo noticia de la ida á descubrir del capitan Jorge Robledo, y de cómo habia poblado una ciudad en Ancerma, y luégo envió á Miguel Muñoz á tomar la posesion en su nombre de aquella ciudad, y le mandó que le mudase el nombre de Santa Ana y que la llamase San Juan, y á Popayan tambien envió á tomar posesion, y ansí fué recibido sin nengun contraste en aquella ciudad; y con el capitan Miguel Muñoz escribió su carta á Robledo, haciéndole en ella grandes ofrecimientos; y llegado Miguel Muñoz á Ancerma, presentando las provisiones del Adelantado, fué recibido cómo lo habia sido en Cali. Y por nueva de los indios se supo, como Robledo y los que con él andábamos estábamos cerca de ella, pasado el rio; y con esta noticia que se tuvo muchos escribieron cartas dando cuenta de lo que pasaba. Miguel Muñoz volvió á dar razon á Andagoya de lo que por él habia sido hecho; el cual, como no tuviese por firme el cimiento con que habia entrado en las ciudades, y se temiese de Belalcazar que vendria á ellas por Gobernador, por las haber poblado é conquistado, dábase muy gran priesa en hacer probanzas y tomar testigos contra Belalcazar, creyendo por allí le perturbaria, y S. M. y los del Consejo no le harian mercedes. Y dejando entendiendo al Adelantado en estas cosas, volveremos á Robledo, y diremos cómo descubrió la provincia de Quinbaya, y fundó en ella la ciudad de Cartago.

CAPÍTULO XV.

De cómo el capitan Jorge Robledo descubrió la provincia de Quinbaya, y de cómo fundó la ciudad de Cartago.

En la provincia de Carrapa se informó Robledo bastantemente de como la provincia de Quinbaya era grande é llena de caciques é señores muy ricos; y como deseaso hacer otra nueva poblacion, para repartir las comarcas entre los españoles que con él andaban, pidió á los indios de Carrapa le proveyesen de las cosas necesarias; y luégo de que tuvo recaudo se partió é anduvo hasta que allegó al principio de la provincia de Quinbaya, y como toda aquella region está llena de grandes y muy espesos cañaverales, y los españoles no viesen valles ni pueblos grandes como los que habian pasado, paráronse muy tristes y decian que mejor hobiera sido haber poblado en lo de atras, pues era de más sustancia. El Capitan respondia á lo que estos decian, que él hobiera holgado que se hobiera hecho, y que luégo volverian á hacerlo; y ansí se apercibió la gente para dar la vuelta. Determinado por el Capitan de enviar á poblar las provincias de Arma á su alférez Suer de Nava, y él volverse á la ciudad de Santa Ana, que por mandado de Andagoya se llamaba de San Juan, no faltó algunos que murmuraron, diciendo que era y seria cosa muy acertada salir por aquellos cañaverales á ver lo que habia; y tornado á tener prática sobre lo uno y sobre lo otro, el Capitan mandó al alférez Suer de Nava que con cuarenta españoles fuese á entrar por aquellas espesuras y montañas de cañaverales.

Entendido por toda aquella comarca la estada en su tierra

por los españoles, y como todos los señores eran tan regalados y tan viciosos, no solamente no se pusieron en resistencia, mas determinaron de salir al Capitan de los españoles con presentes de oro, creyendo que pasarian de largo; y así vino adonde estaba el Capitan uno de ellos que habia por nombre Tacurumbi, é le trajo una pieza de oro que pesaba más de setecientos pesos, y otros vasos de oro muy ricos é piezas menudas; y con la venida de aquel principal se alegraron los españoles grandemente porque dijo la riqueza que habia entre ellos. Y los que habian ido con Suer de Nava volvieron al Capitan pidiéndole albricias por la tierra que habian descubierto, lo cual fué que allegaron á muchos aposentos de caciques, y en ellos hallaban abasto de las cosas necesarias, é parecíanse grandes pueblos é muchas arboledas, é toda la tierra que hay hasta llegar al gran valle de Cali. Y el Capitan se fué á juntar con Suer de Nava, y de toda la comarca venian indios principales con cantidad de oro; lo cual, con lo que más habia habido, se lo aplicó para sí sin haber otra ley que dispusiese poderlo llevar, que la fuerza é poder que los capitanes de acá tienen, que son ramos de gran tiranía. Y habiendo tenido noticia de los pueblos que habia, se determinó de fundar una ciudad y dalle por términos todo lo que habian descubierto; y entendiendo buscar el sitio y habiéndolo buscado por su persona, en la parte que mejor le pareció, en el año de mil quinientos é cuarenta años, pobló é fundó la ciudad de Cartago en nombre del emperador D. Cárlos, y de la Corona Real de Castilla, y del marqués D. Francisco Pizarro, Gobernador de todas las provincias del Perú. Púsosele á la ciudad aquel nombre y denominacion, porque á todos los que andábamos en aquella conquista nos llamaban los cartagineses, por haber salido de la gobernacion de Cartagena. Nombráronse por alcaldes Pero Lopez Patiño y Martin de Arriaga.

Luégo que se hobo hecho el asiento de la fundacion, el Capitan dejó por su Teniente á su alférez Suer de Nava, y determinó de irse á Ancerma y á Cali á verse con el adelantado

Andagoya, porque por cartas, é por un español llamado Alonso de Ortega, supo todo lo que pasaba; y habia recibido mucha pena en saber la muerte de los capitanes Juan de Ampudia, y Pedro de Añasco, é Pedro de Guzman de Herrera, con el cual habia tenido grande amistad.

CAPÍTULO XVI.

De cómo el capitan Jorge Robledo se partió de la ciudad de Cartago y anduvo hasta Cali, adonde fué bien recibido, y volvió por Capitan y Teniente general de las ciudades que habia poblado.

Determinado por el Capitan de volver á Ancerma é ir á verse con Andagoya, despues de haber encomendado algunas cosas al capitan Suer de Nava, se partió de Cartago, y anduvo hasta que llegó á Ancerma, adonde supo lo que allí habia pasado y de como algunos vecinos habian tratado mal de él, y, disimulando por entónces el ódio que les cobró, se partió para Cali, adonde estaba el Adelantado, con hasta doce españoles que iríamos con el; é ya que llegaba cerca de la ciudad, envió delante uno que llevase la nueva. Lo cual oido por el Adelantado mostró holgarse mucho é se le hizo por todas partes gran recibimiento; y Robledo, teniendo tan poca experiencia como los otros, no solamente ofreció al Adelantado de le recibir por Gobernador en las ciudades que habia poblado, mas le envió cuatro mil pesos de oro de aquellas joyas ricas que le habian dado en la conquista, y por otras personas repartió más cantidad; y Andagoya por tenerlo más fijo en su amistad, procuró de lo casar con una parienta de su mujer. Y despues de haber estado algunos dias Robledo en Cali se partió con los que habiamos venido con él, y con nosotros, y anduvo hasta la ciudad de Santa Ana, ó de San Juan como entónces se llamaba; y asentadas algunas cosas en ella, dejando por Teniente al capitan Rui Vanegas, se partió para la ciudad de Cartago á hacer el repartimiento, y supo como habia habido algunas pasiones entre los Alcaldes y el Teniente

que él habia dejado, por causas muy livianas, y tomando el caso por suyo mandó prender á los Alcaldes. É llegado á la ciudad se hizo el recibimiento de Andagoya, y se entendia en apaciguar los naturales.

Y para saber lo que habia de la otra parte de la cordillera nevada ó Sierra de los Andes, envió á Alvaro de Mendoza con algunos españoles de á pié, para que lo pudiesen ver. Allegados á la cumbre de la Sierra vieron caminos que atravesaban al otro valle ó rio, y, pareciéndoles que sin caballos no era cordura pasar adelante, se volvieron; y el capitan Robledo entendia en hacer el repartimiento entre los españoles que allí estaban. Y agora volveremos á hablar del Marqués, y dejaremos esto hasta la venida del gobernador Belalcazar.

CAPÍTULO XVII.

De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, y de cómo el marqués D. Fraiucisco Pizarro, con parecer del obispo D. Fray Vicente de Valverde, hizo el repartimiento general, y de la ida de Gomez de Alvarado á poblar á Guanuco.

Durante el tiempo que el marqués D. Francisco Pizarro estuvo ausente de la ciudad de Los Reyes, como áun no estoviesen enteramente asentados los naturales, ni dejasen de desear su antigua libertad con la muerte de los españoles, salieron dos vecinos principales de ella, que el uno habia por nombre Francisco de Vargas, natural de Campos, y el otro se llamaba Sebastian de Torres, que tenian encomienda en la provincia de Guaraz, y estando en la de Guaylas fueron muertos por los indios ellos y otros algunos; lo cual sabido en Los Reyes, con parecer del cabildo é justicia, salió á castigarlos el capitan Francisco de Chaves, con copia de españoles de á pié y de á caballo, é hicieron en los campos é pueblos de los indios mucho daño, porque los hallaron alzados, y la guerra se les hizo tan cruel, que, temerosos de ser todos muertos en ella, pidieron la paz, la cual les fué otorgada por el capitan Francisco de Chaves, pareciéndole que bastaba el daño que se les habia hecho: y acabada aquella guerra, Francisco de Chaves se volvió á Los Reyes. Y como en este tiempo el Marqués hobiese hecho las fundaciones é poblaciones de Guamanga y Arequipa, y hobiese visitado toda la provincia del Collao, muy cansado y con deseo de holgar se vino á la ciudad de Los Reyes, adonde despues de pasados algunos dias determinó de hacer el repartimiento general, con acuerdo é parecer del Obispo, porque así lo mandaba S. M.; y entrambos, el Obispo y el Marqués, juraron solemnemente de hacer el repartimiento

con toda fidelidad, sin tener respeto á otra cosa que á los servicios que cada uno hobiese hecho; mas aunque esto juraron, dicen algunos que lo guardaron mal, porque á muchos conquistadores y descubridores dejaron pobres y con necesidad, y á muchos de sus criados dieron de los mejores y más ricos repartimientos.

Y como el Marqués hobiese poblado la ciudad que hemos dicho, pareciéndole que era cosa muy acertada fundar una ciudad en las provincias de Guanuco, determinó de mandar luégo á hacer aquella poblacion; é mirando á quien enviaria por Capitan para que lo hiciese, parecióle que Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro, lo haria bien, y que seria ganar por allí su amistad, y áun que seria parte para que muchos de los de Chile perdiesen el ódio que contra él tenian por causa de las diferencias pasadas, é luégo le mandó llamar y le dijo que él determinaba de le enviar á poblar una ciudad en las provincias de Guanuco, é que en ella tuviese en repartimiento los indios que á él le pareciese, y que le rogaba que lo quisiese hacer. Gomez de Alvarado, viendo la tardanza que habia en España en proveer justicia, é que él no podia sustentarse, é que ya pasaba necesidad, respondió al Marqués que haria lo que le mandaba. Y como en la ciudad de Los Reyes se entendió que el Marqués queria enviar á poblar en Guanuco, los regidores é vecinos de ella reclamaron, diciendo que no era justicia lo que mandaba en acortarles tanto los términos de su ciudad, pues les habia tomado é quitado lo de Guamanga; é decian más al Marqués, que no mandase hacer tal poblacion en aquellas provincias, pues eran sujetas á su ciudad. Mas no se dejó por sus dichos de partir el capitan Gomez de Alvarado con la gente que con él quiso ir, entre los que se fueron algunos de los de Chile, amigos suyos é que habian sido soldados viejos en el reino; y con ellos se partió á las provincias de Guanuco, y, en la parte que le pareció tener más aparejo para sustentarse la nueva poblacion que habia de hacer, la fundó, nombrando por alcaldes á Diego de Caravajal é á Rodrigo Nuñez, maestre de campo que

fué de Almagro el viejo. Los de Lima no dejaron todavía de reclamar y decir que no les quitasen sus términos, é vino la cosa á ser que el Marqués mandó que le fuese quitado el nombre que tenia de ciudad, é puesto villa, é que fuese sufragana á la ciudad de Los Reyes; lo cual, sabido por Gomez de Alvarado, vino de la nueva ciudad ó villa de Guanuco á Los Reyes, con determinacion de si no mandaban que fuese ciudad no volver á ella.

Adelante diremos los demas acontecimientos de Guanuco, porque todo lo que hizo Gomez de Alvarado se dió por nenguno, y el Marqués mandó á un Pedro Barroso que fuese á entender en las cosas de aquella provincia. Y en este tiempo los de Chile pasaban muy grandísima necesidad, y andaban por los pueblos de los indios porque les diesen de comer, desnudos y con mucha miseria; y como todos sabian que D. Diego estaba en Los Reyes, abajaban de los Charcas é Arequipa é del Cuzco para venirlo á buscar, diciendo que S. M. lo hacia mal con ellos en no proveer de juez contra el Marqués; y los que estaban en Los Reyes no pasaban ménos necesidad que los que estaban arriba, porque ya el Marqués habia muchos dias que habia mandado salir fuera de su casa á D. Diego, y aunque despues estaba en las casas de Francisco de Chaves, le echaron tambien de ellas; y Juan de Herrada y Juan Balsa, criados viejos de su padre, le buscaron adonde estoviese. É allegáronse á él treinta ó cuarenta de los que habian seguido al Adelantado, y padecian gran necesidad, y el Gobernador de nenguna cosa les mandaba proveer ni se acordaba que sin Almagro él no fuera lo que era, ni llegara á tener el mando y ser que tenia; y los de Chile pasaron su miseria como ellos podian.

Estaba en esta ciudad de Los Reyes en aquel tiempo el capitan Juan de Sayavedra, é Francisco de Chaves, é Cristóbal de Sotelo, é Saucedo, é Juan de Herrada y D. Alonso de Montemayor, y el contador Juan de Guzman, y otros amigos viejos del Adelantado; y Juan de Herrada entendia en buscar cómo ellos y D. Diego se pudiesen sustentar, y acaecia, entre

diez ó doce de ellos, no tener más de una capa, y cuando salia uno con ella cubierto los otros se estaban en casa quedos, y la capa nunca dejaba de servir. Y sin estos que se allegaban con D. Diego habia en la ciudad otros algunos, y no hallaban en ningun vecino caridad ni voluntad que tan solamente les diesen de comer, é por ninguna manera se pudiera sustentar el mozo D. Diego, ni los que con él estaban, si no le hobiera dado un Domingo de la Presa un pueblo pequeño que estaba junto á la ciudad, y los indios de él les proveian de maíz é leña é las cosas necesarias. Y dejaremos de hablar de los de Chile hasta que venga el tiempo que mataron al Marqués, y diremos que, como el fator Illan Suarez de Caravajal tuviese aviso de como muchos de los de Chile se iban á Los Reyes, adonde podria ser que quisiesen intentar alguna cosa que no fuese en honra del Marqués, escribióle una carta en cifras y enviósela; lo cual que fué necesario el licenciado Benito Xuarez para decir la declaracion de la carta, é dijo al Marqués como su hermano el Fator le avisaba por aquella carta que se guardase que los de Chile no le matasen, é mirase con aviso por su persona, porque de las Charcas y Arequipa y de la ciudad del Cuzco, muchos de ellos se iban á Los Reyes á juntar con D. Diego. Y aunque el Marqués tuvo esta nueva, no hizo nengun mudamiento, ni puso en su persona nenguna guarda, é nombró por su Teniente al doctor Blazquez, que hasta allí lo habia sido Francisco de Chaves.

É vino de las Chachapoyas el capitan Alonso de Alvarado, y en presencia del Marqués tuvo algunas porfías con el capitan Francisco de Chaves é con Gomez de Alvarado, é allegaron á tanto, que el capitan Alonso de Alvarado é Gomez de Alvarado se desafiaron é salieron al campo; lo cual sabido por el Marqués lo remedió é puso en paz á estos dos capitanes, é favoreció mucho á Alonso de Alvarado, por ser su Capitan y haber poblado é conquistado la ciudad de la Frontera, y con licencia del Marqués se volvió á su ciudad.

CAPÍTULO XVIII.

De cómo despues que Gonzalo Pizarro fué recibido por Gobernador en Quito, determinó de ir á la conquista del Dorado, y la salida que hizo de Quito.

Ya contamos en lo de atras como el marqués D. Francisco Pizarro mandó al capitan Gonzalo Pizarro, su hermano, que se partiese para la ciudad del Quito, y que en ella, por virtud de una provision de S. M., se hiciese recibir por Gobernador. Y, á la verdad, la provision no decia que el Marqués pudiese dividir la gobernacion, ni más que, si le pareciese, la pudiese dejar toda ella entera á cualquiera de sus hermanos ó á la persona que le pareciese; mas el intento del Marqués fué apoderar á su hermano en aquella provincia para que S. M. no la diese en gobernacion á Belalcazar, que ya se sabia de su ida por el rio Grande abajo. Aunque esto sea así, quieren decir que el Marqués escribió á S. M., que si le hobiese de acortar la gobernacion, que Belalcazar era merecedor de cualquiera merced que le hiciese. Y tambien vino nueva á Los Reyes como el adelantado D. Pascual de Andagoya venia por Gobernador á la provincia del rio de San Juan, y de ello recibió mucho enojo y proveyó por teniente de Cali é áun de Ancerma á un Isidro de Tapia, por grandes presentes, que, segun se dijo, dió al secretario Antonio Picado; mas aunque éste fuera, no lo recibieran ni dejaran á Robledo por él.

Pues volviendo á Gonzalo Pizarro, tanto anduvo que llegó á la ciudad del Quito, adonde halló á Lorenzo de Aldana, y por virtud de la provision que hemos dicho le recibieron por gobernador del Quito, é San Miguel, é Puerto Viejo, é Guayaquil, é Pasto, y dende algunos dias aportó á la costa de esta mar el capitan Pedro de Puelles, que en aquella ciudad habia sido Teniente de Gobernador; y como Gonzalo Pizarro desease

emprender alguna conquista é vido que habia en aquella ciudad mucha gente, todos mancebos y soldados viejos, codició descubrir el valle del Dorado, que era la mesma noticia que habian llevado el capitan Pedro de Añasco y Belalcazar, y lo que dicen de la Canela, que ya en ella habia entrado poco tiempo habia el capitan Gonzalo Diaz de Pineda. Este, con cantidad de españoles, allegó descubriendo hasta unas sierras muy grandes, y en las faldas dellas salieron muchos indios á le defender el paso adelante, y le mataron algunos españoles y entre ellos un clérigo, y tenian hechas grandes albarradas é fosadas; é anduvo algunos dias por aquella tierra hasta que entró en los Quijos é valle de la Canela, y volvióse á Quito sin poder descubrir enteramente lo que habia tenido gran noticia, que los indios le decian que adelante, si anduviera más, hallara grandes provincias asentadas en tierra llana, llena de muchos indios que poseian grandes riquezas, porque todos andaban armados de piezas é joyas de oro, y que no habia montaña ni sierra nenguna. Y como en Quito se toviese esta noticia, deseaban todos los que allá estaban hallarse en aquel descubrimiento; y luégo el gobernador Gonzalo Pizarro, comenzó á se aderezar é salir de la ciudad haciendo gente é allegando caballos, y en pocos dias juntó doscientos é veinte españoles de pié y de caballo, y nombró por su Maestre de campo á D. Antonio de Rivera, é á Juan de Acosta por su Alférez general. Y despues que la gente que habia de ir con él estaba aderezada, mandó al Maestre de campo D. Antonio de Rivera que fuese delante con la avanguardia, y D. Antonio respondió que era contento de lo hacer así, y todos se aparejaban para salir. En la ciudad del Quito, quedó por Teniente é Justicia mayor el capitan Pedro de Puelles. Salieron bien proveidos é aderazados é con mucho bastimento; é los naturales de Quito, por los ver fuera de los términos de sus provincias, decíanles que hallarian muy gran riqueza y engrandecian la tierra de que llevaban noticia, é los españoles ya lo tenian delante de sus ojos y así lo creian.

CAPÍTULO XIX.

De cómo Gonzalo Pizarro salió de la ciudad del Quito para la ciudad de la Canela, que fué uno de los trabajosos descubrimientos que se han hecho en la Tierra Firme é mar del Sur.

Este descubrimiento y conquista que hizo Gonzalo Pizarro, no podemos dejar de decir que fué una de las fatigosas jornadas que se han hecho en estas partes de las Indias, y adonde los españoles pasaron grandes necesidades, hambres é miserias; que bien experimentaron la virtud de su nacion las cosas que han acaecido en estas partes del mundo. A todos es público que muchas naciones superaron é hicieron sus tributarios á otros, é pocos vencian á muchos; é así decian del grande Alejandre, que, con treinta é tres mil hombres macedones de su nacion, trató y emprendio la conquista del mundo; y los romanos, muchos de sus capitanes que enviaban á guerrear las provincias acometian á los enemigos con tan poca gente, que es cosa ridiculosa creerlo; y como yo tengo harto que escribir en mi historia, algunos ejemplos que pudiera traer para en loor de mi nacion, remítome á lo escrito, adonde los curiosos lo podrán ver como yo. É digo que no hallo gente que por tan áspera tierra, grandes montañas, desiertos é rios caudalosos, pudiesen andar como los españoles sin tener ayuda de sus mayores, ni más de la virtud de sus personas y el ser de su antigüedad; ellos, en tiempo de setenta años, han superado y descubierto otro mundo mayor que el que teniamos noticia, sin llevar carros de vituallas, ni gran recuaje de bagaje, ni tiendas para se recostar, ni más que una espada é una rodela, é una pequeña talega que llevaban debajo, en que era llevada por ellos su comida, é así se metian á descubrir lo

que no sabian ni habian visto. Y esto es lo que yo pondero de los españoles, y lo mucho que lo estimo, pues hasta agora, gente ni nacion que con tanta perseverancia pasasen por tan grandes trabajos, hambres tan largas, caminos tan prolijos como ellos, no los hallo; y esta jornada que hizo Gonzalo Pizarro, ciertamente se pasó en ella muy gran trabajo.

É determinado por él de enviar á su Maestre de campo, D. Antonio de Rivera, adelante, le mandó que luégo se partiese derecho á la provincia de los Quijos; é luégo se partió, é Gonzalo Pizarro, dende algunos dias, hizo lo mismo, yendo en la rezaga Cristóbal de Funes. D. Antonio se partió é anduvo hasta que llegó al pueblo de Hatunquijo. Gonzalo Pizarro le fué siguiendo, y en este tiempo, como por la costa del Perú se supiese de como Gonzalo Pizarro hiciese aquella jornada, aportó á ella Francisco de Orellana, natural de la ciudad de Trujillo, acompañado de treinta españoles; fué luégo en seguimiento de Gonzalo Pizarro, el cual ya habia partido del Quito é atravesado por una montaña en la cual habia un alpo nevado, adonde se murieron más de cien indios é indias heladas é aunque los españoles pasaron mucho frio, nenguno de ellos murió; y de allí caminaron por una tierra muy fragosa é llena de rios é de montaña muy poblada. Iban por aquellos espesos montes abriendo caminos con hachas é machetes los mismos españoles, é así anduvieron hasta que llegaron al valle de Zumaque, que es adonde más poblado é bastimento hallaron, y está treinta leguas del Quito. Orellana que venia, como decimos, en seguimiento de Gonzalo Pizarro, como iba tanta gente delante, aquellas treinta leguas que hay hasta Zumaque, pasó gran necesidad de hambre él é los que con él iban; é al cabo de algunos dias llegaron á Zumaque, donde estaba Pizarro é toda su gente, é con ellos recibió mucho placer, é nombró por su Teniente general á este Francisco de Orellana. Antes que llegase á este pueblo de Zumaque, habia Gonzalo Pizarro mandado á su Maestre de campo, D. Antonio, que le enviase algun bastimento, porque era mucha la necesidad que traian, é D. Antonio mandó al capitan Sancho de Caravajal que fuese

á llevar socorro de comida con que pudiese llegar Orellana hasta allí; é Sancho de Caravajal se partió luégo á se encontrar con él, é luégo que se vieron se holgaron con él de verse, y más de la comida que traian, de la cual tenia mucha necesidad, é volvieron á Zumaque donde pasó lo que hemos contado. É despues de haber llegado el capitan Orellana, Gonzalo Pizarro é los demas principales que estaban allí entraron en consulta para lo que habian de hacer; é porque venía allí fatigado Orellana é los que con él habian llegado, é tambien porque habia muchos dias que allí estaban y era necesario de partirse, acordaron que Gonzalo Pizarro se partiese adelante descubriendo lo que habia, é de ahí á algunos dias saldria Orellana con la demas gente. Luégo acordaron que no fuesen con Gonzalo Pizarro más de setenta españoles, sin llevar caballo nenguno consigo, porque siendo la tierra tan áspera é dificultosa no los podrian llevar; é, dejando en el Real de Zumaque todos los caballos, Gonzalo Pizarro se partió con setenta é tantos españoles, entre los cuales iban algunos ballesteros é arcabuceros, é tomaron la derrota de donde el sol nace, llevando indios naturales que les guiasen por el camino que habian de llevar. É luégo se partieron é anduvieron ciertos dias por aquellas montañas, espesas é ásperas, hasta que llegaron á topar con los árboles que llaman canelos, que son á manera de grandes olivos, y de sí echan unos capullos con su flor grande, que es la canela perfectísima é de mucha sustancia, é que no se han visto otros árboles semejantes que ellos en todas estas regiones de las Indias, é tiénenlos los naturales en mucho, y por todos sus pueblos contratan con ella las poblaciones. Hay algunos indios entre aquellas montañas y viven en pequeñas casas muy mal compuestas é apartadas unas de otras; son muy bestiales é sin nenguna razon, usan tener muchas mujeres é andan por aquellos montes tan sueltamente, que parece cosa de espanto ver su ligereza.

Llegado que fué Gonzalo Pizarro adonde habia aquellos árboles que de sí echaban la canela que decimos, tomó ciertos indios por guías, é preguntóles adonde habia valles é lla-

nadas que tuviesen muchos de aquellos árboles que tenian canela; respondieron que ellos no sabian más de aquellos, ni en otra tierra los habian visto. Tambien quisieron saber de estos indios la tierra de adelante é si los montes se acababan, é si darian presto en tierra llana y en provincias que fuesen muy pobladas; tambien respondieron que ellos no sabian nenguna cosa, porque estaban tan arredrados de otras gentes, que, si no eran algunas que habitaban entre aquellos espesos montes, no tenian otra noticia, que fuesen adelante y por ventura habria algunos indios de sus comarcas que los encaminasen é guiasen á la parte que ellos deseaban. Gonzalo Pizarro se enojó en ver que los indios no le daban respuesta nenguna que fuese conforme á lo que deseaba, é tornando á preguntarles otras algunas cosas á todo decian que no, por lo cual Gonzalo Pizarro mandó que, puestas unas cañas atravesadas con unos palos á manera de horquetas, tan anchas como tres piés é tan largas como siete, algo ralas, que fuesen puestos en ellas aquellos indios, y con fuego los atormentasen hasta que confesasen la verdad, é no se la tuviesen oculta; é préstamente los inocentes fueron puestos por los crueles españoles en aquellos asientos ó barbacoas, é quemaron algunos indios, los cuales, como no sabian lo que les decian, ni tampoco hallaban causa justa por donde con tanta crueldad les diesen aquellas muertes, dando grandes ahullidos decian con voces bárbaras é muy entonadas: «¿Cómo nos matais con tan poca razon, pues nosotros jamás os vimos ni nuestros padres enojaron á los vuestros? ¿quereis que os mintamos é digamos lo que no sabemos?» é diciendo muchas palabras lastimosas, el fuego penetraba é consumia los cuerpos suyos. Y el carnicero de Gonzalo Pizarro, no solamente no se contentó de quemar los indios sin tener culpa nenguna, mas mandó que fuesen lanzados otros de aquellos indios, sin culpa, á los perros, los cuales los despedazaban con sus dientes é los comian; y entre estos que aquí quemó y aperreó oí decir hobo algunas mujeres, que es de tener á mayor maldad. Despues que Pizarro hobo muerto aquellos indios, deseaba salir á alguna parte é que

fuese el camino tal que pudiesen andar los caballos; y los españoles que con él estaban se habian entristecido en ver que no hallaban entrada para la tierra que ellos deseaban ver, y que los indios no les diesen noticia de nenguna cosa. E partiéndose de allí anduvieron hasta que llegaron á un rio quo hacia pequeña playa de un arenal muy llano, y allí mandó Gonzalo Pizarro asentar el Real aquella noche para dormir; la cual llovió tanto en el nacimiento del rio, que vino una tan grande avenida, que, si no fuera por los que tenian cargo de velar, fueran ahogados algunos de ellos con la reciura del agua. Como oyeron el estruendo é las voces que dieron las velas, Gonzalo Pizarro y los que con él estaban, todos se levantaron é tomaron sus armas, pensando que eran indios que venian de guerra contra ellos; y sabido lo que era se pusieron encima de unas barrancas que están cerca de allí, y aunque se dieron priesa hobieron de perder parte del fardaje que llevaban; é como se viesen desviados de donde habian dejado su Real, é que á todas partes no habia sino montañas é sierras ásperas, determinaron de volver atras y ver si pudiesen hallar otro camino que los pudiese llevar al camino que deseaba

CAPÍTULO XX.

De cómo Gonzalo Pizarro salió de aquel rio é anduvo descubriendo por aquellas montañas y sierras sin topar poblado que fuese mucho, y de cómo se juntó todo el Real en una puente de un brazo del Mar Dulce.

Muy congojado estaba Gonzalo Pizarro en ver que no podia dar en nenguna provincia fértil é abundante, y fuera de tanta montaña como por allí habia, é pesábale muchas veces en haber entrado en aquel descubrimiento, pues desde el Cuzco ó desde más arriba, si él quisiera descubrir, lo pudiera hacer con mejor noticia que llevaba; y esto no lo daba á entender á los que con él estaban, ántes les ponia mucho ánimo, é por consejo de todos ellos determinaron de volver hácia donde primero habian venido. Y luégo aquel mesmo dia partieron de allí é volvieron hácia el pueblo de Zumaque, y llegaron cuatro leguas de él. Gonzalo Pizarro no quiso que llegasen á él, ántes mandó que fuesen derechos al pueblo de Ampua, é ántes que llegasen á él hallaron un rio tan grande que no lo pudieron vadear, y los indios tenian canoas á sus riberas é los cristianos pudieron ver á algunos por las orillas del rio, é los llamaban diciendo que viniesen de paz que no tuviesen temor nenguno. El cacique de ellos, que habia por nombre Delicola, determinó de ir á ver á aquella gente que por su tierra habia entrado, é con cantidad de quince ó veinte indios fué para ellos; y como Gonzalo Pizarro lo vió y supo que él era el señor de aquel rio en que estaban, se holgó é le hacia mucha honra dándole algunos peines é cuchillos, que ellos tenian en mucho, é preguntóle que le dijese si hallaria alguna tierra que fuese buena, de que ellos toviesen noticia,

para que él pudiese ir. El cacique se habia arrepentido por haber salido de paz, y como ya tenia noticia de la muerte que habian dado á muchos indios, porque no les habian querido dar alegres nuevas de lo que les preguntaban, determinó, aunque fuese mentira, de les decir que adelante habia grandes poblados é regiones muy ricas, llenas de señores muy poderosos. Gonzalo Pizarro y los españoles, como aquello vieron, estaban muy alegres y contentos en oirlo, creyendo que todo ello era verdad; é mandó Gonzalo Pizarro, que sin dar á entender que miraban por el cacique, que tuviesen cuidado los españoles de le velar y mirar de tal manera que no se les pudiese huir, é ansí lo hacian, y el cacique bien lo barruntaba mas tambien disimulaba sin mostrar nengun recatamiento. Y porque por aquella parte el rio iba grande, y las canoas no estaban allí, pasaron adelante con voluntad de ir á ver lo que decia aquel indio si era verdadero ó nó, y llegaron á una angostura que hacia el rio, adonde hicieron una puente é por allí pasaron.

Los bárbaros montañeses, como supieron la estada de los cristianos en aquella tierra, apellidáronse muchos de ellos, y tomando sus armas se pusieron de la otra parte del rio, adonde hicieron sus albarradas é fuertes para se defender de ellos; y como aquello vido Gonzalo Pizarro, mandó á algunos arcabuceros que con él estaban que soltasen los arcabuces é procurasen de matar algunos de ellos, y ansí lo hicieron, é mataron seis ó siete indios, y los demas, viendo las muertes tan súpitas y prestas de sus compañeros, comenzaron de huir, dando muy grandísima grita. Pasados los cristianos de la otra parte del rio anduvieron hasta que llegaron adonde no habia montañas sino unas llanadas rasas, pero luégo se veia el monte que por todas partes las cercaba, é hallaron algunas poblaciones é muy poca comida, los indios todos de una manera é traje; é determinó Gonzalo Pizarro de enviar á llamar á los españoles que estaban en Zumaque con el Real que allí llegó. É fueron dos españoles á ello, é, llegados á Zumaque, D. Antonio y el capitan Orellana se vinieron á juntar con Gon-

zalo Pizarro en la parte desde donde habian ido á llamarlos; y, despues que todos los españoles estovieron juntos, Gonzalo Pizarro mandó á su Maestre de campo, D. Antonio de Rivera, que fuese con alguna gente á descubrir lo que adelante pareciese. D. Antonio se partió, llevando consigo cincuenta españoles, é anduvo descubriendo hasta veinte leguas por aquellas montañas, y dió en un pueblo que se dice del Barco, pequeño, é hallaron algun bastimento, é dió aviso de ello á Gonzalo Pizarro, é con todo el campo fué hasta él, y el cacique vino de paz y dió noticia de lo de adelante; é, turbándose mucho en ver los caballos é tantos cristianos, quiso echarse al rio por huir de la presencia de ellos, y como Sancho de Caravajal sintió que queria huirse le echó mano é le llevó á Gonzalo Pizarro, el cual luégo le mandó echar en una cadena á él é á otros dos caciques que le habian salido primero de paz. Y á aquel que digimos que habia dado la noticia de la tierra de adelante tenian cuidado de lo mirar, y hasta entónces no le habian echado en prisiones; é como los indios vieron que habiendo su cacique ido á los españoles de paz y como amigo le habian prendido, indignáronse de ello, é tomando sus armas se metieron en cantidad de cuarenta canoas que habia, é vinieron derechos á la parte donde vieron que estaba el cacique, el cual arremetió para ellos para que le amparasen. Mas los españoles que vieron venir las canoas é oyeron el estruendo de los indios, salieron á ellos con sus armas y desbaratáronlos; y Gonzalo Pizarro mandó que al cacique Delicola se echasen prisiones, que él con sus tratos era parte á que se pusiesen los indios en arma contra ellos, é lo echaron luégo en la cadena con los otros.

Los españoles, como se vieron en aquel rio que ellos habian descubierto, que es muy grande é va á entrar en el Mar Dulce, parecíales que, pues ya de todo el servicio que habian sacado del Quito no les habia quedado nenguno, ni en la tierra lo hallaban por ser tan mala, que seria bueno hacer un barco para llevar por el rio abajo el mantenimiento en él, é llos caballos por tierra, deseando de dar en alguna buena tier-

ra, y todos ellos lo suplicaban á Nuestro Señor. Luégo hicieron el barco los oficiales que allí venian con los aparejos necesarios, é dieron cargo de él á uno que se decia Juan Alcántara, é metieron dentro todo lo que en él cupo ó podia llevar; é los españoles é caballos caminaron por aquel rio abajo, é hallaron algunos pueblos pequeños, de los cuales se proveian de bastimentos de maíz é yuca, é hallaron cantidad de guabas, que no era poca ayuda para pasar su necesidad. É andando caminando por aquel rio abajo, quisieron algunas veces salir á una parte ó á otra para ver lo que habia, y eran tantas las ciénagas é atolladeros que no lo podian hacer, é por esto les era cosa forzada caminar por el mesmo rio, aunque no sin mucha dificultad, porque de aquellas ciénagas se hacian los esteros tan hondos que era cosa forzosa pasallos á nado con los caballos; y se ahogaron algunas caballos y españoles. É para pasar por aquellos esteros las indias é indios de su servicio, é la más ropa que llevaban, no podian, é buscaban algunas canoas para ello de las que tenian los indios escondidas por allí, y donde eran angostos hacian puentes de árboles y por ellos pasaban; y de esta manera anduvieron por el rio abajo caminando cuarenta é tres jornadas, é no hobo dia que no hallasen uno ó dos de aquellos esteros, tan hondables que los ponian en el trabajo que decimos cada vez. E hallaban poca comida, é todo despoblado, ó sentíase ya el trabajo que decimos de la hambre, porque el ganado de puercos que sacaron de Quito, que más fué de cinco mil puercos, ya lo habian comido todo. En este tiempo el cacique Delicola, que es el primero que les vino de paz, é los otros que venian presos, por miedo que no los matasen los españoles, les decian que adelante de allí hallarian tierra muy rica é poblada; é, viendo un dia que no habia mucho cuidado en los mirar, se echaron con la cadena al rio, é pasaron de la otra parte sin que los cristianos los pudiesen tomar, é como se viesen sin guías para pasar adelante, entraron en consulta para determinar lo que harian. É porque los indios habian dicho que quince jornadas de allí se allegaba á otro rio muy grande é poderoso, é que por él abajo

habia grandes poblaciones é caciques muy ricos, é tanto bastimento, que aunque fueran mil españoles hallaran para todos abasto; y por tener por cierta esta noticia, Gonzalo Pizarro mandó al capitan general Francisco de Orellana, que con setenta hombres fuese á ver si era cierto aquello que los indios habian dicho, y que volviesen con el barco lleno de bastimento, pues veian en la gran necesidad que quedaban de comida, y que él con todo el campo se iria luégo el rio abajo para que presto se diese en lo poblado, y que mirase de la manera que lo dejaba á él é á todos los españoles, porque, á la verdad, grande era ya la necesidad que se pasaba, y viniese con toda la brevedad que pudiese á los remediar; é que no hiciese otra cosa, porque de sola su persona fiaba el barco y no de otra nenguna. Francisco de Orellana le respondió que él pondria toda la diligencia que se le mandaba, y se daria priesa en ir é volver con el bastimento que se pudiese haber, é que no tuviese duda de ello; y llevando en el barco algunas armas y ropa de Gonzalo Pizarro, y de otros que quisieron enviarla delante, se partió Orellana por el rio abajo quedando Gonzalo Pizarro y los demas españoles con gran deseo de que su vuelta fuese con brevedad.

CAPÍTULO XXI.

De cómo Francisco de Orellana fué por el rio abajo á dar al mar Océano, y del grandísimo trabajo que pasó Gonzalo Pizarro de hambre.

Como Gonzalo Pizarro determinase de enviar á Francisco de Orellana en el barco el rio abajo, mandó que luégo saliese con los que habian de ir con él, á los cuales encargó lo que á él habia encargado, é, sin llevar bastimento casi nenguno, se partieron por el rio abajo, é pasaron muy grandes trabajos, porque anduvieron algunos dias navegando sin hallar poblado, á cabo de los cuales dieron donde lo habia y trataron sobre dar la vuelta adonde habian venido, y parecióles cosa imposible por haber más de trescientas leguas; é diciendo algunas justificaciones Orellana prosiguió su camino, é descubrió por el grande é muy ancho rio del Marañon ó Mar Dulce, como algunos le nombran, grandes provincias é pueblos tan grandes que afirman que, en dos dias, yendo caminando por el rio abajo, no acababan de pasar lo poblado, é tuvieron algunas guerras con los indios é fueron heridos algunos españoles, é al padre Fray Gaspar de Caravajal le quebraron un ojo. Nunca hallaron oro ni plata; de algunos indios que tomaban tuvieron noticia haberlo en gran cantidad la tierra adentro. É pasados otros trabajos mayores allegaron al mar Océano, desde donde fué á España y S. M. le hizo merced de aquella provincia con título de Adelantado; é, publicando mayores cosas de las que vió, allegó mucha gente, con la cual entró por la boca del gran rio, y murió miserablemente y toda la gente se perdió.

Volvamos á Gonzalo Pizarro, que luégo que hobo despachado á su teniente general, Francisco de Orellana, por el rio abajo en el barco, como hemos contado, determinó de se partir

de allí como mejor pudiese; y no tenia nengun bastimento, ni tenia parte cierta adonde pudiese ir, ni áun el camino para llevar no habia nenguno. Los cielos derramaban tanta agua de sus nubes, que muchos dias con sus noches se pasaban sin que dejase de llover, y de aquellos esteros que hemos contado, miéntras más andaban más hallaban de ellos; é para poder caminar los españoles y llevar los caballos, iban delante los más sueltos mancebos abriendo el camino con hachas é machetes, y nunca dejaban de cortar de aquel tan espeso monte, é hender por él de tal manera que todo el Real lo mesmo pudiese hacer, é caminaban al nacimiento del sol. Y como hallasen tanta maleza é no nengun poblado, acordando de aguardar á ver si respondia el capitan Francisco de Orellana, y por no perecer todos ellos de hambre, comian de los caballos que tenian y de los perros, sin que se perdiese parte nenguna de sus tripas, ni cueros, ni otra cosa, que todo por los españoles era comido. Habian hallado en este tiempo una isla que hacia el rio, y en frente de ella, en la tierra firme, á la parte donde debian de ir los españoles, hacíanse grandes ciénagas é atolladeros, que era imposible andar por ellos, y para dar en la buena tierra que descubrio Orellana, el rio abajo, hánse de hacer barcos, é balsas muy grandes junto á esta isla, y han de ir bien proveidos de mantenimientos é meter los caballos en los barcos é todo lo demas, é iran por el rio sin nengun peligro, é llegaran en breve tiempo adonde hallaran poblaciones tantas é tan grandes que es admiracion decirlo ni afirmarlo, lo cual sabemos cierto que es verdad, y ántes es más que ménos.

Pues como Gonzalo Pizarro se viese cerca de aquella isla y no supiese el camino que tenia por delante, y la gran falta de bastimento que habia entre todos los españoles que con él estaban, mandó al capitan Alonso de Mercadillo que fuese con una docena de soldados, en unas canoas que traian, el rio abajo, y supiese si habia algun rastro del capitan Francisco de Orellana, y si habia algun bastimento por la tierra ó algunas raíces con que pudiesen sustentarse. Mercadillo anduvo ocho dias sin hallar ninguna cosa ni rastro de indios; é como Gon-

zalo Pizarro é los que con él estaban lo supieron, grande fué la pena que recibieron, teniéndose ya todos por perdidos, porque no comian otra cosa que yerbas silvestres é frutas bravas, nunca vistas ni conocidas, é los caballos é perros, con tanta regla é órden, que ántes les acrecentaba la hambre que no quitarles la gana de comer. Como se viesen en tan gran necesidad, que no tenian remedio nenguno para pasar adelante ni volver atras, determinó Gonzalo Pizarro de tornar á enviar en las canoas á otras personas para ver si hallaban algun rastro de indios ó poblado, donde pudiesen hallar comida, pues si mucho se tardaba sin hallar era imposible dejar de ser todos muertos; y luégo mandó Gonzalo Pizarro al capitan Gonzalo Diaz de Pineda y otros algunos, que fuesen á ello, y entraron en las canoas, y caminando por el rio abajo, en sus canoas, allegaron hasta que dieron en otro rio mayor é más poderoso que aquel por donde venian, y que entrambos se hacian uno, é vieron quebradas y cortaduras de machetes y espadas, y conocieron que estuvo allí Orellana y los que con él fueron. Y como fuesen tan ganosos y deseosos de dar en alguna parte que hobiese comida, y como viesen aquel rio tan grande, parecióles que seria bien seguir por él arriba para ver lo que habia; é haciéndolo así, al cabo de haber andado diez leguas fué Dios, nuestro Señor, servido que hallaran muchas é muy espesas labranzas de yuca, tan grandes, que los árboles que salian de sus raíces parecian una pequeña montaña, y esta yuca estaba allí de unos indios que pocos años habia vivian en aquella comarca, y unos sus vecinos, con guerra que les dieron, los hicieron retraer más adentro en unas montañas, y con esta causa aquella yuca que tenian sembrada tuvo lugar de crecer é pararse tan grande como decimos; que no fué poco alivio ni conorte para los desabridos españoles. Y como los que iban en las canoas ciertamente conocieron la yuca, hincaron las rodillas en tierra y dieron muchas gracias á Dios, nuestro Señor, por tan gran merced como les habia hecho, y comenzaron de arrancar y cargaron en dos canoas que llevaban; y de que ya las tuvieron llenas de

la yuca, se volvieron adonde habia quedado Gonzalo Pizarro, que ya los españoles estaban tan descaecidos y desmayados que nenguno pensaba escapar con la vida. Y, como vieron las canoas y supieron lo que traian, todos lloraban de placer diciendo: «bendito sea el Señor, Dios nuestro, que así se acordó de nosotros»; é hincábanse de rodillas, poniendo los ojos en el cielo, y le daban gracias por aquella merced que no tenian ellos por poco grande.

Veintisiete dias habia que Gonzalo Pizarro estaba allí con su gente, que no comia sino alguna carne de caballos y de perros, y yerbas y hojas de árboles, y las sillas de los caballos, y los aciones, ya secos, habian comido cocidos con agua caliente, y despues tostados en las brasas; de manera que bien con razon decimos que fué esta entrada y descubrimiento de mucho trabajo y necesidad. Aquella yuca que allí trujeron se repartió, no aguardaban á la lavar ni á limpiar, así con su tierra luégo se la comian; y como supieron todos que la yuca estaba cerca de allí, juntaron todas las canoas que habia é atáronlas fuertemente con unas cuerdas muy recias, para pasar de la otra parte del rio, que seria tan ancho como tres tiros de ballesta, y los caballos pasáronlas á la otra parte muy bien, porque no iba furioso; é la gente é bagax que les habia quedado, con mucho trabajo lo pasaron de la otra parte del rio, adonde la yuca se habia hallado. En este tiempo, como la rabiosa hambre fuese tanta, un español que habia por nombre Villarejo, comió una raíz de color blanca algo gruesa, é no la hobo gustado cuando, perdiendo el juicio, se tornó loco. Y se dieron mucha priesa á caminar, pasando aquellos esteros é pequeños rios, hasta que llegaron donde estaba la yuca; é todos como iban tan desabridos, por no haber comido habia tantos dias cosa alguna, no hacian sino arrancar de la yuca, é con la tierra que sacaban, arrevuelta de las raíces, se la comian; y allí asentaron el Real y estovieron ocho dias. Y los españoles estaban muy dolientes y enfermos, descoloridos y angustiados, que gran lástima era de los ver segun estaban mal traidos.

CAPÍTULO XXII.

De cómo Gonzalo Pizarro é su gente allegaron á una tierra adonde los indios habian primero habitado é con la guerra lo habian desamparado, é hallaron muy grandísima cantidad de yuca con que se restauraron y escaparon las vidas, é del trabajo que pasaban.

Allegados del arte que hemos contado los españoles al yucal, parecíales en ver tantas raíces con que se podian sustentar que les habia Nuestro Señor hecho la mayor merced del mundo, y era tanta la alegría que tenian que derramaban muchas lágrimas, dándole gracias por ello; y aquellos dias que allí estovieron, como el servicio les habia faltado, ellos mesmos, de unos árboles que en aquellos montes se criaban, que echaban de sí unas puas muy agudas, con ellas rallaban la yuca é hacian de ella pan, teniéndole por más sabroso que si fueran blancas roscas de Utrera. É, ciertamente, Gonzalo Pizarro fué mucho lo que trabajó en este descubrimiento, é si él no mancillara su fama con nombre de traidor, ella para siempre hablara lo mucho que habia servido; mas en esta grande historia, como sea el principio é niñez de las cosas por los españoles hechas en estos reinos, pondrémos las cosas como pasaron, no perdonando el contar la maldad ni atrocidad, ni dejar de decir los buenos hechos. Y volviendo á nuestra materia, fué grande é provechosa aquella yuca que los españoles hallaron en aquella parte, que otra cosa no hay que montañas muy espesas é ceborucos muy malos, é como los indios antiguamente habian vivido en aquellas llanadas, é su principal mantenimiento fuese aquesta yuca, tenian muy grandes sementeras de ella que duraban más de cuarenta leguas,

é dándoles sus enemigos comarcanos guerra, hasta lanzarlos de allí, quedóse toda aquella yuca para que los españoles pudiesen restaurar sus necesidades, que traian, con ella; é, á cabo de haber estado allí ocho dias, Gonzalo Pizarro mandó que se partiesen todos de aquel lugar, é que fuesen caminando el rio arriba, para ver si Dios, nuestro Señor, era servido de encaminarles á parte que pudiesen dar en alguna tierra que fuese buena, ó poder salir adonde habian venido. Allí en aquel yucal murieron dos españoles de la mucha yuca que comieron, y otros se hincharon é pararon tan malos, que por nenguna manera podian andar en sus piés, y en los caballos los ponian, encima de las sillas, é atándoles una recia cuerda les daban un garrote para que no pudiesen caerse, pues ni fuerza tenian para se tener en los caballos; y aunque se quejaban no eran ayudados, ántes los mismos españoles decian que de bellacos lo hacian, é que no tenian nengun mal.

Delante del Real iban españoles abriendo el camino por aquellos montes con machetes é hachas, é muchos andaban ya descalzos que no tenian alpargates ni otra cosa que se poner; é á Orellana é á los que fueron el rio abajo tuviéronlos por muertos de hambre ó por mano de los indios. En la retaguardia venian siempre españoles, no consintiendo que nenguno quedase atras, ántes á los enfermos llevaban en los caballos, como digimos; é anduvieron el rio arriba cuarenta leguas, é siempre hallaron de aquella yuca que comian: los caballos iban tan flacos é sin fuerzas, que no eran de provecho. E acabado de haber andado estas cuarenta leguas, allegaron adonde estaba una pequeña poblacion, é para ver de hablar á los naturales, no tenian lengua ni intérprete que los preguntase lo que querian dellos saber. Los bárbaros, como los veian, espantábanse de verlos de aquella manera á ellos é á sus caballos, é poníanse en unas canoas é desde allí los hablaban por señas, trayéndoles de la comida que ellos tenian; rescatábanla con los españoles echándola en tierra y recibian el rescate de su mano, que eran cascabeles é peines é otras cosas comunes, que los españoles traen siempre consigo. De allí sa-

lieron é anduvieron ocho jornadas, descubriendo lo que habia el rio arriba, é hallaban siempre poblado adradamente como el que habian pasado, y despues que hobieron andado estos dias no hallaron más poblado ni camino para ir á nenguna parte, porque la contratacion de los indios es por el rio en sus canoas, é por señas les decian como no habia adelante más poblado nenguno, ni hallarian bastimento; lo cual, oido por los españoles, buscaban comida de la que tenian aquellos indios, é lo mejor que cada uno podia la llevaba á cuestas y en los caballos. Gonzalo Pizarro estaba muy triste porque no sabia en qué tierra estaba, ni qué derrota podria tomar para salir al Perú ó á otra parte, que fuese tierra que en ella estoviesen cristianos; é por consejo de D. Antonio, é de Sancho de Caravajal, é de Villegas, é Funes, é Juan de Acosta, determinó de enviar á descubrir por el rio al capitan Gonzalo Diaz de Pineda en dos canoas atadas fuertemente, é con indios que se las ayudasen á llevar por el rio arriba, é que anduviesen todo cuanto pudiesen hasta ver si daban en algun poblado, y que él con todo el Real se iria siguiéndolos. Y el capitan Gonzalo Diaz se partió luégo en la canoa, llevando una ballesta é un arcabuz, é Gonzalo Pizarro hizo lo mesmo llevando muy gran trabajo, porque los españoles iban malos, y, como no comiesen otra cosa que aquella yuca, dábales cámaras, que mucho les fatigaban, é, sin esto, todos iban descalzos y en piernas, que no tenian que se calzar, si no eran algunos que de corazas de sillas hacian algunas abarcas; y como el camino era todo montaña é lleno de troncones é árboles espinosos, los piés llevaban llenos de grietas y las piernas pasadas muchos con las puas que hallaban. Y de esta suerte iban todos muertos de hambre, desnudos y descalzos, y llenos de llagas, abriendo el camino con las espadas, é llovia, que muchos dias se pasaban que no se enjugaban ni los tristes veian sol; é maldecíanse muchas veces por haber venido á pasar tan grandes trabajos é necesidades, de las cuales se pudieran excusar, pues el Perú era tierra tan larga é llena de poblado donde todos podian ser remediados.

Los que iban en la canoa cada noche hacian señal, para que por ella supiesen como iban adelante, é Gonzalo Pizarro é los españoles iban caminando por el monte con el trabajo que habemos contado, é anduvieron cincuenta y seis leguas, él por tierra é Gonzalo Diaz por el rio, que no hallaron nengun poblado ni comian otra cosa que la yuca que habian sacado, ó frutas silvestres, sin nengun gusto, que hallaban entre aquellas sierras. Gonzalo Diaz que iba por el rio, viendo que habian andado cincuenta leguas é no habian topado nenguna cosa, estaba muy triste, creyendo que él é todos los españoles que venian con Gonzalo Pizarro habian de ser muertos de hambre, pues no hallaban nenguna tierra que fuese poblada; é un dia, á hora de completas, hallaron una corriente muy grande que no la podian pasar, y saltaron en tierra, y en un troncon de un árbol, que allí habia traido el rio, se sentaron pensando en su miseria, y estaban muy cuidadosos en pensar que seria imposible que Gonzalo Pizarro ni los españoles pudiesen llegar hasta aquel paraje, por la mucha espesura de monte é grandes esteros que venian á entrar en el rio. Y estando pensando en ello, levantóse D. Pedro de Bustamante, que iba con Gonzalo Diaz, é vido por un torno ó vuelta que hacia el rio, cerca de allí, asomar una canoa, é dende á un poquito parecieron otras catorce ó quince, y en cada una venian ocho ó nueve indios con sus armas é paveses; é luego que esto vieron, el capitan Gonzalo Diaz sacó con su eslabon candela y con ella encendió la mecha del arcabuz, é Bustamante tomó la ballesta poniendo en ella una jara, é se pusieron á punto para ver los indios qué harian, los cuales venian en sus canoas descuidados de que hobiesen de topar con los cristianos. É, como con ellos emparejaron, Gonzalo Diaz apuntó con el arcabuz é dió á un indio por los pechos é luégo lo derribó en el rio, muerto; Bustamante con la ballesta arrojó una saeta é dió á otro por el brazo, el cual con mucha presteza la sacó é la tornó á arrojar á quien se la habia tirado, y dando muy grandísima grita les arrojaron muchos dardos é tiraderas. É de presto tornaron á cargar el arcabuz é armar la ballesta, é mataron otros dos

indios, é tomaron sus espadas é rodelas, é movieron tras ellos con su canoa.

Los indios, espantados de ver los cuatro que habian muerto, é temerosos, comenzaron de huir con sus canoas el rio abajo; los españoles les fueron siguiendo é tirándoles con el arcabuz, é tanto les fatigaron, que desamparando las canoas se echaron al rio, é tomaron algunas de ellas, en las cuales hallaron comida de la que los indios usan, é por ello dieron muchas gracias á Nuestro Señor, porque ya habia muchos dias que no comian otra cosa que yerbas é raíces que hallaban por la ribera del rio. Habian salido aquellos indios en las canoas, de un rio que está apartado deste rio, y, estando pescando dos de ellos con dos canoas, vieron á los cristianos, é fueron á dar mandado al pueblo, é salieron por un estero á dar en el rio, creyendo que los mataran ó prendieran, é sucedióles como habeis oido. Gonzalo Diaz é Bustamante, despues que hobieron comido, con las espadas hicieron en unos árboles que estaban vera del rio unas cruces, para que, viéndolas Gonzalo Pizarro é los cristianos que con él viniesen, entendiesen que ellos habian estado allí é que iban adelante. Luégo, aquella noche, fueron por el rio caminando, é ya que amanecia el dia se mostró muy claro, y hácia la parte del Mediodia, tendiendo los ojos, vieron unas altas é grandes sierras, é de verlas se holgaron mucho porque creyeron que era la cordillera de Quito, ó la que está junto á las ciudades de Popayan ó Cali, é que como los españoles no fuesen perdidos, que Dios, nuestro Señor, les sacaria á tierra de cristianos; é hallaron en un raudal del rio piedras, que nunca, en más de trescientas leguas que habian andado, no habian topado nenguna. É como hobiesen andado tanto por el rio arriba determinaron de dar la vuelta por él abajo, para ver si venian los de Gonzalo Pizarro; é dejando en un arenal alguna de aquella comida é canoas volviéronse el rio abajo, é lo que habian andado en once dias anduviéronlo en dia é medio.

Gonzalo Pizarro venia caminando con su gente, é padecian grandísima necesidad de comida, porque ya se habian comido

los perros, que eran más de novecientos, é dos tan solamente habian quedado vivos, uno de Gonzalo Pizarro é otro de Don Antonio de Rivera; caballos tambien habian comido muchos de los que habian traido, é los españoles venian tan cansados é fatigados del camino, que no se podian tener, é algunos se quedaban por aquellos montes muertos. E, yendo por el rio abajo, Gonzalo Diaz entendió el ruido que traian cortando los árboles con las espadas, é muy alegres salieron en tierra é fueron donde estaban los cristianos, é holgáronse unos con otros. Gonzalo Pizarro venia con la retaguardia, con temor que algunos españoles no se quedasen muertos, é como lo oyó Gonzalo Diaz, se volvió á meter en la canoa hasta que encontró con él, é como lo vido, no podemos contar el gran placer que recibió en verle, porque ya lo tenian por muerto; é dieron á Gonzalo Pizarro cuenta como por el rio abajo habian vuelto por saber de él, porque yendo caminando por él arriba habian salido unas canoas con unos indios con armas, y Dios los libró de sus manos y dió tal esfuerzo, que, despues que hobieron muerto cuatro de ellos, les compelieron, con los tiros que les tiraban con el arcabuz é ballesta, á huir de ellos y dejarles las canoas, en las cuales hallaron alguna comida, y que habian visto á la parte de Mediodia unas muy altas sierra, y que creian que en ellas hallarian poblado ó camino para salir á tierra de cristianos. Tambien le dijeron como habian hallado una gran playa en el rio llena de piedras. Y con saber estas cosas Gonzalo Pizarro mucho se holgó; y dejaremos de hablar agora de él por decir otras cosas mayores que sucedieron en el reino.

CAPÍTULO XXIII.

De cómo Su Majestad nombró por su Gobernador al capitan Belalcazar, y de cómo entró en la gobernacion y prendió al adelantado Andagoya.

En el primero libro hicimos mencion de como el capitan Sebastian de Belalcazar, yendo descubriendo, allegó á la provincia de Bogotá, llamada el Nuevo Reino de Granada, en la cual halló á los españoles de Santa Marta, primeros descubridores de aquellas partes; y, pasado lo que allí cuento, se embarcaron en un barco Belalcazar y Fedreman, y el licenciado Jimenez, con voluntad de procurar que aquella tierra en gobernacion les fuese dada; y aunque cada uno por sí llevase intento á lo negociar, fué en vano su pensamiento por estar encomendada al adelantado de Canarias D. Alonso de Lugo. El capitan Belalcazar llegado á España, halló á S. M. ausente de ella, gozando de sus inmortales trofeos; y como entónces los que iban á España les fuese fácil cosa el negociar, y los señores del Consejo se creian de los capitanes que iban á pedir mercedes, Belalcazar, despues de hechas sus informaciones le hicieron merced de la gobernacion de Popayan, con las villas de Ancerma, Cartago, Cali y Neyva, y todo lo que se incluye hasta llegar á los términos de la ciudad de San Francisco del Quito; é con sus despachos é favores se partió de España y vino al reino de Tierra Firme, y en el puerto de la ciudad de Panamá se embarcó en una nave con los que con él iban, é allegó cerca del puerto que agora llaman de la Buenaventura, desde donde prosiguió su camino á la ciudad de Cali, en la cual habia ya nueva de su ida y de como venia por Gobernador. É Andagoya procuraba de allegar amigos é favores

para resistirle la entrada y estar en gracia de los Regidores del Cabildo de aquella ciudad, y aunque todos le daban buena esperanza, é le hacian grandes ofrecimientos, deseaban ver ya á sus ojos á Belalcazar, para, llegando, negar al Adelantado é pasarse á él; porque las cosas nuevas aplacen al pueblo, el cual siempre es amigo de novedades y se huelga con ver mudanzas y más en los que gobiernan.

Ibanle al gobernador Belalcazar muchas cartas con grandes ofrecimientos, y Andagoya, sospechoso de algunos, los prendió y proveyó de enviar alguna gente á la montaña para perturbarle la venida; y pasadas algunas cosas que yo no puedo agora escribir, y embajadas é acuerdos, el gobernador Belalcazar llegó á la ciudad de Cali, y, como si por las armas se hobiera de averiguar quién tenia mejor título para gobernar, se pusieron en armas él y lo mismo Andagoya con los que le acudieron, y estovieron muy cerca de afrontar los unos con los otros, é, interviniendo algunos religiosos, se concertó que el gobernador Belalcazar presentase sus provisiones en el Cabildo, y, si le recibieren, quede admitido á la gobernacion, y si no que la use é tenga Andagoya. É ya se le habian pasado á Belalcazar muchos de los que estaban en Cali. Vistas las provisiones, los del Cabildo lo recibieron por Gobernador y espelieron del cargo al Adelantado, el cual, dende é pocos dias, fué preso é llevado á la ciudad de Popayan; y el gobernador Belalcazar escribió al capitan Robledo, y envió á tomar la posesion de las ciudades de Cartago y Ancerma á Pedro de Ayala, mandando que la ciudad de Santa Ana, que entónces se nombraba de San Juan, se llamase la villa de Ancerma. Llegado Pedro de Ayala á Cartago, el capitan Jorge Robledo repartió los caciques que allí hobo entre los conquistadores, é con los demas españoles que quedaron sin repartimiento determinó de ir á descubrir para dalles indios; é así salió de Cartago é fué á la villa de Ancerma, desde donde escribió sus cartas á Belalcazar, é supo que algunos, causados de envidia é emulacion, trataban mal de él en presencia de Belalcazar, y que el mesmo Belalcazar se

holgaba, porque, como era de poco saber y de bajo entendimiento, no sabia con prudencia entender á los que le iban con nuevas é injustas informaciones. Y deseando el capitan Jorge Robledo hacer lo que decimos, se partió de Ancerma llevando por su Alférez al capitan Alvaro de Mendoza, principal caballero de los que andaban en aquella conquista, y que habia muchos años que servia á S. M.; é con cien españoles de á pié é de á caballo, se partió de Ancerma é pasó el rio Grande por el pueblo de Irra. É dejando las cosas de aquella gobernacion en este estado, volveremos á la principal materia, y diremos de la manera que en España fué proveido el licenciado Cristóbal Vaca de Castro por Gobernador del Perú.

CAPÍTULO XXIV.

De cómo el alcalde Diego Nuñez de Mercado llegó en España y dió nueva de la muerte del Adelantado, y como Su Majestad se tuvo por deservido de ello y proveyó por Juez al licenciado Cistóbal Vaca de Castro.

Ya es tiempo que volvamos á la materia de las guerras civiles, porque hasta agora bien habrá visto el lector que el discurso de la obra no nos ha dado lugar para ello, y que lo que hemos tratado ha sido cosas convenibles, y que, si de ellas no hiciéramos narracion, quedara muy gran confusion en nuestro compendio; é para tratar agora de la venida de España á estas partes del licenciado Cristóbal Vaca de Castro, es necesario que digamos cómo se supo en España y quién llevó la nueva de la batalla de las Salinas. Pasó, pues, ansí; que el alcalde Diego Nuñez de Mercado, como siempre se hobiese fiel amigo del adelantado D. Diego de Almagro, despues que en el Cuzco el comendador Hernando Pizarro le hobo cortado la cabeza, procuró de salirse del reino con toda presteza y con la más disimulacion que pudo porque no le estorbasen, y embarcado en un navío se fué luégo á Tierra Firme, y desde allí, con mayor voluntad, navegó é anduvo hasta que se vido en la corte de S. M., y dió nueva de la batalla de las Salinas y de la muerte del adelantado D. Diego de Almagro, é de todo lo demas que habia pasado en el Perú, como aquel que bien lo sabia pues habia sido tercero en todos los negocios y conciertos que hobo entre los gobernadores. Y como el Emperador supo la muerte de Almagro le pesó grandemente, y se tuvo por deservido de las cosas que habian pasado en el Perú, y que un servidor é vasallo suyo tan leal fuese muerto con

tanta crueldad, y mandó á los de su Consejo que proveyesén justicia sobre aquel caso; y dende á poco tiempo allegó á España Diego de Alvarado y tambien Diego Gutierrez de los Rios, los cuales todos contaban lo sucedido en la muerte de Almagro, pidiendo justicia.

Tambien allegó á España D. Alonso Enriquez y otros que contaban las cosas diferentemente de como habian pasado; é los del Consejo de las Indias, deseando ser avisados de la verdad, nombraron por Juez de comision, y para que hiciese las informaciones, al licenciado Cristóbal Vaca de Castro, el cual quieren decir algunos que Hernando Pizarro procuró con el cardenal Loaysa, para que fuese él y le encargaran las cosas del marqués Pizarro, é que se mostrase favorable en sus negocios. En fin, como quiera que haya sido, á este Licenciado se mandó que fuese al Perú á entender en lo que decimos, y que si por caso, durante el tiempo de su llegada allá ó estada, falleciese el marqués D. Francisco Pizarro, S. M. le mandó dar una Cédula Real para que, siendo así ó hallando muerto al Marqués, él pudiese ser Gobernador é tener la provincia en gobernacion como el mesmo Marqués. É porque tambien habian ido algunas quejas á España del doctor Robles, oidor del Audiencia de Panamá, S. M. mandó al juez Vaca de Castro, que llegado á Panamá fuese Presidente el tiempo que allí estoviese, é tomase residencia al oidor Robles é doctor Villalobos; é dejada en órden el Audiencia, y como él fuese servido, se partiese luégo para el Perú, donde, en llegando, tomase las informaciones y mirase de la arte que habian pasado allí las cosas, é luégo le avisase dello. Vaca de Castro aceptó el cargo, é dió de sí grande esperanza que con diligencia entenderia en ello, é haria lo que al servicio Real conviniese. É luégo que se divulgó en España la venida del licenciado Vaca de Castro al Perú, Diego de Alvarado y otros escribieron á Diego de Almagro é á Juan de Herrada, como el doctor Beltran y otros de los que estaban en el Consejo por Oidores habian recibido grandes presentes del Marqués, por donde se colegía que Vaca de Castro no haria allí recta justicia; y ansí, llegadas

estas cartas causó alguna turbacion en los ánimos de los de Chile. Vaca de Castro, despues que tuvo el despacho para su venida, se partió de la corte y vino á San Lucar, adonde se embarcó, nombrándose Presidente del Audiencia de Panamá. Al Marqués no faltó quien desde España le avisó de la ida de Vaca de Castro, é de cuán cortos poderes llevaba, y que no tuviese nengun recelo porque más iba para le dar favor, que no para que por su causa le viniese nengun deshonor.

Vaca de Castro anduvo por la mar hasta que llegó á Nombre de Dios, y de allí fué luégo á la ciudad de Panamá, donde llegó mediado el mes de Enero de mil é quinientos é cuarenta y dos años; publicaba que traia grandes poderes y comisiones. Llegado á la ciudad de Panamá, fué recibido por Presidente en el Audiencia é Chancillería Real, que por S. M. allí residia; en ella estaban por Oidores el doctor Robles y el doctor Villalobos, y despues que lo hobieron admitido al cargo de Presidente, presentó una Cédula Real, en que por ella S. M. mandaba que tomase residencia á los Oidores, especialmente al doctor Francisco de Robles, que habia mucho tiempo que usaba aquel cargo, é habian de él ido á España algunas quejas. Luégo le suspendió el oficio de Oidor é le tomó la residencia, y, por desear con brevedad partirse al Perú á entender en lo que allá habia que hacer, cometió la residencia al doctor Villalobos, que contra él no hobo demanda ni cargo que le poner, y al licenciado Paez de Laserna, que entónces habia venido por Oidor, de España. Él aderezó luégo su partida é se partió del puerto de la ciudad de Panamá, en un galeon que era del doctor Sepúlveda, yendo con él D. Pedro Luis Cabrera é Hernan Mejía, Veinticuatro de la ciudad de Sevilla, y salió del puerto á diez y ocho de Marzo de mil é quinientos é cuarenta é dos años. Iba tambien con él Juan de Casares, Contador del Perú, é Sebastian de Merlo, Secretario que habia sido en aquella Audiencia; é acompañado de algunos navíos se partió para el Perú.

CAPÍTULO XXV.

De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, é de cómo Peralvarez Holguin salió de la ciudad del Cuzco para ir á descubrir.

Por las cartas que se habian escrito de España, se sabia y era público en la ciudad de Los Reyes la venida de Vaca de Castro por Juez; é los de Chile no veian ya la hora que verlo en el reino para pedir justicia sobre la muerte que habian dado al adelantado D. Diego de Almagro. Y pasaban muy grandísima necesidad, y el Marqués en ninguna cosa remediaba su fatiga, ántes bien tenia una estancia y heredad con unos indios, que ya digimos habérsela dado Domingo de la Presa ó vendido á D. Diego, é sucedió que Domingo de la Presa murió en este tiempo, é Francisco Martin de Alcántara, hermano del Marqués, pidiósela, y áun sobre ello hobieron palabras, porque el Obispo, segun decian, pretendia para sí la estancia, y, en conclusion, el Marqués la dió á Francisco Martin, é la quitó á D. Diego. Cosa por cierto muy mal hecha, é no conforme al merecimiento que D. Diego, por respeto de su padre, tenia y merecia, que tanto en aqueste reino habia trabajado é mostrádose en el servicio del Rey. É como de ella se proveian de maíz é de otras cosas convenientes al servicio de la casa, donde todos vivian, sintieron la falta en tanta manera que el mozo D. Diego era compasion oir lo que decia, é quejarse de la crueldad que el Marqués con él usaba. Juan de Herrada, criado que habia sido de su padre, por todas las vías que podia buscaba con qué sustentar á D. Diego y á los que le acompañaban, que andaban muy pobres; verdad sea que el Marqués, por hacer amigos de algunos de ellos, envió á decir

á los capitanes Juan de Sayavedra, é Cristóbal de Sotelo, é Francisco de Chaves, que les queria dar indios de repartimiento con que pudiesen á su placer vivir, y ellos, y áun otros algunos, hacian de la tal promesa burla, diciendo que ántes querian morir de hambre que tener de comer por la mano del Marqués.

Visto por los de Chile la nueva que habia de la venida de Vaca de Castro, determinaron que D. Alonso de Montemayor é Juan de Baeza saliesen vestidos de luto á recibirle hasta Piura, ó donde le alcanzasen, para que fuesen restituidos en lo que habian perdido, é sus enemigos castigados de la traicion que cometieron en matar al Adelantado. Quisieron algunos decir que concertaron con Juan de Herrada é D. Diego de saber bien la intencion de Vaca de Castro, y, si no conformase con lo que ellos aguardaban é creian, que le matarian é recogerian todas las más armas que hobiese. Esto es lo que los del bando de Pachacama dicen, mas por entónces nunca tal concierto de matar á Vaca de Castro pasó, ni tal entre ellos se comunicó, ni iban por más de por informarle de lo que habia sucedido; y tambien, para que si por caso entendiesen que Vaca de Castro venia con propósito de dar favor al Marqués, y á ellos no hacerles entera justicia, que se apercibiesen de armas é allegasen á sí algunos amigos para defenderse de quien los quisiese enojar. É luégo se partieron estos dos para hacer lo que decimos; y el Marqués, como supiese el proveimiento de Vaca de Castro, mandó á un su camarero, llamado Alonso de Cabrera, que fuese á salir á recibirle, é á que aderezasen los aposentos por donde habia de residir y pasar. É aunque recibió el Marqués pena en saber que Vaca de Castro venia, disimulábalo cuerdamente, é daba á entender que se holgaba con su venida. En este tiempo habia salido á descubrir hácia los Chunchos el capitan Peralvarez Holguin con alguna copia de gente, y en la ciudad del Cuzco era Teniente de gobernador D. Pedro de Puertocarrero, y el capitan Peranzures estaba en el Puerto de Plata, adonde eran vecinos muchos caballeros principales, é habia puesto en buena órden á los indios de

aquellas provincias, é los que no querian reconocer sujecion ni dar la obediencia á S. M. eran castigados é constreñidos á lo hacer, y en las demas ciudades é nuevas poblaciones se tenia el mesmo cuidado; y en la ciudad de Los Reyes y en todas las más del reino se cogia muy gran cantidad de trigo é cebada.

Como Antonio Picado, secretario del Marqués, no fuese hombre constante ni mirase con prudencia, que ya que el Marqués era gobernado por su consejo, que convenia encaminarlo en desagraviar é allegar amigos, hacíalo al revés é decia muchas palabras feas contra los de Chile, é áun él fué parte para que al mozo D. Diego se le quitase la estancia é se diese á Francisco Martin; é para vituperar á los de Chile y en oprobio de ellos sacó un dia unas ropas bordadas, é por ellas sembradas muchas higas de oro, con la cual divisa se fué hácia la posada de D. Diego, é arremetiendo el caballo, haciendo grandes meneos con la persona, daba á entender que se las queria arrojar. Los de Chile acuitábanse de ver aquello, quejándose de su calamidad y fortuna, pues ansí Picado queria triunfar de ellos; y desde entónces crecieron las sospechas, é los de Chile temian al Marqués no los matase ó desterrase, é para defenderse buscaban armas. El Marqués fué avisado, y aconsejándole sus amigos que trujese consigo gente que le acompañase é guardase la persona, no le diesen muerte repentina, no quiso tomar su consejo, ántes se salia cada dia de su casa solo, y se iba adonde hacia un molino, en donde los de Chile le mataran, si quisieran ponerse á ello, muchas veces.

CAPÍTULO XXVI.

De las cosas que le sucedieron al presidente Vaca de Castro despues que salió de la ciudad de Panamá para ir al Perú.

Ya contamos en los capítulos precedentes como el presidente Vaca de Castro se embarcó en un galeon en la ciudad de Panamá, acompañado de algunos caballeros que con él fueron, y de otros navíos que iban de mercancía; pues, salido de Panamá, anduvo con buen tiempo hasta que llegó á reconocer un islote de peña que llaman los mareantes Mal Pelo, y de allí salieron los navíos, todos que iban, é anduvieron hasta que reconocieron la isla de la Gorgona, que es en la costa cerca del rio de San Juan. Desde allí los tiempos se les mostraron contrarios, y los aguaceros eran muchos, y los vientos, esparciéndose por el espacioso mar, hacian que las olas se engrandeciesen, trayendo en medio de ellas á los navíos que de Panamá habian salido; é al cabo de algunos dias fueron á reconocer la isla del Gallo, adonde, por tener necesidad el piloto y maestre de la nave donde venia Vaca de Castro, mandaron á los marineros que gobernasen hácia ella para se proveer de agua, y saltaron en tierra D. Pedro Luis Cabrera y Hernan Mejía, é otros algunos. Y estando en tierra quebróse con el temporal la amarra que tenia el navío, é viéronse en gran trabajo los marineros en poder meter en él á los que estaban fuera, y procuraron luégo de seguir su viaje, é navegaron hasta que allegaron á Ancon de Sardinas; é la noche que á él allegaron, vino un tan furioso viento que pensaron ser anegados é perdidos, é anduvieron por la mar derramados los unos navíos de los otros, y, venido el dia, el galeon estaba solo y no se vieron más los otros navíos. Y, visto por el piloto

que no parecia nenguno, quisieron tornar al Ancon de Sardinas, mas no pudieron porque mucho habian descaido de aquella parte, y, venida la noche, como estaban cerca de tierra, con buenas amarras echaron sus áncoras para estar aquella noche sin descaer, con viento contrario, de aquel lugar donde habian allegado. É al cabo de un rato un marinero dió voces al piloto que se iban á tierra; desamarraron el navío, é luégo con la vela del trinquete se salieron hácia la mar, y aunque el piloto procuró que no descayesen no lo pudo hacer, é arribaron á la isla del Gallo, adonde vieron estar un navío surto, é creyeron que era de los que habian salido en su conserva, mas no era así, ántes venia de la provincia de Nicaragua.

Vaca de Castro mandó á Merlo que con el batel fuese á aquel navío, é requiriese á los que en él estaban viniesen luégo á aparecer ante él; y venian dentro uno que habia por nombre Pedro Orejon, que era casado con una hija del gobernador Rodrigo de Contreras, é un Juan de Quiñones, vecino de la ciudad de Leon, é, como supieron que Vaca de Castro estaba en el galeon, fueron á verse con él, é les rogó se fuesen todos juntos, porque habia perdido la compañía que habia sacado de Panamá, y respondiéronle que lo harian. Luégo alzaron las áncoras y partieron de aquel lugar, siguiendo la costa arriba; mas, aunque procuraron los más que pudieron de subir adelante, no podian por causa de los tiempos contrarios que por ninguna manera los dejaban navegar. É visto por el presidente Vaca de Castro con cuánta dificultad navegaban, y los vientos que eran contrarios, y lo mucho que convenia allegar con brevedad al reino, para evitar no recreciese algun escándalo entre los bandos de Chile y Pachacama; juntados los que venian en el galeon, entraron en consulta sobre lo que harian, y acordaron, que pues los tiempos eran tan malos y les faltaban ya los cables é amarras, que debian arribar al puerto de Buenaventura, desde donde podrian ir hasta la ciudad de Cali, adonde hallarian todo aparejo para subir al Perú. Determinado lo que contamos por Vaca de Castro é por los que venian en entrambos navíos, arribaron á

la isla de Palmas, é nenguno de los que allí venian sabia aquel puerto, por estar entre unos rios é metido entre unos montes muy espesos, é que es menester saberlo bien para no errarlo. Habiendo yo ido á Panamá á negociar en la Chancillería Real cierto negocio, volví por este puerto á entrar en la gobernacion, é con haber el piloto, que Martin Hernandez habia por nombre, estado dos veces en él, no acertábamos é pensábamos ser perdidos, porque se ha de entrar por dos ó tres brazos de rios para subir por el que lleva con la marea los navíos al puerto, y anduvimos once dias por entre aquellos rios buscándolo y no lo pudimos jamás hallar, ni topáramos con él si no fuera por un piloto que salió en una barca á cierta pesquería, que nos llevó al rio que va al pueblo de la Buenaventura; digo esto porque pasó mucho trabajo Vaca de Castro en buscar este puerto, y se ponia á mucho riesgo querer entrar en él sin le haber visto.

Llegados á la isla de Palmas, estaban muy pensativos sobre la órden que ternian para poder hallar el puerto; hallaron en aquella isla en una peña un letrero de letras grandes que decía así: «Cualquiera que viniere en busca del puerto de Buenaventura, corra seis leguas Leste-Hueste, y en la playa que llegare verá una gran cruz, caven, é al pié de ella hallarán un calabazo, y en él dentro una carta que les dirá dónde está el puerto.» Y como aquello vieron allí escrito, grande fué el placer que todos recibieron, y Vaca de Castro mandó á un marinero, que entendia el altura, que entrase en el batel y fuese por aquella derrota á buscar aquella carta que estaba en la cruz, pues no se podia por ninguna manera errar, é á Merlo mandó Vaca de Castro que fuese con él en el batel. É luego fueron é allegaron á aquella parte que las letras de la peña habian dicho, é hallaron la cruz cortada por los indios que habia en la costa, é aunque con toda diligencia buscaron la carta no la pudieron hallar; é visto que habian hallado cortada la cruz, acordaron de ir hácia un ancon ó ensenada que hacia la costa, é por allí anduvieron ocho dias sin poder ver cosa alguna ni señal de puerto, é pasados estos ocho dias se

volvió la barca al galeon, adonde los que en él venian padecian gran necesidad de hambre, é no se pudieran sustentar si no fuera por el navío de Nicaragua, que del mantenimiento que habia traido les proveia, é por haber sido el viaje largo unos ni otros no tenian que comer.

CAPÍTULO XXVII.

De cómo el presidente Vaca de Castro se vió en gran necesidad y peligro por no saber el puerto de la Buenaventura dónde era, y de como, al cabo de algunos dias que andaban buscando el puerto, vieron un navío, en el cual venia D. Juan de Andagoya que les dijo el puerto dónde estaba.

Vuelto el batel que habia ido con los marineros á saber del puerto y buscar la carta que creyeron hallar al pié de la cruz, grande fué la pena que recibieron en ver el mal recaudo que traian; Vaca de Castro estaba muy fatigado é pensativo, é tornó á mandar volviese en el batel otro piloto con algunos marineros, á ver si por ventura toparian con el puerto, pues ya la necesidad que tenian de bastimentos era tanta, que por poco tiempo que se dilatase de lo hallar corrian peligro grande. É, metidos en el batel, fueron segunda vez á buscar el puerto, llevando ocho dias de término para poder ir é volver; y aunque anduvieron costeando la costa, y entraron en algunos rios que de aquellas montañas salian á la mar, no hallaron señal ni rastro del puerto ni otra cosa que á él les pudiese guiar. Y estando en determinacion de volverse á la isla de Palmas, para que Vaca de Castro, por la necesidad que tenia de bastimento, se pudiese volver á Panamá, vieron venir por la costa dos navíos que á la vela venian arribando adonde estaba el batel; é viéronlos surgir é coger las velas, y con los bateles venian para ellos, y traian la mesma necesidad, porque venian de Nicaragua é los pilotos no sabian el puerto ni habian estado en él, é creyeron que los que venian en el batel, los pudieran avisar adonde estaba. Y, como los unos supieron de los otros en lo que andaban, recibieron pena é acordaron con todas tres barcas de ir por aquel ancon, á ver si podrian topar

con el puerto; é aquella noche hizo muy gran tormenta, é pensaron de perecer.

Vaca de Castro y los que estaban en los navíos padecian mucha necesidad de comida; y, estando los bateles para volverse á los navíos, vieron venir un navío, el cual salia del puerto de la Buenaventura, y en él venia D. Juan de Andagoya, hijo del adelantado D. Pascual de Andagoya, que iba á buscar al capitan Cristóbal de Peñas, y á que le diese el Audiencia Real de Panamá provision para que el adelantado Sebastian de Belalcazar dejase ir libremente al Adelantado su padre, que le tenia preso, adonde él quisiese. Y como Don Juan salió por la boca del rio é vido los navíos, metiéndose en la barca del navío, salió por ver lo que era é lo que buscaban; y la tormenta era mucha, é perdió el gobernalle del barco, y si no fueran á le socorrer se perdiera. Pues como supieron de D. Juan que el puerto estaba allí cerca, muy alegres acordaron de volver adonde estaba el Presidente, diciendo á D. Juan que no tenia á qué ir á Panamá, que allí venia el licenciado Vaca de Castro, que era presidente de la Audiencia de Panamá, y podria poner á su padre en libertad y desagravialle del daño que le hobiesen hecho; y, como aquello oyó D. Juan, recibió mucha alegría, creyendo que, pues el presidente Vaca de Castro traia poderes tan amplísimos é bastantes de S. M., como decia, que podria mucho aprovechar al Adelantado, su padre, é sacarlo de las manos é poder de Belalcazar; y diciendo á los que estaban en los bateles que fuesen por el rio que él habia salido, é derechos irian á dar en el puerto que buscaban, D. Juan con su navío fué á la isla de Palmas, adonde estaba Vaca de Castro, el cual le dió un mandamiento firmado de su nombre para que el adelantado Belalcazar soltase de la prision que tenia á D. Pascual de Andagoya. Y llegó en el galeon Vaca de Castro al puerto de Buenaventura, desde donde mandó á Merlo, su escribano, que fuese á notificar el mandamiento á Belalcazar, y á que supiese como por mandado de S. M. iba á los reinos del Perú; donde le dejaremos y diremos lo que sucedió en la ciudad de Los Reyes.

CAPÍTULO XXVIII.

De cómo se supo en la ciudad de Los Reyes la arribada de Vaca de Castro al rio de San Juan, y de lo mucho que lo sintieron los de Chile, y de lo que más pasó en aquel tiempo en Los Reyes.

Al tiempo que salió el presidente Vaca de Castro de Panamá, salieron con él ciertos navíos, como ya contamos, y en Ancon de Sardinas, con el temporal que allí tovieron, se perdieron unos de otros, y el galeon arribó al puerto de la Buenaventura, como está dicho, y los otros, como eran navíos más pequeños y mejores de la vela, pudieron subir arriba y llegar al puerto de Lima, adonde dieron nueva de como viniendo Vaca de Castro por la mar habia tenido tan récios tiempos que habia arribado, y que no sabian si era perdido ó si se volvió á Panamá, ó aportó al puerto de la Buenaventura; y con aquellas nuevas no se holgó poco el Marqués y los de su bando. Los de Chile, como lo oyeron, quejábanse de su corta ventura, pues estábanlo aguardando y con esperanza de lo ver con brevedad, para que los desagraviara en la sinjusticia que les habia hecho en matar al adelantado D. Diego, y á ellos no haberles dado en repartimiento ninguna cosa de lo mucho que habian descubierto é merecido en aquel reino; é andaban muy tristes é pensativos. É pasaban muy grandes necesidades, pues entre diez ó doce de ellos no se hallaba más de una sola capa, con que todos salian; é los vecinos hacíanlo tan secamente con ellos, que, aunque los veian morir de hambre, no les ayudaban con cosa ninguna, ni querian en sus casas darles de comer.

Y acercándose el dia de San Juan salieron á caballo

á regocijarse los vecinos, é acaeció un pronóstico muy malo, y fué: que Antonio Picado tomó á las ancas de su caballo á un loco que en aquel tiempo estaba en Los Reyes, llamado Juan de Lepe, é no hobo cabalgado en el caballo, cuando entonando la voz comenzó á decir: «Esta es la justicia que mandan hacer á este hombre»; y comó los de Chile le oyeron aquel pregon, holgáronse, y decian que ellos tenian esperanza que el dicho del loco era profecía, y que habian de ser de sus enemigos vengados con semejantes palabras que aquellas.

Quieren decir que en este tiempo los de Chile, viéndose tan desfavorecidos é que no les venia justicia ante quien pudiesen pedir sus agravios, que trataban entre ellos de matar al Marqués, y que el mesmo dia de San Juan pensaron efectuarlo, é que el buen caballero Cristóbal de Sotelo estorbó que no lo hiciesen, diciendo que no convenia hacer tal cosa por entónces; tambien dicen que el Marqués tenia determinado de desterrar á D. Diego é á Juan de Herrada, é hacer justicia de los que viese que andaban soleventados. Mas lo uno ni lo otro no es verdad, porque bien es público á los que en aquel tiempo vivian, como muchas veces el Marqués se iba á un molino, que entónces mandaba hacer á las riberas del rio que por aquella ciudad corre, solo, sin llevar más que un paje sin armas, é yendo tan desacompañado pocos eran menester para le matar si quisieran; mas aunque se trataba entre algunos de vengar la muerte del Adelantado, no se determinaban de matar al Marqués. Ni tampoco podemos creer, ni es cosa decente afirmar, que el Marqués pensase de los desterrar ni matar, pues sabemos que muchos de sus amigos le aconsejaron que los echase de la tierra, y él les respondia que nunca tal cosa por él seria hecha, porque luégo dirian que lo hacia porque no hobiese quien le pidiese en la residencia. Por la ciudad anduvo un tumulto, acompañado con un silencio profundo entre los indios, diciendo que ya se acercaba el dia final del Marqués, en el cual habia de ser por los de Chile muerto; y en los mercados ó tiangues lo hablaban ellos mesmos, y algunas indias lo decian á los españoles que tenian por amos; é decian que el

electo Garcí Diaz lo oyó á una india, é que avisó al Marqués de ello, el cual lo echó en risa, diciendo que no se habia de mirar en aquellos abusos, que eran dichos de indios. Pasadas algunas pláticas sobre estos dichos, el Marqués mandó al Obispo que fuese á llamar á Juan de Herrada é lo trajese ante él; y esto era el mesmo dia de San Juan en la tarde. Cuatro ó cinco dias ántes de esto, Juan de Herrada habia sabido como el Marqués recogia armas para prender á los de Chile, ó desterrarlos, ó matar á los que le pareciese, é recatóse en lo oir; é juntándose Cristóbal de Sotelo é Francisco de Chaves y otros de los de su bando, determinaron de mercar armas, y, si el Marqués los quisiese prender ó matar, juntarse é matarle á él primero, si pudiesen. É luégo Juan de Herrada mercó una cota con que andaba siempre armado, é asimesmo mercaron lanzas é otras armas, las cuales tenian escondidas consigo. Don Diego andaba más acompañado que el Marqués; Juan de Herrada ansimesmo, cuando salia, llevaba consigo veinte ó treinta hombres determinados á lo que viniere. Al Marqués tambiem le avisaron como los de Chile traian armas é andaban en cuadrillas é trataban de matarlo, é por saber aquello envió con el Obispo electo del Quito á llamar á Juan de Herrada; é viendo que el Marqués le enviaba á llamar, algo se turbó, é los de Chile le quisieron ir acompañando, mas él no dió lugar que ninguno fuese. Lo cual, visto por ellos, quedaron todos puestos en confusion hasta ver volver á su presencia á Juan de Herrada; y estovieron con sus armas apercibidas para ver en qué paraba la ida de Juan de Herrada, porque creyeron algunos de ellos que el Marqués le prendiera, pues que así á solas lo mandaba llamar.

Allegado Juan de Herrada adonde estaba el Marqués, hallólo en una huerta mirando unos naranjos que en ella tenia sembrados; llamando á la puerta le abrieron, é como entró dentro, el Marqués miró para él é dijo: «¿Quien sois?» Respondióle Juan de Herrada que tal le veia que no le conocia, que él era Juan de Herrada. El Marqués le dijo: «¿Qué es esto, Juan de Herrada, que me dicen que andais comprando armas,

aderezando cotas, todo para efecto de darme la muerte?» Juan de Herrada le respondió: «Verdad es, señor, que yo he comprado dos pares de coracinas é una cota, para defender con ello mi persona.» El Marqués dijo: «¿Qué causa os mueve agora á buscar armas más que otro tiempo?» Juan de Herrada tornó á responder é dijo: «Porque nos dicen y es público que vuestra Señoría recoge lanzas para matarnos á todos,» y diciendo esto dijo más: «Ea, pues, acabemos ya, y vuestra Señoría haga de nosotros lo que fuere servido, pues que habiendo empezado por la cabeza, no se yo por qué se tiene respeto á los piés; y asimesmo dicen que vuestra Señoría ha mandado matar al Juez, y si piensa matar á los de Chile no lo haga; destierre en un navío á D. Diego, pues es inocente y no tiene culpa, que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiere echar.» El Marqués, con rostro airado, dijo: «¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad ó traicion como es esa? porque nunca yo lo pensé; y el Juez más deseo yo de verlo acá que no vos, y Diego de Mora me ha escrito como arribó al rio de San Juan, é así me lo han dicho los maestres que han venido, é por no querer él embarcarse en mi galeon, no está aquí; é en lo de las armas que decís que aderezo, el otro dia salí á caza é no vide en cuantos íbamos una lanza, é mandé á mis criados que mercasen una y ellos mercaron cuatro. Plega á Dios, Juan de Herrada, que venga el Juez, é Dios ayude á la verdad y estas cosas hayan fin.»

Juan de Herrada, en alguna manera se habia ablandado su corazon en oir lo que el Marqués le habia dicho, é le respondió: «Por Dios, señor, que me han hecho empeñarme en quinientos pesos y más, que por mercar armas he gastado, y ansí ando armado con una cota, porque si alguno viniese á matarme me pueda defender.» El Marqués, mostrándole más amor, le dijo: «No plega á Dios que yo haga tan gran crueldad.» Juan de Herrada se quitó le gorra é se quiso ir, é ya que se iba, estaba allí un loco que se llamaba Valdesillo, y díjole al Marqués: «¿Cómo no le das de esas naranjas á Juan de Herrada?» Y el Marqués le respondió: «Por Dios que dices

bien, é yo no miraba en tanto.» Y entónces el mesmo Marqués cortó con su mano media docena de naranjas del árbol, que eran las primeras que se daban en aquella tierra, é dióselas á Juan de Herrada; el cual luégo se fué á su posada, y en el camino encontró más de treinta de los de Chile que salian á le buscar, y muy alegres como le vieron se volvieron con él preguntándole lo que le habia sucedido con el Marqués, y él les dió cuenta de todo ello. D. Diego estaba muy congojado por la tardanza de Juan de Herrada, y, como lo vido, muy alegre se fué para él á le abrazar, é Juan de Herrada le contó á él é á todos lo que le habia pasado con el Marqués.

CAPÍTULO XXIX.

De cómo los de Chile trataban de dar la muerte al Marqués, y de cómo Francisco de Herencia, que era uno de ellos, dió aviso en confesion, y de la remision grande del Marqués y de lo que más pasó hasta que los de Chile salieron á le matar.

Contento estaba en ver que se pasaba alguna parte de mi escritura sin contar cosas tristes é muertes crueles, mas no podemos huir la pluma ni arredralla de la materia que tenemos comenzada, pues mi escritura no es para satisfacer á los vivos, sino para dar fe al tiempo futuro y ser testigo manifiesto de lo que pasó. Y agora ha de contar la historia la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, en nada allegada su especie á lo que merecia un varon como él fué, y que tan antiguo era en estas Indias en el servicio Real, é que por su persona habia descubierto tan grande é rico reino é tan próspero como es el del Perú, é adonde se han visto las mayores riquezas de plata y oro que hemos oido que en ninguna parte del mundo se hayan visto; mas consuélese con el adelantado D. Diego de Almagro, á quien él pudiera mandar no matar si quisiera, y con ello se estorbara no morir tan desastrada muerte como el otro. Pues, pasado el dia de San Juan, Juan de Herrada habló con D. Diego é le dijo en secreto como ya habia oido decir la arribada de Vaca de Castro, y áun tambien lo que se publicaba, de que venia sobornado de España con los dineros que el Marqués habia enviado, y áun que, sin esto, sospechaba que el Marqués los queria matar, é que, para librarse de lo uno y de lo otro, determinaba de anticiparse primero é matar al Marqués, é vengar la muerte del adelan-

tado D. Diego de Almagro. D. Diego era muy mozo, é virtuoso, é de gran presuncion, para descender de padres tan humildes tenia grandes pensamientos, y no le faltaba corazon para cometer cualquiera hazaña, mas era tan muchacho que no tenia edad para gobernar por su persona gente ni capitanía, y respondió á Juan de Herrada, que ántes que se determinase á nada, que pensase bien lo que habia de hacer. Aquel mesmo dia entraron en consulta muchos de los que seguian su bando, y despues de haber altercado lo que harian, se resumieron en matar al Marqués de la manera que pudiesen; lo cual estorbó el capitan Cristóbal de Sotelo, diciendo que no lo hiciesen hasta que viniese el Juez, porque, aunque se publicaba venir por no más de comision, podria tener en secreto otros poderes mayores, é, si venido que viniese no hiciese justicia recta y se acostase al bando del Marqués, que los matarian á entrambos. Y por estas causas que Sotelo dijo, por entónces se dejó de hacer lo que ya tenian determinado.

Y salidos de la consulta, uno de los que en ella se hallaron, llamado Francisco de Herencia, lo contó en confesion á un clérigo que ha por nombre Henao, el cual, oyéndolo é viendo el gran mal que vendria al reino é á los naturales de él si el Marqués muriese de aquella manera, é que Dios, nuestro Señor, y S. M. serian deservidos, y los daños que se podrian recrecer entre los españoles, é que las guerras civiles, que habian respirado, se levantarian con mayor incendio, determinó, por excusar estos daños, de avisar al Marqués, el cual aquella noche se queria ir á cenar á las casas de Francisco Martin de Alcántara, su hermano, con sus hijos; y, ántes que fuese, él mesmo, con Antonio Picado, su Secretario, fué á la posada del doctor Juan Blazquez, su Teniente, y le dijo que mirase que le habian dicho que los de Chile andaban levantados, é áun que platicaban de lo querer matar, que remediase con tiempo aquellos dichos y tirase las ocasiones con hacer justicia. El Doctor le respondió que miéntras estoviese en sus manos la vara de justicia, que durmiese descuidadamente, y sin pensar que nenguno se moveria á hacer cosa que sea en

su deservicio. Pasado esto, se fué el Marqués á las casas de su hermano, y dende á un rato entró en el aposento donde estaba su secretario, Antonio Picado, la color demudada, y con él vino un hombre que no quiso mostrarse por no ser conocido; y llegado Antonio Picado al Marqués le dijo que se levantase, que aquel hombre encubierto era el clérigo Henao, que le venia á avisar de como los de Chile le querian matar. El Marqués se levantó é fué allá, y oido de Henao todo lo que convenia para ser avisado, el Marqués le respondió, que algunos, con pensar que por aquel aviso les darian algun caballo ú otra cosa, habian dicho aquello, é que él no veia autor que hiciese la cosa cierta, é que todo era dicho de indios é indias; el clérigo le tornó á amonestar lo primero, diciéndole que él cumplia con lo que habia hecho, é que no creyera que habria en él tanta remision en negocio en que le iba la vida. El Marqués se volvió á la mesa pensativo, y no comió más, é sin pasar mucho tiempo se fué á su casa, é Antonio Picado se fué á la suya á danzar con una amiga que tenia. Cosa mal hecha, porque si él diera aviso de lo que habia pasado y de la sospecha que se tenia á los amigos del Marqués, pudiera ser que se excusara por entónces su muerte, aunque si vino, como es de creer, por juicio divino, no bastaban fuerzas humanas á estorbarlo.

El Marqués se acostó en su lecho pensando en lo que habia dicho Henao; y aquella noche el licenciado Caravajal tuvo aviso de las tramas en que andaban los de Chile, é envió á llamar á Juan de Herrada é le habló sobre que mirase que no hiciese cosa por donde les viniese más daño; á lo cual Juan de Herrada respondió, con disimulacion, no tener propósito de intentar nenguna cosa que fuese en deservicio del Marqués, porque ellos todos aguardaban al Juez, el cual creian que haria justicia. El Licenciado, aunque Juan de Herrada se le justificó, envió á avisar al Marqués para que anduviese acompañado y tuviese de los de Chile el recelo que era justo tener.

CAPÍTULO XXX.

De cómo los de Chile salieron de la posada de Don Diego de Almagro, y de la muerte que dieron al marqués Don Francisco Pizarro, y del ánimo tan valeroso que mostró ántes de su muerte.

Gran turbacion habia entre los de Chile en saber que el Marqués tenia sospecha de las práticas tan secretas que tenian; no sabian si por ventura algunos de los que se tenian por sus amigos, por conseguir la gracia del Marqués y por haber de él alguna merced, lo hobiese avisado, y no cesaban las consultas. Unas veces hablaban en ellas que saliesen á matar al Marqués, otras veces de irse á los pueblos de los indios, é aguardar al Juez, y otras consideraban que el Marqués los tenia por sospechosos, y que con algunas colores que él buscaria les daria á todos muertes crueles. Juan de Herrada les dijo que las armas que hubiese las trajesen allí, y que el tiempo les diria lo que habian de hacer. El Marqués estaba en su casa, é no siendo levantado, allegó á él un paje suyo é le dijo: «Señor, por toda la ciudad se dice, y entre los indios se habla por muy público, que os han mañana de matar los de Chile;» y el Marqués, con grande enojo, le dijo que se fuese para rapaz.

Espantado é admirado estoy con muy gran razon de ver el poco cuidado y gran remision del Marqués, decirle «mañana os han de matar» y echallo por chufeta como si no le fuera en ello nada; por donde, de que me paro á pensar las cosas que han pasado en estos reinos, como los que han leido mis libros habrán visto, me quedo admirado y me parece que Dios, por los pecados del Marqués, le cegó el entendimiento, é fué

servido que muriese muerte tan cruel como murió. É siempre que se ofreciere diré, que una de las causas por donde ha habido tantos alborotos y disensiones en este nuevo imperio de Indias, ha sido por proveer S. M. é los de su alto Consejo el gobierno de las provincias á hombres sin letras, é á muchos que no tienen ser ni linaje de administrar justicia, porque antiguamente los romanos, que mandaron con su saber el mundo, no dieran cargo de república á hombre que no fuera sabio ó jurisconsulto, por nenguna cosa, porque el que ha de gobernar si no es prudente, piensa que todo lo que hiciere ha de ser nada. Lo cual he querido decir, porque si el Marqués como era valiente fuera sábio, é si como era determinado fuera de letras, mirara con prudencia los avisos que le daban, é conociera que diez determinados hombres acometen á cualquier hazaña, aunque requiera grande osadía, pues leemos que Philipo, rey de Macedonia, estando en su palacio acompañado de sus criados ó caballeros, le dió de estocadas un principal varon, llamado Pausanias, porque en cierto caso no le quiso hacer justicia. Por que veais si creia Philipo que habia de morir, y si se guardaba de otra manera que no el Marqués, pasó así: Que sabido por él que en el oráculo de Apolo, en Delfos, se habia dado una respuesta por el demonio, que habia de morir con carreta, mandó que en todo su reino no hobiese nengun carro, ni carreta, ni carreton, ni jamás le vieron entrar en pueblos que habia algunos, que de nombre se llamaban así, mas despues, aunque mucho se guardó, en la espada con que lo mató Pausanias hallaron esculpida en ella una carreta. Al gran Julio César, que mandó la mayor parte del mudo, y tenia diez mil hombres de guarda, y era bien quisto de todos los milites romanos, y tenia de su parte las cohortes y legiones pretorias é urbanas, ¿no le mataron en un templo Bruto é Casio y otros hasta treinta, é le dieron veintitres puñaladas? Y sin estos, muchos Príncipes é grandes señores murieron por mano de un hombre atrevido; lo cual, pues es cierto, ¿cómo pensaba el Marqués que estaba seguro, é que no eran parte para le matar? ¡Mia fe, ce-

gáronle sus pecados y la permision de Dios, que quiere que su justicia sea clara, y en algunos tiempos y por algunos casos manifiesta á los hombres!

Venido el dia siguiente, que era el domingo, tornaron á hablar al Marqués sobre que se guardase de los de Chile, y decian que en aquel mesmo domingo le habian de matar, y con mucha tibieza mandó al doctor Juan Blazquez que prendiese á los principales de Chile, é pusiese en ello recaudo. Algunos quisieron decir que Domingo Ruiz, clérigo, y Perucho de Aguirre dieron de esto avisó á Juan de Herrada. Y venido el Doctor tornó á decir al Marqués, que miéntras él tuviese la vara en la mano, que estoviese seguro de no recibir nengun enojo ni deservicio, y que él entenderia en hacer en aquel dia las informaciones; y pasadas estas práticas se fueron á misa el Doctor y todos los más que alli estaban. Y estando los de Chile en la posada de D. Diego, entró uno de ellos, llamado San Millan, é muy turbado y dando grandes sospiros se fué adonde estaba Juan de Herrada, é muy descuidado de salir aquel dia á hacer lo que luégo hicieron, y le dijo: «¿Qué haceis, que de aquí á dos horas nos han á todos de hacer cuartos? y esto me ha dicho el tesorero Alonso de Riquelme.» Lo cual era mentira, porque el Tesorero no le dijo nada, y él levantaba de su cabeza todo aquello para insistir á Juan de Herrada á que saliese; el cual, levantándose de la cama tomó sus armas é se juntaron con él Martin de Bilbao, é Baltasar Gomez, y Diego de Hoces, é Juan de Guzman, el mesmo San Millan, Juan Sajo, natural de Navarra, Narvaez, Francisco Nuñez, de Granada, Juan Rodriguez Barragan, natural de Los Sántos, Porras, de Ciudad-Rodrigo, Pedro Cabezas, Velazquez, el Comendador de San Juan, Bartolomé de Anciso, Arbolancha, Jerónimo de Almagro, Enrique Losa, Pineda, paje del Adelantado. Juntos estos, pública é descubiertamente, con ánimo de varones esforzados, determinaron de perder las vidas ó matar al Marqués, creyendo que aquel mesmo dia pensaba hacer de ellos justicia.

Dieron parte á Pedro Picon, natural de Mérida, y á Mar-

chena, é á Francisco de Chaves, capitan que fué del viejo Almagro, para que saliesen con sus caballos á la plaza á tenella segura; tambien supo la conjuracion el bullicioso mancebo, García de Alvarado y Sosa, el galan, é Martin Carrillo, y Peces, y Martel, natural de Sevilla, Francisco Coronado, de Badajoz, Juan Asturiano, Pedro Navarro, Diego Becerra, Juan Diente, los cuales tambien se apercibieron para dar favor á los que habian de salir á hacer lo que decimos. Y ántes que saliesen enviaron un espía á ver lo que hacia el Doctor, y cuántos iban á las casas del Marqués, porque ya ellos sabian que no habia salido á misa; y áun dicen que el Doctor envió un espía, é que al tiempo que entró se metieron todos dentro, porque no los pudiese ver, y como pasase por junto á las casas donde ellos estaban, Montenegro, vecino de Los Reyes, le metieron por fuerza en ellas, y él, como supo lo que querian ir á hacer, lo procuró estorbar, mas nó bastó su dicho á ello.

CAPÍTULO XXXI.

En que se concluye el pasado hasta que el marqués D. Francisco Pizarro fué muerto por los de Chile.

Juntados los que tengo dicho, en la posada de D. Diego, sin mandárselo él ni tampoco estorbarlo, Juan de Herrada dijo: «Señores, mirá que si nos mostramos con ánimo é nos damos maña á matar al Marqués, que vengamos la muerte del Adelantado y ternemos en la tierra el premio que merecen los servicios que le hemos hecho al Rey en ella, y si no salimos con nuestra intencion, nuestras cabezas serán puestas en el rollo que está en la plaza; pero cada uno mire lo que le va en este negocio.» Todos le respondieron conforme á lo que él deseaba, é así salieron de donde estaban, armados con cotas é coracinas y alabardas, y dos ballestas, é un arcabuz, y á grandes voces iban diciendo: «¡Viva el Rey, mueran tiranos!» García de Alvarado, con los que hemos nombrado, salió por otra calle á caballo á les dar favor. Prosiguiendo su camino los de Chile hácia las casas del Marqués, iban atravesando hácia la plaza por las calles de la ciudad, adonde habia más de mil hombres, solos diez é nueve, é aunque oian el apellido, por algun secreto juicio de Dios, no lo estorbaban, ántes decian: «Ó van á matar al Marqués ó á Picado.» Los conjurados fueron todavía la plaza adelante diciendo: «¡Viva el Rey, mueran tiranos!» é algunas veces nombraban á Almagro; y ansí allegaron sin contraste á las casas del Marqués, las cuales son fuertes, y que para llegar adonde él estaba hay dos patios, y en el uno unas portadas estrechas, en las cuales estaban unas puertas tan fuertes, que si un hombre solo cerrara el cerrojo, no eran parte doscientos que vinieran á le enojar; sin esto, adonde él

estaba habia otra puerta que, á ponerse en ella todos los que con él se hallaron, no eran parte los que venian á le enojar; mas no hobo atencion á nada de esto. Estaban en el patio Lozano, su Maestre-sala, é un Antonio Navarro, é Hurtado, su criado, y con él estaban en la sala, con solamente capas y espadas, Francisco Martin de Alcántara, y el capitan Francisco de Chaves, D. Garci Diez, obispo del Quito, su Teniente, el doctor Juan Blazquez, el veedor García de Salcedo, Luis de Rivera, Juan Ortíz de Zárate, Alonso de Manjarres, D. Gomez de Luna, el secretario Pedro Lopez de Cáceres, Francisco de Ampuero, Rodrigo Pantoja, Diego Ortíz de Guzman, el capitan Juan Perez, Alonso Perez de Esquivel, Hernan Nuñez de Segura, Juan Enriquez, el viejo, Gonzalo Hernandez de la Torre, Juan Bautista Mallero, Hernan Gonzalez, y otros algunos criados del Marqués é de los que con él estaban. Y estando hablando el Marqués con el electo obispo del Quito, Diego de Vargas, su paje, hijo de Gomez de Tordoya, estaba á la puerta de la calle, y como viese por la plaza venir á los de Chile y conociese á Juan de Herrada é á Martin de Bilbao, con gran turbacion entró por las casas dando voces, diciendo: «¡Arma, arma, que todos los de Chile vienen á matar al Marqués, mi señor!» A estas voces el Marqués é los que con él estaban se alteraron é bajaron hasta ponerse en el descanso que hacia la escalera, para ver lo que era, y en esto los de Chile entraban ya por el segundo patio diciendo: «¡Viva el Rey, mueran tiranos!» y Jerónimo de Almagro hirió malamente á Hurtado, criado del Marqués; Lozano, su Maestre-sala, animosamente se mostró contra ellos, mas siendo él solo poco aprovechaba su ánimo, y por intercesion de Diego Mendez no lo mataron. Los que estaban con el Marqués se retiraron dentro á la sala, y con mucha cobardía todos los más de ellos huyeron feamente: el Doctor, con su vara, se arrojó por una ventana que salia á la huerta, é lo mesmo hizo el veedor García de Salcedo, é otros con tanto miedo é temor iban, que les parecia que los de Chile descargaban sus espadas en ellos. Algunos se metieron entre las camas y debajo de los aparadores.

El Marqués y Francisco Martin, su hermano, y D. Gomez de Luna, é Vargas y Cardona, sus pajes, se metieron en la cámara que estaba más adentro para armarse. Francisco de Chaves y Diego Ortíz de Guzman, y Juan Ortíz é Pedro Lopez de Cazalla, é Bartolomé de Vergara, con algunos que no huyeron, estaban en la sala turbados y no sabian qué se hacer. El Marqués, con ánimo valeroso, echando de sí una ropa larga de grana que tenia vestida, se entró en su recámara á armarse, é se vistió unas corazas, é tomando una espada ancha que le sirvió en el descubrimiento, la sacó de la vaina, diciendo: «Vení acá vos, mi buena espada, compañera de mis trabajos.» La puerta de la sala habíanla cerrado, y los de Chile subian por la escalera, é Juan de Herrada delante diciendo: «¡Oh, dia dichoso y de grande felicidad, y cómo todos han de conocer que Almagro fué digno de tener tales amigos, pues tan bien supieron vengar su muerte en el cruel tirano que fué causa de ello!» El capitan Francisco de Chaves salió de donde se habia metido con el Obispo, é mandó que abriesen la puerta, y aunque le dijeron que mejor estaba cerrada, pues con defenderla algun rato estaban ciertos que les vendria socorro, no bastó, porque vino á mandar que la abriesen; é abierta que fué, encontró con Juan de Herrada é con los otros, á los cuales, con mucha humildad é sin semblante de resistencia, pues áun no echó mano á la espada, les dijo: «Señores, ¿qué es esto? no se entienda conmigo el enojo que traeis con el Marqués, pues yo siempre fuí amigo.» No le respondieron palabra los delanteros, y volviendo Juan de Herrada la cabeza á los que venian atras, Arbolancha le dió una estocada mortal, de que luégo el capitan Francisco Chaves cayó dando arcadas con la muerte, y fué rodando hasta el patio; los de Chile subieron á la sala diciendo: «¿Qué es del tirano? ¿Dónde está?» Martin de Bilbao allegó á la cámara donde estaba el Marqués, y Juan Ortíz de Zárate con una alabarda le dió una herida ó dos, y el Juan Ortíz fué tambien herido malamente. Algunos quisieron decir que este Juan Ortíz de Zárate avisó á los de Chile que el Doctor los queria prender por mandado del Marqués, y otras

cosas que hallo sér dichos de pueblo y no se puede averiguar nada, y por lo que hizo se colije ser mentira. Francisco Martin de Alcántara estaba á la puerta de la cámara con su espada en la mano, y como viese que los de Chile habian ganado la segunda puerta, se retrajo á la recámara donde estaba el Marqués, su hermano, para le ayudar y morir con él. Los de Chile daban grandes voces diciendo: «Muera el tirano, que se nos pasa el tiempo y podria ser que le viniese favor.» El Marqués decia: «¿Qué desvergüenza tan grande ha sido ésta? ¿por qué me quereis matar?» y ellos, llamándole traidor, pugnaban por entrar para matarle.

El anciano Gobernador no dejaba con su denuedo de querer que la fama, que nunca muere, tuviese un punto de menoscabar el gran valor con que su persona se adornaba; tan animoso y de fuerte corazon se mostraba, que yo creyera, si estoviera en un campo espacioso, ántes que por sus enemigos muriera tomara por sí propio la venganza. Los de Chile que vieron que no le podian entrar, pidieron á grandes voces lanzas cumplidas con que desde afuera le pudiesen matar; dos pajes, mancebos, estaban con el Marqués, el uno llamado Vargas y el otro Cardona, é con sus espadas en las manos se pusieron al lado del Marqués, su señor. Pues viendo los de Chile que no le podian entrar, y que habia ya gran rato que estaban allí, usaron de un ardid mañoso, y fué de echarle do estaba el Marqués uno de ellos por fuerza, para que, embarazándose con él, ellos toviesen lugar de entrarle; y así á un Narvaez, con grandes empujones que le dieron, le hicieron entrar dentro, y el Marqués le dió tales golpes que murió de ellos, y los de Chile entraron dentro de rondon, y Martin de Bilbao y otros descargaron sus golpes en el Capitan, que de descubrir reinos é conquistar provincias nunca se cansó, que estaba envejecido en el servicio Real. Francisco Martin, si aprovechara su deseo conforme á lo que de sí mostró, nunca triunfaran del Marqués ni de él. El Marqués, despues de haber recibido muchas heridas, sin mostrar flaqueza ni falta de ánimo, cayó muerto en tierra; nombrando á Cristo, nuestro

Dios, espiró, quedando el cuerpo del generoso Capitan adornado del ser que requeria un tan famoso español como él fué, tendido en el suelo. Fué su muerte á hora de las once del dia, á veinte é seis dias del mes de Junio, año de nuestra reparacion de mil é quinientos é cuarenta y un años; gobernó por él é por sus Tenientes, desde la villa de Plata hasta la ciudad de Cartago, que hay nuevecientas leguas y más; no fué casado, tuvo, en señoras de este reino, tres hijos y una hija; cuando murió habia sesenta é tres años é dos meses. Vídose en el cielo una señal ántes que él muriese, que claramente demostraba que habia de suceder en el reino alguna cosa notable, y fué que vieron la luna estando llena, clara, é dende á un poco se encendió y declinó su color, á rubia sangre la mitad de ella, y la otra mitad negra, y mostraba lanzar de sí unas esponjas, todo de color de sangre; muchos hobo que lo vieron así como yo lo cuento. Fué muerto asimesmo su hermano Francisco Martin de Alcántara, y los dos pajes Cárdona y Vargas, y fueron heridos malamente D. Gomez de Luna, é Gonzalo Hernandez de la Torre, é Francisco de Vergara, y Hurtado.

CAPITULO XXXII.

De las cosas que más sucedieron en la ciudad de Los Reyes despues de la muerte del marqués D. Francisco Pizarro.

Muerto de la manera que habemos contado en los capítulos precedentes el marqués D. Francisco Pizarro, los agresores salieron dando grandes voces diciendo: «¡El tirano es muerto!» y acudian todos los más que allí estaban de los de Chile, armados y en sus caballos, y aprobando lo hecho decian unos y otros: «¡Viva el Rey y póngase el reino en justicia!» El secretario Antonio Picado, que la noche ántes se habia ocupado en danzar y otros pasatiempos de mancebo, como oyó el ruido y supo el suceso de la muerte del Marqués, fué grande su turbacion y la congoja que su ánimo recibió; y sin tiento ni consejo, temeroso, se fué á las casas del tesorero Alonso de Riquelme, adonde debajo de las cortinas de una cama se puso: el teniente Juan Blazquez se habia ido á esconder al monasterio de Santo Domingo. Y habíase extendido por la ciudad fama que el Marqués queria matar á D. Diego, lo cual oido por el capitan Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro, salió á la plaza con una lanza en la mano, y, como supo la verdad, comenzó á afear lo hecho, diciendo que habian muerto á un hombre muy valeroso; y, estando hablando esto él y el gobernador Francisco de Barrionuevo, allegó Juan de Herrada; y, como Gomez de Alvarado lo vido, le dijo: «¿Paréceos bien esto que haceis é habeis hecho?» Juan de Herrada respondió: «Otra cosa decíades vos ayer.» Dijo Gomez de Alvarado: «No es así.» Tornó á replicar Juan de Herrada, y dijo: «Sois mi padre, y téngoos de sufrir más que eso;» y con mucha ira, despues de le haber dicho esto, le

mandó que se entrase en la iglesia. Y algunos de los de Chile quisieron sacar el cuerpo del Marqués arrastrando, para ponelle en el rollo, y por ruego del obispo del Quito y de otros se dejó de hacer, y Juan de Barbarán y su mujer, y el secretario Pero Lopez, natural de Llerena, tomaron en un paño blanco el cuerpo del Marqués, y con mucha priesa lo llevaron á la iglesia, y como mejor pudieron hicieron un hoyo, en el cual le pusieron.

D. Diego vino acompañado de todos los principales, é se aposentó en las casas del Marqués, y sus amigos y consortes engrandecian lo que se habia hecho, diciendo que él y no otro habia de ser Gobernador, y que S. M. lo ternia por bien. Y luégo, pasado esto, se recogieron todas las armas y caballos é arcabuces que habia en la ciudad, y se hicieron algunos insultos é atrocidades, como en tiempos tan calamitosos se suelen hacer; á Diego Gavilan, el conquistador, dicen que le hurtaron en oro más de catorce mil pesos, de lo cual hobo despues poca parte, y robaron las casas del Marqués, y las de Francisco Martin, y las de Picado. Al tiempo que mataron al Marqués, estaban visitando al capitan Francisco de Godoy Diego de Agüero, é Jerónimo de Aliaga, Rodrigo de Mazuelos, Diego Gavilan, Rivera é otros, los cuales se habian ido á armar, oido el ruido, para defendelle; mas cuando acudieron fué tarde é no aprovechó su ayuda. É andaba en la ciudad gran bullicio, é, aunque pesó á muchos la muerte del Marqués, no osaban mostrar sentimiento, é tenian por cierto que el daño habia de ser mayor. El capitan Juan de Sayavedra no se halló en estas consultas, ántes mostró pesarle despues de que supo la muerte del Marqués, y fué á sus casas acompañado de algunos amigos suyos, é á favorecer á Diego Ortíz de Guzman. D. Baltasar de Castilla luégo fué adonde estaba D. Diego, y le sirvió desde entónces hasta que fué desbaratado en Chupas. Juan de Herrada, García de Alvarado, Francisco de Chaves y otros, entraron en su acuerdo para lo que habian de hacer, y determinaron de prender á los vecinos; y ansí, despues de haberles quitado los caballos é armas, fueron presos el licen-

ciado Benito Xuarez de Caravajal, el factor Illan Xuarez de Caravajal, su hermano, y el capitan Diego de Agüero, é Jerónimo de Aliaga, y Rodrigo de Mazuelos y Diego Gavilan, y otros algunos, los cuales llevaron á la iglesia adonde ya estaba Gomez de Alvarado.

Como el ruido que andaba en la ciudad fuese grande, y todos anduviesen tan desasosegados, los frailes del monasterio de Nuestra Señora de la Merced, pensando que los de Chile hicieran más daño en la ciudad, sacaron el Santísimo Sacramento, verdadero Dios nuestro, para que, por la debida reverencia, se toviese respeto á no matar ni á robar; é acertó á pasar por aquella calle el capitan Francisco de Chaves, é hizo una cosa tan fea y de mal cristiano, que yo me espanto cómo los demonios no le llevaron improvisamente á su poder, é fué que, como vido salir los frailes y el *Corpus Domini*, sin hacer nengun acatamiento ni reverencia á Su Majestad, con gran desden é poco temor de su deidad é menosprecio de los religiosos, dando una mangonada dijo: «Meteos padres en la iglesia que no teneis para qué salir.»

Despues de que tovieron todas las armas, y hobieron preso á los que tenian por sospechosos é puéstoles guardas, D. Diego é todos los más capitanes se retrajeron á sus posadas, y el capitan Cristóbal de Sotelo vino adonde estaba D. Diego, espantado en saber que tan presto y con tanta facilidad hobiesen muerto al Marqués; y quisiera que se hobiera dilatado hasta la venida del Juez, porque así lo habia dado siempre por parecer.

CAPÍTULO XXXIII.

De las cosas que fueron por los de Chile hechas, y de cómo recibieron á D. Diego por Gobernador, y de la prision de Antonio Picado, y de cómo vino de España el licenciado Rodrigo Niño, y Orihuela.

Presos los más principales vecinos de la ciudad de Los Reyes, y apoderados en la ciudad y habido en su poder los caballos é armas, trataban de que D. Diego fuese recibido por Gobernador. La nueva de la muerte del Marqués en breve tiempo fué divulgada y extendida por todas las comarcas de las provincias, y era entendido por los indios; y, como por todos ellos fuese sabida, lloraban sintiéndolo en gran manera, diciendo que los cristianos habian sido muy crueles en matar á su Capitan, y que grandes males habian de venir por su muerte, y que nunca tendrian quien los amparase ni mirase, como aquel que fué el primero que los descubrió é conquistó. Dicen que luégo se publicó entre los mesmos indios la batalla que se habia de dar en Chupas, é la venida de Vaca de Castro. Pues volviendo á contar de D. Diego de Almagro, que ya se habia ido á su casa, pareciéndole á Juan de Herrada y á los de su valía, que seria cosa acertada entender que los del Cabildo le recibiesen por Gobernador, para que tuviese el reino en justicia, hasta que, sabido por S. M. la justa venganza que habia tomado de la muerte de su padre, le hiciese merced de la Gobernacion; y pareciéndoles que los vecinos que estaban detenidos en la iglesia no estaban seguros, acordaron de los traer allí, y luégo fué hecho y les pusieron guardas. Y mandaron que se juntasen los Regidores y Alcaldes, y que recibiesen á D. Diego por Gobernador, los cuales ya sabian la

intencion de D. Diego é de Juan de Herrada, é pereciéndoles que, aunque era gran yerro, el menor daño de lo que podria resultar era recibillo por Gobernador, dicen que entre ellos se hizo una esclamacion relatando la fuerza que recibian; y áun tambien dicen que Rodrigo de Mazuelos habló muy sueltamente, en el ayuntamiento que hacian, contra D. Diego, y que querian, que, ya que lo recibian por Gobernador, tomase por acompañado al tesorero Alonso de Riquelme, y que estando los de Chile pensando en ello, D. Antonio de Garay dijo que no tenia él á D. Diego por de tan poco saber, que para gobernar quisiese compañía. Y al fin fué recibido por Gobernador, y quitaron las varas á los Alcaldes ordinarios é las dieron á Peces y á Martin Carrillo, y por Teniente de gobernador fué nombrado Cristóbal de Sotelo. Juan de Herrada era el que gobernaba á D. Diego é le imponia en lo que habia de hacer.

Y como hasta entónces no hobiesen preso al secretario Antonio Picado, acordaron de lo ir á prender en las casas del tesorero Alonso de Riquelme, donde ya sabian que estaba; buscándole en su casa, dicen que el Tesorero decia, cuando le preguntaban por él: «que no sé del señor Antonio Picado, ni le he visto,» y que guiñaba con los ojos, diciendo por aquella seña que lo hallarian debajo de la cama, donde le prendieron. É, porque dijese del tesoro del Marqués y de las escrituras que tenia, acordaron de lo tratar bien para que, pensando que no le habian de matar, dijese de ello; y le llevaron á las casas de D. Diego, que ya se llamaba Gobernador. De España venia un caballero, natural de Toledo, llamado el licenciado Rodrigo Niño, y éste y un Francisco de Orihuela venian encaminados al Marqués; el Orihuela con despachos que le traia, y el Licenciado para ser su abogado en la residencia: adelante diremos el suceso de ellos. En este tiempo mataron á un trompeta, tambien criado del Marqués; tambien prendieron á Hurtado, al cual hallaron en el aposento del obispo D. Garci Diaz, é cierto oro é joyas, que hallaron en una recámara del Marqués, se dió por inventario á los oficiales. Un hombre salió de Los Reyes é fué á dar aviso de lo que habia sucedido á

Alonso de Cabrera, camarero del Marqués. D. Diego mandó que buscasen todos los papeles y escrituras que tenia el Marqués, y abrieron un testamento que habia hecho ántes que muriese; y entre las escrituras hallaron cartas del Comendador mayor, D. Francisco de los Cobos, y del doctor Beltran, y del Cardenal, y de otros Grandes de España, favorables para el Marqués.

Pareciéndole que seria muy bien enviar á la ciudad del Cuzco aviso de la muerte del Marqués, al capitan Grabiel de Rojas é á los demas amigos de su padre, para que estoviesen de ello advertidos (y áun dicen que envió provision de Teniente á Grabiel de Rojas); por estar en la ciudad de Los Reyes un hombre muy diligente llamado Juan Diente, le mandó que fuese luégo al Cuzco con la nueva, é anduvo en cinco dias á pié tanto camino, que es cosa ridiculosa de creer, mas muchos testigos viven hoy que saben ser cierto lo que yo aquí afirmo, y es que Juan Diente anduvo en cinco dias ciento é veinte leguas que hay desde Los Reyes al Cuzco, tan áspero é trabajoso camino, é tan poblado de nieves, como en otras partes hemos escrito, no embargante que algunos dicen que los indios lo llevaron la mayor parte de ellas encima de sus hombros en una hamaca.

CAPÍTULO XXXIV.

De cómo D. Diego de Almagro, habiendo ocupado con tiranía la ciudad de Los Reyes, despachó mensajeros á algunos de las ciudades del reino, para que le recibiesen por Gobernador.

Apoderado en la ciudad de Los Reyes D. Diego de Almagro, é habiéndole ya recibido por Gobernador en ella, procuró por consejo de Juan de Herrada, é de Cristóbal de Sotelo, y de Francisco de Chaves y de los demas, que debia procurar allegar á sí con palabras amorosas á los vecinos de la ciudad, y que se escribiesen cartas y se enviasen mensajeros por todas las ciudades del reino, principalmente al capitan Alonso de Alvarado, que estaba por Teniente del Marqués en la ciudad de la Frontera, que es pueblo en las Chachapoyas, escribiéndole graciosamente que holgase de tener con él amistad y ser su Teniente en la ciudad que tenia á cargo; y luégo se hizo así. García de Alvarado, por intercesion de D. Diego, fué á hablar á Gomez de Alvarado, persuadiéndole que se acordase de la vieja amistad que tuvo con el adelantado D. Diego de Almagro, y que no quisiese desechar al hijo ni mostrarse neutral. Gomez de Alvarado, de allí adelante, fué á hablar á D. Diego, que todos llamaban Gobernador, é á ofrecérsele como de primero; é á Trujillo enviaron mensajero, é Diego de Mora, que allí era Teniente, escribió á D. Diego muy graciosamente mostrando holgarse con lo que habia hecho. Y Don Alonso de Montemayor, que ido habia á saber del Juez, como supo que habia arribado á la Buenaventura y lo que habia sucedido en Los Reyes, se volvió. Juan Balsa recogió las armas que pudo é algunos caballos, para irse donde estaba Don Diego.

Alonso de Cabrera, que ya digimos que era un criado del Gobernador, que estaba en Guaylas, como supo la muerte del Marqués, su señor, recibió mucha pena, é procuró de allegar algunos españoles para con ellos ir á salir á alguna parte que pudiese dañar á los de Chile; é sabido en Los Reyes como Cabrera juntaba gente, Juan de Herrada le escribió persuadiéndolo que se viniese á la ciudad y le darian los hijos del Marqués en guarda; mas él, locamente é sin mirar el tiempo presente é su mutacion, respondió casi amenazando, cosa que no le aprovechó nada, é á los de Chile encendió en ira, é tenian voluntad de le haber á las manos para le quitar la vida. É aunque supieron que Diego de Mora se habia mostrado amigo de D. Diego de Almagro, por consejo de Juan de Herrada y de Cristóbal de Sotelo, se acordó de enviar á García de Alvarado con cuarenta de á caballo para que fuese á Trujillo, é hiciese en aquella ciudad lo que viese que convenia á su partido. Y luégo se partió García de Alvarado camino de Trujillo, y, en un aposento que llaman el Tambo Blanco, encontró con Luis García Samamés, señor de los indios de los Conchucos, el cual dijo á García de Alvarado que no tenia para qué pasar adelante, porque Diego de Mora é todos los demas que estaban en Trujillo se habian mostrado singulares amigos suyos, é que harian todo aquello que les mandase, como no fuese en deservicio de la Majestad Real; y que si iba allá que seria alborotar la ciudad é dar lugar á algun desasosiego. García de Alvarado, pareciéndole bien lo que decia Luis García Samamés, se volvió á Los Reyes, adonde, sabiendo que Cabrera allegaba gente, D. Diego le mandó que se embarcase en el galeon que allí estaba, é llevase cincuenta de á caballo y veinte arcabuceros, y fuese á prenderle, é correr la costa hasta la ciudad de San Miguel; García de Alvarado lo hizo así como le fué mandado, y, embarcándose en el galeon, se partió, con la gente que hemos dicho, camino de Trujillo.

CAPÍTULO XXXV.

De cómo García de Alvarado se partió de Los Reyes y desembarcó en Santa, y prendió á Cabrera, y anduvo hasta que llegó á San Miguel, y de los que mató en el camino, y de como el capitan Alonso de Alvarado alzó bandera por el Rey.

Aderezado García de Alvarado de lo que habia de llevar, y embarcada la gente y caballos en el galeon, se partió luégo é fué á desembercar al valle de Santa, adonde tuvo nueva de como Cabrera con otros venia á aquel valle; y los indios, teniéndolo por cosa cierta, habian aparejado mucha comida é yerba para los caballos. Y era verdad que Cabrera é Barroso, é otros siete ú ocho que se habian juntado, venian de la sierra á se juntar á los llanos con pensamiento de ir á buscar al licenciado Vaca de Castro, mas García de Alvarado se dió tal maña, que prendió á Cabrera é á Barroso, y á Cáceres y á otros tres, y de ellos supo como no venian más que ellos; é viendo García de Alvarado que allí no habia más que hacer se fué con los presos á la ciudad de Trujillo, yendo muy recatado que no le sucediese algun desman. Yo me informé de soldados que anduvieron en aquel tiempo con él, y me afirmaron que jamás se quitaba las armas, ni se cansaba con nengun trabajo, ántes los compadecia alegremente, dando de sí ejemplo á los que militaban debajo de su bandera; y, estando en la ciudad de Trujillo, aunque Diego de Mora se mostraba muy amigo de Almagro, sospechando que podria ser los vecinos de aquella ciudad levantarse contra él é matarle, por quitar estos inconvenientes, con toda la gente que con él habia venido, se metió en las casas del Marqués, y allí con el cuidado que decimos estaba, no consintiendo que se hiciese

nengun mal en la ciudad, aunque él tomó los dineros de los difuntos que estaban en depósito é algunos caballos é armas. Y desde Trujillo, en el galeon que él habia traido, mandó llevar los presos hasta la ciudad de San Miguel é puerto de Paita, y él con su gente se partió para la mesma ciudad de San Miguel; donde le dejaremos y dirá la historia del arte que el capitan Alonso de Alvarado supo la muerte del Marqués, que fué ántes que los matadores cumpliesen su intencion dañada.

Dábanse parte unos á otros de lo que pensaban hacer, y estando en la ciudad de Los Reyes un soldado, que habia estado en la conquista de Moyobamba con el capitan Alonso de Alvarado, supo de ellos lo que pensaban, y porque no hobiese ocasion de que él desirviese al Rey, ni se hallase en la congregacion de los de Chile, se partió luégo para ir á dar aviso de lo que sabia al capitan Alonso de Alvarado, y en cinco dias anduvo hasta llegar á Tenpuele; é, yendo más adelante, en unos pueblos topó con un vecino de Guanuco, llamado Juan de Mora, al cual dijo lo que pasaba y como la gente de Chile tenia intencion malvada contra el Marqués. Y este soldado, llamado Carrillo, prosiguió su camino hasta llegar á la ciudad de la Frontera, adonde halló ausente al capitan Alonso de Alvarado, que era ido á conquistar una provincia que está en las Chachapoyas; y como dende á pocos dias los de Chile matasen al Marqués, en poco tiempo fué la nueva á la ciudad de Guanuco, donde estaba Pedro Barroso, que allí era Teniente; é, sabiéndolo, acordaron él é los vecinos de ir á juntarse con el capitan Alonso de Alvarado, que estaba en las Chachapoyas, y Juan de Mora con mucha priesa se partió luégo para dalle con brevedad la nueva, y desde el camino, con un anacona que mucho andaba, le escribió una carta, dándole por ella aviso de lo que habia sucedido. Llegado este indio con la carta, y sabido por el Capitan la desastrada muerte del Marqués, grande fué la pena que recibió; Juan de Mora, vecino de la ciudad de Guanuco, allegó á Chachapoyas, y como por el Capitan fuese entendida enteramente la muerte

que dieron al marqués D. Francisco Pizarro, con los que allí habia, se fué á la ciudad de la Frontera y mandó juntar los Regidores. Con voluntad y consentimiento de todos ellos fué recibido por Justicia mayor é Capitan general del Rey, contra cualesquier que quisiesen ocupar el reino sin su voluntad Real; é luégo alzó bandera en su Real nombre é se publicó por enemigo de los de Chile. Y hechas estas cosas por el Capitan, mandó llamar ante sí todos los caciques de la comarca, é les habló muy amorosamente, diciéndoles que ya sabian la muerte que los de Chile habian dado al Marqués, y que pues ellos habian sido dél siempre bien tratados, que les rogaba que tuviesen por todos los caminos espías, é que si viniesen algunos españoles le avisasen, é que no tuviesen en ello descuido. Los caciques respondieron que harian todo aquello que les mandase, y juntos los que habian venido de Guanuco, y por todos recibido por Capitan, mandó que se pertrechasen de armas y que fuesen hechas picas é lanzas; y de plata y de fierro se hacian coseletes, y celadas, y barbotes, y manoplas, y todas las armas que le eran necesarias, para que, si los de Chile viniesen, los hallasen apercibidos é no los pudiesen enojar. É todos hacian con gran voluntad lo que por el capitan Alonso de Alvarado les era mandado.

Viendo Alvarado la voluntad que veia en la gente que con él estaba para servir á S. M., y su grande ánimo, y teniendo aviso de la venida del licenciado Vaca de Castro, le hizo mensajeros para hacerle saber como habia alzado bandera por el Rey, y tenia juntos doscientos hombres bien armados é aderezados, y con voluntad de servir á S. M. y castigar la grande atrocidad hecha en Los Reyes, en la muerte que dieron al Marqués, y que con gran diligencia apresurase el camino y viniese con brevedad allí, donde él con aquellos servidores del Rey le estaban aguardando; que era parte dispuesta para defenderse de los enemigos por la aspereza de las grandes sierras é muchos rios que habia, é que asimesmo los que quisiesen acudir á la voz del Rey podrian venir sin peligro. É avisado de estas cosas y de otras el mensajero que fué, que

habia por nombre Pedro de Orduña, se partió en busca de Vaca de Castro. Y despachado este mensajero, Alvarado hizo otro mensajero á Moyobamba, al capitan Juan Perez de Guevara, que con ciertos españoles habia ido á poblar aquellas provincias, para que, dejando la nueva poblacion que estaba haciendo, se viniese luégo para él, porque el reino estaba puesto en gran confusion por haber los de Chile muerto al Marqués en la ciudad de Los Reyes; sabida esta nueva salian de todas partes á meterse debajo de la bandera del leal Capitan. Y viendo Alonso de Alvarado cómo crecia su poder, acordó de enviar á la ciudad de Trujillo á Iñigo Lopez Carrillo, con otro soldado, para que con dinero que les dió pudiesen mercar algunas armas y caballos secretamente, por mano é industria de los amigos que él tenia en aquella ciudad; y con mucha priesa anduvieron hasta llegar á Trujillo estos dos, dejando de trecho á trecho indios para que pudiesen dar mandado é aviso de lo que fuese menester. É ya que llegaban junto á la ciudad dejaron escondidos los indios de las Chachapoyas que consigo traian, y ellos se entraron en un monasterio de la Merced, é á los frailes que allí estaban dieron cuenta de su venida é cartas que les traian del capitan Alvarado; é los frailes se dieron tal maña que compraron algunas coracinas y cotas é otras armas, é fierro para hacellas en la ciudad de la Frontera, en lo cual se gastó mucha suma de dineros á costa del capitan Alvarado. Y despues que lo hobieron comprado y tenian aparejado, con los indios que habian traido de las Chachapoyas las sacaron de noche de la ciudad, y se partieron adonde estaba Alvarado, dejando cartas, que el Capitan escribia al Cabildo é á otras partes é personas principales de aquella ciudad, por las cuales les persuadia, que, aborreciendo la amistad de D. Diego, pues so color de vengar la muerte de su padre habia ocupado el reino con gran tiranía, se viniesen á juntar con él, porque, llegado Vaca de Castro, se hiciese castigo en D. Diego. En este tiempo era Teniente por Almagro, Villafranca, é tuvo aviso de como el capitan Alonso de Alvarado habia alzado bandera por el Rey.

Todo esto que habemos contado pasó primero que García de Alvarado viniese á Trujillo, porque por guardar la órden se puso como va, y porque no es inconveniente, como la historia aclare la verdad del suceso; y áun tambien podremos decir, que sabido por García de Alvarado la venida de Carrillo, y la llevada de las armas, lo sintió grandemente y envió tras él algunos de á caballo, mas no lo pudieron tomar.

CAPÍTULO XXXVI.

De cómo D. Diego de Almagro escribió al capitan Alonso de Alvarado, sin saber que habia alzado bandera, y le envió provision de Teniente, y de la muerte de Orihuela.

En los capítulos precedentes hicimos narracion como Don Diego de Almagro, por consejo de Juan de Herrada é Cristóbal de Sotelo y de otros, habia determinado de escribir al capitan Alonso de Alvarado á la ciudad de la Frontera, donde era Teniente por el Marqués; é, poniéndolo por obra, le escribió una carta muy graciosa, dándole por ella cuenta de la muerte del Marqués, y como los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes le habian recibido por Gobernador, y en todos los demas pueblos é ciudades del reino habian hecho lo mesmo; é pues él era caballero, y sabia la razon que él tuvo de vengar la muerte de su padre, que no quisiese serle contrario, ántes se mostrase su amigo, y el cargo que tenia de mano del Marqués lo quisiese recibir de la suya, como allí se lo enviaba, quedando con deseo de acrecentalle la honra é hacienda. Con esta carta le envió una provision de Capitan é Teniente de gobernador en aquella ciudad; y porque aceptase el cargo é no hobiese alguna mudanza, como tenian en su poder al secretario Antonio Picado, é supiesen cuán gran amigo era de Alvarado, le hicieron que le escribiese una carta á su gusto, dando por ella á entender que D. Diego de Almagro habia acertado en la muerte que dió al Marqués, por la ingratitud que tuvo con su padre, é por la crueldad con que trataba á los de Chile, é que pues todos los tenientes y capitanes del Marqués le habian obedecido é cumplido sus mandamientos, que hiciese él lo mesmo, porque, no haciéndolo, Dios seria muy deservido

y S. M., y los naturales muy fatigados. Y con estas cartas escribió Juan de Herrada otra, casi diciendo lo mismo, é las enviaron á la ciudad de la Frontera, adonde, como por el capitan Alonso de Alvarado fueron vistas, recibió muy grande onojo, respondiéndoles conforme al mal que habian hecho, é no á las palabras dulces que le escribieron.

En la ciudad de Los Reyes comenzaba á haber algunas envidias entre los mesmos de Chile, y al doctor Juan Blazquez, que estaba retraido en Santo Domingo, le sacaron é le tenian preso en las casas de Antonio Picado, adonde estuvo algunos dias; y el obispo Fray Vicente de Valverde vino á la ciudad del Cuzco muy pesante por saber la muerte del Marqués, y como halló á su hermano, el Doctor, preso, recelándose que los de Chile le habian de matar, en un pequeño navío que habia en el puerto, fingiendo que iba á caza, se metió en él con su hermano, el doctor Juan Blazquez, é con otras algunas personas, con propósito de ir á buscar al presidente Vaca de Castro, y en la isla de la Puna salieron los indios y le mataron á él, é al Doctor, é á otros diez y seis españoles. Y tambien salieron de la costa para ir al Quito veinte españoles, tratantes, con mucha mercadería, y un cacique llamado Chaparra, en la region de Carrochamba, salió para ellos y los mató á todos sin nenguno quedar, y les tomó toda la mercadería que llevaban. Volvamos á decir de lo que pasó en la ciudad de Los Reyes, y de la muerte de Orihuela, diciendo primero lo que hizo García de Alvarado; y fué que, como ya contamos, partió de la ciudad de Trujillo para ir á San Miguel, y en el valle de Xayanca dejó la gente toda que llevaba, y con veinte de á caballo solamente se partió para la ciudad, adonde puso la justicia de ella por Almagro, y tomó el oro de los difuntos, y los caballos é armas que pudo haber, é prendió al licenciado Leon porque le tuvo por sospechoso. Y como ya hobiese algunos dias que Alonso de Alvarado hobiese alzado bandera por el Rey, súpose en todo el reino, é fué muy grande la turbacion que recibieron los de Chile, porque, como fuese la autoridad de Alvarado mucha, pesábales de que se hobiese declarado por su

enemigo; y sabido cómo el capitan García de Alvarado habia prendido á Alonso de Cabrera, é á Villegas, é á Vozmediano, é á los otros, é como habian andado alborotando con cartas por todas partes, y porque temiesen los otros ó por otra causa que ellos quisieron buscar, Juan de Herrada escribió al capitan García de Alvarado que los matase luégo; y como García de Alvarado vido la carta, envió luégo al puerto de Paita por ellos y les cortó las cabezas en la ciudad de San Miguel; decia el pregon: «por amotinadores.» Orihuela, aquel que contamos que venia de España con despachos del Marqués, néciamente, sin mirar que no era tiempo de hablar, yendo á la posada de D. Diego de Almagro dijo algunas palabras feas, é los de Chile no holgaron de ello; Juan de Herrada fué luégo á su posada y lo prendió, y otro dia, en la mañana, le sacaron á cortar la cabeza, é junto al rollo se la cortaron por amotinador. Dijo ántes que le matasen que él no era en cargo á Don Diego, porque así le diese aquella muerte, si no fuese una cartá que escribió los dias pasados al camarero Alonso de Cabrera diciéndole en ella como él venia de España, y que lo hiciese como hombre de valor en procurar la venganza de la muerte del Marqués; é ya que le iban á quitar la vida dió una gran voz diciendo que mirasen que era de corona, como si, por ventura, por aquello le hobieran de dar la vida.

Luégo que esto pasó, D. Diego é Juan de Herrada entendian con todas sus inteligencias de saber el tesoro que el Marqués tenia dónde estaba, é al secretario Antonio Picado unas veces le interrogaban blandamente é con amor que lo dijese, é cuando por allí veian que no aprovechaba, le ponian grandes temores, diciendo que á tormentos se lo harian decir.

CAPÍTULO XXXVII.

De cómo Don Pedro Puertocarrero no quiso ser Teniente de Almagro, ántes se ausentó de la ciudad y Gomez de Tordoya y otros algunos, y de cómo pesó á algunos saber la muerte del Marqués.

Contado ha ya la historia como D. Diego envió á la ciudad del Cuzco á aquel hombre tan afamado en andar á pié, que se llamaba Juan Diente, con despachos para el capitan Grabiel de Rojas, y para otros amigos viejos de su padre, y tambien envió provision á D. Pedro Puertocarrero para que pudiese ser Teniente en su nombre; sin esto, envió otra provision en blanco, para que, si nenguno de estos quisiese, se señalase en ella quien viesen que convenia. Pues al tiempo que este Juan Diente pasó por Guamanga, estaba allí Vasco de Güevara por Teniente, é traia tambien despachos para él de nuevo Gobernador, confiando en la amistad que tuvo con el Adelantado, é que tuvo su amistad y que fué su Capitan en las Salinas; é hubo alguna turbacion en Guamanga, porque unos se holgaban en saber aquel acaecimiento, y á otros les pesaba grandemente. Y al fin fué recibido en el Cabildo por Gobernador, y luégo se despachó Juan Diente para el Cuzco, el cual entró en él de noche, y se fué derecho al monasterio de Nuestra Señora de la Merced, desde donde dió las cartas á quien venian, y estovo tres ó cuatro dias sin publicarse nenguna nueva. Antes de esto habian salido de la ciudad para ir al Collao, el Licenciado de La Gama con todos los más vecinos, sin quedar nenguno en ella, para evitar que el capitan Peralvarez y los españoles que iban con él á entrar á los Chunchos, no hiciesen nengun daño á los naturales, y por esto no habia sino

muy pocos vecinos en el Cuzco; y habia en él más de ochenta hombres de los que se hallaron con el Adelantado en la batallas de la Salinas, y como supieron la nueva estaban muy alegres y contentos, y unos á otros se saludaban.

Grabiel de Rojas á todo este tiempo se estaba en su casa, basta ver en lo que paraba, é si D. Pedro Puertocarrero tomaba la vara por D. Diego de Almagro; á la plaza salieron luégo el Comendador de la Merced y otro fraile (porque ya este reino lleva de costumbre tan grande dolencia, como es que los frailes han de ser los movedores de las guerras), y estos, y más de setenta hombres de armas salieron dando voces que entrasen en cabildo y recibiesen las provisiones del nuevo Gobernador. Y, estando ellos en la plaza, fué un Melchor Hernandez, natural de la ciudad de Trujillo, á la posada de D. Pedro y le dijo lo que pasaba, y con alguna turbacion se levantó, y tomando sus armas salió á la plaza, preguntándole primero á aquel que le habia hablado qué sabia, y él le contó lo que pasaba y de la muerte que habian dado los de Chile al Marqués; y, como llegó á la plaza, el Comendador de la Merced le dijo que recibiese á D. Diego por Gobernador. Llegado D. Pedro donde solian hacer su cabildo, se juntaron Diego de Silva, é Francisco de Caravajal, alcaldes, y Hernando Bachicao y Tomás Blazquez, regidores, que no habia más en la ciudad; y despues que se hobieron ayuntado, D. Pedro de Puertocarrero, muy turbado, les dijo, que bien sabian las nuevas que habian venido de la muerte del Marqués, y que por su muerte no tenia fuerza el cargo que él tenia de ser su Teniente, por tanto, que tomasen la vara é la diesen ellos á quien quisiesen. Francisco de Caravajal, despues que estovieron hablando los que estaban presentes algunas cosas, é que habian rogado á D. Pedro que toviese la vara como se la tenia, é que él no queria, dijo que la dejase, é que por qué estaba tan temeroso, que mayor señor fué Julio César y le mataron en su palacio; y se pasaron otras pláticas, y los Regidores é Alcaldes no se conformaban en nombrar el Teniente que habia de haber. Los de Chile daban voces diciendo que ¿qué hacian, que por qué no

recibian á D. Diego por Gobernador? y los del Cabildo, por no poder más ó por algunos temores que les ponian, ó por otra causa que á ellos les pareció evidente, lo recibieron á Don Diego por Gobernador, é nombraron á Grabiel de Rojas por Teniente.

Gomez de Tordoya é Juan Velez habian salido á caza aquel dia, y no se hallaron en la ciudad, ni tampoco estovo en ella Diego Maldonado, ni los otros vecinos que pudieran oponerse contra la tiranía de Almagro. Los indios que habitaban en la ciudad del Cuzco y en su comarca recibieron muy grandísima pena cuando supieron la muerte del Marqués, acordándose que habia sido el primer Capitan que los descubrió; é andaba muy gran tumulto en la ciudad. Gomez de Tordoya é Juan Velez vinieron de caza, é pasaron por aquella parte por donde estaba D. Pedro de Puertocarrero, y supieron dél la muerte del Marqués y como habian recibido á D. Diego por Gobernador, é á Grabiel de Rojas por Teniente. Gomez de Tordoya, como aquello oyó, mostró pesar de ello, é dicen que fué adonde se habia hecho el cabildo, armado con sus armas, y que dijo que habia sido gran traicion la muerte que dieron al Marqués, y que Dios los castigaría, como merecian, delito tan grave. Los de Chile que estaban en el Cuzco, mostrábanse estar muy contentos con lo que habia pasado, y creian que el Rey, nuestro señor, perdonaria á D. Diego la muerte del Marqués, y le daria la gobernacion del Nuevo Toledo que su padre tuvo encomendada: Gomez de Tordoya é Juan Velez de Guevara, temiendo que los de Chile no los prendiesen, acordaron de se huir aquella noche, y aunque D. Pedro pudiera hacer lo mesmo, quiso aguardar á ver si pudiera sacar consigo á aquellos pocos vecinos que habia. Gomez de Tordoya y Juan Velez tomaron el camino real de Collasuyo, yendo apellidando la gente que hallaban, allegaron hasta Chuquiavo adonde encontraron á los vecinos del Cuzco que habian ido con el licenciado de La Gama, para echar fuera de los términos al capitan Peralvarez. Como supieron la muerte del Marqués, grande fué la pena que recibieron, acordándose como habia

diez y seis años que anduvo conquistando y descubriendo el reino para que S. M. fuese servido, y que ellos le habian ayudado en todas las conquistas, y que agora, en fin de vejez tan trabajada y tan sin reposo como él habia tenido, le hobiesen dado la muerte los de Chile; tanto sintieron la muerte de su Capitan, que, no pudiendo refrenar la pasion, lanzaban por sus ojos tantas lágrimas que eran señales muy claras que daban á entender el amor que le tovieron.

Don Pedro estaba en el Cuzco preso en su casa, y habia enviado á avisar á los vecinos que habia, que eran Diego de Silva, y Francisco de Caravajal, y Tomás Vazquez, y Francisco Sanchez, y Diego de Gumiel, para que se saliesen del Cuzco; mas los de Chile prendieron á dos de ellos, y en los otros tenian cuidado de mirar no se ausentasen. Pedro de los Rios andaba fuera de la ciudad, y acertando á venir aquel dia á entrar en ella, fué avisado de las cosas que pasaban, é aguardó á entrar de noche y fuese á su posada. D. Pedro Puertocarrero tuvo aviso de la venida de Pedro de los Rios, é hablóse con él y concertaron de salirse de la ciudad, y, aunque habia algunos de los de Chile que tenian cuidado de velarle, se salió de su casa con sus caballos é un criado que se decia Benavides, y junto con Pedro de los Rios, por aquel rio que atraviesa la ciudad se fueron por él abajo más término de una legua, desde donde salieron é tomaron el camino que mejor les pareció que podrian ir en seguimiento de Gomez de Tordoya, que ya estaban juntos con él el capitan Castro, é Francisco de Villacastin, Jerónimo de Soria, é Gonzalo de los Nidos é otros.

CAPÍTULO XXXVIII.

De cómo Gomez de Tordoya y los otros vecinos del Cuzco acordaron de hacer mensajeros al capitan Peralvarez Holguin, para que, sabiendo la muerte del Marqués, alzase bandera por el Rey.

En gran manera me veo fatigado en comprender los acaecimientos que pasaron en este tiempo en el reino, porque era cosa decente hacer narracion de lo que pasaba en Los Reyes y lo que hacia Vaca de Castro. Dios me es testigo de mis grandes vigilias é poco reposo que he tenido, de lo cual no quiero otro premio sino que el lector me trate como amigo, mirando los muchos caminos y peregrinaciones que yo he hecho por investigar las cosas notables de estas partes; y como sea tan grande esta escritura hállome ya tan cansado que deseo en gran manera acabar esta peregrinacion. Pues volviendo á nuestro cuento, pasa asi: que el capitan Peralvarez Holguin habia venido con comision del Marqués á entrar por los Chunchos, que es aquella jornada donde salió desbaratado Peranzures, y quieren algunos decir que ántes que saliese de la ciudad de Los Reyes habia hablado á los de Chile que matasen al Marqués é vengasen la muerte de D. Diego de Almagro, el viejo, é que despues de llegado á la ciudad del Cuzco le oyeron decir algunas veces que los de Chile habian de matar al Marqués; y esto no se sabe cierto mas de que se dice. É yo no creó que Peralvarez hablase semejante cosa, pero dicen que no mostraba ir muy pagado de él. Y como Gomez de Tordoya é Gonzalo de los Nidos y Villacastin, é los otros vecinos é caballeros que se habian juntado, estoviesen pensando lo que harian, y el comienzo que darian á las cosas

para que los fines fuesen prósperos y S. M. servido, y como el licenciado de La Gama y el capitan Castro, con los otros que habian salido con Peralvarez, dijesen que áun no habria entrado en la tierra donde iba, como buenos é leales servidores é vasallos de S. M., determinaron de hacer una cosa muy acertada, que fué escribir á Peralvarez como el Marqués era muerto y los matadores se habian apoderado en el reino y lo tenian ocupado, y que, pues era caballero é tan buen servidor del Rey, que dejase la jornada que llevaba y se viniese para ellos con la gente que tenia, é que lo recibirian por Capitan general, para que, alzando bandera por S. M., pudiese defender el reino de que no hiciesen en él nengun daño los de Chile, é irse á juntar con el licenciado Vaca de Castro, que, como todos sabian, venia por Juez de residencia; y que no dejase de aceptar lo que le pedian, pues en ello la fortuna se le mostraba favorable, é que, sin la honra é fama perpetua, ternia gran premio en el reino; y que supiese que la ciudad del Cuzco estaba por D. Diego, y en ella por teniente Grabiel de Rojas.

Escrito esto, y estando todos ellos en un pueblo de la provincia del Collao, llamado Ayavire, allegó allí Martin de Almendras, que venia de la Villa de Plata, al cual acordaron de enviar con la nueva á Peralvarez, y Almendras se ofreció de ir con toda diligencia; y en unas andas, acompañado de muchos indios que lo llevaban, se partió de allí, é con tanta priesa caminaba que anduvo en un dia y una noche treinta y siete leguas, porque por todas partes salian indios á llevarlo de refresco en las andas ó hamaca en que iba. Y, con esta priesa que llevaba Almendras, anduvo hasta llegar á un pueblo, llamado Chuquito, adonde estaban ciertos soldados del capitan Peralvarez, los cuales, por su mandado, habian quedado para que llevasen aviso si el Marqués le quitaba el cargo ó proveia otra cosa que no le viniese bien; y esta sospecha debia de proceder, porque, pasando algunas práticas entre él é los de Chile en Los Reyes, se deberia de temer que siendo por el Marqués oidas le quitaria la jornada é conquista. Y los que dejó, que eran, un caballero natural de Cáceres llamado

Sancho Perero, antiguo en estos reinos y que en ellos ha siempre servido á S. M., y Hernando de Rivera, con otros dos ó tres, como llegase Martin de Almendras donde estaban, preguntáronle qué nuevas habia, y cómo venia con tanta priesa. Almendras, con mucha tristeza, les respondió que presto lo sabrian; diciendo esto se fué á reposar para salir luégo á su camino. Sancho Perero y los otros, como le oyeron hablar aquello, y que decia que presto sabrian á lo que venia, creyendo que el Marqués enviaba nuevo mandado para que Peralvarez no hiciese la jornada, acordaron de le quitar el despacho ó cartas que traia; y luégo se fueron derechos adonde estaba, é poniéndole las dagas en los pechos decian que les diese el despacho que traia, donde no que le matarian. Y viéndose en aquel aprieto les dijo que no tenian razon de hacer lo que hacian, que supiesen que á lo que él venia era á dar aviso al capitan Peralvarez de la muerte del Marqués. Y diciendo esto les contó lo que pasaba y de la suerte que por los de Chile habia sido muerto, y pesóles en gran manera.

Sancho Perero le dijo que se quedase, pues venia fatigado del camino, y se fuese por sus jornadas, que él iria á dar la nueva á Peralvarez; Martin de Almendras respondió que era contento de hacerlo así, y él en unas andas ó hamaca se partió luégo y anduvo hasta llegar á la provincia de Chuquiavo, adonde alcanzó al capitan Peralvarez, quien mostró, sabida la nueva, pesarle, mas alegróse en gran manera con el cargo que le ofrecian, y decia que habia de vengar la muerte del Marqués ó perder la vida sobre tal caso. Gomez de Tordoya venia caminando con los que se le llegaban hácia aquella parte adonde estaba Peralvarez, y habíanse juntado con él veinte é cinco españoles; y estando en Chuquito se acordó por todos de hacer otro mensajero al capitan Peralvarez, y que fuese el capitan Castro, porque le daria mucha priesa á que se viniese para ellos, porque la brevedad en semejantes tiempos adobaba los negocios, y se hacian prósperamente. Y así se partió luégo el capitan Castro, é anduvo hasta que topó con él; é con la primera nueva que tuvo habia alzado bandera por el Rey contra

la tiranía de Almagro, y se le entregó la bandera á Martin de Robles, é adelantándose Peralvarez con los de á caballo se fué á juntar con Gomez de Tordoya y con los demas que estaban en Chuquito, é mostraron mucho placer los unos con los otros. Don Pedro Puertocarrero y Pedro de los Rios habian salido del Cuzco, é tovieron pensamiento de se ir á la Villa de Plata, y juntarse con el capitan Peranzures; y como tuvieron aviso de la junta que habia en Collao, se fueron allá, é juntos, Peralvarez é los vecinos del Cuzco, determinaron de volver á su ciudad á hacer que en ella fuese recibido Peralvarez por Capitan general en nombre de S. M., para castigar la tiranía de los de Chile é la usurpacion que hacian del reino.

CAPÍTULO XXXIX.

De cómo Peralvarez Holguin fué recibido por Capitan general contra los de Chile, é Gomez de Tordoya fué nombrado por Maese de campo, y de cómo entró en la ciudad del Cuzco.

Despues que Peralvarez Holguin fué enteramente avisado de las cosas sucedidas en el reino, y de como Grabiel de Rojas era Teniente de gobernador de la ciudad del Cuzco, trataron entre todos que seria cosa acertada revolver sobre el Cuzco é prender á Grabiel de Rojas y á los que viesen que seguian el apellido de los de Chile; y con este acuerdo se aparejaron para se partir, recibiendo todos primero por general á Peralvarez, y él nombró por su Maese de campo á Gomez de Tordoya, é á Martin de Robles se tornó á confirmar el cargo que ya tenia de Alférez general, y Castro fué nombrado por Capitan de arcabuceros. Ordenadas estas cosas, el general Peralvarez escribió luégo á la Villa de Plata, al capitan Peranzures, que en ella habia sido Teniente por el Marqués, haciéndole saber como él estaba nombrado por General para ir contra los de Chile, y, pues el deservicio que á S. M. se habia hecho en le matar tan cruelmente era mucho, que teniendo respeto á la obligacion que tienen los caballeros de mostrar su valor en semejantes tiempos, le rogaba é amonestaba que allegando los más que pudiese se viniese á juntar con él á la ciudad del Cuzco, donde él tenia determinado de ir á recoger alguna gente; y con esta embajada envió á Sancho Perero á la Villa de Plata, y él con los que con él estaban determinó que se partiesen luégo y entrasen en el Cuzco sin ser sentidos. Habia juntos cincuenta de á caballo; los que estaban á pié mandó

Peralvarez que le siguiesen, sin darse mucha priesa, hasta que llegasen á la ciudad del Cuzco, adonde se procuraria de haber caballos para que todos tuviesen, y él, con los cincuenta que digo, se partió la vuelta del Cuzco, adonde Grabiel de Rojas estaba todavía por Teniente de Almagro.

Algunos de los de Chile se fueron á la ciudad de Los Reyes, y le dieron nueva como los vecinos del Cuzco habian enviado á llamar á Peralvarez para le hacer su Capitan; de que no poca turbacion se recibió con esta nueva y con la que tenia de Alonso de Alvarado, como diremos adelante. En el Cuzco se tenia nueva de como en Chuquito se hacia junta de gente, y de como Peralvarez volvia de la entrada de los Chunchos, y con esta nueva estaban avisados; Grabiel de Rojas tenia puestas espías por los caminos para saber si venia ó no, ó lo que determinaban de hacer. Peralvarez é su Maestre de campo, Gomez de Tordoya, toda priesa se dieron para llegar al Cuzco, y, aunque se tuvo en la ciudad nueva de su venida, no se pusieron en resistencia, ántes le escribieron que entrase pacíficamente, porque Grabiel de Rojas tenia aquel cargo en nombre del Rey, é no por tirano nenguno, y que todos deseaban ser contra D. Diego é los de Chile; estas cosas é otras escribieron los del Cabildo á Peralvarez, y algunos huyeron, sabido que venia Peralvarez, de los que habia allí que se hallaron con el Adelantado en las Salinas. Peralvarez é su gente entraron en la ciudad, haciendo todo el ruido que pudieron para que pensasen que era mucha gente, é sin que se hiciese nengun daño ni agravio á los que dentro estaban. Mandó Peralvarez que se hiciese cabildo é ayuntamiento, y, juntos en él los regidores y alcaldes, fué recibido por ellos por Capitan general en nombre de S. M., el cual recibimiento se hizo contra la voluntad de los del cabildo, porque ellos querian á Grabiel de Rojas, mas Peralvarez tenia cercado donde se hacia el ayuntamiento, é al fin lo recibieron; y los regidores é alcaldes le pidieron las fianzas acostumbradas, las cuales no quiso dar y ellos no fueron poderosos á constreñirle á que las diese. Y luégo, con sonido de trompetas, fué apregonado un

auto que en el cabildo se hizo del recibimiento; y todos los más vecinos y moradores de la ciudad aprobaron el cargo que tenia Peralvarez, y mostraban mucho contento, porque él daba de sí grande esperanza, é á grandes voces se decia por la ciudad: «¡Viva el Rey!» Y, porque supo que iban fuera de ella más de sesenta españoles, mandó al capitan Castro que fuese con algunos á los prender, y salieron con él Juan Alonso Palomino, é Lope Martin, y Hernando Bachicao, é Tomás Vazquez, é Jerónimo de Soria, é Guillada, y Diego Manuel, y Cerdán é otros cuatro; y diéronse tanta priesa que los alcanzaron, y con ir más que ellos tres veces se pusieron en resistencia, é fueron presos más de cuarenta por el capitan Castro y por los que con él iban, y por ser de noche se escaparon los demas, y con ellos se volvieron á la ciudad; y como Peralvarez supo lo que habia pasado, envió á mandar que los soltasen para que se fuesen adonde quisiesen, y que no los metiesen en son de presos.

En Arequipa tambien habian recibido á D. Diego por Gobernador, y como Peralvarez estoviese ya recibido por Capitan general en la gran ciudad del Cuzco, é aguardando á que viniese el capitan Peranzures de la Villa de Plata á se juntar con él, mandó á Francisco Sanchez, su Sargento mayor, que fuese á Arequipa, y persuadiese á los vecinos de ella á que acudiesen al servicio del Rey, pues ya claro sabian haber ocupado el reino D. Diego tiránicamente, sin tener autoridad Real de S. M.; y mandóle que se diese buena maña á recoger armas é gente. É porque en aquel tiempo habia llegado al puerto de Arequipa un navío de tres ó cuatro que salieron de España, á costa del obispo de Plasencia, á descubrir el Estrecho de Magallanes, que pasaron muy grandes trabajos y naufragio muy largo, y murieron los Capitanes que venian en los navíos, y de todos ellos éste solamente vino á aportar á este reino, y traia algunos españoles, de estos pensó Peralvarez que vinieran para se juntar con él. Era Teniente entónces en Arequipa por D. Diego, Cristóbal de Hervas. Luégo se partió Francisco Sanchez, el Sargento mayor, camino de Arequipa á hacer lo que decimos.

CAPÍTULO XL.

De cómo el licenciado Vaca de Castro llegó al puerto de la Buenaventura, y de allí fué con muy gran trabajo á la ciudad de Cali, donde estaba el adelantado Don Sebastian de Belalcazar, gobernador de Su Majestad, y de lo que allí hizo.

Menester será que hablemos agora un poco del licenciado Vaca de Castro, pues hasta agora el discurso de la obra no ha dado paro ello lugar; é dejando de hablar las cosas que pasaban en las ciudades del Cuzco y Lima, diremos, que, sabido por Vaca de Castro estar allí el puerto de la Buenaventura, aunque supiese cuán dificultoso camino era ir desde allí á la ciudad de Cali, donde estaba el adelantado D. Sebastian de Belalcazar, habiendo enviado á Merlo á hacerle saber su ida, y el cargo que llevaba al reino del Perú, por mandado de S. M., é á que pusiese en libertad al adelantado D. Pascual de Andagoya, llegó á aquel pueblo é puerto, donde tan solamente habia cuatro ó cinço hombres que recogian á los mercaderes que venian de Tierra Firme. Todos creian que Vaca de Castro traia poderes muy bastantes para cualquier negocío que se ofreciese por donde quiera que pasase, é así lo publicaba é decia él. Pues, yendo Merlo con el despacho é poder que hemos dicho, anduvo hasta que llegó á la ciudad de Cali, adonde dió nueva al Adelantado, que de camino estaba para ir á la ciudad nueva de Cartago, como el licenciado Vaca de Castro, presidente de la Audiencia Real de Panamá y juez del Perú, habia con temporal arribado al puerto de la Buenaventura, é que allí proveyó un auto á pedimento de D. Juan de Andagoya, hijo del adelantado D. Pascual de Andagoya, en que mandaba por él que lo mandase traer de la ciudad de Po-

payan, donde le tenia preso, á la de Cali, donde con brevedad seria su venida, y él, oidos á entrambos gobernadores, les haria justicia; y luégo le notificó este mandamiento el mesmo Merlo. Y el adelantado Belalcazar escribió á la ciudad de Popayan, al capitan Francisco García de Tovar, que era en ella su Teniente, que trujese á la ciudad de Cali al Adelantado; y luégo Belalcazar, sabiendo que Vaca de Castro estaba en el puerto de la Buenaventura y de la falta que tenia de bastimento, acordó enviarle al camino el proveimiento necesario de comida é indios con que pudiese venir. Belalcazar estaba de camino para ir á la ciudad de Cartago, á visitar las regiones que el capitan Jorge Robledo habia conquistado é descubierto, é, por parecelle que le convenia aguardar á Vaca de Castro, se detuvo en Cali hasta ver lo que S. M. mandaba hacer.

Vaca de Castro, ayudado é muy servido del capitan Cristóbal de Peña, se partió de allí con muy graves enfermedades, y que, á no estar en su compañía sus médico é cirujanos, muriera; é, al cabo de haber tardado treinta é tres dias, llegó á la ciudad de Cali, habiéndole muerto los tigres dos españoles, y otros siete la hambre y ásperas sierras que pasaban. El Gobernador y todos los vecinos de Cali le hicieron muy buen recibimiento, y le aposentaron en aquella ciudad á él é á los que consigo traia, y fueron muy bien proveidos, y estuvo en Cali tres meses muy enfermo; é por estar en aquella ciudad entrambos gobernadores, Andagoya é Belalcazar, é por evitar no hobiese entre ellos algun escándalo, les notificó un mandamiento para que no contendiesen en cosa alguna, porque de ello S. M. seria muy deservido. Y como Vaca de Castro viniese con codicia de haber dineros, ciertas cosillas menudas y de poco precio que traia, tuvo sus inteligencias y rodeos con Belalcazar para que se las tomase y se las pagase á precios que no se tenian por baratos. Vaca de Castro envió sus mensajeros á la ciudad del Quito, para que supiesen en todo el Perú su venida, y como S. M. le habia proveido por Juez para entender en las alteraciones pasadas, que hobo entre el marqués D. Francisco Pizarro y el adelantado D. Diego de Almagro;

y hecho esto, ya que habia tres meses que llegó á la ciudad de Cali, proveyendo que el adelantado D. Pascual de Andagoya se pudiese ir á presentar ante S. M. y los del su muy alto Consejo, determinó de ir á la ciudad de Popayan para seguir su camino derecho al reino del Perú.

CAPÍTULO XLI.

De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro se partió de la ciudad de Cali á la de Popayan, y de cómo en ella supo la muerte del Marqués por el capitan Lorenzo de Aldana, que venia en su busca.

Como Vaca de Castro estuviese ya en disposicion de poder caminar y desease llegar á la ciudad de Los Reyes, adonde pensó hallar al Marqués, para entender en lo que por S. M. le era mandado, habló con el adelantado D. Sebastian de Belalcazar, diciéndole que él se queria partir para Popayan, que mandase proveer los caminos de las cosas necesarias, y Belalcazar hizo todo lo posible para su aviamiento. É, acompañado de sus criados y de otras personas, se partió para la ciudad de Popayan, que está de Cali veinte é dos leguas, y anduvo hasta que llegó á ella, donde le recibieron muy bien los vecinos é señores del Cabildo.

Al tiempo que mataron en la ciudad de Los Reyes al marqués D. Francisco Pizarro, Lorenzo de Aldana estaba en la ciudad del Quito; y la nueva, como siempre sea tan veloz y presta, no tardó mucho tiempo que no llegase al Quito; aunque primero salió Aldana de aquella ciudad á se juntar con Vaca de Castro, que, como habia tardado desde la Buenaventura hasta llegar á Popayan cuatro meses, fué la nueva de su llegada primero que se supiese la muerte del Marqués. Mas no se tardó mucho tiempo, despues de salido Aldana, cuando llegó la nueva; é uno que había por nombre Almaraz, que era criado suyo, y estaba entendiendo en sus indios é hacienda, á priesa le fué á alcanzar y se la dió. Como Aldana lo supo mucho fué lo que le pesó, y dióse más priesa que

pensó para más brevemente llegar á la ciudad de Popayan, donde ya estaba Vaca de Castro, y llegó á ella un domingo por la mañana, que acababan de entrar en misa, y, entrando por la iglesia, dióse á conocer á Vaca de Castro, y recibiólo muy bien por la noticia que tenia de lo mucho que habia servido y merecia; y, como supo la muerte del Marqués no la tuvo por cierta, pero tampoco dejó de considerar que los de Chile, como hombres vencidos y que tenian deseo de vengar la muerte del Adelantado, le habrian muerto. Y en gran manera se holgó por traer una provision de S. M., para que, si por caso hallase al Marqués muerto, que él pudiese gobernar la provincia é tenella en justicia; y, ciertamente, él no mostró mucho sentimiento de aquel suceso, aunque algunos creyeron ser de industria. Luégo, aquel mesmo dia, despachó sus mensajeros al adelantado Belalcazar, rogándole que no quisiese ir á Cartago ni á otra parte, sino que se estoviese en la ciudad, hasta que se supiese ciertamente la nueva que habia tenido de la muerte del Marqués si era fingida ó verdadera; Belalcazar respondió que él haria lo que le mandaban é no saldria de allí aunque mucho le conviniese. Dejaremos agora de hablar de Vaca de Castro, y diremos qué pasaba en Los Reyes.

CAPÍTULO XLII.

De cómo D. Diego de Almagro mandó dar tormento al secretario Antonio Picado, creyendo que dijera tener el Marqués algun tesoro, y de cómo hizo justicia de él.

Ya ha contado la historia como D. Diego de Almagro tenia en su poder al secretario Antonio Picado, y muchas veces, él por su parte y Juan de Herrada por la suya, le amonestaban que si sabia dónde el Marqués tenia enterrado el tesoro, que creian no era poco grande, que lo dijese, pues erac osa creedera que si alguno de sus amigos tenia de ello aviso que era él; Antonio Picado respondia, que si el Marqués algun tesoro tenia, que él podia afirmar que no sabia donde estaba; y, aunque daba sus excusas, no era creido. É como le tuviesen enemistad por las cosas pasadas, con mucha ira, Juan de Herrada le decia, que luégo dijese del tesoro, si no que supiese que le habian de matar; él respondia lo que decimos, afirmándolo con grandes juramentos. É viendo Almagro é Juan de Herrada que no queria Picado decir dónde el Marqués tenia el tesoro, mandaron que aparejasen para le dar tormento; é luégo fué hecho, y le dieron grandes tormentos, y, como el triste no supiese que les decir, hacia grandes clamores, pidiendo con mucha eficacia la muerte y que no le fatigasen en tanta manera. Juan de Herrada le decia que dijese dónde el Marqués tenia la plata é oro escondido, é que no le harian más mal; el afligido é acongojado Picado respondió, que supiesen de Hurtado, criado del Marqués, si sabia de ello. É aquella noche enviaron á prender á Hurtado; é, venido ante la presencia de Juan de Herrada, le dijo lo mismo que á Picado, que dijese del tesoro si no que le darian la muerte. Hurtado res-

pondió que el Marqués no tenia más oro ni plata que aquella que habian hallado en la cámara, y que si él lo toviera, y él lo supiéra, luégo avisara de ello; mas no creyendo sus excusas, le hicieron desnudar é le pusieron en el burro para le dar tormento. Juan de Herrada, porque habia sido su amigo ó por otra alguna ocasion, no consintió que le diesen tormento, ántes le dió lugar á que se volviese á su casa, y despues que hobieron dado al secretario Antonio Picado grandes tormentos, viendo que no podian saber de él ninguna cosa, concertaron de lo matar, é un dia ántes de la fiesta de San Jerónimo le enviaron á decir que se confesase, que supiese que no tenia más vida de aquel dia. Picado, sintiendo la muerte como hombre, fatigóse mucho con aquellas nuevas, aunque, porque no le diesen más tormentos de los dados, deseaba que lo matasen; y confesóse con mucha contricion, casándose aquella noche con Ana Xuarez, su amiga.

Otro dia, por la mañana, lo sacaron de la cárcel en una mula sin silla, y en las manos llevaba un crucifijo, yendo por las calles acostumbradas, pidiendo perdon á todos; por donde hemos de mirar el ser de este mundo cuánto es vano, y este mandar y desear de allegar tesoros y crecer en honra ó dignidad, cómo se consume. ¡Quien vió á Picado tan galano, cuán adornado de arreos, é cuán rico de tesoros, cuán privado del Gobernador y cuán absoluto en el mandar! Véislo ahí, todo ello lo dejó, é le dan muerte pública, y habiéndole atormentado así; cómo Dios se muestra tan recto en su juicio, fué servido que Picado muriese de aquesta suerte, pues nunca aconsejó al Marqués cosa acertada ni que le conviniese. Una de las principales causas que ha habido para que los Gobernadores de estos reinos hayan tenido tan malos fines, ha sido por fiarse de criados simples, é astutos, é maliciosos, y deseosos más de allegar dineros y favorecer á sus amigos, que no de aconsejar á sus señores lo que les conviene, é lo que son obligados á hacer; y los vivos é los que más han de venir á gobernar sírvanse de criados virtuosos, y que conozcan que no consiste en ellos ningun vicio notable, é acertarán, y donde

no, ellos pasarán por la carrera que han pasado los demas. Despues que hobieron pregonado con pregones que daban á entender la causa por qué le mataban, le cortaron la cabeza y le enterraron en Nuestra Señora de la Merced. D. Diego, por parecer de los capitanes, mandó á D. Alonso de Montemayor que fuese á las ciudades de Guamanga y Cuzco á hacer gente y aderezar armas para lo que se ofreciese; é vino á Los Reyes nueva como el capitan Alonso de Alvarado, sabida la nueva de la muerte del Marqués, habia juntado la gente que tenia consigo, é la que estaba en Guanuco con Pedro Barroso, é la que tenia Juan Perez de Guevara en Moyobamba, y con toda ella pensaba hacerse fuerte, hasta que Vaca de Castro entrase en el reino, y que habia alzado bandera por el Rey. Esta nueva causó gran turbacion, aunque Juan de Herrada, é Cristóbal de Sotelo, é los demas principales del bando de Chile, no tenian voluntad de dar reencuentros, ni batalla, ni hacer más que, si S. M. no perdonase la muerte del Marqués, meterse en lo interior de las provincias de Chile; y verdaderamente, entre estos habia caballeros tan determinados y soldados tan osados, que si la emulacion no carcomiera entre ellos sus mesmas entrañas, con deseo de unos á otros superar é verse muertos, ellos prevalecieran fuera del reino, porque en él, teniéndole en tiranía, no se les podia excusar el castigo que Dios y el mundo suelen dar á los que se arrean de tal título, y de hacer semejantes atrocidades.

Pues, habiendo ya venido de las ciudades de San Miguel é Trujillo el capitan García de Alvarado, un soldado que era muy confin de Francisco de Chaves, habia tomado una india á otro soldado que tenia muy grande amistad con el capitan Cristóbal de Sotelo, que hemos escrito ser Teniente de gobernador en Los Reyes, y como fuese hombre de tanto pundonor, y deseoso de no consentir hacer daño, y más siendo aquel soldado su conocido, envió á rogar con mucha crianza al capitan Francisco de Chaves, que pues con su favor el soldado habia quitado la india al que la tenia, que mandase que la restituyese, porque no convenia hacer otra cosa. Francisco de

Chaves, con mucha arrogancia y poco sufrimiento, baldonando á quien le fué con la embajada, respondió que no tenia voluntad de que aquel que habia tomado la india la volviese, pues era suya, y que no le enviase Alguacil nenguno allá porque lo maltrataria y no llevaria recaudo. Sotelo era sabio, y conociendo los daños que se suelen seguir por haber desconformidad entre los capitanes, templando la ira con el saber de su persona, le envió segunda vez á rogar le diese la india para que vuelta fuese á quien la poseia, é si el otro decia que era suya la pidiese por justicia, é teniéndola no le seria negada; Francisco de Chaves tornó á responder ásperamente, é que no habia de volver la india quien la tenia, pues era suya. Cristóbal de Sotelo, enojándose grandemente de que Francisco de Chaves le tuviese en tan poco, dijo que en gran manera le pesaba porque empezaba á haber discordias entre ellos, é bandos, que es causa de novedades é grandes daños, y que se holgaba en gran manera porque él no habia sido de los matadores del Marqués, y si seguia á D. Diego era por la amistad que tuvo con su padre, lo cual no seria parte para que él dejase de cumplir el mandamiento de S. M.; y diciendo esto dijo más, que no pensase Francisco de Chaves que, porque en él sobró la crianza y en él faltó el comedimiento, saldria con lo que él no le consintiria; y, diciendo esto delante de cinco ó seis amigos suyos, se salió para ir á su casa á le quitar la india, y, si se la defendiese, la vida, ó él, en testimonio de su virtud, perder la suya.

¡Oh, cevilidad! ¿qué es lo que haces? ¡Oh, tiranía, y cuántos males acarreas! Y vosotros, capitanes de mi nacion, ¿qué os mueve unos á otros horadar vuestras entrañas con los puñales tan agudos y espadas tan afiladas? ¡Oh, cómo lloro y en gran manera me congojo, en que por cosas tan comunes muriesen españoles tan adornados de tal ser, que por cualquier nacion ó region que atravesasen se diria merecer ellos justamente haber nacido á riberas de Ebro, y solamente para ellos han sido mal corregidos é acordados, pues sin haber descubierto enteramente los secretos de la tierra. ni que los

bárbaros entendiesen la servidumbre que habian de tener, levantaron guerras, que todos ellos ó los más quedaron, por testimonio de su desatino, muertos, para que viniesen á triunfar de sus conquistas é poblaciones nuevas personas que en ellas nunca hobiesen trabajado! Pues volviendo á nuestro cuento, como Cristóbal de Sotelo saliese para ir en casa de Francisco de Chaves, uno de los que allí estaban fué luégo á decirlo á Juan de Herrada, para que viniese por su persona á poner remedio, de tal manera que no se matasen sobre aquella india aquellos capitanes; y como Juan de Herrada lo supo fué luégo para estorbar lo que se creyó que sucediera, y llamó á Cristóbal de Sotelo y le dijo que no quisiese pasar adelante, porque no convenia á su autoridad que bastase una india lividinosa á moverlo á ir contra Francisco de Chaves. Sotelo le respondió que ya él habia hecho lo que debia á caballero, y á tener cumplimiento con Francisco de Chaves, y que no lo habia habido en él para templar y disimular su yerro; mas que, ántes, sustentando la quitada de la india, habia dicho que á su desplacer la habia de tener, é áun que si algun Alguacil iba á su casa que lo habia de maltratar. Juan de Herrada le respondió que se estuviese quedo, que él queria ir á casa de Francisco de Chaves por la india; lo cual oido por Sotelo, se quedó en su posada, y Juan de Herrada fué á la de Francisco de Chaves y le pidió con gran enojo la india, y, aunque le pesó, la sacó de su casa y de poder de aquel que la tenia, y la dió á su primero señor.

CAPÍTULO XLIII.

De cómo fueron presos los capitanes Francisco de Chaves y Francisco Nuñez, y de cómo Francisco de Chaves fué muerto.

Ya era tiempo de que las exequias funerales del viejo marqués fuesen celebradas, con que se empezase á derramar sangre de aquellos que á él le sacaron tanta, que bastó para le quitar la vida, y el mozo Gobernador comenzase á gustar de los jaropes tan amargos que acarrea la tiranía, pues en ella ni amigo se muestra leal ni enemigo piadoso; y que le fuera mejor á él é á sus cómplices aguardar al Juez, que no con tal atrocidad dar la muerte al Marqués, al cual, áun despues de muerto, no se guardó con él nengun honor, como el lector ha visto, ántes metieron su cuerpo en las entrañas de la tierra como si fuera algun hombre vil ó ribaldo, y para que en esto allegase á aquel dicho que dijo el Condestable de Castilla, Gran Maestre de Santiago, D. Alvaro de Luna, que, viendo que estaba un garabato puesto donde le querian matar, preguntó al verdugo que para qué estaba allí, y le dijo que para ponerle despues de muerto la cabeza; respondió D. Alvaro dando una castañeta; «despues de yo muerto haced del cuerpo y de la cabeza lo que quisiéredes;» dando á entender que en aquel punto que se la cortasen iria su ánima á aquella parte que mediante sus obras habia merecido. Viendo, pues, el capitan Francisco de Chaves como Juan de Herrada le habia sacado de su casa la india, contra su voluntad, tomólo por afrenta y en oprobio suyo, é tomando sus armas é caballo se fué adonde estaba D. Diego de Almagro, é dicen que le dijo que tomase el caballo é armas que traia allí, é que él habia reci-

bido de su mano, que él no lo queria, ni tenerse más por su amigo, y que una le hizo su padre é que bien se la pagó, y que otra le habia él hecho é que tambien se la pagaria. Lo cual dicen que le dijo por lo de Guaytara, porque hobo sospecha que se carteó con Hernando Pizarro; lo cual jamás no pude averiguar, ni lo creo, porque siempre Francisco de Chaves se mostró fiel amigo del Adelantado y enemigo de Hernando Pizarro.

Los que estaban en la sala con D. Diego, creyendo que el enojo le hacia hablar aquellas cosas, le amansaron, amonestándole que mirase que haber quitado la india á aquel que la tenia, sin ser suya, que muy bien hecho era, y que dejar la amistad de D. Diego ni de seguille, que no tenia razon ni le seria bien contado; y él respondia que jamás le seria su amigo ni su partido sustentaria. Juan de Herrada oyendo aquello, mirando cuerdamente que no convenia dar libertad á un hombre que tan al descubierto negaba lo que él mesmo habia hecho, quisiéralo prender allí, é no se atrevió porque Fancisco Nuñez de Pedroso era grande amigo suyo, y estaba con los soldados alojado en su cuartel como Capitan de todos ellos, y parecióle que vendria luégo en su favor; y industriosamente abajóse de donde estaba y fuése hácia el capitan Francisco Nuñez de Pedroso, con algunos soldados para que le ayudasen si menester fuese, é, llegado adonde estaba Francisco Nuñez, le dijo que subiese arriba é hablase á Francisco de Chaves, pues era su amigo, que no se alargase tanto en hablar; y contóle lo que habia pasado. Francisco Nuñez, creyendo que la intencion de Juan de Herrada no era que él fuese allá para otro efecto, dijo alegremente que era contento é que luégo iba á lo hacer, é, llegado en presencia de Almagro y de los demas capitanes que allí estaban, le interrogó que no dejase de ser amigo de D. Diego; mas no le mudaron del propósito que tenia. É como aquello vieron, D. Diego é Juan de Herrada, dijeron á los que estaban allí que qué les parecia que debian de hacer sobre aquello; García de Alvarado respondió, que, pues el capitan Francisco de Chaves no queria ser amigo de Don

Diego, que lo prendiesen. Lo cual entendido por Francisco de Chaves, mirando contra García de Alvarado, le dijo, que pues que á él le parecia así, que le prendiesen luégo y que le echasen las prisiones; Francisco Nuñez dijo, que si prendian al capitan Francisco de Chaves, que lo mesmo habian de hacer de él.

Juan de Herrada, dicen que por estas causas ó por estar mal con Francisco de Chaves, porque supo que yendo á ver á Gomez de Alvarado, é viéndole triste porque él era General (dicen que habia sido criado del adelantado D. Pedro, su hermano, el mesmo Juan de Herrada), dijo á Gomez de Alvarado que era mal hecho que adonde tantos caballeros hobiese fuese Juan de Herrada general, y que no se habia de consentir, al tiempo que el capitan Francisco Nuñez habló lo que hemos contado, dijo Juan de Herrada «sea como mandáredes;» y los prendieron luégo á entrambos y les echaron prisiones. Y venida la noche, porque tenian amigos y no recreciese algun alboroto, los enviaron á un navío que en el puerto estaba, y juntamente con ellos al bachiller Enriquez, porque, segun se dijo despues, por su consejo Francisco de Chaves tomó la india, y fomentaba la enemistad con D. Diego. É luégo por la mañana hobo algun alboroto, con la prision de Francisco de Chaves é Francisco Nuñez; pesándoles á unos de ello, é á otros pareciéndoles bien, debatian é andaban porfías, y como Juan de Herrada lo supo, tomando consejo con algunos que él tenia por amigos, acordaron de mandar matar al capitan Francisco de Chaves y desterrar á Francisco Nuñez. Y luégo, otro dia, con gran secreto, porque no se supiese, fueron á la mar por mandado de D. Diego y de Juan de Herrada á dar la muerte á Francisco de Chaves, el cual ya estaba arrepentido por lo que habia hecho; y como le dijeron que se confesase, espantóse, y dicen que dijo, que dos sillas tenia, la una en el cielo y la otra en el infierno, y que ya la Potencia divina tenia determinado á cuál de aquellas partes habia de ir, y que no queria confesarse. Otros dicen, que lo que dijo fué, que pues que así lo mataban sus propios amigos, que el diablo le llevase el ánima.

Bien pudo ser que dijese entrambas cosas, porque un hombre que tan poco acatamiento hizo al Santísimo Sacramento no se habia de creer que ménos muerte que ésta habia de haber; y diciendo esto fué muerto por el verdugo, y tambien lo fué el bachiller Enriquez. Al Francisco Nuñez desterraron en aquel mesmo navío adonde habian embarcado á Doña Inés, la mujer de Francisco Martin de Alcántara, é á los hijos del Marqués, por causas que ellos buscaban é formaban; y tambien desterraron á Diego de Peralta, vecino de la ciudad de la Paz, hombre que ha servido mucho á S. M., y les mandaron que fuesen en aquel navío.

Como ya hobiese muchos dias que Peralvarez Holguin habia tirado del mando de la ciudad del Cuzco al capitan Grabiel de Rojas, que por D. Diego la tenia, y allegase gente para venir á buscar á los que habian muerto al Marqués, fué la nueva á Guamanga, y desde allí en poco tiempo se supo en la ciudad de Los Reyes; y como D. Diego y los que con él estaban lo supiesen, fué mucha su turbacion ver que, Alonso de Alvarado por una parte é Peralvarez por la otra, se hobiesen levantado contra ellos, é, tomando consejo en lo que harian, entraron en sus acuerdos é consultas, y determinaron ir la vuelta de la serranía y desbaratar á Peralvarez, si les pareciese, ó irse á la ciudad del Cuzco. Y luégo, como pensaron esta determinacion, allegaron las más armas é caballos que pudieron para salir de Los Reyes aderezados, nombrando sus capitanes, é alférez, y más oficiales que habian de tener cargo de la guerra.

CAPÍTULO XLIV.

De cómo sabido en la Villa de Plata la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, alzaron bandera por el Rey, y salieron el capitan Peranzures y otros vecinos á se juntar con Peralvarez Holguin.

Al tiempo que el Marqués fué muerto, era su Teniente en la Villa de Plata el capitan Peranzures, y como al tiempo que fué á entrar en los Chunchos, cómo en lo de atras está dicho, tuviese tan gran noticia del rio de la Plata, y de muchas provincias pobladas, deseaba descubrir alguna entrada que no fuese dificultosa, para atravesar la cordillera de los Andes; y desde el tiempo que el Marqués le nombró por su Teniente mostró bien su valor en hacer la guerra á los indios, y en sustentarlos en la paz que prometian, no consintiendo que les fuese hecho nengun daño. En las ricas minas de Porco estaban españoles que sacaban cantidad de plata. Y teniendo el capitan Peranzures el deseo que digo, de descubrir aquella tierra é rio grande, salió hácia la region de los Juries, que es al Oriente, con alguna gente para ver la disposicion que habia por aquella parte para poder entrar; y siendo aquel año alcaldes en la Villa de Plata, el capitan Garcilaso de la Vega é Luis Perdomo, regidores, Pedro de Hinojosa, y Diego Lopez de Zúñiga, y Francisco de Almendras, é Juan de Caravajal, y alguacil mayor, Antonio Alvarez, vino á la villa un hombre, como mensajero de Gomez de Tordoya, porque Sancho Perero, el que envió Peralvarez, áun no habia llegado, y dijo á los alcaldes la nueva que habia de la muerte del Marqués, de que todos recibieron muy grandísima pena, y aunque quisieron tenerla encubierta hasta que volviese el capitan Peranzures, no pudieron, porque luégo fué entendido por todos los vecinos, é mostraron gran sentimiento, pesándoles que un Go-

bernador del Rey, y Capitan tan antiguo en las conquistas de estas Indias, fuese muerto con tanta crueldad. Y hobo grande alboroto entre todos, no sabiendo qué órden se tendria para saber si Peranzures volveria de la entrada ó no; y luégo los alcaldes é regidores entraron en su cabildo, é, despues de haber alzado bandera por el Rey, acordaron de hacer mensajero al capitan Peranzures para que se volviese luégo, pues la nueva que habia lo requeria. Y ansí enviaron con la nueva á Peranzures á un Marchena, el cual, dándose toda priesa á andar allegó adonde estaba Peranzures, y como supo que el Marqués habia sido muerto le pesó grandemente. Luégo, con toda brevedad, volvió á la Villa y entraron en cabildo muchas veces, y no concluian nada porque los regidores querian nombrar por Capitan al virtuoso caballero Gonzalo de la Vega é á Diego de Rojas, y Paranzures él pretendia serlo, pues habia sido Teniente; y en los mesmos ayuntamientos tovieron muchas porfías y allegaron á palabras Peranzures y el alcalde Luis Perdomo.

Pedro de Hinojosa habló en uno de los ayuntamientos bien y de tal manera, que todos determinaron pretender solamente el servicio del Rey, y que, pues Peranzures era caballero é animoso, é habia sido Teniente del Marqués, que fuese Capitan; luégo se tornó á alzar la bandera por S. M., la cual se entregó á Alonso de Loaisa, por alférez. Antes de esto habia ido el capitan Garcilaso á las minas de Porco, á recoger la gente y armas que hobiese, y la plata, para repartir entre los que habian de ir á servir al Rey; é luégo todos se aderezaron. É llegó Sancho Perero, el mensajero que envió Peralvarez, el cual dijo á aquellos caballeros lo que habia pasado, y como le habian recibido por General para deshacer la tiranía de Almagro; y, dadas las cartas de Peralvarez, se volvió con las que le dieron. Despues que se hobieron aderezado los que habian de ir, y, encabalgados en buenos caballos, él los hizo una graciosa habla diciéndoles que mirasen que eran caballeros, é servidores del Rey, y que la maldad que habian acometido los de Chile en tiranizar el reino que habia sido mucha, por lo cual

eran dignos de grande castigo, y que á ellos, como leales, competia dárselo; é, dichas otras razones sobre esta materia, el capitan Peranzures, despues de haber dejado por Justicia mayor á Francisco de Almendrás, é por alcalde á Grabiel de Mendoza, é á Antonio Alvarez por alguacil mayor, salió de la villa leal llevando cincuenta y dos de á caballo, entre los cuales, iban, Garcilaso de la Vega, é Pedro de Hinojosa, é Gaspar Rodriguez de Camporredondo, Lope de Mendieta, Alonso de Loaisa, alférez, Diego Centeno, Luis Perdomo, Alonso de Mendoza, Juan de Caravajal, Diego de Rojas, Alonso de Camargo, Lope de Mendoza, Diego Lope de Zúñiga, Diego de Almendras, Francisco de Tapia, Hernan Nuñez de Segura, Luis de Rivera, Alonso Perez Castillejo, Francisco Retamoso, Hernando de Aldana, Alonso Manjarres, y otros hasta la cantidad que digo. Y anduvieron por sus jornadas hasta que llegaron á los pueblos del Rey, desde donde, dejando el bagaje con alguna gente, el capitan Peranzures fué por el camino de Hatuncolla á la ciudad de Arequipa, á juntar é recoger las armas é gente que pudiese, y entró en ella al tiempo que entraban el sargento mayor Francisco Sanchez con los que envió Peralvarez.

Y como la noche áun no hobiese hecho su curso, ni el dia dado muestra de su claridad, y entrasen unos por una parte y otros por otra soltando arcabuces, y, como no se conociesen, aína se hicieran algun daño, mas despues que supieron los que eran se holgaron; y aunque en aquella ciudad se mostraron neutrales algunos, otros hobo que con voluntad firme se juntaron con los capitanes para ir á servir al Rey, y caminaron la vuelta del Cuzco. En el cual camino, dejando de ser alférez de Peranzures, Loaisa, lo fué Diego Centeno, y entró con su bandera en Chupas; y por sus jornadas anduvieron hasta que llegaron á la ciudad del Cuzco. El capitan Peralvarez y Gomez de Tordoya y los demas los recibieron muy bien, y hobo mucha alegría en el Cuzco, y todos dieron la obediencia á Peralvarez y le recibieron por General, y él nombró por Capitan de lanzas al mesmo Peranzures y al capitan Garcilaso de la Vega. Y dejarémoslos agora y diremos del capitan Alvarado.

CAPÍTULO XLV.

De las cosas que fueron hechas por el capitan Alonso de Alvarado, despues que alzó bandera por el Rey.

Ya ha contado la historia como el capitan Alonso de Alvarado, teniendo por gran deservicio de S. M. lo que se habia hecho en matar al marqués D. Francisco Pizarro, habia alzado bandera por su Real nombre, y allegado gente para hacerse fuerte en aquella serranía donde estaba, hasta que llegase á ellos el presidente Vaca de Castro, que ya era público venia por Juez de residencia en las cosas de Almagro y Pizarro; y, como se extendió la nueva, D. Diego de Almagro é Juan de Herrada le escribieron persuadiéndole se pasase á ellos, y otras cosas que ya el discurso de la obra ha contado, con lo que él respondió cuando vido las cartas. Como en las ciudades de Trujillo y San Miguel se supo que Alonso de Alvarado habia alzado bandera en nombre del Rey, acudíanle algunos que, teniendo por feo lo hecho por D. Diego, no querian hallarse en parte que pudiesen seguir su partido ni opinion, como todos estoviesen conformes y unánimes en el servicio del Rey. Como el capitan Alonso de Alvarado supiese que García de Alvarado habia ido á Piura, pensó de le desbaratar ántes que volviese á Los Reyes, y que si le desbarataba que seria muy gran desman para los de Chile, pues tanta confianza de él tenian; y como toviese esta determinacion Alvarado, á aquel soldado que ya contamos que fué por las armas á Trujillo, que se llamaba Carrillo, mandó que fuese á la provincia de Caxamalca, donde estaba Melchor Verdugo, y al pueblo de Guamachuco donde estaba Aguilera, señores de ellos, para que, pues estaban allí, é tenian alguna gente é los indios que bien sabian la

tierra, que se aparejasen para le ayudar, porque queria desbaratar ó matar á García de Alvarado y á los que con él venian. Verdugo, deseando estar neutral, á lo que dicen, respondió equívocamente al Carrillo; tambien quieren decir que cuando García de Alvarado pasó por allí, que le llevó un caballo ó dos, muy buenos, é unos arcabuces, y que por el aviso de Verdugo dió prisa á su ida García de Alvarado, y Verdugo, aunque recibió cartas de Alonso de Alvarado, que le enviaba á llamar que se juntase con él, no lo quiso hacer, créese que por tener la intencion que decimos.

Pues como el capitan Alonso de Alvarado viese que no habia podido echar una celada que pesara á García de Alvarado, é sabido que en la ciudad de Los Reyes se hacia gran junta de gente para venir contra él, é á buscar al juez Vaca de Castro, determinó de salir de aquella ciudad donde estaba para se ir á juntar con él, que ya se creia que estaba en el Quito, y anduvo hasta que llegó á Cotabamba, adonde se paró por tenerla por cosa fuerte y adonde no podria de los enemigos ser combatido, y que si viniese pujanza de ellos que podrian meterse en lo más adentro de la provincia; y tornó á enviar á Vaca de Castro otros mensajeros, haciéndole saber como él quedaba bueno con la gente que allí tenia, y que se diese priesa á andar, porque, como los del reino supiesen su entrada en la tierra, luégo acudirian muchos y saldrian para servir al Rey. Dejemos agora á Alonso de Alvarado, y digamos que despues de haber llegado á la ciudad del Cuzco el capitan Peralvarez Holguin, é habiéndole recibido por General, é apregonado el proveimiento con voz de trompeta en la plaza pública, entendia en hacer armas y aderezarse de gente, y como llegó Peranzures, como contamos, se hacia lo mesmo. Allegó á aquella ciudad D. Alonso de Montemayor, que habia ido por mandado de D. Diego de Almagro á hablar de su parte á Peralvarez Holguin, que ya sabia en los movimientos que andaba, que dejadas aquellas cosas se conformase con ellos, y, pues siempre se habia mostrado amigo del adelantado Almagro y de sus valedores, que lo fuese agora de los venga-

dores de su muerte, y para que si Peralvarez no hobiese entrado en el Cuzco, que tomase la ciudad por él, y allegase todas las más armas y gente que pudiese y con ello se volviese á Los Reyes. D. Alonso no usó de nenguno de estos poderes, y cuando llegó á la ciudad del Cuzco halló dentro al general Peralvarez Holguin, y, aunque le dijo de parte de D. Diego algunas cosas, refrenóse como caballero cuerdo é mostró voluntad de querer servir al Rey; mas Peralvarez lo prendió por entónces, y le tenia guardia secreta porque no se volviese á Los Reyes.

CAPÍTULO XLVI.

De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro partió de Popayan para ir á la ciudad del Quito.

Ya contamos en los capítulos precedentes, como, estando el licendiado Vaca de Castro en la ciudad de Popayan, fué Lorenzo de Aldana, Teniente de general que habia sido por el marqués Pizarro, y dió nueva de la muerte que los de Chile dieron al mesmo Marqués en la ciudad de Los Reyes; y, sabido por Vaca de Castro, luégo escribió al adelantado D. Sebastian de Belalcazar, que estaba en la ciudad de Calí, para que no abajase por entónces á la ciudad de Cartago y Ancerma. Y estando Vaca de Castro con gran deseo de saber lo cierto de las nuevas que habian venido, llegó á aquella ciudad un Ordas é Juan de Valdivieso, vecinos del Cuzco, los cuales juntamente con Diego Maldonado y otros vecinos del Perú se habian embarcado en la ciudad de Panamá para subir al reino, y llegados á la costa del Perú hallaron las nuevas de la muerte del Marqués, y como Vaca de Castro habia arribado al puerto de la Buenaventura; y dejando de pasar adelante vinieron al Quito en su busca. De allí fueron á la villa de Pasto, y juntamente con un Villalva fueron á Popayan, adonde le hallaron y dieron cuenta de lo que pasaba, y de como D. Diego se habia nombrado Gobernador del reino, y enviado á un su capitan, llamado García de Alvarado, á correr la costa, y áun á procurar de haberle á las manos para le matar ó prender; é que habia preso á Aonso de Cabrera é á otros, é los habia muerto, é que se habia vuelto llevando preso al licenciado García de Leon. Pues como de Vaca de Castro fueron estas nuevas sabidas, claramente entendió que el Marqués habia sido muerto y D. Diego nombrado por Gobernador,

tornó á escribir al adelantado Belalcazar diciéndole, como de unos vecinos del Perú, que habian venido de la costa, habia sido avisado de la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, y como D. Diego, sin vergüenza nenguna, habia tenido atrevimiento de se nombrar por Gobernador é hacerse recibir en Los Reyes por tal; y que, pues siempre se habia mostrado servidor de S. M., y era su Gobornador y Capitan general, procurase de llegar la más gente é armas que pudiese y se viniese á la ciudad de Popayan, donde le aguardaba.

Vista por Belalcazar la carta de Vaca de Castro, quieren decir que le pesó grandemente, y que más de temor que de voluntad habia ido á su llamado; y hacen creer ser así, porque siempre mostró estar tibio en las cosas que se ofrecieron, y que en las cartas que escribió á las ciudades más allegadas al mar Océano escribia que habia de volver con toda brevedad, é que iba por no poder hacer otra cosa. Y él tenia otra ocasion para desear la ida de abajo y de no ir arriba, y era que el capitan Jorge Robledo, fundador de aquellos pueblos é ciudades, vino nueva, é tenida por cierta, á Calí, que iba alzado él y todos los que en aquel tiempo andábamos con él, y el Adelantado deseaba por su persona poderle prender; y respondió al Licenciado que él era contento de ir luégo á Popayan, é hacer lo que por él le era mandado, y que llevaria la más gente que pudiese, aunque habia muy poca de presente en aquella ciudad. Luégo se aderezó como mejor pudo, y acompañado de algunos criados suyos y amigos, y de otros vecinos de la ciudad de Calí, se partió é allegó á la de Popayan, donde fué recibido del presidente Vaca de Castro.

Juntos con él los más principales que se hallaron, el licenciado Vaca de Castro hizo demostracion de una Cédula real de S. M., en que por ella mandaba, que si durante su ida al Perú muriese el marqués Pizarro, ó estando allá, que pudiese tomar en sí el gobierno de las provincias é ser su Gobernador en ellas, y tener poderes tan bastantes como los tenia el mesmo Marqués, y que pudiese usar el tal cargo falleciendo el Marqués. Y como fué vista la Cédula, estovieron altercando lo

que seria mejor hacer, para sacar el reino de D. Diego, pues lo tenia contra la voluntad de S. M.; y hobo algunos que daban de parecer que se volviese Vaca de Castro al puerto de la Buenaventura, y de allí á Panamá, adonde podria hacer armada y mucha gente con que podria ir muy pujante contra los de Chile, y castigalles el delito que habian cometido en matar al Marqués y haber ocupado el reino. Lorenzo de Aldana no era de este parecer, ántes decia á Vaca de Castro que con toda brevedad se pusiese en camino y entrase en el Perú, porque, aunque D. Diego hobiese tomado nombre de Gobernador, habia en él tales caballeros y servidores del Rey, que no dejarian de acudir á su servicio por nenguna cosa, y que la ida á Panamá acarrearia mucho daño y no traeria nengun provecho; y despues que hobieron altercado sobre lo que harian, determinó de partirse para Quito, mandando Vaca de Castro al adelantado Belalcazar que fuese con él al Perú. Y miéntras se aderezaba de las cosas necesarias para el camino, sacando muchos treslados de la Cédula real de S. M., los envió con mensajeros para que por todas las partes se supiese su ida, é la voluntad de S. M., que era que, por muerte del Marqués, él fuese Gobernador; é con la gente que allí habia se partió para la ciudad del Quito, llevando consigo al capitan Lorenzo de Aldana, de quien tenia grande esperanza le ayudaria en los negocios, é anduvo por sus jornadas hasta que allegó á la Villaviciosa de Pasto, adonde halló algunos personas é vecinos que quisieron ir con él para servir á S. M.

Pues allegados al Quito aquellos mensajeros, que de Popayan Vaca de Castro despachó, luégo que allí vieron la Real cédula del Rey, nuestro señor, entraron en cabildo el capitan Pedro de Puelles, que allí era Teniente, é los alcaldes, é recibieron por gobernador á Vaca de Castro, haciéndole luégo mensajeros para que lo supiese, é ofreciéndosele de le ir á acompañar hasta que por él fuese hecho lo que S. M. le mandó. Y como el gobernador Vaca de Castro supo que le habian recibido en el Quito, se holgó porque las cosas llevasen buenos principios, é con mucha priesa se partió para ir allá.

CAPÍTULO XLVII.

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro, yendo caminando á la ciudad del Quito, allegado á un pueblo llamado Carangue, recibió cartas del capitan Alonso de Alvarado, y supo como estaba alzado contra Almagro y en nombre del Rey, de lo cual recibió mucho placer.

Mucho deseaba el gobernador Vaca de Castro verse ya en el Quito, para sacar gente é para tener entero aviso de las cosas de arriba; y luégo, dándose priesa á caminar, anduvo tanto que allegó al pueblo de Carangue, que está del Quito catorce leguas, y allególe un mensajero con nuevas de que no poca alegría recibió. Vistas las cartas que traia, supo que estando por Teniente del Marqués en la ciudad de la Frontera el capitan Alonso de Alvarado, luégo que supo su muerte, teniéndolo por caso feo é que S. M. de ello era deservido, alzó bandera en su Real nombre, y habia allegado la más gente que habia podido, y estaba con toda ella metido en una parte fuerte é aparejada para se defender, y muy dificultosa para los enemigos querer hacerles daño; y supo muy por entero todas las cosas que ya contamos, que el capitan Alonso de Alvarado le envió á decir. Y por todos los que con el gobernador Vaca de Castro venian fueron vistas las cartas y oida la nueva, teniendo por buen principio lo que Alvarado habia hecho y por nueva alegre. Luégo tornó á toda furia á despachar el mesmo mensajero á las provincias de las Chachapoyas, ó adonde Alvarado estoviese, enviando el treslado de la Cédula real y escribiéndole graciosamente, engrandeciendo el hecho que habia hecho en alzar bandera por el Rey, é que de caballero de tan gran ser como él era no se habia de esperar ménos de

lo que por él habia sido hecho, é que enviase aviso de su ida á Los Reyes é á la ciudad del Cuzco, é á las demas partes del reino. Despachado este mensajero, el gobernador Vaca de Castro allegó á la ciudad del Quito, adonde fué recibido muy honorablemente é con gran solemnidad por Gobernador é Capitan general; y luégo que hobo tomado en sí la ciudad tornó á despachar más mensajeros por todo el reino, para que supiesen su llegada á él, é como ya quedaba en Quito.

Diego Maldonado, el vecino del Cuzco, como allegase á la costa y en los pueblos marítimos de ella supiese la muerte del Marqués, y como D. Diego se habia nombrado Gobernador, pareciéndole no convenir pasar adelante, se vino al Quito á se juntar con el gobernador Vaca de Castro, y lo mesmo hizo Diego de Peralta y otros vecinos del Perú. Y aunque el adelantado Belalcazar venia con él, teniendo entendido no venir de voluntad por las causas que atras se han contado, siempre tomaba el parecer de Lorenzo de Aldana y se guiaba por su consejo. Pues la fama veloz en breve dió noticia en las ciudades marítimas de Puerto Viejo, é Guayaquil, é San Miguel, de la llegada de Vaca de Castro al Quito, y de como estaba recibido en él por Gobernador, é que hacia llamamiento de gente; é muchos, con deseo de servir á S. M., se iban á le buscar, é otros, que habian estado neutrales, acuerdan de acudir á la voz del Rey é á su servicio, é así vinieron al Quito á juntarse con Vaca de Castro para le servir é acompañar. E como tuvo nueva que Gonzalo Pizarro habia entrado á descubrir la Canela, con más de doscientos hombres y entre ellos muchos soldados viejos é que entendian la guerra, por la haber usado, llamando á un Gonzalo Martin, vecino de aquella ciudad, conquistador antiguo, le mandó que con veinte ó treinta hombres bien aderezados entrase en la Canela, por el camino que habia él ido, y con diligencia procurase de le dar aviso de como el Marqués, su hermano, habia sido por los de Chile muerto, y como él venia en nombre del Rey á gobernar la provincia é hacer justicia en los que hobiesen delinquido, por tanto, que luégo, con la gente que tenia, saliese en su favor para ir á cas-

tigar á D. Diego lo que habia hecho. Mas aunque este Gonzalo Martin procurase dar aviso á Pizarro no pudo dar con él. Tambien supo el Gobernador como en las provincias de Bracamoros estaba el capitan Pedro de Vergara con gente, é despachó á un Sandoval con ocho ó diez españoles para que fuese á dalle aviso de su venida, y de que convenia al servicio del Rey que saliese luégo con la gente que tenia para ir á la ciudad de Los Reyes contra D. Diego, que la tenia ocupada; y, aunque estaba la provincia de Chaparra é los Paltas alzados, y eran aquellos bárbaros muy osados, Sandoval, con los que con él iban, pasó por todos aquellos pueblos y caminos tan fragosos, que atraviesan por las encumbradas sierras, hasta que allegó adonde estaba el capitan Vergara, é le denunció la nueva que llevaba, é lo que habia sucedido en la tierra; y como por él fué sabido, deseando servir al Rey é hallarse contra los que al Marqués mataron, se aparejaba para salir de allí.

CAPÍTULO XLVIII.

De las cosas que más fueron hechas por el general Peralvarez Holguin, y de cómo salió del Cuzco.

Ya contamos en los capítulos precedentes como Peralvarez Holguin fué recibido en la ciudad del Cuzco por General, y de cómo habia llegado allí D. Alonso de Montemayor con despachos de D. Diego; y aunque ántes de allegar al Cuzco le escribió é hizo saber de su ida, y á lo que le habia enviado D. Diego, no se tenia de él confianza, porque conociendo que el adelantado Almagro le tuvo siempre en mucho, y fué con él á Chile, y que se habia hallado en las Salinas de su parte, temíase que procuraria de allegar alguna gente para acudirle. É porque D. Alonso intentó de se huir de la ciudad del Cuzco, porque, ántes que allí viniese Peranzures, le dijeron que venian en su compañía, de la Villa de Plata, algunas personas no muy bien con él, temiendo, en tiempo revuelto, quisiesen matarle, se habia procurado de ir; mas luégo Peralvarez le tornó á haber á sus manos, é le mandó prender, haciendo á su persona el tratamiento que merecia. É llegado Peranzures, é nombrados los capitanes, se hallaron trescientos hombres de á caballo, y piqueros, é arcabuceros, y escopeteros. Y como tuviesen nueva de que S. M. habia nombrado por Juez al licenciado Vaca de Castro, y áun que habia arribado al puerto de Buenaventura y ya era tiempo de estar en el Quito, determinaron de salir de la ciudad del Cuzco, dejando en ella la justicia en nombre del Rey, con la gente que vieron que bastaba, con propósito, que si Almagro é los que seguian su opinion saliesen al camino, de les dar la batalla, é si no, ir hasta que se pudiesen juntar con Vaca de Castro adonde quiera que le to-

pasen; y con buena órden comenzaron á caminar hasta Guamanga, llevando siempre corredores para ser avisados de lo que pasaba, é si habia nueva de venir gente de los enemigos.

Querer encarecer los grandes males y daños, insultos é robos, vejaciones é malos tratamientos que á los naturales con estos movimientos se les hacian, es nunca acabar si por órden los hobiese de contar, porque no se ha tenido en más matar indios que si fueran bestias inútiles, y que Cristo, nuestro Dios, por ellos como por nosotros no se pusiera en la Cruz; y si los capitanes querian poner algun remedio en evitar tan gran daño no eran parte, porque como en los alborotos é guerras civiles que ha habido, los soldados han tenido siempre al robo é aprovechamiento, é vivir libremente, en queriéndolos corregir se amotinaban, pasándose de un campo á otro, ó se quedaban por los pueblos si no les dejaban seguir su propósito. Y, á la verdad, tambien podremos en alguna manera relevallos de culpa, por ser la tierra tan áspera é falta de bestias, que muchos iban á pié por no tener en qué ir á caballo; é tambien hay algunos despoblados que conviene, por el mucho frio que en ellos hace, llevar tiendas y mantenimientos, y como con moderacion esto se hiciese, yo no culparia el servicio de los indios. Mas pues los lectores conocen lo que yo puedo decir, no quiero sobre ello hablar más, que si uno tenia necesidad de un puerco mataba veinte, y si de cuatro indios llevaba doce; y, hablando más claro, muchos habia que sus mancebas públicas llevaban en hamacas, á cuestas de los pobres indios. Pues volviendo á nuestro cuento, como el capitan general Peralvarez Holguin partiese del Cuzco anduvo hasta que allegó á Guamanga, adonde era Teniente de D. Diego Vasco de Guevara; é, creyendo que le harian algun mal tratamiento, se ausentó de la ciudad é anduvo por entre aquellas sierras perdido, y le tornaron, soldados que envió Peralvarez á buscarle, á su poder, é se hizo recibir en Guamanga, y salieron con él de aquella ciudad algunos vecinos é otros soldados. É despues que hobieron puesto en órden aquella ciudad, é dejádola puesta en el servicio de S. M., el general Peralvarez, deseando atra-

vesar la serranía por el camino real de los Ingas, se partió luégo de allí, enviando siempre sus corredores para tener aviso de lo que viesen; é allegado media legua más allá de Parcos, quiso que todos los capitanes, caballeros, hijos-dalgo é soldados, que venian debajo de su bandera, que de nuevo le recibiesen por General é le jurasen por tal, y allí se hizo esta solemnidad pública. E luégo platicaron sobre lo que harian; ó unos decian que se debia de ir é dar la batalla á D. Diego, que ya era salido de Lima, como luégo diremos; otros lo reprobaban, diciendo que mejor les seria ir siguiendo su camino hacia Caxamalca, adonde sabrian nuevas del Juez, y con la gente que trujese tendrian potencia para resistir á los enemigos, que no habian entendido en otra cosa que en engrosar su ejército y rehacerse de armas; é al fin acordaron de proseguir su viaje, á juntarse con Vaca de Castro é con el capitan Alonso de Alvarado.

Alonso de Toro, el vecino del Cuzco, fingiendo que volvia en busca de unas indias, se salió del Real; quieren decir que los vecinos de la ciudad del Cuzco estaban pesantes por haber nombrado por su general á Peralvarez Holguin, y que en esto mesmo lugar tuvo algunas porfías con D. Pedro Puertocarrero, é que llegaron á tanto, que le quitó los caballos é armas, é le quiso mandar echar del Real, é interviniendo los capitanes fueron puestos en paz, é Alonso de Toro volvió al Real, é prosiguieron su camino. Y dejaremos de hablar de ellos y diremos la salida de D. Diego de Los Reyes.

CAPÍTULO XLIX.

De cómo D. Diego de Almagro, sabida la nueva de Peralvarez, con parecer de sus capitanes, salió de la ciudad de Los Reyes, y de la gente que sacó y capitanes.

Ya ha contado la historia como estando en la ciudad de Los Reyes D. Diego é toda su gente, tuvo nueva como en la ciudad del Cuzco habian nombrado por general á Peralvarez Holguin, y á Gomez de Tordoya por Maese de campo, y todas las cosas que más habian pasado, de lo cual recibieron gran turbacion así por ello como por lo de Alvarado; y, juntos los más principales de ellos, entraron en consulta para determinar lo que harian. Gomez de Alvarado é Juan de Sayavedra estaban sentidos de que Juan de Herrada fuese el General y que sobre ellos toviese poder, habiendo sido hombre comun é soldado particular, y estaban muy desgraciados con D. Diego, y, aunque en algunas consultas se hallaban, no era con voluntad ni con tal deseo como se creia. É tratando sobre ello qué harian, hobo pareceres diversos, porque á unos parecia que debian ir á desbaratar al capitan Alonso de Alvarado, y á otros que no, sino que, abajando por el camino marítimo de los llanos, fuesen á prender ó matar á Vaca de Castro, y engrosar su ejército, para tener tal potencia que pudiesen deshacer á los que contra ellos se habian mostrado enemigos, é aguardar á ver la Majestad Cesárea qué es lo que proveia sobre aquellas cosas; y, si enviase contra ellos mandado riguroso, irse á meter delante del Maulense rio. Pero no concordaron de seguir nenguna opinion ni parecer de aquellos, ántes á todos á una les pareció bien el dicho del avisado Cristóbal de Sotelo, que era, que fuesen á encontrarse con Peralvarez y le desbaratasen, pues no podia traer más que trescientos hombres, é de allí anduviesen hasta meterse en la gran ciudad del Cuzco,

adonde ternian aviso de la venida de Vaca de Castro é del arte que entraba, é con qué gusto oia las cosas. Determinado por los capitanes de salir de Los Reyes, enviaron á la provincia de Xauxa doce españoles á que hablasen á los guancas, como ellos querian ir por su provincia, que tuviesen fe entera é amistad verdadera para con ellos, é para que hiciesen carnaje, é para que, sabiendo ó teniendo nueva que Peralvarez é los suyos venian, enviasen aviso de ello; é para estos efectos fueron enviados estos que digo. Y luégo D. Diego é los capitanes comenzaron á allegar armas, é afinar pólvora, é hacer arcabuces, teniendo la guerra por cierta, no dudando que habian de morir no pocos de ellos, pues unos de otros estaban tan desabridos. Las banderas fueron desplegadas, é los atambores con sus palotes daban á entender la guerra que los pífanos denunciaban, y todos comenzaron á se aparejar para salir con brevedad de la ciudad.

¡Oh, qué era ver la noble juventud española que estaba en Los Reyes para seguir las banderas de Chile! ¡Cuántos caballeros hijos-dalgo, cuán adornados de gracias y disposicion, cuán belicosos algunos de ellos, y cuán en tan poco tenian la vida, para que la habladora fama no los dejase en tinieblas de olvido, ni la inmortal memoria dejase con su escritura de dar testimonio de su valor! ¡Oh, quién los viera atravesar las provincias que confinan con el Estrecho; y como su fama fuera más memorada, pues faltando la habilidad pudieran mostrar su fortaleza contra las bárbaras naciones que viven en las regiones que están adelante de donde el sol hace su curso! É pues al tiempo de la cruel batalla de Chupas tengo de hacer mencion de los nombres de los más principales, quiero para entónces guardar lo que el discurso de la obra no da materia evidente para que agora tratemos. É ya que todos estovieron apercibidos para salir de Los Reyes, é pertrechados de las armas é caballos que pudieron, salieron de la ciudad apercibiendo para que fuese con ellos al fator Illan Xuarez de Caravajal, é á otros algunos, y con ellos salió el reverendo padre fray Tomás de San Martin, provincial de los Dominicos; en

la ciudad dejaron por Teniente de gobernador á Juan Alonso de Badajoz. É, salidos de Los Reyes, anduvieron hasta llegar legua y media de la ciudad, adonde acordaron de nombrar capitanes; é, aunque pesó á muchos, obedecieron por General á Juan de Herrada. Cristóbal de Sotelo, é Juan Tello, é García de Alvarado fueron nombrados por capitanes de gente de á caballo, é Diego de Hoces y Martincote é Cárdenas se señalaron por capitanes de gente de á pié, é lo mesmo Juan de Olea; sargento mayor era Xuarez, é alférez general Gonzalo Pereyra. Toda la gente que allí se juntó eran quinientos é diez y siete españoles, todos muy lucidos, é hicieron sus alardes é reseña; de caballo habia ciento é ochenta, y cien arcabuceros y escopeteros, y los demas eran piqueros é algunos alabarderos: cinco tiros tenian de artilleria.

Juan de Herrada adoleció en este tiempo; quisieron decir que fué la ocasion cierta ponzoña que Juan Balsa le dió en la comida, mas lo que se tiene por cierto fué que, como ya fuese viejo é habia un año que las armas jamás quitaba de encima de su persona, de quebrantamiento le venia aquella enfermedad; y agraviándole mucho iba con mucha pena. Y ansí anduvieron hasta que llegaron á Guarochiri, desde donde se vino el reverendo fray Tomás de San Martin y el capitan Diego de Agüero, con licencia de D. Diego; é Juan de Sayavedra é Gomez de Alvarado y el Factor, con sus mañas que tovieron, se salieron de entre ellos y desde Xauxa se volvierou á Lima. Y en Guarochiri le fatigó mucho el mal á Juan de Herrada, y, viendo que no podia por su persona gobernar el campo, habló con D. Diego é con los capitanes que recibiesen por generales é principales á los capitanes Cristóbal de Sotelo é García de Alvarado. Cosa mal ordenada é que no podia parar en bien, pues si un imperio, por amplísimo é grande que sea, no puede ser gobernado bien por dos cabezas, ¿cuánto ménos lo seria adonde no habia si no un puñado de gente? Pero como á mí no me convenga poner las cosas bien guiadas y encaminadas que hacian en aquel tiempo los que andaban en el Perú, pondré cómo sucedia y de la arte que ellos lo ordenaban.

CAPÍTULO L.

De cómo el general Peralvarez Holguin, despues de haber sido recibido por General y jurado última vez, cabe Parcos, vino caminando la vuelta de Xauxa, é de cómo, yendo á correr el campo Gaspar Rodriguez de Camporredondo, prendió á los que estaban en aquella provincia de parte de Don Diego.

En los capítulos precedentes hicimos mencion de como el capitan Peralvarez Holguin, despues que lo hobieron jurado por Capitan general, movió de aquel lugar donde estaba con voluntad de se acercar á lo provincia de Xauxa, para tener enteramente aviso de las cosas que hacian los de Chile; pues como aquellos doce hombres que envió D. Diego desde Los Reyes allegasen á Xauxa, para entender en las cosas que hemos dicho que venian á hacer, procuraron de confirmar en su amistad á los guancas; mas como aquellos indios fuesen tan entendidos, é ya tuviesen aviso de la venida de Vaca de Castro, é de como en las Chachapoyas se habia alzado contra ellos Alonso de Alvarado, y en el Cuzco Peralvarez, pareciéndoles que seria cordura tener la parte de Pachacama, aunque los preguntaban si tenian noticia ó sabian alguna nueva de que los cristianos del Cuzco viniesen, decian que no sabian nada. É aunque no ignoraban que ya llegaban cerca de su valle, no se lo querian decir, ántes ciertos indios fueron á dar mandado á Peralvarez como estaban allí; é, teniendo este aviso, mandó á Gaspar Rodriguez de Camporredondo que fuese á Xauxa á correr el campo, y mirase si habia algunos corredores de D. Diego y los prendiese. Gaspar Rodriguez, con voluntad de servir al Rey, se partió para Xauxa, y dió de noche

en los cristianos que estaban allí y los prendió, y volvió con ellos á Peralvarez, el cual mandó ahorcar á dos de ellos. Y tomando parecer con los capitanes, acordaron de engañar á los enemigos con decirles la verdad, y era que, como ellos allegasen por parte tan confin á la ciudad de Los Reyes, era cosa decente creer que la querian ir á ocupar y apoderarse en ella, y que si les enviasen á decir que por el camino de la sierra habian de ir, que no lo creerian, ántes vendrian con más órden á los buscar, y que así, sin peligro podrian caminar hácia Caxamalca. É á los mesmos de Chile soltó Peralvarez, y les dijo que le dijesen á D. Diego é á los que seguian su opinion, que se contentasen con el daño que habian hecho é que no se extendiesen á hacer más maldades, pues el castigo les habia de venir, y que él se iba camino de Caxamalca porque no queria contender con ellos ni dar batalla, no por pavor ni causas de nengun temor que de ellos tuviese, sino porque queria aguardar á ver si, cayendo en el yerro que habian hecho, vernian en conocimiento de pedir perdon al Rey. Luégo, como esto dijo, los envió, y entrando en la provincia de Xauxa habló á los guancas, amonestándoles que quisiesen ser amigos leales suyos é no de los de Chile, que andaban en deservicio del Rey; é diciéndoles otras cosas se partió luégo Peralvarez de Xauxa.

Pues volvamos á D. Diego y á su gente, que venian caminando hácia Xauxa con buena órden, porque ya tenian nueva de como los corredores que fueron habian sido presos; é de uno que á ellos aportó quisieron saber lo cierto, y, pensando que andaba con alguna cautela, Cristóbal de Sotelo le dió tormento, y le dijo que Peralvarez venia con trescientos españoles é traia consigo á D. Alonso de Montemayor é á Vasco de Guevara, é que iban caminando la vuelta de Bombon. Juan de Herrada iba enfermo, y de un soldado, gran andador, llamado Zamarrilla, que en hábito de indio solia caminar por no ser conocido, tuvo aviso como Peralvarez ciertamente iba derecho á Bombon; y, como desease que no se diese batalla, mandóle á aquel, so pena de grandes temores que le puso, que no dijese

nada á D. Diego ni á los capitanes; y como vinieron los otros que habia enviado Peralvarez, é dijeron ciertamente su ida, entraron en consulta los capitanes é más principales de ellos sobre lo que harian. Cristóbal de Sotelo entendió muy bien la cautela de los enemigos é dijo: «Estos nos quieren engañar con la verdad é verdaderamente se deben ir á juntar con Alvarado, y de mi parecer debríamos salirles al camino, pues muy bien lo podemos hacer.» É, diciendo esto, mandó que, por un atajo que salia al camino real, moviesen para se encontrar con ellos. Juan de Herrada, como no desease que se diese batalla, no lo consintió con algunas excusas que puso, diciendo que fuesen á Xauxa, que tiempo ternian para los seguir si por el camino de Bombon iban; y, no queriendo tomar el consejo é parecer de Cristóbal de Sotelo, movieron con buen orden para Xauxa y anduvieron hasta que llegaron al valle. Y, como se mandase por Sotelo é García de Alvarado, no podia haber buena órden, porque lo que el uno mandaba, pareciéndole al otro no convenir, mandaba al contrario. É como Sotelo fuese tan cuerdo, como ya otras veces hemos dicho, pareciéndole que si por él é García de Alvarado se hobiese el campo de regir que se perderian, dijo que él mirando este daño no queria otra autoridad de la que, sin el cargo, su persona tenia, y que pues García de Alvarado era caballero tan principal que solamente por su persona se entendiese en usar el cargo de General, para que con el parecer de los capitanes se hiciese la guerra como requeria. Y como Sotelo dijo esto, pareciéndoles á todos bien, quedó García de Alvarado solamente por General, aunque á todos los más de los soldados, é áun de los capitanes, les pesaba porque Sotelo no era el General, porque era en gran manera muy bien quisto é sabia tratar los soldados de tal manera, que andando bien corregidos, era por ellos amado.

Peralvarez con su gente iba caminando la vuelta de Bombon, muy alegre porque tan á su salvo habia pasado por el valle de Xauxa; é siempre enviaba sus corredores delante de su campo, y en la retaguardia venia siempre un capitan con

gente suelta para que los enemigos no pudiesen, si viniesen siguiéndoles, tomalles descuidados ni roballes el bagax y caminaban con grande órden y en todo llevaban muy gran cuidado. Pues llegados á Xauxa los de Chile, y habiéndose desistido del cargo de General Cristóbal de Sotelo, y siéndolo solamente García de Alvarado, tornaron á entrar en consulta sobre lo que harian, habiéndoles pesado grandemente en no haber seguido á Peralvarez Holguin, pues pudieran por Pariacaca salir á le tomar la delantera é desbaratallo; é tornaron á acordar de seguirlo á la ligera dejando allí su bagax. Y dándose mucha priesa fueran en seguimiento de los del Cuzco, mas como la tierra sea tan fragosa, y el furioso invierno no fuese pasado, ni las nubes dejasen de lanzar tanta agua de sí que los rios dejasen de ir tan crecidos, que no poco trabajo daban á los caminantes; y los bárbaros, viendo los movimienque se levantaban, alzaban las comidas y ausentábanse por no dejar los caminos poblados con los muertos de las cargas que los cristianos, en testimonio de su crueldad, dejaban; eran todas estas causas tan dificultosas que no lijeramente puede un Real alcanzar á otro.

CAPÍTULO LI.

De cómo D. Diego de Almagro con su general García de Alvarado, fueron siguiendo á Peralvarez Holguin, y de cómo allegando cerca de Bombon se volvieron, y de la muerte de Juan de Herrada, y de cómo Peralvarez iba caminando.

Determinados los de Chile de ir en seguimiento del general Peralvarez Holguin, teniendo esperanza de lo desbaratar, se partieron luégo de Xauxa; Juan de Herrada estaba muy fatigado de su enfermedad, é, no pudiendo ir con D. Diego, se quedó en aquel valle. É luégo que partieron de allí, dándose á andar mucha priesa, con pensar que podrian alcanzarlos, anduvieron, mas por los inconvenientes que arriba hemos dicho no se pudieron afrontar con ellos, aunque llegaron á topar su bagaje y en él hicieron algun daño; é tornó á parecelles que seria bien dar la vuelta sobre Xauxa, é seguir su camino derechos á Guamanga, y á la gran ciudad del Cuzco, para, con la gente que de aquellas ciudades hobiese, engrosar su ejército, é hacer artillería, é aguardar á Vaca de Castro de qué manera entraba en el reino é si se juntaba con la parcialidad de los Pizarros, y que conforme á ello determinarian lo que más le conviniese. Muy grande era la enemistad é ódio que tenian con Gomez de Tordoya, porque éste decian que habia sido la causa principal que Peralvarez revolviese sobre el Cuzco, y dejase la entrada de los Chunchos, y deseaban tomar de él venganza; y, como acordaron de no seguir más á Peralvarez, revolvieron sobre Xauxa, é hallaron que Juan de Herrada de su enfermedad habia muerto, de lo cual á todos pesó grandemente, é allí se aposentaron pidiendo á los bárbaros recaudo de mantenimiento. En este tiempo, el general

Peralvarez Holguin iba caminando con muy gran trabajo, por ser la tierra tan áspera y de grandes puertos nevados y muy frios, y por las muchas aguás que habia, y por los rios, que en muchos de ellos no hallaban puentes. Y tuvo aviso de cuán cerca habian llegado los enemigos, y tenia muy en órden puesta su gente, animándolos para que se hobiesen animosamente contra los que los seguian; y todos los capitanes é soldados estaban tan puestos en morir por sustentar lo que habian hecho, que poca necesidad habia de exhortaciones, y estaban apercibidos no cansándose de tener sobre sí las armas, para ver si los de Chile venian á juntarse con ellos. Y, como de los que venian en la retaguardia supieron que habian dado la vueltà, prosiguieron su camino con grande órden, enviando sus corredores siempre delante para ser avisados; los indios, como sean tan viciosos en mentir, y se les dé tan poco por decir verdad, echaban fama que por delante venian banderas contra ellos, y que los de Chile venian todavía siguiéndolos, y causaba algun alboroto y desasosiego porque tovieron muchas armas fingidas.

Los alféreces iban caminando con las banderas y estandarte Real, y, como el camino fuese tan dificultoso como hemos dicho, los rios fuesen tan grandes y en algunos faltasen puentes, por darse priesa á pasar se ahogaban algunos españoles é caballos é indios; é anduvieron hasta que llegaron á una antigua fortaleza de los Ingas, reyes pasados de estas provincias, que ha por nombre Tambo, y está entre medias del valle de Xauxa é de la provincia de Caxamalca, é, por ser cosa fuerte el sitio donde estaba aquella fortaleza é aposentos, determinó Peralvarez de descansar allí, porque los españoles é caballos venian muy fatigados. Y estando en este lugar entraron en consulta, el General, é los capitanes, é más principales que venian allí juntos, para determinar lo que seria bueno que hiciesen, é acordaron que desde allí fuesen enviados mensajeros al licenciado Vaca de Castro, y le hiciesen saber lo que en servicio de S. M. se habia hecho, y de como ellos iban á le buscar, que les enviase á mandar lo que harian é más al ser-

vicio de S. M. conviniese. Nombraron para que fuese por mensajero á Luis de Leon, vecino de Arequipa, é al capitan Juan Alonso Palomino, é á un Diego de Torres, á los cuales mandaron que fuesen por Guaraz y supiesen dónde estaba el capitan Alonso de Alvarado, que ya sabian, por los que tomaron en Xauxa é por los indios, haber alzado bandera en servicio del Rey y estar con buena copia de españoles aguardando á Vaca de Castro, y le diesen cartas de Peralvarez y de los capitanes que tambien le hacian saber lo mesmo, y le persuadian se viniese á juntar con ellos, pues la voluntad é deseo que todos tenian de servir al Rey era una, y que desde allí caminasen á toda furia para que Vaca de Castro toviese aviso de lo que pasaba. Tomadas las cartas de creencia, los mensajeros se partieron con gran voluntad de ir á buscar á Vaca de Castro; y pasaron muy gran peligro, porque los bárbaros, como los viesen tan pocos, en un pueblo llamado Taca salieron á los matar, y aína quedaran allí con sus despachos, segun los indios los acometieron tan denodadamente, mas al fin, como eran soldados valientes, pasaron adelante y allegaron hasta donde estaba el capitan Alonso de Alvarado con su gente. Y en saber que Peralvarez viniese con caballeros tan lucidos, y voluntad tan entera de servir al Rey, se holgó, mas que pensasen que él habia de ir á meterse debajo de sus banderas, ni ser inferior de quien habia sido superior, teníalo por locura, é no determinó de lo hacer, ántes respondió equivocadamente á los mensajeros, é áun en las cartas, dando excusas que pareciesen justas porque no naciese entre ellos alguna discordia.

Pues luégo que el general Peralvarez Holguin hobo despachado los mensajeros, se partió de aquel fuerte, por el mesmo camino que ellos fueron, llevando siempre buena órden en la gente. Los indios salian á la retaguardia á robar, si podian, alguna cosa de su bagaje; y de esta manera, con muy gran trabajo, por la aspereza de los caminos, llegaron á la provincia de Guaylas, á un pueblo que ha por nombre Guaraz adonde hallaron mucho bastimento. Y entraron en consulta para determinar lo que harian, y acordaron de que seria cosa

acertada aguardar respuesta de Vaca de Castro, y ver si vernia con brevedad á aquella parte, porque quedando el enemigo atras, no podian sacar ningun fruto en andar extragando las provincias y gastando los mantenimientos, pues que por fuerza habian de revolver por aquella parte; é así, con parecer de todos, asentaron allí su Real, poniendo el estandarte en medio de las capitanías, y las banderas por su órden, dejando una plaza para lo que sucediese. Peralvarez mandó con grandes penas que no se hiciese nengun mal tratamiento á los naturales, sino que con templanza fuesen tratados, y gastados los mantenimientos con moderacion, mas poco aprovechó este mando; y no se puede ligeramente decir el ganado é otras cosas que robaron é tomaron á los indios, aunque en semejantes tiempos no se puede ménos hacer.

CAPÍTULO LII.

De cómo el capitan Alonso de Alvarado, sabida la nueva de Peralvarez Holguin, tornó á hacer otro mensajero á Vaca de Castro, amonestándole que con toda brevedad se viniese adonde él estaba.

Gran ventura fué la de Vaca de Castro en hallar en el reino tanta lealtad, que ya que D. Diego hobiese ocupado el gobierno de las provincias, tuviese S. M. el Rey, nuestro señor, tales vasallos que no quisiesen disimular yerro tan pesado, y que ninguno contra su voluntad Real pudiese ocupar el reino. Puesto que, aunque S. M. ha dado por cosa justa la batalla que se dió en Chupas, yo en mi libro no nombraré á D. Diego ni á los que le seguian traidores, por dos causas, las cuales, si no fueren evidentes, yo me pongo debajo de la correccion de los doctos y hombres sabios que más en esto que yo entienden, y digo que la principal es Vaca de Castro no traer comision ni mandado Real para dar batalla; lo segundo, que el D. Diego y los que andaban con él, si Vaca de Castro no se juntara con Peralvarez, ellos le acudieran, y tambien porque el intento de los de Chile al principio fué vengar la muerte del Adelantado con matar al Marqués, y si no los quisiese el Rey perdonar meterse en lo más adentro de las provincias. Verdad sea que hicieron un gran yerro, y fué en la ciudad de Los Reyes, al tiempo que mataron al Marqués, quitar las varas á los alcaldes ordinarios y dallas á los que ellos eligieron; cosa mal hecha.

Pues volviendo á nuestro propósito, como el capitan Alonso de Alvarado hobiese allegado la más gente que pudo y hobiese despachado sus mensajeros á Vaca de Castro,

como supo que Peralvarez Holguin, con la gente del Cuzco y de la Villa de Plata, venian acercándose á él, acordó de no ir al Quito, donde pensaba que hallaria á Vaca de Castro, ántes con su gente fué caminando hácia la provincia de Guaylas, enviando primero otro mensajero á Vaca de Castro, que sin aguardar á que pasase más tiempo, se viniese con la gente que toviese junta, pues, loado Dios, las cosas iban con tan buenos principios que hallaria al pié de quinientos hombres con él é con Peralvarez, para que le ayudasen á hacer lo que por S. M. le hobiese sido mandado; y que no tardase mucho en venir, porque D. Diego se habia retirado hácia el Cuzco, y por allá no se hiciese más poderoso, y otras cosas que en sus cartas le escribió. Y luégo que el capitan Alonso de Alvarado hobo hecho esto, mandó á los que con él estaban que se aparejasen para ir á Guaylas; é así se partieron luégo é anduvo hasta que llegó á un aposento, que se llama Yungai, una jornada del Real de Peralvarez, desde donde se escribieron cartas muy graciosas, y algunos de un Real iban á holgar á otro. Y allí estovieron aguardando á saber nuevas del gobernador Vaca de Castro, donde dejaremos de hablar de ellos y diremos lo que hizo D. Diego de Almagro.

CAPÍTULO LIII.

De cómo estando en la provincia de Xauxa D. Diego de Almagro y su gente, acordaron de que él y no otro fuese General, y Cristóbal de Sotelo fuese Maese de campo, y de como estovieron por enviar á la ciudad de Los Reyes á García de Alvarado, y de cómo Sotelo lo estorbó.

Mucho pesó á D. Diego de Almagro é á los que con él estaban cuando supieron la muerte de Juan de Herrada. É los capitanes é principales entraron en consulta para determinar de enviar á Los Reyes un Capitan que trajese hierro para hacer armas y otras cosas de que tenian necesidad, y algunos vinieron en ello y que fuese García de Alvarado, con ciento de á caballo é cincuenta arcabuceros; é ya que esto estaba acordado, Cristóbal de Sotelo, con otros que cuerdamente miraron los daños que de aquella ida se podian recrecer, é que los soldados robarian la ciudad haciendo en ella daños é insultos, lo estorbó, de que García de Alvarado grandemente de ello se sintió. Y, cesado este proveimiento, los soldados públicamente decian que no querian otro General que al mozo D. Diego, y que Cristóbal de Sotelo fuese Maese de campo, y sobre esto entraron en consulta los principales de ellos, é acordaron que fuese así, aunque de ello mostró recibir pena García de Alvarado porque le fuese quitado el cargo; y dende en adelante D. Diego entendió en usar el cargo de Capitan general, é Cristóbal de Sotelo de Maestre de Campo. É luégo se determinó de que el Maestre de campo Cristóbal de Sotelo se partiese á la ligera con veinte de á caballo, y fuese á entrar en la ciudad del Cuzco, y procurase allegar algunos amigos é hacer lo que más viese que le convenia; é así se partió luégo, con veinte de caballo á la ligera armados, é anduvo hasta que llegó á Guamanga, donde estuvo pocos dias, y luégo se partió para el Cuz-

co. García de Alvarado, como vido que Sotelo se le anteponia é iba al Cuzco á hacer lo que él quisiera, grandemente le pesó y comenzó á tener ódio con él, y áun la amistad que tenia con D. Diego aflojó y no la tenia tan entera como al principio, y estaba muy tibio en lo que le convenia.

Pues dándose mucha priesa el Maese de campo Sotelo, llegó á la ciudad del Cuzco, adonde mandó llamar á los regidores que allí habia, para que tornasen á recibir por gobernador á D. Diego. Felipe Gutierrez, como supo la entrada de Cristóbal de Sotelo en el pueblo, se quiso ausentar ó irse á esconder á Santo Domingo, é siendo de ello avisado Sotelo envió ciertos hombres é le prendieron é trujeron al Cabildo. Luégo tomó los dineros que allí halló de Francisco de Caravajal, y de Bachicao, y de otras personas que habian ido con Peralvarez, para los gastos de la guerra, y á Diego Mendez mandó que con veinte de á caballo, y entre ellos algunos arcabuceros, se partiese para la Villa de Plata, y que en ella hiciese recibir á D. Diego por Gobernador, pues S. M. habia dado aquella gobernacion al adelantado D. Diego de Almagro, su padre, para que la gobernase; y allegado el capitan Diego Mendez á la provincia de las Charcas, donde está esta villa, Antonio Alvarez, vecino de ella, se ausentó, y lo mesmo hicieron Luis de Villanueva y otros algunos, por no acudir á D. Diego ni hallarse en dar favor á Diego Mendez, pues para ponerse en resistencia no eran parte. Diego Mendez escribió á Antonio Alvarez para que se viniese adonde él estaba, prometiéndole que seria parte para que D. Diego le hiciese mercedes; Antonio Alvarez respondió diciendo, que él no habia de ser traidor, y en fin, pasadas otras embajadas é cosas que sucedieron, fueron presos Antonio Alvarez, é Villanueva, é Vivanco é otros, y Diego Mendez, despues que hobo hecho que recibiesen á D. Diego por Gobernador y nombrando por Teniente á Juan de Vera, se partió para las ricas minas de Porco, donde tomó pasados de sesenta mil pesos de oro que allí habia, é los caballos é armas que allí halló, é con todo ello se volvió la vuelta de la gran ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO LIV.

De cómo, despues de haber despachado mensajeros á muchas partes, el gobernador Vaca de Castro acordó de salir del Quito para irse á juntar con el capitan Alonso de Alvarado.

Contado ha la historia como en el pueblo de Carangue le dieron al gobernador Vaca de Castro cartas de Alonso de Alvarado, en que por ellas le hacia saber como se habia alzado en servicio del Rey contra los de Chile, é las otras cosas que ya la historia ha contado, y de como Vaca de Castro recibió mucha alegría, y asimesmo cómo despachó á los Bracamoros y á otras partes mensajeros para que se juntasen con él para castigar á D. Diego por la muerte que dió al Marqués y por haber ocupado el reino. Y como, sabido en las ciudades marítimas su estada en el Quito, le habian acudido algunos, de los cuales y de los que él y Belalcazar habian traido estarian juntos hasta ciento é veinte hombres; y como tuviese nuevas que el capitan Pedro de Vergara con gran voluntad venia á lo servir con todos los españoles que tenia, acordó, pues las cosas llevaban tan buenos prencipios, de se partir del Quito, dejando por su Teniente de gobernador en aquella ciudad á Hernando Sarmiento, mandando primero al adelantado Belalcazar, que con veinte de á caballo partiese delante á correr el campo, y que pues era tan conocido de los naturales de aquella region, por los haber conquistado, les mandase proveer de bastimentos los aposentos por donde él habia de caminar. Belalcazar dijo que lo haria como por él le era mandado, y partiéndose del Quito fué por el camino real, entrando por los pueblos de Pansaleo y La Tacunga, y anduvo hasta que

llegó á los reales aposentos de Tomebamba; adonde encontró con el capitan Diego de Mora, é con un Barrientos, y otros que con deseo de servir al Rey acudian á se juntar con Vaca de Castro. Y entre estos venia el capitan Francisco Nuñez, el que desterraron de Los Reyes cuando mataron á Francisco de Chaves, el cual, por se salvar que no le castigasen por se haber hallado en la muerte del Marqués, fingió que venia á buscar á Vaca de Castro, y como supiese que el adelantado Belalcazar estaba allí, le habló rogándole quisiese favorecerle de manera que Vaca de Castro no le hiciese algun mal tratamiento; é aunque Belalcazar fué avisado de que habia sido de los más culpantes en la muerte del viejo Marqués, y que Vaca de Castro grandemente deseaba haber los autores de aquella fechoría, para castigarlos conforme á delito tan grande como habian cometido, no solamente fué contento de que se salvase, mas, porque pudiese ir sin que Vaca de Castro le viese, le dió un caballo, diciéndole que anduviese hasta entrar en su gobernacion, que en ella no habia que temer.

Pues como el gobernador Vaca de Castro supiese que Diego de Mora y los otros le acudieran, holgóse en gran manera y anduvo hasta que llegó á Tomebamba, yendo siempre con él Aldana, Maldonado, é Valdivieso é los otros vecinos, y á los que halló allí mostró grande amor, hablándoles graciosamente; y como supo que Belalcazar, sin su voluntad ni consentimiento, habia dado de mano á Francisco Nuñez de Pedroso, sintiólo grandemente, é luégo, llamando á Belalcazar, se lo reprendió con alguna aspereza, y no se fió de allí adelante tanto en su persona como de ántes. Luégo escribió al teniente Sarmiento, al Quito, amonestándole que con diligencia procurase de saber por qué camino iba el capitan Francisco Nuñez y lo prendiese para castigarlo; mas aunque Sarmiento lo procuró no bastó poder prenderlo, porque con la guía que le dió el Adelantado se supo muy bien descabullir y meterse en la gobernacion adonde se juntó con el capitan Juan Cabrera, é fué con él á Antioquía. En este real aposento de Tomebamba le dijeron al gobernador Vaca de Castro ciertas cosas, las cua-

les yo no afirmaré por ciertas, porque yo no he hallado autor que afirme haberlas oido, y tambien porque fué Belalcazar amigo del bando de Pachamaca y habia sido capitan del Marqués. Lo que dicen que habia hablado fué, que habia aprobado la muerte del Marqués, diciendo que ¡D. Diego habia hecho bien en le matar é vengar la muerte de su padre, é que mostraba tenerse por amigo del mesmo D. Diego, y otras cosas que no convenian ser dichas en tiempo semejante; como Vaca de Castro fué de esto avisado, recibió muy grande pena, é pesóle por haberle traido consigo, é luégo quisiera mandarle volver, sino que se recelaba que muchos de los que habian venido de la gobernacion, viéndole á él volver, no se querrian ellos quedar. É del enojo que recibió de saber que Belalcazar hobiese dicho aquellas cosas, le dieron ciertas calenturas, de que estovo muy enfermo. Por entónces no habló nenguna cosa á Belalcazar, é prosiguió su camino la vuelta de la ciudad de San Miguel, é cada dia le acudian gentes de todas partes para hallarse con él en servicio de S. M.; y allegado á la ciudad de Piura, despues de le haber recibido por Gobernador se partió de allí, llevando muy gran deseo de hallar ocasion para despedir de sí á Belalcazar. Luégo, prosiguiendo su camino, allegó á los aposentos de Carrochamba, donde halló á los hijos del Marqués, que, como supieron su venida, le estaban aguardando, é la mujer de Francisco Martin de Alcántara; Vaca de Castro los fué luégo á visitar, é, ántes que entrase en su aposento, los consoló diciendo que ya que Dios hobiese sido servido de que matasen al Marqués, que no se fatigasen, que él haria castigo en los que le mataron, é que serian restituidos en sus haciendas.

É al cabo de cuatro ó cinco dias que habia que estaba en Carrochamba, allegaron ciertos arcabuceros que el capitan Vergara le enviaba, porque, luégo que allegó Sandoval con todos los que estaban con él, determinó de salir á servir á S. M.; y por no gastar los mantenimientos no quiso él venir luégo adonde estaba Vaca de Castro, sino salir más adelante á le aguardar, y para que toviesen cuidado de guardar su

persona le envió los arcabuceros. El Gobernador se holgó mucho con ellos, el cual, ántes de esto, habia mandado á uno que habia por nombre Carreño, muy grande andador, que en el hábito índico fuese á la ciudad de Los Reyes é llevase un treslado de la provision que tenia, para que le recibiesen por Gobernador; y éste se obligó de lo hacer, é fué con el despacho é cartas á la ciudad de Los Reyes, en tiempo que D. Diego estaba muy cerca de allí, y se metió en el monasterio del señor Santo Domingo, donde, como el Provincial Fray Martin lo supo, holgándose de ello, lo hizo saber á los regidores, y se juntaron dentro en la iglesia, adonde acordaron de recibir por Teniente á Jerónimo de Aliaga, aunque primero dicen que se recibió á Francisco de Barrionuevo,

---

CAPÍTULO LV.

De las cosas que pasaron en el Real de Peralvarez Holguin, y de como el Maese de campo Gomez de Tordoya, y el capitan Garcilaso de la Vega se salieron de él é fueron á encontrarse con el gobernador Vaca de Castro.

Ya digimos en los capítulos de atras como el general Peralvarez Holguin habia llegado á la provincia de Guaraz con su gente, y de como Gomez de Tordoya era Maese de campo y la segunda persona; y como llegaron allí y supieron ciertamente la nueva de Vaca de Castro, de como ya venia más acá de Quito, enviáronle mensajeros, é lo mesmo al capitan Alonso de Alvarado. Y como pasase por allí Carreño, el que fué con la provision á la ciudad de Los Reyes, echó fama que Vaca de Castro é todos los que venian con él publicaban é decian, que la gloria de lo que se habia hecho en el Cuzco y en las Charcas se debia de dar á Gomez de Tordoya, é no á otro nenguno; é aunque Gomez de Tordoya oia esto, como era cuerdo é desease servir al Rey, no paraba en ello. Peralvarez era de otra condicion, é mostró pesarle en oir semejantes práticas, é para encendelles en más ira sus amigos le ponian mal con Gomez de Tordoya, diciendo que lo echase luégo del campo é no le tuviese en él, para que se viese y entendiese si era parte ó lo dejaba de ser para que se hiciese lo que se hacia; é así, inconsideradamente, mandó al capitan Castro que prendiese á Gomez de Tordoya, y así fué hecho. É Castro fué una mañana á su aposento, acompañado de soldados, é hizo lo que le fué mandado; de lo cual recibió gran pena Tordoya, é sin lo dar á entender, armado de sus armas é con sus caballos, salió de Guaraz para ir á juntarse con Vaca de Castro, é como el capi-

tan Garcilaso de la Vega era su primo hermano, é tan bien quisto de todos los que allí estaban, acordó Peralvarez asimesmo que saliese del campo. É Garcilaso lo hizo, é que dando la bandera de su compañía á su alférez Pedro de Fuentes, juntos Gomez de Tordorya y él caminaron la vuelta de Trujillo, donde se creyó que estaba Vaca de Castro.

É luégo que hobieron salido, el general Peralvarez Holguin dió sus excusas en presencia de los soldados, porque no le culpasen lo que habia hecho con Tordoya, y le escribió una carta, rogándole muy ahincadamente se volviese, porque por dichos de hombres apasionados se movió á lo que hizo, de lo cual ya estaba pesante; y vista la carta por Tordoya, le respondió que él iria á encontrarse con Vaca de Castro, y le seria buen amigo, lo cual creyese, y prosiguió su camino á encontrarse con Vaca de Castro. El capitan Alonso de Alvarado vino algunas veces de su Real al de Peralvarez á holgarse con los que en él estaban; é, recogiendo bastimento de la comarca de aquel sitio, estovieron más de cuatro meses aguardando á que viniese el gobernador Vaca de Castro, con gran deseo de ir luégo á buscar á los enemigos. Y dejaremos de hablar de ellos, y diremos un poco del gobernador Vaca de Castro.

CAPÍTULO LVI.

De cómo el gobernador Vaca de Castro mandó al adelantado Belalcazar que se volviese á su gobernacion, y cómo supo la entrada de Peralvarez en Guaraz, y de cómo estando en Motupe allegó á él D. Alonso de Montemayor y el capitan Vasco de Guevara.

Despues que hobieron llegado los arcabuceros que envió el capitan Pedro de Vergara, vino un mensajero, llamado Francisco de las Balsas, que él mesmo enviaba, con la nueva del alzamiento de Peralvarez contra D. Diego y en servicio del Rey, y como estaban en Guaraz él y Gomez de Tordoya, y con gran pujanza, aguardándole á que llegase; y por aquellas nuevas alegróse en demasía el Gobernador, y dió por ello muchas gracias á nuestro Señor, y en todos los que con él estaban habia mucho contento y no veian la hora en que verse juntos con los capitanes Peralvarez y Alonso de Alvarado, pues eran pasados de cuatrocientos españoles, muy lucidos, y entre ellos muchos caballeros hijos-dalgo. Y supo como se habian juntado con Peralvarez los capitanes Peranzures y Garcilaso de la Vega, con los vecinos de la Villa de Plata, y como D. Diego los habia seguido hasta cerca de Bombon, y todas las demas cosas que sucedieron, segun la historia las ha contado. Y como el gobernador Vaca de Castro supiese nuevas tan alegres, que para él entónces otras no pudieran venir que le dieran más contento, como no estuviese satisfecho de llevar en su compañía al adelantado Belalcazar, pareciéndole que con aquella nueva habria color para le mandar volver, habló con Lorenzo de Aldana para que le dijese que al servicio de S. M. convenia que se volviese á su gobernacion á poner cobro en

ella, pues quedaban todas las más provincias levantadas, y y por domar é conquistar; que ya, pues Peralvarez é Alonso de Alvarado con tantos caballeros se habian mostrado servidores del Rey, no haria mucha falta su persona. El Adelantado respondió á lo que el capitan Lorenzo de Aldana le habia dicho de parte del Gobernador, que él iba á servir á S. M., que no le mandase volver, porque seria muy grande mengua suya volverse de aquella manera y dirian que habia sido por otra ocasion.

El Gobernador mandó á su secretario, Sebastian de Merlo, que fuese al aposento del Adelantado y que le notificase, por auto, que de parte de S. M. le requeria, que luégo se volviese á su Gobernacion á poner en ella cobro, porque convenia así al servicio del Rey, nuestro señor, y que, si así no lo hiciese, que no lo tendria por su servidor, ni que en él habia la lealtad que requeria á la obligacion de ser su vasallo y haberle hecho su Gobernador; y esto mandó que le notificase é hiciese saber al adelantado Belalcazar, aparte, donde no lo pudiese entender nenguna persona. Merlo se partió luégo á hacerlo así, é llegado donde estaba el Adelantado, é visto por él el mandado de Vaca de Castro, turbóse en gran manera, y mandó á la gente que con él estaba y habia venido de su gobernacion que se aderezasen para ir con él donde estaba el Gobernador. Merlo se adelantó é avisó á Vaca de Castro de la ida de Belalcazar con su gente, y como lo supo, sin hacer nengun bullicio, mandó á los caballeros que con él estaban que estuviesen sobre aviso para ver si Belalcazar quisiese intentar alguna cosa para que no pudiese salir con ello, y á los arcabuceros mandó que estoviesen con sus arcabuces en las manos. El Adelantado vino con aquellos que le acompañaban hasta que llegó donde estaba Vaca de Castro, y, como allí llegó, se lo hicieron saber, y él mandó que le dejasen entrar adonde él estaba. Como entró Belalcazar, con rostro triste le habló diciéndole, que estaba muy espantado de lo que de su parte le habian dicho, sobre que se volviese á su gobernacion, pues él sabia que su salida de ella habia sido para servir á S. M. en

aquella jornada, y no volver á ella hasta que D. Diego fuese castigado del alzamiento que habia hecho del reino del Perú; é que si se volvia, que algunos pensarian que hobo causa bastante para ello, é que él se mostraba valedor é favorecedor del hecho de D. Diego. Oido por Vaca de Castro lo que Belalcazar habia dicho, y como queria con razones equivalentes purgarse de lo que de él se pensaba, le respondió palabras muy graves, diciendo por ellas que no dudaba sino que siempre se habia mostrado servidor muy leal de S. M., é que como de tal habia confiado su persona en la gobernacion en gente que no habia visto, é que no creyera de él otra cosa, si ciertamente por informacion no toviera que él y los suyos dieron favor á Francisco Nuñez de Pedroso, para que se pudiera ir sin nenguna pena ni castigo á la gobernacion, proveyéndole de caballo é guías que le llevasen por tal camino que no encontrasen con él; y que en el Quito y en otras partes, no solamente se queria mostrar, mas daba á entender por sus palabras, D. Diego haber hecho cosa muy acertada en la muerte que dió al Marqués. É que por estas causas, é porque los Capitanes de arriba tenian la voz del Rey con gran pujanza, le habia enviado á mandar que se volviese á su gobernacion; que así se lo amonestaba de nuevo lo hiciese, pues áun no tenia los naturales de ella pacíficos ni que dejasen de estar levantados.

El Adelantado bien quisiera pasar adelante é no volverse á la gobernacion, pareciéndole que seria grande mengua suya, mas, aunque mucho lo porfió, no aprovechó con el gobernador Vaca de Castro; é viendo que le convenia volver, le dijo que mirase que si de aquella manera le echase de su compañía, que creerian que habia sido por algun delito que él hobiese cometido, que le rogaba diese en ello tal órden que no tuviesen de que le notar. Vaca de Castro, por contentarle, escribió desde allí sus cartas al Rey, nuestro señor, diciéndole por ellas que el adelantado Belalcazar se volvia por le servir en la gobernacion que le tenia encomendada, porque en la del Perú, por estar declarados en su servicio Peralvarez é Alvarado, no

se tenia mucha necesidad de su persona. Y esto se escribió porque S. M. no se tuviese por deservido del Adelantado; é para satisfacer á los que con él estaban, trataron allí que, al tiempo que el Adelantado se hobiese de volver, se hablase que por ser hombre tan anciano y tener tanto que hacer en su gobernacion se volvia. Y luégo, otro dia, el Adelantado se despidió y se hizo todo lo que hemos contado, y se creyó que el Gobernador no tenia de él nenguna punta de enojo, y con él se volvieron los vecinos de Calí y otras personas que anduvieron hasta que llegaron á la ciudad del Quito, desde donde se partieron á la gobernacion de Popayan. Y estando allí le vino nueva al gobernador Vaca de Castro, de como ya llegaban cerca los mensajeros de los Capitanes, de lo cual mucho se holgó; y luégo se partió y anduvo hasta que llegó al aposento de Cayambe donde allegaron los mensajeros y dieron las cartas de los Capitanes, y con ellas se holgó en saber por entero lo que habian hecho. Recibió muy alegremente á los mensajeros, y respondió cartas muy graciosas dando á entender que S. M. les haria mercedes crecidas, porque así se habian mostrado sus servidores leales, y que él se daria toda la más priesa que pudiese á irse á juntar con ellos, y que en el entretanto les encomendaba entre ellos hobiese toda conformidad, é que tratasen á los indios de tal manera que no se toviesen por agraviados, ni se ausentasen por no ser bien tratados. Tambien escribió el gobernador Vaca de Castro al capitan Alonso de Alvarado, é á los caballeros y soldados que estaban con él.

En este tiempo, como hobiesen llegado los despachos de Vaca de Castro, por todo el reino le habian recibido por Gobernador, si no era en la parte que D. Diego ó sus capitanes tenian; en lo demas las Justicias estaban por el Rey y en su nombre. Gomez de Tordoya, cuando salió del Real de Guaraz en busca de Vaca de Castro, vino hasta la ciudad de Trujillo, adonde estaban aguardándolo, que ya sabian venir camino. D. Alonso de Montemayor y el capitan Vasco de Guevara venian á se juntar con Vaca de Castro, é partieron del Real de

Peralvarez ántes que lo asentasen en Guaraz y con su licencia, y, aunque llegados á la ciudad de Trujillo supieron que Vaca de Castro habia partido del Quito, no pararon allí, ántes se dieron priesa á andar. Vaca de Castro anduvo hasta que llegó al valle de Jayanque, donde estaban aguardándole el capitan Vasco de Guevara, D. Alonso de Montemayor y Pedro de Vergara, que, con la gente que tenia en los Bracamoros, habia aportado allí; é recibió mucha alegría en los ver, holgándose mucho con Pedro de Vergara, agradeciéndole la diligencia que habia tenido en salir á servir á S. M., y á D. Alonso é á Vasco de Guevara preguntó algunas cosas de las que habian pasado en Los Reyes al tiempo que mataron al Marqués, é de ellos fué avisado. Y algunos de los que venian con él le aconsejaron no se fiase de Vasco de Guevara ni de D. Alonso, porque fué mucha la amistad que tovieron con el adelantado D. Diego de Almagro. É aunque no se mostraba tener de ellos sospecha nenguna, se recataban no hiciesen con su llegada algun daño; mas bien seguros estaban ellos dos de no servir á S. M, que siempre fué mucha la lealtad de D. Alonso de Montemayor, segun se pareció despues al tiempo que entró en el Perú el Visorey, pues fué uno de los que más le siguieron é sirvieron.

CAPÍTULO LVII.

De cómo el capitan Pedro de Vergara habló al gobernador Vaca de Castro, sobre que mandase proveer de algun socorro para los soldados que con él habian salido, y de como llegó á la ciudad de Trujillo.

Como el capitan Pedro de Vergara habia dias que estaba en la conquista de los Bracamoros, porque desde el tiempo que se dió la batalla de las Salinas fué á aquella conquista, los que con él venian traian toda la ropa gastada, é salian tan desbaratados que bien daban á entender ser gente de entrada, y, como su necesidad fuese mucha, hablaron al capitan Pedro de Vergara para que se tuviese órden con el gobernador Vaca de Castro, para que los proveyese de algun socorro, pues su deseo para el servicio del Rey era tanto. Vaca de Castro supo del Capitan aquella necesidad, é mandó proveer de diez mil pesos de oro en aderezos é cosas que ellos hobieron menester, y con aquel socorro fueron ellos muy alegres é contentos. Vaca de Castro no hacia cosa sin tomar parecer con Lorenzo de Aldana, é tenia intencion de le nombrar por Maese de campo del ejército que se juntase, allegando adonde los Capitanes estaban. Y despues que hobieron estado allí el tiempo que bastó, se partieron para irse á la ciudad de Trujillo; y como los vecinos y moradores que en ella estaban supieron su venida la recibieron con gran voluntad, mostrando tener deseo de servir á S. M. en todo lo que mandarles quisiere; é, juntos los regidores é alcaldes, fué personalmente recibido por Gobernador, como la provision Real de S. M. mandaba. Y como hobiese pasado desde España allí grandes trabajos é grandes caminos, siendo hombre regalado y que no entendia

en más que en su estudio, hallábase muy quebrantado é deseaba tener algun reparo, y pensar de parar en alguna parte parecíale ser yerro, hasta que D. Diego estoviese vuelto al servicio de S. M., ó por fuerza de armas le constriñese á que, dejando de se llamar Gobernador, pues no tenia título nenguno, dejase la provincia que tenia ocupada, y deseaba con brevedad salir presto de Trujillo; y en los dias que estovo allí entendia en proveer las cosas como para los negocios conviniese.

Allí halló á Gomez de Tordoya y al capitan Garcilaso de la Vega, y con ellos se holgó; é sabida la causa de su venidà, les habló amorosamente, diciendo que no habia para qué entre caballeros hobiese discordias ni puntas de enemistad, pues Su Majestad debia ser informado de sus servicios é hacelles grandes mercedes. Quieren decir que Tordoya habló bien en las cosas de Peralvarez; otros dicen que no, ántes dió á entender que á él solo se atribuyese la mayor parte de la honra en se alzar bandera entre los del Cuzco, en nombre de S. M., é que Peralvarez habia sabido en Los Reyes, ántes que fuese al Cuzco, para hacer la entrada de los Chunchos, como el Marqués habia de ser muerto á manos de los de Chile, y que si le habian nombrado por General que habia sido porque con la gente que tenia no se declarase por amigo de D. Diego, y contra ellos, que eran tan pocos que no pudieran conseguir su deseo, que era servir al Rey, si él lo quisiera estorbar; y que era tan deseoso de cargo é de mandar, Peralvarez, que si el que de presente tenia se le quisiese quitar, que no ternia á mucho que se mostrase enemigo ó no quisiese dalle la obediencia. Y dicen, que cuando Vaca de Castro oyó aquellas cosas, que recibió grande alteracion, encubriéndola porque no se entendiese que tenia recelo de que Peralvarez, viéndose tan pujante, no quisiese por su autoridad seguir la guerra. Luégo mandó que, con mucha priesa, todos los que habian de ir con él se aderezasen para se partir, porque llegaron cartas de entrambos Reales que no dilatase su llegada á se juntar con ellos, ántes lo procurase, porque convenia así al

servicio de S. M.; y como los que estaban en la ciudad de Trujillo vieron que el Gobernador se queria luégo partir, entraron en consulta para tratar por cuál camino ó parte irian que hiciese mejor efecto. A unos parecia que debian ir á la ciudad de Los Reyes, á allegar la más gente que pudiesen, é con ella subir á Xauxa y enviar á mandar á los Capitanes que con la que con ellos estaba saliesen de allí para que se pudiesen juntar en el mesmo valle de Xauxa; á otros les pareció que no convenia ni era cosa acertada pasar sin ir á juntarse con la gente que estaba en Guaraz, y que en ella le recibiesen por Gobernador é Capitan general. Despues que hobieron bien pensado lo que más acertado en este negocio se haria, se resumieron en que Vaca de Castro fuese primero á Guaraz que á Los Reyes; y por todos aprobado este parecer, partió de la ciudad de Trujillo dejando en ella por Teniente é Justicia, en nombre de S. M., á Diego de Mora, y, con los que se habian juntado é habian de ir con él, se partió é anduvo hasta que llegó al valle de Santa, donde se toma el camino para subir á la sierra.

CAPÍTULO LVIII.

De cómo el gobernador Vaca de Castro subió desde Santa por el camino de la sierra, dejando el de los llanos, y de cómo encontró á Gomez de Alvarado, y sabido que venia sin licencia del capitan Alonso de Alvarado le pesó de ello, y de cómo tambien vino allí el Provincial Fray Tomás de San Martin.

Llegado el gobernador Vaca de Castro al valle que dicen de Santa, por donde corre un rio algo crecido, como ya estoviesen los grandes edificios é aposentos de aquel pueblo arruinados, é las llanadas y vegas del rio llenas de escambrones y cañaveras, con grandes florestas muy espesas, críanse gran cantidad de mosquitos, de los cuales en aquel tiempo que allí estovo Vaca de Castro no hobo pocos, y, como sea cosa tan mala aquellos mosquitos, fatigaban así al Gobernador como á los que estaban con él; y sin mucho estar entre compañía tan contagiosa, ordenaron luégo la partida para subir á las sierras, tomando el camino por el derecho de las provincias de Moro y Quizquiz, llevando recaudo de bastimento é indios que les llevaban el bagaje. El capitan Pedro de Vergara habia quedado en la ciudad, para hacer salir alguna gente que en ella habia quedado, mas en breve tiempo alcanzó al Gobernador, que caminando por sus jornadas iba; y, como subió en lo alto de las sierras, de aquel comun mal que á todos da, de la cabeza, le dió á él é á los más, é los paró tales que andaban como si fueran navegando por la mar, sin jamás la haber visto ni saber cuán fatigosa era; é al cabo de algunos dias que hobieron andado, llegó á un pueblo que ha por nombre Tozal, adonde supo de un español que allí halló, como en el Real del

capitan Alonso de Alvarado habia habido palabras entre él é Gomez de Alvarado, el mancebo, el cual, como tuviese nueva de su venida, se habia salido del Real, sin licencia del Capitan, para se venir á juntar con él; é recibió mucha pena en saber esta nueva, y más de que supo que sin licencia del capitan Alonso de Alvarado se hobiese venido.

Llamando á su Secretario, luégo mandó que con un mandamiento fuese y se lo notificase á Gomez de Alvarado, por el cual le mandaba, so graves penas, que se volviese á meter debajo de la bandera de su Capitan, y al mesmo Merlo mandó que fuese con él hasta que viese que quédaba con el Capitan. É luégo se partió Merlo con el mandamiento á hacer lo que le fué mandado por el Gobernador, é anduvo hasta que llegó al aposento donde estaba Gomez de Alvarado, y en él halló al Provincial Fray Tomás de San Martin; que, como en la ciudad de Los Reyes se supiese la venida de Vaca de Castro, deseando aprovechar en el servicio de S. M., se partió luégo para encontrarse con él, é habia venido por Guaraz é por el sitio donde estaba el capitan Alonso de Alvarado, é por el de Peralvarez Holguin. É todos los caballeros de entrambos Reales se holgaron mucho con él y él con ellos; y estando en su Real Alonso de Alvarado, sobre algunas porfías hobieron desabrimientos entre el mesmo Capitan y Gomez de Alvarado, é pasaron algunas palabras, y el Provincial se puso en medio, poniendo paz entre ellos. Gomez de Alvarado pidió licencia al Capitan para que lo dejase ir á buscar al gobernador Vaca de Castro, la cual no le quiso dar, y sin ella se salió del Real para le ir á buscar, y, como por éste fué sabido, envió á Merlo con el mandamiento que hemos contado. Llegado al aposento de Guaylas halló en él aposentado á Gomez de Alvarado, y al mesmo Provincial Fray Tomás, que juntos habian salido del Real de Alonso de Alvarado; y como Merlo allí le halló, y Gomez de Alvarado fuese caballero tan prencipal, parecióle buen consejo darle parte de lo que por mandado del Gobernador venia á hacer; é como el Provincial lo entendió, avisó á Gomez de Alvarado de ello, é áun le aconsejó que se partiese luégo á

encontrar con Vaca de Castro, pues estaba tan cerca. É teniéndose por bien aconsejado Gomez de Alvarado, mandó ensillar un caballo, y, sin que Merlo lo entendiese, se partió luégo adonde pensó que hallaria al Gobernador; é, llegado ante él, mostró gran voluntad de le servir, y que por más presto se encontrar con él se habia salido del Real del capitan Alonso de Alvarado.

Vaca de Castro hobo muy gran pesar porque así se habia venido Gomez de Alvarado, sin ir al Real de Alonso de Alvarado, como él por el mandamiento que llevó Merlo mandaba, y por ver que no tenia ya remedio, disimuló con él aquel enojo; y luégo se partió para el aposento de Guaylas, adonde él é todos los más que con él iban se hallaron fatigados de las cabezas, porque les parecia que estaban en el alta mar metidos, segun tenian el mareamiento. El Provincial habló allí á Vaca de Castro, ofreciéndose mucho á su servicio, y él le recibió muy bien; y, desde este pueblo de Guaylas, Vaca de Castro mandó á Gomez de Alvarado se fuese al Real del capitan Alonso de Alvarado, porque él estaba informado que sin su licencia ni voluntad se habia salido de él, y que no queria consentir que contra la voluntad de los Capitanes, que en servicio del Rey tanto se habian mostrado, nenguno se apartase de ellos. Gomez de Alvarado le pesó que el Gobernador le mandase volver adonde estaba el capitan Alvarado, y, aunque con palabras procuro excusar aquella ida no aprovechó nada, é así se partió yendo con él el Provincial Fray Tomás, é llegados adonde estaba el capitan Alonso de Alvarado, poniéndose en medio de entrambos, los conformó y puso en toda amistad. Y por haber llegado el gobernador Vaca de Castro al aposento de Guaylas, víspera de la Pascua de la Resurreccion de nuestro Señor Dios, acordó de holgar allí dos dias, con parecer de todos los caballeros que con él venian.

CAPÍTULO LIX.

De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo reseña de los españoles que traia consigo, y de cómo envió al Real de Peralvarez al capitan Lorenzo de Aldana y á Diego Maldonado.

Como el gobernador Vaca de Castro llegase tan cerca de Guaraz, donde estaba el Capitan general Peralvarez Holguin, muchos del Real iban á se ver con él é á ofrecerse al servicio del Rey, y algunos se quedaban é otros volvian; y como en estas partes de las Indias sean tan grandes las cautelas, y los hombres tengan tan poca fe unos con otros, comenzaron á poner discordia entre el Gobernador y Peralvarez de esta manera: que á Vaca de Castro le decian que Peralvarez estaba sospechoso, é que tenia intencion, si no le sustentaba en el cargo que él tenia de General, de no le dar la gente que tenia ni recibirle por Gobernador; á Peralvarez le decian que Vaca de Castro, por las cosas que le habian dicho Gomez de Tordoya y Garcilaso de la Vega, é los que más habian salido de su Real, mostraba no tener voluntad de le pagar el gran servicio que á S. M. habia hecho, y aconsejábanle que no le diese las banderas. Pues pasando estas cosas que vamos contando, el gobernador Vaca de Castro praticó con el Provincial lo que le decian, y su pensamiento era no dejar á Peralvarez con el cargo de General, pues no era cosa decente que, siendo él Gobernador del Rey, é habiéndose de hallar por su persona en la batalla, si los enemigos la diesen, otro tuviera el nombre de General, y que asimesmo pensaba dar el cargo de Maese de campo á Lorenzo de Aldana. El Provincial le dió su parecer, como vió que más al servicio de S. M. convenia, diciendo que debia enviar á Peralvarez personas de confianza que le hablasen é atrajesen á que se conformase con él.

A Vaca de Castro le pareció bien el consejo del Provincial, é mirando que estaba allí Lorenzo de Aldana, que era muy confin en amistad é parentesco con el capitan Peralvarez, acordó de le enviar á que de su parte le hablase, é dijese la voluntad tan grande que tenia de le gratificar lo mucho que á S. M. habia servido, y que le persuadiese á que le entregase las banderas, pues, por haber muerto el Marqués, él era Gobernador en el reino, por provision de S. M., como ya él habia visto; y que lo que él habia oido dél, que deseaba tener el cargo, que él le prometia que despues de su persona nenguno de los que estaban con él ni habia en el reino le precediese en honor, ni fuese más principal que él en el campo. Y que pues siempre habia sido servidor de S. M. tan leal, é tenia tan gran deudo é amistad con Peralvarez, que metiese en aquel negocio la mano de tal manera, que S. M. en nenguna cosa fuese deservido; é que juntamente con él queria que fuese Diego Maldonado, el vecino del Cuzco, pues era tan prencipal y conocido de todos. Lorenzo de Aldana respondió alegremente á Vaca de Castro, dando grande esperanza que con la ida suya y de Diego Maldonado S. M. seria muy servido, puesto que de la lealtad de Peralvarez no habia que dudar. Y luégo se partieron é llegaron á Guaraz al cabo de algunos dias, adonde pasaron algunas prácticas entre ellos, despues de haberlos recibido muy bien; y Lorenzo de Aldana y Diego Maldonado dijeron al capitan Peralvarez Holguin la sospecha que se tenia allá de su persona, y que, pues tan bien en el Real servicio se habia mostrado, que no lo escureciese con no se conformar con el Gobernador. Y al fin, persuadiéndole á que le toviese todo amor é conformidad, diciéndole Aldana como Vaca de Castro le hacia la segunda persona en todo el campo y le daria cargo de Maese de campo, dió las banderas á Vaca de Castro y le escribió graciosamente, é lo mesmo hicieron los demas Capitanes é caballeros que allí habia.

Ya el gobernador Vaca de Castro se habia partido con su gente de allí adonde estaba, y venia acercándose adonde tenia su Real el capitan Alonso de Alvarado, que ya sabia cuán

junto llegaba de allí, é tenia aderezado de le recibir lo más honorablemente que fuese posible, con muchos arcos de juncias é flores olorosas por el rededor de la tienda; y, llegando el Gobernador cerca de donde estaba, salió el Capitan con su gente de á caballo á lo recibir, armados, y lo mismo la gente de pié, con sus picas ballestas é arcabuces, é hicieron su escuadron con grande órden, como si hubieran de pelear, para que el Gobernador conociera cuán diestros estaban en el arte militar. En esto ya llegaba Vaca de Castro donde estaba el Capitan, y él se apeó y fué á humillársele, el cual lo recibió muy bien, dándole á entender el gran servicio que á S. M. habia hecho en haber alzado bandera en su Real nombre, é la honra que ganaba en haber sido la primera que en el reino se habia mostrado contra los de Chile. Alvarado le respondió que él habia hecho lo que nunca dejaria de hacer, que era servir al Rey; é luégo allegaron Gomez de Alvarado é los más caballeros é soldados que estaban en el escuadron y en los caballos á le besar las manos, y él, con grande amor, los abrazaba á todos é daba grande esperanza de que serian gratificados de lo que en servicio de S. M. habian hecho. Y diciendo esto y otras cosas, cabalgando todos, se fué á meter en el Real, aposentando á Vaca de Castro en un aposento que para él tenia hecho; y estaba tan alegre y contento de se ver apoderado de la gente que allí estaba, y que estoviese de su parte el capitan Alonso de Alvarado, que no lo podia encubrir.

CAPÍTULO LX.

De cómo en Guaraz se supo estar Vaca de Castro en el Real de Alonso de Alvarado, y cómo el capitan Castro fué allá, y de la ida de Vaca de Castro á Guaraz, y de cómo se apoderó de la gente que allí estaba, y de lo demas que pasó.

Como estaba tan cerca el campo de Guaraz del Real del capitan Alonso de Alvarado, fué la nueva allá de lo que pasaba, y recibieron grande alegría Peralvarez y los demas, porque, como habia muchos dias que estaban allí, deseaban salir de aquel lugar; y luégo se aparejaron para lo recibir. Y el capitan Castro se partió luégo, acompañado de algunos soldados, para ir adonde estaba Vaca de Castro, y como llegó á él le mostró tener mucho amor, tratándole por deudo suyo por parte de la condesa de Lemos, de quien Vaca de Castro se tenia por cercano pariente. Del Real de Guaraz tambien salió el capitan Peranzures por mandado del capitan Peralvarez, porque le tenia por amigo muy singular, aunque tambien habia habido algunas puntas entre ellos; y Vaca de Castro recibió muy bien al capitan Peranzures. Y despues de se haber partido de Guaraz, Peranzures, Lorenzo de Aldana é Diego Maldonado determinaron de le ir á decir la gran voluntad que Peralvarez tenia de servir á S. M., y aconsejaron al mesmo capitan Peralvarez que se fuese á ver con él, pues que iba tan cerca; respondió que era contento y que luégo se debia partir. É dejando recaudo en el campo se partieron al Real del capitan Alonso de Alvarado, adonde estaba el Gobernador; y de que supo que venia se holgó mucho, y saliéronle á recibir algunos caballeros. Como Vaca de Castro vido á Peralvarez le mostró grande amor y voluntad, prometiéndole de

honrar por lo mucho que á S. M. habia servido, y fruto grande que habia hecho á todo el reino; Peralvarez le informó de todas las cosas que habian pasado desde el tiempo que en la ciudad del Cuzco se habia alzado bandera. Allí se hallaron él é Gomez de Tordoya, y el capitan Garcilaso de la Vega. Y, despues de haber estado un dia Peralvarez con Vaca de Castro, se volvió á su campo, no muy contento, segun algunos quisieron decir, porque le pareció que fuera cosa justa dejarle con el cargo de General, pues tan de veras se habia mostrado tan leal servidor de S. M.

Pues luégo que se partió Peralvarez, el gobernador Vaca de Castro, tomando su parecer con los más principales que allí estaban, determinó de se partir para Guaraz, adonde le habian de ser entregadas las banderas que habia, y aunque se tenia gran deseo de ver el campo junto y puesto debajo de la mano y poder del Gobernador, se estuvo allí tres dias descansando del camino tan largo que habian traido. Y esto pasado, luégo el Gobernador, con el capitan Alonso de Alvarado y toda la demas gente que habia, se partieron para el campo del capitan Peralvarez Holguin, y cuando llegaron á él salió con todos los soldados é caballeros que en él estaban, é le hicieron el más selemne recibimiento que fué posible, nombrando el nombre del Rey, y que todos le habian de servir con toda lealtad, hasta sacar el reino de los que le tenian ocupado, y que le ternian é obedecerian por Gobernador en su nombre Real. É diciendo estas cosas con grande alegría, soltaban los tiros de artillería que tenian, é arcabuces, é todos los de á caballo venian armados con sus armas é lanzas en las manos, é allegaron á hablar al Gobernador é á dalle la enhorabuena de su venida, y él les respondia á todos graciosamente, agradeciéndoles lo mucho que habian servido á S. M.; é todos juntos le dieron la obediencia. Y, tomando el capitan Peralvarez el estandarte Real en sus manos, dijo al Gobernador, que yendo él é muchos caballeros de los que allí estaban á descubrir las provincias que adelante de los Chunchos están, tuvieron aviso de la desastrada muerte del Marqués y de la gran calamidad

en que el reino estaba; doliéndose de ello volvieron al Cuzco adonde él fué recibido por Capitan general de todos los españoles que en él estaban é acudieron, é que por haber tenido noticia que él venia en nombre del Rey, é con su poder, aunque se vieron con ejército más engrosado del que sacaron del Cuzco, y con mediano aparejo, armas é artillería é caballos, é voluntades fieles y enteras para castigar la tiranía que se habia levantado, no quiso aventurar nada, pues estaba claro que fuera mayor el daño si no los vencieran, que no el provecho de los vencer, y que atravesó por la provincia de Xauxa y Bombon hasta Guaraz, con intencion de aguardar su mandado; y pues nuestro Señor habia guiado las cosas prósperamente, y él era Gobernador del Rey por muerte del Marqués, que recibiese el estandarte Real é las banderas que para aquella guerra se habian levantado, debajo de las cuales él é todos los caballeros é soldados que allí estaban se metian.

Vaca de Castro, tomando el estandarte Real en sus manos con muy grandísima alegría, lo dió á Rodrigo de Campo, su Capitan de la guardia, é respondió á Peralvarez que él se daba por entregado de las banderas é gente que allí habia, é que siendo él caballero, é viniendo de tan leales predecesores como fueron sus pasados, que no se esperaba ménos; é mandó á su Capitan de la guardia que cogiese el estandarte, porque no queria que hobiese levantado más del que en el Quito habia mandado hacer.

CAPÍTULO LXI.

De cómo el capitan Peralvarez Holguin, viendo que no se demostraba el estandarte que él allí tenia, recibió alguna pena, y aina se recreciera algun alboroto, y de cómo Vaca de Castro notificó de nuevo la Cédula que de Su Majestad tenia, é pidió por virtud de ella le recibiesen por Gobernador.

Luégo que Vaca de Castro mandó coger el estandarte que allí tenia el capitan Peralvarez, movieron todos para ir adonde tenia asentado el Real, que no estaba léjos de allí, y como habia muchas tiendas parecia una gran poblacion; y al tiempo que movian para ir, viendo Peralvarez que el estandarte que habia traido Vaca de Castro iba tendido, y el que allí tenia no, mostró gran pesar doliéndose de ello. Bien se lo conocieron algunos amigos suyos, y comenzaron á se alborotar, pero no para que diesen á entender nada de su congoja; y Peralvarez, disimulando cuerdamente, se iba, é Vaca de Castro junto á él, que claro habia sentido el pesar de Peralvarez; y llegados al Real, halláronlo todo lleno de ramos verdes y juncia. Pues luégo que Vaca de Castro se vió en el aposento que para él tenian aderezado, mandó que todos estuviesen allí sin se mover ni ir á se reposar, porque tenia qué les decir; lo cual, oido por los españoles, no se fué nenguno, ántes todos los Capitanes é principales tenian deseo de saber para qué efecto Vaca de Castro les mandaba detener. É habíase hecho un tablado alto, en el cual se puso un paño de terciopelo negro, é una silla de terciopelo azul, é sin se asentar les propuso la siguiente prática, teniendo el rostro sereno y representando grande autoridad, é habló así:

«Caballeros leales, famosos Capitanes, vasallos de César, Emperador é gran Rey nuestro: no ignoro, pues lo conozco,

vuestra gran lealtad y valor generoso con que os habeis movido á servir á vuestro Rey, y deshacer la tiranía que se ha levantado entre D. Diego y los que siguen su malvada opinion. Ciertamente no se puede encarecer lo mucho que S. M. estimará este servicio, é yo en su Real nombre, pues ya Dios ha sido servido de traerme aquí, despues de haber pasado tan largo naufragio y camino como ha sido el que he traido, y con tantos desasosiegos y enfermedades como todos ya sabeis, pues lo habeis oido; é no tengo en nada recontar lo que digo, ántes me gozo é alegro é tengo por de gran felicidad, pues con vuestro favor yo haré lo que al Real servicio conviene, y en lo que pudiere por todos, no terné otro respeto á más de gratificar á cada uno segun su servicio. Y porque supiese de mi venida en este esclarecido ejército, el capitan Peralvarez y los demas caballeros que en él estábades, envié un treslado de la Cédula por donde S. M. me da comision á que gobierne estos reinos, y agora conviene que, vista la original, de nuevo me reciban y tengan por Gobernador é Capitan general.»

É sacando, cuando esto dijo, la provision, mandó al Secretario que la leyese, é se leyó en voz alta, é todos á grandes voces, alzando sus manos derechas, comenzaron á decir: «¡Viva el Rey!» y que tenian é habian por su Gobernador á Vaca de Castro; y él tornó á les decir que habia de repartir las regiones por todos ellos. É acabada su prática se abajó é se fué á su aposento, adonde quedaron con él los capitanes Alonso de Alvarado, é Peralvarez Holguin, é Garcilaso de la Vega, Lorenzo de Aldana, Diego de Rojas, Peranzures, é D. Pedro Puertocarrero con otros muchos caballeros, á los cuales Vaca de Castro les tornó á decir, que pues de todas las ciudades del reino habia vecinos é regidores, que se juntasen los de cada ciudad y hiciesen cabildo, é le recibiesen por Gobernador, pues ya la gente de guerra le tenia por Capitan general; luégo lo hicieron así. É, pasadas estas cosas, Vaca de Castro se entró á reposar, y lo mesmo hicieron todos los Capitanes é caballeros, donde los dejaremos por decir un poco de D. Diego de Almagro.

CAPÍTULO LXII.

De cómo llegado D. Diego de Almagro á la ciudad de Guamanga, Martin Carrillo, su Maestre de campo, mató á Baltanas, y de su salida de Guamanga para el Cuzco, y de cómo se pertrechaba de armas é hizo tiros de artillería.

Llegado D. Diego de Almagro á la ciudad de Guamanga, se fué á aposentar adonde le tenian aparejado, y todos los vecinos, porque no los llevase consigo, mostraban gran voluntad á su servicio; aunque la ciudad estaba casi desierta por estar todos los más con Peralvarez. Su alférez general, Gonzalo Pereira, porque tan presto no le daban posada, con muy grande ira y no poca soberbia, casi teniendo en poco á su Capitan, se fué á la plaza pública que en medio de ella está situada, y mirando el rollo que en ella estaba, arrimó á él el estandarte, diciendo que aquel era su aposento y él no merecia otro, porque dado no se le habian. Juicios son de Dios, y en ellos muestra su gran poder, pues, llevando por guía é cosa preciada el estandarte, lo arrimaron al rollo, adonde despues todos los Capitanes, con otros principales que seguian el partido de Almagro, fueron muertos en él por justicia. D. Diego recibió grande enojo de que lo supo. Habíale quedado el cargo de Maese de campo á Martin Carrillo, el cual, en Guamanga, sobre cosas de no mucha importancia, prendió á Baltanas, é, llevándole preso, algunos amigos suyos salieron á le defender: como D. Diego lo supo, empuñándose en su espada, dijo que no perturbasen á su Maese de campo á que dejase de hacer justicia, y Martin Carrillo le metió en su tienda. El capitan Juan Balsa é otros fueron para estorbar que no le matasen, y, como Martin Carrillo los vió venir, mandó á un negro que

le diese de estocadas; y así fué muerto Baltanas, que grande amigo era de Cristóbal de Sotelo. É, aunque D. Diego aprobó su muerte, el Maese de campo Martin Carrillo temíase de Sotelo, y comenzó á mostrarse muy amigo de García de Alvarado, que áun no era partido para Arequipa; y poníale por delante que Sotelo queria superar á todos, é no tener igual, é otras cosas, que, como el ánimo de Alvarado fuese tan orgulloso é levantado, poco era menester para traello á sí é que tuviese ódio á Sotelo. É pasadas estas cosas, D. Diego, con todos los suyos, se partió para el Cuzco, despachando primero al capitan García de Alvarado á la ciudad de Arequipa, á que recogiese alguna gente é armas.

Andando por sus jornadas, D. Diego llegó á la ciudad del Cuzco, adonde le fué hecho muy gran recibimiento, é se aposentó él é toda su gente en la ciudad, é al cabo de pocos dias vino Diego Mendez á la Villa de Plata, adonde con engaño habia preso á Anton Alvarez, vecino de ella, é habia recogido todo el oro é plata que habia en las minas de Porco, y en aquella region, é con todo ello se vino camino del Cuzco; y, como llegase cerca, el Gobernador le salió á recibir, que mucho se habia alegrado porque trujese tan buen recaudo de dineros para pagar los soldados. Y de esta manera se juntó toda la más gente que pudo, teniendo en todo Cristóbal de Sotelo grande órden. Y eran tan bien proveidos de las cosas que habia en la tierra, que á muchos sobró é á nadie faltó; y los Capitanes tenian en sus casas tablas puestas, adonde generalmente comian los soldados. Como por D. Diego y todos los que le seguian se tenia entendido, no tener ni poseer más tierra ni vida de aquella que con las armas pudiese defender, porque despues que Peralvarez Holguin pasó por Xauxa á muchos se les habia arruinado los corazones, é algunos holgaran de no estar en el Cuzco, mas otros deseaban con D. Diego ponderar sus fuerzas de tal manera, que sus enemigos no triunfasen de ellos, ansí determinaron luégo de se aderezar é hacer armas. É se juntó infinito cobre, é Pedro de Candia se ofreció de sacar muchos tiros gruesos de artillería; y éste dió

á entender tener voluntad de lo hacer y servir en aquella guerra á D. Diego, aunque despues pareció al contrario. Los primeros moldes que hizo para sacar los tiros fueron muy grandes, mas tornáronle á mandar los hiciese menores, y, porque ya entendian que el gobernador Vaca de Castro estaba junto con Peralvarez en Guaraz, se daban gran priesa, con no poca diligencia; unos traian el cobre, otros hacian el carbon, otros aderezaban los hornos, de manera que en breve tiempo sacaron seis tiros grandes y bien hechos, no embargante que Pedro de Candia los sacó tres ó cuatro veces faltos, al parecer de todos, de industria, por haberse arrepentido de haber dicho que los sabia hacer, él ponia por excusa que se le helaba el metal, é que no podia correr con los fuelles.

É luégo que hobieron hecho el artillería, mandaron juntar más de trescientos plateros, para hacer é aderezar armas é arcabuces, los cuales mandaron que tuviese encargo de mandar hacer el capitan Juan Perez, hombre muy ingenioso é que habia tenido cargo de los ballesteros en la de las Salinas, como atras contamos; y él entendió de tal manera en ello, que se hicieron algunos arcabuces tan buenos é fornidos como dentro en Viena. Tambien se hicieron muchas sillas de armas, echándoles por aceros en los arzones plata, labrándolas de muchos follajes é guarniciones de seda de colores, cada uno como mejor le parecia; é se hicieron lanzas ginetas, muy galanas é pintadas, con sus arandelas é gocetes, é muy buenas puntas de diamante, é muchos coseletes de plata é de oro, é almetes muy galanos y bien fornidos, de lo mismo, é todas las demas armas necesarias para treinta é cinco hombres de armas que habian de meter en la batalla.

CAPÍTULO LXIII.

De las cosas que más pasaron en la ciudad del Cuzco, y de la prática que D. Diego hizo á sus compañeros, y de lo que hacia García de Alvarado.

Contando va la historia las cosas que pasaban en la ciudad del Cuzco, entre D. Diego de Almagro y su gente, é la gran priesa que tenian en aderezar armas, proveyendo á todas partes el buen capitan Cristóbal de Sotelo, que de su propia hacienda más habia repartido entre los soldados, sus compañeros, de cien mil pesos, é habia enviado espías por mandado de D. Diego para que supiese Vaca de Castro si venia ya. El inga Paulo tambien se mandó que por las postas supiese de Xauxa lo que habia en Guaraz, y como ya Vaca de Castro se habia juntado con los capitanes Alonso de Alvarado é Peralvarez Holguin, habíase extendido la nueva por todas las provincias de tal manera, que en breve fué á la gran ciudad del Cuzco; y decian los indios que Vaca de Castro habia traido muchos españoles y banderas. Esta nueva no dejó de causar alguna alteracion, no para que hobiese desmayo en el mozo D. Diego é sus cómplices; entraron en consulta él y los Capitanes é más principales que estaban en la ciudad, sobre cuál seria más acertado hacer, y convinieron en darse toda la priesa á salir del Cuzco, é requerir á Vaca de Castro no les dé batalla ni reencuentro, porque ellos aguardaban á ver el Real mandado de César y su proveimiento, para en un punto no salir de su mandado. Y no veian la hora que hobiese venido el capitan García de Alvarado; y mandando juntar á todos los españoles de pié é de á caballo, que estaban en el Cuzco para seguir sus banderas, de que todos estaban en parte donde le pudieron entender les dijo:

«Ya todos sabeis é nenguno deja de entender el gran valor que mi padre en este reino tuvo, é la constancia con que procuró que se descubriese, y el deseo que mostró á no deservir á S. M. en un punto, y la desastrada muerte que le dieron, como algunos soldados de los viejos que con él se hallaron en las Salinas, é agora por seguir sus reliquias están conmigo, lo vieron, y tambien como despues, habiendo pasado tan gran calamidad por ellos y por mí, y estando en la ciudad de Los Reyes fuí tan mal tratado del Marqués, que, ciertamente, yo muchas veces aborrecia la vida y deseaba la muerte, la cual ya él andaba ordenando de me dar; é por no estar en cautiverio tan enojoso, é por vengar la muerte de mi padre, quité al Marqués la vida, pues justamente lo merecia, por la que él quitó é mandó quitar á quien tanto le honró é favoreció. Pues muerto el Marqués, y aunque fuera vivo, no os parezca que hacemos nengun deservicio á S. M. en querer gobernar la gobernacion que él encomendó á mi padre, é áun le dió poder para que despues de su muerte nombrase persona que en el Real nombre asistiese en la gobernacion, é para que todos los que esto ignoran lo tengan por cierto, determino de mandar que delante de todos se lean las provisiones é mercedes que S. M. hizo á mi padre; por eso, mirá, que mi deseo no es más de verme metido enteramente en el cargo de la gobernacion de la provincia del Nuevo Toledo, para gratificar é pagar lo mucho que os debo, y lo que á mi padre servísteis en las guerras y descubrimientos pasados.»

Y como por su mandado habian todos salido fuera de la ciudad, en un campo raso, allí fueron leidas las provisiones que el viejo Adelantado tenia de S. M., entre las cuales pareció una que decia: «que al que él nombrase por gobernador despues de sus dias lo pudiese ser, y los cabildos le obedeciesen é toviesen por tal,» y mostró más el testamento de su padre en el cual está una cláusula por donde se mostraba haberle nombrado por Gobernador, y por su administrador á Diego de Alvarado. Y despues de las haber leido, que no poco se holgaron los soldados de las ver, dió fin á su prática diciendo,

que pues aquello veian ser claro, que les rogaba le fuesen fieles amigos y compañeros, y no le desmamparasen hasta ver su fortuna qué fin habia y lo que S. M. mandaba; y que el gobernador Vaca de Castro no traia poder ni traia autoridad para le desposeer de la gobernacion, é que mirasen cuántos é cuán grandes fueron los méritos de su padre y la ingratitud de los Pizarros. De tal manera supo hablar este mozo á los españoles, que les levantó los corazones y los provocó á le seguir contra cualquier Capitan que contra ellos viniese; é verdaderamente los soldados que estaban en el Cuzco eran los más de ellos de valor é clara sangre, é como desde el principio se habian mostrado valedores é amigos de D. Diego, con constancia firme y no fingida, como la gente soez suelen tener, se movian á le seguir. Y dicen que, como en tanta manera aborreciesen al cardenal Loaysa, y supiesen que Vaca de Castro habia sido proveido por su causa, que le hicieron una estatua y la quemaron, diciendo contra ella muchas injurias.

García de Alvarado habia ido, como digimos, por mandado de D. Diego á los llanos, é á correr el campo marítimo hasta llegar á la ciudad de Arequipa, y salió por Lunaguana, yendo robando todo lo que podia, é recogiendo las armas é caballos que hallaba, é llegó á Arequipa, donde hizo grandes desafueros, é mató á un vecino que se decia Montenegro, é otro español; y quieren decir que llevaba tan gran cudicia que se extendia á tomar las cosas sagradas de plata é oro que halló en las iglesias, y despues que hobo hecho no pocos insultos, con la gente é armas que pudo haber se fué para el Cuzco, adonde fué bien recibido de D. Diego de Almagro. Sotelo bien habia sabido la muerte que Martin Carrillo habia dado en Guamanga á Baltanas, y de cómo entre él y García de Alvarado habia habido práticas de se mostrar sus enemigos disimulados; y, mirando que para en semejantes tiempos no era menester andar en puntas, disimuló lo que en su pecho tenia, é al capitan García de Alvarado habló luégo que allegó al Cuzco juntamente con otros que le deseaban aplacer. Alvarado decia que habia hecho mal Cristóbal de Sotelo en nom-

brar á Juan Gutierrez Malaver por Capitan de la gente que habia hecho en el Cuzco, é que no se habia de disimular ni pasar por ello. Sotelo tenia cargo en la ciudad de proveer las cosas necesarias, é tenia gran cuidado en que la gente de guerra no hiciese nengun robo ni insultos, ni agraviasen á los indios naturales; mas, como la guerra traiga consigo la soltura tan desenfrenadamente, á los soldados no les parece que hacen valentía si no se aprovechan de los bienes é haciendas de los pacíficos, y dos soldados que se llamaban los Machines entraron en casa del capitan Grabiel de Rojas á matar á otro soldado é aprovecharse de lo que pudiesen. É al fin ellos mataron al que querian mal, y, aunque se quisieron poner en parte que Sotelo no los pudiese prender, no lo pudieron hacer, que como él tuviese de ello aviso, con mucha presteza los buscó é mandó prender, é dijo que se confesasen porque luégo los queria mandar matar por el delito que habian cometido.

CAPÍTULO LXIV.

De cómo los capitanes García de Alvarado é Saucedo fueron á rogar á Cristóbal de Sotelo perdonase á los que tenia presos, y de lo que pasaron, y de las cosas que más sucedieron hasta que García de Alvarado mató al buen caballero Cristóbal de Sotelo.

Como los que estaban en el Cuzco estaban mal corregidos, é les pareciese, que si no era en el arte militar ni cosas tocantes á la guerra, que en lo demas no habian de ser castigados por nengun delito que cometiesen, alborotáronse mucho en saber de la prision de los Machines. A D. Diego fué luégo la nueva de la prision, mas no proveyó nenguna cosa; García de Alvarado é Saucedo determinaron de ir entrambos é rogar á Sotelo que quisiese perdonar á los que tenia presos, y llegado primero Saucedo á la cárcel no le quisieron abrir, ni Sotelo hacer nada de lo que sobre aquel caso le rogaba, lo cual visto por Saucedo á grandes voces le dijo que mirase lo que hacia porque aquellos soldados eran sus amigos, y se lo habia de pedir por justicia. Cristóbal de Sotelo, enojándose mucho de aquellas palabras, le respondió que se fuese á su posada, si no que le pondria adonde presto habia de poner á los que presos tenia. Saucedo se fué luégo é se juntó con García de Alvarado, que ya venia cerca, mas, aunque despues de llegado llamó á la puerta, no le quisieron abrir ni responder; é Sotelo, hecha la informacion de aquel negocio sobre que habian sido presos, mandó ahorcar á uno de ellos. Y, como ya se acercaba el tiempo que el campo de Chupas con sus laderas habia de recoger la noble sangre española, y el bando de los Almagros habia de haber fin, convenia y era

necesario para su destruccion, y para que las obsequias del Marqués fuesen memoradas, que la emulacion y malquerencia acabase de matar é consumir los principales Capitanes de los de Chile, para que los de Pachacama hallasen ménos resistencia en el triunfo que de ellos habian de haber, porque habiendo ya muerto á Francisco de Chaves, é Juan de Herrada, con la ponzoña que dicen que Juan Balsa le dió, como contamos, no quedaba agora más de Cristóbal de Sotelo y García de Alvarado, y para que estos tambien acabasen como los demas se guió de esta manera. Que como García de Alvarado, puesto que era animoso é viniese muy soberbio de Arequipa, y de allí trujese robados muchos dineros, comenzó á sentir que Sotelo fuese más parte que él, y siempre superior de todos, tomando amistad fingida ó verdadera con muchos que habian sido soldados del capitan Francisco de Chaves, y estaban mal con Sotelo, porque por su causa decian habia sido muerto, los atraia á su voluntad para aprovecharse de ellos cuando en necesidad se viese, é al mesmo D. Diego de Almagro tenia en poco. De los dineros que habia traido comenzó de gastar é despender entre las personas que eran sus amigos, é que á él le parecia, holgándose siempre de tratar de Sotelo, é afeando sus cosas; é los cómplices que tenia en este negocio García de Alvarado, é los que andaban inquiriendo las intenciones de los soldados, eran Rodrigo Nuñez, Maese de campo que habia sido del viejo Adelantado, hombre de no mucho saber y ménos consejo; é Martin Carrillo; é Juan Rodriguez Barragan, é otros muchos.

Cristóbal de Sotelo no dejó de entender, por congeturas, la intencion de García de Alvarado, mas como era prudente, mostrólo tener en poco é no hacer caso de ello, no embargante que dicen que habló con D. Diego sobre ello. Pues como García de Alvarado hubiese atraido á sí muchos soldados de los que estaban en la ciudad, é algunos de los viejos que habian seguido las banderas del Adelantado, ponia en práticas cuál habia de ser General del campo, él ó Cristóbal de Sotelo, industriosamente, para que dijesen que él y no otro

lo habia de ser. En estos dias Cristóbal de Sotelo se sintió con mala disposicion de unas calenturas, y de que echó por la parte inferior una culebra ó lombríz de más de una braza, y áun creyóse que eran yerbas que le habian dado; D. Diego é todos los Capitanes é vecinos de la ciudad le iban á visitar, haciendo lo mesmo muchos soldados de sus amigos, y sobre algunas práticas, delante de algunos, dijo que no tenia en nada á cuantos Alvarados habia habido ni habia, lo cual, oido por los que estaban presentes, no tardó mucho que García de Alvarado lo supiese, é de ello se mostró sentir, y tenia intencion dañada contra Sotelo, y determinó de le matar. Andando un dia por la ciudad á caballo, con algunos de sus amigos, se encontró con el capitan Juan Balsa, que tambien andaba cabalgando, é le dijo que fuesen á ver al capitan Cristóbal de Sotelo pues estaba malo, Juan Balsa respondió que era contento, y, despidiendo á los que más con Alvarado venian, se fueron, yendo con ellos un Juan García, de Guadalcanal, é Diego Perez Becerra, muy amigos de García de Alvarado; y, allegados á la posada de Sotelo, entraron dentro donde tenia su lecho, y, despues de haber pasado pocas palabras, dijo García de Alvarado que por qué habia dicho que no tenia en nada á los Alvarados y otras cosas que le habian informado, lo cual era en su perjuicio ó contra su honra, que le diese la satisfaccion de ello. Cuando esto pasaba, demás de estar el Sotelo enfermo, no habia allí nengun amigo ni criado suyo, aunque no dejaba en su casa de haber muchos, y como el mal no le hobiese dejado, ántes le agraviaba más, le respondió que no estaba para le responder ni dar satisfaccion, porque casi estaba fuera de juicio, é tan malo que echaba diablos é culebras del cuerpo. Juan Balsa, mostrándose en sus palabras favorable al Sotelo, decia al García de Alvarado que no era tiempo de entender en cosas semejantes, é se levantó haciendo muestra de se querer ir; García de Alvarado, viéndole levantar hizo lo mesmo, despidiéndose de Sotelo, é ya que se iban, como el capitan Cristóbal de Sotelo era hombre tan animoso é que en tanto tenia la honra, pensando un

poco consigo propio sobre lo que habia pasado con García de Alvarado, con voces altas le tornó á llamar y dijo: «Yo no me acuerdo que haya dicho de vos ni de los Alvarados lo que decís; pero si algo he dicho hasta agora, lo mismo torno á decir, que siendo quien soy se me da poco por Alvarados.» É como aquello oyó García de Alvarado, con grande ira dijo: «Juro á Dios que os tengo de matar don traidor.» Sotelo, saltando de la cama, dijo: «Yo os mataré á vos.»

García de Alvarado, echando mano á su espada, se iba para el enfermo Sotelo, para le herir con ella, Juan Balsa arremetió con mucha ligereza y se abrazó con él; Sotelo entró dentro de una recámara adonde estaba un criado suyo, llamado Lizcano, é mirando si veria algunas armas, no vido más que una espada é una capa, é con ella salió, y en el ínter estuvieron hablando García de Alvarado é Juan Balsa. Ya habian acudido algunos amigos de García de Alvarado, é tenian la casa cercada, el cual, con el espada alta, entró buscando á Sotelo, habiéndolo dejado Juan Balsa; y como el criado de Sotelo lo viese entrar, arremetió para él por detras, é abrazóse con él fuertemente. Pues como Sotelo vió que su enemigo estaba tan cerca de él arremetió á le matar; Juan Balsa le echó mano diciéndole que no hiciese tal cosa, y en el ínter García de Alvarado, aunque al mozo Lizcano le pesó, salió de sus manos é le hirió en la cabeza, é se fué hácia Sotelo para le matar, é le tiró algunas cuchilladas y estocadas. É al ruido que traian entró Juan García, el que nombramos àrriba, é le dió tales heridas que dende á un poco quedó muerto en el suelo, teniéndole asido Juan Balsa, ó por le defender que no muriese ó por gana de velle muerto; lo cual creo yo é tengo por más cierto lo que dicen. De esta manera murió el principal y mas acabado varon que habia entre los de Chile, que con su muerte se vió claramente su caida é destruccion de todos, pues si fuera vivo pudiera con su prudencia guiar las cosas de otra manera que se guiaron.

CAPÍTULO LXV.

Del sentimiento que mostró D. Diego y muchos de los de Chile en saber la muerte del capitan Cristóbal de Sotelo, y de cómo García de Alvarado é los otros con muchos se encastillaron en su posada, y D. Diego los quiso combatir.

Muerto, como hemos contado, el capitan Cristóbal de Sotelo, luégo se extendió la nueva por la ciudad, é fué el alboroto que hobo grande, porque por su mucho valor era querido de muchos soldados, de los viejos que se habian hallado con el Adelantado, é de otros que nuevamente habian querido seguir las banderas de D. Diego; é recibieron tanta pena, que no pudieron dejar de darla á entender por las señales de sus rostros é lágrimas que de sus ojos salian. É con gemidos lastimosos, tomando sus armas, se fueron á la posada de Don Diego, dejando á García de Alvarado, llamándole vil é cobarde, pues, estando Sotelo tan agraviado de enfermedad, le habia muerto; é deseaban haber á las manos al traidor de García de Alvarado para le dar la muerte, pues tuvo atrevimiento de quitar la vida al Capitan que ellos tanto querian. Juan Balsa luégo fué á la posada del mozo D. Diego, y le dió cuenta de lo que habia pasado, aunque á la sazon estaba fuera, é recibió muy gran turbacion porque algunos le dijeron que García de Alvarado queria hacer lo mesmo de él, é alzarse con el campo; é aunque D. Diego no mostró flaqueza nenguna, ni queria dejar de luégo le ir á prender ó matar, amonestáronle se entrase en las casas de Pedro de Oñate, que despues fué Maese de campo, desde donde mandó dar alarma por la ciudad, y salió, con los que le acudieron, á la plaza,

para desde allí ir á combatir las casas donde estaba García de Alvarado. El capitan Felipe Gutierrez y otros caballeros prudentes le dijeron que no lo debia de hacer, porque no era tiempo de dar lugar á muertes de hombres, ni á que se recreciese algun motin ó levantamiento contra él, porque conocian de algunos Capitanes é muchos soldados tener amistad verdadera con García de Alvarado, é que, si viniesen á las manos, todo el furor seria contra él; y por estos dichos D. Diego determinó de no combatir la casa donde estaba encastillado García de Alvarado y los demas que con él se habian acogido. Martin Carrillo, aunque ya no usaba el cargo de Maese de campo, é fuése persona privada, salió, sin autoridad nenguna que toviese, por la ciudad, mandando, so pena de muerte, que nenguno saliese de su posada. D. Diego, vista la tibieza de los suyos é la poca voluntad que en ellos hallaba para conseguir su deseo, muy triste se volvió á su posada.

Pues, como el belicoso capitan García de Alvarado viese cuán prósperamente y á su voluntad le habia sucedido el negocio de la muerte de Sotelo, envió algunos amigos suyos para que atrajesen á su voluntad los que más pudiesen, é como la gente del Perú sea tan mudable é variable, é no tengan más fe que su particular interes, viendo que García de Alvarado tenia más potencia que aquel que ellos habian elegido é nombrado por Gobernador, acudiéronle más de los que se pensó, con sus armas, ofreciéndole sus personas para lo que de ellas quisiese aprovecharse. D. Diego ya estaba en su posada, como decimos, con mucha pasion por la muerte que se le habia dado á Cristóbal de Sotelo, é por no verse tan poderoso que pudiera castigar al autor de tan mala hazaña, y entrando en consulta con sus Capitanes é personas más principales, sobre lo que debian de hacer, acordaron de que no les convenia ni era tiempo de mudarse en bandos ni parcialidades, pues tenian los enemigos á la puerta, é tratando entre D. Diego é García de Alvarado pusieron treguas. Don Diego, con industria, le envió á decir se estoviese en su posada y de ella no saliese, porque no convenia hacer otra cosa;

García de Alvarado era tan vano é presuntuoso, que muy poco caudal hacia de las palabras de D. Diego ni de sus mandamientos, y con disfraz respondió que él haria lo que le mandaba, é no saldria de su posada hasta que fuese su voluntad.

CAPÍTULO LXVI.

De cómo D. Diego de Almagro dió la compañía de Sotelo á Diego Mendez, é de cómo García de Alvarado fué muerto á sus manos, é Cristóbal de Sotelo vengado.

Pasadas las cosas que hemos contado en la ciudad del Cuzco, despues de la muerte de Cristóbal de Sotelo no dejaba todavía de haber algun alboroto en la ciudad, y D. Diego, que bravísimamente estaba sentido de la desvergüenza de García de Alvarado, consigo mismo imaginaba qué arte é modo tendria para satisfacer á su voluntad, é que nenguno con el ejemplo de Alvarado quisiese intentar otra traicion como la que él habia hecho, y deseaba ver desacompañado á García de Alvarado para llevar adelante su deseo, y que hobiese efecto su propósito. Y llamando á consulta á los capitanes é soldados viejos que tenian fe entera con él por haber seguido las banderas del Adelantado, su padre, con parecer de todos ellos fué nombrado Juan Balsa por Capitan general, hombre indigno de que se le diese tal cargo, y la compañía de Cristóbal de Sotelo fué encargada á Diego Mendez, porque se conoció dél tener enemistad á García de Alvarado, el cual todavía se estaba encastillado con los que con él estaban. É como los soldados que estaban en el Cuzco toviesen ya nueva de la entrada en el reino de Vaca de Castro, é les conviniese tener paz entre ellos para poder dar guerra á quien quisiese dársela, tratando con los capitanes, hobo medianeros de paz entre D. Diego é García de Alvarado; mas, como él se sintiese culpado en las cosas pasadas, pedia que Don Diego le hiciese su Capitan general, y diese poder bastante para poder gobernar en su nombre el campo, é que de otra

manera su persona no fiaria de palabras, é que de aquella suerte él estaria seguro é le serviria lealmente. D. Diego, como desease castigar á Alvarado, é viese que no podia por otra vía, acordó de le dar la provision é poder que pedia, é nombrarle por su General, tratando primero con Juan Balsa é con otros, que lo haria con cautela é industria para le matar; é así, luégo le envió una provision en que por ella le nombraba por General ó Teniente de Gobernador. É al tiempo que se la llevaban, porque en ella no iba poder para quitar é poner capitanes, la rasgó delante de quien la llevaba, diciendo palabras feas contra D. Diego, y que no era él hombre que le habian de dar el poder limitado. Y como habia oido decir que Juan Balsa habia sido nombrado por General, concibió que, por su parte, procuraba con D. Diego que no le diese el poder que pedia, é habló con algunos amigos suyos para que estuviesen prevenidos para matar á Juan Balsa, porque le queria enviar á llamar, é que luégo le diesen de puñaladas, y ellos respondieron que cumplirian su mandado.

É ansí, con un servidor suyo, envió á suplicar á Juan Balsa le hiciese tan singular gracia que viniese á su posada, que le queria hablar algunas cosas; y, llegado el mensajero, Juan Balsa, que no era poco mañoso é canteloso, como vido la embajada de Alvarado, luégo cayó que era por le dar queja de la provision que D. Diego le enviaba, é pensó con palabras blandas atraello á sí, é á que saliese de donde estaba é Don Diego le pudiese matar. É así, fué con aquel criado de García de Alvarado á su posada, adonde fué recibido con buen semblante, aunque debajo de la intencion é voluntad que hemos dicho; pues, como hobo llegado, García de Alvarado le dijo: «Admirado estoy, Juan Balsa, de que D. Diego así haya querido que todos conozcan no tener conmigo el amistad que se requeria á las cosas tan magníficas que yo en su servicio he hecho, é con la lealtad que le he seguido; la ingratitud pecado es que no ligeramente se perdona, é los capitanes que andan en semejantes guerras, que D. Diego trata é tiene entre manos, mucho es lo que sufren á sus amigos, y las cosas que disimu-

lan por no venir á rompimiento con ellos y en su desgracia, y ha querido mostrarse tan apasionado conmigo por la muerte de Sotelo, como si su felicidad enteramente estuviera en su vida, é sus trabajos é calamidad en su muerte; no mira la mucha razon que yo tuve para dar la muerte á Sotelo, y la poca que él tiene para desecharme de su servicio. Mas, al fin, mi pundonor ó ser de persona no requiere mudar fortuna ni negar amistad; si D. Diego mirase el tiempo en que está, é cuán provechosos le son los amigos, é me enviare la provision bastante é como yo la pido, tenerme há tan á su servicio como despues que el viejo Marqués fué muerto hasta agora.»

García de Alvarado creyó que Juan Balsa le responderia desabridamente, con lo cual hobiera ocasion de le matar; más Juan Balsa, que bien sobre el aviso estaba, le respondió muy blandamente, diciéndole que D. Diego, si no le envió provision para poder nombrar oficiales y deshacer capitanes, que seria no caer en ello el escribano, é que él mesmo puntase la provision y la mandase escrebir, porque luégo la traeria firmada de D. Diego; por que él, conociendo que á todos generalmente era provechoso tenello por General, lo deseaba por su parte, no embargante que D. Diego los dias pasados le habia nombrado por General, el cual cargo él de sí desechaba y deseaba que él sólo fuese señor y superior de todos ellos, pues era tan bienquisto de la gente. Estas cosas y otras de buena crianza dijo Juan Balsa á García de Alvarado, como hombre que era bien caudaloso de ellas, debajo de un velo industrioso é de gran cautela. García de Alvarado, creyendo lo que Juan Balsa le decia, le respondió graciosamente, y que supiese que le habia enviado á llamar para le matar, mas que sabido su voluntad é buen deseo le ternia siempre por amigo verdadero, y que le rogaba le hiciese traer la provision que pedia al gobernador D. Diego, y le hiciese entender cuán su servidor é amigo era. Juan Balsa, despues de le haber prometido que ansí lo haria, se partió para la posada de D. Diego, é le dió cuenta de lo que habia pasado con García de Alvarado; y él y otros algunos le aconsejaban le

enviase á García de Alvarado la provision que pedia, é, habiendo lugar é convenible tiempo para ello, le matase. Don Diego, pareciéndole falta de ánimo é que perdia de su autoridad, no lo queria hacer, mas, mirando que convenia así, mandó hacer la provision del arte que García de Alvarado la pedia, é despues de la haber firmado se la envió; el cual con ella se tubo por contento é seguro, y salió de donde estaba bien acompañado, y en la plaza pública de la ciudad fué apregonada al son de muchas trompetas, é fué recibido por tal de toda la gente de guerra, deseando D. Diego ver tiempo para le matar, porque temia no quisiese hacer de él lo mismo que hizo de Cristóbal de Sotelo.

CAPÍTULO LXVII.

En que se concluye el pasado, hasta la muerte de García de Alvarado.

Con haber pasado las cosas que habemos contado, no dejó de haber grandes sospechas entre unos y otros, é algunos soldados insistian á García de Alvarado á que matase á Don Diego, é con las reliquias de su ejército se fuese á buscar á Vaca de Castro por la parte que le pareciese, pues no era cosa conveniente á ellos más fiarse de D. Diego, ni de aquellos que se habian mostrado sus enemigos; Alvarado, como era tan inconstante é mancebo muy amimoso, no dudó de hacer aquello que le aconsejaban sus amigos, é matar á D. Diego. Estaba en este tiempo en compañía de Juan Balsa un soldado llamado Sanmillan, natural de Segovia, de la familia de los Bocudos, mercadantes muy ricos, y que habia sido conquistador en algunas partes de este reino, é halládose en la muerte del Marqués, y era muy liberal y en extremo gastador, y habia dado en el campo á soldados más de ochenta mil pesos de oro; é como viese nombrado por General á García de Alvarado, quiso ofrecerse á su amistad é servicio, é como él de suyo fuese gastador, despues de le haber hecho muchas ofertas, le rogó mucho quisiese recibir servicio de su posada, él y sus amigos, de un convite que él hacerle queria. García de Alvarado, como conociese que las palabras que le decia Sanmillan eran á buena intencion dichas, é sin cautela, é sin mezcla de nenguna malicia, despues de le haber agradecido su deseo, le respondió que era contento de hacer lo que por él le era rogado, y más en tiempo que se podian juntar al convite ó banquete muchos que estaban unos de

otros desabridos, y tratar el amistad entre todos; y dijo al Sanmillan que aparejase para el dia que quisiese, porque queria convídar á D. Diego. Luégo que esto pasó, dicen que García de Alvarado trató con sus amigos de que habian de matar á Diego Mendez, é á Alonso de Sayavedra, é Diego de Hoces, é Juan Gutierrez Malaver, con otros capitanes é soldados que se tenian por amigos de Sotelo, é áun al mesmo D. Diego de Almagro determinaron de matar, y despues de hechas estas muertes enviar sus mensajeros á Vaca de Castro, para que, entregándole el campo é dándole la obediencia, le proveyese é nombrase por Capitan, para que pudiese con sus amigos ir á descubrir alguna parte remota é ignota de estos reinos. É hecha esta conjuracion, los conjurados y autores de ella, que no eran pocos, se aparejaban é aderezaban para lo poner en obra. García de Alvarado, despues de lo haber concertado, se fué á D. Diego é le dijo como Sanmillan queria hacer un convite y que le habia convidado, que le suplicaba se quisiese hallar en él, é hacer con los capitanes que hiciesen lo mesmo, pues era razon que todos se holgasen.

D. Diego bien entendió que García de Alvarado no le decia aquello con fe entera ni voluntad, mas, porque le pareció que podria por allí rodearse de manera que García de Alvarado fuese muerto, le respondió graciosamente que era contento de ir al convite que decia, é que bien le parecia que se regocijasen y mostrasen alegría. Pasada esta prática, se despidió García de Alvarado y se fué á su posada á tratar lo que tenia concertado, é Sanmillan por su parte andaba á buscar todo género de cosas para el convite, mercando el vino á trescientos pesos cada arroba, para que bebiesen los convidados. D. Diego praticó con sus amigos, é con aquellos que más se fiaba, que se aparejasen y estoviesen apercibidos para dar la muerte á García de Alvarado en aquel convite que hacerse queria. Juan Balsa, é Diego de Hoces, é Juan Gutierrez Malaver, é Diego Mendez con otros, fueron contentos de cumplir en aquello el mandado, é conjuraron contra García de Alvarado; y estando todos con esta buena intencion

llegó la tarde. D. Diego se recogió á su cámara á hora de vísperas, poco más, y con él aquellos que habian de matar á García de Alvarado; é recostado en su lecho fingió estar mal dispuesto, á fin de que García de Alvarado vendria á querer llevarle al convite ó cena, porque todos habian ya comido é habia de ser segunda vez, á la cual cada uno aguardaba á hacer su hazaña. É á Martincote mandó D. Diego que viniese á hacer la guardia aquella noche, y que avisase á los soldados que fuesen bien proveidos de pelotas para lo que sucediese; Martincote envió á su Alférez con cincuenta arcabuceros, á que hiciesen lo que mandado les fuese por D. Diego, é, allegados á la puerta de la casa de D. Diego, secretamente les mandaron que hiciesen la salva sin pelotas, é al segundo tiro tirasen con ellas, y estoviesen apercibidos para lo que les mandase. En este tiempo ya la cena estaba aparejada, y García de Alvarado envió á suplicar con toda humildad á Don Diego quisiese venir á ella, para poner en efecto lo que habia concertado; D. Diego, que no estaba descuidado de aquello, do no ménos que la vida le iba, de industria fingió que el mal le agraviaba, para que el García de Alvarado viniese á él é hobiese lugar de le matar, y llegado el mensajero le respondió: «Decid al Capitan general que yo me siento con mala disposicion, y de tal manera que no quisiera cenar, mas, que por amor de él, que yo iré luégo como quiera que estoviere.» Vuelto con la embajada García de Alvarado, parecióle que era mala crianza no ir por él, pues se veia claramente estar mal dispuesto, é, para que sin sospecha lo viesen adonde deseaban ver, dijo á los que con él estaban: «Ea, señores, vamos por el Gobernador, que me dicen que está mal dispuesto;» é así, bajado de su casa, fué adonde el convite se habia hecho, con mucha gente, é bien armada é puestos á todo recaudo, y él con su espada é una cota jacerina de malla menuda é fuerte, é yendo bajando encontró con Martin Carrillo, harto amigo suyo y enemigo de D. Diego, y, sabiendo adonde iba, le dijo que se volviese porque iba perdido, y si D. Diego le veia en su casa estaba cierto que le habia de matar.

García de Alvarado, con su denuedo se retuvo y dijo: «¿Quién basta matarme á mí? vamos, que no tengais miedo, que yo nenguno llevo.» Martin Carrillo, adivinando la justa muerte que Alvarado habia de haber, le tornó á amonestar que no fuese, é afirmaba que jamás volveria de donde iba; y no curando de aquellas amonestaciones, allegó á la puerta de Xapana, que era donde posaba D. Diego, é como vido tantos arcabuceros se turbó. Ellos le hicieron la salva sin nenguna pelota, con lo cual se aseguró y entró adelante, é no hobo él pasado cuando los arcabuceros cargaron con pelotas sus arcabuces. Yendo por la sala acompañado de todos sus amigos, allegó á la sala donde estaba D. Diego, é junto á la puerta su Capitan de la guardia, Juan de Guzman; Alvarado entró de rondon por la cámara, preguntando dónde estaba el Gobernador, é, así como estuvo dentro, con tres ó cuatro amigos suyos Juan de Guzman, el Capitan, cerró la puerta bien apretada con una alabarda, porque no entrasen los otros que con él habian venido. D. Diego muy alegre porque García de Alvarado venia adonde él estaba, se levantó del lecho donde estaba recostado, diciendo á grandes voces á los que con él estaban: «Ea, caballeros vamos á cenar;» García de Alvarado dijo: «¿Qué ha sido la mala dispusicion de vuestra señoría, que estoy muy turbado de saber que haya estado con algun mal?» D. Diego le dijo que ya no era nada, que bien podian ir á cenar; y diciendo esto se juntó con él Juan Balsa, como Teniente general que era, y arremetió á García de Alvarado, y abrazándose con él dijo: «Sed preso por el Rey»; D. Diego, echando mano á su espada, dijo: «Preso nó, mas muerto sí»; é diciendo esto le dió una mala herida en la cabeza, é los que allí estaban descargaron sus golpes en él, é le pasaron con muchas estocadas el cuerpo, y él no habló más de decir, «¡válame Dios! ¿y qué son de mis amigos?» Y diciendo esto cayó muerto en tierra é pagó la que él dió á Cristóbal de Sotelo. Sus amigos, como supieron lo que pasaba, espantados de tan extraño acaecimiento, iban unos por unas partes é otros por otras á se esconder entre los edificios de

la ciudad; D. Diego, como no anduviese por más de por castigar á García de Alvarado, é ya le toviese muerto, perdonó á todos los que se habian mostrado por sus amigos, é así muchos le vinieron á besar las manos é á ofrecerse de nuevo á su servicio.

Con la muerte de Alvarado quedó gran regocijo en todos los más de los Almagros, porque, por su demasiada presuncion é soberbia, le querian mal, é al fin vino á morir muerte conforme á la vida que vivió, é pagó haberse hallado en la muerte del Marqués, é los robos é crueldades que hizo é muerte que dió á Sotelo; é, sobre todo, á costa del mozo Don Diego é de los demas queria conseguir fama é gozar del perdon. Era García de Alvarado caballero de edad de veinte é nueve años, de hermoso parecer é de cuerpo bien dispuesto, ambicioso, soberbio, de gran presuncion é muy vano, é valiente é muy animoso, amigo de gente suez é allegado al consejo de ellos. Robáronle su casa, adonde tenia mucha vajilla é otras cosas de precio.

Aína que los mesmos de Chile se hobieran consumido ellos mesmos, é la tiranía hobiera triunfado de ellos, que bien parece Dios nuestro Señor ser servido de que las exequias del Marqués fuesen celebradas con la sangre de los principales que fueron en le matar, y en acometer tan grande atrocidad como fué la que hicieron; y mirando en mí mismo las muertes tan desastradas de Francisco de Chaves, é Juan de Herrada, é Cristóbal de Sotelo, é García de Alvarado, que eran las cabezas principales de los Almagros, y el fin tan malo que todos hobieron, me espanto cómo los movedores de las sediciones, é tiranos que se han levantado, no tomaban ejemplo en estos para arredrar de sí cosa tan inícua y fea como es usurpar el reino á natural señor; mas la gente del Perú no sabe escarmentar en cabeza agena. Y dejemos esto y digamos un poco del gobernador Vaca de Castro.

CAPÍTULO LXVIII.

De cómo el gobernador Vaca de Castro determinó de enviar su ejército hácia la provincia de Xauxa, y él irse hácia la ciudad de Los Reyes.

Ya se acordará el lector como atras digimos la llegada de Vaca de Castro á la provincia de Guaraz, y de cómo fué recibido por Gobernador y Capitan general en nombre del Rey, y las cosas que más pasaron, segun que el discurso de la obra lo ha recontado; pues luégo, dende á pocos dias, entraron en consulta él é los más principales caballeros é capitanes que allí se hallaron, para determinar lo que deberian de hacer para la pacificacion del reyno, é fué acordado que á los capitanes se les diesen conductas de sus capitanías, é que ellos é los sargentos é más oficiales entendiesen que por su mandado se hacia la guerra. Y el gobernador Vaca de Castro hizo nombramiento de capitanes á los mesmos què asistian en los cargos, y les dió sus provisiones, sin mudar á ninguno, si no fué á Peralvarez, que todavía pensaba ir por General; mas aquel cargo y dignidad querialo para sí, é le nombró por Maese de campo, de lo cual Peralvarez se sintió. Hechas estas cosas por el Gobernador, rogó á los capitanes é caballeros prencipales que con él iban, se regocijasen é alegrasen, pues la merced que Dios, nuestro Señor, habia hecho en los juntar á todos habia sido muy grande; lo cual oido por ellos, ordenaron juego de cañas y sortija, y el Gobernador los convidó á su aposento. É, pasadas estas fiestas, habia nombrado el Gobernador por su Alcalde mayor del campo al licenciado Leon, é porque Peralvarez supo que el Gobernador mandaba que su cargo de Maese de campo no se extendiese á más de

lo de la guerra, y no en lo tocante á hacer justicia, se comenzó á quejar é decir que él tenia su pago en lo que habia hecho. Vaca de Castro, deseando toda concordia entre sus gentes, sin quitar el cargo al licenciado Leon, le envió á decir á Peralvarez, que, pues era caballero, tuviese atencion de servir á Dios y al Rey, é que, usando el cargo que tenia, tomase ciertas lanzas de que fuese capitan, pues él queria que en el cargo, despues de su persona, otro no mandase más que él. Con esta órden no hobo más de estas cosas domésticas entre el Gobernador é su gente, é todos estaban contentos, si no fué el capitan Gomez de Tordoya, que tenia enemistad con Peralvarez, é aunque le fué dada una compañía de gente de á caballo, no quiso usar el cargo sino ser soldado y entrar privadamente en la batalla; é por ser muy confin en deudo é amistad con el capitan Garcilaso de la Vega, le persuadia con palabras á que toviese el mesmo deseo que él. Garcilaso, deseando ver el reino en paz, é hacer lo que S. M. fuese servido, no quiso hacer más de, con toda lealtad, lo que le fuese mandado por el Gobernador.

Pasadas estas cosas, é conocidos los soldadados con los capitanes, é sabido cada uno la gente que llevaba, no tenian picas que fuesen buenas, por lo cual tenian gran pena, y acaeció hallarse allí Cervantes, un vecino de Los Reyes, y éste, por haber visto madera dispuesta para las hacer en la provincia de Xauxa, donde él tenia indios en encomienda, se ofreció de ir á entender en ello; é partido, anduvo hasta que llegó á Xauxa, é habló á los indios que del monte cortasen madera de que fuesen hechas las picas, las necesarias para la guerra, y se hicieron muchas é muy buenas. Pasado esto entraron en consulta los capitanes con el Gobernador, y acordaron que seria bien enviar corredores que fuesen hasta la provincia de Xauxa, é mirasen lo que adelante habia, é toviesen aquella provincia por el Rey, é, acordado que esto así se hiciese, nombraron para que fuese á ello al capitan Diego de Rojas, con la gente que para ello era necesario; é luégo se partió Diego de Rojas con los que con él habian de ir. E, par-

tido, se tornó á entrar en consulta el Gobernador é capitanes, é parecióles que el Gobernador abajase á los llanos é se metiese en la ciudad de Los Reyes, donde era su Teniente Aliaga, para que de ella se sacase algun dinero para los soldados que habian de seguir la guerra, é allegar gente para que con ella fuese engrosado el campo; é asimesmo acordaron que el capitan Peranzures fuese á la ciudad de San Miguel, é prendiese á un Santiago, hombre rico é caudaloso de dineros, que en ella vivia, porque habia mostrádose amigo de D. Diego, é que le fuesen secuestrados sus bienes é tomados los dineros que le hallasen, é con ellos se volviesen por el camino marítimo á Los Reyes, é Peranzures se partió luégo. É el Gobernador mandó á los capitanes Peralvarez é Alonso de Alvarado, que se partiesen é anduviesen hasta la provincia de Xauxa, é no dejasen de andar, y en ella situasen su campo hasta que él saliese de Los Reyes á juntarse con ellos. Ordenadas estas cosas por el gobernador Vaca de Castro, se partió á la ciudad de Los Reyes, enviando delante mensajeros para que hiciesen saber su venida; y, como todos los que en aquella ciudad estaban eran amigos del Marqués, holgáronse mucho de saber que venia, é, allegado á ella, se le hizo grande recibimiento: entró víspera de *Corpus Christi*.

El licenciado Benito Xuarez de Caravajal, que allí á la sazon estaba, salió á lo recibir, y lo mismo el factor Illan Xuarez de Caravajal, su hermano, y el capitan Diego de Agüero, é Alonso de Riquelme, Tesorero, é Jerónimo de Aliaga, el Teniente, é los Regidores, é con ellos el gobernador Barrionuevo; é despues que hobieron besádole las manos, é pasado lo que en semejantes actos suele acontecer, el Gobernador fué aposentado é muy servido de los vecinos. Ya que entraba en ella, el Factor, en nombre de todos, le dijo que fuese tan bien venido como fué el Gran Capitan en Italia, para lo que convenia al servicio de S. M., é que él é todos los caballeros de aquella ciudad le servirian, é harian lo que al servicio de S. M. conviniese, como sus vasallos leales. Y el Gobernador lo agradeció é mostró holgarse con lo que el Factor le dijo.

CAPÍTULO LXIX.

De las cosas que fueron hechas en Los Reyes por Vaca de Castro, é de la llegada á Xauxa por los capitanes, y de cómo fué Peranzures á San Miguel.

Llegado á la ciudad de Los Reyes el gobernador Vaca de Castro, como en el capítulo de atras hemos escrito, fué recibido por Gobernador, aunque ya le tenian por tal; y del factor Illan Xuarez, é de su hermano el Licenciado, é del capitan Francisco de Godoy fué informado de las cosas que habian pasado en aquella ciudad, é trató con ellos é con los demas oficiales é regidores, de como con los capitanes Peralvarez y Alonso de Alvarado iba mucha gente muy lucida, é todos con gran deseo de servir á S. M., y no descansar hasta tanto que la tiranía de D. Diego fuese acabada, é halló en todos voluntad conforme é verdadera para hacer lo mesmo. Tambien halló en Los Reyes á Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro, con el cual se holgó mucho, é se dió priesa á buscar dineros é á recoger gente para engrosar su campo, y al son de los atambores se allegó la que hobo, é, junta, nombró por capitan de la gente de á caballo á Gomez de Alvarado, é de la de á pié á Juan Velez de Guevara, natural de la ciudad de Málaga. En este tiempo ya habíanse salido de Guaraz los capitanes Alonso de Alvarado é Peralvarez, é Garcilaso, é los demas, é habian andado por sus jornadas hasta que llegaron á la provincia de Xauxa, adonde hallaron al capitan Diego de Rojas, é le mandaron que fuese á la ciudad de Guamanga é hiciese en ella un fuerte, é aguardase á que todos se fuesen allí á juntar, teniendo aviso de lo que hacia D. Diego é si venian nuevas que salia del Cuzco. El

Real se asentó en Xauxa, é los capitanes é gente de guerra eran bien proveidos por los guancas, naturales de aquel valle; Vaca de Castro estaba en Los Reyes procurando las cosas necesarias, é habia juntádose con él el capitan Juan de Sayavedra, y el licenciado Benito Xuarez de Caravajal, y el capitan Diego de Agüero, y el capitan Francisco de Godoy, y el secretario Jerónimo de Aliaga, é Montenegro, é otros vecinos se ofrecieron de ir con él, é lo mismo hizo Diego Gavilan, el Conquistador, natural de Guadalcanal; é habiendo, como hemos dicho, nombrado por capitan de gente de á caballo á Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro de Alvarado, y al bachiller Juan Velez de Guevara de la de á pié, se aparejaron para salir de Los Reyes.

El capitan Peránzures anduvo tanto, que en breve tiempo allegó á la ciudad de San Miguel, é prendió á Diego de Santiago, vecino de ella, é le tomó cantidad de diez y ocho mil pesos de oro, é con ellos se volvió á Los Reyes, é fué bien recibido del Gobernador; é con la moneda que trajo Peranzures se hicieron socorros á los soldados. En el Callao de Lima estaba el galeon grande é otras cuatro naves, é por no saber Vaca de Castro el fin que la guerra habia de tener, pareciéndole convenir tener la mar segura, para poder salir por ella si en algun aprieto se viesen, despues de haber tomado parecer con los principales que allí estaban, nombró por capitan á Juan Perez de Guevara, que es el que habia ido á poblar á Moyobamba, y él se encargó de las naves é prometió que con toda lealtad haria lo que le mandara. É despues de haber puesto en órden la ciudad de Los Reyes, se partió é anduvo hasta que llegó al valle de Xauxa, adonde fué bien recibido de los Capitanes. El capitan Diego de Rojas anduvo hasta que llegó á Guamanga, é por nueva de los indios se supo como D. Diego estaba en el Cuzco, é todos los vecinos de aquella ciudad mostraban gran voluntad al servicio del Rey. Pareciéndole á Vaca de Castro convenir salir de Xauxa, se aparejaron, y sucedió una cosa por donde estovo en poco de recrecer gran daño, y fué que, sobre ciertos indios para

llevar las cargas del capitan Alonso de Alvarado, que no le quiso enviar el capitan Peralvarez, como Maese de campo que era, se enojó tanto que envió á desafiarlo con una carta, la cual, vista por Peralvarez, se airó en demasía, é queriendo salir al desafío fué entendido por Vaca de Castro, é á gran priesa, ántes que los amigos del uno ó del otro quisiesen favorécer su partido, envió á llamar al capitan Alonso de Alvarado, y, mandando que no saliese de allí, le habló rogándole que, pues era el Capitan más antiguo, é que siempre habia servido al Rey, no quisiese por tan livianas cosas, en tiempo tan dificultoso, mostrarse enemigo de Peralvarez ni de otro capitan; y, díchole estas cosas, Vaca de Castro mandó al secretario Pero Lopez que fuese á Peralvarez y le pidiese la carta del desafío. Peralvarez le respondió que no mirase en aquellas cosas, que ya la habia rasgado. Tornó á mandar á Pero Lopez, é á Lorenzo de Aldana, é á Francisco de Godoy, que fuesen para que diese la carta, é hecha pedazos la envió á Vaca de Castro; y entreviniendo Francisco de Godoy, é Lorenzo de Aldana, é Garcilaso de la Vega y otros caballeros, los hicieron amigos é quedaron tan conformes como de ántes. Vaca de Castro agradeció á los naturales moradores de Xauxa el proveimiento que habian dado, y se repartieron las picas entre los soldados, y se apercibieron para salir luégo de Xauxa.

CAPÍTULO LXX.

De cómo D. Diego de Almagro, despues de la muerte de García de Alvarado, determinó de se aparejar para salir del Cuzco, y de cómo envió á un Juan de Aguirre, con otros diez de á caballo para tomar lengua de lo que pasaba, é de cómo fueron muertos é presos.

Despues que fué muerto en la ciudad del Cuzco el capitan García de Alvarado, como en los capítulos precedentes hemos escrito, como algunos que se tenian por sus amigos lo vieron muerto, daban á entender no estar contentos, é pluguiera á Dios que entre ellos hubiera tanta desconformidad, que la cevil guerra que trataban hobiera fin, y el mozo D. Diego, constreñido de necesidad, ó se fuera privadamente á poner en las manos de Vaca de Castro, é se retirara con los pocos que le siguieron, é se metieran en las provincias que están adelante de Maule. Viendo pues D. Diego el descontento que habia en algunos de los que seguian su partido, aparte y en secreto mandó llamar á Martin Carrillo, é á D. Baltasar de Castilla, é á los más principales, é les dijo, que pues él é no García de Alvarado habia de ser el que á todos habia de hacer mercedes, é repartirles las provincias que habia en el reino, que les rogaba con toda voluntad le quisiesen ser amigos fieles é compañeros tan leales, que todos tuviesen que contar de su constancia, é que bien sabian la sobrada razon que para matar á García de Alvarado tuvo, é la poca que él tenia para querer despues de muerto Sotelo andar en conjuraciones contra su persona é amigos. Estas cosas é otras dijo Don Diego á los que allí vinieron, é fueron contentos de le seguir, é todos de esta manera unánimes é conformes quisieron

seguir la opinion que habian comenzado. É porque no sabian ciertamente Vaca de Castro adonde estaba, aunque los indios les decian haber llegado á Los Reyes, acordaron de enviar á un Aguirre, vizcaino, con diez de á caballo, para que fuesen hácia Guamanga, á ver si pudiese tomar algun hombre de quien toviese lengua de lo que habia en la tierra, pues tan convenible les era estar avisados de lo que habia en las provincias de abajo.

Luégo Aguirre é los demas se partieron para cumplir el mandado de D. Diego, é como ya todas las provincias tuviesen aviso de como Vaca de Castro estaba en Xauxa, con mayor potencia que D. Diego, parecióles que seria consejo saludable mostrarse de su parte é no acudir á la de D. Diego; é así, estos que del Cuzco salieron á hacer lo que digo, en un valle llamado Uripa, mataron los indios al Aguirre, que se habia adelantado de otro pueblo donde habian quedado sus compañeros, y á ellos les dieron tanta guerra que no pudieron volver al Cuzco, é retrayéndose hácia la ciudad de Guamanga, donde estaba el capitan Diego de Rojas, los indios dieron mandado é fueron presos é muertos por la justicia todos los más de ellos. É por nueva de indios se supo esta desgracia ó muerte de los corredores, de lo cual D. Diego sintió gran pena, é sin dalla á entender miró por sí, é que le convenia apretar bien las manos, é aparejar bien las lanzas, pues contra él se juntaba todo el poder del Perú; é daba priesa que todos se aderezasen. É por tener sospecha de Martin Carrillo é de un vecino del Cuzco los mandó prender, é teniéndolos presos escribió á la ciudad de Arequipa sus letras á un Idiaquez, que lo tenia por amigo, pidiéndole consejo sobre lo que haria de ellos, si los dejeria en el Cuzco ó si los llevaria consigo. Idiaquez respondió al Gobernador que lo que le parecia, y á él le convenia era, ni llevallos ni dejallos, y, aunque Don Diego entendió bien la carta, no quiso usar de tanta crueldad, sino dejallos presos, é dende á pocos dias los soltó; é por su Teniente dejó á Juan Rodriguez Barragan. É la artillería tenia bien á punto, é los cañones bien limpios, é pólvora la nece-

saria; é fueron traidos carretones para en que fuese asentada, siendo de ella capitan Pedro de Candia.

É, como ya les pareciese ser tiempo de salir del Cuzco, mandó D. Diego á los capitanes que sacasen las banderas, teniendo todos por General á Juan Balsa, hombre de poco ánimo; é, salidos, se fueron á aposentar al valle de Xaquixaguana. D. Diego salió luégo, y en la ciudad quedó Juan Balsa para echar de todo punto los soldados della, y, estando Don Diego fuera del Cuzco, fué avisado como en su campo habia algunos que se querian huir é pasarse á los enemigos, los cuales eran Pedro Picon, é Alonso Diaz, é Juan Montañés, todos bien valientes é animosos; pareciéndoles mal la empresa que traian, querian, dejando á su Capitan, pasarse al que venia en nombre del Rey é áun con poder de los perdonar. É, aunque con mucho secreto se quisieron salir del campo, D. Diego lo hobo de saber, é luégo fueron presos é sentenciados á muerte, la cual les fué dada con un cordel é un garrote para que escarmentasen en ellos los demas.

El Inga Mango, entendido los movimientos que habia, é cómo Vaca de Castro estaba en Xauxa, é alguna de su gente en Guamanga, é que D. Diego estaba fuera del Cuzco, como él en tanta manera aborreciese á los Pizarros, envió sus mensajeros á D. Diego, diciendo que se habia retirado á Víticos é desnaturado de su patria por el mal tratamiento que Pizarro le hizo, é por el mucho oro que le pedia, por las cuales causas movió la guerra contra los cristianos, é la trató hasta que su padre de Chile vino, é que por el amistad que tenia con él se fuese á Guamanga, que allí le saldria de paz; é que le hacia saber que Vaca de Castro estaba en Xauxa con potente ejército, é que en Guamanga tenia alguna gente. Oido por D. Diego lo que decimos, mandó que saliesen con toda furia Juan Balsa del Cuzco con la resta de los soldados que en ella habia, enviando á mandar á su teniente Juan Rodriguez Barragan que tuviese recaudo é gran cuidado en la ciudad. É todo fué hecho así; é Juan Balsa salió del Cuzco con la retaguardia é parte del bagax que en ella habia quedado. En Xa-

quixaguana se ordenó la órden que habian de tener, y era que nenguno caminase á pié é que todos caminasen á caballo, é que del campo los soldados no saliesen á buscar mantenimientos, pues iban bien proveidos de gente de servicio para que lo buscasen, é que con el bagax fuese un capitan, por sus dias. La gente que allí estaba junta, si no les faltara Juan de Herrada ó Sotelo, cierto, pudieran acometer cualquier gran hecho aunque muy dificultoso fuera.

CAPÍTULO LXXI.

De cómo D. Diego de Almagro é su gente salieron del valle de Xaquixaguana, é caminaron para la puente de Apurima, é de cómo pensaron retraerse al Collao.

Como se hizo justicia de los tres españoles, que en el capítulo pasado hemos dicho, parecióle que todo estaba seguro é que nenguno de los que seguian las banderas de Chile las dejarian ni desampararian, y D. Diego mandó que todos se aparejasen para salir de aquel lugar; é, alzadas las tiendas é recogida la gente é servicio, se pusieron á punto, llevando tan buena órden que nengun campo de los que se habian hecho en este reino mejor que ellos la ha llevado. Las jornadas que hacian no eran muy grandes; asentaban las banderas por su órden, é, formado el campo, parecia algun pueblo, dejando siempre plaza adonde pudiesen pelear, é ponerse en órden de guerra si los enemigos remaneciesen sobre ellos. Nenguno comia en sus tiendas, las tablas derramadas por todas partes, eran las viandas comunes, y entre todos habia afinidad é congreguedad muy conjunta; pero la mutacion del tiempo é su fragilidad presto á todos les cubrió de una calamidad tan grande, como los cerros de Chupas darán testimonio para siempre. En todas partes que paraban no estaban ociosos; los hombres de armas ejercitaban sus personas é corrian sus lanzas, ensayándose para pelear, lo mesmo hacian los ginetes, é los arcabuceros hacian su escaramuza. Echaban corredores é sobrecorredores, sus velas é centinelas; con tan maravillosa órden é buen cuidado lo hacian, que era de ver. É, de continuo, los indios que los seguian, hacian su mercado ó tianguez donde lo necesario se hallaba á mercar. No embarganto

que se llevaba la órden que tengo dicha, é hobiese poca gente comun entre la que llevaban, y en particular habia capitanes animosos, caballeros de gran valor, soldados valentísimos, artillería excelente; todavía, por parecer que eran pocos para resistir á los muchos enemigos que contra ellos se juntaban, é viendo claramente no poseer más tierra de la que hollaban, entraron en consulta D. Diego é los capitanes de quien él más se fiaba, é trataron sobre lo que debian hacer é más sano les seria.

Por nuevas de los indios é del Inga sabian estar Vaca de Castro en la provincia de Xauxa, é haber engrosado el campo que tenian hecho los capitanes que estaban en Guaraz, é que todo el reino se movia contra ellos, y no tenian otra atencion que era destruirlos, é que, siendo todos españoles, que seria tan gran temeridad querer tentar á Dios, ni tener su fortuna en tanto que creyesen superar los que eran tan pocos á la potencia que contra ellos venia; y mirando sobre el negocio que tenian entre manos lo que hacer les convenia, para que sus enemigos Peralvarez é Tordoya no triunfansen de ellos, les pareció que seria cosa provechosa caminar hasta que llegasen á la puente de Apurima, porque fuese la nueva al enemigo de su ida, é, teniendo por cierto que lo iban á buscar, se reparase, y ellos, pasada la puente, por un camino que prolongaba hácia la mano diestra, que va á salir á los Quichuas, dar con desvio la vuelta á los Charcas é huir de los muchos enemigos que tenian, hasta que el tiempo les diese á entender lo que habian de hacer. É aunque se trató en esta consulta las cosas que he dicho, é pensasen ponello en efecto, no fué Dios servido que lo llevasen adelante, porque habia entre ellos personas que habian hecho muchas muertes, é sido autores de infinitos daños, é convenia que no quedasen sin castigo. É por sus jornadas anduvieron hasta llegar á la puente de Apurima, donde estovieron algunos dias aderezándola porque estaba arruinada ó deshecha del todo; é ya que los soldados é capitanes habian pasado de la otra parte del rio, é tenian la intencion que hemos dicho, aportó al aposento de

Curaguaxi, donde ya estaba Almagro é sus capitanes, un clérigo llamado Marquez, el cual venia de Lima, é, caminando por despoblados, hobo de llegar á aquel lugar, donde fué recibido muy bien de D. Diego é su gente, y en secreto dijo á Almagro é sus capitanes, como no temiesen de dar la batalla á Vaca de Castro, porque la gente que habia juntado no era tanta como decian, ni todos tan proveidos de armas é las demas cosas que para la guerra eran necesarias. Con las prácticas é dichos de este clérigo tomaron ánimo, diciendo Martin de Bilbao é los otros capitanes, que se acercasen á Vaca de Castro y le diesen la batalla, pues así se habia juntado con sus enemigos é tomádolos por valedores; D. Diego tambien vino en ello.

Algunos capitanes se estaban en el parecer é determinacion pasada, é daban evidentes razones por qué no convenia pasar adelante, é tornando á altercar sobre esto, se vino á difinir entre todos de irse á meter en Guamanga, é buscar á Vaca de Castro; é mandaron al padre Marquez que á todos los soldados é gente de guerra dijese é publicase la poca gente que Vaca de Castro traia, é que no eran para oponerse contra la fortaleza é valentía que en ellos habia; é así lo hizo el clérigo. É despues, delante de todos los españoles, dijo misa, é acabada dijo, que por aquel cuerpo verdadero de Dios que en el cáliz habia estado, que lo que habia dicho á los capitanes é caballeros del campo era verdad; é oido el juramento todos se alegraron. É partieron de allí otro dia llevando la órden pasada, é anduvieron hasta la provincia de Andaguailas, adonde el señor de ella, llamado Guasco, habia alzado los bastimentos, porque como estaba encomendada á Diego Maldonado, el rico, é sabia como estaba con Vaca de Castro, no quiso nostrarse amigo de los de Chile, é tambien tenia una provision de Vaca de Castro para que, si algun español de los de Chile se desmandase, lo pudiese matar, é para otras cosas; é como vieron que los indios no les salian de paz, se enojaron con ellos, mas no era tiempo de entender en castigo de indios, é como mejor pudieron se aderezaron para salir

de allí, habiendo enviado primero al licenciado de La Gama con embajada al campo de Vaca de Castro para que tratase la paz. É Vaca de Castro le mandó á él é á los que con él vinieron, que se aposentasen en Guaylas, que es pasado el rio, é supo de él su embajada, é dijo como en el campo de D. Diego habia muchos que deseaban salir de aquel yerro en que andaban, mas no habian podido ponello por obra; en conclusion, la relacion de esta embajada fué, que Vaca de Castro mandó que viniese Juan Balsa é otro capitan de los principales, con el cual se trataria la paz.

En este tiempo, D. Diego ya habia llegado á los aposentos Reales de Vilcas, adonde se hizo fuerte, é asentado el Real en aquellos arruinados edificios por el Sargento mayor Suarez, varon que bien entendia la guerra, allí determinaron Don Diego é sus capitanes de enviar mensajeros de nuevo al gobernador Vaca de Castro sobre el trato de la paz; é parecióles que seria gran justificacion de todos ellos escribilles dos cartas, una al Gobernador é otra á los Capitanes, las cuales yo hobe los originales, é las pondré á la letra como acostumbro á hacer con otras muchas que he puesto y pondré. El mensajero que fué á las llevar era Lope de Idiaquez; la carta de D. Diego comenzaba así:

Carta de D. Diego de Almagro para el gobernador Vaca de Castro.

Muy magnífico Sr.: Háme alterado en tanta manera la nueva que he oido, que, á no afirmármela persona de vista, no lo pudiera imaginar, que vuestra merced, viniendo por ministro de Su Majestad á poner paz é justicia en esta su tierra, se favorece de los que la han alborotado; cosa nunca oida ni digna en verdad de ser creida de una tal persona é tan calificada, pues, por concurrir en ella lo que faltaba en otras mu-

chas é de mucho tino, segun por acá se ha publicado, fué elegida la de vuestra merced para la presidencia de Panamá, é para enmendar agravios, é paréceme da calor á los que los Pizarros cometieron en daño de mi padre, pues, siendo ellos los que en estas partes los sembraron, viene vuestra merced á no desarraigallos para que no se pierda la simiente, pues, con los que hasta aquí han ayudado á sustentarlo, se ha vuestra merced conjurado contra mí é contra los que me ayudan á defender causa tan justificada, é merced tan merecida, como Su Majestad hizo á mi padre, de esta gobernacion del Nuevo Toledo, por sus tan señalados servicios; é por ellos fué servido gozase yo de ella despues de sus dias, como Príncipe muy agradecido, como vuestra merced habrá sabido por el licenciado Antonio de La Gama é jurado Gonzalo Hernandez, que tengo por nueva cierta están allá dias há.

Sin la creencia que les dí, llevaron cierta instruccion é capítulos para platicallos con vuestra merced; y por no ser cierto si los que acompañan á vuestra merced habrán sido alguna parte para que mis justificaciones no sean oidas, ni dado lugar á que las digan de la mia á vuestra merced los mensajeros, lleva agora lo mismo Lope de Idiaquez, que, movido solo por celo que tiene al servicio de Su Majestad, condoliéndose de los grandes trabajos y muertes que reciben los indios, reconociendo el gran daño que podria suceder en esta su tierra, si vuestra merced persevera en el propósito que me han certificado trae; é por estar libre de pasion, como lo saben todos los que le conocen, ha determinado de tomar este trabajo, sin podérsele yo excusar, por ser muy peligroso en la coyuntura que se ofrece, por estar los indios de la tierra de guerra é no perdonar la vida á nengun cristiano. É dicen ellos é lo certifican, que por mandado de vuestra merced lo hacen, é así lo envia á decir de parte de vuestra merced Maldonado á un criado suyo que se llama Juan de Pinos, que está en sus pueblos, que lo haga efectuar, é Palomino é otros vecinos de Guamanga los ensisten tambien en ello; é así ha sido causa de matar á diez cristianos, que algunos de ellos se iban á España á sus casas

con lo que tenian, é, junto con esto, los han tomado sus haciendas. É no obstante todos estos temores, se ha dispuesto en sacrificar la suya en pasos tan meritorios. Sabe bien lo acaecido en estas partes, despues que se descubrieron, é lo que han cometido los Pizarros, é lo que contra mi padre é los que le seguian se ha hecho, y mi intencion, porque yo se la he declarado, é conoce mi justicia, é dirá de mi parte mis justificaciones, como quien sabe cuán justas las tengo para que me sea guardada.

É por haber enviado los que envié con lo que digo, é no tener respuesta de vuestra merced ni de ellos, y esperar con toda voluntad, por saber lo que en este caso mueve á vuestra merced á estar con mis enemigos, é porque el portador cumplirá lo demas diciendo verdad, no me alargaré, remitiéndome en todo á su relacion, que es que, sabiendo la venida de vuestra merced en mi perjuicio, é con mano armada, é con mis enemigos, ó por mejor decir de Su Majestad, estando yo de la mesma manera, no para deservir á vuestra merced, sino para le dar favor contra quien no le obedeciere sus mandamientos, como á Presidente, como lo haria siéndome necesario; temiéndome ser vuestra merced dagnificado de los que me parece favorecerse, salí del Cuzco para le ir á buscar, é llegando aquí supe lo que digo, que no poco me ha escandalizado. Por tanto, sepa vuestra merced que yo tengo provision patente de Su Majestad, en que hizo merced de esta Gobernacion á mi padre, y otra para que la tenga la persona á quien él la dejase; é dejóla á mí, su hijo, como parece por la cláusula de su testamento que ya vuestra merced habrá visto, si lo habrá tenido por bien, que todo recaudo llevaron el Licenciado é Jurado. É digo que los que me siguen é yo somos servidores é vasallos de Su Majestad, é por tales nos tenemos, é peleamos debajo de su imperial estandarte, defendiendo esta merced hasta tanto que Su Majestad, informado de la muerte tan abatida que dieron á mi padre é muchos de los que le seguian, é de los grandes agravios que á él é á ellos les hicieron, é como le mataron Pizarros por robarle lo que era suyo, para sobernar á los que por bien tuvie-

ron, y en menosprecio de su Príncipe quisieron ser particioneros de sus bienes, porque no viniese á oidos de Su Majestad insultos tan abominables, enviare á mandar lo que más convenga á su servicio, que en caso que yo sepa que mana de su voluntad que no tenga esta gobernacion en su nombre, la dejaré juntamente con las armas, y yo y los que conmigo están iremos, pecho por tierra, sin dilacion alguna, á justificarnos ante su Cesáreo acatamiento.

Y en caso que vuestra merced no se hobiese juntado ó se apartase de mis enemigos, seria con el mismo obedecido por mí, ó, no haciéndolo así, certifico á vuestra merced que ellos é yo iremos, como fuimos, á defender los límites de esta gobernacion, é ofenderemos á todos los que los quisieren usurpar. É así, abiertamente vea el daño que se puede recrecer, é lo pese bien, y el deservicio tan grande que se hace á Dios é á Su Majestad; no consienta que los nublados que están congelados se derramen, poniendo en más miseria á los vasallos de Su Majestad é naturales de esta mísera tierra, que la que en los pasados ha padecido, que no es pequeña, ni la que dará la guerra, sino que, depuestas las armas, se esté vuestra merced en esa gobernacion de la Nueva Castilla, dejándome á mí en ésta que Su Majestad me ha hecho merced, mandando que los caminos se abran, é los indios vivan en paz, é se sepa la voluntad de Su Majestad, porque aquella obedeceré yo. Y esto requiero á vuestra merced una é dos é tres veces, é cuantas de derecho puedo é debo, de parte de Dios é de Su Majestad, é que las muertes é daños que se recrecieren en la tierra y en los naturales de ella, que no es poca lástima verlos, é pérdidas de quintos reales, por durar vuestra merced y los que le siguen en esta pertinacia, carguen sobre vuestra merced y sobre ellos, y no sobre mí y los que me siguen, pues con mano armada é con favor de mis enemigos me viene vuestra merced á matar á mí é á ellos por defender yo la tierra de Su Majestad que me dió con provision, no queriendo poner paz, pues vino por tal ministro y no de la guerra.

É ansí digo, que, no queriendo dar corte en estos escánda-

los, se atribuirá á vuestra merced ser causa de ellos, é no viniéndome á buscar, procuraré de dilatar esta cosa todo el tiempo que lo pudiere hacer, é no fuere constreñido á ofender por defenderme, hasta saber lo que Su Majestad fuere servido de mandar proveer al despacho que lleva de mi parte Jerónimo de Surbano, que tengo por cierto estar ya en esa tierra con él; y haciendo vuestra merced lo contrario, no partiré del campo hasta que una de las partes quede en él vencida. É á Dios suplico me oya en esto como en lo pasado, porque pueda poner toda la tierra en devocion de Su Majestad, restaurando sus quintos é haciendas, que tan robado ha sido en lo pasado é de cada dia esperan ser más por los alborotadores que del Cuzco salieron; trayendo al Inga, natural señor de estas partes, á su devocion, pues ellos han sido causa de que no haya venido á ella por mi mano dias há, y espero verná presto, porque, aunque es indio, reconoce las traiciones é maldades de Pizarros é de sus aliados, é la justicia é razon que yo tengo é me sigue. É así va él adelante de mí á hacer la guerra á esos deservidores de Su Majestad, y á vuestra merced asimismo, por haberse juntado con ellos, si no muda propósito; aunque tengo por cierto, si ha estado y está en su libre poder, nunca vuestra merced tenga intencion de me hacer agravio. Vale. De Vilcas, á cuatro de Setiembre de mil é quinientos é cuarenta é dos años.—D. Diego de Almagro.

Esta carta se dió á Lope de Idiaquez de mano de D. Diego de Almagro, y otra de los Capitanes, que sacada del original, sin mudar sentencia ni más que á la letra, decia asi:

Carta de los capitanes de D. Diego de Almagro para el gobernador Vaca de Castro.

Ilustre Sr.: Aun el trueno de la justicia que viene vuestra señoría á efectuar en estas partes no le hemos oido, y el relámpago de la justicia que nos desea hacer há dias que nos

tiene ciegos; vuestra señoría era justo que nos tuviese por servidores é vasallos de Su Majestad, y nosotros no nos persuadiéramos serlo si pasásemos con silencio lo que oimos, y no advirtiésemos á vuestra señoría de lo que nos parece ser servicio de Dios y de Su Majestad, que bien confiados estamos, si vuestra señoría toma el parecer de nuestros enemigos, en nada dará corte para que la paz se anteponga á la guerra, pues Dios la amó, y en su nombre la ama el gobernador D. Diego de Almagro, como temeroso dél y del servicio de su Rey, y nosotros la deseamos por ser su justicia, é verlo tan inclinado á todo bien; é pues se ofrece mensajero que dará entera relacion á vuestra señoría de nuestras voluntades remitímonos á ella. En lo demas, decimos é suplicamos á vuestra señoría, pues Su Majestad no puede ser servido con la guerra é muerte de tanta gente, y ésta no poderse excusar viniendo vuestra señoría en compañía de nuestros enemigos, que á la hora se aparte de ellos y se ponga de por medio, é atienda á dar algun corte de concordia, hasta tanto que Su Majestad, informado de lo pasado y de la justicia que el Gobernador tiene, provea lo que fuere servido, pues hasta agora, los que le ayudamos á sustentar é ayudaremos hasta morir, por la merced que Su Majestad hizo á su padre é á él en su nombre de esta gobernacion del Nuevo Toledo, certificamos á vuestra señoría, si persevera en venir contra ella con mano armada, nos hallará en sus límites defendiéndola á todos los del mundo, en tanto que Su Majestad otra cosa mande, é que sepamos manar de su Cesárea voluntad nos mandar el contrario, hasta que los de una parte queden vencidos.

Por tanto, sabido por vuestra señoría nuestras intenciones é nuestra justicia, é el aderezo que tenemos de artillería, municion, amigos é armas y lo demas, é muy buenas voluntades para ofender á mucho número de gente, le suplicamos otra é muchas veces dé algun buen medio de paz; y esto requerimos todos unánimes é conformes, de parte de Dios é de Su Majestad, á vuestra señoría, con el acatamiento que debemos é somos obligados, donde no, pretestamos que todos los daños y menoscabos é muer-

tes de hombres, é pérdida de la tierra é naturales de ella, é de los quintos é hacienda reales, será á cargo de vuestra señoría é de los que en su compañía vinieren, como personas que no desean paz por sus propios intereses, posponiendo el servicio de nuestro Rey por ellos, y no del Gobernador é ministros, pues le requerimos con tiempo con ella, é lo que vuestra señoría era obligado á pedir pedimos nosotros, viendo á vuestra señoría metido en la guerra en tanta manera como nos dicen, contra súbditos de Su Majestad, siendo obligado á mantenerlos en concordia.

É porque podria ser que Peralvarez é Tordoya, é los apasionados que de acá fueron en su compañía, y vuestra señoría los ha acogido en la suya, pongan con él en prática que venga contra el Gobernador é los que le seguimos, dándole á entender que la gente que le favorece, oido el nombre del Rey, unos se irian á vuestra señoría é otros se huirian á Chile, por manera que podria ser gran señor é ganar la tierra sin aventurar nada, á esto respondemos que el Gobernador é los que con él estamos tenemos la voz de Su Majestad, é deseamos más su servicio que nuestras propias vidas é haciendas, é así favorecemos sus reales provisiones, é certificamos á vuestra señoría que, á la hora que sepamos su movimiento contra el Gobernador, iremos con los ánimos hostigados de los malos tratamientos que hemos recibido, y de los que esperamos de vuestra señoría recibir si no nos defendemos, á pelear, pues ha tomado la proteccion de nuestros enemigos, y con tanto rigor viene en nuestro daño, procurando dar la muerte á los que nos la desean dar. Y con esto nos parece cumplimos con Dios y con nuestro Rey, para que en nengun tiempo dejemos de ser tenidos por muy verdaderos súbditos é vasallos suyos, é temerosos de su honra como fieles servidores; y por desearlo ser de vuestra señoría, no sabríamos encarecer la merced que se nos haria en que vuestra señoría lo mirase bien, é fuese medianero é no parcial, certificando á vuestra señoría favorece causa la más injusta del mundo, y, no queriéndose reconocer, esperamos que mostrará Dios su justicia como en lo pasado. Y por quedar confiados

verá vuestra señoría lo que suplicamos ser lo mejor no nos alargamos más. Vale. De Vilcas, á cuatro de Setiembre de mil é quinientos é cuarenta y dos años.—Juan Balsa, Diego de Hoces, Diego Mendez, Martin de Bilbao, Cárdenas, Pedro de Candia, Martincote, Juan Gutierrez Malaver, Pedro de Oñate, Juan Perez.

Escrita esta carta, fué dada á Lope de Idiaquez para que la diese á Vaca de Castro, é con todo hervor procurase evitar el rompimiento, allegándose al dicho de Ciceron que decia: «que nunca vió tan mala paz que no fuese mejor que buena guerra.» Aunque D. Diego é sus Capitanes bien pudieran gozarse con ella si quisieran, mas no suelen tener tal beneficio ni entendello los que violentamente quieren comprender lo que no es suyo. Idiaquez voluntad tenia de tratar los negocios de tal manera que hobiesen buen fin.

CAPÍTULO LXXII.

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro partió de la provincia de Xauxa para la ciudad de Guamanga, adonde ya estaba el capitan Diego de Rojas.

Despues que el gobernador Vaca de Castro prudentemente hobo puesto en toda conformidad los capitanes Peralvarez Holguin é Alonso de Alvarado, é habiendo repartido las armas que allí habia entre la gente de guerra, é habládoles para que se mostrasen varones fuertes, é tan constantes que, castigando á los movedores, la tierra quedase sin opresion, é S. M. señor absoluto della, para en los negocios é despachos llevaba consigo, é por su secretario, á Pero Lopez, natural de Llerena, como ya digimos en la muerte del Marqués, é le mandó que guardase las cartas ó despachos que habian traido el licenciado de La Gama é el jurado Gonzalo Hernandez. É porque ya habian empezado á salir las banderas de infantería, se dió órden que hiciesen lo mesmo los de á caballo; hablando á los guancas amorosamente que proveyesen de indios para llevar las municiones é bagax del campo, y ellos lo hicieron así. É, despues de todo aderezado, el Gobernador se partió llevando el estandarte Real del águila el capitan Rodrigo de Campo, é anduvo con buena órden hasta que llegó al pueblo de Picoy, adonde reparó sin estar nengun dia, porque deseaba meterse en Guamanga, adonde el capitan Diego de Rojas se habia prudentemente metido, é, por se defender del enemigo, si viniese, habia hecho una fortaleza para encastillarse él y los que con él estaban. É, como en el reino se toviese por cierto que se habia de dar la batalla entre los bandos de Pachacama é Chile, hacíanse grandes plegarias, especialmente en la ciudad

de Los Reyes, adonde se hacian grandes sacrificios á nuestro Dios, é los religiosos de todas las órdenes salian en sus procesiones pidiendo el auxilio divino, é que la victoria se señalase por Vaca de Castro, pues en nombre del Rey hacia la guerra. Las mujeres españolas, por su parte, pedian lo mismo, é recelándose no hobiesen la victoria los de Chile, metian en los navíos sus haciendas, para, en siendo la nueva triste, hacer ellas lo mesmo.

Diego de Rojas tuvo aviso de la estada de D. Diego en Vilcas, é despachó mensajeros á Vaca de Castro amonestándole que con gran priesa se viniese á Guamanga, porque el enemigo no se acercase; é, cuando esta nueva llegó, el Gobernador estaba en Parcos, é causó gran turbacion, pareciéndoles que los enemigos descargaban contra ellos sus lanzas, y se dió luégo alarma. El Gobernador, desasosegado, de una parte á otra andaba, mandando que á mucha priesa anduviesen á meterse en Guamanga, é mandó al capitan Peranzures que con toda furia volviese á darla á que marchase el capitan Alonso de Alvarado, que con las lanzas de su compañía se habia quedado atras, é á la demas gente que por el camino venia. Peranzures lo hizo así, é dió la nueva al capitan Alonso de Alvarado, que luégo llegó á Parcos; el Gobernador se partió, abajando por aquella parte que Juan Chico fué muerto cuando el desdichado de Morgobejo se retiró á morir en los altos de Lunaguana, desde donde mandó Vaca de Castro á Lope Martin que ligeramente fuese en su caballo á Guamanga é supiese de Diego de Rojas si habia otra nueva; é, vuelto, dijo lo mismo que ya se sabia. É, porque algunas compañías de infantería iban muy adelante, mandó Vaca de Castro que reparasen para que todos fuesen juntos, y en Vinaque se asentó el Real é se juntó todo el campo. De los corredores, que por mandado de Diego de Rojas habian ido á correr, se supo como D. Diego abajaba de Vilcas para meterse en Guamanga, y esta nueva causó más alboroto que la pasada, é Vaca de Castro é sus capitanes entraron en consulta, é acordaron de darse priesa para llegar á Guamanga ántes que Don

Diego en ella entrase; é con muy gran desórden comenzaron de marchar, de tal manera, que, si el enemigo estóviera cerca de allí, fácilmente fueran desbaratados. Y, allegados á Guamanga, en la plaza de ella entraron las banderas, poniendo los versos que traian á las bocas de las calles; adonde se estuvo aquella noche, y otro dia se supo la verdad, que Don Diego se estaba en Vilcas é no habia partido ni mudado el campo un tiro de arcabuz. Salió de la ciudad hácia la parte de Vilcas, é las tiendas fueron puestas, y el capitan Peranzures, é la rezaga, é todo el bagax allegó é se juntaron todos.

CAPÍTULO LXXIII.

De como llegó al campo de Vaca de Castro Idiaquez á tratar la paz, al tiempo que el Gobernador queria hacer mensajeros á Vilcas.

Asentado el campo del arte que habemos escrito en el capítulo pasado, Vaca de Castro é sus capitanes entraron en consulta para tratar lo que habian de hacer, pues estaban tan cerca los enemigos, é pareció á todos que se debian hacer mensajeros á D. Diego para que, dejada su injusta demanda, viniese al servicio de S. M. y le entregase las banderas é gente, y asimesmo el mensajero llevase cartas é despachos para algunos de los principales que estaban con él; é, ya que se habia mandado al Secretario que se escribiesen las cartas, allegaron Lope de Idiaquez y el factor Mercado é fuéronse para Vaca de Castro. Dadas las cartas de Almagro é sus capitanes, é los capítulos que traian, los cuales eran que Vaca de Castro derramase la gente que tenia hecha, é que lo mesmo haria D. Diego, que se retirase á la ciudad de Los Reyes, y se estoviese en ella como principal de la Nueva Castilla, é que Don Diego volveria al Cuzco é provincia del Nuevo Toledo, hasta tanto que S. M. mandase lo que fuese servido, é otras cosas que no hacen al caso poner; el gobernador Vaca de Castro, con las cartas que le escribieron mostró tener punta de enojo é desabrimiento, mas dudando la guerra seguir é deseando la paz, conociendo que habria gran mortandad, pues de una parte y de otra habia hombres tan animosos y en quien cabia todo acto de fortaleza, y que la batalla seria en su mano dalla y en la de Dios, nuestro Señor, dar la vitoria á quien fuese servido, queriendo rehuir de sí dia de tan gran juicio como seria

cuando la batalla se representase, mandó llamar á consulta á los más principales de su campo, é á los capitanes, delante de los cuales se altercó lo que debian de hacer, é determinaron que el gobernador Vaca de Castro escribiese á D. Diego é á todos sus capitanes con toda benivolencia é humildad, para los atraer al servicio de S. M., é amonestalle que envie de su campo al capitan Juan Balsa para confirmar por entero la paz; é para que estoviese seguro é no se temiese de nenguna cautela iria de su campo el capitan Alonso de Alvarado.

É así el Gobernador mandó luégo escribir á su secretario Pero Lopez las cartas, persuadiendo por ellas á D. Diego se viniese para el servicio de S. M., y se acordase cuántos trabajos su padre pasó por alcanzar honra é conseguir fama, que no perdiese por su parte lo que el viejo Adelantado por la suya habia ganado, é que no se habia alterado cosa alguna con su muerte, porque entendia carecia de tener hombres reposados é maduros que con prudencia le aconsejasen lo que habia de hacer, é que no tuviese sola su esperanza en las armas é artillería, porque, teniendo la conciencia dañada, poco aprovecha el esfuerzo, pues de arriba, por mandado del alto Dios nuestro, se ordena que la justicia permanezca. É sin esto le escribió otras cosas amonestándole lo que le convenia, é que tambien diese crédito á Lope de Idiaquez é al factor Mercado para lo que de su parte allá le dijesen; á los capitanes tambien escribió lo mismo persuadiéndoles el servicio del Rey, é diéronles cartas particulares para muchos.

CAPÍTULO LXXIV.

De cómo Vaca de Castro, no embargante andar en aquellos conciertos, envió á Alonso Çamarrilla por espía al campo de Don Diego, é con cartas para muchos de los que con él estaban, é de como saliendo corredores de Vilcas fué preso por Juan Diente, é confesando á lo que iba le mataron.

Pasadas las cosas que vamos contando, é habiendo dado los despachos que habian de llevar los mensajeros, el gobernador Vaca de Castro usó de cautela, porque quiso con industria, sin que los mensajeros que andaban en los tratos lo supiesen, enviar por espía á un grandísimo andador, llamado Alonso García Çamarrilla, que es el que hicimos mencion en los libros de atras, cuando el cerco del Cuzco, Hernando Pizarro le mandó fuese á Yucay con Mango Inga, é, queriéndole matar, con sus ligeros piés se escapó de aquel lugar porque su sepultura habia de ser en Vilcas; y en todo este reino no habia hombre aparejado é dispuesto para espía, si no era éste y Juan Diente, que fué el que lo prendió, como diremos. É rapada la barba, é dejado el hábito español, puso en su persona el traje índico, acompañados sus muelas é labios de la yerba tan preciada que á las haldas de los Andes se cria; dejando la espada de que él no era merecedor, puso en sus manos un baston, y en chupa ó pequeña mochila puso cartas que Vaca de Castro le dió para el Real de D. Diego, é que, mirado del arte que estaba asentado su campo é la órden que tenia, volviese con toda diligencia á le avisar dello. É así fué despachado Alonso García, que quien del Real lo vió salir, cierto, creyó ser algun indio; tambien se despidieron del Gobernador Lope de Idiaquez y el factor Mercado.

En este tiempo los de Chile, despues de haber despachado á los que iban á tratar de la paz, en su campo gran cuidado tenian, enviando corredores por todas partes, porque sus enemigos no los tomasen descuidados; é un dia que cupo correr á Juan Diente, excelente soldado é gran peon, hácia la mano diestra del asiento de Vilcas, junto á unas sierras de nieve, se subió por lo alto de un collado por ver si por ventura algun español viniese hácia Guamanga; é como Alonso García viniese caminando é trujese voluntad de salir por aquel lugar, fué visto por Juan Diente, mas creyó que era indio como el traje lo daba á entender, é con mucha diligencia abajó hácia aquella parte que lo vido. Alonso García, que no iba descuidado, llevando los ojos en los altos cerros é nevados campos, reconoció el español que por allí andaba, é, viendo que era de los enemigos, revuelve por otro camino que á unas grandes rocas é hondas cuevas iba á salir. El adaliz Juan Diente, que en ligereza le escedia, con no poco trabajo abajó á aquel lugar, é, siguiéndo el rastro, por su mucha experiencia conoció no ser indio, é andando más adelante le alcanzó adonde ya estaba en una cueva metido; é aunque Alonso García era grandísimo andador é singular espía, vino á ser preso por Juan Diente, que le pasaba, aunque otro en el reino no se le igualaba. É preso lo llevó al campo de Vilcas, donde no embargante que habia sido soldado del viejo Adelantado, por lo que al oficio militar convenia, se le dió tormento, é confesó venir por espía é con cartas de Vaca de Castro é otras cosas; D. Diego mandó que en pago de su buena diligencia, é por el daño que por ella les viniera si la de Juan Diente no fuera tanta que bastara como bastó á le prender, que fuese ahorcado, é al tiempo que le querian echar la soga á la garganta dijo estas palabras: «Por el paso en que estoy os digo que hay contra vosotros mil é cien hombres de guerra, muy bien aderezados, con gran deseo de destruiros; y esto digo porque, no embargante que me quitais la vida, me pesa que os perdais.» É luégo dado vuelta al garrote dió el ánima.

Las palabras que Juan Diente dijo á aquellos indomables

capitanes é soldados de tanto esfuerzo, nengun temor causó en los ánimos de aquellos que no eran más de quinientos é cincuenta, en ver que tenian mil é cien enemigos; é con gran tumulto, echándose mano de las barbas, decian que no viniesen en concierto de paz, ántes diesen la batalla, sin se espantar de la potencia que contra ellos venia. No sé yo qué causa seria para haber de concebir tan poco temor los pocos á los muchos, pues todos habian nacido en aquella provincia que al cuero del buey se compara; y, en la verdad, como ya por sus pecados á muchos, ó todos, les estaba prohibido no tornar á ver las patrias donde nacieron, é ya la fortuna cruel queria concluir con las banderas de Maule, é de un golpe derribar el bando de Chile, muy encendidos todos, con grande agonía, pedian la batalla. Aunque yo no sé si la pedian con estímulos de esfuerzo ó demasiada ira, que algunos hay que el temor del mal que esperan les hacen arriscar á todo peligro; é aguardaban con gran deseo á ver qué conclusion habia dado el negocio á que iba Lope de Idiaquez. É yendo á correr el campo un Francisco Gallego, se pasó á los enemigos, é ántes de esto habian hecho lo mismo Juan García, Pero Lopez de Ayala é Diego Lopez Becerra, é otros amigos que habian sido de García de Alvarado; pero aunque estos eran huidos, é claramente se entendió que otros algunos tenian el mismo deseo, no bastó á domar ni poner miedo á los diamantinos corazones de los Almagros, perque ya habian tomado á pechos aquella opinion.

CAPÍTULO LXXV.

De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vilcas, é las cosas no tuvieron medio de paz, é se puso la justicia de ellos en las armas.

Al tiempo que fueron dadas las cartas á Alonso García no lo vieron ni entendieron Lope de Idiaquez ni el factor Mercado, porque no lo consintieran, y ellos, con los despachos é cartas que les dieron, se partieron de Guamanga é anduvieron hasta llegar á Vilcas; é visto los capítulos en que Vaca de Castro mandaba deshacer el campo, é que le fuesen entregados Martin de Bilbao, Sanmillan, Diego de Hoces, Juan Rodriguez Barragan, Martincote, é los otros que fueron en la muerte del Marqués, é que á D. Diego le seria hecha merced cumplida en nombre de S. M., é para que se efectuase que Juan Balsa se fuese á Guamanga, é que el capitan Alonso de Alvarado vernia á Vilcas, é que de este arte se evitarian los grandes daños que se recrecerian si la guerra pasase adelante; para consultar lo que harian, determinaron juntarse los capitanes, é D. Diego é los mensajeros vinieron á se hallar en aquella consulta, é tratando sobre el negocio determinaban de enviar á Juan Balsa, para que, perdonando Vaca de Castro á los matadores del Marqués, en lo demas se hiciese como él quisiese. É ya que las cosas iban encaminadas á este fin, pareció una carta que Agamenon escribia á Pedro de Candia, su suegro, persuadiéndole por ella falsase el artillería, pues via que andaba errado é contra el servicio de la Majestad Real; é que segun la pujanza traia no podian dejar de ser vencidos, é despues ser tenidos por traidores, é otras cosas á estas conformes. Traia esta carta un indio del mesmo Aga-

menon, é, al tiempo que se la dió al indio, le preguntó si algun español se la habia visto; el indio le respondió que los corredores la habian leido. É como aquello vió entendió que habia sido con cautela por le tomar en el lazo, é sin la leer fué á la consulta que entónces se hacia; é mostrada é leida públicamente, poco faltó que los mensajeros que presentes estaban no dejasen allí las vidas, porque D. Diego é los demas se indignaron demasiadamente, viendo que per una parte le pedian paz é por otra les hacian cautelosa guerra. É con un furioso coraje juraron todos de morir ó vencer, mandando á los mensajeros que se volviesen é aquello diesen por respuesta, é dijesen que aparejasen las manos, é que no volviesen otra vez con conciertos ellos ni otros porque perderian las vidas; é así se cerró todo el camino de la paz.

Los mensajeros no veian la hora que salir de allí, é tomados sus caballos fueron sacados del campo, y D. Diego de Almagro, cabalgando en un poderoso caballo, mandó que toda su gente fuese junta en la plaza, que en triángulo de los arruinados edificios é templo del Sol estaba; é, como todos en tanta manera la amasen, poca pereza hobo para cumplir su mandamiento, é poniéndose en medio de todos les propuso la siguiente plática: «¡Oh, mis compañeros é amigos tan leales! Bien creo que nenguno de vosotros ignora ni le son ocultos los grandes méritos, valor é liberalidad del adelantado D. Diego de Almagro, mi padre, é que fué la primera espada que domó la multitud é ferocidad de los bárbaros que hay en estas regiones, y en las que se extienden hasta el Maulense rio, é á muchos dellos puso debajo del yugo español é servicio real, y fué un escalon por donde subieron los Pizarros, en premio de lo cual con gran crueldad le fué quitada la vida. É despues, por el descuido que en España se tuvo en proveer la justicia que de mano de S. M. aguardábamos, é por entender, como era público, que el Juez que venia era para añadirnos trabajos é miserias, que no para nos hacer justicia, por haber sido proveido de mano del cardenal Loaisa, tan favorecido del bando de Pachacama; é viendo que de todo punto se nos negaba la

justicia que tantos dias habia que aguardábamos, fué Dios servido de mostrar sus secretos juicios, é, para que agora é para siempre se entiendan, que el Marqués con su vida pagase la muerte, que, con la crueldad suya é del traidor de su hermano, se dió á mi padre. É pues nuestro Señor en vosotros puso tanto ánimo y esfuerzo, que, sin dificultad, sois varones indomables é aparejados á todo acto de fortaleza, é dispuestos para sufrir tan grandes trabajos, hambres, calor é frio, ruégoos con toda voluntad no os falte en este tiempo que la fortuna nos promete para defender nuestras vidas é honras, las cuales sólo están en las puntas de nuestras lanzas y en las pelotas de los arcabuces. Por tanto, ruégoos que, con un heroismo voluntario, salgamos de este fuerte é busquemos á nuestros enemigos, é les dad á entender el valor é valentía de que nuestras personas están adornadas; é si no fuere Dios servido de nos dar la gloria de la victoria, á lo ménos, ganando la de la fama perpetua con nuestras obras, vendámos las vidas en aquel precio que otro nenguno se determine á comprarlas. É á aquel soldado que cabeza de enemigo me trujere, desde aquí lo hago Señor de su repartimiento, é, si fuere casado, que entre en su lugar en el tálamo é reciba en su gremio á su mujer.» No hobo acabado el mozo D. Diego bien su prática, cuado los soldados, alzadas las manos derechas, pidieron á voces la batalla; y así el campo se levantó de allí, é otro dia se marchó hasta llegar á Pomacocha, sitio fuerte, adonde quisieron descansar é áun aguardar hasta que supiesen que el enemigo habia salido de Chupas, para dar la batalla en Sachabamba, campo dispuesto, é adonde se podian aprovechar de la artillería; mas como ya la muerte anduviese por encima de las cabezas de ellos, con hervor é calor grande, hicieron alzar las tiendas é que fuesen á dormir á Sachabamba para otro dia dar en el enemigo ó meterse en Guamanga.

CAPÍTULO LXXVI.

De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vaca de Castro, é se supo cómo D. Diego era salido de Vilcas, é salió á recorrer el campo Peranzures, é de cómo los Reales se acercaron para dar la batalla, é cada capitan animaba su gente exhortándolos para la pelea.

Ya se acercaba el tiempo que los cerros de Chupas se habian de rociar con la sangre de los que nacieron en España, para dar noticia en los futuros tiempos que las yerbas y escabrosas matas que en ellos se crian son simientes de entrañas hispanenses; é vosotras, ánimas de los taboganenses capitanes, si decirse puede, allá en la parte donde vuestros méritos os han colocado mirá la tela que dejastes urdida, y cómo se ejecuta é cumple vuestro tan vinculado juramento. Recuerden, pues, los famosos Ingas con su Guayna Capac, y miren sus mares la famosa venganza que se toma del destrozo que en el Yupangue linaje se ha hecho, é como no fué menester otras armas que las que los temerarios trajeron para este destrozo. É vosotros, romanos, que en tanto ensalzais los acaecimientos que pasaron en vuestra Roma en las guerras de la cevilidad, ya se levantó otro furor vecino á la equinoccial, tan largo, que once cursos de años pasaron por él, adonde no faltaron Curios, ni Soévolas, ni Centulios, ni Brutos; pues acá, teniendo el corazon atravesado con la lanza, é llevándole la pelota con su furia las entrañas y redaño, é queriendo escupir por la boca el ánima, llamaban Almagro é nombraban á Pizarro, é todos apellidaban al Rey. No sé cómo entre á contar tanta crueldad, ni á cuál de las partes tenga por justa; pero, al fin, la tiranía cosa es fea é aborrecible ante el acatamiento

divino. É pues yo no puedo dejar de proseguir lo comenzado, no embargante que muchas veces retuve la mano, desechando de mí el papel, para que presto podamos salir de tan grande agonía, será necesario que digamos lo que Lope de Idiaquez y el factor Mercado hicieron, que luégo que salieron de aquel campo, que por su locura venia á ser sacrificado, no holgándose poco de verse fuera de ellos, caminaron hácia Guamanga.

El gobernador Vaca de Castro, habiendo enviado los mensajeros, é con ellos, como cursores, la ley de la Partida, que, segun los legistas, por ella se da por traidor al que niega la obediencia al Rey, entró en consulta con los capitanes más principales del campo; é sabiendo por los indios adalides que D. Diego habia salido de Vilcas, recelándose no fuese á la ciudad de Los Reyes por el camino de Guaytara, é hiciese en ella más daño que lo que hizo cuando mató al Marqués, con parecer de todos el campo se mudó de donde estaba, y aquel dia, que fué viérnes, marchó hasta se poner en la llanada de Chupas. Y aquella noche fué tan grande la tempestad que hizo, que de las nubes é de su espesura otra cosa que estopadas de agua no caia, acompañada de grandes truenos, de manera que hasta los elementos se les mostraban enemigos; y se pasó con muy gran trabajo, porque muchos soldados no tenian con que de la lluvia se amparar que las armas con que al dia siguiente habian de pelear, é á querer la fortuna que los Reales se juntaran, poco daño pudiera el artillería é arcabucería hacer. É si esta batalla fuera dada en las Españas, ó se afrontara una gente con otra en la Italia, no habia para qué ponderar ni decir más de que se juntaron dos mil hombres para se matar; pero es admiracion muy grande pasar tan grandes navegaciones como por el Océano Austral se pasan; é que entrando pocos á pocos se junten tantos, que, aunque en el número no son muchos, hacen temblar á todas las naciones ó regiones que se extienden desde el Estrecho hasta el fin de la tierra, sin osar mostrarse los bárbaros contrarios de ellos. É bien sé yo que dos mil españoles fuera de mi patria adonde quieran son temidos, é que saben usar la guerra civil con tanta

crueldad, como lo dará presto á entender un soldado que el oficio de Sargento mayor usaba en el campo de Vaca de Castro; no hobo Mario, ni Sila, ni Dionisio, ni Falaris que tan cruelmente como éste se mostrase, pues en toda crueldad se mostró varon semejable á los que digo: testigos son los árboles que hay desde el Quito hasta el cerro de Potosí.

É ya que la noche era pasada, é habia echado por los campos la nieve muchos copos de ella, y el ida era claro, mandó el gobernador Vaca de Castro que saliesen á correr el campo, é no se habia dejado de hacer la noche con toda su tormenta; é sucedió una cosa muy de reir, que fué que, apartándose de los corredores D. Pedro Puertocarrero é un Juan de Mora, fueron á dar adonde estaban unos grandes riscos é peñas, é creyendo D. Pedro que eran los corredores de los enemigos, é que podia hender por ellos para dar aviso á su capitan, enristrando la lanza, se encontró con aquellas rocas de tal manera, que, hecha piezas, aína su caballo y él fueran allí estrellados. É los que aquella noche salieron á correr vieron los corredores de los enemigos, é avisaron á Vaca de Castro de ello; é no tardó mucho tiempo que el factor Mercado é Lope Idiaquez vinieron adonde estaba el Gobernador, dándole cuenta de lo que pasaba, é como los de Chile trataron de los matar, y, en conclusion, que la guerra era cierta y la paz no tenia remedio, ni querian otra que la que con las puntas de las lanzas ganasen, é que habria quinientos españoles en Vilcas, todos bien armados y encabalgados, y entre ellos algunos hombres de armas, y en ellos voluntad firme para morir ó vencer. El Gobernador, como aquello oyó, mandó al secretario Pero Lopez que lo asentase en los registros, poniendo en ellos las cartas de Almagro é sus capitanes, é luégo mandó entrar en consulta á todos los capitanes é oficiales de la guerra, é les dijo: «Bien habeis visto los cumplimientos que he tenido con D. Diego, é los que siguen su opinion é le son cómplices en la tiranía en que andan; por evitar muertes de hombres, é por lo que su padre de este mozo sirvió á S. M., deseaba no se perdiera, no ha querido,

arrepintiéndose, gozár del perdon é clemencia que S. M. con él tuviera, ántes estuvo en poco de matar á los embajadores, é, sin las cartas tan deshonestas que me ha escrito, viene contra nosotros á nos dar batalla, con furor tiránico é codicia insaciable de mandar é ocupar el reino, cosa que no le hemos de consentir, ni que tan grande calamidad por él venga. É para que los nuestros tomen ánimo é el castigo se haga conforme á tan gran delito, determino de dar por traidores á él é á sus valedores, é campo franco para lo que en su Real fuere hallado.»

Los capitanes Peralvarez Holguin, Alonso de Alvarado, Garcilaso de la Vega, Diego de Rojas, Pedro de Castro, y el Sargento mayor Francisco de Caravajal é los otros que allí se hallaron, respondieron: «Que pues él era Gobernador del Rey, é tan docto en las letras, que aquello que por justicia hallase mandase ejecutar, que ellos como sus ministros en todo le ayudarian.» É salido de consulta mandó tocar los atambores, é la gente de guerra fué allí junta; é luégo, con voces altas, que todos lo pudieron oir, fué dado por traidor D. Diego é sus aliados, si no venian dentro de seis dias que le dieron de citacion, é asimesmo se dió campo franco á los soldados de la parte del Rey para lo que hallasen en el de los enemigos. Vaca de Castro no tenia comision para hacer de su autoridad este auto, ni S. M. le dió tal poder, mas en semejantes tiempos requiere hacerse la guerra de tal manera que la teman. É hecho esto, retrayéndose en su tienda, delante de un crucifijo, alzadas las manos, hizo su oracion á Dios pidiéndole su ayuda, pues sabia cuánto deseo tenia de la paz é cuánto reusaba la guerra.

En este tiempo, los de Chile estaban hasta una legua de los de Pachacama, é D. Diego é los capitanes entraron en consulta é consejo de guerra para determinar lo que harian; é allí trataron diferentemente, porque á unos les parecia que fuesen á dar la batalla á los enemigos, pues fácilmente lo podian hacer; otros decian que con ménos dificultad podrian conseguir la victoria yendo á salir á la loma de Chupas, é

revolviendo sobre la mano diestra meterse en Guamanga, adonde, siendo por ellos ocupada aquella ciudad, el enemigo ternia falta de bastimentos é se veria en tanto trabajo que forzado de necesidad revolveria á los buscar, y ya ellos ternian buscado sitio é asentado su campo, é su artillería situada adonde con ella fuesen los enemigos desbaratados. É pareciendo á todos esto bien, trataron de lo hacer así; tratando en aquella consulta, que si yendo caminando los enemigos contra ellos viniesen, que sin aguardar á más se les diese la batalla; é luégo salieron de allí, mandando que fuesen corredores por todas las partes.

CAPÍTULO LXXVII.

De cómo el capitan Castro é Peranzures salieron á correr, y de cómo los Reales se acercaron para dar la batalla, é cada capitan animaba su gente, exhortándoles para la pelea.

Ya, pues, se acercaba el dia del sábado, en el cual se dió la batalla, é todos los collados é lomas de Chupas, con sus laderas, estaban llenos de gente natural de estas provincias, unos que seguian á los Almagros y otros á los de Pachacama; é habia en los Reales muchas señoras pallas, naturales del Cuzco, las cuales, como viesen el dia final de la guerra, siendo por los españoles muy queridas, y ellas teniendo para con ellos el mesmo amor, deleitándose por andar en servicio de gente tan fuerte, y de ser comblezas de las mujeres legítimas que ellos tenian en España, barruntando la muerte que por ellos habia de venir, aullaban gimiendo y al uso de su patria descabelladas andaban de una parte á otra. Los indios, era tan grande el tumulto que tenian, que el clamor resurtió en los valles é cerros de Chupas, é no paró allí, ántes se oia cerca de los Andes repetir los alaridos; los mesmos indios se asombraban del resonido de sus propias voces, que recudia á toda parte, y tenian gran gozo de ver la majestad de los españoles pelear unos con otros, sin querer tener el feudo natural, dando gracias á su sol porque tan famosa venganza se tomaba de los daños que en sus mayores se habian hecho. É, como ya los enemigos llegasen cerca, los de Chile asentaron su campo con pensamiento de, á la segunda vigilia de la noche, alzar sus tiendas é procurar de meterse en Guamanga, é irse á la ciudad de Los Reyes por el camino de Guaytara.

Y en esto, los de la parte de Vaca de Castro estaban apo-

sentados en el mesmo valle de Chupas, y para subir á lo alto de la sierra habia más de una legua de subida, y los corredores que habian ido á correr habian llegado hasta que pudieron ver el campo de D. Diego; é, despues de haber tenido grandes práticas con otros corredores de los suyos, se volvieron á dar aviso de ello, diciendo que D. Diego vernia luégo á ganar lo alto de la sierra. Lo cual oido por Vaca de Castro, mandó al capitan Pedro de Castro que con cien españoles arcabueros se partiese luégo hácia lo alto de la sierra, é procurase de la ganar ántes que los enemigos la ocupasen. El capitan Castro se partió luégo para lo hacer, yendo en su seguimiento el capitan Peranzures con las lanzas de su compañía en su reguardia.

Pues dándose toda priesa el capitan Castro, anduvo hasta llegar á lo superior de la sierra, adonde, allegado, asentó su bandera, é no tardó mucho de allegar Peranzures; é dende á poco vieron venir los corredores de D. Diego, los cuales salieron de su Real para ver lo que pesaba, é si el enemigo habia asentado su campo ó venia á ganar lo alto; é como por ellos fué visto que eran ya señores dél, de lo cual eran muestra sus banderas, despues de haber tenido con ellos algunas práticas de las que suelen pasar en semejantes tiempos, se volvieron á su campo. En el ínter de lo cual, con la más órden que podian, venian caminando Vaca de Castro y sus capitanes, á juntarse con la gente de guerra que estaba en su campo y en lo alto, y, despues de haber andado á gran priesa, llegaron poco más de á hora de vísperas; donde luégo se juntaron Vaca de Castro y los capitanes Peralvarez Holguin, é Alonso de Alvarado, é Garcilaso de la Vega, Peranzures, Diego de Rojas, el Sargento mayor Francisco de Caravajal, con más algunos de los caballeros é varones principales, y entraron en consulta para determinar lo que debrian hacer, si seria cosa acertada dar el dia siguiente la batalla al enemigo, ó si la dilatarian hasta ver lo que el mesmo D. Diego de Almagro hacia. Sobre esto en la congregacion hobo diversas opiniones, porque unos, con razones que daban, decian que no debian de

dar la batalla luégo hasta entender la voluntad de los contrarios; otros decian que dejasen aquel sitio é marchasen hasta ponerse más cerca, y que seria en su mano escoger el sitio; otros tambien decian que no dilatasen el negocio á más tiempo de cuanto, la noche siendo pasada, el dia viniese, en el cual se diese la batalla, pues en tiempos semejantes, perdida una coyuntura, se cobra tarde, é la celeridad y presteza aprovecha mucho, y la dilacion acarrea daño. Alonso de Alvarado era de esta opinion, é decia á Vaca de Castro, que, sin mirar ni pensar nada, el dia venidero se diese la batalla, porque la gente estaba pronta y con gran gana, y el ímpetu primero es constante é acompañado de gran esfuerzo, porque la sangre caliente hierve por todo el cuerpo, y da esfuerzo á los hombres, y, si se pasa aquel furor vigoroso y si se enfria, siempre los ánimos se encojen é muestran más temerosos que valientes, é no se acuerdan de la constancia pasada. Y, dichas estas y otras cosas, Vaca de Castro le respondió: «¿Y vuestro buen seso?» [1] á lo cual tornó á replicar las razones dichas; y, en fin, se determinó por todos de dar la batalla, é de nuevo tornó á animar su gente, diciéndoles que se doliesen de la honra del Rey, y que diesen sus personas muestra del valor que en ellas habia, y otras exhortaciones.

D. Diego y sus capitanes en este tiempo no dormian, ántes habian tenido de nuevo otras consideraciones sobre lo que se haria; é viendo que ya no podian sin dificultad irse á meter en Guamanga, pues tenian por delante los rostros de los enemigos, y paresciéndoles más facil dar la batalla y echar á una parte aquel hecho, despues de se haber encomendado á Dios, determinaron de pelear; D. Diego, pues, viendo que la batalla no se podia excusar, encima de su caballo, con su lanza en la mano, dió vuelta á sus banderas diciendo: «¡Oh, capitanes á quien yo tanto debo, y soldados tan esforzados! la batalla no se excusa, pues lo enemigos están tan cerca; mirá que hoy es el dia por el cual la fortuna nos promete el go-

[1] Así en el original.

bierno de la provincia, é la venganza entera de nuestros enemigos, y el ser aposentados en los mejores repartimientos, por tanto, no dejeis de herir en los que contra vosotros se han mostrado enemigos, pues sabeis que mi deseo ni el vuestro jamás fué de deservir al Rey, é que al fin vuestras armas han de condenar por tirano al vencido, y el vencedor será tenido por leal.» Diciendo estas palabras y otras, exhortaba á los amigos para la batalla que se habia de dar.

CAPÍTULO LXXVIII.

De la cruel batalla que se dió entre Vaca de Castro é D. Diego de Almagro, y como los de Chile fueron rotos é vencidos con muerte de muchos de ellos, é su bando para siempre deshecho.

Pasada la noche con grandes temores y esperanzas, é no con ménos justificaciones que cada parte pensaba tener, los capitanes mandaron á los alférez, que, sacadas las banderas, los atambores diesen señal para que, entendida por los soldados, supiesen que ya estaba tan á punto de dar la batalla, que no faltaba más de arremeter unos con otros; é así los de Chile salieron con grande ardimiento, é, levantando sus clamores al cielo, movieron con sus animosos corazones contra sus enemigos, con ánimo pronto y deseo de vengar el enojo que tenian de ellos; y ansí situaron en buena parte el artillería, que eran diez y seis tiros, y en tal, que, si por cualquiera de aquellas partes los enemigos subieran, creyeran que la mesma artillería hiciera la guerra é los venciera á todos. De la gente de á caballo hicieron dos escuadrones; en el uno iba Don Diego é su general Juan Balsa, y en el otro el capitan Saucedo é Diego Mendez, y el uno de estos escuadrones era mayor que el otro. É tenian los lados ó cuernos dél los capitanes Diego de Hoces y el mesmo Diego Mendez, Martin de Bilbao con la infantería estaba detras del artillería, é Martincote, valentísimo capitan, iba por sobresaliente con los arcabuceros, habiendo sacado los necesarios para frente dèl escuadron é para los lados. El estandarte pusieron junto al escuadron donde iba D. Diego, y el capitan Pedro de Candia estaba con los artilleros aparejado para disparar los tiros cuando le

mandasen. Suarez, el Sargento mayor, andaba de una parte á otra entendiendo en lo que convenia, al cual alababan de entender la malicia de la guerra, por haberse ejercitado en algunas partes é tener gran uso de ella. En la delantera de los escuadrones habian de llevar hombres de armas, é todos, unos é otros, serian hasta quinientos é cincuenta españoles, adornados de gran ser, porque, á la verdad, habia entre ellos caballeros hijos-dalgo, segun que en algunas partes hemos referido..

En el ínter que D. Diego y su gente se ponia en órden, mandó Vaca de Castro á Lopo Martin, hombre valiente, que encima de su caballo fuese á descubrir el sitio donde estaba; el cual lo hizo así, y volvió despues de lo haber visto, é avisó al Maese de campo Francisco de Caravajal donde tenia situado el artillería, el cual, como lo supo, mandó que la gente marchase más hácia la mano diestra, yendo delante de todos diciendo donaires. É desque vieron ser tiempo ordenaron sus escuadrones, poniéndose con sus banderas en el sitio que habian de estar; los capitanes Peralvarez Holguin, é Gomez de Alvarado, é Garcilaso de la Vega, é Peranzures; con sus compañías de á caballo, habian de estar en el un escuadron, y en el otro el estandarte Real, y el capitan Alonso de Alvarado con su compañía. Y el escuadron de infantería se formó, y se pusieron en la delantera los capitanes Pedro de Vergara é Juan Velez de Guevara, yendo con los sobresalientes el capitan Castro; tendrian ciento é sesenta arcabuceros, y entre todos habria pasado de setecientos españoles. El gobernador Vaca de Castro no entró en la batalla, ántes se desvió é apartó algo de donde se dió, dando á entender primero, con las palabras que dijo, que queria pelear; mas, como los capitanes le dijesen que no convenia y que no lo hiciese, se apartó, y envió al escuadron donde estaba el capitan Alonso de Alvarado con el estandarte Real, que entónces lo tenia Cristóbal de Barrientos, diciendo que le diese hasta veinte é siete de á caballo de los más principales, para que estoviesen en su acompañamiento é guarda; como el capitan

Alonso de Alvarado lo oyó, le envió á decir que no permitiese tal cosa, que en un campo de veinte mil hombres veinte de á caballo eran parte para ganar la victoria ó perderla, faltando. Mas, aunque Vaca de Castro entendió que tenia razon, tornó á replicar sobre ello mandando á su capitan de la guarda, Rodrigo de Ocampo, que fuese á ello, é señaló á Lorenzo de Aldana, é á Diego de Agüero, é Francisco de Godoy, é Diego Maldonado, el licenciado Leon, Antonio Navarro, Sebastian de Merlo, Cristóbal de Búrgos, Nicolás de Ribera, é otros hasta veinte é siete; los cuales, queriéndose afrontar con los enemigos, salieron á hacer lo que Vaca de Castro mandaba. En esto ya los unos y los otros disparaban los arcabuces, y Francisco de Caravajal decia: «Buenos caballeros, adelante, adelante, andad sin pavor y no tengais en nada los arcabuces, é miradme á mí cuán grueso soy y voy delante sin tenerles nengun miedo.» É, como estuviesen cerca, la grita y el ruido fué muy grande, é unos á otros con gran brío se iban á afrontar, diciendo los de D. Diego «¡Viva el Rey é Almagro!» é los otros decian: «¡Viva el Rey é Vaca de Castro!» y todos apellidaban en su favor el nombre del apóstol Santiago; é las pelotas de los arcabuces salian muy á menudo.

El Maestre de campo Peralvarez Holguin, arremetiendo su caballo contra los enemigos, despues de haber pasado é mostrado alguna turbacion en aquel dia, queriendo dar á entender tenerlos en poco, aunque en la nube de la batalla muchas veces no son conocidos los hombres de gran valor, como por la divisa que llevaba fuese conocido, apuntándole los arcabuceros le acertaron dos pelotas, de manera que, sin poder romper su lanza, cayó en el suelo acompañado de la basca de la muerte, y no habló palabra más de hacer señal á los suyos que arremetiesen á los enemigos. Tambien fué herido Gomez de Tordoya, é tan mal que dende á pocos dias murió. É ya la escaramuza andaba trabada, é los unos y los otros encendidos en grande ira; é sucedió un gran desman para los de Chile, é fué que, como el Capitan Saucedo viese que ya los sobresalientes jugaban con el arcabuceria, é se

habian hecho algunas muertes, no mirando que el artillería estaba en tal parte, que, como los enemigos se descubriesen un poco más, era bastante á los deshacer á todos, parescién-dole seria bien mudarla é ponerla en otra parte por donde se descubria un lado de los enemigos, mandó al capitan Pedro de Candia que la mudase; lo cual, visto por el Sargento mayor Suarez, á grandes voces dijo que no se mudase, porque eran perdidos si allí no se estaba, mas no aprovechó su dicho é Candia la puso adonde Saucedo mandó. É ya los enemigos se mezclaron con ellos, y se acabaron de descubrir, é aunque dispararon muchos tiros de artillería, no acertó si no fué uno, el cual hizo harto daño, é algunas cabezas destroncó de los cuerpos, é quebró á otros brazos é piernas; los demas, ó fueron por alto, segun dicen, ó por estar el artillería en ruin sitio no acertó.

Ya se habian hecho grandes males é muchas muertes, mas, si yo tengo particularmente de contar de aquel que yendo á descargar el golpe en sus enemigos llegaba la pelota y le pasaba el corazon, é tan de súpito caia muerto, é de aquel que estando poniendo fuego con la mecha, los brazos le eran llevados, y de otras muertes tan repentinas, que á algunos que habian quebrado la lanza é alzaban la espada, allegaba la pelota é junto á el hombro les llevaba el brazo, seria nunca acabar. Los escuadrones de á caballo se afrontaron quebrando las lanzas unos hermanos contra otros, pero en aquel trance nenguno á su padre viera que lo dejara de herir. A un García de Melo le fué llevado un brazo, é, saliendo de la batalla fué adonde estaba Vaca de Castro, é le dijo que por qué no ayudaba á los suyos, lo cual oido por el capitan Diego de Agüero, animosamente salió de allí, y se afrontó con los enemigos; otra pelota pasó por la boca de Antonio de Loaisa, y llevándole muchas de las muelas, le hizo perder el primer ser. Los de á caballo unos y otros peleaban con grandísimo ánimo, é con un hervor tan encendido é ira, que nenguno deseaba que la fuerza le faltase para poder herir. Antonio de Robles, habiéndole derribado de su caballo, sin perder

su ánimo, que no tenia poco, con mucha ligereza arremetió hacia la artillería é hirió á uno de los que tenian cargo della, y él tambien salió herido; Pedro de Candia no disparó más tiros. Y el estruendo que todos tenian era grande; é, andando peleando el mozo D. Diego, fué avisado que habia habido traicion en los tiros, é dicen que fué á Pedro de Candia, é dicen que le dijo: «¡Traidor! ¿por qué me has vendido?» é que dándole de lanzadas le mató; otros quieren decir que, cierto, Candia usó de cautela con D. Diego, é no se hobo con lealtad en lo tocante al artillería, y que arremetiendo hácia donde él estaba ciertos soldados de Vaca de Castro le mataron. Don Diego, mirando que le convenia quedar con la victoria para estar seguro de la vida, andaba por todas partes de la batalla poniendo ánimo á los suyos.

El capitan Alonso de Alvarado dió en este dia muestras de su virtud y peleaba con grande ánimo, haciendo lo mesmo Diego de Rojas, é Peranzures, é Garcilaso, é Pedro de Vergara; del capitan Juan Velez de Guevara cuentan que se mostró semejable á los que digo, y el capitan Martin de Bilbao contendia contra Pedro de Castro. É los escuadrones de infantería habian ya calado las picas, é con los hierros dellas hacian camino por sus propios cuerpos, hasta llegar á las entrañas; é todos andaban revueltos, y la noche queria venir é la porfiada batalla estaba ya en el mayor hervor, é, como ya estuviesen cansados de pelear unos y otros, se apartaron á tomar huelgo para volver á la contienda. A la parte donde andaba peleando el capitan Alonso de Alvarado, fueron los capitanes Diego de Hoces é Saucedo, con todos los más de los de Chile, é mataron á algunos de ellos, é á otros querian prender cantando victoria; Pedro de Vergara, con algunos infantes, acudió á aquella parte, y el capitan Alonso de Alvarado esforzaba á los suyos, diciendo que volviesen en sí, é hiriesen en los de Chile, pues veian cuán pocos eran, é á mal de su grado los unos se arredraron de los otros á tomar huelgo, estando rostro con rostro, é dende á un poco volvieron á su porfiada batalla. Descargando sus espadas sobre las celadas, las

deshacian é abollaban, desmallando la malla de que iban armados; é volviendo á hallarse cansados, se apartaron, mirándose como se suelen mirar los toros cuando andan en celos. Francisco de Caravajal, el Sargento mayor, á grandes voces comenzó á decir: «¡Vergüenza, vergüenza, caballeros del Cuzco, que no es tiempo ya de que estos traidores nos duren en el campo!» é diciendo esto, se metió entre los enemigos. É matándole el caballo al licenciado Benito Xuarez de Caravajal, salió de él denodadamente, y se puso entre la infantería en el campo. É habia muchos muertos y heridos, los cuales daban grandes é tristes gemidos, é, aunque estaban casi difuntos, animaban á los que peleaban, y ellos, los unos nombraban á Almagro y los otros Pizarro; é la artillería no era de provecho, ni hacia daño, porque, muerto Candia é los artilleros, no hobo quien pusiese á los cañones fuego.

Y como la batalla fuese más encendida hácia la parte donde estaba el capitan Alvarado, D. Diego de Almagro, ó por poner ánimo en los suyos, ó porque creyó tener la mejora, á grandes voces comenzó á decir: «¡Victoria, prender é no matar!» Por donde sucedió un caso por donde con razon se podria decir que la muerte no huye al cobarde, el cual fué, que teniendo el capitan Peranzures un criado, le rogó muchas veces quisiese entrar á la batalla, el cual, demás de no lo querer hacer, por estar más fuera de peligro se puso debajo de unas rocas, para mejor mirar á su gusto la batalla, teniendo á su lado un pequeño cuero de vino, y al tiempo que dispararon el artillería, fué á parar una pelota á la parte donde estaba este que decimos, é dando en las peñas cayó un canto dellas y le hizo pedazos la cabeza y el cuerpo, de manera que murió aunque mucho se guardó. La batalla estaba en un ser, é los que estaban con Vaca de Castro salieron á ayudar á los suyos é fueron hácia donde estaba el capitan Diego Mendez, creyendo que era de su parte, porque ya la victoria de ella era cierta por Vaca de Castro, y como entrasen cantando victoria por su parte, y conociendo los de Chile que eran de los enemigos, mataron á Montalvo é á algunos dellos, é á Cristóbal

de Búrgos, vecino de Lima, le cortaron un brazo, é á Merlo hirieron en el rostro; é así, procuraban de hacer mayor daño, mas como los de Pachacama fuesen más en número, aunque no en virtud de fortaleza, comenzóse á conocer que tenian mejoría. D. Diego é los capitanes que estaban vivos animaban por donde quiera que andaban; é ya el sol era puesto, é despues de haber hecho los de Chile todo lo que fué posible, hasta lo último de potencia, fueron vencidos, y claramente se conoció los de Vaca de Castro ser los vencedores.

Un mancebo, llamado Jerónimo de Almagro, teniendo en poco la vida, y en mucho ser vencido, se metió entre los enemigos, é á grandes voces decia: «¡Ea, á mí, á mí, que maté al Marqués, descargad vuestros golpes é tomad la venganza!» y diciendo esto se entró entre ellos, é recibió tantos golpes, que cayó entre ellos muerto con gran denuedo. Martin de Bilbao tambien decia lo mesmo, y que él habia muerto al Marqués, y recibió la misma muerte que Jerónimo de Almagro; los que quedaban, á rienda suelta comenzaron á huir con no poca congoja. Los indios é negros á los que podian tomar vivos los mataban, y los mismos españoles hacian cosas más feas, porque despues de rendidos les daban cuchilladas por los rostros y por otras partes del cuerpo, denostándolos de palabras. D. Diego de Almagro y Diego Mendez huyeron á la parte del Cuzco, y el Real fué robado, y el bando de Chile deshecho é consumido para siempre. Dióse esta batalla sábado, ya tarde, á diez y seis dias del mes de Setiembre, año de nuestra reparacion de mil é quinientos é cuarenta é dos años; halláronse de parte de Vaca de Castro, los capitanes ya nombrados, y otros muchos caballeros, entre los cuales estaban Lorenzo de Aldana, Diego de Agüero, Francisco de Godoy, Pedro de los Rios, Gomez de Tordoya, Diego Maldonado, Lope de Mendieta, D. Pedro Puertocarrero, Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, D. Alonso de Montemayor, Lope Martin, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Felipe Gutierrez, D. Martin de Guzman, el secretario Pero Lopez, Juan de Mora, Vasco de Guevara, y otros. Con D. Diego se ha-

llaron los capitanes y muchos caballeros é hombres esforzados, entre los cuales estaban D. Baltasar de Castilla, y Jerónimo de Almagro, Martin Carrillo, Juan Tello, Juan Ortiz de Zárate, Pantoja, Juan de la Rinega, Pedro de Oñate, é otros.

El licenciado Vaca de Castro, muy alegre del buen suceso é victoria que Dios le habia dado, mandó que mirasen algunos frailes é clerigos los heridos, é que los confesasen, é que se buscasen con mucha diligencia los que habian sido en la muerte del Marqués para que fuesen castigados; é como ya fuese noche escura, no se pudo hacer tan cumplidamente lo que Vaca de Castro mandó, é todos los más de los suyos no entendian sino en robar, é buscar caballos de los que andaban sueltos, y las indias, que es lo que más buscaban los soldos en aquellos tiempos.

CAPÍTULO LXXIX.

De cómo, despues de la batalla, el Gobernador mandó curar los heridos, llevando al capitan Gomez de Tordoya á Guamanga, é cómo hizo justicia en los vencidos; é de cómo estando enfermo el capitan Gomez de Alvarado murió en Vilcas, é le llevaron á enterrar á Guamanga.

Aquella noche que la batalla se dió, gran lástima fué de ver los gemidos que daban los que estaban heridos y cómo se quejaban; mas poca piedad hallaban para ser curados, ántes fueron por los bárbaros muertos é desnudos de las ropas que tenian, hasta dejarlos en vivas carnes. Al capitan Gomez de Alvarado le dió cierta enfermedad de la cual murió en Vilcas, é fué llevado su cuerpo á enterrar á Guamanga, adonde habian ya llevado tambien á Gomez de Tordoya, malamente herido, el cual, despues de haber ordenado su ánima, murio; pesando á todos por las muertes de estos caballeros, é Peralvarez, é los que más fueron muertos en la batalla, los cuales fueron enterrados con gran honra, como lo merecian varones de tanto valor. Fueron muertos en el campo, de unos y otros, doscientos é cuarenta hombres; algunos hacen mayor el número, mas yo no quiero afirmar lo que no sé cierto. Dada la batalla, Vaca de Castro, otro dia por la mañana, tomando consigo su Secretario é Alguacil mayor del campo, fué por las tiendas para ver los que estaban presos, si habia entre ellos algunos de los que habian sido en la muerte del Marqués, é como no viese á Martin Carrillo, é supiese como el capitan Alonso de Cáceres lo toviese encubierto, echando fama de ser muerto, mandó que lo trajesen muerto ó vivo á su presencia, é así fué hecho. Era Martin Carrillo natural de Ciudad-

Real, y él é Pedro de Sanmillan, de Segovia, é Francisco Coronado, natural de Jeréz de Badajoz, con otros dos, fueron justiciados é puestos sus cuerpos, hechos cuartos, en palos; é sabiendo que muchos de los que habian salido de la batalla se iban á meter en Guamanga, mandó al capitan Diego de Rojas, que, tomando algunos de á caballo, fuese á aquella ciudad é prendiese á los que en ella hallase de los contrarios. Y, estando proveyendo esto, se dió en el Real alarma, diciendo que se habia visto un gran gólpe de gente, que serian por ventura los enemigos. El Gobernador mandó que se apercibiesen, é, puestos á punto, que estoviesen aparejados para ver lo que era; saliendo algunos de á caballo, reconocieron que eran de los suyos que venian con despojo que habian tomado de los enemigos.

É Vaca de Castro mandó que moviesen para Guamanga, é así fué hecho, y entrando en ella, despues de le haber recibido con mucha alegría, cometió los negocios de la justicia al licenciado de La Gama, y al licenciado Leon, é al bachiller Guevara. É aunque el capitan Diego de Rojas hobiese hecho justicia de algunos, pondremos aquí juntos é de una vez los que se justiciaron en Guamanga, y en el término que hay desde aquella ciudad hasta la del Cuzco, y fueron: el capitan Cárdenas, de Toledo, Pedro de Oñate, el capitan Diego de Hoces, de Zaragoza, el capitan Juan Tello, de Sevilla, Bartolomé de Arbolancha, Francisco Perez, Antonio Noguero, del puerto de Santa María, Basilio, italiano, Martel, de Sevilla, Francisco de Mendibar, de Torrejon de Velasco, Martincote, lepuzcoano, el capitan Juan Muñoz, de San Martin de Valdeiglesias, Barragan, el mozo, de los Santos, Juanes de Santiago, de Santander, Juanes, vizcaino, Juan Perez, capitan de ballesteros, Juan Gomez de Salvatierra, del Almendral, Baltasar Gomez, de Valladolid, Juan de Guzman de Acuña, hijo de Vasco de Guzman, de Toledo, Juan Sanchez, de Extremadura, Bartolomé Cabezas, de Jeréz, Ramirez, de Leon, Losa, de Zamora, Carreño, de Sevilla, Juan Diente, de Gibraltar. Cayó Vaca de Castro en gran remision, y fué en no despachar

é dar aviso al Rey, nuestro señor, é á los de su Real consejo, ántes, muchos dias habia, eran detenidos los navíos en el puerto de Lima, é muchos mercaderes é contratantes se perdieron por su causa, pues no los dejaban salir de los puertos donde estaban. El capitan Francisco de Herencia, é algunos de los que allí se hallaron, fueron desterrados, é se mandó á un maestre que los llevase en un navío á la Nueva España; y ellos, ya que estaban léjos de la costa del Perú, se alzaron con él é se fueron á Panamá, en el cual tiempo yo habia ido á negociar ciertas cosas con el Audiencia que entónces allí residía, é se presentaron ante los Oidores é les dieron por libres. Pues volviendo al gobernador Vaca de Castro, estuvo en Guamanga despues que en ella entró, ocho dias reformando lo que le pareció convenir al reino, despachando sus cartas á todas las ciudades dél, haciendo por ellas saber la victoria que Dios, nuestro Señor, le habia dado; é porque supo que D. Diego habia ido la vuelta del Cuzco, mandó al capitan Garcilaso de la Vega, que con algunos de á caballo luégo se partiese para aquella ciudad, é la tuviese en nombre de S. M. del Rey, nuestro señor, y si D. Diego estoviese en ella, que lo prendiese así á él como á los demas que habian seguido su opinion. Garcilaso de la Vega se partió á la ciudad del Cuzco con algunas lanzas, á hacer lo que le fué mandado por el gobernador Vaca de Castro.

CAPÍTULO LXXX.

De las cosas que fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, é de cómo despachó algunos capitanes á las conquistas del Reino.

Estando el gobernador Vaca de Castro en la ciudad de Guamanga, muy contento en ver que el foso ó rollo estuviese lleno de cuerpos, é que la magnífica sangre de los españoles fuese derramada por aquella plaza, que no era poca alegría para los bárbaros de verlo, aunque se espantaban mirando en sí mesmos que muchos de aquellos habian sido capitanes é personas que tuvieron cargos de honra; la nueva de todo ello llevaron al rey Mango Inga Yupangue á Víticos, donde estaba, y, aunque recibió grande alegría por saber qué habian sido muertos tantos cristianos, pesóle porque Vaca de Castro hobiese sido el vencedor é D. Diego vencido, é holgara que se fuera para él para defenderlo de la crueldad de Vaca de Castro. Despachado el capitan Garcilaso á la ciudad del Cuzco, como hemos dicho, pareciéndole á Vaca de Castro que habia mucha gente reclusa en aquella ciudad, y que los mantenimientos se gastaban, é que los vecinos é moradores recibian agravio, determinó de mandar salir á algunos, é luégo dijo al capitan Pedro de Vergara, que con la gente que él quisiese salir fuese á la provincia de los Bracamoros, conquista suya, é que en ella habia mucho servido á S. M.; é, dándole despachos y encomiendas de indios para él é para otros muchos, les mandó que luégo se partiesen á hacerlo. Pedro de Vergara, que no deseaba otra cosa, despues de ser sano de las heridas que habia recibido en la batalla, se aparejó para salir de allí. É tambien envió sus poderes al capitan

Juan Perez de Guevara, que estaba en Los Reyes, para que entrase en la provincia de Moyobanba é poblase.

Asimesmo envió á mandar á todas las ciudades del reino, que si algunos de los de Chile á ellas aportase, que los prendiesen é hiciesen de ellos justicia; é asimismo ordenó de enviar por todos los cuerpos de los que por su parte murieron, para enterrarlos en los templos de Guamanga, é en aquella parte que se dió la batalla mandó hacer una ermita que se invocase Nuestra Señora de la Victoria, adonde fuesen enterrados los demas que allí murieron. Peranzures é los demas heridos se curaron; y el Cabildo de aquella ciudad pidió á Vaca de Castro que en nombre de S. M. les confirmase ciertas cosas, y que la ciudad que hasta allí se nombraba de la Frontera se intitulase de la Victoria, de lo cual holgó Vaca de Castro, é así se llama hoy dia. É no embargante que del puerto de Los Reyes, donde estaban muchos navíos detenidos por su mandado, vinieron á pedir licencia para poder ir á Tierra Firme é á España, no la quiso dar, que no se tuvo por pequeño agravio. Despues que hobo hecho otros proveimientos, y dado licencia á los que se quisieron ir á sus casas, dejando en aquella ciudad al licenciado de La Gama para que concluyese lo comenzado del castigo que se hacia, se partió de allí para la ciudad del Cuzco; é despues de haber andado dos leguas, sin que lo sintiesen los que iban con él, volvió al amanecer sobre la ciudad, é como le vieron en la plaza se espantaron de ello. Y esta vuelta fué, porque muchos de aquellos que escaparon de la batalla se habian metido en algunas casas, é para que los sacasen quiso volver, y fué hecho, y entregados al licenciado de La Gama, é hizo justicia; lo cual hecho, con los que habian de ir con él, prosiguió su camino al Cuzco. É porque conviene que tratemos la vuelta al Perú de Gonzalo Pizarro, diremos su salida de la Canela.

CAPÍTULO LXXXI.

De las cosas sucedidas á Gonzalo Pizarro hasta que salió de la entrada de la Canela, é allegó á la ciudad del Quito.

Ya se acordará el lector como en los libros de atras hicimos mencion del gran trabajo é necesidad que pasaba Gonzalo Pizarro y los que habian quedado vivos en el valle de la Canela, y del gran deseo que tenian que Dios, nuestro Señor, les deparase algun camino para poder por él salir á tierra de cristianos. É tomando relacion de los dos cristianos que habian ido en la canoa por el rio arriba, é de como habian visto aquella gran sierra ó cordillera, para salir á ella con más brevedad, determinó Gonzalo Pizarro de caminar con el Real el rio arriba, todo lo más que él pudiese; é así, toda la gente se aparejó, yendo delante españoles abriendo el camino con machetes é hachas. Pasando no pocos esteros, llegaron, en fin de diez jornadas adonde habian dejado la señal los que por el rio anduvieron; desde donde mandó Gonzalo Pizarro á Juan de Acosta que, con algunos españoles, fuese con la mayor brevedad que pudiese adonde los indios decian que estaba el pueblo. Juan de Acosta, con hasta diez é ocho españoles, se partió luégo, llevando sus espadas é rodelas; é, despues de haber andado un buen rato, hallaron en un cerro alto el pueblo que buscaban, muy fuerte, é á los indios con voluntad de no los acoger en él si no fuese por más no poder; y así, con su alarido acostumbrado, salian con sus armas para ellos. Juan de Acosta é los que con él iban, aunque estoviesen del hambre muy decaecidos, todavía se mostraban ser españoles, é tovieron un reencuentro con los indios, adonde, despues de haber herido á Juan de Acosta con otros dos españoles, hicieron lo

que siempre, que es huir; é subidos los españoles en lo superior del cerro entraron en el pueblo, donde hallaron mucho bastimento, que no poca alegría é placer fué para los tristes hambrientos, é conocieron la tierra donde estaban ser un gran despoblado que habia para llegar al Quito. Gonzalo Pizarro vino en seguimiento de Juan de Acosta, é pasando aquellos esteros se le murieron ocho españoles, é como conociesen en la parte donde estaban, é como habia tan gran despoblado, mucho se afligian los fatigados hombres, pues tantos trabajos é necesidades por ellos habian pasado, é maldecian su ventura pues tan siniestra les habia sido; é, al fin, conformándose con su calamidad, se apercibieron los que quedaron vivos para pasar aquel trago infernal, llevando como mejor podian algunos españoles que habia enfermos en los caballos que les habian quedado.

É así iban por aquellos despoblados comiéndolos sin dejar nenguno, ni perro, ni cuero de silla, ni otra cosa que con sus dientes ellos pudieran despedazar; é despues de haber pasado infinitas fatigas é trabajos, que mayores que ellos en pocos ó no nengun descubrimiento han pasado, allegaron al pueblo de la Coca, por donde primero habian entrado, á pié, descalzos é trasfigurados, que casi no podian unos á otros conocerse. Los bárbaros les salieron de paz proveyéndoles del bastimento que tenian, y, para reformarse algun tanto, acordaron de estar allí diez dias. Tomando lengua de los indios, supieron que por otro camino, é no el que habian entrado, podrian con más brevedad salir al Quito, é así lo determinaron de hacer; y en el camino hallaban grandes rios, é muy hondos, y en algunos les fué forzado hacer puentes é por encima de ellos pasaron. É andando de esta manera allegaron á un rio que iba tan furioso, que estovieron cuatro dias en hacer allí la puente, y estando velando, porque los indios no viniesen é los tomasen descuidados, é les hiciesen algun daño, vieron un gran cometa atravesar por el cielo; Gonzalo Pizarro por la mañana dijo que le pareció entre sueños que un dragon le sacaba el corazon, y entre sus crueles dientes lo despeda-

zaba, é mandando llamar á un Jerónimo de Villegas, á quien tenian por medio astrólogo, para que dijese lo que sentia de aquello, dicen que respondió que Gonzalo Pizarro hallaria muerta la cosa del mundo que él más quisiese. Pasadas otras cosas, que más se pueden contar por chufetas que no por historia, Gonzalo Pizarro é su gente salieron á los términos del Quito. Dicen los que salieron de aquella jornada, que entraron para la descubrir doscientos é cuarenta españoles, é que todos los más murieron de hambre, con sacar del Quito seis mil puercos, é trescientos caballos é acémilas, é novecientos perros, é muchos carneros é ovejas, que todo se comió é perdió.

Sabida por Gonzalo Pizarro la muerte tan desastrada del Marqués, no así ligeramente podemos afirmar el sentimiento notable que hizo, y aunque de la ciudad del Quito el teniente Sarmiento le envió, para él é para algunos de sus compañeros, caballos, no los quiso, ántes él é todos entraron en el Quito á pié, de tal manera que gran lástima era de los ver; é como Gonzalo Pizarro supiese que Vaca de Castro estaba recibido en todo el reino por Gobernador pesóle grandemente, imputando á los del Quito de insipientes, é decia que habia de gobernar, é que el Rey, nuestro señor, habia sido muy ingrato en no mandar que por muerte del Marqués la gobernacion hobiera él. É se comenzó de aparejar para ir en busca de Vaca de Castro, adonde estoviese; porque entónces no se sabia el fin de la guerra ni que él hobiese vencido la batalla.

CAPÍTULO LXXXII.

De cómo Garcilaso de la Vega allegó al Cuzco, é de la prision de D. Diego, é de cómo Vaca de Castro iba caminando á aquella ciudad.

Despues que en Chupas la batalla fué vencida, D. Diego de Almagro é Diego Mendez salieron de aquella parte juntos, con voluntad de se ir á meter en las manos del Inga Mango, é pudiéranlo hacer fácilmente si el mesmo Diego Mendez, por ir á ver una mujer que tenia por manceba en el Cuzco, no se detoviera; é, para provocar á D. Diego que fuese á la ciudad, le decia que sin herraje no podian ir á parte nenguna, que fuesen al Cuzco é que se proveerian de las cosas de que tenian necesidad, é que luégo podrian ir adonde el Inga estaba. Don Diego, aunque contra su voluntad, lo hobo de hacer, é, allegado á la ciudad, Diego Mendez se fué luégo á meter en los brazos de su amiga, como si fuera con victoria; y en aquel tiempo no habia aún llegado la nueva de lo que habia pasado. D. Diego daba priesa para que se saliesen; en fin, cuando salieron, ya sabian y era público en la ciudad el fin de la guerra. É como D. Diego é Diego Mendez se vieron fuera del Cuzco, caminaron hácia el valle de Yucay, para desde él meterse en los Andes, é ir en busca de Mango Inga. É ya habian preso á Barragan, el que quedó por Teniente en la ciudad, é como se toviese noticia de la ida de D. Diego, é por qué parte, Rodrigo Salazar salió con Juan Gutierrez Malaver, é áun otros fueron en su seguimiento, é, pasadas algunas cosas, fueron presos en el valle de Yucay, por donde decimos que iban, y traidos á la ciudad fueron puestos á recaudo. El capitan Garcilaso de la Vega, con los que con él salieron de Chupas,

anduvieron hasta llegar á la ciudad del Cuzco, é luégo tomó posesion en aquella ciudad en nombre del Rey, é la tuvo en justicia hasta que el Gobernador vino; el cual salió de Guamanga como habemos contado, é anduvo hasta que llegó á los arruinados edificios de Vilcas, é allí acordó de parar algunos dias para proveer é despachar á Pedro de Puelles por su Teniente, é para que poblase la ciudad de Leon. É luégo señaló los vecinos que habian de ir, é les dió sus títulos de encomienda, mandando á Pedro de Puelles que se partiese á entender en aquella poblacion, de la cual habia tenido nueva que Juan de Vargas, hombre antiguo é conquistador de aquellas partes, se dió maña para, despues de haber pasado mucho trabajo, prender á Illatopa, capitan del Inga, que andaba alzado é habia hecho mucho mal. Y, cierto, fué el servicio que hizo Juan de Vargas, en le prender, notable, é por tal lo aprobó el Gobernador; es este Juan de Vargas natural de La Higuera, junto á Fregenal de la Sierra. Tomados sus despachos, Pedro de Puelles, con los españoles que con él habian de ir, se partió de Vilcas, é anduvo hasta que llegó á la provincia de Guanuco, donde en nombre S. M. fundó en ella la ciudad de Leon.

Estando el gobernador Vaca de Castro en aquella parte de Vilcas, tuvo aviso que andaba cerca de allí un capitan de los de D. Diego; ya en los capítulos de atras hecimos mencion de todos los que fueron muertos, y entre ellos se cuenta éste, que habia por nombre Juan Perez, é mandó el Gobernador que fuese buscado por los indios, é de qùe le hobieron hallado mandó que fuese hecho cuartos. É despues que hobo hecho esto se partió de Vilcas, y anduvo hasta que llegó á la provincia de Andaguaylas, y estando en ella fué avisado que junto á los Bracamoros é conquista de Pedro de Vergara habia disposicion para poblar alguna ciudad; é, como desease derramar la gente, nombró por capitan á Juan Porcel, é con los españoles que le siguieron se partió adonde decimos. Vaca de Castro prosiguió su camino é allegó á los aposentos de Lima-Tambo, desde donde envió despachos á S. M. haciéndole sa-

ber la victoria que Dios le habia dado, é como el reino se habia reducido á su Real servicio, é D. Diego estaba preso en el Cuzco, é de sus capitanes se habia hecho justicia, é otras cosas tocantes á la gobernacion; y ántes que se partiese de Lima-Tambo, estuvieron ciertos españoles de la provincia de Chile, adonde estaba el capitan Pedro de Valdivia, á pedir socorro de españoles para las conquistas de aquellas tierras; é, despues que Vaca de Castro se hobo informado de ellos, se partió para la gran ciudad del Cuzco, adonde le fué hecho solemnísimo recibimiento, é de todos fué recibido con mucha alegría.

CAPÍTULO LXXXIII.

De las cosas que fueron hechas en la ciudad del Cuzco por el gobernador Vaca de Castro, é de su mucha vanagloria é cudicia que tenia.

Como el gobernador Vaca de Castro llegase á la ciudad del Cuzco, era de todos los que estaban en aquella ciudad muy visitado, é, como su inclinacion le allegase á ser altivo é presuntuoso, luégo que vió que por su parte habia sido desbaratado D. Diego é la batalla vencida, hinchiose tanto de vanidades que no conformaba con las letras que tenia, é mandó que estoviesen en su casa muchos caballeros como sus continos, é con ellos gastaba bien espléndidamente, arreándose de grandes aparadores de fina plata, é crecidos blandones, lo cual fuera bien excusado para su autoridad; é no entendia en más que en buscar dineros para henchir la gran codicia que tenia. Caso harto feo, pues enviándolo S. M. á que toviese el reino en justicia, é le gobernase con rectitud, procuraba de allegar tesoros por vías no lícitas, pues afirman que tenia grandes inteligencias para lo poder haber; no embargante que muchos de sus émulos querian decir que recibia presentes é cohechos vendiendo los repartimentos, lo cual no se ha de creer, ni yo tal he podido averiguar. El rescate tan preciado de la Coca, es verdad que quiso que fuese provecho particular suyo, é no general de todos como ántes era, mandando con grandes penas que nenguno fuese osado de contratar aquel rescate; de los mejores repartimientos que habia puso en su cabeza, é dello é de los demas indios procuraba haber dineros, é ansí, aunque gozó poco de ello, allegó grandes tesoros, é á

sus criados é amigos en lo mejor procuró siempre aposentarlos. É no obstante que Vaca de Castro participó en los vicios de presuncion vana é vanagloria, é codicioso, sacado de estos vicios, fué buen Gobernador, é que hizo en el reino buenas cosas, las cuales pondré todas, pues en tanta manera soy amigo de la verdad, é que en nengun tiempo quieran presumir otra cosa de mí.

Pues volviendo á nuestro gobernador Vaca de Castro, estaba entendiendo en las cosas tocantes á la gobernacion del reino, é con deseo de repartir las provincias recibió algunos presentes de los señores naturales; é habiendo ido á visitar á la prision á D. Diego de Almagro, é á Diego Mendez, é á Juan de Olivas, é á los demas que estaban presos, les dijo, que qué locura tan grande habia sido la suya en haber querido hacer tan grande yerro como fué alzarse con el reino, é públicamente mostrarse contra el servicio de S. M., é hacer las otras cosas que habian hecho tan feas como ellos sabian. El mozo D. Diego respondió que nunca él, ni los que se le mostraron valedores, habian andado en deservicio de S. M., ni tuvieron tal pensamiento, ántes siempre les pareció que anduvieron en su Real servicio, é que para tomar á su cargo el gobierno de la provincia, que bastante causa tuvo en el nombramiento que el Adelantado, su padre, hizo en él por virtud de una provision Real. Vaca de Castro lo tornó á responder afeándole lo hecho; é despues de haber pasado algunas pláticas se despidió de ellos, diciéndoles, que no obstante que por la sentencia general estaban todos condenados á muerte, que él queria que pidiesen su justicia, é que por ella fuesen libres ó condenados como el derecho lo mandaba: é como esto dijo se volvió á su casa. Y D. Diego estaba tan congojado como se puede sentir, y todos tenian gran lástima dél, é Gaspar Rodriguez é otros decian á Vaca de Castro que le cortase la cabeza, que á cuándo aguardaba.

CAPÍTULO LXXXIV.

De cómo estando en la prision, D. Diego de Almagro procuraba de se salir é soltar, é de cómo le fué cortada la cabeza por mandado del gobernador Vaca de Castro.

D. Diego de Almagro estaba preso en las casas de Hernando Pizarro, en un cubo algo fuerte que en ellas estaba, é los capitanes de Vaca de Castro tenian cuidado de le mirar porque no se pudiese soltar; é como se hobiesen pasado algunos dias, y estoviese en aquella prision, buscaba formas é maneras para de ella poder salir é retraerse á Viticos, donde Mango Inga estaba, pareciéndole que de aquella manera podria asegurar su vida. Cierto, á muchos pesaba cuando se trababa en que le habian de dar la muerte, mas cómo fuesen sus contrarios Gaspar Rodriguez de Camporredondo, é Peranzures de Castro, que eran los más privados de Vaca de Castro, no habia para qué pensar que Vaca de Castro dejaria de le matar; lo cual, entendido por D. Diego, trató, lo más encubierto que pudo, con un paje suyo, que comprase dos caballos, los más ligeros que ser pudiese, é que los toviese á cierta hora de la noche en el rio que corre por la ciudad del Cuzco, que está junto á estas casas. É sucedió que, algunos que entendieron en la compra de los caballos, dieron aviso de ello á Vaca de Castro, el cual, como lo supo, mandó que pasasen á D. Diego á las casas del capitan Grabiel de Rojas, é con esta sospecha fué con más cuidado que hasta allí mirado. É como el gobernador Vaca de Castro, con parecer de algunos de sus capitanes é amigos, tratase sobre lo que se haria de D. Diego, é á todos les pareciese que convenia darle la

muerte, así por el delito que habia cometido, como por asegurar el reino y excusar que en él no hobiese novedades; visto el proceso que contra él se habia hecho, fué condenado á muerte, é la sentencia se mandó notificar en su presencia. É por él oida respondió, que apelaba delante de S. M., ó para ante los señores Presidentes é Oidores que en aquellos tiempos residian en la Tierra Firme, á la cual apelacion se le respondió no haber lugar; é haciendo sus protestaciones tornó á decir, que, pues no le queria otorgar el apelacion, é le mataba de hecho, que para ante el Juez del cielo, nuestro Dios, citaba á Vaca de Castro, donde sin aficion ni pasion todos serian juzgados.

Pasadas estas cosas é otras práticas, confesó mostrando siempre ánimo de varon y no de mozo como era, allegado á un ser grande é gravedad, y no semejable á la humildad do sus padres; los ojos llevaba siempre puestos en un crucifijo, é, sacado de la prision, el pregonero iba diciendo: «Esta es la justicia que manda hacer S. M. del Emperador, nuestro señor, y el gobernador Vaca de Castro en su nombre, á este hombre, por usurpador de la justicia Real, é por que se levantó en el reino tiránicamente, y dió betalla al estandarte Real,» y otras cosas sobre lo que por él é sus valedores habia sido fecho. É yendo hácia la picota, junto á la cual estaba un repostero y el verdugo aparejado para le matar, dijo que rogaba, que pues moria en el lugar que habia sido muerto su padre, y le habian de enterrar en la sepultura donde estaba su cuerpo, que lo echasen á él debajo, é luégo encima pusiesen los huesos de su padre. É ya que estaba junto adonde le habian de matar, le quisieron poner un velo delante de los ojos, é decia que no habia para qué ni hiciesen más de mandar al verdugo que hiciese su oficio, y á él dejarle aquel poco de tiempo que tenia de vida, gozar de ver con los ojos la imágen de nuestro Dios, que allí estaba; é al fin se porfió con él, é contra su voluntad le fueron sus ojos atapados, y, extendido en el repostero, con grande ánimo recibió la muerte, en el propio lugar donde los años pasados la dieron á su padre, y fué su cuerpo

enterrado en la Merced, en su misma sepultura de la manera que él ántes lo pidió. Era D. Diego de mediano cuerpo, de edad de veinte é cuatro años, poco más, muy virtuoso y entendido, é valiente, é buen hombre de á caballo, liberal é amigo de hacer bien; su madre fué una india natural de la Tierra Firme. Tenínse grande esperanza de su persona si viviera; no carecía de vicios, ántes tuvo los que generalmente tienen los más hombres de indias. El capitan Paramonte anduvo preguntando á los que se hallaron presentes si habian oido á D. Diego que habia dicho ser digno y merecedor de aquella muerte, porque por su mandado habia sido muerto el Marqués; y esto no lo preguntaba con ignorancia, porque él y todos entendieron nunca D. Diego dijo tales palabras, mas parecíale á Vaca de Castro é á él é á otros, que para su justificacion convenia todo. Y de esta manera feneció D. Diego de Almagro, y en él hubieron fin las reliquias de su padre, recibiendo entrambos una especie de muerte en la ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO LXXXV.

De las cosas que más fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, é de cómo nombró por sus capitanes para la conquista del rio de la Plata á Diego de Rojas é Felipe Gutierrez.

Despues de haber sido hecha justicia de D. Diego de Almagro, como hemos dicho en el capítulo precedente, á algunos de los que con él se hallaron en la batalla, que estaban presos, los oyó en justicia, é, dando sus descargos, fueron sentenciados moderadamente, condenándolos en algunas penas livianas. É de todo lo que sucedió, el Gobenanador enviaba despaños á S. M., é á los de su muy alto Consejo; y á los oficiales reales mandó que se toviese gran cuidado en mirar que no se perdiese cosa alguna de los bienes que habian sido confiscados para la Cámara Real, y en todo se tenia muy grande aviso. Habia venido, como hemos dicho, de las provincias de Chile, donde estaba poblando Pedro de Valdivia, el capitan Monroy, á pedir socorro, porque no bastaban los que allí estaban á domar los bárbaros, ni á descubrir enteramente lo interior de aquellas provincias; é, como Vaca de Castro viese que convenia al servicio de S. M., proveyó el más bastante socorro que pudo, yendo con él Monroy y llevando poco ménos de cien españoles, é caballos, é armas, é por la mar fué un navío que llevó cumplimiento de las cosas necesarias. É como el gobernador Vaca de Castro no pudiese contentar á todos los que le habian seguido, con darles repartimientos de indios, tuvo gran cuidado de, á los que iban en las conquistas é descubrimientos, proveerles de caballos, é otros socorros, con que podian salir del reino á ser aprovechados; y en esto bien le podemos loar de prudente.

Teníase gran noticia de las provincias que se extienden á la parte occidental, por donde corre el grande é muy poderoso rio de la Plata, que cuando sale á entrar en el Océano más parece algun seno de mar que rio; é como en los tiempos pasados se descubrió la entrada de este rio, ciertos españoles que fueron por él arriba, é allegaron á las provincias, contaban grandes cosas, é la fama é aún los acaecimientos siempre los engrandecen más de lo que es. Decíase que habia tanta cantidad de metal de plata é oro, que no lo tenian los indios en nada, é asimesmo se vieron piedras preciosas de esmeraldas; é yo conocí á Francisco de César, que fué capitan en la provincia de Cartagena, que está situada en la costa del Océano, y á un Francisco Hogaçon, que tambien es de los antiguos conquistadores de aquella provincia, é muchas veces los oia hablar, é afirmar con juramento, que vieron mucha riqueza é grandes manadas del ganado que acá llamamos ovejas del Perú, é los indios bien vestidos é de buen parecer, é otras cosas muchas que no hacen á mi escritura saberlas. É despues fué por Gobernador á aquella tierra D. Pedro de Mendoza, é pasaron los acaecimientos que yo diré en el suceso de la última guerra, é venida del presidente Pedro de la Gasca.

É como la fama de aquella riqueza estoviese extendida por todas partes, codiciaban muchos hallarse en ella, é como al tiempo que el capitan Peranzures fué á descubrir los Chunchos tuviese noticia de aquel rio, é se creyese que el nacimiento era en la laguna de Bonbon, é que el rio de la Plata se formaba de sus brazos principales de los rios de Apurimá é Xauxa, Felipe Gutierrez y el capitan Diego de Rojas deseando hacer alguna conquista que fuese memorada, é S. M. servido, pidieron al gobernador Vaca de Castro aquella empresa; é como en tanta manera él desease de ver derramada la gente, y que las provincias se abriesen y enteramente se descubriesen, é que el nombre de Cristo fuese conocido en todas partes, fué contento é muy de voluntad favoreció á todos los que quisieron ir á aquella conquista con armas é caballos, é

dineros, nombrando á Felipe Gutierrez por Capitan general é á Diego de Rojas por Justicia mayor, é á Nicolás de Heredia por Maese de campo, dándoles los poderes é provisiones que convenian en nombre del Rey, nuestro señor; é que si por caso Felipe Gutierrez faltase, por enfermedad ó porque los indios lo matasen, que quedase todo el cargo en Diego de Rojas, é si el mesmo Diego de Rojas por el consiguiente fuese muerto, que quedase el cargo en Nicolás de Heredia. É como los soldados supieron que Diego de Rojas hacia la entrada, teniéndole por buen capitan, muchos se aparejaron para le seguir.

CAPÍTULO LXXXVI.

De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo el repartimento de las provincias, é allegó á la ciudad de Los Reyes el capitan Gonzalo Pizarro, é de las práticas que tenia.

Hechos los proveimentos que hemos contado, el gobernador Vaca de Castro, por virtud de la provision que trujo de Gobernador, ordenó de hacer el repartimento general de todo lo que estaba vaco, en lo cual no se olvidó á sí ni á los que tenia por amigos, pues tomó é les dió lo mejor y más. É por justificar su causa, ó por ser informado de las cosas bien de raíz, mandó á cuatro conquistadores de los antiguos, que, debajo de juramento solemne, le avisasen de los servicios que habian hecho los que estaban en el reino desde su descubrimiento; lo cual hecho, se repartieron todos los naturales de las provincias, dando á los encomenderos títulos, y que en nombre del Rey, nuestro señor, se sirviesen de ellos, con que fuesen obligados á los industriar en las cosas de nuestra sacra religion; é mandó que se visitasen todos los pueblos del reino. É, como muchos capitanes saliesen del Perú á las conquistas, mandó Vaca de Castro que con moderacion llevasen algunos naturales para su servicio, porque no era cosa decente acabar de disipar las provincias, que, con las calamidades é guerras pasadas, estaban casi despobladas, é si algun soldado queria salir de este mandamiento le mandaba castigar; é, ciertamente, fué de gran provecho mandar Vaca de Castro lo que decimos, porque en lo pasado hobo gran desórden.

En los capítulos de atras hicimos mencion de como Gonzalo Pizarro salió de la Canela muy fatigado, él é los que

escaparon de aquel descubrimiento; é como hallase en el reino nueva de la muerte del Marqués, y que en él estaba recibido por Gobernador Vaca de Castro, estaba muy sentido, pareciéndole no ser cosa justa, que, pues por virtud de una provision Real é del nombramiento que el Marqués en él hizo era gobernador del Quito, le fuese quitado aquel cargo. Con esta color hablaba sueltamente, diciendo que era grande la ingratiud de S. M., y que habia de gobernar el reino aunque pesase á quien quisiese, é otras palabras de desacato; y, como en el camino supiese la nueva de la victoria que hobo Vaca de Castro, holgóse porque los que fueron en la muerte del Marqués quedaran castigados, é holgara de hallarse por su persona adonde se dió aquella batalla para vengarse enteramente. Y por sus jornadas anduvo hasta llegar á la ciudad de Los Reyes, adonde con más soltura hablaba lo que decimos, y entre él y sus aliados se hacia conjuracion contra Vaca de Castro. É como á los que gobiernan nenguna cosa les sea oculta, presto de todo ello le fué la nueva, é, como lo supo, mandó al bachiller Juan Velez de Guevara, que se partiese luégo para Los Reyes y estoviese en ella por su Teniente, é no consintiese que hobiese nengun alboroto ni se tratasen palabras de desacato. Con el despacho que le dió se partió para Los Reyes, escribiendo primero Vaca de Castro sus cartas á Gonzalo Pizarro, mandándole que se viniese para él; é así Gonzalo Pizarro, vista esta letra, se partió de Los Reyes para la ciudad del Cuzco, é como supo Vaca de Castro su venida, mandó que estoviese gente junta para lo que se ofreciese, é á Gaspar Rodriguez de Camporredondo, su Capitan de la guardia, que tuviese gran cuidado en mirar por su persona.

CAPÍTULO LXXXVII.

De cómo se descubrieron muy grandes mineros de oro en el rio de Caravaya, é de como Vaca de Castro mandó poblár todos los tambos antiguos é aposentos, é de la partida de Peranzures y Francisco Becerra á España.

Muy grandes cosas pasaban en este tiempo en el reino, é no embargante las guerras contínuas que en él habia, con parecer que de todo punto habian respirado, mostraban las gentes que en él vivian muy gran contento, é nuestro Señor, mirando el celo tan cristianísimo del Emperador D. Cárlos, nuestro señor, fué servido que en el tiempo de su reinado se descubriesen tan grandes reinos é provincias, llenos de rios é de collados, los más ricos de metales de oro é plata que jamás se han visto; é no embargante que los pecados de los hombres que acá viven son muchos, su deseo tan católico é voluntad que tiene de hacer guerra á los infieles, para ayuda á sus despensas é grandes gastos, quiere que se descubran. É así en este año fueron halladas las más ricas minas de oro que se han visto en estos reinos, en un rio llamado Caravaya, del cual aquí no trato, pues en mis libros de Fundaciones lo he relatado; el oro que de él sacaban tenia la ley perfecta, é muchos hobo que de una batea sacaban quinientos é mil pesos: en fin, se sacó de este rio más de un millon é trescientos mil pesos. É como la riqueza fuese tan grande, é la grandeza no fuese ménos, echaban grandes cuadrillas de indios; é, siendo la costelacion de aquella tierra muy diferente de la del Perú, murieron gran número de ellos, é con ellos mesmos Vaca de Castro sacó harta cantidad, el cual, teniendo por sí solo el rescate de la Coca, allegó tambien por esta vía no

pocos dineros para los gastos tan excesivos que tenia, causados por su presuncion, é por querer más respeto que era justo á un Gobernador. É creciendo la riqueza del rio de Caravaya, se dieron ordenanzas para lo tocante á las minas. É por saber el gobernador Vaca de Castro que en muchos de los aposentos ó tambos del camino real que va desde el Cuzco al Quito, por no ser bien proveidos, se hacian grandes daños á los naturales, llevándoles en cadenas, de que Dios, nuestro Señor, era deservido é S. M., hizo un proveimiento muy acertado é provechoso en aquel tiempo, é fué mandar á los comenderos é caciques ó señores de las provincias, que poblasen los tales aposentos, segun é como estaban en tiempo del rey Inga Guayna Capac, é que en ellos toviesen bastimentos para los españoles que anduviesen por el reino, é que fuesen obligados tambien, de tambo á tambo, de les dar ciertos indios en que pudiesen llevar las cosas necesarias, é si algun español los pasase de este término que decimos, que fuese castigado con riguridad. É de esta manera los caminos estaban bien proveidos, é los españoles pasaban por ellos sin trabajo.

En este tiempo, el capitan Alonso de Alvarado, como ya la guerra se hobiese acabado y el Rey apoderado en todo el reino, acordó de salir de él é irse á España, á dar cuenta á S. M. de lo subcedido; é así, se partió é allegó á Tierra Firme á tiempo que habian venido las ordenanzas que S. M. enviaba á estas partes, las cuales trajo el treslado de ellas un Diego de Aller, é contaba que las venia á ejecutar, é por Visorey Blasco Nuñez Vela, é como estoviesen en Panamá, el capitan Peranzures, y el contador Juan de Cáceres, y otros vecinos del Perú, le persuadieron que volviese al Perú á defender su hacienda, é suplicar de las ordenanzas. Alonso de Alvarado respondió cuérdamente, que si volviese é se recreciese algun alboroto que le echarian la principal culpa, é que lo que convenia á todos era, con gran humildad, suplicar á S. M. de las leyes, y que, siendo Príncipe tan cristianísimo, no permitiese que sus haciendas les fuesen quitadas, pues con tanto

trabajo las habian ganado, é que fuesen á España á presentarse ante su Rey, que él los mandaria guardar justicia. É sin esto, que dijo el capitan Alvarado á los que estaban en Panamá, escribió cartas á las ciudades de Los Reyes, Trujillo é las Chachapoyas, é otras destos reinos, diciendo que así lo hiciesen é no de otra manera; lo cual toco para que se entienda la fidelidad que este Capitan tuvo siempre para servicio del Rey, y aún delante del presidente Gasca vide que sobre ello se hizo probanza bastante, é pareció ser verdad. Y como hobiese escrito estas cartas, embarcó en el mar Océano.

É volvamos á la materia, y es que, como el gobernador Vaca de Castro desease derramar los españoles que con la guerra pasada se habian juntado, teniendo noticia que adelante de los Charcas, hácia la parte del Poniente, habia naturales y disposicion para fundar alguna ciudad, mandó al capitan Grabiel de Rojas que fuese á lo hacer, dándole para ello, en nombre del Rey, poder é facultad; é, aunque Grabiel de Rojas salió para poblar, no hobo efecto, y por eso no contaremos adelante nada, y diremos de la llegada al Cuzco de Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO LXXXVIII.

De cómo el capitan Gonzalo Pizarro llegó á la ciudad del Cuzco, acompañado con alguna gente, no desechando de sí el tiránico pensamiento que tenia de ocupar el reino, y de las cosas que más sucedieron.

Caminaba el capitan Gonzalo Pizarro, acompañado de algunos que salieron de la Canela é de otros que se le habian juntado, y siempre hablaban en las cosas pasadas, y, sin se acordar del gran mal que en lo futuro les habia de venir, incitaban á Gonzalo Pizarro á no nengun bien é á que hiciese mucho mal; porque ésta es la pena grande que yo siento, que muchos Príncipes é grandes señores, si no tuviesen á sus orejas palabras vanas, é dichos de mancebos é aduladores, no hobieran pasado por ellos é por sus vecinos tantas calamidades é desastres. É lo mesmo ha sido en estas Indias, por ser los hombres que en ellas viven tan astutos é maliciosos, é tan levantados en bullicios, que aunque los Gobernadores é capitanes quieran vivir en paz no les dan lugar; unos por vengar los enojos que tienen de otros, é otros por alcanzar mandos é dignidades, é otros por conseguir favores é riquezas, incitan á los pobres á que estén mal con sus iguales é levántanlos á cosas que, forzados de necesidad, han de llevar sus opiniones adelante, é los que los meten en ellas sálense afuera en viendo tiempo para ello. É así, este mal afortunado capitan de Gonzalo Pizarro, demás de tener él gran deseo de mandar, atizábanle de tal manera sus cómplices, que despues de haber tanto servido á S. M. é con tanta lealtad, se metió en cosas tan malas é feas como lo da á entender un padron de piedra largo que está fijado en la ciudad del

Cuzco, con letras que para siempre le publican por traidor.

Pues como ya llegase no muy léjos del Cuzco, deciánle los que con él iban, que, habiendo él sido recibido en el Quito por Gobernador, por la dejacion é nombramiento que su hermano en él hizo, que habia de procurar no solamente lo del Quito mas de todo el reino, de la mesma manera que su hermano el Marqués lo gobernaba ántes que muriese; é que si así no lo hiciese, que todos le ternian por hombre flojo é falto de ánimo, é que se tuvo en tan poco que no osó emprender lo que era suyo; é con estas práticas vino el negocio á tales terminos, que acordó él con ellos y ellos con él, á lo que dicen, de matar á Vaca de Castro y alzarse con el reino. Y en esta conjuracion se halló presente Villalva, é pareciéndole mal, se apresuró á andar hasta llegar al Cuzco, é avisó de ello al gobernador Vaca de Castro; é, como lo supo, mandó á la gente que tenia cuidado de la guardia de su persona que no se descuidasen, é, apercibiendo á todos los más que pudo, se halló con cuatrocientos hombres, que trataron entre los más principales, estando en acuerdo con él, de, venido Gonzalo Pizarro, si anduviese en alguna cosa que no fuese lícita ni conveniente al servicio de S. M., que le cortasen la cabeza. En este tiempo Gonzalo Pizarro venia ya junto á la ciudad, y como nunca falte quien deje de dar aviso, fuéronle al capitan Gonzalo Pizarro cartas, en las cuales le decian que mirase por su persona, porque Vaca de Castro le habia de matar; é como supo esto Gonzalo Pizarro habló con Juan de Acosta é con otros, diciéndoles que tuviesen ánimo de matar á Vaca de Castro, al tiempo que viesen coyuntura y él los hiciese una señal. É llegado á la ciudad, salieron algunos á le recibir; é como ya fuese público que Villalva habia descubierto la trama, afirmaba con juramento no haber pensado tal, é que Villalva habia con mentira dicho aquello; Villalva lo sustentaba tornando á nombrar de nuevo á los que eran en el negocio. É, como vieron y entendieron ser ya descubiertos, huyeron algunos, y Vaca de Castro los mandó buscar, é si los hallaran fueran puestos en la horca.

Al tiempo que Gonzalo Pizarro iba por la calle donde están las casas del aposento del Gobernador, estaban muchos arcabuceros á las paredes de las calles, é dentro de la casa la guardia convenible, é á la puerta D. Martin de Guzman, para que no consintiese que entrase otra persona nenguna que él al aposento donde estaba el Gobernador, é así fué hecho. Vaca de Castro mostró recibillo muy bien, tratando sobre la jornada que hizo en la Canela, y el gran trabajo que en ella se pasó, é despues de le haber dicho Vaca de Castro que asegurase su ánimo é viviese en quietud, se despidió de él; é no dejando de andar tramas de los hombres de la condicion que tengo dicho, que ensistian en mal, hablando á Gonzalo Pizarro que Vaca de Castro le queria matar, é á Vaca de Castro decian que Pizarro andaba tambien por le matar é alzarse con el reino, como las cosas no estoviesen tan enconosas como despues lo han estado, Vaca de Castro mandó llamar al capitan Gonzalo Pizarro, é por auto que pasó ante el secretario Pero Lopez le dijo que se fuese á los Charcas, donde era vecino, y estoviese sin tener junta de gente que fuese causa que se recreciese algun escándalo, so pena de traidor é de perdimiento de todos sus bienes, sino que viviese como un hombre particular.

Pasado esto quieren decir que Gonzalo Pizarro tenia todavía la intencion dañada, é que saliendo un dia el Gobernador con su guardia vino Gonzalo Pizarro á le hablar, é como los arcabuceros le viesen acercar, quisieron tomarle en medio; é como Vaca de Castro los vió venir les dijo: «Deteneos allá, que adonde Gonzalo Pizarro está no es menester otra guardia, pues estando mi persona con él yo me tengo por seguro.» É que, oidas aquellas palabras de tanta confianza, cesó el propósito que tenia, é se partió para la Villa de Plata, donde tenia indios que rentaban más renta que tienen en españa el arzobispo de Toledo y el conde de Benavente, acompañado solamente de sus criados.

CAPÍTULO LXXXIX.

De cómo salieron del Cuzco los capitanes Felipe Gutierrez y Diego de Rojas para ir á sus conquistas.

Bien será que, pues las guerras ceviles de las Salinas é Chupas ya son pasadas, miéntras se congela é viene el tiempo de la de Quito é Guarina, é las más que hobo en el reino, que digamos y prosigamos nuestra materia con contar las cosas que sucedieron, pues de ello me he obligado de dar noticia á mi patria; é tengo el sentido tan ofuscado en bien comprender las cosas que nos faltan, é mi persona tan fatigada de los grandes caminos é contínuas vigilias que he tenido, que, cierto, tengo necesidad de auxilio divino para salir con tan grande empresa como tengo entre manos.

Tal me hallo, como muchas veces me ví en las conquistas por donde he andado, subir sierra tan grande é fragosa, que parece lo superior de ella en las altas nubes, pues con ellas é de los celajes están bien acompañadas; é ya que me veia en la mitad de la cuesta hallábame tan cansado, que por muy dificultoso tenia el verme en lo alto, é mirar hácia abajo pareciame que los hondos valles abajaban al abismo, é sin fuerzas pedia á Dios ayuda para pasar adelante. É mirando las cosas que están escritas desde el año de veinte é tres á esta parte, é cuán larga ha sido la escritura, y lo mucho que me queda hasta darla fin, estoy en esto en más trabajo que no el de las sierras, porque si quiero dar fin á lo comenzado quedo corto, é si quiero proseguir, mi juicio es tan débil é mi cabeza tan flaca, que no se cómo lo podré hacer. Mas mirando, como dice el Filosofo, que las grandes cosas é materias su-

bidas han los hombres de emprender, pues las comunes es obra de todos, pidiendo á Dios me dé esfuerzo, é invocando la ayuda de su Madre sacratísima, pasaré adelante é daré fin á la obra ó la muerte la dará á mi vida.

Ya hemos dicho como el gobernador Vaca de Castro nombró por su General al capitan Felipe Gutierrez, para el descubrimiento de la provincias setentrionales que confinan con el famoso rio de la Plata, é con el Estrecho de Magallanes, y al capitan Diego de Rojas para que, en la primer ciudad que fundasen, quedase por Teniente de Gobernador, é júntamente con ellos nombró por Maese de campo á Nicolás de Heredia; é como en este Imperio de las Indias ha habido grandes desasosiegos por muerte de los capitanes, deseando Vaca de Castro que S. M. del Rey, nuestro señor, no fuese deservido en cosa alguna, ni entre los españoles que iban á aquella jornada hobiese desconformidad, proveyó en los poderes é provisiones que les dió, que si fuese Dios servido que muriese Felipe Gutierrez, que el cargo quedase en los dos, é si dellos muriese el uno, quedase en el otro. Habia muy gran noticia de un rio llamado Arauco, que confina con Chile, é tenian intento de descubrir hácia aquella parte. Como los capitanes tuviesen sus provisiones, entendieron en hacer gente, é juntaron ciento é treinta españoles de pié é de á caballo, é para proveerlos, sin las ayudas que hizo Vaca de Castro, gastaron todos tres los más dineros que pudieron; por Alférez general salió Hurtado, é Pedro Lopez de Ayala por capitan, é Rodrigo de Cantos por oficial del Rey, y entre estos iba el animoso mancebo Diego Alvarez, que despues fué Alférez general en la rota de Guarina. É ya que todas las cosas que habian de llevar estaban aderezadas, salió el capitan Diego de Rojas á hacer alto en el valle de Chiquana, con sesenta españoles, adonde se determinó aguardase al General Felipe Gutierrez, é al Maese de campo Nicolás de Heredia, é ansí se partió Diego de Rojas, é por sus jornadas anduvo hasta llegar á aquel valle, á donde de los indios naturales supo como adelante habia gran poblado, é los indios poseian

muchas gallinas de Castilla; lo cual era, que á los españoles que salieron de España para el descubrimiento del rio de la Plata, por mandado de S. M., é traian por Gobernador á Don Pedro de Mendoza, pasaron grandes acaecimientos é cosas que yo no escribiré.

Pues vea el lector lo mucho que tenemos de entender en lo del Perú, puesto que un amigo mio muy singular me ha mandado que dé noticia de aquellos tan nombrados rios, Uriaparia é Marañon é de éste de la Plata, é yo le respondí que, siendo Dios servido de darme gracia que salga con el itinerario de mi peregrinacion, que yo le haria un libro particular de aquellas cosas; é así, tengo ya las relaciones verdaderas de hombres que se hallaron en aquellos tiempos en los descubrimientos, é para en aquel lugar dejo al lector que mire lo que aquí falta. Pues para proseguir nuestra obra no hay necesidad de recitar más que los españoles que vinieron por aquel descubrimiento, despues de muerto su Gobernador, como eran recien venidos de España é no entendian las cosas de la tierra, é lo que requiere á los que en ella han de conquistar, murieron muchos de ellos, é los que quedaron, como eran caballeros é hombres de pundonor, é la muerte tomase más breve á la gente suez que á la noble, metiéronse la tierra adentro á la parte de Oriente, é atravesaron muchas regiones é grandes provincias, hasta que al fin vinieron á salir muy cerca de la villa de Plata, como adelante diremos; é, como de las naves que habian desembarcado en la costa, dejaban de las gallinas que digo, pudieron estos dos descubridores llevar algunas, é los indios, como viesen ser provechosas é singulares para comer, criaron tantas que se derramaron é acudieron por todas partes, é por esto pudo Diego de Rojas tener noticia de que las habia. É como estos indios sean tan noveleros, engrandecen aquella tierra con falsa fama, diciendo que los cristianos que andaban por ella estaban muy prósperos, é que ella en sí era muy rica de metales de plata é oro. Los españoles, vistas aquellas cosas, rogaron á Diego de Rojas que dejase el camino oriental que llevaba hácia el rio de Arauco,

é que entrase por aquella parte que los indios decian, é podria ser que diesen en breve tiempo en tierra que todos fuesen ricos. Diego de Rojas, cudicioso de descubrir, oyó alegremente á aquellos que le decian que fuese á entrar por aquel lugar, é determinó de lo hacer así.

CAPÍTULO XC.

De cómo el general Felipe Gutierrez y el Maese de campo salieron del Cuzco, é de cómo Diego de Rojas fué á descubrir por aquella parte que los indios decian.

El general Felipe Gutierrez y el Maese de campo Nicolás de Heredia habian quedado en la ciudad del Cuzco, é luégo que Diego de Rojas de ella salió, echaban los españoles fuera, porque yendo en cuadrillas serian mejor proveidos é lon indios no lo ternian por gran trabajo; é luégo que todos hobieron salido hicieron lo mesmo los capitanes. É como ya sea cosa muy usada, los hombres que en esta tierra andan ser mal inclinados é amigos de bullicios, y enemigos de quietud, sin haber causa por donde formasen tan gran maldad, algunos que habian llegado á aquella parte donde estaba el capitan Diego de Rojas, haciánle entender que Felipe Gutierrez venia acompañado de algunos de sus amigos con intencion de, en juntándose con él, quitalle la vida, por ser absoluto en el mandar; Diego de Rojas no dejó de alterarse con oir lo que decimos, mas como era hombre prudente no creyó por entero que seria verdad, ni tampoco dejó de tener sospecha é aviso para mirar por sí. É, como los que habian venido con él deseasen que entrase á descubrir, mandó apercibir cuarenta españoles para que fuesen con él, escribiendo primero á Felipe Gutierrez que se diese toda priesa á andar; é dejó por guarda del Real á Diego Perez Becerra, hablando en secreto á Pero Lopez de Ayala, que fuese á encontrarse con Felipe Gutierrez, y entendiese su voluntad y de la manera que venia, é que le avisase dello: con Pero Lopez de Ayala fueron otros tres de á caballo. Y luégo que se partieron

estos mensajeros, por la noticia que tenia de lo que le habian dicho los indios, se partió de Chiquana, é anduvo por caminos harto dificultosos hasta allegar á una provincia que ha por nombre Tucuma, la cual está pasada la cordillera de los Andes á la decaida de una no poco fragosa sierra, pero no tiene más de cuatro leguas de travesía; é para allegar á esta provincia fueron abajando por un arroyo abajo. Habia desde allí á Chiquana, donde dejaron el Real, cincuenta leguas.

Hay en algunas partes de esta provincia montañas espesas, lo demas es campo raso; en él tienen los indios hechas sus casas redondas, de gran enmaderamiento, é la cobija de ellas de paja. É como los naturales supieron la venida de los españoles, como su fama estoviese tan extendida por todas partes, no tuvieron ánimo para los aguardar de guerra, ántes, con gran cobardía, desamparando sus poblaciones, se ausentaban de temor de ellos; é llegado Diego de Rojas á Tucuma, viendo que los indios no salian á ellos, é que adelante habia noticia de más poblado, derminó de pasar de allí á otro pueblo que ha por nombre Capayan. El señor de él, sabiendo que los cristianos venian, mandó juntar mil é quinientos de sus vasallos, é que todos fuesen cargados de paja, llevando algunas armas con las que ellos suelen pelear; é, como llegasen junto adonde venian Diego de Rojas é sus compañeros, mandó el señor de aquel valle, que con la paja hiciesen una señal para que los cristianos no pasasen adelante de ella, avisándoles que si pasasen, que serian todos muertos, que no tenian á qué entrar en la tierra que ellos poseian é tenian líbremente habia muchos siglos. El capitan Diego de Rojas, viendo lo que los indios hacian é decian, dijo á sus compañeros que estoviesen apercibidos en sus caballos para lo que sucediese, é que él queria hablalles y hacelles entender á qué era su venida. Despues de que el señor hobo dicho aquellas práticas, todos tomaron en sus manos los arcos é flechas que tenian, é, llegado al caciqne, Diego de Rojas le dijo como aquellos cristianos y él eran vasallos del Emperador D. Cárlos, é venian de otras partes, donde asimesmo era Se-

ñor, é que si ellos querian creer en nuestro Dios, é á él tenello por Señor é Rey natural, que habria entre todos paz é amistad verdadera, donde no, que la guerra no se excusaba, hasta que, constreñidos de necesidad, ellos mismos la pidiesen; y esto con los intérpretes que habia lo hacia entender á los indios Diego de Rojas.

El cacique é los demas que con él venian respondieron lo que primero habian dicho, espantándose de ver los caballos é su mucha ligereza, y el aspecto de los españoles, é como eran tan callados, é, despues que un poco de rato estovieron contemplando en ello, acuerdan de cercar á Diego de Rojas, é así, luégo, allegándose cerca de él, lo querian tomar en medio; él, que no era nada descuidado, entendiendo la malicia de los indios, los reprendió lo que vió que hacian, diciéndolo á la lengua para que se lo dijese al señor de ellos, el cual respondió, que sus indios eran tan mal criados, que, aunque él se lo mandase, no le querrian obedecer ni dejar de hacer lo que hacian. Diego de Rojas, como aquello oyó, poniendo las piernas al caballo, comenzó de escaramuzar á todas partes; los indios en gran manera se espantaban de ver la velocidad del caballo é con la furia que andaba. Los españoles que vieron que el Capitan no estaba ya en pláticas con los indios, empuñando las lanzas, arremetieron para ellos, é comenzaron de alancear en aquellos desnudos cuerpos; é, como vieron la burla no ser buena, comenzaron con gran miedo á huir. Diego de Rojas mandó á los españoles que cesasen de matar, porque al cacique le habia pesado de la desvergüenza de sus indios; é como lo oyeron, pusieron fin á no herir más de los que habia en el campo caidos, é los bárbaros tambien se repararon por mandado del señor suyo.

CAPÍTULO XCI.

De las cosas que más pasaron y sucedieron al capitan Diego de Rojas.

Grande espanto habian concebido todos los indios naturales de las regiones que confinaban por aquella parte que los españoles andaban, é creian que habia en ellos alguna deidad, pues, siendo áun no cuarenta, temblaban de ellos todos los que oian su nombre; decian los unos indios á los otros que los caballos que traian entendian á los cristianos, y que eran unas bestias tan grandes é fieras, que á todos cuantos encontraban mataban. É como el señor de aquellos indios que habian salido de guerra estoviese más temeroso que decir se puede, procuró con toda voluntad de la paz con Diego de Rojas, el cual la otorgó, diciendo que él no venia á dar guerra si no fuese constreñido de necesidad, é, tomando consejo con los demas españoles que con él estaban, determinó de se volver á Tucuma, pues no era cordura, siendo tan pocos, pasar más adelante, pues habia tantos indios. É hablando á los que allí estaban, el capitan Diego de Rojas les dijo que queria volver adonde habia dejado muchos cristianos y muchos caballos, para que viniesen todos, que, venidos, luégo habia de conquistar todas las regiones é ponerlas debajo del servicio del rey D. Cárlos; é dichas éstas cosas, se partió luégo para Tucuma, adonde hallaron gran cantidad de bastimentos. É porque los indios naturales no pensasen que se volvia huyendo de miedo dellos, determinó Diego de Rojas de mandar á Francisco de Mendoza, que con seis de á caballo volviese á Chiquana á hacer venir todos los que habian quedado; é, partido Francisco de Mendoza, quedó en mucho

riesgo Diego de Rojas con solamente los treinta que restaron sacados los seis, mas su cuidado era tal, que no fácilmente los podian los indios tomar descuidados. Bastimento habia tanto, que sin trabajo eran bien proveidos; gallinas más habia que en tierra de Campos, é bien gordas, é mucha cantidad de patos, é guanacos no hay pocos en aquellas provincias. Los indios bien deseaban ellos matar á los cristianos é compelelles á que se fuesen de su provincia, mas veian tan gran cuidado é recaudo en ellos, que no se atrevian á oponerse contra ellos, é acordaron de aguardar á ver en qué paraba su estada allí.

Son los naturales de estas provincias dispuestos de cuerpo, traen sus mantas largas de lana por debajo del brazo, saliendo por encima del hombro un ramal de ella, por la cintura átase de tal manera, que no se le parecen las partes deshonestas; en tiempo caluroso tienen de plumas de avestruces hechas otras mantas muy vistosas é galanas. Las mujeres andan desnudas, sin traer más de unas pequeñas mantas echadas por debajo las piernas é prendidas á la cintura, de la manera de los maures, que hemos escrito que tenian los indios de Ancerma é Antiochia; los cabellos traen muy crecidos é peinados, précianse de lavarse muchas veces sin ponerse en sus rostros bija ni otra mixtura ninguna. Sus comidas es maíz é carne de los guanacos é ovejas que tienen; son grandes hechiceros é que el demonio con ellos siempre habla: no tienen creencia ni piensan más de que han de nacer y morir. Cuando se mueren hacen por los collados sus sepulturas, adonde son metidos, y en ellas hincan un grueso é cumplido madero, en el cual la figura del demonio está esculpida de la manera que en vida lo veian cuando les hablaba; no comen carne humana é aborrecen el pecado de la sodomía. Las casas tienen grandes é redondas, los pueblos no muy juntos; frutas no hay tantas como en otras partes. Estas costumbres é manera de indios, se entienden los que están pasada la provincia de Tucuma, porque estos son del suez de las diagmos *(sic)*, é fueron señoreados por los Ingas, é muchos de ellos andaban vesti-

dos. É la causa porque los reyes Ingas no señorearon por aquella parte más, fué que, como tenian gran noticia de las provincias que se extienden hácia el Quito é de la gran cantidad de metal de oro que en ellas habia, fueron sus conquistas en ellas, é, para tener seguro su señorío, en tiempo del Inga Yupangue, padre que fué del rey Topa Inga, é abuelo de Guayna Capac, fueron enviados por su mandado ciertos orejones, no con pujanza de gente ni con ejército sino con rescates, para que fuesen á entender las intenciones de ellos, é fuesen á ver la disposicion de la tierra; como estos fueron, é la noticia de los Ingas fuese tanta, é la fama de sus victorias tan grande, fácilmente los pudieron los orejones atraer á que se diesen por vasallos del rey Inga Yupangue, é concertaron que su amistad fuese perpetua, y ellos obligados á no más de á guardar aquella frontera, que no entrase nenguna gente por allí á dar guerra á su Señor, como esta paz fué hecha. En Tucuma, creian é tenian por Dios al Sol; todos, unos y otros, tienen que las cosas tuvieron principio y que uno solo fué hacedor, al cual hacian sus sacrificios, encaminado todo al demonio, porque estaban engañados y están de él con sus ilusiones.

CAPÍTULO XCII.

De cómo Felipe Gutierrez venia á se juntar con Diego de Rojas, é de la llegada de Francisco de Mendoza á Chiquana, y lo que más sucedió.

En los capítulos precedentes hicimos mencion como el general Felipe Gutierrez y el Maese de campo Nicolás de Heredia habian salido del Cuzco, é venian á toda priesa á se juntar con Diego de Rojas, é Francisco de Mendoza asemesmo se daba toda priesa por llegar é hacer lo que le fué mandado por el capitan Diego de Rojas, y en pocos dias llegó adonde habian dejado el Real, é dió cuenta á Pero Lopez de Ayala é á los demas que allí habia del suceso que habian tenido, é como se tenia esperanza que adelante se daria en tierra riquísima, é como todas las provincias eran bien proveidas de bastimentos, que era no poco provecho é descanso para los que quieren seguir la guerra é descubrimientos. É como el intento principal de Francisco de Mendoza fuese verse con Felipe Gutierrez, y entender su voluntad, con algunos de á caballo se partió para se encontrar con él, é, despues de haber andado algunos dias, le topó, que venia, en un pueblo que habia por nombre Totaparo, adonde le dió relacion de todo lo pasado; é viniendo caminando procuraba de entender de la manera que venia é la voluntad que traia para con Diego de Rojas. É sucedió que no faltó quien dijo á Felipe Gutierrez lo que habian dicho á Diego de Rojas, avisándole que mirase por sí, porque Diego de Rojas le queria matar ó enviar fuera de la provincia por quedarse con el mando de todo; é no obstante estos dichos é otros que los hombres amigos de bullicios dicen, Felipe Gutierrez, como era sabio é temeroso de Dios, no

embargante dar poco crédito aquello que decian, en presencia de todos los que más con él venian, les dijo que les rogaba le tuviesen por su capitan hasta que llegasen donde estaba Diego de Rojas, su compañero, el cual era hombre que muy bien la guerra de los indios entendia, por haberse envejecido en ella y seguídola en Nicaragua y otras partes; é que, juntándose con él, ellos y él se habian de meter debajo de su mano é tenello por superior, é que no pluguiese á Dios que él diese crédito á los dichos que con liviandad le habian dicho de Diego de Rojas, las cuales práticas entendia que eran bullicios de soldados.

Al tiempo que Felipe Gutierrez esto decia, Pero Lopez de Ayala le apartó aparte é le dijo en secreto las cosas que le habian dicho á Diego de Rojas, é de la mala intencion de algunos, pues, sin tener temor de Dios ni vergüenza, andaban en aquellas marañas por meter entre ellos discordias; é, como Felipe Gutierrez tuvo de esto aviso, acordó de enviar otros mensajeros juntamente con Pero Lopez de Ayala, que fueron Alonso de Zayas é Pablo de Montemayor, con sus cartas, haciéndole saber por ellas su venida é las cosas que habian sucedido, é como él le tenia por señor é amigo verdadero é deseaba verse junto con él para tenerse por su inferior, é que no creyese á aquellos que con su traicion querian fácilmente meter entre ellos enojo, é que de aquellos que iban con las cartas podria enteramente ser avisado de lo que más pluguiese saber. Ya en este tiempo se habia pasado el Real, que quedó asentado en Chiquana, á Tucuma, é como el capitan Diego de Rojas se viese con tanta gente, que sin dificultad podria correr la tierra, é compeler á los bárbaros á que diesen la obediencia al gran Cárlos, nuestro señor, situado su Real en Tucuma, con algunos de á caballo andaba descubriendo alrededor de aquella provincia. Zayas é Pero Lopez de Ayala, é los otros que por mandado de Felipe Gutierrez venian, pasaron mucho riesgo por no estar gente en Chiquana; los indios les dieron mucha grita, y, al fin, con sus esfuerzos é buena diligencia llegaron á Tucuma, é de allí fueron á donde

estaba Diego de Rojas en un pueblo llamado Capaya, é fué muy grande el alegría que recibió cuando vió las cartas é supo que Felipe Gutierrez venia bien con él, é con diligencia le pareció que le convenia vivir recatado de los que andaban con él.

CAPÍTULO XCIII.

De cómo los naturales de aquellas provincias alzaron los bastimentos, é de la necesidad que se creyó que hobiera, é como Diego de Rojas envió mensajeros á Felipe Gutierrez.

Como los indios viesen que los cristianos hacian asiento en su tierra é no querian salir de ella, ántes enviaban mensajeros para llamar á los que quedaban en Chiquana, determinan todos, sin quedar nenguno, de alzar los bastimentos, porque, constreñidos de necesidad por la hambre que padecerian, se saliesen de sus provincias; é así, en un tiempo, con mucha presteza, entendieron en ello con tal voluntad, que en pocos dias no se hallaba nenguna comida ni otra cosa que los maizales que estaban en berza, porque aquellos no los podian llevar. Los cristianos, sintiendo la falta de bastimento, buscábanlo por todas partes, é visto por Diego de Rojas que no lo habia, dejando en su Real la guardia convenible, tomando consigo á los que le pareció, acuerda de salir á buscar qué pudiesen comer, por todas partes, mandando primero á Pablo de Montemayor que con toda priesa volviese á encontrarse con Felipe Gutierrez, é le dijese que la necesidad que tenia de comida era mucha, é que, miéntras él buscaba donde los indios la habian escondido, le parecia que era cosa acertada hacer alto y aguardar á que le tornase á enviar segundos mensajeros; é para que Montemayor pudiese ir seguro, que los indios no le pudiesen hacer algun mal, fueron hasta sacalle de lo poblado que confina con los Andes algunos de á caballo. Diego de Rojas á todas partes con diligencia procuraba de hallar el maíz, é otras comidas que los indios habian escondido, mas no podian topar comida nenguna; los españoles que venian con Felipe Gutierrez hablaban sueltamente contra los

capitanes, pesándoles que Diego de Rojas se hobiese entrado por aquella parte en la tierra, sabiendo que la intencion de todos era ir hácia Chile é rio de Arauco, é murmuraban en tanta manera, que Felipe Gutierrez temió no hobiese algun motin. É habiéndose dado priesa á andar Montemayor, le encontró en un pueblo que ha por nombre Irequire, que es en el cabo de la provincia é valle de Chiquana, é allí le dió aviso de lo que le mandó Diego de Rojas; é, vista su carta, pesóle por la falta de bastimentos que habia, é mirando cuérdamente en el menor daño, que era la hambre, pues seria mayor que los soldados con el descontento se amotinasen ó le matasen, é más que en aquel paraje estaba el real camino que iba á Chile, determinó de no publicar por entero lo que habia, sino con toda priesa meter la gente adonde estaba Diego de Rojas; é luégo partieron de allí.

Pues como el capitan Diego de Rojas no pudiese hallar ningun bastimento por todas aquellas provincias que habia, pobladas de mucha gente á una é otra parte, tuvo noticia de una provincia muy grande llamada Concho, é como la necesidad que tenia fuese mucha, determinó de aventurar su persona é de los cristianos que con él fuesen, por hallar que pudiesen comer; é ansí, determinado de ir allá, en pocos dias lo pudo hacer. É los indios con la fama de los caballos estaban tan acorbardados, que tenian en sus ánimos concebido gran temor, é ansí poca resistencia les pudieron hacer á los cristianos; é allí hallaron mucho maíz é otras comidas, é más adelante descubrieron otra poblacion, donde hallaron muchas ovejas é gallinas, é patos. É, como Diego de Rojas hobiese topado tanto bastimento, pesóle por haber enviado á detener á Felipe Gutierrez, el cual, no embargante que se pasó alguna necesidad é trabajo en la montaña, estaba ya muy cerca de allí, é como Diego de Rojas lo supo se holgó en gran manera; é no tardó mucho en llegar allí Felipe Gutierrez y el Maese de campo Nicolás de Heredia, é todos se recibieron con mucha alegría, dando gracias á nuestro Señor por los haber traido á que se juntasen sin faltar nenguno.

CAPÍTULO XCIV.

De cómo, despues de juntos los Capitanes, determinaron de pasar adelante, é pasaron muy gran sed, en tanta manera que pereció mucha gente de servicio, y de cómo iban descubriendo.

Juntos, como hemos contado, los Capitanes é todos los españoles, despues de haber estado allí algunos dias reformándose del trabajo pasado, despues de haber praticado en lo que les convenia hacer, les pareció á todos que seria cosa acertada pasar adelante y descubrir todas las provincias que pudiesen, porque, si diesen en el poderoso rio de la Plata, ciertos estaban que sus riberas estarian pobladas de naciones muy ricas, é adonde en breve serian todos muy prósperos é poblarian en aquella tierra que tan deseada es de ver por todos los que salen de España á la descubrir; é, como tuviesen este acuerdo, de los indios que por allí pudieron haber fueron informados que catorce leguas más adelante, hácia el Poniente, estaba una gran provincia que habia por nombre Mocaquaxa, é que en el camino no habia agua, porque era seca de ella, sin haber otros árboles que algarrobos. É sabido por los Capitanes la falta que habia de agua, porque la gente de servicio que les llevaba el bagaje no se viese en trabajo, mandaron de cueros de ovejas hacer zurrones en que llevasen agua, é lo mismo hacian en calabazas; no haciendo caudal de aquel despoblado, porque, no siendo más de catorce leguas, caminarian con mucha presteza é no les daria mucha pena el agua. É, levantado el Real, comenzaron de caminar, ya tarde, que el sol declinaba á querer hacer su curso, é á esconder su claridad en los altos collados que á la parte del Poniente están; é con

mucha priesa anduvieron aquella tarde é parte de la noche, hasta que la escuridad fué tanta que la guía no pudo acertar el camino ni atinar por donde iba; é, viendo que no podian más andar, pusieron allí las tiendas, para, venida la claridad del dia, volver á su camino. É áun no habia el alba dado muestras de que el dia queria venir, cuando los españoles se aderezaron á caminar; é fué tan grande el calor que hacia que es cosa ridiculosa de creer. Verdaderamente afirman que los desiertos de Libia, é los calores de Egipto, ni el que hay por los espesos arenales de la costa marítima de Piura, no eran mayores, porque en aquel tiempo reina el sol en el Sur.

É como la calor fuese tan grande, el agua que llevaban en breve fué bebida, é miéntras más bebieran más les fatigara la sed; la gente de servicio que iba con los españoles, muchos se quedaban muertos á causa del calor é falta de agua, é los caballos iban bien fatigados. É visto por los españoles en el aprieto tan grande que estaban metidos, é que, si toda la gente de servicio se les muriese no serian bastantes á descubrir las provincias, como mejor pudieron se dieron priesa á andar en los caballos para traer alguna agua en los odres é calabazas, para que con ella pudiesen á los indios é cristianos de á pié alentar, é hacerles pasar adelante; é así lo hicieron, no con poco trabajo por ir los caballos muy fatigados, é volvieron con las vasijas de agua. É ciertamente aprovechó el agua que trujeron á que muchos no muriesen; é aquella noche pasaron como mejor pudieron. Ya que queria amanecer, Dios, nuestro Señor, que en semejantes tiempos muestra sus maravillas, comenzaron las nubes á dar señal con los truenos que por ellas se esparcian, de la lluvia que queria venir, é aquella gente, alegres con lo oir, abriendo las bocas echaban las espaldas en el suelo, para que, si el agua viniese, les diese el rocío en ellas; é no tardó mucho que vino una grande agua, é los españoles é indios hicieron grandes hoyas; y en breve tiempo fueron llenas de las estopadas de agua que caia, de que pudieron beber á su voluntad. Los bárbaros de aquella provincia donde iban, como supieron

la venida de los españoles, habíanse ausentado de ella, con miedo que de ellos tuvieron, é, llegados los españoles, no hallaron nengun indio; y, estando mirando á qué parte podrian haberse ido, remanescieron algunos espías é corredores que habian quedado, para llevar aviso de su entrada, y estos hirieron con las flechas dos caballos, y volvieron á dar mandado á los indios, é avisarlos de cuán pocos eran los cristianos. Como aquello oyeron se juntaron muchos con voluntad de venilles á dar guerra, y estando los criados de los cristianos é indios amigos que con ellos venian recogiendo yerba para los caballos, vinieron en un escuadron hasta cantidad de seiscientos indios, é mataron algunos dellos, é, dada el arma, salieron los cristianos en sus caballos, é trabóse la batalla; é, no embargante que fueron algunos heridos, más quedaron muertos de los naturales de doscientos, é muchos más fueron heridos, é con gran miedo é no poco alarido, volvieron las espaldas espantados de la fortaleza de los españoles, é no podian creer sino que habia en ellos alguna deidad. Los Capitanes se recogieron al pueblo, donde ya se habian aposentado.

CAPÍTULO XCV.

De cómo el bachiller Juan Velez de Guevara llegó á la Ciudad de Los Reyes, y el Cabildo de ella no le quiso recibir, é de la ida del contador Juan de Cáceres á Panamá.

Ya se acordará el lector de como en los capítulos pasados hicimos narracion, de como, sabido por el gobernador Cristóbal Vaca de Castro la llegada á Los Reyes del capitan Gonzalo Pizarro, é de cómo entre él y sus allegados se hablaban sueltamente cosas que no convenia que se disimulasen, mandó al capitan Juan Velez de Guevara, capitan que habia sido en la batalla de Chupas, que fuese á aquella ciudad, y en ella estuviese por su Teniente de gobernador, é remediase aquellos dichos. É, partido del Cuzco el bachiller Juan Velez, allegó á la ciudad de Los Reyes, á tiempo que ya era partido Gonzalo Pizarro, é presentado en el Cabildo el poder que traia del gobernador Vaca de Castro, é como por él le mandaba ser Teniente é Capitan de aquella ciudad, el tesorero Alonso Riquelme, y el contador Juan de Cáceres, y el factor Illan Xuarez, é los Regidores que allí se hallaron, teniendo en mucho el autoridad de su ciudad, públicamente se quejaban de Vaca de Castro, que habiendo entre ellos personas de tanta calidad é que el servicio del Rey miraban con todo hervor, que les hobiese de enviar por superior al extranjero, y acuerdan entre sí de no le recibir. Y sobre esto hobieron palabras dentro, en el Cabildo, y vino la cosa á tales términos, que el Bachiller fué espelido del cargo, é lanzado del Cabildo; é, sobre no querer hacello, con voluntad de los del Regimiento, pusieron en él las manos é le quebraron la vara que habia metido. É de esta manera afrentado Guevara

salió de allí; é, como conociesen que Vaca de Castro era vengativo é muy iracundo, temian no les viniese algun daño por lo que habian hecho. El contador Juan de Cáceres, no osando aguardar á Vaca de Castro, se fué en una nave á Tierra Firme, é los demas Regidores é Oficiales estaban con gran temor no les sucediese algun mal, por no haber querido recibir á Guevara. É volveremos á tratar lo de Felipe Gutierrez é sus compañeros.

CAPÍTULO XCVI.

De cómo los indios que escaparon de las manos de los cristianos volvieron á tener su acuerdo, é determinaron con mucho denuedo de salir á pelear con ellos, é de la muerte de Diego de Rojas.

En el capítulo precedente contamos como habian venido los indios de aquel pueblo donde habian llegado los capitanes Diego de Rojas é Felipe Gutierrez, é con ellos habian peleado; é no embargante que murieron más de doscientos, é fueron heridos otros tantos, dan su mandado por todos sus comarcanos, avisándoles cuán pocos eran los españoles, que se juntasen, é que con todo ánimo diesen en ellos, porque fácil cosa seria matarlos á ellos é á sus caballos, é que tuviesen aviso de untar las puntas de las flechas con la yerba tan contagiosa que ellos tienen, pues por experiencia saben ya, que á ninguno que con ella hirieren dejará de dar muerte, é que, por la libertad de sus patrias é por no reconocer sobre sí más sujecion que la que sus mayores les dejaron, no debrian rehuir la muerte, si les viniese, ántes, si algunos fuesen presos por los cristianos, por salvar la vida no den aviso de la contrayerba, pues ven que si aquel secreto es descubierto, para prevalecer contra la fortaleza de los españoles é fiereza de sus caballos, no bastan todos ellos é muchos más que se juntasen. Y como todos deseasen ver fuera de sus provincias á los extranjeros que en ellas habian entrado, despues de haber hecho sus sacrificios, que ellos usan, é llamado en su ayuda al demonio, se juntaron los más que pudieron é fueron adonde los españoles estaban aposentados.

El capitan Diego de Rojas é los demas capitanes habian

determinado de estar allí algunos dias, hasta tener aviso de la tierra que habia adelante; é como ya los indios allegasen cerca, ensillados sus caballos, salieron á ellos é trabóse la batalla. É como Dios, nuestro Señor, quiera y sea servido que estas tierras tan ignotas y apartadas de las Españas se descubran, é la Cruz, estandarte suyo glorioso, sea conocido por todos ellos, casi milagrosamente guarda á los cristianos é les da esfuerzo para que hayan abierto camino é llegado hasta lo final de la tierra, pues poco falta para ver el sol adonde, hecho su curso, da la vuelta al mundo. É ansí, aunque estos indios venian armados con sus flechas, y en ellas puesta de la yerba que decimos, Dios guardó á sus cristianos, pues, á no tener gran favor é ayuda, no era menester más que una rociada para que todos muriesen; y aquel dia, despues de haberse alanceado muchos indios, cesó la batalla, mandando Diego de Rojas á Pero Lopez de Ayala que con cuarenta de á caballo fuese á descubrir lo de adelante. Los indios, no haciendo nengun sentimiento por los que habian sido muertos, pelearon otros dos dias arreo, é yendo alanceando Diego de Rojas, é haciendo lo que debia un tan famoso capitan como él era, fué herido de un flechazo en la pierna, é despues de haber seguido el alcance de los indios que le hirieron, se retiraron á su Real, no haciendo Diego de Rojas sentimiento de su herida, por ser tan pequeña. Y como la yerba fuese de tanta ponzoña comenzó á obrar, é Diego de Rojas sintióse malo, é yendo entre ellos una mujer, que servia á Felipe Gutierrez, fué allá para le curar; é dándole ciertas cosas á comer, agravióle el mal á Diego de Rojas, é unos criados suyos hiciéronle entender que le habia dado yerbas por parte de Felipe Gutierrez, é, creyendo ser así la verdad, bebió gran cantidad de aceite.

El capitan Felipe Gutierrez, siendo avisado de la sospecha que de él habia, mostrando su inocencia, decia á Diego de Rojas é á todos que no creyesen que en él jamás hobo pensamiento tan malo, é que á ninguno pesaba tanto la muerte de su compañero como á él; é como la ponzoña llegase cerca

del corazon, Diego de Rojas, viéndose tan vecino de la muerte, rogó á Felipe Gutierrez, que pues se veia su muerte claramente, que en su lugar quedase Francisco de Mendoza, á quien él amaba en tanto grado que le tenia por hijo. Felipe Gutierrez le respondió que, no embargante que aquello no se podia hacer, por el poder que de Vaca de Castro tenian, que decia que despues de su muerte quedase el cargo en los dos, que por le complacer holgaba de ello. É pasado esto, con grandes bascas que hizo el capitan Diego de Rojas, murió; el cual era natural de la ciudad de Búrgos. Fué hombre esforzado, liberal, amigo de siempre hacer bien, en la guerra jamás queria ser reservado, y en todos tiempos velaba é rondaba como otro cualquier soldado; créese que, si viviera, que se descubrieran enteramente las provincias, é fué su muerte la ponzoña de la yerba, para el cual remedio se halló despues una yerba, en la cual se encerraba tan gran virtud, que la yerba perdia su fortaleza é los heridos sanaban con ella.

CAPÍTULO XCVII.

De cómo Pero Lopez de Ayala descubrió el rio de Soconcho, é hallaron grandes poblaciones, y volvió donde estaba el general Felipe Gutierrez, é se partieron todos á aquel lugar.

Antes que muriese el capitan Diego de Rojas habia salido de aquel lugar Pero Lopez de Ayala, con algunos españoles de á caballo, é yendo descubriendo hácia el Oriente, por tierras de grandes secadales y de muy espesos algarrobales, pobladas de otros indios, sin hallar nenguna resistencia ni los indios tener ánimo para les acometer, allegaron hasta el rio que se dice de Soconcho, y en él, á una parte é á otra, hallaron grandes poblados; é pareciéndoles que no seria cordura, siendo tan pocos, pasar adelante, volvieron á dar mandado á sus Capitanes. É como Felipe Gutierrez entendiese lo que habia visto é descubierto, acordó de mudar de allí su Real é andar hasta llegar á la provincia de Tesuna, que seis leguas de allí estaba, mandando primero á Francisco de Mendoza que fuese á traer ciertos españoles que habian quedado en Tucuma; é yendo Lope de Mendoza á hacer esto, tuvo muchas gritas é algunas escaramuzas con los indios.

Llegados á aquella provincia hallaron abundantemente las cosas necesarias; los naturales de ella se habian retirado no osando mostrarse en batalla contra los cristianos. Ya se sabia claramente que habia yerba por aquella parte donde estaban, é que Diego de Rojas habia sido muerto por ella, é no por parte de Felipe Gutierrez como pensaban; é despues que todos estovieron juntos, el general Felipe Gutierrez se quejaba, diciendo que no se habia de consentir, ni él pasar por ello, que Francisco de Mendoza tuviese el cargo que traia Diego de

Rojas, é, así, comenzó á haber entre ellos enemistad, queriendo Felipe Gutierrez que Francisco de Mendoza le fuese inferior como los demas, mas él, conociendo que no se podria excusar aquello, con la hacienda de Diego de Rojas habia allegado amigos, que le hacian entender que no seria parte Felipe Gutierrez para le quitar el cargo que ya tenia, é que sobre ello perderian todos las vidas. É queriendo Felipe Gutierrez llevar su intencion adelante, avisáronle algunos de la liga que Francisco Mendoza tenia hecha, amonestándole que no quisiese dar lugar á que se recreciese escándalo é muertes de hombres, pues de ello no se seguia provecho é se recrecia gran daño, y entreviniendo medios entre ellos se hicieron amigos, quedándose Francisco de Mendoza en el cargo como de ántes; mas aunque esto así fué, la sospecha que uno de otro tenia no se quitó.

CAPÍTULO XCVIII.

De cómo el general Felipe Gutierrez fué descubriendo el rio de Soconcho abajo, é lo que más sucedió.

Despues de haber pasado las cosas privadas entre los capitanes que hemos contado, Felipe Gutierrez, con acuerdo de los demas, iba descubriendo por el rio de Soconcho abajo hácia la parte del Poniente. No es este rio muy caudaloso, mas hay grandes poblaciones cerca de él, tantas, que dicen los que las vieron que se podrian en ellas hacer algunas nuevas poblaciones de cristianos, é los vecinos nuevos de ellas tener grandes repartimientos é otros aprovechamientos. Las guerras civiles que ha habido en el reino han estorbado de hacer lo que ahora, con ayuda de nuestro Señor, se hará; é los capitanes que allá quisieren ir vayan bien proveidos de caballos é de armas hechas de algodon, porque las demas no aprovechan. É yendo descubriendo por el rio hallaron grandes poblaciones; los naturales de ellas son de las costumbres é trajes de los pasados, tienen diferentes maneras de religiones é hablan muchos lenguajes: todos son una behetría é gente tan sin órden que parecen á los brutos.

Salian á dar grandes gritas á los cristianos, espantábanse de verlos en los caballos, teníanlos por inmortarles, é creian algunos de ellos que los caballos é cristianos todo era una cosa; cuando salian á estas gritas, yendo los españoles con aviso, mataban algunos de ellos. Con el bagax habia quedado Diego Maldonado. Y en la parte que le pareció más dispuesta é abastada de comida á Felipe Gutierrez, aguardó; é, tornados á juntar todos los españoles, Felipe Gutierrez, sintiéndose por agraviado de que Francisco de Mendoza tuviese el

cargo que tenia, tornó á intentar de se lo quitar, y envióle á pedir las provisiones é recaudos que se habian hecho cuando murió Diego de Rojas. Francisco de Mendoza no quiso darlas, ántes, juntando á sus amigos les rogaba le quisiesen ser fieles, é no consentir que Felipe Gutierrez le quitase el cargo que ya tenia; ellos respondieron que no temiese á Felipe Gutierrez, porque ellos le serian tan buenos amigos que no bastase á le privar del cargo que ya tenia. Felipe Gutierrez tuvo aviso de como Francisco de Mendoza estaba siempre acompañado é tenia conjuntos á sí algunos de los del Real, é no se atrevió á prender á Francisco de Mendoza, ántes, por entónces, dejó de hablar más sobre aquello, é determinó de ir á una gran poblacion que tambien se llamaba Soconcho, como el rio; é, dejando en guarda del Real á Sotomayor, se partió de allí, llevando consigo á Francisco de Mendoza, donde lo dejaremos un poco.

CAPÍTULO XCIX.

De cómo sabida en España la muerte del gobernador D. Francisco Pizarro, se ordenó de proveer Visorey é de asentar Audiencia, é de la junta que hobo sobre las Ordenanzas que se hicieron para la gobernacion del nuevo imperio de Indias.

Como en la ciudad de Los Reyes fué muerto por los de Chile el marqués D. Francisco Pizarro, como en lo de atras contamos, luégo, con gran velocidad, fué la nueva en las naves que salieron á los reinos de España, la cual supo el emperador D. Cárlos, estando.....[1] y de oilla se tuvo por deservido, por saber que el Marqués con tanta crueldad é violencia fuese muerto; porque acordándose S. M. de los grandes servicios que le habia hecho, é reinos tan ricos que le habia ganado, quisiera que en su senectud tuviera algun descanso é no muriera de muerte tan aviltada, no embargante que se habia tenido tambien por deservido de la que le dió su hermano al adelantado D. Diego de Almagro los años pasados; é tomando su consejo con los Grandes y otros de los que están á su lado para ello, mirando que estando aquellos reinos tan arredrados de las Españas, y que en tiempo de los Gobernadores se habian hecho grandes insultos é robos, é dado muertes crueles á no pocos señores y principales, é convenia proveer quien toviese en justicia las provincias, de tal manera que Dios, nuestro Señor, y su real Corona no fuesen deservidos, ansí, S. M. determinó de enviar varones doctos para que, con nombre de Oidores, formasen Audiencia

[1] En blanco en el original.

é asentasen Chancillería Real, para que en ella se determinasen las causas, y en todo hobiese la rectitud que convenia á tierra tan libre, é adonde todos estaban prontos para cometer maldades. Y, para que la justicia toviese más fuerza, que fuese Visorey, el cual ternia cuidado de mirar que los naturales fuesen bien tratados de los españoles; y para determinar quién se enviaria con cargo tan calificado, se entró en acuerdo algunas veces, é, porque S. M., siendo avisado de muchas partes y por diversas personas de la grande opresion en que los españoles tenian á los indios, y como por sacarles oro los quemaban é aperreaban, y aún enterraban vivos, y del cuidado que tenian de servirse de sus personas tomándoles sus mujeres é hijas, é de otros desafueros grandísimos que hacian, é, sobre todo, como habia gran descuido en su conversion, pues nenguno se dolia de las ánimas de aquellos tristes, muchas veces deseó, como Príncipe cristianísimo é muy temeroso de Dios, de remediar tan grandes males, pues él, como pastor universal, habia de dar cuenta á Dios de todo ello. É por las salidas que hizo de España, tan importantes al servicio de Dios y suyo, no le dió lugar la expedicion de ellas á mirar con maduro consejo lo que se haria para evitar tan grandes daños, é para que los de las Indias toviesen leyes para que por ellas se rigiesen.

Y habiendo llegado en este tiempo el reverendo fray Bartolomé de las Casas, que despues fué obispo de Chiapa, á España, por donde quiera que iba é se hallaba contaba que los españoles se habian con los naturales de la manera que habemos acabado de decir, y aún lo intimaba en mayor grado; S. M. mandó hacer llamamiento de grandes é Prelados, para que, juntamente con los varones doctos de su esclarecido é poderoso Consejo, se determinase lo que se proveeria para el buen gobierno del nuevo reino ó imperio de Indias. É así, en presencia del Rey se praticó muchas veces; é, altercado lo uno é pensando lo otro, se resumió en que fuesen hechas las nuevas leyes, las cuales, por esto é no por lo que los del Perú coligieron, se hicieron, segun pondremos en cada

una de ellas apuntamientos que demuestren el sentido y la causa por qué se ordena. É porque estas Ordenanzas fueron muy nombradas, é con achaque de ellas se levantó Gonzalo Pizarro en el Perú, é recrecieron grandes batallas é muchas guerras, las pondremos en este lugar, á la letra, sacadas de los originales.

É no embargante que yo sé, por la experiencia que tengo del tiempo largo que residí en las Indias, haberse en ellas hecho grandes crueldades é otros daños en los naturales, que no así ligeramente se podrian decir, pues todos saben cuán poblada fué la isla Española, é que si los cristianos con modestia se hobieran con los naturales, é los trataran como á prójimos, ciertamente hobiera en ella mucho número de ellos, é agora no queda otro testimonio de haber sido poblada, que las grandes sepulturas de los muertos y los asientos de los pueblos donde vivieron: en la Tierra Firme é Nicaragua ya tampoco ha quedado indio nenguno, pues desde Quito hasta Cartago pregúntenle á Balalcazar los que halló, y quieran saber de mí los que agora hay, ya tampoco ha quedado indio nenguno, pues en pueblo que habia diez mil indios no hallarán agora nenguno. Cuando venimos de Cartagena con Vadillo vide yo á un portugués, llamado Roque Martin, que tenia en la percha colgados cuartos de indios para cebar sus perros, como si fueran de bestias fieras. Pues en el Nuevo reino de Granada y en Popayan se han hecho cosas tan crueles, que yo mesmo quiero pasar por ellas. É al fin, como á los Príncipes no se les esconda nada, hobo S. M. de ser avisado de todo, é cuando pudo evadirse de los negocios pasados del Imperio entendió en estos.

Aunque tambien tenemos que decir que no todos los que tenian asiento en Indias eran tan malos que se deleitasen en cometer pecados tan grandes, ántes habia muchos que les pesaba é reprendian ásperamente aquellas cosas, é han pasado grandes trabajos, hambres é miserias, que no se pueden brevemente contar, é muchos dellos habian perdido las vidas en descubrimientos é conquistas de Indias, é dejaban sus

mujeres é hijos, y sentian estos tales que los indios de sus padres se pusiesen en cabeza del Rey, é les fuese quitada la encomienda que de ellos tenian, habiéndoles hecho merced de ciertas vidas; mas al fin ésta no era causa bastante para que se pusieran en arma, pues S. M. les otorgara la suplicacion que otorgó á los que con humildad la pidieron.

Hechas y ordenadas las leyes se apregonaron á son de trompeta en la ciudad de Sevilla, y son las siguientes:

DON CARLOS, *por la Divina clemencia, Emperador semper augusto, Rey de Alemania: Doña Joana, su madre, y el mesmo D. Cárlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya é de Molina, Duques de Aténas y de Neopatria, Condes de Ruysellon é de Cerdania, Marqueses de Oristan y de Gociano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña é de Brabante, Condes de Flandes é de Tirol, etc. Al Ilmo. Príncipe D. Felipe, nuestro muy caro é muy amado nieto é hijo, y á los Infantes, nuestros nietos é hijos, y al Presidente y los del nuestro Consejo de las Indias, y á los nuestros Visoreyes, Presidentes é Oidores de las nuestras Audiencias é Chancillerías Reales de las dichas nuestras Indias, islas é Tierra Firme del mar Océano y nuestros Gobernadores, Alcaldes mayores y otras nuestras Justicias de ellas, y á todos los Concejos, Justicias, Regidores, caballeros, escuderos, oficiales y homes buenos de todas las ciudades, villas é lugares de las dichas nuestras Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, descubiertas é por descubrir, y á otras cualesquier personas, capitanes, descubridores y pobladores, y vecinos habitantes y estantes, y naturales de ellas, de cualquier estado, calidad, condicion y preeminencia que sean, ansí á los que agora sois como á los que fuéredes*

de aquí adelante, y á cada uno é á cualquier de vos en vuestros lugares é jurisdicciones, á quien ésta nuestra carta fuere mostrada, ó su treslado signado de escribano público, ó della parte supiéredes, y lo en ella contenido ó cualquier cosa y parte dello toca ó atañe ó atañer puede, en cualquier manera, salud y gracia: Sepades, que habiendo muchos años tenido voluntad y determinacion de nos ocupar despacio en las cosas de las Indias, por la grande importancia de ellas, así en lo tocante al sercicio de Dios, nuestro Señor, é aumento de nuestra santa fe católica, como en la conservacion de los naturales de aquellas partes y buen gobierno y conservacion de sus personas, aunque hemos procurado desembarazarnos para este efecto, no ha podido ser por los muchos é continuos negocios que han ocurrido, de que no nos hemos podido excusar, é por las ausencias que de estos reinos yo, el Rey, he hecho por causas tan necesarias como á todos es notorio, y dado que esta frecuencia de ocupaciones no haya cesado este presente año, todavía hemos mandado juntar personas de todos estados, así Prelados como caballeros y religiosos, y algunos del nuestro Consejo, para praticar y tratar las cosas de más importancia de que hemos tenido informacion que se debian mandar proveer, lo cual maduramente altercado y conferido, y en presencia de mí, el Rey, diversas veces praticado y discutido; y, finalmente, habiendo consultado el parecer de todos, me resolví en mandar, proveer y ordenar las cosas que de yuso serán contenidas, las cuales, demás de las otras ordenanzas y provisiones que en diversos tiempos hemos mandado hacer, segun por ellas parescerá, mandamos que sean de aquí adelante guardadas por leyes inviolablemente.

Primeramente, ordenamos y mandamos, que los del nuestro Consejo de las Indias que residen en mi Corte, así en el juntarse tres horas cada dia en la mañana, y demás á las tardes las veces y por el tiempo que fuere necesario, segun la ocurrencia de los negocios, de aquí adelante lo hagan como y de la manera que hasta aquí se ha hecho.

Y porque en el dicho nuestro Consejo hay número de Jueces, ordenamos y mandamos que el negocio que todos ellos vieren, siendo la causa de quinientos pesos de oro ó dende arriba, en la determinacion de ella haya tres votos conformes; pero si la causa fuere de ménos cantidad de los dichos quinientos pesos, mandamos que, habiendo dos votos conformes de toda conformidad, y siendo los otros votos en sí diferentes, la puedan determinar y determinen; y que, hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para más breve determinacion de los negocios, puedan conocer é determinar dos de los del dicho nuestro Consejo, siendo conformes.

Item. Porque Nos habemos mandado de nuevo hacer ciertas ordenanzas para las nuestras Audiencias de la Nueva España, y el Perú, y Guatemala, y Nicaragua, y la isla Española, cerca de la órden y manera que deben tener en el reconocer y determinar las causas que en ellas se ofrecieren, y en la provision de las otras cosas tocantes al buen gobierno é conservacion de aquellas partes é naturales dellas, y para que los del dicho nuestro Consejo tengan más presente lo que está proveido é mandado á las dichas Audiencias, y no conozcan ni advoquen causas ni cosa contraria de ellas, las habemos mandado incorporar aquí, y mandamos á los dichos nuestro Presidente, y los del nuestro Consejo de las Indias, que las guarden y cumplan como en ellas se contiene, y contra el tenor y forma de ellas no advoquen ni conozcan de causa alguna.

Item. Ordenamos y expresamente defendemos, que ningun criado familiar ni allegado del Presidente y los del dicho nuestro Consejo, Secretario, Fiscal, Relator, no sea Procurador ni solicitador en ningun negocio de Indias, so pena de destierro del Reino por tiempo de diez años, é al del Consejo y personas de suso nombradas que lo supieren, lo mandaremos punir y remediar como cosa de que nos tornemos por deservidos.

Item. Ordenamos y mandamos, que los del dicho nuestro Consejo de las Indias sean obligados á guardar, é guarden todas las leyes y ordenanzas de estos nuestros reinos, y espe-

cialmente las que están hechas para los del nuestro Consejo Real y Oidores de las nuestras Audiencias y otros jueces de los dichos nuestros reinos, á cerca de la limpieza del no recibir dado, ni presentado, ni prestado, de los litigantes, y otros negociantes y personas que tengan ó se espere tener con ellos negocios, ni escriban cartas en recomendacion alguna á las Indias, so las penas contenidas en las dichas leyes y ordenanzas.

Item. Porque los dichos Presidente y los dèl nuestro Consejo de Indias estén más desocupados para entender en las cosas de la gobernacion de aquellas partes, ordenamos y mandamos que se abstengan, en todo lo que fuere posible, de entender en negocios particulares, porque para este efecto habemos proveido y mandado lo que toca á las dichas Audiencias y negocios que en ellas se han de tratar. Y como quiera que lo del ver las residencias es cosa propia que parece que se debia hacer en el Consejo, pero para que mejor haya efecto lo de la gobernacion, y entiendan en ella con más cuidado y ménos ocupacion de otros negocios, y por la gran distançia que hay en la venida á estos reinos, mandamos que solamente se traigan al dicho nuestro Consejo de las Indias las residencias y visitas que fueren tomadas á los Oidores y personas de las Audiencias, y las que se tomaren á los nuestros Gobernadores de todas las Indias y provincias de ellas, y todas las demas permitimos y mandamos que se vean y provean, sentencien y determinen, por las dichas Audiencias, cada una en su distrito ó jurisdicion.

Y porque nuestro principal intento y voluntad siempre ha sido y es de la conservacion é aumento de los indios, y que sean instruidos y enseñados en las cosas de nuestra santa fe católica, y bien tratados, como personas libres y vasallos nuestros, como lo son, encargamos y mandamos á los del dicho nuestro Consejo tengan siempre muy gran atencion y especial cuidado, sobre todo, de la conservacion y buen gobierno y tratamiento de los dichos indios, y de saber cómo se cumple y ejecuta lo que por Nos está ordenado y se ordenare para la buena gobernacion de las nuestras Indias, y administracion de la justicia en ellas, é de hacer que se guarde, ó cumpla y

ejecute, sin que en ello haya remision, falta ni descuido alguno.

Item. Encargamos y mandamos á los del dicho nuestro Consejo de Indias, que algunas veces pratiquen y se ocupen en pensar y saber en qué cosas Nos podemos justamente ser servidos é aprovechados en las cosas de las Indias.

É porque la guarda, cumplimiento y observacion de lo que está ordenado y se ordenare para el buen gobierno y conservacion de las Indias, importa mucho á nuestro servicio y al descargo de nuestra conciencia que ansí se haga, mandamos al nuestro Procurador fiscal, que es ó fuere, del dicho nuestro Consejo, tenga siempre mucho cuidado y vigilancia de inquirir y saber cómo se guarda é cumple en aquellas partes, y dar aviso de ello en el dicho nuestro Consejo, y pedir la ejecucion en los que no lo cumplieren, y la observacion de lo ordenado y de avisarnos cuando no se hiciere.

Item. Ordenamos y mandamos que en las provincias é reinos del Perú resida un Visorey y una Audiencia Real de cuatro Oidores letrados, y el dicho Visorey resida en la dicha Audiencia, la cual residirá en la ciudad de Los Reyes, por ser en la parte más convenible, porque de aquí adelante no ha de haber Audiencia en Panamá.

Otrosí, mandamos que se ponga una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua, en que haya cuatro Oidores letrados, y el uno de ellos sea Presidente, como por Nos fuere ordenado, y al presente mandamos que presida el licenciado Maldonado (que es Oidor de la Audiencia que reside en Méjico), y que esta Audiencia tenga á su cargo la gobernacion de las dichas provincias y sus adherentes, en las cuales no ha de haber Gobernadores, si por Nos otra cosa no fuere ordenada; y así las dichas Audiencias, como las que residen en Santo Domingo, han de guardar la órden siguiente:

Primeramente, queremos, ordenamos y mandamos, que todas las causas criminales que están pendientes, y que pendieren y ocurrieren de aquí adelante en cualquier de las cuatro Audiencias Reales de las Indias, de cualquier calidad é impor-

tancia que sean, se conozcan, sentencien y determinen en las dichas nuestras Audiencias, en vista y en grado de revista, y que la sentencia que ansí se diere sea ejecutada é llevada á debido efecto, sin que haya más grado de apelacion ni suplicacion ni recurso, ni otro remedio alguno.

Y para excusar la dilacion que podria haber, y los grandes daños, costas y gastos que se seguirian á las partes, si hobiesen de venir al nuestro Consejo de las Indias en seguimiento de cualesquier pleitos y causas civiles de que se apelase de las dichas nuestras Audiencias, y para que con más brevedad y ménos daño consigan su justicia, ordenamos y mandamos, que en todas las causas civiles que estovieren movidas, é se movieren y pendieren en las dichas nuestras Audiencias, los dichos nuestros Presidentes é Oidores que de ellas son, ó fueren, conozcan de ellas, y las sentencien, y determinen en vista y en grado de revista; y que asimesmo, la sentencia que por ellos fuere dada en revista sea ejecutada, sin que de ella haya más grado de apelacion, ni suplicacion ni otro recurso alguno, excepto cuando la causa fuere de tanta calidad é importancia, que el valor de la propiedad de ella sea de diez mil pesos de oro, y dende arriba, que en tal caso queremos que puedan suplicar segunda vez para ante nuestra persona real, con que la parte que interpusiese la dicha segunda suplicacion se haya de presentar y presente ante Nos dentro de un año, despues que la sentencia de revista le fuere notificada, ó á su Procurador. Pero queremos y mandamos, que sin embargo de la dicha segunda suplicacion, la sentencia que hobieren dado en revista los Oidores de las dichas nuestras Audiencias se ejecute, dando primeramente fianzas bastantes ó abonadas la parte en cuyo favor se diere, que, si la dicha sentencia fuere revocada, restituirá y pagará todo lo que por ella le hobiere sido y fuere adjudicado y entregado conforme á la sentencia que se diere por las personas á quien por Nos fuere cometido; pero, si la sentencia de revista que se diere en las dichas nuestras Audiencias fuere sobre posesion, declaramos y mandamos que no haya lugar la dicha segunda suplicacion,

sino que la dicha sentencia de revista, aunque no sea conforme á la vista, se ejecute.

Item. Ordenamos y mandamos, que los Jueces á quien Nos mandáremos cometer la tal causa, de segunda suplicacion, vean é determinen la causa por el mesmo proceso que se hobiese hecho en la dicha nuestra Audiencia, sin admitir más probanzas ni nuevas alegaciones, conforme á las leyes de nuestros reinos que hablan en la segunda suplicacion.

Y para que las dichas nuestras Audiencias tengan el autoridad que conviene, y se cumpla y obedezca mejor lo que en ellas se proveyere y mandare, queremos y mandamos, que las cartas, provisiones y otras cosas que en ellas se proveyeren se despachen y libren con título nuestro y con nuestro sello Real, las cuales sean obedecidas é cumplidas como cartas é provisiones nuestras, firmadas de nuestro Real nombre.

Item. Porque en cada una de las dichas nuestras Audiencias ha de haber cuatro Oidores, mandamos que el negocio que todos cuatro vieren, siendo la causa de quinientos pesos de oro, é dende arriba, en la determinacion de ella haya tres votos conformes; pero si la causa fuere de ménos cantidad de quinientos pesos, mandamos que sean dos votos conformes de toda conformidad, siendo los otros dos votos entre sí diferentes, y que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para más breve expedicion de los negocios, puedan conocer, oir y determinar los dos de los dichos nuestros Oidores, siendo conformes.

Otrosí, mandamos que en todo lo que aquí no va declarado ni determinado, los dichos nuestros Presidentes é Oidores de las dichas nuestras Audiencias, sean obligados á guardar é guarden las ordenanzas que por Nos les están dadas, y las ordenanzas hechas para las nuestras Audiencias que residen en la ciudad de Granada y villa de Valladolid, y los capítulos de Corregidores y Jueces de residencia, y las leyes de estos nuestros reinos, y premáticas é ordenanzas de ellos.

Otrosí, mandamos que las apelaciones que se interpusieren de los Gobernadores donde no haya Audiencia Real, vayan á la Audiencia de aquel distrito y jurisdicion, y en este caso

mandamos que se guarden las leyes de estos reinos, que no permiten que haya segunda suplicacion.

Item. Ordenamos y mandamos, que los dichos nuestros Presidentes y Oidores puedan enviar y envien á tomar residencia á los nuestros Gobernadores, á las dichas nuestras Audiencias sujetos, y á sus Oficiales, y á las otras nuestras Justicias ordinarias dellas, cada y cuando que les pareciere que conviene, segun los casos se ofrecieren, é para ello envien personas de fidelidad y prudencia que las sepa tomar y hacer justicia á los que de ellos hubiere querellosos, conforme á las leyes de nuestros reinos y capítulos de Corregidores de ellos, y que las dichas residencias que se tomaren á los dichos nuestros Gobernadores de islas y provincias, las envien con toda brevedad al dicho nuestro Consejo de las Indias, para que en él se vean y determinen. Pero todas las otras residencias que se tomaren á las otras nuestras Justicias ordinarias, queremos y mandamos que se vean y provean, sentencien y determinen, por los dichos nuestros Presidentos y Oidores de las dichas nuestras Audiencias, y que no se traigan ni envien al dicho nuestro Consejo; y por eso no se entiende que los del nuestro Consejo no puedan enviar á tomar residencia á los dichos Gobernadores cuando pareciere que conviene.

Porque una de las cosas más principales, en que las dichas Audiencias han de servirnos, es en tener muy especial cuidado del buen tratamiento de los indios y conservacion de ellos, mandamos que se informen siempre de los excesos y malos tratamientos que les son ó fueren hechos por los Gobernadores ó personas particulares, y cómo han guardado las ordenanzas ó instruciones que les han sido dadas, y para el buen tratamiento dellos están hechas, é en lo que se hobiere excedido, ó excediere de aquí adelante, tengan cuidado de lo remediar, castigando los culpados con todo rigor, conforme á justicia; y que no den lugar á que en los pleitos de entre indios ó con ellos se hagan procesos ordinarios, ni haya largas, como suele acontecer por la malicia de algunos abogados y procuradores, sino que sumariamente sean determinados, guardando sus usos y

costumbres, no siendo claramente injustos; y que tengan las dichas Audiencias cuidado que así se guarde por los otros Jueces inferiores.

Item. Ordenamos y mandamos, que de aquí adelante, por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sea so título de rebelion, ni por rescate, ni de otra manera, no se pueda hacer esclavo indio alguno, y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la corona de Castilla, pues lo son.

Ninguna persona se pueda servir de los indios por vía de naboria ni tapia, ni de otro modo alguno contra su voluntad.

Como habemos mandado proveer que, de aquí adelante, por nenguna vía se hagan los indios esclavos, ansí en los que hasta aquí se han hecho contra razon y derecho, y contra las provisiones é instrucciones dadas, ordenamos é mandamos, que las Audiencias, llamadas las partes, sin tela de juicio, sumaria y brevemente, sola la verdad sabida, los pongan en libertad, si las personas que los tienen por esclavos no mostraren título como los tienen y poseen legítimamente. Y porque á falta de personas que soliciten lo susodicho, los indios no queden por esclavos injustamente, mandamos que las Audiencias pongan personas que sigan por los indios esta causa, y se paguen de penas de Cámara, y sean hombres de confianza y diligencia.

Item. Mandamos, que sobre el cargar de los dichos indios, las Audiencias tengan especial cuidado que no se carguen, ó en caso que esto en algunas partes no se pueda excusar, sea de tal manera que de la carga inmoderada no se siga peligro en la vida, salud y conservacion de los dichos indios, y que contra su voluntad de ellos, y sin se gelo pagar, en nengun caso se permita que se puedan cargar, castigando muy gravemente al que lo contrario hiciere; y en esto no ha de haber remision por respeto de persona alguna.

Porque nos ha sido hecha relacion que de la pesquería de las perlas haberse hecho sin la buena órden que convenia, se han seguido muertes de muchos indios y negros, mandamos que ningun indio libre sea llevado á la dicha pesquería contra su voluntad, so pena de muerte, é que el Obispo y el Juez que

fuero á Venezuela ordenen lo que les pareciere, para que los esclavos que andan en la dicha pesquería, ansí indios como negros, se conserven y cesen las muertes. Y si les pareciese que no se puede excusar á los dichos indios y negros el pelígro de muerte cese la pesquería de las dichas perlas, porque estimamos en mucho más, como es razon, la conservacion de sus vidas que el interes que nos puede venir de las perlas.

Porque de tener indios encomendados los Visoreyes, Gobernadores y sus Tenientes y Oficiales nuestros, y Prelados, monasterios, hospitales y casas, así de religion como de casas de Moneda y tesorería della, y oficios de nuestra hacienda, y otras personas favorecidas por razon de los oficios, se han seguido desórdenes en el tratamiento de los dichos indios, es nuestra voluntad, y mandamos que luégo sean puestos en nuestra Real Corona todos los indios que tienen y poseen, por cualquier título y causa que sea, los que fueron ó son Visoreyes, Gobernadores, ó sus Lugares-tenientes, ó cualesquier Oficiales nuestros, así de justicia como de nuestra hacienda, hospitales, cofradías, é otros semejantes, aunque los indios no les hayan sido encomendados por razon de los oficios, y aunque los tales Oficiales ó Gobernadores digan que quieren dejar los tales oficios é gobernaciones, é quedarse con los indios, no les vala, ni por eso se dejo de cumplir lo que mandamos.

Otrosí, mandamos que á todas las personas que tovieren indios sin tener título, sino que por su autoridad se han entrado en ellos, se los quiten y pongan en nuestra Corona Real.

Y porque somos informados que otras personas, aunque tengan títulos, los repartimientos que se les han dado son en excesiva cantidad, mandamos que las Audiencias, cada cual en su jurisdicion, se informen muy bien de esto y con toda brevedad, y les reduzcan los tales repartimientos á las personas dichas á una honesta é moderada cantidad, y los demas pongan luégo en nuestra Corona Real, sin embargo de cualquier apelacion ó suplicacion que por las tales personas sea interpuesta, y de lo que así hicieren las dichas Audiencias nos envien relacion con brevedad, para que sepamos en cómo se

cumple nuestro mandado; y en la Nueva España se provea especialmente en los indios que tiene Juan Infante, y Diego de Ordas, y el Maestro Roa, y Francisco Vazquez de Coronado, y Francisco Maldonado, é Bernardino Vazquez de Tapia, y Juan Xaramillo, y Martin Vazquez, y Gil Gonzalez de Benavides, y otras muchas personas, que el número de los indios que tienen, diz que, es cantidad muy excesiva, segun la informacion que se nos ha dado. Y porque somos informados que hay algunas personas en la dicha Nueva España que son de los primeros conquistadores y no tienen repartimiento nenguno de indios, mandamos que el Presidente é Oidores de la dicha Nueva España se informen de las personas de esta calidad, é les den, en los tributos que así hobieren de pagar los indios que se quitaren, lo que les pareciere para la sustentacion moderada y honesto entretenimiento de los dichos primeros conquistadores, que así están sin repartimientos.

Asimismo las dichas Audiencias se informen de cómo han sido tratados los indios por las personas que los han tenido en encomienda, y si les constare que de justicia deben ser privades de ellos, por sus excesos y malos tratamientos que les han hecho, mandamos que luégo los priven é pongan los tales indios en nuestra Corona Real. Y en los del Perú, allende de lo susodicho, el Visorey é Audiencia se informen de los excesos hechos en las cosas sucedidas entre los gobernadores Pizarro é Almagro, para nos enviar relacion de ello, y á las personas principales, que notablemente hallaren culpados en aquellas revoluciones, les quiten luégo los indios que tuvieren y los pongan en nuestra Real Corona.

Otrosí, ordenamos é mandamos que de aquí adelante ningun Visorey, Gobernador, Audiencia, descubridor ni otra persona alguna, no pueda encomendar indios por nueva provision ni por renunciacion, ni donacion, venta ni otra cualquier forma ó modo, ni por vacacion ni herencia, sino que, muriendo la persona que toviere los dichos indios, sean puestos en nuestra Real Corona, y las Audiencias tengan cargo de informar luégo particularmente de la persona que murió y de la calidad de

ella, y sus méritos y servicios, y de cómo trató los dichos indios que tenia, y si dejó mujer é hijos, ó qué otros herederos, y nos envien la relacion y de la calidad de los indios y de la tierra, para que Nos mandemos proveer lo que sea nuestro servicio, é hacer la merced que nos pareciere á la mujer é hijos del difunto. Y si entretanto pareciere á la Audiencia que hay necesidad de proveer á la tal mujer é hijos de algun sustentamiento, lo puedan hacer de los tributos que pagaran los dichos indios, dándoles alguna moderada cantidad, estando los indios en nuestra Corona, como dicho es.

Item. Ordenamos y mandamos, que los dichos nuestros Presidentes y Oidores tengan mucho cuidado que los indios que en cualquiera de las maneras susodichas se quitaren, y los que vacaren sean muy bien tratados, é instruidos en las cosas de nuestra santa fé católica, é, como vasallos nuestros, libres; que éste ha de ser su principal cuidado, é de lo que principalmente les habemos de tomar cuenta, y en que más nos han de servir. Y provean que sean gobernados en justicia, por la vía é órden que son gobernados al presente en la Nueva España los indios que están en nuestra Corona Real.

Y porque es razon que los que han servido en los descubrimientos de las dichas Indias, y tambien los que ayudan á la poblacion de ellas, que tienen allá sus mujeres, sean preferidos en los aprovechamientos, mandamos que los nuestros Visoreyes, Presidentes ó Oidores de las dichas nuestras Audiencias, prefieran en la provision de los corregimientos y otros aprovechamientos cualesquiera, á los primeros conquistadores, y despues de ellos á los pobladores casados, siendo personas hábiles para ello, y que, hasta que estos sean proveidos, como dicho es, no se puedan proveer en otra persona alguna.

Porque de haberse oido pleitos sobre demandar los españoles indios se han seguido notables inconvenientes, es nuestra voluntad é mandamos, que de aquí adelante no oigan los tales pleitos en las Indias ni en el nuestro Consejo de ellas, agora sean sobre indios que están en nuestra Corona, ó que los posea otro tercero, sino que cualquiera cosa que sobre esto se

pidiere se remita á Nos, para que, habida la informacion que convenga, lo mandemos proveer; y cualquiera pleito que sobre esto al presente pendiere, así con el nuestro Consejo como en las Indias ó en otra cualquiera parte, mandamos que se suspenda y no se oiga más, remitiendo la causa á Nos.

Porque una de las cosas en que somos informados que ha habido desórden, y para adelante la podria haber, es en la manera de los descubrimientos, ordenamos y mandamos, que en ellos se tenga la órden siguiente: Que el que quisiere descubrir algo por mar pida licencia á la Audiencia de aquel distrito é jurisdicion, é, teniéndola, pueda descubrir é rescatar, con tal que no traiga de las islas ó tierra-firme que descubriere indio alguno, aunque diga que se los venden por esclavos y fuese así (excepto hasta tres ó cuatro personas para lenguas), aunque se quieran venir de su voluntad, so pena de muerte; y que no pueda tomar ni haber cosa contra voluntad de los indios, si no fuere por rescate y á vista de la persona que la Audiencia nombrare; y que guarden la órden é instruccion que la Audiencia le diere, so pena de perdimiento de todos sus bienes y la persona á nuestra merced, y que el tal descubridor lleve por instruccion que en todas las partes que llegare tome posesion en nuestro nombre, y traiga todas las alturas.

Item. Que el tal descubridor vuelva á dar cuenta á la Audiencia de lo que hobiere hecho y descubierto, y con entera relacion que tome de ello, el Audiencia lo envie al nuestro Consejo de las Indias, para que se provea lo que convenga al servicio de Dios y nuestro; y al tal descubridor se le encargue la poblacion de lo que hubiere descubierto (siendo persona hábil para ello), é se le haga la gratificacion que fuéremos servidos, conforme á lo que hubiese trabajado y merecido y gastado; y el Audiencia ha de enviar con cada descubridor uno ó dos religiosos, personas aprobadas; é que si los tales religiosos se quisieren quedar en lo descubierto, lo pueden hacer.

Item. Que nengun Visorey ni Gobernador entienda en descubrimientos nuevos por mar ni por tierra, por los inconve-

nientes que se han seguido de ser una misma persona descubridor é Gobernador.

Item. Porque se han tomado é hecho asientos y capitulaciones con algunas personas que entienden al presente en descubrir, queremos y mandamos, que los tales descubridores guarden lo contenido en estas ordenanzas, y más las instrucciones que las Audiencias les dieren, que no fueren contrarias á lo por Nos ordenado, sin embargo de cualesquier capitulaciones que con ellos se hayan hecho; apercibiéndoles que, si no las guardaren y en algo excedieren, por el mismo caso, *ipso facto*, sean suspendidos de los cargos, é incurran en perdimiento de todas las mercedes que de Nos tuvieren, y demás las persónas sean á la nuestra merced. Y mandamos á las Audiencias, y á cada una de ellas en su distrito é jurisdicion, que á los dichos descubridores den las instrucciones que parescerán convenientos, conforme á lo que podrán colegir de nuestra intencion, segun lo que mandamos ordenar, para que más justamente hagan los dichos descubrimientos; y para que los indios sean bien tratados, é conservados, y instruidos en las cosas de nuestra santa fe, y que siempre tengan especial cuidado de saber cómo esto se guarda, é de lo hacer ejecutar.

Y demás de lo susodicho, mandamos á las dichas personas que por nuestro mandado están descubriendo, que en lo descubierto hagan luégo la tasacion de los tributos é servicio que los indios deben dar como vasallos nuestros, y el tal tributo sea moderado, de manera que lo puedan sufrir, teniendo atencion á la conservacion de los dichos indios; y con el tal tributo se acuda al comendero donde lo hobiere. Por manera que los españoles no tengan mano ni entrada con los indios, ni poder ni mando alguno, ni se sirvan de ellos por vía de naboria ni en otra manera alguna, en poca ni en mucha cantidad, ni hayan más del gozar de su tributo, conforme á la órden que el Audiencia é Gobernador diere para la cobranza de él, y esto, entretanto que Nos, informados de la calidad de la tierra, mandemos proveer lo que convenga; y esto se ponga entre las otras cosas en la capitulacion de los dichos descubridores.

Muchas veces acaece que personas que residen en las Indias vienen ó envian á suplicarnos que les hagamos merced de algunas cosas de las de allá, é por no tener acá informacion, así de la calidad de la persona que la suplica é sus méritos y habilidad, como de la cosa que se pide, no se puede proveer con la satisfaccion que convernia, por ende mandamos, que la tal persona manifieste en la Audiencia allá, lo que nos entiende suplicar, para que la dicha Audiencia se informe, así de la calidad de la persona como de la cosa, y envie la tal informacion cerrada y sellada con su parecer al nuestro Consejo de las Indias, para que con esto se tenga más luz de lo que converná á nuestro servicio que se provea.

Es nuestra voluntad y mandamos, que los indios que al presente son vivos en la isla de San Juan y Cuba y Española, por agora y el tiempo que fuere nuestra voluntad, no sean molestados con tributos y otros servicios reales, ni personales ni mixtos, más de como lo son los españoles que en las dichas islas residen, y se dejen holgar para que mejor puedan multiplicar é ser instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica, para lo cual se les den personas religiosas que convengan para el efecto.

Las cuales dichas ordenanzas y cosas en esta nuestra carta contenidas, y cada una cosa y parte de ello, vos mandamos á todos y á cada uno de vos, en los dichos vuestros lugares é jurisdiciones, segun dicho es, que con gran diligencia y especial cuidado las guardeis y cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar, en todo y por todo, como en ésta nuestra carta se contiene, y contra el tenor y forma de ello no vayais ni paseis, ni consintais ir ni pasar agora ni en tiempo alguno, ni por alguna manera, so las penas en ellas contenidas. Y, por que todo lo susodicho sea más notorio, especialmente á los naturales de las dichas nuestras Indias, en cuyo beneficio y provecho esto se ordena; mandamos que ésta nuestra carta sea imprimida con molde y se envie á todas las nuestras Indias, á los religiosos que en ellas entienden en la instruccion de los dichos indios, á los cuales encargamos que allá las hagan tra-

ducir en lengua india para que mejor lo entiendan y sepan lo proveido; y los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al, por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de mil castellanos de oro para la nuestra Cámara á cada uno que lo contrario hiciere; y demás mandamos al home que vos esta carta mostrare que vos emplace, é parezcades ante Nos en la nuestra corte, do quier que Nos seamos, del dia que vos emplazare hasta un año primero siguiente, so la dicha pena; so la cual mandamos á cualquier nuestro Escribano público que para esto fuere llamado, que dé ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo, porque Nos sepamos en cómo se cumple nuestro mandado. Dada en la ciudad de Barcelona á veinte dias del mes de Noviembre, año del nacimiento de nuestro salvador Jesu-Christo de mil é quinientos y cuarenta y dos años.—YO EL REY.—Yo, Juan de Samano, Secretario de sus Cesáreas é Católicas Majestades, la fice escribir por su mandado.—Fr. Garsias Cardinalis Hispalensis, Doctor Guevara, Doctor Figueroa.—Registrada, Ochoa de Luyando.—Por Chanciller, Ochoa de Luyando.

CAPÍTULO C.

De como luégo que se hobieron hecho las Ordenanzas se enviaron á las más partes de las Indias, é de como en algunas de ellas mostraron gran sentimiento y en otras no poco alboroto, y de como de la ciudad de Los Reyes fué por mandado del Cabildo á dar aviso de ello á Vaca de Castro el alcalde Palomino y D. Antonio de Rivera.

Pues, como se hobiesen ordenado por S. M. el Emperador, con acuerdo de los Grandes é Perlados, religiosos y varones de los de su Consejo Real, las Ordenanzas ó leyes que hemos puesto, para el gobierno de las Indias, fueron luégo á las ejecutar á la Nueva España, y á la Española, y á Popayan, é á Cartagena. A las provincias que están en lo interior de las regiones, vino el licenciado Hernando Diaz de Armendariz, é, como llegase el sonido de las Ordenanzas, causó gran turbacion, é muchos que habian gastado su vida en las conquistas, y estaban envejecidos en los descubrimientos, mostraban gran tristeza, de manera que la similitud de sus rostros decia la congoja que tenian en sus ánimos; y en muchas partes habia juntas é congregaciones é tratar sobre las Ordenanzas, y en que convenia informar á S. M. y que mandase otorgarles suplicacion dellas, hasta ser bien informado, pues lo hecho habia sido por dichos de frailes apasionados. Mas como estuviese en la Nueva España aquel varon tan abastado de virtudes, é tan pronto en mirar lo que convenia, así al servicio de su Rey como á la pacificacion de la tierra, D. Antonio de Mendoza, con gran benevolencia é templanza disimuló el primero impetu del pueblo, dando lugar á que se pasase aquel furor general, é luégo, con amorosas palabras, aunque

gravísimas, no sólamente dió lugar á la suplicacion dellas, mas luégo las suspendió, avisando al Emperador de lo que convenia á su Real servicio. Y en otras provincias asimesmo se hubieron cuerdamente los que gobernaban, é hicieron lo mesmo, y en otras partes se guardaron como hoy dia se guardan todas las más, porque conviene así para la utilidad é tranquilidad de estos reynos, y más para los naturales, como lo entenderá el que fuere allegado á la razon.

Pues como fué á Panamá el treslado de las leyes que trajo Diego de Aller, se hallaba en aquel reino el capitan Alonso de Alvarado, el cual, dejando de oir dichos vanos, despues de haber dado el parecer que ya tengo escrito, se partió para España, y el contador Juan de Cáceres y otros que tambien se hallaron allí enviaron el trasunto de las Ordenanzas al Perú; é como las viesen en aquel reino, fué grande el alboroto que se recreció, publicando que era mucha la aspereza dellas. É luégo mandaron á Antonio Palomino, Alcalde que á la sazon era de la ciudad de Los Reyes, é á D. Antonio de Rivera, que á toda furia partiesen á la ciudad del Cuzco, donde estaba el gobernador Vaca de Castro, é le diesen cuenta dello, para que con su parecer se entendiese en lo que al bien comun convenia é salud del Reino; y estos se partieron para la ciudad del Cuzco. Vaca de Castro estaba en ella, y grándemente indignado contra los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes, porque no habian querido recibir por su Teniente al bachiller Juan Velez de Guevara, envió con un alguacil suyo á aquella ciudad, para que pareciesen en el Cuzco los oficiales de la Nueva Castilla, é que asimesmo fuese enviado á España cierto oro de los quintos Reales, que serian cien mil pesos; é porque los Oficiales reales del Nuevo Toledo se agraviaban que el Cuzco cabia en los límites de aquella provincia, despues de bien mirados los grados en que estaba é otras cosas, dió por sentencia estar en la gobernacion de la Nueva Castilla, con otras quince leguas más adelante la provincia del Nuevo Toledo, y que entrase en ella Arequipa, é las riquísimas provincias de las Charcas é Collao.

En España, despues de promulgadas las nuevas leyes, trataban en quién vernia por Visorey al Perú, é vino nueva que venia D. Antonio de Leiva, y otras veces el Mariscal de Navarra; é así quieren decir que S. M. se lo mandó, y que él respondió que no vendria él á quitar á los que estaban en las Indias sus haciendas, pues tan justamente las merecian. Tambien se decia acá que en España muchos trataban que los hombres de Indias eran de baja suerte, é gente suez, é que fácilmente los atraerian á que toviesen por bien de venir en que las Ordenanzas se cumpliesen, é que les bastaba muy poco para que pudiesen vivir como sus padres. Estas cosas eran oidas por los de acá con gran dificultad, y, echándose mano de sus barbas, decian que no parecia sino que la antigüedad de España no procedia de otra cosa que de hombres magníficos, cuanto más que todos los que residian en los reinos del Perú é Nueva España eran hombres de casta, é que sus abuelos se señalaron en las guerras que los reyes de España tovieron con los moros. En conclusion, habia un alboroto desatinado, é con furia iban las nuevas de una parte á otra, y adivinábanse grandes males que habian de recrecer.

CAPÍTULO CI.

De las cosas que más pasaron entre los capitanes Felipe Gutierrez é Francisco de Mendoza, é de cómo, despues de haber descubierto aquel rio abajo algunas provincias, Felipe Gutierrez fué preso por Francisco de Mendoza.

En los capítulos precedentes se acordará el lector, como digimos, que el general Felipe Gutierrez andaba descubriendo por el rio de Soconcho, llevando consigo á Francisco de Mendoza; é, teniendo asentado su Real en unas poblaciones que allí habia, bien proveidas de bastimentos, Felipe Gutierrez tornó á querer intentar de quitar el mando que tenia Francisco de Mendoza, enviándole á pedir las provisiones, forjando que lo hacia de industria é por le querer bien, porque los soldados no le moviesen á que se recreciesen algunos daños por donde todos se hobiesen de perder, porque en nenguna manera podian gobernar bien dos capitanes nengun Real. Francisco de Mendoza no estaba en desistir de sí el cargo que le habian dado, respondiendo á Felipe Gutierrez que no tratase de aquel negocio, porque él ántes dejaria la vida que el cargo; é, pasadas estas práticas, los amigos de Francisco de Mendoza le decian que mirase por sí, porque le queria matar Felipe Gutierrez; é andaba como asombrado de oir aquellas cosas, y en su tienda tenia siempre gente para que, si en algun aprieto le viesen, le ayudasen. El general Felipe Gutierrez se mudó de allí á otra provincia grande; é, dejando por guarda del Real á Sotomayor, se partió á descubrir con la gente que le pareció, llevando consigo á Francisco de Mendoza, é fué descubriendo por aquel rio hácia el Poniente: é hallaron la tierra llana y llena de árboles, é descubrió cincuenta leguas,

adonde halló muy gran poblado, é tuvo con los bárbaros grandes batallas, y adonde, aunque algunos cristianos y caballos fueron heridos, quedaban en los campos muchos de los naturales muertos. Despues que hobieron andado la cantidad que decimos, no hallaban poblado, é Felipe Gutierrez queria, á una parte ó á otra, illo á buscar; los soldados murmuraban dél, diciendo que si hobieran ido á descubrir hácia la parte del nacimiento del Sol que hobieran hallado poblaciones ricas, é adonde todos pudieran ser aprovechados, é que no se daba maña ni tenia prudencia para entender en la conquista.

Francisco de Mendoza, alegre de oir aquellas cosas, de industria, comenzó á decir que Felipe Gutierrez no tenia la culpa, sino ellos por le tener por General, pues no tenia habilidad para el mando que sobre todos tenia; y, en fin, tantas cosas les dijo, que les movió los ánimos á hacer una cosa muy fea, y que era digna de gran castigo, é fué que, mostrándose autor de aquella hazaña el liviano mozo de Francisco de Mendoza, acompañado de aquellos que le eran cómplices, fué á la tienda del virtuoso, aunque descuidado General, Felipe Gutierrez, é alzando la antepuerta de la tienda, á grandes voces le dijo: «¿Por qué, Felipe Gutierrez, me quereis matar?» A las voces que daba recordó de un sueño profundo, y le dijo: «¿Yo mataros, señor capitan Francisco de Mendoza? nunca jamás pensé.» É, sin más hablar, arremetieron todos á él, é le prendieron y le echaron una cadena, y le robaron todo lo que tenia, que no era poco, y no contentos con su prision daban voces que le matasen. Francisco de Mendoza les respondió que no habia para qué matarle, que bastaba echarle de la tierra; Felipe Gutierrez, viéndose de aquella manera, é mirando la gran desvergüenza de la gente, é temiendo que le matasen, rogaba á Francisco de Mendoza que le diese la vida y él se lo prometió. Desde allí volvió Francisco de Mendoza á acercarse adonde habia quedado Sotomayor con el Real, llevando presos á Felipe Gutierrez é á otros cuatro que tovieron por sospechosos, que eran Diego Alvarez, Juan

Gutierrez, é Valderrama, é otro, é ya que estaban junto al Real, dejó en guardia de ellos á Rui Sanchez de Hinojosa, y él mesmo fué de noche al Real, y, entrando, mandó dar un pregon que nenguno saliese de su casa, so pena de muerte, é con sus mañas supo hacer sus cosas en tal manera Francisco de Mendoza, que se le entregó toda la gente. É luégo, por la mañana, se dijo misa, é despues de acabada le juraron todos por Teniente de gobernador, como Felipe Gutierrez lo mandó al tiempo de la muerte de Diego de Rojas; é mandó que viniese Hinojosa con los presos, é se tenia gran recaudo en ellos.

CAPÍTULO CII.

De las cosas que más fueron hechas por Francisco de Mendoza, é de cómo envió á prender á Nicolás de Heredia, é á que echasen de allí á Felipe Gutierrez.

Despues de haber tomado en sí la gente el capitan Francisco de Mendoza é haberle recibido por Capitan, é jurado por tal, mandó á un Juan García que fuese con treinta é seis españoles á echar de la provincia á Felipe Gutierrez, para que con seis de á caballo pudiese ir á salir al Perú, y asimesmo que prendiesen á Nicolás de Heredia, el Maese de campo, é le quitasen las armas á él é á los que con él estaban, recelándose de que, estando ausente Felipe Gutierrez, no quisiese buscar manera para mandar, por virtud de las provisiones que tenia de Vaca de Castro. Habiáse quedado Nicolás de Heredia, con algunos españoles que estaban enfermos, atras, é por haber andado muy adelante los Capitanes no habia podido juntarse con ellos, é habiánle los indios dado mucha guerra, é mostró mucho ánimo él é sus compañeros en defenderse de ellos, é tomando á su cargo Juan García á Felipe Gutierrez, é á seis que iban con él, se partió é anduvo hasta que llegó donde estaba Nicolás de Heredia, é, tomándolo sin recelo, lo prendió y á Felipe Gutierrez, y á los otros seis, sacados hácia la montaña, los dejaron allí, é á muy gran riesgo suyo y de sus caballos, con mucho trabajo, llegaron á la ciudad del Cuzco al tiempo que Vaca de Castro de ella era salido, é Gonzalo Pizarro queria partir para Los Reyes. Juan García se volvió adonde estaba Francisco de Mendoza, llevando consigo á Nicolás de Heredia; é, ántes que llegase al Real, mandó Francisco de Mendoza á Grabiel Hernandez que

fuese é dijese de su parte á Nicolás de Heredia, que él estaba allí por Capitan, é todos le habian jurado por tal, que hiciese él lo mesmo, donde no que iria por el camino que fué Felipe Gutierrez. Llegado Grabiel Hernandez adonde estaba Nicolás de Heredia, le amonestó otra cosa no hiciese porque no le convenia; é, llegado, Nicolás de Heredia juró por su Capitan á Francisco de Mendoza, como habian hecho los demas; y para más aseguranza partieron la hostia entre ellos. Desde allí partieron á buscar bastimentos, teniendo siempre algunas gritillas de los indios, que fueron tantas que no se pueden contar por órden.

Francisco de Mendoza mandó á Juan García que fuese con treinta españoles á descubrir hácia las espaldas de Popayan; é anduvo descubriendo Juan García tres meses, é hallaron algunas poblaciones, é muy gran noticia de adelante que habia poblado de mucha riqueza. En muchas partes de los pueblos que vieron no hallaron otro pan que de algarroba, é los indios bestiales é de poca manera; ovejas habia muchas. É, faltándoles el herraje, se volvieron adonde estaba Francisco de Mendoza, el cual, como su tardanzá vió, queria enviar á saber qué habia sido dellos, é, ántes desto, dejando por guarda del Real á Nicolás de Heredia, habia él salido para descubrir si habia alguna tierra rica, é no topó cosa que buena fuese, é tenia intencion de venir á descubrir por aquella parte donde vino Felipe Gutierrez, é así lo hizo despues de llegados Juan García é los compañeros. Y, dando en grandes tremedales ó ciénagas, no pudo pasar, é volviendo á enviar parte de la gente que traia al Real, é con ella á Pedro Lopez de Ayala, él, con la resta, se arrimó á una cordillera ó sierras que atraviesan aquellas llanadas, é topó algunos poblados é muchos arroyos que nacen de aquella sierra, é habiendo descubierto ochenta leguas, é viendo que habia poblado é mucho bastimento, donde el Real se podia sustentar, é que habia noticia de más provincias adelante, volvió para revolver con toda la gente, é, llegando á un pueblo que estaba en el camino, hicieron noche junto á él, é los bárbaros, como su-

piesen que venia allí, creyendo que durmieran en aquellas casas, tenian aparejado fuego para los quemar dentro de ellas; é á la segunda vigilia de la noche, con grande ímpetu, vinieron muchos dellos, é, poniendo fuego al pueblo, fué quemado, é los cristianos, á estar dentro, corrieran peligro, porque el incendio fué grande é muy súpito. É no embargante que ellos no durmieron en las casas, tenian dentro todo su repuesto é fué consumido con el incendio, é tambien se quemaron algunos caballos é mulas, é mucha gente de servicio. Los cristianos, con grande alboroto, se levantaron espantados de aquel acaecimiento, porque no habian visto indio ninguno; é de allí caminaron con mucho cuidado, porque no les sucediese algun desman como el pasado.

Allegado al Real estovo en él algunos dias, aguardando á que el maíz estoviese en sazon, porque en aquel tiempo estaba en berza; é luégo salió con todo su Real de aquel lugar con intencion de caminar hácia el nacimiento del sol, porque la cordillera que él habia descubierto llevaba aquel rumbo; é andadas ocho jornadas, parecióle ser cosa acertada ir él descubriendo el camino de adelante, é, apercibiendo sesenta españoles, se preparó para lo hacer, dejando en el Real, por guarda de él, á Nicolás de Heredia, mandándole que le fuese siguiendo, á donde lo dejaremos por agora.

CAPÍTULO CIII.

De cómo S. M. el Emperador, nuestro señor, mandó á Blasco Nuñez Vela que viniese por Visorey á los reinos del Perú, é para que en ellos hiciese ejecutar las nuevas leyes que habia hecho para el gobierno del imperio de las Indias.

Como S. M. del Emperador D. Cárlos, nuestro señor, rey felicísimo de las Españas, é los del su muy alto Consejo, hobiesen tratado muchas veces sobre quién vernia por Visorey al Perú, para que toviese en paz las provincias, y las leyes hiciese ejecutar, no embargante que se hobiese praticado de enviar por Visorey al Perú algunos caballeros de España, S. M. puso los ojos en Blasco Nuñez Vela, natural de la ciudad de Avila, de magnífica sangre é muy celoso de su servicio real, é que habia tenido en las Españas cargos preeminentes, de los cuales siempre dió cuenta de haberlos ejercido con fidelidad; en Málaga fué Corregidor, y en la frontera de Navarra fué Veedor general, é á este imperio de Indias vino por Capitan general del armada, para llevar el tesoro que acá habia. Era alto de cuerpo, de buen parecer é gentil presencia; los ojos zarcos é muy claros, el rostro aguileño, la frente ancha, la barba espesa é de mucha autoridad, muy buen hombre de á caballo de entrambas sillas, de vivo juicio, salvo que no lo tenia asentado. Fué uno de los que siempre se extremaron en servir á su Rey; muy temeroso de Dios, nuestro Señor, llano, humilde, bien criado, enemigo de traidores, amigo de lealtad, creyóse siempre muy de ligero, no tenia confianza de los que le seguian, y esto más lo echo yo á la malicia de los hombres de esta tierra que á su bondad. La ira reinaba en él mucho y era súpito; no tuvo despues que entró

en esta tierra fe entera con nenguno, é así como era súpito en la ira lo era en el matar á los que le enojaban. Al cual S. M. mandó llamar y le dijo que á su servicio Real convenia que fuese al Perú, y en él fuese Visorey y toviese aquellas provincias en justicia, y ejecutase en ellas las nuevas leyes que para la gobernacion del reino se habian hecho.

Blasco Nuñez Vela, quieren decir que le pesó porque S. M. le mandaba venir, mas, no embargante que esto así fuese, respondió que él haria todo aquello que S. M. mandarle quisiese, pues con aquella obligacion él habia nacido; é, pasadas otras cosas que no convienen á la historia de acá tratar, Blasco Nuñez fué proveido por Visorey del Perú é Presidente del Audiencia que se habia de asentar en la ciudad de Los Reyes, é se le dieron las Ordenanzas para que las hiciese ejecutar, trayendo particularmente cada capítuio por sí. É, dádole los despachos é instrucciones, habiendo besado á S. M. las manos, se despidió de los señores del Consejo é se vino á la ciudad de Avila, adonde, holgándose algunos dias con su mujer é hijos, se partió de aquella ciudad, llevando en su compañía á Francisco Velazquez Vela Nuñez, su hermano, é á Diego Alvarez de Cueto, su cuñado, é otros caballeros deudos é amigos suyos, é muy gran recámara é aparato, é con todo se partió para Sevilla. É como en España se divulgase que Blasco Nuñez Vela venia al Perú por Visorey, se murmuraba é decia que no habia de hacer fruto, ántes se recrecerian con su ida grandes males, é que no habia él de ser el que toviese estas provincias en quietud; é cuentan que el marqués del Valle, D. Hernando Cortés, espejo de gobernadores é capitanes de Indias, dijo públicamente muchas veces, que Blasco Nuñez no ternia en paz al Perú porque la gente que en él vivia eran mal corregidos, absolutos en hacer su voluntad, é que él, cuando iba descubriendo el reino de la Nueva España, por todos los caminos iba poniendo cruces, é los capitanes que habian descubierto el Perú siempre en ellos hobo envidias, é rencores disimulados, é negocios que vinieron á términos de dar las batallas que todos habian oido. La

comunidad de España y los populares holgábanse de las leyes que venian, y deseaban que los que en Indias vivian fuesen por ellas gobernados; los caballeros é hombres de ser, como entendiesen qué cosa es virtud, decian que si los hombres de Indias en todo cumplian las Ordenanzas, que serian para siempre reprochados de insipientes, é que los hijos que de ellos naciesen vivirian con dolor por el descuido de sus padres.

Allegado el visorey Blasco Nuñez Vela, halló allí á los Oidores que se habian proveido, teniendo de ellos gran confianza que usarian bien sus cargos; llamábanse el licenciado Cepeda, el cual era Oidor de Canarias, y el doctor Tejada, y el licenciado Alvarez, y el licenciado Zaratena; é con ellos se partió para el gran puerto de San Lúcas de Barrameda, mandando aderezar las naves en que habia de ir él é los que con él iban, deseando verse ya en la tierra de la Indias.

CAPÍTULO CIV.

De cómo llegaron á la ciudad del Cuzco el alcalde Alonso Palomino é D. Antonio de Rivera, é lo que pasó.

Ya contamos en lo de atras como los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes mandaron al alcalde Alonso Palomino é á D. Antonio Rivera, que; con toda presteza, se partiesen é anduviesen hasta llegar á la gran ciudad del Cuzco, adonde hallarian á Vaca de Castro, y le diesen las Ordenanzas que el contador Juan de Cáceres habia enviado desde Panamá, para que se viese lo que convenia al Reino; y estos anduvieron hasta que llegaron al Cuzco, inquietando á los que estaban pacíficos, diciendo que no convenia que tan grande mal como aquel pasase, pues todos sabian con cuánto trabajo habian descubierto las provincias. Vaca de Castro, vistas las Ordenanzas, como era varon prudente, no se alteró cosa alguna, ántes mandó que entrasen en cabildo el capitan Garcilaso de la Vega, Don Martin de Guzman, Hernando Bachicao, Juan Julio de Ojeda, Juan Velez de Guevara, Diego Maldonado de Alamos, y estando ellos y él fueron las Ordenanzas leidas; é los señores del Cabildo, estando en su congregacion, trataban entre sí, diciendo que aquella ciudad era la cabeza del Reino, é que por ella se habian de gobernar las demás, é que siendo el Emperador, nuestro señor, Príncipe tan cristianísimo, no era cosa decente creer, que, sin oir sus excusas; quisiese quitarles sus haciendas, é que no se habian de cumplir las Ordenanzas enteramente, no embargante que ellos las obedecerian como de su Rey natural. Vaca de Castro respondió á lo que decian, con alguna ira, que callasen, sin se mostrar tan airados, porque si S. M. mandaba que se ejecutasen las Ordenanzas, se

habia de hacer, é obecer su mandado, el pecho por tierra, como de su Rey é señor natural; y dijo más, que aguardasen al Visorey, que podria ser otorgase la suplicacion dellas para delante el acatamiento Real, y en el ínter no serian desposeidos de sus haciendas ni indios.

Pasadas estas cosas, el alcalde Palomino, é D. Antonio de Rivera, y Hernando Bachicao, é Cermeño y otros; escribieron, segun dicen, al capitan Gonzalo Pizarro á sus repartimientos donde estaba, avisándole de las Ordenanzas que venian, persuadiéndole por sus cartas se mostrase por todos defensor, pues era hermano del Gobernador que descubrió las provincias, y que para los semejantes tiempos y necesidades habian de mostrar los caballeros su valor, é que todo el Reino seria con él para ayudar á suplicar de aquellas leyes, é aventurarian sus haciendas é personas para ello. Despachadas estas cartas que digo, las enviaron con toda priesa adonde estaba el capitan Gonzalo Pizarro, volviéndose luégo á la ciudad de Los Reyes. Pasadas estas cosas, Vaca de Castro, con parecer de los principales vecinos del Cuzco, acordó de enviar sus mensajeros á todas las ciudades é villas del Reino, para que le enviasen sus Procuradores de ellas, para praticar é tratar de enviar Procuradores á España, para que, yendo con gran celeridad, le puedan informar á S. M. de lo que conviene á su servicio Real, y suplicalle les otorgue la apelacion de algunas de las Ordenanzas. Francisco de Caravajal, el que fué en la de Chupas Sargento mayor, como entendiese el Visorey vendria con brevedad é las Ordenanzas que se traian, siendo como era varon tan entendido é de tan claro juicio (aunque mal empleado pues tan mal usó dél), habló con Vaca de Castro, diciéndole que bien sabia cuán leal amigo le habia sido, pues siempre se habia hallado en su servicio en todas las cosas que habian pasado, que así le diese algun favor, é con la posibilidad que él tenia se partiria luégo para España, adonde daria al Rey relacion de las cosas de acá, é cuán mal se pagaba á los conquistadores lo mucho que á S. M. habian servido; y que sin esto haria grave y dificultosa la nueva de

las Ordenanzas que venian. Vaca de Castro y los señores del Cabildo, despues de praticado en su congregacion, acordaron de que fuese Francisco de Caravajal á lo que decimos, y, si por ventura se encontrase con Blasco Nuñez, que ya se habia entreoido por todas partes venir por Visorey, le diese cuenta de las cosas del Reino, aconsejándole que entrase en él con toda benevolencia ó cordura, porque no se recreciese alguna sedicion.

En todo el Reino habia gran turbacion en ver las Ordenanzas, mostrando los españoles mucha tristeza, diciendo que en la conquista de este Reino muchos perdieron las vidas, y en España, para venir á ellos, gastaron sus haciendas, y otros estaban envejecidos en conquistar las regiones; todo sin recibir paga real ni otro premio que los indios que tenian en encomienda, los cuales quitándolos á sus mujeres, despues de ellos muertos, ¿qué se podria esperar más de que, forzadas de necesidad, hiciesen cosas feas é contra sus honras? y que sus hijos quedarian pobres, é sus servicios sin nengun galardon. Sin esto decian que para les quitar los indios, que con tanto trabajo habian ganado, que mejor era que los matasen á todos. Y no solamente se praticaba lo tocante á las Ordenanzas, mas tambien echaban falsas famas, que todos los que entendieron en las revoluciones pasadas é se hallaron culpados habian de ser castigados con gran rigor. É añadia el tomulto del pueblo otras variaciones, é todos prontamente las oian, discurriendo por una parte é por otra con gran celeridad, mostrando una tristeza profunda y una pasion iracunda; é algunos se mostraban las heridas que habian recibido en las conquistas, derramando las mujeres de estos muchas lágrimas, diciendo que quitándoles las haciendas de sus maridos, que á dónde podrian ir para sustentar sus vidas con honor, pues estaban tan desviadas de la region de España. En la ciudad del Cuzco fué mayor el tumulto, porque extrañamente se angustiaron con la nueva; de tal manera la sintieron que derramaban palabras de grande ira, salidas de sus pechos, algunas dellas alteradas y en deservicio del Rey.

Como Vaca de Castro tuviese aviso de lo que se decia, deseando tener el Reino en toda paz, é sosiego, é tranquilidad, para atajar aquellos furores acelerados de los que hablaban tan libremente, mandó llamar ante sí á Diego de Silva, é á Juan Velez de Guevara, Alcaldes, é les dijo: «Id por la ciudad, é si viéredes que alguno habla sueltamente en deservicio de S. M., ahorcarlo luégo sin aguardar á hacer la informacion.» Diego de Silva y el otro Alcalde, como supieron las práticas que tenian é las congregaciones, mostrándose prontos en sus porfías, é que habia un sonido vulgar de pueblo sobre oponerse é no obedecer las Ordenanzas, con mucha furia anduvieron por la ciudad mandando que todos callasen so pena de muerte; é hablando á los vecinos principales que no se alterasen é aguardasen á ver lo que S. M. mandaba, é si el Visorey otorgaba la suplicacion de las leyes. A lo cual, dicen, respondian los vecinos que si S. M. lo hacia por dineros, que ellos y su ciudad le harian premio de quinientos mil ducados. Francisco de Caravajal se partió de la ciudad del Cuzco muy alegre en salir en este tiempo del Reino, llevando cartas del gobernador Vaca de Castro é de los del Cuzco para los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes, para que escribiesen á S. M.

FIN DE LA GUERRA DE CHUPAS.

SITIO Y DEFENSA

DE LA

CIUDAD DE LA PAZ

EN EL PERÚ

CONTRA LOS INDIOS REBELADOS EN 1782

POR

D. SEBASTIAN DE SEGUROLA.

(*Ms.* propiedad de los Editores.)

SITIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ EN 1782.

Hallábase la provincia de Chayanta muy alterada por la conmocion que en ella causó el indio Tomás Catari, y se estaban dando varias providencias por el superior Gobierno y Audiencia de la Plata para su pacificacion, siendo parte de ellas la de haber nombrado el Excmo. Sr. Virey por Comandante militar de dicha provincia, y las demas del distrito de la misma Real Audiencia, al Teniente coronel del ejército Don Ignacio Flores, gobernador de Moxos, y mandado marchar de Buenos Aires doscientos hombres de tropa reglada, para la pacificacion y sujecion de la mencionada provincia de Chayanta, cuando acaesció la mayor y más considerable alteracion que ha habido desde la conquista de la América.

El cacique del pueblo de Tungazuca, provincia de Tinta, y jurisdicion del vireinato de Lima, nombrado José Gabriel Tupac Amaro, habiendo preso con iniquidad á su corregidor D. Antonio Arriaga, lo puso en público cadalso el dia 6 de Noviembre del año próximo pasado 1780; inmediatamente se siguió la sublevacion general de aquella provincia, y otras, (cuya particularizacion de hechos se omite aquí por no ser correspondientes), lo que visto por los Corregidores de las provincias de Lampa, Asangaro, Carabaya, Paucarcolla y gobernador de Chucuyto, juntando las fuerzas que pudieron de españoles, mestizos y cholos, intentaron, unidos hacer frente al rebelde en dicha provincia de Lampa. Lo que verificaron con efecto, incorporándose en esta misma provincia, y al acercarse dicho rebelde á los pueblos de Santa Rosa y Ayavire, con número crecido de indios, se desvaneció toda la junta de los Corregidores, en términos que, abandonados

estos de su respectiva gente, huyeron á la costa los unos y los otros á la villa de Moquegua á asegurar sus personas, con lo que quedaron aseguradas estas cinco provincias; declarándose las tres primeras á la devocion del alzado, que entró en ellas sin la menor oposicion, figurando facultades y exenciones, y se quedaron sin gobierno las de Chucuyto y Paucarcolla, y en un grave riesgo las comarcanas de Larecaxa, Omasuyos y Pacajes, por cuyo motivo se retiraron los caudales y papeles de las reales cajas de Chucuyto á las de esta ciudad.

A esta sazon me hallaba yo con el cargo de la provincia de Larecaxa, de que soy Corregidor, y en atencion á confinar con las de Carabaya, Asangaro, Paucarcolla, Omasuyos y otras, me ví en la precision de tomar todas aquellas medidas que me dictó mi amor al Rey, á fin de que la sublevacion que generalmente iba cundiendo en las otras no trascendiese, si fuera posible, á la mia; para este efecto, aunque me hallé exhausto de arbitrios por haber entrado en cajas reales el tercio de tributos que se acababa de devengar, impendí los medios posibles para el resguardo de mi provincia, mandando acopiar víveres, formar tropa de los españoles y mestizos, juntar y componer las armas de fuego que habia, guarnecer los caminos y entradas que desde las provincias alzadas y otras de la Puna se comunican al valle de la mia, mandé hacer lanzas, compré cuanta pólvora y plomo pude, hice un plan general combinado con todos los pueblos de la provincia para en caso de que fuese atacada por alguna ó muchas partes; y, con reflexion á varios caminos y puentes que se debian inutilizar, obrar en términos de evitar el daño, ó que éste fuese el menor que se pudiese. Por lograr de este modo que, retirándose toda la gente española y mestizos de dicha mi provincia, con todos sus intereses, frutos y ganados que tuviesen, se reuniesen en el pueblo de Zorata, cabeza della; y, por último, publiqué un bando ofreciendo 12.000 pesos al que vivo ó muerto me entregase la cabeza de dicho alzado Tupac Amaro.

De este modo tenia dispuestas las cosas para la defensa particular de dicha provincia de Larecaxa, á que estaba dedicado, y la tarde del dia 30 de Diciembre de dicho año pasado de 80, recibí una órden del señor Presidente Regente de la Real Audiencia del distrito, en que me prevenia, que, atento á que el Teniente coronel D. Ignacio Flores se hallaba por órden del superior Gobierno con el mando de armas de todas estas provincias, y en la ocasion entendiendo en los incidentes de Chayanta, tomase yo el mando de las de esta ciudad y provincias adyacentes.

Abandonando cuantos asuntos me podian ser personales en la provincia de Larecaxa, me puse al inmediato dia en camino para esta ciudad, á la que llegué el dia 1.° de Enero del presente año; el dia siguiente, empecé á usar de mi comision, pasando testimonio de la órden que me confirió dicho señor Presidente Regente al Corregidor de esta ciudad, y á los de las provincias vecinas. Estos me contestaron inmediatamente, y el de la ciudad me dió á reconocer por tal Comandante militar el dia 4, con lo que dí principio, tomando aquellos medios que me parecieron más adaptables y conducentes para el mejor servicio del Rey. Al principio de las inquietudes, sacó este Corregidor de las cajas reales 20.000 pesos, y dispuso la fundicion de 24 pedreros de bronce, construccion de porcion de lanzas, y la compra de plomo, cobre, estaño, pólvora con otras cosas necesarias; cuando yo llegué se habia empezado á trabajar en la fundicion de los pedreros, se estaban haciendo las lanzas, y se habia despachado un comisionado á Oruro, con el destino de traer plomo, estaño, cobre y pólvora, de que escaseaba mucho la ciudad. Estaba aún existente más de la mitad del dinero sacado de las cajas reales, y aunque se verificó la retirada del rebelde Tupac Amaro á la provincia de Tinta, se procuró poner más y más actividad en dichos preparativos, y, con la esperanza de poder verificar alguna expedicion fuera, se providenció la fábrica de un competente número de tiendas y ollas de campaña, pues se temian y reconocian en todos los

indios, y otros que no lo son, un espíritu general de conmocion que ofrecian unos presagios muy funestos.

Aunque se dificultó el que se me suministrase el dinero sacado de las cajas reales (que estaban muy exhaustas por haberse enviado á Tunga y Oruro casi todo el que tenian, y lo mismo el de Chucuyto por no creérselo seguro en esta ciudad), y se solicitó no se me permitiese la continuacion de dichos preparativos, seguí en ellos sin interrupcion, solicitando en el interin providencias de los superiores para proceder arreglado á ellas, y que se me facilitase dinero, pues era indispensable y urgía para el acopio de víveres y lo más necesario con que poder efectuar las expediciones que de esta ciudad se podian intentar, y para la subsistencia de ella (por lo escasa que se hallaba de víveres á causa de haber sido el año antecedente tan estéril de cosecha que no se consiguió en las más partes coger ni áun la semilla), en el caso de padecer algun sitio ó bloqueo de enemigos. No obstante que la distancia no permitia contestaciones prontas sobre los particulares dichos, por esperar los auxilios de alguna gente veterana que solicité para adiestrar á su abrigo alguna de la de esta ciudad, y que me llegase un número competente de armas de fuego que se deseaban, mediante no haber más de cien fusiles de mala calidad, y manifestándose muy pocas escopetas de particulares, á fin de aprovechar el tiempo y evitar á la ciudad su última ruina, si las inmediatas provincias se alzasen, determiné, atropellando las contradiciones y oposiciones que se me presentaron, fortificarla para su defensa, y despues de varios exámenes y reflexiones, por ser su situacion la más extraordinaria que se conoce, pues se halla metida en una quebrada que por cualquiera parte que se intente salir tiene de cuesta muy empinada una legua, su extendida poblacion (en la que comprende tres parroquias ó comunidades de indios), y con consideracion al número de gente con que podia contarse para su defensa, se redujo el atrincheramiento ó fortificacion á ceñir lo más principal de la ciudad, dejando fuera todos los arrabales, y, por consiguiente,

las tres poblaciones de indios. En este estado ocurrió la prision y muerte del rebelde Catari en Chayanta (en cuya accion pereció el Justicia mayor de dicha provincia), retoñando con mayor fuerza la rebelion; y haciéndose cabeza, un hermano del primero, de ella, el contagio saltó á la provincia de Pária, en donde los indios mataron á su Corregidor y á muchos españoles así europeos como patricios, siguió á la de Carangas con igual suceso, y resultó en la villa de Oruro, en donde los cholos y mestizos de ella intentaron hacer lo mismo con el suyo, que no se verificó por la fuga de éste á Cochabamba, y perecieron á sus manos cuantos europeos pudieron hallarse en dicha villa.

D. Joaquin de Orellana, corregidor de Paucarcolla, habia vuelto de su provincia, y juntó algunas fuerzas de gente en Puna, su capital; el rebelde Tupac Amaro fué con sus fuerzas á atacar el Cuzco, en donde fué rechazado con pérdida considerable de la gente que llevó en su compañía, de cuya resulta se retiró á Tinta, y manifestando que su intento no era sólo acabar con los Corregidores y europeos, como supuso al principio, sino con todos aquellos que no fuesen legítimamente indios, envió varios comisionados á las provincias de Lampa, Asangaro y Carabaya, en donde cometieron, sin embargo de estar á su devocion, cuanta crueldad y exceso es dable y puede imaginarse, no perdonando la vida á otros que á los indios que fuesen adictos á su partido. Sabido esto por el corregidor de Paucarcolla, salió con las fuerzas que tenia á encontrarse con dichos comisionados, con el fin de castigarles, y habiendo logrado combatir con ellos por tres veces, siempre consiguió ventaja; pero, viendo que el número de enemigos iba en aumento y sus fuerzas no eran bastantes á contender con ellos, tuvo á bien retirarse á su capital Puna y ponerse á la defensa; con cuyo motivo y el de haberse retirado el gobernador de Chucuyto á su provincia, reclamaron juntos los auxilios de esta ciudad.

El partido de los alzados de dia en dia tomaba un incremento imponderable, con lo que inmediatamente se infesta-

ron casi todos los pueblos inmediatos á dicha provincia de Paucarcolla, haciendo los enemigos de la parte de Carabaya una irrupcion en el asiento de Suches (mineral de oro en la provincia de Larecaxa), que aunque se retiraron, el mismo dia causaron muchísimos perjuicios y bastante cuidado. En medio de lo débil de las fuerzas de esta ciudad, que constaban sólo de lo referido, tomé la determinacion de dar el auxilio posible que se me habia pedido, y á más de ello ordené que el coronel de milicias D. José Pinedo marchase, para el efecto, de esta ciudad con cuatro pedreros, con sus correspondientes pertrechos, veinte hombres con bocas de fuego y dos compañías de caballería, conduciendo tambien municiones, pólvora y dinero con que se pudiese mantener la tropa, y en el ínterin que pasaba á la provincia de Larecaxa á formar y sacar un cuerpo de más de 2.000 hombres, para, con ellos y alguna gente que estaba pronta de la provincincia de Omasuyos, obrar unido ó separadamente con el gobernador de Chucuyto y corregidor de Paucarcolla, segun las circunstancias lo requiriesen, remití por otra vía á este Corregidor auxilios de dinero y municiones, con el fin de que por aquella parte los dos cuerpos, unidos ó separados, impidiesen los progresos del alzado Tupac Amaro, miéntras yo por la mia intentaba hacer lo mismo hácia los enemigos de la villa de Oruro; para cuyo logro, y trayendo á consideracion que por las revoluciones de dicha villa y provincias de Carangas, Pária y Chayanta se hallaba interrumpida absolutamente la comunicacion con los Tribunales y jefes superiores, propuse en junta de Real hacienda, la necesidad de extraer más dinero de las cajas reales con el objeto de acopiar cuantos víveres fuesen posibles para la manutencion de la tropa en caso de que se verificasen mis intenciones de salida, ó el asedio que amenazaba á la ciudad. En efecto, habiéndose franqueado el dinero, se procedió á almacenar cuantos víveres se encontraron, que nunca pudieron ser en aquellos términos de la abundancia que se requeria, atento á la cortedad del tiempo, las escaseces que habia en la ciudad por la razon dicha de cortas cosechas, como

porque los indios con todo cuidado iban escaseando los auxilios á la ciudad, y tambien por la constitucion en que se iban poniendo las provincias, pues, en breve acaesció el levantamiento de la de Sicasica, la de Pacajes, y en mucha parte de la de Chulumani, que obligó á los Corregidores de las dos primeras á huirse á esta ciudad. Estas circunstancias motivaron á solicitar con todo esfuerzo de las provincias inmediatas, que por sí no eran suficientes á defenderse, el que se reuniesen en esta dicha ciudad todos los españoles alistados en ellas; pero el apego á sus intereses y familias hizo que los más no quisiesen asentir á esta determinacion, por lo que sólo lo verificaron unos 200 hombres de la provincia de Pacajes, otros tantos de la de los valles de Chulumani, y unos 80 de la de Sicasica, que se incorporaron con los de esta ciudad, en donde se componian las fuerzas de ella, de una compañía de granaderos armada con los 100 fusiles; seis de infantería; dos montadas y cinco desmontadas, todas de caballería con lanzas; una de treinta y tantos negros y mulatos libres, una de costeños, otra de voluntarios, otra de artillería y otra que se formó de las cajas reales.

Un indio ordinario del pueblo de Hayohayo, provincia de Sicasica, nominado Julian Apasa, interceptando una correspondencia que tenia el alzado principal Tupac Amaro con el de Chayanta Catari, se valió de los documentos que contenia, y gobernado (por no saber leer ni escribir), por un cholo de esta ciudad, llamado Bonifacio Chuquimamani, se hizo una cabeza principal, denominándose Virey, con el apelativo Tupa Catari; convinando á sí los de las cabezas principales de la rebelion que va dicha. Los indios, propensos é inclinados á ella, luégo que el Apasa les manifestó su intencion, le prestaron una ciega y fiel obediencia; mediante ésta fueron adaptables al genio de estos las ideas de aquel, siendo las principales, sacudir el dominio de los españoles, dando muerte á todos los que hallasen, separarse de la religion Católica, para cuyo principio ordenó no se rezase, no se quitasen las monteras al Señor Sacramentado, con otras providencias igualmente

escandalosas, y áun para restituir las torpezas que en lo temporal usaban en el gentilísimo, mandó á los indios no comiesen pan, ni bebiesen aguas de las pilas ó fuentes, etc.; extendiéndose en breves dias la sublevacion hasta cerca de esta ciudad, sacrificando en todos los pueblos, levantando cuanta gente española y mestiza los habitaba, sin perdonar en muchos ni áun á los eclesiásticos. Conocida la rebelion en el pueblo de Viacha, provincia de Pacajes, distante seis leguas de esta ciudad, de la que dió noticia el teniente de Cura de dicho beneficio, que vino huido el dia 9 de Marzo del corriente año, se dispuso una expedicion á fin de castigarlos y ver si con el escarmiento en estos se conseguia tener en sujecion las demas inmediatas comunidades. En efecto, mandé salir á media noche, á las órdenes del coronel de milicia D. Manuel Franco, un destacamento compuesto de treinta granaderos, treinta oficiales sueltos, y vecinos con escopetas, y hasta cuatrocientos hombres de lanza entre caballería é infantería; el cual, habiendo llegado á dicho pueblo de Viacha al amanecer, cayó de sorpresa sobre los indios, y á trescientos de ellos los pasó á cuchillo, perdonando á los demas, que en bastante número se retrajeron á la iglesia, en donde protextaron nuevamente tener obediencia y sumision al Rey, nuestro señor, D. Cárlos III, que Dios guarde. Los indios de las tres parroquias contiguas á esta ciudad, nombradas San Sebastian, San Pedro y Santa Bárbara, con los de otros pueblos cercanos, aparentaban en este tiempo una hipócrita fidelidad, ofreciendo al servicio de nuestro soberano el sacrificio de sus vidas; y aunque por muchos incidentes, y con particularidad porque muchos dias ántes con sus juntas y otras disposiciones habian causado bastante cuidado á la ciudad, no se daba crédito á sus ofertas, se procuró sobrellevarlos y distinguirlos de los de los pueblos alzados, poniéndoles una escarapela ó cucarda roja en los sombreros y monteras. Los de Viacha se mantuvieron fieles el tiempo que se estuvo allí la tropa, que habiendo incendiado el pueblo se retiró el mismo dia á esta ciudad; dichos indios inmediatamente se unieron con los

demas alzados de Sicasica, Hayohayo y Calamarca, y formaron un cuerpo formidable, que se colocó en el paraje llamado la Ventilla, distante de esta ciudad cuatro leguas. Brotó la rebelion á algunos pueblos de Omasuyos, declarándose más abiertamente el de Laxa, que dista de aquí seis leguas; y con objeto de causar á los rebeldes mayor terror, determiné otra salida mandada por mí, con el fin de que, cayendo primero al dicho pueblo, seguir con la expedicion al de Calamarca, pues lograba así coger por la retaguardia á los indios alzados, colocados en la Ventilla. Y habiendo tenido aviso de que á instancias del corregidor de Omasuyos salian del pueblo de Zorata, provincia de Larecaxa, trescientos hombres para contener á los indios del de Hachacachi, que ya daba muestras de su infidelidad y obligó á su Corregidor á retirarse á esta ciudad, envié órden á efecto de que viniesen á incorporarse conmigo en el de Laxa, y disponiendo un descatamento de cincuenta granaderos con otros tantos oficiales y vecinos de escopetas, hasta seiscientos hombres de lanzas, entre caballería é infantería, y cuatro pedreros con sus correspondientes municiones, salí para dicho pueblo, llevando por mi segundo al capitan de ejército D. Ignacio Pinedo; y, por reconocer la fidelidad de los indios de las comunidades de esta ciudad, dispuse ántes que mil y doscientos de ellos me acompañasen á la expedicion: con lo que se reconoció que cuanto de ellos se sospechaba era cierto, pues sólo los trescientos de San Sebastian cumplieron con el órden, y los seiscientos de la parroquia de San Pedro y trescientos de la de Santa Bárbara no parecieron.

Dia 13.—En efecto, á media noche, con la gente dicha, verifiqué mi salida para el pueblo de Laxa, y, ántes de llegar á él, separé al coronel D. Manuel Franco y el capitan Don Dionisio Escauriza con un descatamento, para que cada uno, con separacion, batiesen las estancias de los indios que están á la derecha del camino, y con el cuerpo principal marché al pueblo, adonde llegué al salir el sol; y reconociendo estar abandonado de dichos indios, sin duda por la noticia que tu-

vieron de mi marcha, y que en un cerro elevado, distante un cuarto de legua del pueblo, habia número de enemigos, con idea de embestirlos, tomé alguna gente de la vanguardia, y con ella me fuí á dicho cerro, en donde reconocí que habia en él como unos ochenta indios, que al instante que nos acercamos empezaron á dispararnos piedras con las hondas. Por no tener suficiente gente, y que solo habia entre ella cuatro con armas de fuego, aunque intenté trepar cerro arriba no pude conseguirlo; pero viendo que en esto se habian huido del cerro como unos treinta, temeroso que ínterin me llegase más gente hiciesen los que quedaron lo mismo con la poca que me acompañaba, tiré á acordonarlo; á poco rato fueron llamados algunos de escopetas y lanzas, ménos los granaderos, que con la fatiga de la marcha á pié llegaron rendidos al pueblo, del que no pasaron hasta muy tarde; la mayor parte de la gente de escopeta habia quedado en los destacamentos dichos, y asimismo la de caballería é infantería sólo cuidó de saquear el pueblo luégo que llegó á él, sin haber atendido ni obedecido cuanto se les mandó, con lo que se atacó el cerro, y aunque nos vimos sobre su cima por tres veces, otras tantas nos desalojaron los indios de él, porque pelearon con una desesperacion imponderable: en esto acudió alguna más gente, con lo cual, y desmembracion que ya tenian los indios, tomamos cuarta vez el cerro, en cuya accion dimos fin de más de cincuenta rebeldes que en él habia, habiéndose notado en los enemigos un espíritu y pertinacia tan horrible, que desde luégo pudiera servir de ejemplo á la nacion más valiente, porque no obstante estar atravesados de balazos, los unos sentados y los otros tendidos, áun se defendian y nos ofendian, tirándonos muchas piedras. Concluida esta funcion me volví al pueblo, en donde se incorporaron los destacamentos citados, dejando arrasadas las estancias en que fueron muertos unos sesenta indios, y se trajeron porcion de ganado lanar, con algun vacuno que se agregó ó que se recogió en la inmediacion del pueblo, y todo junto dispuse se condujese á la ciudad. Inmediatamente se

recogió y formó la mayor parte de la expedicion en el cementerio de la iglesia, con el fin de pasar en él la noche, y tomar mis medidas subsecuentes, no habiéndose podido conseguir en el todo, porque, desmandada alguna gente ocupada en el robo, no fué capaz de contar con ella para nada; cuyo desórden se notó igual en la salida de Viacha. Al mismo tiempo me hallé con aviso del coronel D. Antonio Pinedo, á quien dejé mandando en la ciudad, de que los indios que estaban en la Ventilla se habian juntado en mayor número y cercaron la ciudad por sus alturas, con lo que estaba á un eminente riesgo; con cuya noticia determiné mi regreso á ella, y juntando la gente y formándola del mejor modo que pude, é incendiando la mayor parte de las casas del pueblo, sin aguardar la gente de Larecaxa citada, por la ninguna certidumbre que tuve de su salida, ni áun contestacion de la órden que envié, emprendí la marcha para esta ciudad á las cuatro de la tarde, sin que hubiese habido ningun muerto de nuestra parte y reducídose únicamente á algunas pedradas que se recibieron. Los indios de Laxa vinieron á la vista siguiéndonos la retirada, sin atreverse á atacarnos hasta que fué de noche, y en la misma se unieron con los del alto, segun noticias. Hallándome caminando á las diez de la noche, cubriendo la retirada con los granaderos y escopeteros, como una legua del alto de la ciudad, me dió parte el Teniente coronel de caballería, D. Juan Bautista Zavala, que mandaba la retaguardia y formaba la de vanguardia, como en dicho alto se oia ruido extraordinario de indiada; poco despues fué repitiendo los avisos, agregando que los que habia despachado á reconocer aseguraban estar la ciudad atacada de enemigos, y algunos suponian incendiada. Con esta noticia hizo alto la columna y desmontaron los escopeteros, con los cuales y los granaderos se compuso una formacion de dos de fondo y cincuenta de frente, y aprontados los cuatro pedreros á la retaguardia, hice seguir la caballería é infantería de lanzas; este órden se guardó hasta llegar cerca del puesto en que se hallaban los indios, que se verificó á las once dadas,

tomando posicion en iguales términos: se pusieron los pedreros á nuestra derecha y dos á izquierda, sin que hasta entónces fuésemos sentidos de los indios. En este estado les hicimos una llamada falsa, á la que vinieron sobre nosotros con mucho ímpetu y algazara, pero, habiéndolos recibido con el fuego de los cuatro pedreros y la fusilería, huyeron, atacándoseles al mismo tiempo con la caballería, que estaba al mando de dicho Teniente coronel Zavala, y se mantuvo la situacion primera con los cuatro pedreros y las armas de fuego. Habiendo salido la luna á estas horas, fué en términos que ayudaba poco con su claridad, é ignorando nuestra posicion y la de los enemigos, pareciéndonos fácil mejorarla, la mudámos, viniendo á parar en otra peor, á causa de tener cerca una loma de que estaban apoderados los indios, desde la que nos ofendieron con tirarnos innumerables piedras, que nos pusieron en la precision de tomar otra tercera, en la que nos libertamos de una hondonada tremenda, con que los rebeldes nos incomodaban furiosamente; y aunque á menudo hacian sus ataques, por frente, flancos y retaguardia, rechazados de nuestro fuego, se retiraron y huian á la loma ó cerro de que estaban apoderados. La noche estuvo lluviosa, con cuyo motivo, al primer aguacero nos atacaron con gran fuerza, creyendo, sin duda, que las armas de fuego no serian útiles entónces, pero con el cuidado que se habia tenido estuvieron de muy buen servicio, y se retiró á los indios bien escarmentados y desengañados. Habiéndose pasado la mayor parte de la noche en esta disposicion, observamos á las tres de la mañana que los enemigos intentaban cortarnos la garganta del camino que llaman de Lima y baja á la ciudad, por lo que aseguré aquel paso con un pedrero y alguna gente; no sabíamos si la quebrada de la ciudad estaba tomada por los alzados, é ignorábamos el número de ellos que teníamos contra nosotros, por cuya razon aguardamos la claridad del dia, rechazando con el mayor esfuerzo los frecuentes ataques que nos hacian. En esta constitucion se les rechazó en el último ataque que hicieron, y se les persiguió en la lomita ó cerrito

en que estaban, del que se les desalojó al aclarar el dia, y quise perseguirlos por las Pampas, que estaban á la parte opuesta de dicho cerro, con algunos granaderos, escopeteros y dos pedreros, pero con la luz del dia noté que la gente que debia haber de lanzas, así de infantería como de caballería, se habia refugiado y huido á la ciudad dejándonos abandonados; por lo que, reconociendo que los que habíamos quedado de armas de fuego éramos pocos, y que la indiada era mucho más crecida de lo que conceptuábamos por la noche, pues ascenderia, segun cálculo de varios sujetos, á diez ó doce mil, resolví retirarme á la ciudad, resguardando los cuatro pedreros, lo que se efectuó con felicidad, por no haber examinado los indios nuestra debilidad, no pensando en otra cosa que en la de huirse á toda priesa. Al reconocer el campo por la mañana nos admiramos de no ver en él sino unos veinte ó treinta muertos de los enemigos, pero habiéndose impedido sobre el particular la mayor atencion, se echó de ver que todos los cuerpos que pudieron recoger los fueron echando y escondiendo en unos grandes barrancos que hay sobre dicho camino de Lima, y cae bajo la ceja del alto, en que, segun cómputo, habria de cuatrocientos á quinientos muertos, no siendo de omitir, como circunstancia digna de aprecio, el que los indios tienen gran cuidado de enterrar y esconder sus muertos, así porque no se conozca su pérdida como para pábulo de muchas supersticiones que aprecian en el particular. Nosotros tuvimos cinco muertos solamente, entre los cuales pereció un granadero, cuyo destacamento de ellos y los escopeteros se portaron y manejaron con toda distincion, ménos la tropa de lanzas, que en toda la noche estuvo de tan mala condicion como en Laxa, pues los más, por asegurar en la ciudad lo que habian robado, se huyeron en el discurso de la noche, áun con el riesgo de no saber si los bajos ó quebrada de la ciudad estaba ocupada ó libre de enemigos; y los que quedaron se vinieron, como va dicho, luégo que reconocieron el camino abierto, no obstante los eficaces esfuerzos que con la persuasion y ejemplo hizo, para contener la caba-

llería el Teniente coronel Zavala, que la mandaba. Los indios de San Sebastian nada han hecho de provecho, pues parte de ellos se dedicaron á robar el ganado, y parte, que debian pelear á favor nuestro, se pasaron á los enemigos, siendo muy pocos los que entraron en la ciudad convoyando el ganado que se escapó del robo y sacamos de Laxa. En este dia se ahorcaron veintiseis indios que se habian cogido de los alzados, y por la tarde, reconociendo estos que nosotros no habiamos podido mantener el alto, volvieron á circundarlo todo, tomando los caminos y avenidas de la Puna.

Dia 16.—Este dia, por algunas noticias que adquirimos, se creyó pudiese llegar por la tarde la gente que habia salido de Zorata, mediante lo que dispuse la tropa, con el fin de estar á la mira de auxiliarla á la entrada, pero como los indios de la parroquia de San Pedro se declararon abiertamente por los alzados, salí á su castigo matando unos cincuenta, se degollaron catorce que se cogieron vivos, y los demas se incorporaron con los enemigos del alto; con cuya accion se concluyó el dia, en el que no se verificó la venida de dicha tropa de Larecaxa.

Dia 17.—Con nuevas noticias que hubo de que el socorro de Larecaxa estaba en el alto desta ciudad, hice una salida por la parte de Achachecala, con el fin de auxiliarlo al tiempo de su entrada, y tampoco resultó verdad; por lo que me volví á la ciudad despues de haber notado que todos los indios de dicha parte se declararon tambien contra nosotros.

Dia 18.—Este dia, á las tres de la tarde, se reconoció evidentemente en el alto de esta ciudad combate con los indios, y no dudando fuese la gente de Zorata, que se esperaba, quien lo ocasionaba, determiné salir á su socorro y auxiliarla para su entrada; pero ántes que se lograse dicha salida, entraron en la ciudad algunos de aquella gente, dejando abandonados á los demas, con el pretexto de avisar el peligro en que se hallaban, cuyo desórden lo siguieron muchos, y señaladamente las compañías de esta ciudad que habian ido á convoyar al

coronel D. José Pinedo, y volvian incorporadas con esta tropa, del que se aprovecharon los indios, ayudados con la ventaja del terreno, y, cayendo sobre los nuestros que estaban desordenados, mataron hasta veinticinco personas que se empeñaron á sostenerse contra los enemigos: siendo entre ellos Don Ambrosio Vazquez, minero de Tipuani, que venia en clase de voluntario, y D. Nicolás Tabuada, comerciante en Zorata, en la de capitan de una de las compañías de dicho pueblo, y cogieron los indios unas diez escopetas, ochenta cargas de víveres y la mayor parte de los equipajes. Con la gente que dispuse salí por el camino de Lima inmediatamente, y aunque no llegué á tiempo de socorrer á la que venia, se pensó en tomar el alto, para cuyo fin mandé atacarlo por tres partes: por la una iban todos los indios de esta ciudad, que aparentaban todavía fidelidad, sostenidos de bocas de fuego y alguna tropa, y al tiempo que tenian conseguida la empresa huyeron precipitadamente abandonándola; por otra se atacó con algun número de tropa de lanzas y de bocas de fuego y un pedrero, pero huyó aquella con tal desórden, que con mucho trabajo y mayor riesgo (por muy pocos hombres de honor que se empeñaron), se libertó el pedrero; y por la otra intenté por mí con algunos granaderos y escopeteros ganar la altura, pero atemorizados aquellos de las muchas piedras que á honda nos tiraban, y las rodadas que venian cerro abajo, abandonaron la accion enteramente y huyeron con desórden, manifestando toda la tropa, en ésta y las demas ocasiones antecedentes, la poca confianza que se debia tener en ella. Este dia reconocimos en los enemigos el uso de una escopeta, que no hizo más efecto que matar una mula, y nos retiramos á la ciudad en el mejor modo que se pudo.

Dia 19.—En él se reconoció lleno de indiada todo el alto de la ciudad, y que considerablemente se aumentaba, y aunque intentaron, quemando algunas casas cercanas á la ceja, bajar á los arrabales, se les rechazó con bastante fuego, con lo que se consiguió matarles alguna gente.

Dia 20.—En este dia se vieron muchos indios en el alto

de la ciudad, y bajaron algunos, contentándose con quemar varias casas pertenecientes á las comunidades vecinas á ella.

Dia 21.—En este dia nos hallamos cercados por la parte del valle con número muy crecido de indios, que por la quebrada del rio habian subido de las provincias de Sicasica y Chulumani, á los que se unieron todos los de la hacienda de dicha quebrada que hasta entónces habian disimulado sus ideas, despues de dejar quemadas y arrasadas dichas haciendas, con lo cual nos cerraron enteramente todas las entradas y salidas.

Dia 22.—En él bajaron los indios de la parte de la Puna, con intencion de incendiar los arrabales que estaban fuera de trinchera, y como se hubiese salido á su encuentro, no obstante un fuerte granizo y agua que caia, se les rechazó é impidió la consecucion de lo que pretendian, habiendo sólo quemado algunas casas de las de ellos mismos; y siguiéndoles el alcance estuvimos muy próximos á tomar el alto, cuya intencion se llevaba, con el auxilio de dos pedreros, pero al tiempo de querer descargarlos de las mulas, huyó la gente con una precipitacion y desórden tan imponderable, que con gravísimo riesgo se pudieron librar los pedreros, no obstante los innumerables indios que cargaron, de los que murió bastante gente, y de los nuestros sólo el ayudante de órdenes D. Juan Bautista Omabeyti.

Dia 23.—Este dia, habiéndonos estrechado con el cerco, por la parte del Calvario; los indios de la del valle nos cogieron todas las mulas, burros y carneros de la tierra que teníamos prevenidos para el servicio de la tropa, matándonos siete hombres de los que estaban á su custodia. Los de la parte de la Puna bajaron con el mismo intento que en los dias antecedentes; para contenerlos destaqué gente por el camino de Potosí, á la órden del coronel D. Manuel Franco; por la parte de San Pedro, para sostenerlos, á la del capitan D. Dionisio Escauriza, y por la de Achachecala á la del coronel D. Juan de Iguera, por divertirlos; en todas partes se rechazó al enemigo con bastante esfuerzo. Los de Achachecala se retiraron

sin desgracia ninguna, habiendo muerto y herido muchos enemigos: los de San Pedro fueron puestos en fuga por los indios que cargaron en muchedumbre, en cuya accion murió Don José Prado, vecino de esta ciudad; y los que fueron por el camino de Potosí hicieron retroceder á los enemigos hasta cerca del alto, pero, cuando se creia estar en disposicion de cogerlo, huyeron los nuestros precipitada y desordenadamente, como en los dias antecedentes, y por todas partes se consiguió la mortandad de bastantes contrarios.

Dia 24.—Este dia se mantuvieron los indios sin hacer movimiento particular.

Dia 25.—En él sucedió lo mismo que en el anterior, y por la tarde salí con cincuenta granaderos á reconocer la parte de Potopoto, con el fin de proyectar para el siguiente una salida por aquel lado; y en efecto se examinó, y, habiendo cargado mucha indiada, se les hizo una llamada falsa, con la que conseguimos cayesen en donde estaban emboscados dichos granaderos, y matamos unos veinte indios, sin los heridos, y sin la más leve desgracia nos retiramos á la ciudad.

Dia 26.—Despaché ántes de amanecer este dia un destacamento de seiscientos hombres de caballería é infantería, en cuyo número se comprendian cincuenta granaderos, otros tantos de escopetas, entre oficiales sueltos y vecinos, con cuatro pedreros, y sus correspondientes pertrechos, á la órden del coronel D. Manuel Franco, con la idea de castigar á los indios de Potopoto; y no habiéndose conseguido atraerlos á el llano como la tarde de ayer, determinó el Comandante pasar el rio y desalojar á los enemigos del cerro que llaman Pampxasi, que estaba enfrente. Cuyo proyecto estuvo bien adelantado, pues se consiguió avanzar á la medianía de él, pero reconociéndose difícil su complemento, se determinó la retirada, empezando por los pedreros; la gente, á este movimiento, se descolgó con su acostumbrada desórden, dándose á la fuga aceleradamente, abandonándolo todo, de modo que, aunque los granaderos y los escopeteros intentaron sostener la accion, no pudieron conseguirlo, ni ménos librar dichos cuatro pe-

dreros, que con los más de sus pertrechos cayeron en manos de los enemigos, causándonos la mortandad de más de treinta personas, entre ellas seis granaderos, los tenientes D. Manuel de Herrera, D. José Ignacio Dehesa y D. Casimiro Urrolla, los alférez D. Manuel Lucero y D. Bernardino Pradel, y de los voluntarios D. Manuel Borges y D. Pablo Villanueva, y nos cogieron asimismo los rebeldes más de veinticinco armas de fuego entre escopetas y fusiles. Este desgraciado suceso hizo acabar de conocer la imposibilidad de intentar con estas gentes ninguna empresa sin el auxilio de otras veteranas. Y, aunque se mataron muchos de los enemigos, siguieron estos la derrota hasta las puertas de esta ciudad, á la que pusieron en la mayor consternacion, de tal modo, que, de la tropa que estaba de reten en la plaza, huyó la de caballería por las calles sin saber á dónde, y la infantería se metió en la Iglesia Catedral, y no hubo quien me siguiese fuera de la trinchera á sostener los derrotados, sino tal cual sujeto de distincion; y habiendo hallado en el barrio de Santa Bárbara mucho vecindario, que aún no se habia retirado dentro de las trincheras, dieron muerte á bastante número de él. Al mismo tiempo que lo que va expuesto pasaba en Potopoto, bajaron los indios de la parte de la Puna á los barrios de San Sebastian y San Pedro, y los incendiaron; en cuya vista destiné un corto destacamento para contenerlos, á las órdenes del coronel D. Salvador Cardon, quien logró en parte la idea matando muchos de los enemigos, y retirándose sin faltar ninguno de los nuestros.

Dia 27.—En este dia acometieron los indios con gran fuerza por todas partes á la ciudad, dando fuego á las casas que estaban fuera de las trincheras, embistiendo á estas y á los paredones, de donde se les rechazó con mucho vigor; y habiéndose empleado en ello desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á esta hora se retiraron los rebeldes con mucha pérdida, que se reguló en más de ciento y cincuenta muertos, sin que por nuestra parte hubiese perecido ninguno. Al amanecer de este dia se vino del alto á la

ciudad un mestizo de la provincia de Pacajes, quien aseguró de que los indios habian tenido noticia de la salida de la Plata y Potosí de nuestras tropas, y estaban resueltos á atacar la ciudad con toda fuerza diariamente; y reconocido por los sucesos antecedentes la imposibilidad de intentar ninguna determinacion con la gente de la ciudad, se repitieron nuevamente por las vías de Tunga, Cochabamba y Oruro, para Potosí y la Plata, y por Zorata, Hachacachi y Puna para Arequipa y el Cuzco, los avisos que ya se habian dado, manifestando la fatal constitucion en que nos hallábamos, valiéndonos para ello de algunos de los indios que se hallaban con destino dentro de la ciudad, procurando reforzarla cuanto fuese posible.

Dia 28.—En este dia se reconoció que el número de indios que nos cercaban crecia considerablemente: á las ocho de la mañana atacaron por todas partes á la ciudad, ayudados de algunos fusiles con que hacian fuego, y al mismo tiempo siguieron quemando las casas de fuera de trincheras; y habiéndoseles hecho de nuestra parte una gran oposicion con valor imponderable, duró el ataque hasta las cinco de la tarde, en la que se retiraron los enemigos con muerte de más de trescientos y cincuenta, segun nuestro cálculo, y de nuestra parte solo tuvimos dos.

Dia 29.—Estuvieron bajando indios por todas partes desde el amanecer, y á las diez de la mañana acometieron con desesperacion á la ciudad, cuyo ataque, contestado por nuestra parte, duró hasta las cinco y media de la tarde; á cuya hora se retiraron con pérdida de más de ciento y cincuenta hombres, y nosotros tuvimos la desgracia de que, reventándose un cañon en uno de los fuertes, mató á tres, é hirió gravemente á varios, siéndolo entre ellos, de muerte, el Sargento mayor D. José de Rojas, con otros tres soldados.

Dias 30 y 31.—En estos dos dias se emplearon los indios recogiendo las comidas de las charcas de la quebrada del rio, y á este fin bajaron en crecido número hombres y mujeres, ocupándose muchos de ellos en hacer la guardia alre-

dedor de la ciudad como en los dias y noches antecedentes.

Dia 1.° de Abril.—En este dia, desde el amanecer, empezaron los indios que quedaron alrededor de la ciudad á combatirla con mucha algazara y piedras, acompañadas de mucho fuego de fusileria que despedian de adentro de las casas quemadas, para lo cual habian agujereado desde distancia las paredes de ellas; toda la mañana estuvieron bajando los enemigos de los altos de la cuesta de Potosí y Lima, y lo mismo hicieron los del alto del Calvario, como tambien se aproximaron los de la parte del Potopoto, y todos juntos atacaron la ciudad con desesperacion, por todas partes; de la nuestra se les ha correspondido con incesante fuego, cuyo combate duró desde las once de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, en que se retiraron los alzados, y regulamos su pérdida en unos ciento y cuarenta, y de los nuestros hubo solamente un muerto.

Dia 2.—En éste volvieron á atacar los indios á la ciudad, pero con ménos fuerza que la del anterior, sin aproximarse tanto á nuestras fortificaciones, de las que se les ofendió bastantemente; y á las cuatro y media de la tarde se retiraron con pérdida de unos sesenta hombres, dejando incendiadas algunas casas de las que estaban fuera de los atrincheramientos, y sin que de nuestra parte se hubiese experimentado el más leve perjuicio ó desgracia.

Dia 3.—En este dia siguieron los alzados quemando las casas más cercanas á las trincheras, pero no se acercaron á la ciudad como otras veces; y no obstante, con el fuego que se les hizo de nuestra parte, les matamos unos veinticinco ó treinta hombres. Por la tarde de este dia echaron dichos alzados la carta número 1 en la huerta del convento de San Francisco, que está fuera de las fortificaciones, en cuya contestacion les escribió otra el Ilmo. Sr. Obispo, por la que les exhortaba al reconocimiento de sus errores, amonestaba á el arrepentimiento y ofrecia su intercesion para ser perdonados.

Dia 4.—En este dia, aunque bajaron muchos indios y se juntaron con los que siempre subsisten alrededor de la ciu-

dad, no intentaron cosa alguna, y por la tarde se hizo una salida al lado de San Sebastian, y acometiendo los indios con bastante teson, se les hizo retirar á toda prisa con nuestro fuego, matándoles más de cuarenta, sin que de nuestra parte se experimentase desgracia; con lo que dió fin el dia, retirándose los enemigos á los altos al anochecer, como los antecedentes.

Dia 5.—En este dia no se vieron bajar tantos indios como otras veces. Por la tarde se hicieron dos salidas; la una, por la parte de San Sebastian, al mando del coronel Franco, y la otra, por la de Santa Bárbara. En la primera se logró toda felicidad, porque sólo salió gente con armas de fuego; en la otra se estaba consiguiendo la misma, pero sucedió con la gente de lanzas lo que siempre, pues se pusieron en una desordenada fuga, que hizo causar igual confusion á la gente de fusilería. Cuyo hecho visto por los enemigos, se dejaron caer en gran número sobre los nuestros, y aprovechándose de la ocasion, y al abrigo de las paredes de las casas quemadas, lograron matar treinta y seis de los nuestros que alcanzaron en la retaguardia; en cuya desgracia fueron comprendidos, un clérigo de esta ciudad y D. Gregorio Farfan, Capitan de una de las compañías de Sicasica, á la que ayudó en mucha parte nuestra propia gente, que, por defender los amigos y ofender á los enemigos, hizo fuego incautamente desde la trinchera, del que, con la confusion y mezcla de unos y otros, se experimentó parte de daño. La pérdida de los contrarios se regula en ambas partes en trescientos, poco más ó ménos.

Dia 6.—En este dia no hicieron novedad particular los alzados, más que tan solamente algun fuego de fusilería (que cada dia se va aumentando), desde las paredes de las casas que han quemado, con el que nos mataron dos de los nuestros, valiéndose, para el uso de sus armas de fuego, así de algunos españoles que han traido forzados de las provincias, como de tales cuales soldados que desertan de esta ciudad; habiéndose notado que los indios rodean toda la ciudad sin ser vistos, valiéndose del arbitrio que han tomado de agujerear

con barretas todas las casas. En este mismo dia volvieron al Sr. Obispo la respuesta, núm. 2, de su carta.

Dia 7.—En él, con gran aparato, empezaron desde por la mañana á bajar los indios desde los altos de esta ciudad, desfilando los de á pié en dos filas, y los de á caballo en medio; el número era muy crecido, contando con otros muchos alzados, que desviados de esta formacion, se descolgaron por varios caminos y senderos; y conceptuando que atacasen la ciudad con más furia que otras veces, vino á parar esta determinacion en sólo hacer ostentacion los contrarios de su poder, y por la tarde se retiraron en la misma formacion á los altos de siempre, aunque no en tanto número, y dejaron en una bandera colorada clavada en la pared el papel núm. 3.

Dia 8.—En este dia volvieron á bajar los enemigos con el mismo aparato que el de ayer; y, habiéndose acercado á la ciudad, se manifestaron algunos por el barrio de San Francisco en ademan de llamar á los nuestros, como que sólicitaban amistad. Por medio de unos religiosos de San Francisco, se habló con los rebeldes, pero sus proposiciones sólo manifestaban ser efectos de la embriaguez, y daban á entender de que no venian de buena fe; la plática duró bastante tiempo, de la que no se sacó otra cosa favorable más que el ofrecimiento, por parte de los alzados, de que tratarian con su virey Tupa Catari, sobre que se docilitase á las paces, y que al dia siguiente nos comunicarian la respuesta; con lo que se suspendió de nuestra parte toda hostilidad, sin que por la de ellos experimentásemos la correspondiente que debian.

Dia 9.—En él bajaron los indios con mayor aparato que el de ayer, trayendo al que llaman su caudillo con mucho acompañamiento de gente montada, y, situándose en una casa que está en los arrabales de la ciudad, se habló con ellos, por medio de los religiosos Franciscos, á quienes entregaron el papel núm. 4. Y aunque se ofreció plática, en la que le hicieron cargo de la respuesta que el dia de ayer ofrecieron, la contestacion del indio que se nominaba Virey no fué otra, que, manifestando estar enteramente ébrio, en-

tender las ideas de injusta demanda, y solicitar que se le habian de entregar por parte de la ciudad los Corregidores y europeos que en ella habia, los curas y sus ayudantes, los oficiales Reales, aduaneros, hacendados, y las armas de fuego que teniamos, demoliendo nuestras fortificaciones, con otros desatinos que obligaron á hacerles nuevamente guerra. Estas pláticas las dirigia, por parte de los alzados, un indio ó cholo tuerto de la provincia de Asangaro, nombrado Pedro Obaya, quien se suponia sobrino del alzado Tupac Amaro, y como tal le respetaban los indios, haciéndole mucho caso por considerarlo persona de entidad, y el más allegado á la estimacion del que llaman Tupa Catari. En este dia se fué al alto con los enemigos un religioso Francisco, sacerdote, cogiendo los mismos de sorpresa á varios soldados de la ciudad, que fiados en las paces de que se trataba se habian acercado, y entre ellos uno llamado Mariano Murillo.

Dia 10.—En este dia, aunque bajaron los indios con igual disposicion que los antecedentes, no se acercaron mucho á las trincheras, quemaron sí algunas casas de las que restaban, sin padecer el incendio fuera de ellas; nos hicieron, parapetados de las paredes, bastante fuego con sus fusiles, á lo que correspondimos de nuestra parte, matándolos cuarenta ó cincuenta hombres, con pérdida de uno de los nuestros.

Dia 11.—Al amanecer de este dia bajaron muchos indios, y desde muy temprano empezaron desde los paredones de las casas con su acostumbrada gritería; á las once se me avisó haber crecido número de ellos metidos en una casa que no estaba quemada, cerca de San Francisco, y que con facilidad se les podia cercar en ella, y como me hallase con alguna tropa unida (para otro objeto), marché inmediatamente, logrando, en efecto, cercar la casa y coger de sorpresa al mismo tiempo á muchos enemigos que se hallaban entre las paredes de las otras quemadas, de los que se mataron muchos. Los que se vieron cercados se defendieron con desesperacion imponderable, y viendo que, aunque conocian ser imposible su escape no querian darse por rendidos, se tuvo á bien pegar

fuego á la casa, así por su techo como por los entresuelos, pero ni áun asi fué capaz de lograr su rendicion, pues en medio de las llamas todavía se esforzaban por librarse de nosotros imponderablemente, hasta que se les dominó por los nuestros, y se cogieron cincuenta y tres vivos, y se hallaron dentro de la dicha casa varios quemados; para cuyo hecho ayudó mucho el habérseles acabado enteramente todos los ladrillos que habia en los suelos, con los que nos ofendian sin hacer caso del mucho fuego de nuestra fusilería. Inmediatamente pasé con la gente que me acompañaba al barrio de San Sebastian, en donde tambien habia crecido número de indios, de los que, no obstante el arresto con que me hicieron frente, se consiguió matar unos treinta, con cuyo número y los que perecieron en el barrio de San Francisco regulamos ascenderia su pérdida á unos trescientos hombres, no habiendo habido de nuestra parte en las dos funciones ninguna muerte de los nuestros; á más se les quitaron dos escopetas.

Dia 12.—En este dia bajaron, segun costumbre, los enemigos, pero no hicieron ninguna tentativa contra la ciudad, empleándose todo el dia solamente en sus bailes de rueda y tiro de algunos fusilazos; y por un indio que se cogió y un muchacho que se vino, tuvimos la noticia de que esta mañana habian muerto á palos los indios al religioso Francisco que va citado, alegando, segun su supersticioso modo de pensar, que les habia dicho misa de maldicion, y que por eso se les habia seguido la desgracia de ayer. Hoy temprano se degollaron los indios que alcanzaron vivos.

Dia 13.—En este dia sólo se notó que en el alto se ocuparon los enemigos en hacer procesion, sin haber ocurrido otra novedad particular.

Dia 14.—En este dia se percibió algun movimiento en los indios, el que terminó en que bajasen á coger las chacras que tenian en la parte de Achachecala, en cuyo dia, pusieron en el barrio de San Sebastian, en una bandera, la carta núm. 6.

Dia 15.—En este dia no se vieron bajar indios, ni ocurrió novedad particular.

Dia 16.—En éste, bajaron un crecido número de enemigos por las cuestas y demas caminos, con mucho aparato de bulla, pero no se acercaron al fuego que se les hizo de nuestra parte, al paso que ellos con sus fusiles lo hicieron bastantemente, pero sin fruto, habiendo conseguido nosotros matarlos seis ú ocho.

Dia 17.—Habiendo estado en este dia los enemigos con su acostumbrada gritería, y sin acercarse á tiro de fusil, empezaron á usar dos pedreros, disparando á la ciudad algunos tiros que no causaron desgracia alguna.

Dia 18.—En este dia bajaron, como los antecedentes, los enemigos, pero no se acercaron al fuego de la ciudad cosa mayor; hicieron, sí, bastante fuego con los fusiles y pedreros, en cuya funcion se ocuparon desde las diez del dia hasta las cinco de la tarde, en que se retiraron, llevando ménos ocho hombres que murieron, y sin que de nuestra parte se experimentase la menor desgracia.

Dia 19.—En este dia circundaron á la ciudad los alzados en mucho número, y sin acercarse á nuestras trincheras estuvieron haciendo mucho fuego de fusil, y disparándonos porcion de tiros de balas con los pedreros, que los tenian situados en paraje dominante, armando mucha algazara y gritería á cada uno de los tiros que ejecutaban con dichos pedreros. A las tres de la tarde se hizo una salida por la caja del agua, y, aunque acudieron infinidad de indios á oponerse, fueron rechazados por nuestras armas de fuego, obligándolos á que se retirasen á los altos con pérdida de más de ochenta de ellos. De los nuestros murió en este encuentro D. Márcos Saldaña, ayudante de la tropa de Larecaxa.

Dia 20.—En él siguieron como los dias anteriores; tuvieron mucho movimiento en subir al alto y bajar al llano, y aunque hicieron competente fuego con sus fusiles y los pedreros, no consiguieron ofendernos á ninguno.

Dia 21.—Al amanecer de este dia subieron á los altos de la Puna mucha porcion de indios, que habian quedado por la noche haciendo guardia á la ciudad, y á las siete y media

volvieron á bajar en mayor número, desde cuya hora, hasta las tres y media de la tarde, se ocuparon, como siempre, en dispararnos muchos tiros de fusilería y pedreros, que no nos causaron daño alguno, y se retiraron á los altos acostumbrados.

Dia 22.—En él se mantuvieron los alzados en el alto, sin dar lugar á que se notase cosa particular, los que estaban abajo haciendo la guardia ordinaria.

Dia 23.—En este dia se vieron bajar en gran número á los enemigos, quienes se extendieron alrededor de la ciudad como lo tenian de costumbre, y á las diez de la mañana acometieron por la parte de Santa Bárbara á la ciudad con muchísima gritería, y haciéndonos mucho fuego de pedrero y fusil, con cuyos tiros nos hirieron gravemente á cuatro; y, sin embargo de que ellos se guarecian con las paredes de las casas quemadas, nuestro fuego pudo matarlos quince ó veinte, y hacerlos retirar á sus alturas á las cinco de la tarde.

Dia 24.—En este dia volvieron á bajar, segun costumbre, y aunque nos hicieron bastante fuego con los fusiles, y particularmente con los cañones, no padecimos desgracia alguna; y por la tarde se volvieron á retirar como los dias antecedentes. En este dia se ahorcaron dos mestizos por haber resultado de sus confesiones, tenian correspondencia con los alzados, y de los mismos se degollaron diez cogidos los dias antecedentes.

Dia 25.—Habiéndose observado, así en los altos como en los bajos de esta ciudad, un extraordinario silencio en todo el dia, nos ocasionó bastante cuidado, el que se aumentó con haber oido un cañonazo que á las doce de la noche dispararon los enemigos en el alto del Calvario; sin embargo de esto, no se percibia el más leve rumor en la inmediacion, y á la una oimos otro, á cuya señal atacaron la ciudad los alzados por su circunferencia generalmente, los unos arrimándose con hachones de fuego, y al intento de pegar fuego á las casas; otros con barretas queriendo agujerear ó derribar las paredes para introducirse, y los más acometiendo con gran

gritería y pedradas, ayudados de muchos fusiles, con que nos hacian fuego con la mayor ardentía y valor que puede imaginarse. De la ciudad se les correspondió con igual empeño, así con el fuego de las armas como con el de los pedreros; y, durando la funcion hasta el amanecer, se retiraron los indios á las alturas, con una pérdida considerable de más de trescientos hombres, segun las noticias que se adquirieron.

Dia 26.—Este dia se pasó sin haberse observado ninguna cosa que merezca atencion, y despues de las doce de la noche dispararon los enemigos tres cañonazos, atacando á la ciudad á las dos de la mañana; pero ni la determinacion ni la vocería de los indios no fué tanta como la noche antecedente, pues, escarmentados con la pérdida que padecieron, anduvieron más cautos: no obstante, duró el ataque hasta el amanecer, en que se retiraron al alto, despues de haber padecido bastante daño con nuestro fuego.

Dia 27.—La mañana de este dia, se averiguó que los pedreros que estaban á la parte del Calvario los habian quitado los enemigos y pasádolos al alto del camino de Potosí; en ella misma subieron á dicho alto los indios que estaban abajo á incorporarse, y en el mismo alto hicieron varios movimientos por la ceja del camino que llaman del Cuzco, y á las once del dia entró un indio con la carta núm. 6. En breve se reconoció la falsedad de su contenido, y, en particular, por constarme que D. Diego Oblitas, que la firmaba, habia tres años ántes fallecido, y se convenció al indio no ser de Larecaxa, como suponia, porque estrechado con preguntas y repreguntas, confesó que la carta que habia entregado era ficta por los alzados del alto, y particularmente por el tuerto Pedro Obaya, y que el intento que se llevaba no era otro que el de que, creidos en aquella ficcion, saliésemos de la ciudad á auxiliar la entrada de los que se decia venian á nuestro favor, y saliendo de la emboscada que tenian dispuesta, caer sobre nosotros innumerables indios y acabarnos; y que, particularmente para prenderme á mí, se habian vestido muchos rebeldes con los uniformes y vestidos que tenian en su

poder, quitados á los españoles que habian muerto; con esto se aseguró al indio, y no se hizo movimiento alguno en la ciudad. Á las dos de la tarde fingieron los indios una batalla, entre ellos y los supuestos españoles, desde la ceja del camino del Cuzco, y bajándose poco á poco se tiraban fusilazos, se fingian muertos, atacaban y se retiraban, con otros movimientos muy propios; y viendo que todavía de la ciudad no nos movíamos, se determinó el dicho Pedro Obaya á venir hasta las inmediaciones de la ciudad; y aparentando en voces y señales de que era de los españoles que venian, se acercaba á pedir auxilio. Enfrascado en estas acciones, ayudado de estar algo ébrio, y que el caballo le hizo venir más avanzado de lo que presumia, fué causa de que cayese en manos de algunos soldados nuestros que estaban fuera, pero cerca de la trinchera, los que le prendieron y metieron en la ciudad; concluyéndose así las ficciones del dia, y la libertad del principal autor de ellas.

Dia 28.—Este dia no hicieron movimiento particular los enemigos: por la tarde pusieron con una bandera en el barrio de San Francisco la carta núm. 7, á la que se le respondió con la copia núm. 8. Esta misma tarde se salió á buscar salitre por la parte de Santa Bárbara, escoltada la gente para traerlo de una partida de granaderos, que fueron atacados con mucha fuerza por los rebeldes, á los que se les rechazó con pérdida de cuatro hombres, y sin avería ni desgracia por nuestra parte.

Dia 29.—En este dia bajaron los indios á las cinco de la tarde, en la que se recibieron las cartas números 9 y 10, puestas por ellos en una bandera en el barrio de San Francisco, sin que se notase otra novedad que la de haberse estado toda la noche en su acostumbrada gritería.

Dia 30—Este dia bajaron los rebeldes con mucha formalidad y mayor número; se extendieron como otras veces alrededor de la ciudad, siendo la primera vez que trajeron los cuatro pedreros y empezaron el uso de ellos; dos colocaron en el sitio acostumbrado, y los otros dos á espaldas del

barrio de San Sebastian. Todo el dia nos hicieron fuego con dichos pedreros y la fusilería, acompañada, como siempre, de la gritería y piedras; cuya funcion duró hasta las cinco y media de la mañana siguiente en que cesaron, habiéndonos herido cuatro ó seis personas.

Dia 1.° de Mayo.—Por la parte del Calvario continuaron los enemigos haciendo fuego con los dos pedreros todo el dia, en el que mataron á una india con bala de pedrero, siendo la primera avería que lograron con todos los tiros que con ellos dispararon.

Dia 2.—En este dia bajaron los enemigos y colocaron los cuatro pedreros en los parajes que quedan citados, con ellos los fusiles y la gritería estuvieron guerreando hasta las cuatro de la tarde; á las diez y media de la noche nos hicieron fuego con dichos cuatro pedreros desde Santa Bárbara, y pensándose en hacer una salida por ver si se podia cogerlos ó clavarlos, al instante remanecieron en la parte del Calvario, desde donde dispararon algunos tiros, observándose lo mismo á cosa de hora y media por la parte de San Francisco. En cuyas mudanzas, patrocinadas de continua gritería, se pasó hasta las cuatro de la mañana, á cuya hora quedó todo en silencio.

Dia 3.—En este dia no hicieron otra novedad que la de emplearlo en danzas y borracheras, segun costumbre.

Dia 4.—A las doce de este dia empezaron los enemigos á bajar de los altos, y se distribuyeron alrededor de la ciudad como siempre, y haciéndonos fuego con los fusiles y pedreros hasta las tres y media que cesaron, nos mataron un hombre; á la una de la noche repitieron el ataque de igual modo, acompañado de muchas piedras y mayor gritería, el que, correspondido por nuestra parte, duró hasta las cinco de la mañana, sin daño considerable nuestro, en la que se retiraron los contrarios con pérdida de más de doce hombres.

Dia 5.—A las once de este dia bajaron los enemigos y se mantuvieron en mucho silencio, y á las ocho de la noche empezaron su gritería de voces y cornetas como la de ayer;

lo que duró hasta las cinco y media de la mañana, en que, sin haber intentado cosa de entidad, se retiraron á sus altos.

Dia 6.—Este dia se mantuvieron con bastante silencio, y con motivo de haber salido á las tres de la tarde con treinta granaderos y algunos escopeteros á traer tierra de que sacar salitre para hacer pólvora, se juntó mucha indiada, la que nos acometió, pero la rechazamos con muerte de diez y siete ó más indios. Luégo se fingió por nosotros una retirada, á cuyo movimiento volvieron á atacar los rebeldes con una determinacion imponderable, pero dando sobre ellos de improviso los pusimos en fuga, con muerte de más de cincuenta; con lo que se dió fin al dia, estándose los contrarios hasta la una de la noche con su acostumbrada gritería y tiros de piedra, á cuya hora se sosegaron quedando todo en silencio.

Dia 7.—Tampoco hicieron los rebeldes novedad alguna en toda la mañana: por la tarde salimos por la misma parte, y con el propio destino que ayer, é inmediatamente nos atacaron los indios en gran número y mucha vocería, pero fueron rechazados por nuestro fuego repetidas veces, con igual suceso por la parte contraria que el dia ántes; á las doce de la noche atacaron con mucha furia de piedras y fuego de fusiles y pedreros en los espaldones y trincheras, y habiéndonos defendido valerosamente, se retiraron los contrarios, sin causarnos daño de consecuencia, á las cuatro de la mañana.

Dia 8.—Muy temprano se observó una fogata en el alto del Calvario, que presumimos fuese señal de convocar á los indios; á las nueve de este dia se repitió otra en el mismo sitio, pero no se notó por parte de los contrarios novedad alguna. Para esta tarde estaba resuelto salir por Santa Bárbara á buscar salitre, pero recelándose alguna emboscada por los rebeldes de resulta de los descalabros que padecieron los dos dias anteriores, como tambien con alguna sospecha de que los pedreros que estaban ocultos se hallasen colocados en paraje del que pudiesen causarnos grave daño, mudé de parecer, y efectué la salida á la Caja del agua, parte opuesta

con la de Santa Bárbara; y con efecto se manifestó á el instante la idea de los contrarios, descubriéndose los cuatro pedreros y muchos fusiles, con que en aquel lado nos hicieron fuego sin conseguir provecho. Y aunque fué la indiada igualmente numerosa, no se atrevieron á acercarse, retirándonos sin acaecimiento particular, pero verificando el objeto de nuestra salida: á las ocho de la noche volvieron los indios á incomodarnos con su acostumbrada gritería, toque de cornetas y fuego de fusil, que no causó la menor desgracia, hasta las cinco de la mañana que se retiraron á los altos.

Dia 9.—En este dia, y á las diez de la mañana, volvieron á posesionarse los enemigos de los sitios acostumbrados, pero no hicieron ningun movimiento. A las doce llegó un muchacho del alto, conduciendo para mí la carta núm. 11, escrita por fray Matías Borda, religioso Agustino y conventual del Santuario de Copacavana, siendo la primera noticia que se logró desde el principio del cerco, no obstante de haber otros eclesiásticos de este tiempo en su compañía; y el muchacho agregó, que Mariano Murillo era el que gobernaba los pedreros y estaba fiel por nosotros, con varios avisos más para nuestro gobierno; con efecto, inmediatamente vimos retirar dichos pedreros al alto de la Puna.

Dia 10.—A las cinco y media de la mañana subieron muchos indios al alto, y á las once volvieron á bajar en igual número, trayendo dos pedreros, y se distribuyeron alrededor de la ciudad segun costumbre; á la tarde se hizo una salida por San Sebastian, con el fin de observar los movimientos al enemigo, y, aunque acometieron muchos de ellos, recibidos por el fuego de los nuestros, se retiraron estos sin experimentar perjuicio, dejando de aquellos diez ó doce hombres muertos.

Dia 11.—Al amanecer de este dia salieron de esta ciudad al pueblo de San Pedro unos pocos con escopetas, y logrando coger dormidos algunos indios, mataron veinte entre hombres y mujeres, á costa de uno de los nuestros; y viendo que del alto bajaba número crecido de indiada, tuvieron que

retirarse, y los enemigos se colocaron, como otras veces, haciéndonos continuo fuego, así de dia como de noche, acompañado de mucha gritería, piedras y los dos pedreros, hasta las cinco de la mañana que se retiraron, ocasionándonos la pérdida de dos hombres.

Dia 12.—A las nueve de este dia volvieron los enemigos á ocupar los sitios acostumbrados, desde donde nos hicieron bastante fuego con los fusiles y dos pedreros, y nos mataron un muchacho; y á las cuatro de la tarde se retiraron al alto, llevándose consigo las últimas armas. A las tres de la mañana se oyeron en dicho alto, y acompañados de un gran repique de campanas (con las que tienen puestas allí, por haberlas llevado de la parroquia de San Pedro), cuatro tiros de pedrero consecutivos.

Dia 13.—Este dia subieron al alto de la Puna muchos de los indios que estaban haciendo guardia á la ciudad; al anochecer bajaron algunos, pero se mantuvieron quietos y en grandísimo silencio, volviéndose otra vez al alto á las seis de la mañana.

Dia 14.—En menor número que los demas dias bajaron el de hoy los enemigos, y no hicieron nada de consideracion hasta la noche, que movieron su poco de gritería, que se correspondia alrededor de la ciudad; y á las seis de la mañana se volvieron á retirar á los altos de la Puna.

Dia 15.—La mañana de este dia no se vió bajar ningun indio, y á las once del dia vino uno á caballo al barrio de San Sebastian, y tirando en él, á vista de los nuestros, la carta núm. 12 envuelta en un pañuelo, se retiró inmediatamente; cuya carta, recogida por un soldado de la ciudad, me la trajo, y en su vista dispuse la señal, y efectué una salida con más de cien armas de fuego y cuatrocientos hombres de lanza y honda, con el fin de reconocer los movimientos de los rebeldes, pero no correspondiendo con las señales indicadas del alto, se mantuvieron los nuestros sin alejarse, y á poco rato, viendo que los indios bajaban á toda prisa, y atacaban en número muy crecido, se retiraron, matando

porcion de ellos, sin que de nuestra parte se experimentase más desgracia que la muerte de un granadero. A poco rato que se verificó nuestra retirada, nos hicieron los enemigos mucho fuego de fusil y con los cuatro pedreros, y aunque lo continuaron del mismo modo toda la noche, fué sin conseguir hacernos daño alguno; y á las seis de la mañana regresaron para el alto acostumbrado.

Dia 16.—En este dia bajaron competente número de enemigos, los que rodearon la ciudad, y no emprendieron accion ninguna.

Dia 17.—En él no se vieron bajar indios algunos; fiados en ello, salieron porcion de los nuestros hasta el pueblo de San Pedro, y se encontraron varios rebeldes escondidos entre las paredes de las casas que tenian quemadas, y mataron á un granadero que habia salido de la ciudad entre aquellos, á quien le cogieron el fusil; no notándose en el alto de la Puna nueva novedad en los enemigos, así por la tarde como por la noche, en que dispararon los cuatro pedreros.

Dia 18.—En este dia se mantuvieron los alzados quietos en su campamento y puestos, en cuya vista, por la tarde, se hizo una salida por la parte de Santa Bárbara, con cuarenta granaderos y algunos escopeteros, con el fin de traer tierra de salitre y reconocer el campo; y habiendo cargado muchos indios de la parte de Potopoto, con algunas bocas de fuego, se tuvo con ellos un encuentro, matándoles alguna gente, retirándose los nuestros sin el experimento de desgracia, y por la noche se oyó gritería léjos de la ciudad.

Dia 19.—En este dia no hicieron novedad los alzados; por la tarde vino una india de los altos de la Puna, y me hizo relacion como el dia 17, por la noche, habia salido para el pueblo de Sicasica el principal caudillo, con mucha gente de los suyos y los cuatro pedreros, con ánimo de presentar batalla á la tropa de españoles que venian al socorro de esta ciudad, pues se habia tenido noticia de que se iban acercando.

Dia 20.—No habiéndose visto novedad alguna la mañana

de este dia por parte de los rebeldes, á las cinco de la tarde bajaron algunos, y situándose al lado de San Francisco y San Pedro, nos estuvieron haciendo fuego con sus fusiles desde esta hora hasta las doce de la noche, y al amanecer se retiraron.

Dia 21.—En este dia, á las siete de la mañana, bajó crecido número de indios á mula, hácia la parte de Potopoto; á las nueve les siguieron muchos de á pié, reconociéndose que con este acompañamiento se enderezaba al mismo paraje la que se supone mujer legítima del principal alzado. Con noticia de hallarse ausente la mayor parte de los rebeldes, con los cuatro pedreros, la de haber porcion de ganado por la parte de la capilla, que está á un lado de la parroquia de San Pedro, y principalmente, con el intento de ver si se podria apresar la citada mujer, se dispuso una salida, en ella salieron cincuenta granaderos, algunos oficiales sueltos y vecinos con escopetas, cincuenta hombres montados y unos trescientos de á pié con hondas y lanzas; y aunque se logró recoger el ganado que habia, no se consiguió el prender la mujer, objeto de nuestra atencion. Al principio hizo nuestra gente muy considerable matanza en los enemigos, pero, habiendo acudido estos en número muy crecido, cargaron sobre los nuestros con una determinacion y despecho tan imponderable, que lograron poner en confusion nuestra gente y cortar alguna entre las paredes de las casas quemadas, causándonos la desgracia y mortandad de veinticinco ó treinta personas; entre las que fallecieron, el Teniente y Alférez de la compañía de las cajas reales, D. Miguel Mariño y D. Francisco Farjan; los Tenientes D. Mariano Paredes, D.....[1] Urisnavarreta, D. Angel Toledo, seis granaderos y el Sargento mayor del regimiento de Zorata, D. José Tabuada. Aprovechando esta ocasion, logró el religioso Agustino que estaba con los alzados meterse en la ciudad, trayendo en su compañía seis mozos españoles con escopetas, que se hallaban forzados y sirviendo con ellas á los enemi-

[1] En blanco en el original.

gos, cuya suerte no pudieron conseguir otros tres con quienes estaban comprometidos á venirse; el referido religioso me entregó la carta núm. 13 y la esquela inclusa, que tenia dispuestas para remitirme en la primera ocasion que se le proporcionase, y tambien lo hizo del otro documento núm. 14.

Dia 22.—En este dia no hicieron los contrarios otro movimiento que el de mudar las centinelas con que ordinariamente guardan la ciudad.

Dia 23.—En éste sucedió lo mismo que en el de ayer, se oyeron algunos tiros de fusil en el alto de la Puna, en donde encendieron algunas fogatas que tuvieron correspondencia con otras en la parte del valle.

Dia 24.—A las nueve de la mañana de este dia se vió en el alto gran número de enemigos que estuvieron batiendo banderas y haciendo mucha bulla, en cuyos ademanes y gritería se ocuparon hasta las doce que empezaron á bajar en bastante porcion, distribuyéndose en el alrededor de la ciudad, y en esta posicion, tirando muchos fusilazos, se mantuvieron hasta el amanecer del dia siguiente.

Dia 25.—En este dia se mantuvieron los enemigos en los parajes acostumbrados, y por la noche se dispararon en el alto muchas camaretas, acompañadas de mucha gritería y repique de campanas.

Dia 26.—La mañana de este dia la ocuparon los rebeldes con tener en el alto de la Puna mucha algazara, acompañada con bailes de rueda, repique de campanas y tiro de fusil; á las cinco de la tarde bajaron en mucho número y se extendieron alrededor de la ciudad, en donde, no obstante haber nevado desde las doce de la noche, se mantuvieron en su acostumbrada gritería hasta las seis de la mañana, en cuya hora se retiraron á los altos.

Dia 27.—En este dia sólo se notó que en el alto de la Puna habia de los rebeldes muchos á mula, y entre ellos varios con uniformes amarillos, colorados, azules, y vestidos de otros colores, de los que han quitado á los españoles muertos, sin que por el dia ni por la noche hiciesen otra novedad.

Dia 28.—Toda la mañana de este dia se mantuvieron en el alto los alzados; por la tarde hicimos una salida al barrio de San Francisco por reconocer el estado de los enemigos, y pensando hallar muy pocos nos vimos de improviso con mucha porcion de ellos encima, particularmente con escopetas, y, sin embargo de que se les rechazó con nuestro fuego, muy vivo, padecimos la desgracia de que al voluntario D. Pedro Beloarrein, sujeto que habia acreditado su valor en frecuentes ocasiones, lo hubiesen muerto de un balazo, habiendo padecido ellos la pérdida de treinta ó treinta y cinco hombres. Este dia arruinaron los enemigos la única casa que se mantenia en ser y les servia para sus asambleas, y la noche se pasó en silencio.

Dia 29.—A las doce de este dia comenzaron á bajar bastantes indios que se extendieron rodeando la ciudad, y, aunque tuvieron mucha gritería por la tarde y por la noche, no ocurrió novedad digna de atencion.

Dia 30.—A las once de la mañana se vieron bajar algunos indios que se colocaron como siempre; desde el anochecer armaron bastante gritería, y á las once de la noche se oyeron en la ceja del alto de la Puna seis tiros consecutivos de pedrero, muchos de fusil, repique de campanas y una gran gritería de los indios, á que correspondieron los de los bajos y alto del Calvario. Esta novedad ocasionó en la ciudad la mayor consternacion, por temer hubiesen los enemigos derrotado el auxilio que venia á favorecerla, con cuyo desconsuelo nos mantuvimos, sin ser posible averiguar la verdad de este suceso por entónces, siguiendo los rebeldes en el discurso de la noche disparando varios cañonazos.

Dia 31.—Todo este dia se ocuparon los indios con tener en los altos de la Puna mucha gritería, repique de campanas, mucho fuego de fusil y competente número de tiros, con los seis pedreros; lo que aumentó el cuidado que se habia tenido en la ciudad la noche ántes, y con el desconsuelo de no poder certificarse, de lo que daba mérito al aumento de los dos pedreros.

Dia 1.° de Junio.—Esta mañana se vió subir á los altos de la Puna la indiada que estaba en los bajos, pero muy dispersos; y, á la tarde, volvieron á bajar en la misma conformidad, y, cercando la ciudad, estuvieron en grán gritería hasta las nueve de la noche.

Dia 2.—Este dia, se mantuvieron los enemigos en el alto de la Puna sin hacer el más leve movimiento; al anochecer, bajaron en crecido número, y dividiéndose alrededor de la ciudad, empezaron á atacarla por todas partes á las ocho de la noche, con mucha gritería y alboroto, tiros de piedras, fusilazos y cañonazos con los seis pedreros, los que colocaron dos en el alto del Calvario, dos en San Pedro y los otros dos en la Chacarilla que está detras del barrio de San Sebastian; y en esta disposicion se mantuvieron hasta las seis de la mañana, á cuya hora se retiraron parte de los enemigos, sin que con el mucho fuego que nos hicieron no causasen desgracia alguna. Siendo ésta la ocasion en que reconocimos tenian nuestros contrarios efectivamente de aumento dos cañones ó pedreros de mayor calibre que los que nos quitaron, pues se encontraron balas de plomo en la ciudad que pasaban de tres libras de peso.

Dia 3.—Hasta las dos de la tarde de este dia siguieron los enemigos haciéndonos mucho fuego con los seis cañones que dejaron colocados en los puestos que van dichos, causando á esta ciudad el mayor terror, en vista de que con las nuevas balas que venian, por ser de mucho mayor calibre, no aseguraban de ellas las paredes de las casas.

Dia 4.—En este dia, desde las cinco de la mañana, estuvieron los enemigos haciendo fuego con la artillería á la ciudad; por la tarde se salió á la parte de San Pedro en busca de tierra de que sacar salitre, sostenida de cuarenta granaderos, y aunque acudieron muchos indios á oponerse, se les rechazó, con pérdida de cinco de ellos. En ella misma tiró Mariano Murillo hácia la trinchera de San Sebastian la carta número 15, cuyo contenido nos impuso de la suerte con que los rebeldes tenian de aumento los dos cañones, y, al

mismo paso que nos fué bastante sensible el contratiempo que padecieron los nuestros en Sicasica, sirvió de mucho consuelo á la ciudad el saber que se aproximaba el auxilio.

Dia 5.—Todo este dia y por la noche estuvieron los enemigos haciéndonos fuego sin cesar con los pedreros y fusiles, y tuvimos la desgracia de que una bala de las grandes nos matase el Comandante de un puesto, y otra de la misma calidad á una mujer.

Dia 6.—En este dia siguieron los enemigos del mismo modo que ayer, haciéndonos fuego con los fusiles y pedreros; y habiéndose respondido por el religioso agustino fray Matías Borda á la carta que se habia recibido de Mariano Murillo, se lo encargaba nos diese noticias más instructivas, para coordinar nuestras operaciones con las suyas. Esta carta iba metida con disimulo en un boton; se fió á un indio criado en la ciudad, que se tuvo por seguro, pero siendo preso por los alzados, á poco castigo confesó llevaba carta, quién la escribia y á quién iba remitida, con lo cual mandó el supuesto Virey prender inmediatamente á dicho Murillo, y haciéndole cortar los dos brazos lo mandó arrojar á la inmediacion de la trinchera de Santa Bárbara, por donde se le recogió, trayendo para mí la carta núm. 16, y, con el mismo indio que llevó la del religioso, devolvieron á la ciudad la respuesta núm. 17. Con la venida del citado Murillo nos informamos bastantemente de lo acaecido en el pueblo de Sisasica, con parte de la gente que venia en nuestro socorro, y al mismo tiempo nos impuso como los enemigos estaban determinados á atacar con todas sus fuerzas á la ciudad las noches inmediatas.

Dia 7.—En este dia continuaron los enemigos haciendo fuego con cañones y fusiles, aunque lentamente y no con el furor que otras veces.

Dia 8.—Desde la mañana hasta la una de este dia siguieron los alzados haciendo fuego á la ciudad con bastante fuerza; y por la tarde se observó que uno de los dos pedreros que tenian colocados en la parte del Calvario lo retiraron al alto de la Puna. En la misma tarde falleció Mariano Murillo,

no obstante los prontos y eficaces remedios que se le aplicaron; y desde la hora citada hasta el amanecer siguió el fuego de los contrarios con ménos fuerza.

Dia 9.—Desde las siete de este dia empezaron con mucha fuerza el fuego de fusilería y pedreros; en este afan se mantuvieron los enemigos todo el dia, y por la noche pegaron fuego al edificio é Iglesia del Beatario de las religiosas, porque se hallaba fuera de nuestras trincheras.

Dia 10.—Con cinco pedreros y número de fusiles nos estuvieron haciendo fuego los enemigos todo este dia; á la una de la noche empezaron á atacar la ciudad por todas partes, con su acostumbrada gritería y piedras que sin cesar estuvieron tirando, y al mismo tiempo siguieron con el uso de la fusilería y pedreros: de nuestra parte se les correspondió con nuestras bocas de fuego y cañonazos, y, á las cinco y media de la mañana, se retiraron los rebeldes con mucha pérdida de gente, segun las señales que dejaron de sangre, garrotes, hondas y cornetas.

Dia 11.—La mañana de este dia dispararon los contrarios algunos tiros de fusiles y pedreros, y no se les notó ningun movimiento, y por la tarde subieron al alto de Potosí, desde la parte de Potopoto, cesa de cincuenta mulas cargadas de petacas, baules, etc., y por la noche no hicieron cosa de consideracion, ántes sí mantuvieron un regular silencio.

Dia 12.—En este dia, y al amanecer, dispararon varios tiros de fusil y cañon, pero en el resto, hasta las cuatro de la tarde, no hubo por parte de los rebeldes novedad notable: á dicha hora subió del lado de Potopoto al lado de la Puna el supuesto Virey con mucho acompañamiento de indios á mula y á pié, y lo recibieron en el mismo alto con mucho repique de campanas y danzas, que en abundancia se iban disponiendo para celebrar la festividad del *Corpus*.

Dia 13.—La mañana de este dia se vieron salir al alto de la Puna muchos indios, dejando bien retirados y mejor resguardados los pedreros, excepto los dos colocados en el Calvario, y por la tarde se acordonaron en toda la ceja de

dicho alto en número muy crecido, por lo que se hizo juicio haber concurrido muchos para la celebridad del *Corpus;* por la tarde misma se vió bajar al caudillo principal con bastante acompañamiento hácia la parte de Potopoto, y á las siete de la noche dispararon dos pedreros, á cuya señal empezaron á arder varias fogatas, castillos y coetes, y tambien los bailes de indios, cuya bulla mantuvieron hasta las nueve y media en que quedó todo en silencio.

Dia 14.—En este dia subieron al alto de la Puna por todas partes muchos indios, y á cosa de las nueve de la mañana hizo lo mismo el principal rebelde con gran acompañamiento; al llano de San Pedro salieron á recibirle desde el alto que va dicho mucho aparato de gentes con danzas, y seis clérigos que se habian juntado para celebrar la fiesta del *Corpus:* con este acompañamiento fué recibido en el alto de Potosí con bastante fiesta, algazara y repique de campanas. Como en el alto del Calvario se mantenian en su lugar los dos pedreros, se presumió estuviesen poco acompañados de gente para su resguardo (lo mismo que aseguró un indio alzado que se cogió por la mañana), y así, resolví hacer una salida para ver si se podria lograr con ella quitarlos, ó cuando ménos clavarlos; y, aunque convenia ejecutarla más temprano, por la comun falta de obediencia de que está poseida esta gente, y se experimenta para cuanto se manda, no se pudo verificar hasta cerca de las tres de la tarde, con doscientas armas de fuego entre granaderos y escopeteros, y cuarenta hombres de á mula. Á dicha hora se atacó el cerro por dos partes, ínterin por otra se hacia una diversion, y la gente montada redeaba el cerro por la parte de Potopoto; ésta no pudo poner en ejecucion el órden que llevaba á causa de la debilidad de las cabalgaduras, que están mantenidas solamente con esteras y paja brava de los techos; no obstante, subió al cerro al mismo tiempo que las dos partidas de infantería, haciendo retirar á los indios, quienes abandonando cuanto tenian suyo, y hasta la plata labrada y sellada que habia allí de su caudillo, cargaron con los pedreros, pólvora

y balas, y todo junto lo desbarrancaron en los precipicios que tiene dicho cerro, de modo que, aunque se hicieron esquisitas diligencias por encontrarlos, no se pudo dar con ellos, y sólo se trajeron las dos cureñas, y los soldados cogieron en la tienda del principal rebelde la plata labrada y sellada que encontraron, bastante coca, y un poco de comidas, particularmente frutas. Y aunque se creyó hubiese pocos indios al resguardo de los mencionados pedreros, hubo muchos, los que se aumentaron en breve con los que vinieron de la parte de Potopoto y el alto de la Puna, de manera, que habiendo muchos indios é indias (que con los que se precipitaron en los barrancos se regula llegaria la matanza á ciento cincuenta), se retiraron los nuestros sin pérdida alguna. Esta noche dispararon los contrarios varios tiros de cañon y fusilería, en lo que con su acostumbrada gritería se mantuvieron hasta las cuatro de la mañana que callaron.

Dia 15.—La mañana de este dia estuvieron los enemigos en inaccion; á la tarde se vieron bajar en gran número por todas partes, y á la una y media de la noche, ayudados de los cañones y fusiles, empezaron á atacar con mucha fuerza y gritería á la ciudad, de la que se les contestó con fuego más vivo hasta el amanecer que se retiraron con bastante pérdida, segun las señales, y nosotros sin tener desgracia alguna.

Dia 16.—A las once de este dia se vieron bajar muchos alzados, pero guardaron un gran silencio hasta la una y media de la noche que empezaron el ataque á la ciudad en la misma forma que la de ayer, y se les resistió con nuestro fuego de cañon y fusilería hasta el amanecer, á cuya hora se retiraron á sus altos habiéndonos muerto un hombre.

Dia 17.—La mañana de este dia no se vió que hiciesen novedad los rebeldes, y desde las doce á el anochecer estuvieron bajando por todas partes en abundancia, pero se mantuvieron quietos hasta las once de la noche que atacaron con la mayor arrogancia y atrevimiento por todas partes á la ciudad, auxiliados de los fusiles y cañones, acometieron con

barretas á fin de derribar las paredes, é intentaron incendiar las casas que están dentro de la trinchera, y con efecto lo lograron con una, cuyo fuego se cortó á tiempo sin dar lugar á que se comunicase á otras con quien estaba pegada; para estos hechos se manifestaron los enemigos en pelotones crecidos con la mayor desesperacion y á cuerpo descubierto. De la ciudad se hizo sobre ellos incesantemente vivo fuego, pero no fué bastante á lograr retirarlos hasta el amanecer, sin duda con la mayor pérdida que nunca, pues todo alrededor quedó lleno de lagos de sangre; sus macanas ó garrotes, hondas, cornetas, etc.; y nosotros tuvimos un muerto y algunos heridos.

Dia 18.—A las siete de la mañana subieron por todas partes bastantes indios á los altos de la Puna, quedando siempre alrededor de la ciudad, metidos entre las paredes de las casas quemadas, crecido número, que estuvieron en inaccion todo el dia.

Dia 19.—A las dos de la mañana empezaron los enemigos á hacer algun fuego de fusilería y tirar piedras á la ciudad, lo que duró hasta las seis; á las siete se retiraron algunos á los altos acostumbrados, y el resto del dia lo ocuparon en dispararnos varios cañonazos y fusilazos, sin conseguir efecto alguno. A las once de la noche empezaron á combatirnos con gran fuerza y gritería, particularmente por la parte de San Francisco y San Sebastian, habiendo conseguido por esta última incendiar una casa que estaba fuera é inmediata á la trinchera, sin más progreso. El ataque duró en esta forma hasta las cinco y media de la mañana siguiente, y cuando amaneció se echó de ver á los frentes de la trinchera y salidas de San Francisco, San Sebastian y Caja del agua, que los enemigos habian levantado unas paredes ó pircas de piedras y adobes, á ménos de medio tiro de fusil, con el fin de colocar á cubierto de ellas gente con escopetas, é impedirnos el uso del agua que se cogia del rio.

Dia 20.—En este dia no hubo más novedad que la de herir los enemigos algunos de los nuestros, que fueron á sacar

agua del rio, con el fuego que á aquellos hacian desde las paredes dichas, con lo que se consternó bastantemente la gente de la ciudad.

Dia 21.—La mañana de este dia se efectuó una salida por la parte de San Sebastian, con la que se desbarató el paredon hecho por los indios, á quienes se persiguió, matando cinco de ellos y cogiendo vivo uno. Inmediatamente se pasó á la parte de San Francisco de donde se les desalojó con pérdida de varios, desbaratándose el paredon, y se les sacó una escopeta y varias lanzas. El indio que se cogió nos aseguró que la tropa que venia en socorro de esta ciudad estaba cerca, y que á fin de estorbar la brevedad de su llegada habia marchado el supuesto Virey á oponerse, con bastante número de gente.

Dia 22.—Al amanecer de este dia se efectuó una salida con ciento cincuenta hombres de infantería con bocas de fuego, por la Caja del agua, al mismo tiempo que, saliendo por San Sebastian cuarenta hombres de caballería, cortaban á los enemigos en las Pampas; al ataque de la infantería abandonaron aquellos las trincheras de piedras y adobes que tenian hechas, pero no pudieron seguir en su carrera porque les cayó encima nuestra caballería, y aunque se resistieron con una obstinacion imponderable, auxiliados de muchas escopetas y dos pedreros que tenian en las alturas, logramos matarles más de cien hombres, coger dos vivos y desbaratar el paredon que habian formado, y por nuestra parte hubo dos muertos y algunos heridos, siendo entre los primeros el capitan D. Luis Serna. Esta tarde se volvió á salir por la parte de Santa Bárbara con cuarenta granaderos y algunos escopeteros, con el fin de sostener los que iban á buscar tierra de que sacar salitre, y, al tiempo de la retirada, cargaron los enemigos sobre los nuestros sostenidos de dos escopetas, y aprovechándose, segun su costumbre, de los escondites ó paredes de las casas quemadas; y con el vivo fuego que se les hizo de nuestra parte se les rechazó y mató unos diez y seis ó veinte: por la noche se mantuvieron en silencio. Y los in-

dios que se cogieron esta mañana nos ratificaron la noticia de la proximidad de nuestro auxilio, y de que el rebelde habia caminado con crecido número de gente á oponérsele.

Dia 23.—En este dia no se notó novedad particular en los rebeldes, pues se mantuvieron en inaccion, y lo mismo hicieron por la noche.

Dia 24.—La mañana de este dia se vieron subir muchos enemigos al alto de la Puna, en donde se estuvieron hasta las cinco de la tarde que volvieron á bajar en igual porcion, pero no hicieron movimiento digno de aprecio en toda la noche.

Dia 25.—En este dia no se notó novedad particular en los rebeldes, y habiendo salido por la tarde por la puerta de las Recogidas el coronel D. Juan de Higuera, con treinta escopeteros de una compañía que mandaba, á escoltar la gente que iba á traer tierra de que sacar salitre, salieron los indios de los escondrijos en que estaban á oponérsele, acompañados de bastante porcion de escopetas, y, aunque se logró el intento de la salida, fué con la desgracia de habernos herido á dos de balazo, y entre ellos á dicho coronel Higuera.

Dia 26.—Este dia no se vió movimiento de consideracion en los alzados, hicieron sí algun fuego con los pedreros, aunque sin efecto, y se notó pasar muchas cargas y ganados á la parte de Potopoto, y por la noche tuvieron su gran gritería, pero sin aproximarse á la ciudad.

Dia 27.—De mañana subieron los rebeldes al alto de la Puna en crecido número, y volvieron á bajar á las diez del dia; por la tarde se vino del alto un muchacho que habia estado preso en poder de los enemigos, y nos hizo relacion de que el rebelde habia salido á encontrarse con nuestro auxilio, y que, para el mismo efecto de oposicion, se le estaban enviando contínuos refuerzos. Y por el dia ni por la noche hicieron los rebeldes acometimiento alguno á la ciudad, y sólo dispararon algunos cañonazos.

Dia 28.—La mañana de este dia se despachó al alto de la Puna al muchacho que vino ayer, bien instruido, á fin de

que adquiriese alguna noticia acerca de la situacion de nuestro auxilio y estado de los enemigos, y volviendo por la tarde nos dió razon de que la tropa que venia en nuestro socorro estaba cerca, y que habiendo tenido con los contrarios que habian salido á su oposicion algunos encuentros, fueron derrotados y muertos muchos de estos, por lo que los del alto estaban muy afanados enviando nuevos refuerzos. En el cerco de la ciudad no hubo novedad particular.

Dia 29.—Al amanecer bajó del alto de la Puna D. Cayetano Silva, á quien dias ántes habian apresado y puesto en su cárcel los alzados, y, habiéndose entrado á la ciudad, me hizo relacion que aquella noche llegaron al alto varios indios, con la noticia de haber sido derrotados por los nuestros en repetidos encuentros, con pérdida de mucha gente y de dos pedreros que habian llevado; que en dicho alto se estaba con esta novedad en gran confusion y consternacion, y que, valido da esta ocasion, tuvo la oportunidad para escaparse de la cárcel. Que la india tenida por Vireina se habia pasado á la parte de Potopoto, conduciendo unas cargas de las riquezas que tenia acopiadas, y que sin falta hoy ó mañana estária con nosotros el auxilio de nuestra gente; á poco rato llegó un indio Hilacata, de una estancia de un vecino de la ciudad, haciendo la misma relacion, é inmediatamente un cholo, que habia sido soldado nuestro y estuvo preso entre los enemigos, dió la misma noticia; con esta repeticion no se dudó el remedio de nuestra suerte, y, para dar noticia y consolar á la ciudad del grave conflicto en que se hallaba, se anunció con repique de campanas, saludando con los pedreros y cañones que tenemos, y se dió á Dios infinitas gracias, cantándose en la Iglesia Catedral el *Te Deum*. Los indios que estaban abajo en el cerco, conociendo por esta novedad haber llegado á nosotros la noticia del estado en que estaban las cosas, se retiraron incontinenti á los altos, á donde vimos tambien subir á la supuesta Vireina. A las ocho de la noche empezaron en el alto de la Puna á sonar muchos tiros de cañon y fusil, con lo que aparentaron los rebeldes hallarse en combate con los

nuestros, sin duda por obligarnos á que saliésemos en esta creencia, y con el fin de armarnos algun lazo de los que acostumbraban; y en este tiroteo siguieron hasta las once y media de la noche, en que cesaron, sin haber ocurrido más novedad particular en el resto de ella. Y habiéndose entrado, con nombre de propio, un indio á estas horas, aseguró y ratificó la certeza de las noticias que teniamos, y que á un compañero que traia la carta para mí del señor comandante Don Ignacio Flores lo habian apresado los rebeldes en el alto, y porque le hallaron dicha carta lo pusieron en la horca, cuyo hecho vimos ejecutar por la tarde de este dia.

Dia 30.—Toda la mañana de este dia se pasó sin reconocerse el más leve movimiento en los rebeldes, quienes se mantuvieron en la ceja del alto de la Puna que mira á la ciudad; á la una y media se empezaron á oir tiros de cañon y fusil en dicho alto, pero, aunque los enemigos que estaban en la ceja eran en mucho número, se mantenian sin hacer novedad, y, por lo que vimos despues, no tiraban á otra cosa que á disimular se hallaban en combate los suyos con los nuestros en la inmediacion, y evitar de que nosotros intentásemos alguna salida. A las cuatro y media de la tarde se reconoció entre ellos una gran revolucion y confusion, de manera que, huyéndose los unos y precipitándose por las cuestas los otros, á poco rato divisamos nuestra gente derribando el asta de la bandera que tenian los contrarios, y manifestaron las nuestras; con lo que llenaron de júbilo y gozo á toda la ciudad, que se colmó con la noticia que bajaron á dar algunos de nuestra felicidad, y con lo que sacaron á muchos de la desconfianza en que áun se hallaban.

Esta es la relacion, sin otras muchas cosas ó particularidades de poco momento y entidad, que por tales no se han traido á consideracion, del dilatado, penoso y bien peligroso sitio que ha padecido esta ciudad de la Paz, en ciento nueve dias que estuvo bloqueada y acometida por los indios de sus tres parroquias vecinas, y de las cuatro provincias, Yungas, Sicasica, Pacajes y Omasuyos, que la circundan, y varios de la

de Paria, Carangas, Oruro, Cochabamba, Chucuyto y Paucarcolla, que han llegado á juntarse sobre ella en número imponderable (aunque éste, segun las estaciones, y como se llegó á conocer, ha variado, pero en algunas, contrayéndonos á las más probables conjeturas, ha llegado á tener más de cuarenta mil enemigos reunidos en su contra) con el fin de asolarla, y en particular por incendiarla; se han auxiliado á este fin de innumerables invenciones, máquinas y arbitrios, arrojándonos flechas con pelotones de lana ardiendo, cohetes que conducian candelillas de pajuela, envoltorios de lienzo con fuego y pólvora en su centro, tirados con honda, y granadas de mano disparadas con los cañones, en inteligencia de que podrian causar efecto en algunas casas que estaban techadas de paja pegadas á nuestra trinchera; de manera, que, fiados con la seguridad de la destruccion total de la ciudad, tenian construida otra en el alto, con Iglesia, casas, cárcel y demas medidas correspondientes á una poblacion, y por la misericordia de Dios la hemos defendido, á pesar del hambre, la peste y los enemigos (como tambien de los interiores, que no han causado ménos cuidado que los exteriores), logrando su libertad, y preservando la parte más esencial y mejor de sus edificios del saco, incendio y más excesos que en ella pudieran haber cometido los rebeldes. Habiendo sido alimento de sus vecinos, y otra mucha gente que se reunió de las provincias vecinas, no sólo los caballos, mulas y jumentos, sino que tambien, despues de agotados los perros y gatos, sirvieron para la mejor subsistencia los cueros de las reses y los de las petacas más despreciables, siendo digno de admirar el que llegase á valer un gato seis pesos, y á darse por las mulas que se morian, totalmente flacas y de necesidad, treinta pesos, de forma que, de más de dos mil mulas que hubo dentro de la ciudad al principio del cerco, muy apénas se juntaban al fin de él, para tal cual salida que se hacia indispensable, cuarenta de algun servicio, aprovechándose la plebe, á quien cogió el cerco muy desprevenida, de las otras para su manutencion, hostigados de la miseria y escasez de

víveres que padecia. Las enfermedades hicieron en el tiempo del asedio los progresos que son naturales en semejantes ocasiones, particularmente en la gente de escasas conveniencias, pues habrán perecido más de una tercia parte de los que componian su vecindario; á manos de los enemigos, fuera de funcion, moririan unas trescientas ó cuatrocientas almas, que, llevadas de la necesidad, salian fuera de trinchera en busca de algunas comidas ó legumbres, leña y pasto para las cabalgaduras, y daban incautamente en ellos. De los heridos de balazos, á más de los que quedan relacionados en este diario, habrán muerto unos cincuenta, siendo el uno de ellos el coronel D. Juan de Higuera, que falleció hoy; sujeto de todo mérito, que acreditó su valor, honor y afecto al Real servicio, en todos los encuentros que se ofrecieron contra los enemigos, en varias comisiones que se le hicieron, y desempeñó á satisfaccion, y particularmente en el establecimiento de una fábrica de pólvora, despues del sitio, dentro de la ciudad, en lo que ha consistido nuestra defensa. No haciéndose relacion en este dicho diario de los que hemos sido heridos y maltratados con pedradas y palos, porque absolutamente no hay uno que no haya salido comprendido entre tanta gente como nos incorporamos en esta ciudad, de cuyas resultas quedan padeciendo varios; y se habrán ahorcado y degollado, ántes del sitio y durante él, más de doscientos y cincuenta rebeldes, que en distintas ocasiones y salidas se apresaron, y resultaron por sus confesiones infieles espías é influidores de la rebelion.

Los escarnios y crueldades que ejecutaron los enemigos con los nuestros, así con los que cogian vivos como con los cadáveres que quedaban en el campo, no se pueden referir sin el mayor horror, dolor y compasion, siendo los más comunes, y con los que más manifestaban su ira contra los españoles, el cortarles cabeza, brazos y piernas, y sacarlos tiras del cuerpo, bailando alrededor de los cadáveres siempre que lograban alguno; con otras acciones propias de las naciones más bárbaras, inhumanas y que carecen de algun sentimiento de religion, como lo instruye la carta núm. 18.

CARTAS QUE SE CITAN.

CARTA NÚMERO 1.

M. R. P. M. Guardian: D. José Gabriel Tupac Amaro, Inga de la sangre Real y tronco principal, hago saber á sus paternidades y sus enmediaciones, que viendo el yugo fuerte que nos oprime, tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo, sin tener consideracion de nuestras desdichas, y asperado de ellos y de sus impiedades, he determinado sacudir este yugo insoportable y contener el mal gobierno que experimentamos de los jefes, por cuyo motivo murió el corregidor de Tinta en público, á cuya defensa vinieron de la ciudad del Cuzco una fuerza de chapetones contrastando mis órdenes, pues pagaron con su vida su audacia y atrevimiento. Y es lo cierto que si eligen este dictámen no se les seguirá perjuicio ni en vida ni en hacienda, pero, si despreciando ésta mi advertencia hicieren lo contrario, experimentarán su ruina, convertida mi mansedumbre en saña y furor, reduciendo á todos los rebeldes en ceniza; como sé decirlo, tengo fuerzas y pesos á mi disposicion, hasta veinte mil soldados á mi lado, y fuera de otros tantos que han de llegar. Todo lo tengo á mi órden, y así no estimen en poco ésta mi advertencia, que es nacida de mi amor y clemencia y caridad; los señores sacerdotes tendrán el debido aprecio y acatamiento á sus estados, y del mismo modo las religiones y monasterios, siendo mi único ánimo cortar el mal gobierno de tanto ladron que nos roba la miel de nuestros panales. En breve me desengañaré de vuestras intenciones y conoceré el dictámen que eligen, preciando á los leales y castigando á los rebeldes, conocereis vuestro beneficio, despues no alegueis ignorancia; es cuanto puedo deciros. En este Alto de la Batalla, y Marzo 29 de 1781.—D. José Gabriel Tupac Amaro.—Y tambien advierto á sus paternidades, cuanto mestizo se refugiare me hará favor de echármelos, y aunque naturales, porque así lo tengo mandado, y si

lo contrario hicieren y no fueren obedientes á mi mandato, serán destruidos desde las raíces, porque el mal fruto perderlo del todo: pues tambien mando y tengo querella de mis vasallos en que vuestras paternidades están de soldados con sus armas ofensivas, y dando lugar á los meliciantes que nos ganen alguna coyuntura de ese lado; y así, vista ésta, no consienta ninguna gente en ese convento, ni mestizos ni indios.

CARTA NÚMERO 2.

Ilmo. Sr. D. Gregorio Francisco Campos: Doy pronta respuesta á la de V. S. I., y por ella quedo celebrando la apreciable salud de V. S. I., la mia toda está á su disposicion. Pues le estimaré á V. S. I. el que vienen navíos por Buenos-Aires á acabarnos, cuando Cárlos III tiene desamparado al rey Inga por las muchas injusticias y robos que experimentamos; por fin, Dios sobre todo. Nosotros vamos sobre este dictámen, lo que es de Dios á Dios y lo que es de César á César; pero, si es ya de lo alto el que nos hemos de acabar todos, se cumplirá la voluntad de Dios en todo y por todo, porque, como dicen, el mal fruto cortarlo desde las raíces, así nos acabaremos todos; y á Dios á quien guarde á V. S. I. por muchos años.—En este Alto de la Batalla, hoy 3 de Abril de 1781.—B. L. M. de V. S. I. su amante vasallo.—Yo el Virey Tupa Catari.

CARTA NÚMERO 3.

Y así, cristianos, ustedes quieren á malas, mañana lo verán, con el favor de Dios, yo las tengo por donde pegar avance, y así, no hay más remedio que tengan ustedes, si porfian más no hay ni para tres horas, con el favor de Dios, para mis soldados, tendré acabar sin duda, y así, no hay más remedio, tengan lo que tuvieren las armas, no será caso para mí, con el favor de Dios, y sepan han de volver por tierra y polvo, y á ver á cuál nos ayudará Dios, y cuál seremos hombres de c..... y así éste es el de lo alto, conviene para mí, D. Julian Tupa Catari, ya queriendo á vosotros criollos que vengan trayendo á los tres ladrones muy bien amarrados, y trayendo á los tres ladrones serán perdonados todos, y ellos, los criollos y los más

chapetones, aprisionados; tambien con eso quedará del todo perdonado, y serán muy queridos y amantes de mi corazon y al alma quedarán mis hijos firmes para no tener penas y cuidados, y no dientrarán todos mis indios como que traiga á esos ladrones chapetones, ó si nó, que mancomunin todo criollo para quitar la vida, y lo mismo á todos los ladrones chapetones, y quedarán abajo de tres juramentos, y con el testigo del Señor Santísimo Sacramento del altar, y su Madre Santísima Soberana de las Mercedes, y así lo tengo mandado y firmado, y que tengan muy presente ésta mi advertencia para en adelante. Si despreciando esto ejecutare á lo contrario, se volverá todo en ceniza, no han de durar hasta ocho dias; entretanto, espera cesar al punto, hoy 7 de Abril de 1781.—Que yo, señor Virey Tupa Catari, espero en Dios todas las veneraciones y acatamientos al alto Rey. Amen.

CARTA NÚMERO 4.

Muy R. P. M. Predicador de la órden de nuestro padre San Francisco: Por ésta se servirán vuestras paternidades de amonestar y avisar, y se anoticiarán unos á otros, vista ésta, y mande recoger todas las armas que están en nuestra contra, como son las bombas y escopetas, y todas las armas ofensivas que están en nuestro daño, pues les advierto, si ejecutando esto y se hacen obedientes y leales, estoy muy pronto á sosegarme y no hacer ninguna operacion, porque mi ánimo era acabarlo del todo y volverlo todo en ceniza, y así no desprecien ésta mi advertencia, si lo contrario hicieren se les pasará á horca y cuchillo; y por lo qué, con condicion de que se me entreguen todas las armas ofensivas, y todas las entradas que se abran para que no haya ninguna novedad, porque de este modo seremos amigos firmes y constantes hasta la muerte, y así á todos los europeos les pondré en sus caminos para que se manden mudar á sus tierras, y los criollos quedarán perdonados para siempre. Y tambien les advierto que si esto no lo tienen por cierto, luégo luégo los volveré en polvo y ceniza, porque tengo de pronto cien mil soldados de indios en todo alrededor de la ciudad, bien armados é determinados para fundir la ciudad, más que sea tres ó cuatro años me estaré en este alto

hasta salir con la nuestra; pueden ya desengañarse, pues ya es del Alto el que cada cosa esté en su lugar, lo que es de Dios á Dios y lo que es de César á César; y así no estimen en poco ésta mí advertencia, porque así lo tengo mandado y firmado en este Alto de la Batalla, hoy 9 de Abril de 1781.—Yo el señor Virey, Tupa Catari.

CARTA NÚMERO 5.

Amantísimos amigos mios ¿Qué es lo que esperan todas mis advertencias de estos dias pasados, que les advertí, para no hacerme un tantito aprecio? y así, lo que yo espero de las palabras de mis señores, en la carta, como vino de mí, de que se le ha de entregar todas las armas para tenernos entre hermanos firmes, á cada uno pongo en sus caminos lo que se le conviniere para que nos corra en buena regla, como manda Dios, y si no, de lo contrario, lo tendremos y á la ciudad ya por vencido; y así no hay más remedio que se tenga, es del alto Rey por hecho, en estas cortas palabras: ¿qué es lo que determinan, paisanos mios? Luegomente quiero saber, sea para bueno ó malo, para tenerme la fábrica que estoy corriendo. Para no repetir más ésta es la última carta—Yo el señor Virey, Tupa Catari.

CARTA NÚMERO 6.

Señor capitan comandante D. Sebastian de Segurola: Muy señor mio y de todo mi aprecio: Por cuanto nos hallamos en este lugar de Callampaía con mis soldados, de ver el peligro en que se halla esa ciudad, y para poder entrar, hago saber por ésta á V. S., para que nos dé auxilio para nuestra entrada, por el riesgo de los enemigos que están cercados; V. S. no recele de estos, que para ello traigo buenas armas y buenos jefes, que ya por todo aquel lado de Zorata hemos dado avance, pues hemos venido hasta aquí, y bajo de esto, V. S. salga sin recelo alguno, para que de este modo demos el combate de ambos lados, y para este efecto esperamos su respuesta con este Canari, quien va bien instruido, para que pueda entrar. Y por no haber tiempo no soy más extenso; á nuestra vista parlaremos

largo de todo, ínterin, nuestro Señor guarde la apreciable salud de V. S. los años de mi deseo.—De este lugar de Callampaía, y hoy viérnes del que corre de 27 de Abril de 1781.—B. L. M. de V. S. su afectísmo, quien desea verle, Diego Oblitas.—Es copia del original que queda en otro expediente.—Segurola.

CARTA NÚMERO 7.

Señor capitan D. Sebastian de Segurola: Muy señor mio de todo mi aprecio y veneracion, despues de ponerme á su obediencia, paso á decirle por estas cuatro letras, como un mozo llegó á este alto llamado Pedro Nogaira, pretestando que era sobrino del Inga D. José Gabriel Tupac Amaro, quien me metió la cizaña y fuego para que se arruinase á los criollos, por quienes nunca habia tenido tales intenciones; igualmente hizo á que se escribiera una carta á V. S. con nombre del capitan D. Diego Oblitas, para que de este modo salieran toda la milicia de V. S., y despues de haber hecho todas estas frívolas patrañas, se ha entrado á esa ciudad con otras mentiras á engañarle á V. S., lo que conmigo á hecho; esta prevencion hago para que conozca quién es el sujeto. Tambien debo participarle como esta plaza está abierta para cuando V. S. gustare, y bajo de este supuesto vea si puede avisarme en su respuesta, ínterin, Dios, nuestro Señor, guarde la amable salud de V. S. muchos años.—De este Alto de la Batalla y Abril 27 de 1781.—B. L. M. de V. S. su servidor, el Virey D. Julian Tupa Catari.

RESPUESTA NÚMERO 8.

A Julian Apasa, que se nomina Tupa Catari: Acabo de recibir una tuya, su fecha del dia de ayer, y aunque ni por su contexto ni por el carácter con que te nominas, comprobando tu rebelion y engaño con que tienes seducidos á los miserables indios, tan recomendados por el Rey, mi amo y señor natural de estos dominios, correspondia contestarse de modo alguno á tus confusas expresiones, no obstante, siguiendo en todo la real piedad y amor con que dicho mi Rey y señor

natural, el Sr. D. Cárlos III (que Dios guarde), mira á los naturales de estos dominios, puedo decirte, que si el contexto de la referida carta es solicitar el perdon del grave delito en que tú y tus secuaces han incurrido, presentándote con los referidos, con la sumision, humildad y conocimiento del error cometido, podré, en virtud de la autoridad que me está conferida, y á nombre de mi augusto amo, trataros con la benignidad tan recomendada en sus venerables leyes; que es cuanto puedo contestarte y ofrecerte en su Real nombre, sobre cuyo particular responderás próntamente, en inteligencia de que este paso suspende el pasar á tomar otras serias providencias que tenia determinadas.—Paz y Abril 28 de 1781.—Sebastian de Segurola.—Es copia del original.

CARTA NÚMERO 9.

Sr. D. Sebastian de Segurola: Con vista de la de vuestra merced, debo decirle que la carta que le escribí no fué por solicitar perdon á los europeos como vuestra merced dice, si lo hice fué movido por el amor á los criollos, por quienes me habia encargado mi Sr. Monarca, y esto se entiende con los buenos, pero á los malos se volverá en ceniza igual con los de su clase, por motivo del yugo fuerte con que les oprimian, y tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo sin tener consideracion de nuestras desdichas, y asperado de ellos de sus impiedades, se ha determinado sacudir este yugo insoportable, y contener el mal gobierno que experimentamos de los jefes que componen estos cuerpos, y bajo de esto corran las determinaciones que tienen dispuestas, que la seriedad tengo en mí: es cuanto puedo deciros.—De este Alto de la Batalla, y Abril 29 de 1781.—El Virey, D. Julian Tupa Catari.—Y tambien digo que al mismo tiempo no habrá novedades: ahora he dispuesto romper las trincheras, que mi ánimo es éste, pero lo que no sé decir es á cuál nos ha de pesar si haciendo poco caso de mi persona quiere propasarse de mí; pues advierta que para mí no son capaces los de la ciudad. Y si es tocante á providencias las tengo sobresalientes, pues soy mandado de Dios, que ninguno tiene potestad de hacerme nada, y así me parece todo lo

que digo es palabra del Espíritu Santo, pues soy tan cristiano como cualquiera, y entretanto paso á pedir á Dios, nuestro Señor, guarde muchos años, etc.—Yo el señor Virey, Tupa Catari.

CARTA NÚMERO 10.

Sr. D. Sebastian Segurola: Muy señor mio: Esta hacemos todas las comunidades de toda las provincias, estamos mancomunados todos y bien unidos, pues las providencias que habia expedido el Sr. D. José Gabriel Tupac Amaro, no lo han declarado que todo lo han ocultado, y por eso ahora hacemos el ánimo de acabarnos todos con el fin que no haya mestizo ni para remedio, pues nuestro asunto es morir matando, pues todos estos tiempos hemos estado sujetos, ó, por mejor decir, como esclavos, y en esta suposicion el Soberano Legislador nos ha permitido este descanso, porque ya pasaban de la ley de Dios, y por eso ahora se vuelve lo que es de Dios á Dios, y lo que es de César á César; no obstante que para todo hay tiempo, que aunque nuestro Virey nos ha propuesto en que nos humillemos, no es posible, que siempre lo hemos de acabar, porque así lo tenemos dispuesto; y no ofreciéndose otra cosa, paso á pedir á Dios.—Todas las Comunidades de cuatro provincias.

CARTA NÚMERO 11.

Sr. D. Sebastian Segurola: Muy señor mio: Esta se reduce á que vuestra merced ponga todo el esfuerzo en avanzar á esta canalla, de nó, somos perdidos en nuestras vidas y la fe, lo más precioso que debiamos guardar; este bárbaro está por ir á Sicasica, por oposicion que ha hecho otro como él, con mil soldados, y las dos piezas de artillería ó pedreros; lo que doy noticia para su gobierno; cuando se efectuase su ida vendré abajo, como que pongo guardas al cerco, y ésta será la señal. Hoy miércoles á las cinco de la mañana vino con propio, de parte de Juli, tambien con la misma noticia de otro Virey; es cuanto ocurre, V. no tenga cuidado de las piezas, que yo comunicaré con el que las maneja, y advierto que me guarde sigilo de esto,

porque lo de adentro todo se sabe, y á Dios, hasta nuestra vista.—Miércoles las siete de la mañana, su más amante Capellan, Fray Matías Borda.—La inclusa, al Sr. Obispo.

CARTA NÚMERO 12.

Sr. D. Sebastian Segurola: Muy señor mio: Ahora dias escribí con un muchacho incluyendo una carta para V. S. I., dando parte de la ida de éste á Sicasica; ahora participo su vuelta de Hayohayo, por estar los indios de Sicasica alzados contra él, y de miedo se ha vuelto, haciendo en dicho pueblo algunas justicias. Hoy, domingo, 13 del corriente, se empezaron las fiestas que durarán tres dias, por venir un traslado de una carta escrita por José Gabriel Tupac Amaro, al señor Visitador, que está en el Cuzco con diez mil hombres, y dicen tener el dicho Tupac Amaro sesenta mil hombres de batalla en contra del Cuzco; la sustancia de la carta es de pedir paz, y que solo los Corregidores sean muertos, y que á nuestro rey Don Cárlos (que Dios guarde) lo venera y acata con todo rendimiento, y tiene ocurrido por favorecerle varias cédulas á S. M., como dando á entender que él no quiere ser Rey, y sólo quiere quitar los repartos y pensiones; y por esta carta son las fiestas. Por Caracoto le están dando fuego á los indios los españoles, y ellos están contra éste, y así, en breve se puede esperar el auxilio; por parte de Lampa y Puna han dado fuego; Zorata no han podido ganarla los indios por haberse amurallado á la semejanza de esta ciudad. Aquí hay pocos indios por estarse ya huyendo poco á poco, y así, vuestra merced puede esforzar su gente á que salgan, pues nosotros con Mariano Murillo, que está muy de nuestra parte, y tambien algunos españoles que hay, por estar sentenciados á muerte cada hora, no ven hora de librarse de este bárbaro, para lo que puede vuestra merced mandar poner un pendon negro en la pila, y nosotros tirar un par de cañonazos, y miéntras la salida dar fuego á ellos, y vuestras mercedes acudir con su auxilio: y con este pacto no procedemos de malicia, porque ya nos amarga la vida por no ver las muchas insolencias de este sacrílego. Y esto ha de ser entre lúnes ó mártes, por estar ellos bien borrachos, y ganar el alto que de

ahí podemos bandearnos con libertad. Yo no puedo entrar por temor que á los padres de Copacavana les pasen á cuchillo, y tambien á los curas, que los quiere mal, y estando aquí no hay los españoles para almorzarnos á estos indios idólatras; y á Dios, deseo á vuestra merced muchas felicidades en compañía de sus amados soldados. Hoy domingo, 13 de Mayo, á las ocho de la noche, su rendido capellan Fray Matías Borda y Mariano Murillo.—Al Sr. D. José Tristan muchas expresiones, y le dará vuestra merced parte de que la señora Corregidora llegó á Arequipa sin novedad alguna, y las cartas vinieron por Copacavana, y en la revolucion de ellos abrieron en Hiquina, de donde se supo la llegada con acierto; y esta carta no tiene respuesta.—Vale.

CARTA NÚMERO 13.

Muy señor mio: Despues de escribir dos cartas, escribo esta á la respuesta del papelito que vuestra merced me envió con el Alcalde, y ahora doy noticia de que vuestras mercedes hagan alguna salida al sitio de Chocata, para que se incorporen los soldados españoles que han quedado, pues los tengo convocados, y ellos están prontos. El Indio se halla por ahora dos leguas más acá de Sicasica, y hago juicio que estará ya cercado, para lo que remito la esquela escrita del comun de Sicasica á los pueblos, y así, tengan alguna paciencia, que no pasarán ocho dias que no se desvanezca y dejen el cerco; los de Calamarca y Hayohayo están en Sicasica en contra de éste, y muchos de aquí están ya cuasi arrepentidos, y ahora no ha quedado más que la India, y ella aguardando á vuestras mercedes, y así, hagan alguna diligencia para tomar este alto; y la seña de que el Comun está en este alto será que reventaré un esmeril, á las nueve del dia, que á esa hora no hay gente abajo, porque vienen al almuerzo, hasta las cuatro ó las cinco. Murillo fué con el indio cargando los pedreros, y con ánimo de incorporarse allá con los indios y españoles que están á favor nuestro: por parte de Puna y del Collao parece ya venir los soldados barriendo á esta canalla, porque piden ya gente. El señor Visitador se halla en el Cuzco, los de Arequipa en Lampa: en Oruro están arreglando las tropas de Chuquisaca, Potosí y

Cochabamba; y si acaso no viene auxilio ninguno, y permanece esto, á la vuelta de Murillo le daremos fuego, y haremos la diligencia de quitar la vida á este bárbaro, por tenerlos aquí de cautivos á algunos que quedaron, con sentencia de muerte á cada paso; mas advierto, que los soldados dispararán sin balas hasta incorporarse. Aquí las estoy favoreciendo en todo á las criadas negras y mestizas que han salido de esa ciudad; y adios, hasta nuestra vista, que será luégo que oiga algun alivio de que no puedan peligrar los hermanos de Copacavana y los curas.—Hoy lúnes, á las cinco de la tarde.—B. L. M. su más amante Capellan, Fray Matías de la Borda.

Esquela inclusa en la anterior.

Señores Hilacatas y principales, y toda la comunidad del pueblo de Callapa: Muy señores mios, compañeros y paisanos, por ésta suplico á vuestras mercedes se contengan en despachar á los altos de Nuestra Señora de la Paz, porque este Virey, en el supuesto que está haciendo tantas herejías y disparates, habia sido un ardimal haciendo tantos daños á todas las comunidades (y esto se sabe de cierto), que no se pueda obedecer por ningun modo, y por eso les advertimos que se sabe fijamente que el señor Virey baja de Buenos-Aires con su tropa arreglada, de dragones, y tambien salen los de Chuquisaca, Potosí, Oruro y Cochabamba; vienen á arreglar todos estos lugares. Ahora es preciso entrar en juicio como Dios nos manda y nuestro Monarca, como católicos cristianos; y por eso les aconsejamos á vuestras mercedes, para que despues no aleguen ignorancia, asimismo vuestras mercedes les anoticien á los demas pueblos inmediatos; esto lo haremos por Dios, que nos abra los ojos de la razon, á quien le pedimos los guarde por muchos años.—Sicasica y Mayo 9 de 781.—B. L. M. de vuestras mercedes sus seguros servidores, los principales y toda la comunidad de este pueblo.—Copia sacada á la letra de la carta del comun de Sicasica, y queda su original en este pueblo de Hulloma.—Pasa al pueblo de Caracoto, Mayo de 781.—Todos los principales y comun de este dicho pueblo.

CARTA NÚMERO 14.

Señores Jueces, Alcaldes y comun del pueblo de Copacavana: Acabo de recibir órden de nuestro Soberano, que luégo que reciban ésta, se ejecute como se manda, y, sacada á la letra, es como se sigue:

«Al Capitan Guillermo Paucarmayta: Ordeno á vuestra merced que lo saquen á los vecinos de la iglesia de Copacavana, y si acaso anduvieren resistiendo, tambien se ejecute contra los curas de la iglesia, quienes no tienen que entrometerse en nada, y así, hacer las diligencias posibles para ello; y luégo que se acabe ésta mi órden, despacharme bastante gente para la batalla que estoy haciendo al gobernador de Chucuyto; y porque así espero, Dios guarde á vuestra merced muchos años.—Juli, y Marzo 25 de 1781.—El soldado mayor, D. Pascual Alarapita Inga Catari.»

Así consta y aparece de la órden original que queda en mi poder, para que con la mayor anticipacion me dé vuestra merced cuenta de todo para satisfacer.—Dios guarde á vuestra merced muchos años.—Pueblo Yunguyo, Marzo 26 de 1781.—Guillermo Paucar-Maita.

CARTA NÚMERO 15.

Señor: La tornavuelta fué el dia 30, el giro fué desgraciado de la parte de Hayohayo, por mal gobernada y perdida disposicion, por entregarse ellos tontamente y empezar el avance de uno en uno. Aunque con mi auxilio procuré cuanto bien podia convenir útil para ellos, más impresaron la perdicion: murieron ciento y más, se ganaron ciento veinte fusiles, cincuenta sables y dos bombas; en ello no he maculado mi lealtad, esta armonía corre con más empeño. Al presente tenemos auxilio de todas partes, del lado de Hayohayo vienen bastantes hombres, de Tarma y de Puno ya esto está cercado. El empeño del cerco de esa se aquietará con sosegado ánimo hasta mi aviso; aunque el gurgullo y voces de estos son correrías sin fundamento, que vuestra merced no aprecie en nada. Dios, nuestro Señor,

guarde á vuestra merced muchos años.—Junio 2 de 781.—Señor: su criado, Mariano Murillo.—Señor Comandante mayor, D. Sebastian Segurola.

CARTA NÚMERO 16.

Al Capitan Comandante: Habiendo visto una escrita á Mariano, le prevengo que salga por el dia que gustare, que por tener lástima á los criollos no les habia dado el combate hasta aquí, pero, á vista de la traicion que los dichos criollos hacen, he resuelto arruinarlos á todos, por lo que se lo despacho á dicho Mariano á fin de que no les haga falta, para hacer lo que hizo en Sicasica con todo el auxilio que han tenido; y, sobre todo, espero su determinacion para el dia que han de salir, y no estén encorralados como los animales, señalándome dónde y cómo, trayendo al Padre Fray Matías de Capellan, quien les está dirigiendo, con el seguro de que tengo dado avance en dicho Sicasica más de dos mil quinientos soldados de Cochabamba, y Chuquisaca, y Oruro, y Buenos-Aires y Potosí. No me da cuidado de vuestras mercedes, ínterin que espero su respuesta. Dios guarde á vuestra merced muchos años, hoy 6 de Junio de 781.—Yo el señor Virey, Tupa Catari.

CARTA NÚMERO 17.

Muy R. P. Fray Matías de la Borda: Recibí una escrita á Mariano, en la que se previene le dé seña dónde y cómo, por lo que le despacho á Mariano, para que en persona le dirija todo, y yo le aviso que en éste de Potopoto les espero, en cuya atencion salgan sin recelo, para lo que me avisarán en su respuesta. Tambien les prevengo que en Sicasica, con todo el auxilio que me han tenido de Buenos-Aires, Chuquisaca, Potosí y Oruro, los de Sicasica, los he arruinado á todos; y así, no me da cuidado de sus prevenciones. Interin, Dios guarde la salud de vuestra paternidad muchos años.—De este Alto, y Junio 6 de 781.—Yo el señor Virey, Tupa Catari.

CARTA NÚMERO 18.

Reverendísimo padre Fray Matías Borda: Muy señor mio: al tiempo que V. S. regresó á esta ciudad desde el Alto de ella, me hizo presente haber venido á él desde el santuario de nuestra Señora de Copacavana, donde era conventual, remitido por su superior, y que se mantuvo forzado en dicho Alto porcion de dias, en compañía del rebelde y principal cabeza de dichos alzados, Julian Apasa, cuyas circunstancias me las hizo vuestra paternidad saber por cartas anteriormente. En esta atencion, y no dudar se halle vuestra paternidad impuesto, así de lo que motivó á caracterizarse dicho Apasa con el nombre de Tupa Catari, ó Virey, para convocar los naturales de las provincias vecinas á un exceso tan enorme como el de negar á nuestro católico Monarca y señor natural, el Señor D. Cárlos III, que Dios guarde, la obediencia que legítimamente le es debida, y de la intencion que llevaba en procurar el total exterminio de la gente española, así patricia como europea, y de la vida, costumbres y religion que profesa el mencionado Apasa, como de sus proyectos, he de estimar á vuestra paternidad que para poder informar á las superioridades me dé una luz bastantemente instructiva contraida á dichos puntos, y lo más que halle vuestra paternidad puede ser conveniente.—Nuestro Señor guarde á vuestra paternidad muchos años. Paz, 26 de Mayo de 1781.—B. L. M. de vuestra reverencia su más afecto servidor, Sebastian de Segurola.

Respuesta.—Señor comandante militar D. Sebastian de Segurola: Muy señor mio: en cumplimiento de la presente estimada de V. S., su fecha 26 de Mayo del que corre, y que se dirige á pedirme una formal relacion de los hechos, religion, estilo, vida y costumbres que ha observado y practicado el indio alzado Julian Apasa, por otro nombre Tomás Tupa Catari, y demas secuaces, contra la Real corona de nuestro augusto Rey y señor, Rey natural D. Cárlos III, que Dios guarde, debo decir á V. S., bajo las mismas circunstancias de formales sucesos y especulaciones que hice, ví y experimenté, lo siguiente:

El dia 19 de Marzo de este presente año de 1781, impensadamente llegó, como á hora de las nueve de la mañana, un indio nombrado Tomás Callisaya, natural del Estrecho de Tiquinas (donde yo estaba sirviendo el beneficio de teniente de cura, por ser anejo del santuario de Copacavana), en calidad de cañari, ó propio, y tambien con el título de Rey-Fiscal, con una soga en el cuello, y en un hilo que traia en una mano tenia echado un nudo, advirtiendo que con aquella soga lo ahorcasen si no dijese verdad con ella; y el citado nudo, desatado que fuese, tambien significaria una especie de carta, ó auto cerrado, que él sólo tenia la facultad de abrir ó desatar. Lo que publicado á gritos, por ser así mandato de dicho Tomás Tupa Catari, Inga Rey que ya se hallaba en el alto de la ciudad de la Paz con muchos soldados indios combatiendo, y despues de haber dado por todo el lugar de dicho Tiquina tres vueltas, á sus tan repetidas voces hizo se juntasen todos los indios del Comun, quienes ya parece estuvieron convocados de antemano, y, puesto que fué en el Cabildo, con bastante seriedad relató las palabras siguientes: «Manda el soberano Inga Rey que pase á cuchillo á todos los corregidores, sus ministros, caciques, cobradores y demas dependientes, como asimismo á todos los chapetones, criollos, mujeres y niños, sin excepcion de sexos y edades, y de toda persona que sea ó parezca ser española, ó que, á lo ménos, esté vestida á imitacion de tales españoles; y que si á esta especie de gentes favoreciesen en algun sagrado ó sagrados, y algun cura ú otras cualesquier personas impidiese ó defendiese el fin primario de degollarlas, tambien se atropellase por todo, ya pasando á cuchillo á los sacerdotes, y ya quemando las iglesias, en cuyos términos tampoco oyesen misas, no se confesasen, ni ménos diesen adoracion al Santísimo Sacramento.» Lo que al punto practicaron así estándoles dando por mí el viático á D. Nicolás Carreño, á D. Francisco Salinas, vecinos de esta ciudad, y á varias españolas que se hallaban en la iglesia refugiadas, y tal vez constituidas á sufrir la inhumana sentencia de aquel degüello; lo que, notado por mí, y como hubiesen estado presentes los indios del dicho Callisaya, sin quitarse las monteras, en cumplimiento de mi obligacion les reprendí tamaña irreverencia contra todo un Dios sacramentado; á lo que me respondieron con

bastante desentono, cumplian lo que les tenia mandado su rey Inga, cuyas órdenes obedecian, á que agregó el nominado Tomás Callisaya, que asimismo no tuviesen los indios sus consultas en otros lugares que no fuesen los cerros, procurando no comer pan ni beber agua de las pilas, sino enteramente apartarse de todas las costumbres de los españoles.

Oida que fué esta especie de preceptos ó leyes nuevas por los indios, con bastante atencion, y que el citado Rey-Fiscal Tomás Callisaya desató el nudo del hilo que traia en la mano, formaron tanto alboroto y gritería, que, siendo la algazara un total desconcierto, más parecia que bramaban ó rugian las fieras, causando indecibles confusiones; de modo que á todo este aparato impensado, y que al punto se observaban aquellas órdenes sin faltar en un ápice, puestos en formal tumulto se arrevataron á la iglesia contra todos los refugiados en ella. Y como estuviese yo defendiendo en lo más posible la honra de Dios, ya con amenazas cariñosas, y ya con insinuarles la ira con que este Soberano Juez les castigaria, á vista de que se atrevian á profanar sus templos, no hay duda se contuvieron un tanto, haciendo cierta pausa y consulta en el cementerio de dicha iglesia; mas á resulta de nuevos gritos y algazara, intentaron volver á entrar á ejecutar la sentencia contra cien almas que se hallaban, poco más ó ménos, refugiadas, lo cual contuvo un indio nombrado Julian Ticona (que ya era capitan puesto por el referido Rey-Fiscal), con el malvado intento de que á mí y á los demas refugiados se nos encerrase en la iglesia, para que allí pereciésemos abrasados de fuego, á cuyo fin irremediable iban á incendiarla.

En vista de tan crueles resoluciones, y de que los conspirados enemigos, más de fijo intentaban profanar el templo de la deidad de nuestro Dios y Señor, no tuvimos los principales refugiados otro auxilio ni otra resignacion que la de tomar cada uno en la mano un crucifijo, una cruz, ó la insignia que se podia de cristiano, y salir con impetuoso fervor de contricion fuera de aquel sagrado, á el destino de cumplir el sacrificio y martirio no imaginado; cuyo tan humilde y reverente acto no causó poco alivio á mis tribulaciones, y mucho más con las circunstancias de que no bien llegamos á el patíbulo ó lugar del Cabildo, cuando fueron arrebatados los hombres españoles

de los indios, y las mujeres españolas de las indias, sin que hubiese poder ni razon que contuviese tan bárbara ejecucion hasta en las criaturas, formándose en aquel teatro un funestísimo lago de sangre, que al fin fué vertida, de dichas poco más ó ménos cien almas, entre vecinos de ambos sexos, niños y novenantes que iban y venian de dicho santuario de Copacavana, y tambien de algunos indios cobradores ó dependientes del Corregidor, y parece no querian unirse á las intenciones de dichos indios; á quienes propuse, lamentándome, se sirviesen abrirme una sepultura para enterrar aquel número de cuerpos, y me increparon no hiciese tal absurdo, pues era órden expresa del Inga Rey el que fuesen precisamente botados en los campos, atento á que eran todos los españoles unos escomulgados, y tambien unos demonios, de suerte que el privilegio de la sepultura eclesiástica solamente ellos la gozaban. Y echando mano de dichos cuerpos los arrastraron por los campos para que fuesen comidos de perros y aves, siendo cierto que, insaciables, hechos lobos carniceros, se compartieron á las estancias de aquel distrito en seguimiento de ejecutar el mismo sacrificio con cuanta especie de españoles encontrasen; lo que no hay duda practicaron, ocurriendo despues á tomar los expolios, que se repartieron segun sus graduaciones y las hazañas que cada cual representaba.

Viéndome, pues, en la constitucion tan lamentable que va dicha, y en poder de tantos tiranos que no vociferaban otra idea que la de destruccion de españoles, no procuraba ya otro desahogo que el libertarme de la compañía de ellos, principalmente cuando era imposible el reducirlos á un átomo de quietud y descanso en sus nuevas altiveces; lo que Dios se sirvió concederme al tercer dia, siguiendo mi derrota á ver mi Prelado en el convento de dicho Santuario, donde asimismo el dia 24 del citado mes de Marzo hubo mayor alzamiento, mayor número de españoles degollados y mayor confusion, que el referirlo fuera inacabable, de modo que por ver si se aquietaba tanto aparato, y porque no encontrábamos en la tremenda otro remedio que la disposicion de morir, hicimos todos los religiosos penitencias públicas y exhortaciones sumisas á los rebeldes para que se aquietasen; mas no fué posible conseguirlo, porque todo lo despreciaban, y ántes si los comisiona-

dos Reyes-Fiscales, capitanes generales y demas ministros que sugerian y mandaban el tumulto, gritaban se pasase á la degollacion de los padres, á la destruccion del templo, y que se llevase la imágen milagrosa de nuestra Señora de Copacavana á otra parte, buscando, ante todas cosas, la persona del corregidor de la provincia de Omasuyos, y se entraron con bastante irreverencia dos indios, Reyes-Fiscales, con otros de retaguardia al sagrario de nuestro Señor Sacramentado y camarin de nuestra Señora, comenzando á buscar y registrar el más mínimo rincon, sin el menor respeto ni veneracion. Cuyo hecho, siendo notado por algunos indios que no habian perdido del todo la devocion de aquella divina imágen, de resultas de cierto cónclave que hicieron, sentenciaron á aquellos dos á muerte, y atracándolos contra el rollo con unas reatas de cuero bien fuertes, al instante fueron almas de que Dios dispuso; lo que se atribuyó á permision del cielo, para ver si así amainaban en la rebelion de tan sangrienta perpetracion; mas todo era incontrastable, pues cual unas fieras que jamás hubiésemos visto, insaciables é infatigables, por las cuevas, cerros y estancias, donde estaban algunos miserables huidos y escondidos, andaban dando pasto á las garras que aquí ó allí echaban, de los cuales unos quedaban en el sitio y otros eran conducidos hasta el Santuario, adonde precisamente llegaban mártires de dicterios, golpes y otras atrocidades, hasta que rendian el postrer aliento, continuándose así la pena, el suspiro y los raudales á las mejillas de los padres que no cesaban en la disciplina y demas diligencias cristianas. ¡Oh soberano Dios, y cuán incomprensibles son tus juicios!

Así estábamos los religiosos padeciendo, cuando se apareció un propio remitido por Tupa Catari, desde el Alto y cerco de la Paz, dirigido á mi Prelado, el muy reverendo padre maestro fray Gregorio Suero, para que, vista la que le escribia y con la más posible brevedad, le despachase un religioso que le sirviese en el ministerio espiritual, no por tener veneracion al estado sacerdotal, sino porque los más de los indios le notaban el ódio que tenia á ellos, el cual mandato se habia de verificar en el término de cuatro dias, so pena de que seríamos pasados á cuchillo, y se destruiria la iglesia y convento de dicho Santuario; en cuyos términos deliberaron el padre Prior y

demas padres que yo fuese á sacrificarme, á fin de que no se destruyese el Santuario ni precediese la degollacion de mis hermanos, de suerte que, abrazando ciegamente la voluntad de Dios y el total sacrificio de mi vida, caminé en compañía de sesenta indios, que como á un reo criminoso y sin dar mayor desahogo á mis tribulaciones apuraban la posta. En esta consecuencia y, lo que es más, en la de haber llegado á mi noticia en el pueblo de Guarina (medianía del camino) que habian degollado en el Alto de la Paz al reverendo padre fray Antonio Barriga, de la órden de nuestro padre San Francisco (aunque no, segun lo supe despues, por mandato de Catari), el dia de Juéves Santo, á quien lo habian llevado de la ciudad el lúnes de esa semana, para el mismo efecto de que sirviese de capellan, y por sola la causa de haber presumido, en especial el Comun de Pacajes, que este padre les desgració la gente que bajó á la batalla el Miércoles Santo, en cuyo dia murieron muchos de los indios y hubo prisioneros cuarenta y tantos, ya porque hubiese dicho el padre aquel dia misa con ornamento morado, ya porque se hubiese tardado en ella, ya porque rezó el oficio divino puesto en la misma ceja del Alto mirando á la ciudad, y ya por otras ideas que á su gentilismo y modo de pensar les sugería el demonio; quise volverme á Copacavana, é interpuse cuantas diligencias me fueron dables, no me fué posible conseguirlo atento á que los dichos sesenta indios, infalibles en el cumplimiento de conducirme, sólo ofrecian el quitarme la vida, por lo que, aspirando á lo que la divina Providencia determinase, seguí la derrota hasta que me entregaron los conductores ante el consabido Tupa Catari, el dia que se contaron 15 de Abril, como á hora de las ocho de la mañana. Y, presentado que fuí á su presencia, conocí á un indio bien ridículo, como de edad de treinta años, vestido de uniforme con una camiseta de terciopelo negro, su baston y mucho acompañamiento, á quien saludé en castellano, y me reprendió encargándome no hablase en otra lengua que no fuese la aymará, cuya ley tenia impuesta con pena de la vida, por lo que no observé otra regla sino aquella, y seguimos en varias expresiones de recien venido. Y como lo hubiese encontrado en el tercer Cabildo, de veinticuatro que tenia en todo el cerco de la ciudad con otras tantas horcas y rollos, desde allí me llevó á un toldo grande que lla-

maban el Palacio, donde estaba su mujer, una chola como de veintiseis años, y tambien cuatro oidores, muchos embajadores con sus bandas, dos sacerdotes que me dijeron otros ser capellanes desde el dia del cerco, el uno D. Isidro Escobar, ayudante del pueblo de Palca, y el otro D. Julian Bustillos, ayudante del pueblo de Pucarani, y su secretario, un indio que, habiendo sido muchos años vecino de la ciudad y oficial de pluma en la curia eclesiástica, se tenia mudado el nombre de Bonifacio Chuquimamani en el de Manuel Clavijo; éste firmaba, despachaba las comisiones y demas diligencias con el título de yo el virey Tupa Catari, lo que aplaudia y consentia el indio, por no saber leer ni ménos escribir, viviendo casi enteramente sujeto á lo que él disponia, como que desde entónces no se valia de hilos, nudos y otras ceremonias, sino de lo que contemplaba iba bien escrito y dirigido por su secretario, á cuyos dictámenes tambien asentian los oidores, de los cuales uno corria con la venta de la coca, otro con la guarda de los expolios de difuntos y demas que robaban, otro con la plata labrada, sellada y alhajas, y otro con los efectos comestibles y sus distribuciones.

En esta constitucion, y en la de observar tanta máquina de aparatos, por unos hombres cuyos hechos se me hacian á cada instante increibles, ya se vé, fuí siguiendo mi estada, llevando por norte de mi conformidad el pedir á Dios me socorriese, y asimismo las angustias en que veia estaban los ciudadanos de la Paz, adonde echaba los ojos procurando comprimir las lágrimas, porque no era dable estar sólo, pues si por casualidad me vieran desahogarme así, al punto perdiera la vida, como que tuve la experiencia de ver se degollaban á varios prisioneros que parecian estar tristes, atribuyéndoles que aquel semblante mostraban por hallarse entre indios y no entre los españoles como ellos, por lo que áun á mí y á los demas sacerdotes, curas y ayudantes, que hacia traer forzados, y ponia en otro toldo en calidad de presos, nos sorprendia é intentaba degollar, lo cual reparado y echándonos á sus piés, le persuadíamos no era capaz el semblante de acreditar otra cosa que el grande gusto de estar en su compañía, y con esta ficcion librar nuestras vidas.

Así pasaba este nuevo mundo en continuos sobresaltos, y

en tan cruel dilaceracion de espíritu, que por lo ménos en los principios de los treinta dias que estuve allí no era dueño de mí ni podia vivir con estas tan repentinas nuevas y otras trágicas; como que á los cuatro dias llegó la de que habian muerto al cura de Longo, D. Félix Gisbert, á cosa de una legua del Alto, por órden de uno de los veinticuatro Cabildos, y otros varios sacerdotes y curas en sus propias jurisdiciones, como fué el doctor D. Sebastian Limachi, doctrinero del pueblo de Guaqui, que se supo lo mandó degollar el mismo Catari porque no quiso absolverle en ocasion que se confesó con él, en el camino ántes de llegar á su curato, cuando iba de retroceso desde el Alto donde estuvo ántes llamado y conminado para que no hiciese falta, y cumpliese con lo que se le antojaba mandar á este tirano, de quien á vista de que sus comisionados se excedian en el cumplimiente de sus órdenes, pues á este paso, dentro de poco tiempo tal vez no habria ya sacerdotes, cuando no fuese más que por robarles, procuré recabar una carta circular en favor de estos, y no hay duda la merecí principalmente para mi convento y los curatos circunvecinos, que estaban próximos á perder sus vidas, y las haciendas de su iglesia se saqueaban con toda fuerza, en conformidad que quedasen del todo arruinadas, en cuya virtud creo se habrán contenido en la destruccion citada, pues habiendo averiguádolo aquí, no ha ocurrido otra noticia sobre que hubiesen muerto más sacerdotes.

El trabajo que me costaria, así esta consecucion como la de revocar las repetidas sentencias de muerte contra los cuatro sacerdotes (y algunas veces cinco ó seis), fuera dilatar ésta y nunca definir su sentido, principalmente en las gravísimas circunstancias de haberse posesionado tanto de la embriaguez, que creo no dejaba de estar borracho dos horas de las veinticuatro del dia y noche, en cuya estabilidad sugeria á tal grado su tan bárbara crueldad, que salia por vía de ronda por toda aquella vastísima poblacion, acompañado de sus atláteres, y lo primero que hacia era ver si entre las familias de aquellos indios habia mujer que saciase sus carnales apetitos, sin precaver el menor escándalo, y ántes se propagó tan licenciosa vida en aquellos de su consejo, justicia y regimiento, satisfechos de la privanza, y de que aquel homicida les abria nuevas veredas

y sumisiones áun en las más cautas doncellas, porque como estas y las demas veian el poder de aquel reinar, y que sin embargo de la relacion contraida por la que tal vez se habia constituido á representarle el fin de su lascivia, no estaba libre del mayor ó menor castigo en consecuencia de todos los cuentos y de las sugestiones de aquellos malvados, que asentian á sus intenciones, ya para que como aliados mitigasen cualquier rebelion, y ya por no incurrir en una misma indignacion respecto de sus tan unidas disposiciones, en toda especie de asuntos y transgresiones, siendo cierto que esta costumbre la ejercia casi diaria y nocturnamente, sofocando á toda la indiada, intimándoles nuevas ideas de ganar la ciudad; para lo que, y porque no la tenian ya ganada y destruida, azotaba de pronto, y las veces que queria, á los capitanes, hilacatas ó mandones, unos á cincuenta, otros á ciento ó más azotes, y otros castigos crueles y tiranos, como era hacer degollar á aquellos que no mostraban valor y consenso formal á sus preceptos, que precisamente habian de ser inviolables.

Despues de practicadas estas ó mayores tiranías por todo el campamento, sin excepcion de hora, pues varias veces madrugaba muchísimo y vivia exactísimo en lo más mínimo de su mujer, que todavía era más y más carnicera, y la que concedia ó nó la revocacion de sus sentencias, regularmente que aquella ronda terminaba junto á su palacio, ó á el toldo de los curas donde estaban presos, los solia sacar fuera y llevar al lugar que se nombraba el Cabildo, en donde daban tres vueltas á imitacion de ajusticiados, los metia en el cuartel, allí los paraba en fila, y á cada uno, segun lo que le representaban, les decia lo que le parecia. En cuya distribucion de merecimiento y despues de improperarlos, unas veces á todos y otras á dos ó tres solamente, sentenciaba á degüello, haciendo sacar primero, á presencia de ellos, otros tantos pares de grillos cuantos sacerdotes eran, quienes, viéndose en tan grande conflicto, ya se vé ¿qué habian de hacer sino regar de lágrimas y confusion aquel teatro? Notado esto por mí, y llevado de aquella ternura y compasion fraternal, casi como satisfecho de que una ú otra vez ya me habia concedido algun tanto de favorecer la misma especie de tormenta, principalmente mediando, ante todas cosas, el mal rendido acatamiento, procuraba arrojarme

á sus piés y manifestarle cuánto convenia el que sosegase sus iras al vernos solamente anegados en aquel piélago de tan impetuoso llanto, sino tambien respecto de lo que sabríamos complacerle, pues ninguno habia faltado, tarde ó temprano, á sus llamadas y estaban á su disposicion para cumplir cuanto mandase; y que si no habian observado próntamente el rendimiento de obediencia (que era lo que más sentia), al fin ya lo veia verificado, teniéndolos del modo que queria, etc.

A tales expresiones, que parte mejor las interpretaban mis ojos que no la turbacion de los lábios, dejándonos con desprecio total, todavía hincados de rodillas, volvia las espaldas y se iba bien airado al palacio ó toldo donde estaba la reina, su mujer; quien, cuando más piadosa se mostraba apoyaba á sus intenciones, y como para mitigar (nò tanto porque no muriesen los sentenciados, sino tal vez el que ella no se siguiese á el mismo sacrificio, porque tambien en esta y otras tremendas no se excusaba de sentenciarla á muerte), procuraba ministrarle con cierto halago la copa, cuyas ulzoñadas ó altibajos de semblante acechaba yo, para de nuevo rendirme á los piés de ambos dentro del toldo, de modo que siempre que se ofrecieron estos pasajes, y se lograban mis sumisiones fueron revocadas las sentencias citadas con las palabras de decirla á su mujer: «Por tí hago este perdon reina:» en cuya virtud salia ésta é iba conmigo á el Cabildo ó cuartel, y les encarecia la facultad y circunstancias de su empeño á aquellos sacerdotes, y habia de tener precisamente el fruto de que cada uno por su parte procuraria solicitar y remitirle á su marido bastante pólvora y balas, so pena de que serian castigados y se les quitaria la vida si no lo efectuasen, siendo asimismo consiguiente su agradecimiento, para colocarlos en lo sucesivo en las más puntuales conveniencias; y que así, en ellos estaba el que se lograse el mejor aire de su consorte, etc.

Bajo de estas condiciones y de que los hacia decir misa todos los dias, y les mandaba cuanto se le antojaba, se iban pasando los instantes, los minutos y las horas en un continuo sobresalto, porque, como no dejaba la bebida, y ésta le infundia dos mil variaciones en un momento, ya tomaba la idea de que los sacerdotes no comiesen sino que ayunasen (en cuyo caso tambien me es preciso industriarles alguna cosa), ya la de lla-

marlos á su mesa, y ya la de ponerles grillos; de suerte que aquel hombre no era otra cosa que un total desconcierto con toda especie de gentes. Llevando adelante el ser tirano, indómito y carnívoro, inhumano contra los ciudadanos de la Paz, sobre cuya resistencia que él contemplaba pendia de la desidia de sus capitanes, soldados, etc., esforzaba las mayores industrias y castigos que hacian temblar los espíritus, á que concurrian muchísimos tan forzados, que si no temiesen que alguno de sus privados casi, y sin casi, cabezas principales de aquel alzamiento, como eran Marcelino Calle, Felipe Apasa, su tio el tuerto Pedro Obaya, natural del pueblo de Azángaro que se le unió en los principios, fingiéndose ser sobrino de José Gabriel Tupac Amaro, el indio rebelde en el obispado del Cuzco, y decia llamarse Guayna Capac (quien se halla aquí preso, y sobre cuyos hechos diré adelante), y á este tenor muchísimos que, aunque disputaban el gobierno á dicho Catari, por decir que si un indio de bajísimas obligaciones, hijo de padre no conocido, y cuando más natural del sacristan fulano Apasa, del pueblo de Hayohayo, en cuyo ejercicio se habia criado, además de ser por su naturaleza bien rudo, pues ni leer sabia, y que áun el estar casado se disputaba con la susodicha reina, se habia coronado ó hecho cabeza, ¿por qué ellos no harian lo mismo, cuando eran principales y de legitimidad en poder ser más respetados? Se hubieran alzado y muerto al mismo Catari, pues verdaderamente vivian muchos exasperados y con pleno conocimiento del zarzal en que los habia metido, principalmente á los indios que no pendian de Ayllos ó comunes, pues estos eran de sentir que mejor seria morir ó vencer; á cuyo fin tan inícuo coadyuvaba muchísimo el secretario Bonifacio, sujeto de mucha inquietud y enemigo de españoles, que á todo lo que era pedir por ellos á los indios se oponia grandemente, y ántes si escribia cartas de la Paz llenas de mil desatinos, proponiendo en estas que nuestro Rey y señor tenia este reino mal ganado, que ya era tiempo se cumpliesen las profecías de dar á cada uno lo que es suyo, y lo que es de César al César, lo que tambien les explicaba á los indios en su idioma, para que no desmayasen en la empresa de ganar la ciudad, con otros aditamentos de ponderarles mayores ventajas en lo sucesivo reinando ellos.

Sujetados así los indios por tan inícuos medios, giraban

precisamente bajo la esperanza que les sugeria la malicia de aquellas cabezas, quienes, precipitados en la sumision que rendian á Catari, practicaban ciegamente sus órdenes ensalzando con repetidos víctores, y asistiéndole como si en realidad fuese deidad en igual consorcio de los inferiores; cuyas demostraciones se acrisolaban diariamente en mayores cultos, respecto de las exterioridades que agitaban incesantes, así en las asistencias al Santo sacrificio de la Misa, como en las de plausibilidad ó festines de tabla, y áun en su manejo diario, el que se componia de tales suntuosidades, concurrencias y servidumbres de magnificencia que se ponian á la mesa de veinte á treinta platos, que guisaban varias negras, mozas y negros prisioneros á son de clarines y otros instrumentos, repitiéndose en cada minuto y aspecto de los licores el más expresivo cumplimiento de viva Tomás Tupa Catari, rey Inga, y viva la reina, por su mujer, que siempre asistia á su lado; usando de mucha plata labrada, toda robada y extraida con el nombre de expolios de los españoles, que morian y habian muerto en los pueblos y demas lugares á manos de sus capitanes y otros ministros comisionados, quienes, no solamente enviaban aquellos casi diariamente, sino tambien los vestidos y las cabezas de los cadáveres, las que mandaba se echasen ó botasen en el átrio cuadrado que llamaban el Cabildo, adonde salia con su espadin, siempre que venian nuevas cabezas, y de una en una las iba punzando en los ojos y en las demas partes, agregando el darles patadas, puntapiés y hacer otros extremos de ira, tan rabiosa y sofocada, que en aquellas horas no vomitaban otras expresiones que las de maledicencia y total ódio contra la nacion española, para cuya demostracion hacia se botasen al campo. Y, quedando insaciable, seguia contra el que se le antojaba de los prisioneros, y aún contra los muchísimos soldados que desertaban de la ciudad, haciéndolos degollar; el cual castigo sin duda sirvió de bastante remedio para contener semejante iniquidad, pues áun á las mujeres que se aparecian en el Alto no perdonaba, suponiendo que uno y otro sexo darian cuenta de lo que viesen y observasen en su Real, ó que al fin seguirian su constitucion antigua.

Concurria, pues, al Santo sacrificio de la Misa, que se decia en una capilla que se habia formado de unos palos con la te-

chumbre de varias mantas, que tendria de veinte á veinticinco varas de largo, y su anchor respectivo, donde estaba colocado el Santísimo Sacramento, y adornado con varias imágenes que extrajeron de las iglesias parroquiales de la ciudad, y de un órgano. Tambien se tenia puesto en ella un dosel, una silla y unas almohadas, que suplian por cojines, lugar donde asistia Catari y á un lado su mujer, siguiéndose en otros asientos los oidores, embajadores y demas secuaces, en forma y conformidad de que se les ministraban los cumplidos ceremoniales; y como de propósito estuviese puesto un espejo de más de un palmo delante de aquel dosel, en el discurso de la Misa se miraba en él de continuo, y se ponia á hacer visajes y tales demostraciones, que más parecia asunto irrisible, que no lo que ellos fomentaban hácia el mayor culto. Y lo que es más digno de notarse es, que en la misma hora entretegia aquellos visajes con las monerías que hacia de sacar del bolsillo un cajoncito de plata que siempre cargaba, el cual, abierto un tanto, miraba adentro, y al punto lo cerraba, y tambien de cuando en cuando se le aplicaba al oido, dando á entender á todos, que segun lo que se le comunicaba por medio del cajoncito todo lo sabia y no era capaz á errar en la prosecucion de su empresa; pues áun llegaba á proferir que el mismo Dios le hablaba al oido. Acabada que era la Misa, á la que concurrian cuantos sacerdotes habia con sus sobrepellices, estolas, etc., salia de la capilla echando bendiciones, y preguntándole á los secuaces «¿quién vive?» respondian todos: «Tomás Tupa Catari, rey Inga;» lo que repetian muchas veces en algazara y á son de cajas y clarines hasta que llegaba á su palacio, siguiéndole aquellos privados con las genuflexiones de besarle la mano, lo que acostumbraba toda especie de gentes con él y con su mujer, hincándoles las rodillas.

A esta manera se solemnizaban las funciones de iglesia, donde asimismo bailaban y cantaban mujeres y hombres versos espirituales; mas no reusaba maltratar y dar golpes dentro de ella dicho Catari, quien no se confesaba ni tampoco los indios, pero mucho ménos los españoles degollados, dimanado de oponerse á ello, expresando que del mismo modo morian sus indios en la batalla.

Estas acciones y las más execrables de haberse sacado un

dia el Sol de la Custodia, donde se hallaba colocado nuestro Santísimo Sacramentado, y arrimándoselo al pecho, con el espadin en la otra mano, se anduvo por toda la Pampa dando carreras y haciendo escaramuzas, para dar á entender á los suyos que él no habia sido cómplice en la desastrada y tirana muerte del reverendo padre fray Antonio Barriga, por lo que no esperaba castigo alguno, ni ménos el ser vencido de los españoles; son dignas de notarse y agregarse tambien á sus irreverencias notables, cuyo asunto, aunque no lo ví, ni pude, por no haber llegado cuando sucedió todavía al Alto, me lo aseguraron varios por cosa cierta, y con el aditamento de que áun la Forma consagrada se quebró á los movimientos de aquellas carreras, siendo factible se hubiesen disipado á fuerza de viento algunas partículas, por haberse encontrado el Sol bien descompuesto y con bastantes indicios de semejante tragedia.

Así, pues, corrian las cosas divinas y humanas por aquel campamento tan erguido, sacrílego y cruel, y á vista de tan numerosa indiada que diariamente bajaba á los combates de la ciudad, cuya continuacion lamentable decantaban los mismos indios al venir é ir de la batalla, infundiendo valor y esfuerzo en el más cobarde, con las expresiones de que ya poco falta, lo que en realidad se veia, pues ya las tres partes habia destrozado y consumido el fuego; se apuraban las consultas y demas ideas de quemarla. Y para lograr esta empresa, avanzando de noche, previeron alistar la existencia de soldados que tenian en el cerro; y como quiera que á éste se habian convocado indios de siete provincias, se encontraron hábiles quince mil y tantos, de los que se sacaron escogidos siete á ocho mil para el combate de las trincheras (hasta donde ya tenian destruidas las casas y horadadas las paredes cercanas), y los restantes, para las emboscadas dispuestas en los extramuros y caminos, por si saliesen á caballo huyendo algunos, allí tambien pereciesen. Previsto así, animada la gente, codiciosa ésta del saqueo de riquezas, los privados (con especial el mayor arbitrista, que lo era el consabido tuerto Pedro de Obaya, y que se nominaba el Rey pequeño), vaticinaban sus contentos, ya se ve, no tanto al ver el fruto de sus máquinas, y destruida á degüello y cenizas una ciudad tan opulenta por las formales fuerzas y armas de aquellos indios, sino por el intempestivo avance de aquella

noche, que fué la del 24 de Abril, en que todos estarian rendidos al más incauto sueño, bajo la seguridad de que hasta aquel entónces, y en que habian mediado casi dos meses de guerra viva, ésta solo se habia lidiado á luces claras del dia.

Pero como la Divina Providencia estuviese tan alerta en la proteccion de su tan afligido pueblo, á la verdad que no salieron nada bien, sin embargo de que acometieron á más de las doce de la citada noche hasta rayar el dia, en que parece perecieron, segun pude alcanzar á ver unos ñudos que llevaron los capitanes, fuera los heridos, más de setecientos ú ochocientos indios; y como habia precepto formal sobre que no aclarasen el número cierto de los muertos, esto es, que si fuesen ciento dijesen sólo eran diez, no quise averiguarlo más á fondo. Esta misma noche se mantuvo Catari á la misma ceja del Alto conmigo, varios clérigos y su mujer, y como viese que en una ú otra casa contigua á trincheras batía el fuego hasta casi media ciudad, por instantes se contemplaba dichoso, pues decia: «¡Ya vencimos! ¡ya estamos bien! y ahora sí que he de procurar hacerle guerra á Tupac Amaro, para constituirme yo sólo el monarca de estos reinos, etc.» Siendo cierto que este pensamiento era de continuo en sus paraísos. Iban y venian las noticias de cómo iba en la empresa; unos decian, ya va, poco falta, se están disponiendo otras ideas de avanzar y en breve saldrán huyendo, pues ya hemos oidos están los curas (que así llaman á los españoles y mestizos) corriendo á caballo y haciendo alborotos de llantos y confusiones; y otros venian con que no se puede entrar, mucho se defienden, es imposible, quizá hasta las cuatro, muchas balas vienen, y con tal primor que áun sin traquidos van por los oidos. Cuyas últimas expresiones, no solamente se las oí á uno ú otro que las transitaba (para lo que no cesaban los avisos), sino á varios contextemente mucho despues. Entre estas y otras diferencias no hay duda que rayó la mejor aurora para mi consuelo y mayor confusion para aquella legion tirana; decian unánimes que los españoles eran brujos y demonios, pues á tanto aparato suyo se habian resistido, pero que no obstante seguirian con la misma conformidad, como que así lo hicieron en esa, y subsecuentes noches, y áun en sus respectivos dias, hasta que perdieron las esperanzas y tramaron ya entónces nuevos ardides, siendo

siempre el principal director de estos el célebre Guayna Capac.

Es cierto que como en el Alto nada se ignoraba de cuanto se disponia y parlaba en pro ó en contra de la ciudad, por medio de los muchísimos desertores de ambos sexos, corria la noticia de que esperaban los españoles el auxilio de las Carasanis, y de otros varios lugares cercanos del pueblo de Zorata, convoyados por un oficial de tropa; vé aquí que ya Guayna Capac tuvo márgen para idear de formar con los vestidos y uniformes, que tenian bastantes de los expolios y de los que morian en la guerra, ó extramuros de la ciudad, á tiempo que salian en solicitud de traer leña ú otra cosa (á que tal vez el destino, ó la urgente necesidad les precipitaba), unos soldados ó compañías, que sin embargo de ser compatriotas, puestos en contraposicion peleasen á lo vivo en la entrada del camino que llaman de Lima con algunos indios. Lo que así preparado á la vista de la ciudad, haciendo veinte correrías los cholos é indios vestidos, ya destapiaban el camino botando piedras, y ya corrian á caballo en trajes de españoles, como tambien el mismo inventor, que se puso muy galan y sobre un caballo enjaezado. Determinaron enviar un propio con carta fingida del citado capitan ú oficial que desde luégo entró á la ciudad, y viendo que sin embargo en bastante rato no salian á reforzar aquel auxilio, que en realidad parecia estar chocando con la indiada del Alto, con el mayor empeño se arrojó dicho Guayna Capac á picar el bruto, hasta media cuadra de una de las trincheras ó puente nuevo de San Sebastian, habiéndose quedado á mayor distancia dos ó tres escuderos que traia; de modo, que como venia gritando, «¡auxilio, auxilio! á favor de los españoles,» y volviendo á un tiempo la rienda, presumia que estos, como le viesen tan bien portado, creerian de positivo, que, aunque iba á retroceder (no lo logró porque le echaron mano), al fin preciso, y aunque en el caso de que él propio examinado hubiese desatado la duda y recelos justos que se tenian de aquella ficcion, su aterrante y bárbara arrogancia haria se saliese á el sacrificio que estaba dispuesto con más de cuatro mil indios de emboscada, como se observaria por la tarde del dia sábado, 27 de Abril, que acaeció este pasaje; y mereció la ciudad quitar, por permision Divina, sin duda, á aqueste enemigo estadista y cruel de aquella compañía.

Perdida asimismo esta empresa, y consolada con la multitud de indios fieles y cholos que salian de la ciudad, en algun modo giraban tambien sobre los arbitrios de abrigarlos y no consumirlos á degüello, mas no subsistian en esta promesa porque á medio combate contrario no quedaba cholo á vida. En estos afanes y proyectos llegaron dos esquelas escritas desde Sicasica, rotuladas al Comun del Alto de la Batalla, que así llamaban, en que le decian, que los indios del Ayllogrande de dicho Sicasica no querian obedecer los preceptos de Catari, así porque conocian no tener título alguno sobre que cayese el dominarles, como por ser un hombre de bajísima esfera; pues únicamente podia ser un traslado del indio alzado en el pueblo de Chayanta, Tomás Tupa Catari, quien tenia en realidad correspondencias y otras relaciones con el principal rebelado en la provincia de Tinta, José Gabriel Tupac Amaro, y que así procurasen quitar el cerco puesto á la Paz, porque estaban perdidos, atento á hallarse el auxilio de españoles ya en Oruro, que venia destrozando y degollando mucha indiada por aquellos contornos. Lo que así sabido y entendido por Catari, dispuso viaje á efecto de conquistarlos, y como se encontrase en Hayohayo con el tanto de una carta que dicho Tupac Amaro le tenia escrita al señor Visitador general, D. José de Areche, que se hallaba en el Cuzco con el auxilio de Lima, dándole cuenta de los motivos que impelieron á el consabido alzamiento en su provincia de Tinta, cuyo tanto parece andaba rodando, por no haber llegado á mano del verdadero Tomás Tupa Catari de Chayanta, á quien como á su confidente se lo incluia, y en razon de que á el Cañari que conducia este pliego lo mataron en la provincia de Omasuyos, determinó volverse al Alto, expresando que el contenido de aquella cédula (que así se llamaba) rezaba con él, y que á méritos de sus expresiones no podia ménos que publicar tres dias de plausibles fiestas Reales, que, á la verdad, se celebraron con cuantas fruslerías permiten las embriagueces de los indios ó sus continuaciones tan varias.

Estando en estas complacencias y bureo, vino otro Cañari trayendo otra esquela, sobre que ya el auxilio se acercaba á Sicasica practicando mucha mortandad de indios, por lo que resolvió nuevo viaje, llevando muchos indios, los cuatro pedre-

ros y bastantes fusiles que tenia ganados á los de la ciudad, con ánimo de oponérsele á la tropa española en lo posible, dejando el gobierno enteramente, así en esta ausencia como en la antecedente, á disposicion de su mujer, quien no hay duda lo desempeñara en el todo, y de modo que no hacia falta alguna Catari; quien, para la práctica de estas y las demas acciones que llevo sentadas de antemano, hacia sus consultas en aquel lugar del Cabildo, con junta general de todos los consabidos cabezas, oidores y demas cuerpos de que se componia el cerco de la ciudad, siendo cierto que en estos cabildos, juntas y consultas en especial se tocaban los puntos de ser, y les era preciso seguir hasta rendir la vida, en solicitud de desviarse á libertarse de las muchas fatigas, pechos y derechos que áun á su antojo tenian impuestos los señores ministros del Rey de España, como eran los oficiales y corregidores, cuyas tiranías les habia obligado en suma á el alzamiento, como tambien la circunstancia de haberse ya completado el tiempo de que se cumplan las profecías sobre que este reino volviera á los suyos.

Bajo de estos tan errados principios, y de cuanto llevo dicho con la verdad que acostumbro, y de haberme sujetado á meramente el sentido literal de las expresivas del idioma aymará, en que se comunican estos indios, para dar á V. S. esta relacion segun me lo previene en su citada, ya parece sólo resta el finalizarla, con lo que á mi posible debilidad puedo efectuar el deseo grande y debido, así al servicio de ambas Majestades Divina y humana. Pues, como viese yo tanta idea enemiga, y supiese de fijo que la ciudad padecia los más incesables trabajos de hambre, sed, pestes, mortandad de toda especie de gentes, ya por los extremos de estas infelicidades, y ya de resultas de algunas salidas que hacian, y de las continuas balas que despedian por todo el contorno de las trincheras los rebeldes, de modo que, entre el fuego de cuatro pedreros (que despues fueron seis), incesante de dia y de noche, y tambien de los muchos fusiles, no sé si habria sentido que contrapesase unas trágicas con otras, á que se agregaba la ninguna, ó cuando más remotísima esperanza del menor auxilio; y aunque tenia certidumbre de la fidelidad de unos ú otros sujetos prisioneros, no era dable demostrarlo, por la fácil pena de muerte

que se experimentaba. Por lo que trabajaba mis discursos infatigables, para en algun modo enjugar aquel mar de lágrimas, que en intermedio de sesenta dias de cerco, que hasta entónces corrian, ya parece hechas diluvio inundaban, principalmente al ver y ser preciso alimentarse en parte con las carnes de mulas, caballos, jumentos, perros, gatos, cueros de zurrones y petacas, y áun quizá, y sin quizá, con las de las gentes, que no faltó quienes me lo asegurasen.

Logré al fin escribir á V. S., valiéndome de Mariano Murillo, quien aunque corria con los pedreros desde que estos se pusieron en uso (y á quien no le quitaron la vida por contemplarlo hábil para este efecto), me ofreció la botaria por la trinchera bajo de las más posibles precauciones, y de haberle observado formales resoluciones de estar á favor del Soberano, lo que parece comprobó con las demas circunstancias de su fidelidad, y tambien con la de haberse verificado la echada de dicha carta, que creo se halle en los autos: siendo asimismo cierto que dicho Murillo varias veces me aseguró, que las punterías de los pedreros siempre procuraba fuesen altas, por lo que no hicieron casi daño formal, hasta que los mismos indios, por haberse desviado la respuesta de cierta carta que se le mandó de la ciudad, lo trajeron hasta cerca de la trinchera de Santa Bárbara, y cortándole, desde los codos ambos brazos, lo despacharon para dentro, como mejor constará de los mismos autos. En dicha carta y otra antecedente, remitida por un muchacho con disimulo, dí, pues, algunos consuelos sobre que ya parece venia al auxilio, cuya noticia asimismo repetí por otra que se me respondió habiéndose puesto una bandera negra en la pila de la plaza mayor de la ciudad, la cual seña pedia yo con el destino de si salian los milicianos á entramuros del Alto, tal vez se harian esfuerzos de entregar los pedreros, lo que ya tenia tratado con el mismo Murillo, quien desde luégo estuvo adicto á ella, mas no surtió esta preparacion atento á que la salida fué tarde y convenia su mejor retirada.

Dijimos, pues, que Catari segunda vez se partió para Sicasica, y que su mujer quedó reinando con el mando y demas disposiciones, como fué una de ellas haberle remitido auxilio de mil y tantos indios, y como casualmente, y áun casi á prevencion mia, hubiese salido la tropa de infantería y caballería

por el lado de la capilla, ya por ver si entraban algunos ganados, ó ya tal vez hiciera prisionera á la india que casi diariamente bajaba á esos extramuros á fin de alistar la gente; aquel dia, pues, que fué el 21 de Mayo, logré entrarme con seis fusileros más á la ciudad, donde manifesté ante V. S. una de aquellas esquelas que originalmente pude extraerle á dicho Catari, con más una comision dada contra los españoles del Santuario de Copacavana, habiéndomela entregado uno de los capitanes, de suerte que así estos dos papeles como tambien una carta escrita por mí, y que asimismo entregué, deseaba mi lealtad dirigirla á mayor abundamiento de las que ya habia merecido se recibiesen de antemano.

Muchos alivios de esta especie, ciertamente, anhelaba mi verdadero afecto comunicar á la ciudad, mas no pude, pero tengo la gloria de haber rendido mis cortos arbitrios en obsequios y servicio de la resignada lealtad que profeso al Soberano, por cuya salud y la importante de V. S. he pedido á Dios, aunque indigno en mis tibios sacrificios. Paz y Mayo 30 de 1781.—B. L. M. de V. S. su más atento servidor y capellan, Fray Matías de la Borda.

Continuacion del Diario de las operaciones de la ciudad de la Paz.

Dia 1.° de Junio de 1781.—Este dia empezó la ciudad á lograr los frutos de su libertad, pues las gentes que la habitaban, llenas de gozo la abandonaron, subiéndose al alto donde estaba situado el campamento de los nuestros, por no estar satisfechas con el mucho número de víveres que el comandante Don Ignacio Flores tuvo cuidado de introducirnos, con lo que se empezó á remediar la imponderable hambre que se padecia, siendo preciso vivir con mucho cuidado, porque los enemigos, en gran número aún, se mantenian por la parte de Potopoto, y estaba la ciudad sin el resguardo correspondiente

por no haber sido posible contener la salida de la gente, ni lograrse el que volviese á hacer noche en ella.

Dia 2.—En este dia sucedió lo mismo que en el anterior: presentáronse varios indios á solicitar indulto, el que se les concedió, inmediatamente, y entre estos, y una partida de las tropas de Cochabamba, entregaron al comandante D. Ignacio Flores la india que se llamaba Vireina (presa por los primeros), y se suponia mujer legitima del principal caudillo, á otro de los principales, que tenia el empleo de Cañari, ó Correo mayor, y un mestizo que servia de amanuense á dicha india, llamado F. Hinojosa. Los indios de la parte de Potopoto se mantuvieron reunidos, aunque separados de la ciudad, guarecidos de los cerros que están á la parte del valle.

Dia 3.—Con la gente de la ciudad, introduccion de víveres y situacion de los indios, acaeció en este dia lo mismo que en los anteriores, y continuaron en él presentándose muchos en solicitud del perdon. A la supuesta Vireina y al Cañari ó Correo mayor, los remitió á esta ciudad el comandante mayor, D. Ignacio Flores, para que asegurándolos en buena custodia se les tomase sus confesiones, habiendo hecho pasar por las armas al mestizo escribiente que queda citado.

Dia 4.—En este dia siguió la gente de la ciudad, como los antecedentes, subiéndose al alto de la Puna; se continuó en entrar algunos viveres, y se presentaron varios indios á pedir perdon, el que se les concedió; y con motivo de haber pasado hácia las estancias inmediatas la gente del auxilio, tuvo con varios alzados algunos encuentros, de los que salieron siempre con ventaja.

Dia. 5.—Hecho cargo el comandante D. Ignacio Flores de que en la situacion en que se hallaba no podia subsistir más tiempo por ser carente de pastos para las cabalgaduras, y escaso de agua, determinó mudar su campo como á una legua de distancia, en paraje del que podia continuar en introducir viveres, y estar al mismo tiempo al resguardo de la ciudad, cuya mudanza de campamento la verificó esta tarde.

Dia 6.—Con motivo de haber dejado los nuestros el cam-

po antiguo, hoy por la mañana se dejaron ver en él algunos indios alzados que lo andaban recorriendo, y como subsistiesen áun varias personas de la ciudad que habian ido á comprar víveres, fueron sorprendidas por dichos indios, y muertas unas catorce, poco más ó ménos.

Dia 7.—Desde el segundo campamento siguieron los del auxilio introduciendo víveres á la ciudad, y la gente de ella salia con demasiada confianza para el Alto donde él estaba, con cuyo motivo y estar distante dicho campamento se metian los indios por las quebradas, de las que salian á hacer algunos robos y muertes de los nuestros; por la parte de Achachecala fueron en más número las mujeres que salieron (confiadas en que los indios estaban de paz) en solicitud de algunas comidas que por allí habia, lo que dió mérito á que muriesen á manos de los infieles. Y como en dicha parte de Achachecala tuviese una hacienda el presbítero Don Vicente Rojas, capellan del regimiento de infantería de esta ciudad, fiado éste en las promesas de algunos de sus indios que vinieron á pedir perdon, y ofrecieron harian lo mismo los demas, pasó con los indultados á persuadir los que restaban á que viniesen á solicitarlo, pero fué sorprendido por ellos y llevado por fuerza adonde estaba el mayor número de indios y principal caudillo. A la una de la tarde de este dia nos quitaron los rebeldes que están á la parte de Potopoto una porcion de ganado lanar con que la gente del auxilio nos habia socorrido, el que fué entregado por infidelidad de los soldados del regimiento de Palca que lo guardaban, yéndose parte de ellos con los mismos indios; y aunque, inmediatamente que tuve noticia de este hecho, salí con la gente que pudo juntarse en solicitud de recoger dicho ganado, no lo pude conseguir, porque ya lo habian traspuesto de modo que, como el terreno es sumamente quebrado, lo ocultaron en breve de nuestra vista, y con este motivo se reconoció que por dicha parte, y en particular en el cerro llamado Pampxasi, habia crecido número de enemigos.

Dia 8.—La mañana de este dia no ocurrió cosa notable,

y por la tarde salió el Comandante D. Ignacio Flores con escolta de infantería y caballería, por la parte de Santa Bárbara, hácia el lado de Potopoto, con el fin de reconocerlo, y se vió que en la sima quebrada y ladera de Pampxasi habia mucho número de indios reunidos; hecho esto se retiró dicho Comandante al campamento, y á poco rato me trajeron una carta que en una bandera blanca habian puesto los rebeldes, y era del capellan D. Vicente Rojas, que en sustancia se reducia á decirme que los indios querian el perdon, pero bajo la condicion de que se recogiesen sus armas y las nuestras, solicitando, á nombre del caudillo principal, el que se le entregase á su mujer en cambio de dicho eclesiástico, con otras proposiciones nada regulares, cuya carta original se la remití á Don Ignacio Flores, para que, en su vista, determinase lo que le pareciese más conveniente, y en el interin dí respuesta contrayéndome únicamente á que el Rey, nuestro señor, no solicitaba la ruina de sus vasallos, ántes sí sus mayores beneficios, y que en nombre de S. M. les ofrecia perdon é indulto de todo lo pasado, si reconocido su yerro lo solicitaban y se retiraban á sus casas á vivir en paz y quietud, como lo habian hecho ya otros muchos, á quienes se les habia concedido la misma gracia.

Dia 9.—En este dia no hubo más novedad particular que la de que á las cuatro de la tarde pusieron los indios la misma bandera de ayer, y juntamente la cabeza de un indio; en aquella venian una carta de dicho eclesiástico para el comandante D. Ignacio Flores, y otra para mí, como tambien una de los indios de las comunidades, y un papel del principal alzado Julian Apasa. Las dos primeras cartas se reducian al mismo objeto que la de ayer, la de las comunidades no fué posible comprenderse por su raro y confuso lenguaje, y el papel del caudillo se dirigia á la remision de dicha cabeza, diciendo era la de un principal, llamado Marcelo Calle, primer sublevador de Sicasica, á quien se la habia hecho cortar por haber averiguado tenia correspondencia conmigo; siendo tan falso esto como el supuesto castigo, porque sabíamos desde

ántes que dicho Calle habia sido muerto más acá del referido pueblo, mandando los primeros indios que combatieron con nuestro auxilio. Dichos papeles se los remití á D. Ignacio Flores para su determinacion, y respondí al eclesiástico casi en iguales términos que los de la carta de ayer.

Dia 10.—Despues de haberse pasado la mañana de este dia sin ocurrencia de cosa que merezca atencion, recibí aviso de D. Ignacio Flores, con fecha de ayer, en que me decia habia dispuesto enviar hoy un destacamento de seiscientos hombres para castigar los indios del pueblo de Achocalla, cuyo destacamento estaria entre diez y once de la mañana sobre dicho pueblo, y así que procurase yo alguna salida ó movimientos para divertirlos de esta parte; dicha carta no llegó á mi poder por culpa del conductor hasta la una del dia, é inmediatamento hice tocar á la arma, pero eran más de las dos y media de la tarde cuando se pudo juntar alguna gente, con la que, saliendo por la parte de Santa Bárbara, me aposté en los cerros que están sobre Potopoto para observar á los indios y causarles algun cuidado. Los alzados se manifestaron en gran número en el promedio del cerro llamado Pampxasi, y al instante bajaron algunos con una bandera blanca; hice hablarles para ver lo que querian, y dijeron que venian en busca de la respuesta á la carta de ayer, á lo que se les contestó que el comandante D. Ignacio Flores áun no habia determinado, en cuya atencion no podian adelantar nada, sino remitirse á lo mismo que se le dijo ayer al capellan Rojas. Pasaron á proponer de que se les entregase la india que estaba presa, por ser mujer de un principal, y que de este modo harian las paces y se retirarian á sus casas; pero con el desprecio que se hizo de estas propuestas se separaron unos y otros. A poco rato se vieron bajar otros indios, algunos de ellos á mula, y por si querian hablar envié quien lo hiciera de los nuestros; en efecto, propusieron aquellos, de parte de las comunidades, la solicitud de la paz, aparentando muchas sumisiones y arrepentimiento, y, contestando á la pintura que se les hizo de los depravados hechos y calidad de su caudillo,

manifestaron quedar muy satisfechos, y no tomaron en boca á su supuesto Virey ni la solicitud de la mujer, y sólo pretendieron el que se rompiesen y quemasen las armas de una y otra parte, y, despreciándoseles como merecia esta propuesta, se les reiteró el que, siempre que ellos dejasen las suyas y solicitasen el perdon de sus delitos, se les concederia próntamente; con lo que, aparentando quedar muy contentos, en manifestacion de ello se abrazaron con los nuestros y se retiraron diciendo iban á tratar con las comunidades sobre que se aquietasen, y que mañana á las once del dia traerian su respuesta ó resolucion. A cosa de una hora de habernos retirado, pusieron los enemigos la bandera blanca, y en ella una carta del prisionero Rojas escrita á mí (que segun indicaba era dictada por el caudillo), y se contraia á suponer de que por la tarde se habia acordado su canje por la mujer, y la entrega recíproca de las armas, y en esta virtud proponia el modo y paraje en que se habia verificar; á cuya carta se respondió inmediatamente, contrayéndola á los mismos términos en que lo habia hecho los dias antecedentes, sin traer á consideracion los puntos en que suponia haberse convenido. A la hora que se dijo arriba cayó nuestro destacamento en Achocalla, y aunque los indios intentaron resistirlo, al primer choque huyeron precipitadamente descolgándose á las quebradas del valle, y avanzando á el pueblo lo incendiaron, matándoles de cuarenta á cincuenta indios, y nueve indias, y se trajeron al campamento porcion de ganados y comidas.

Al tiempo que el príncipal caudillo cercaba la ciudad, tuvimos noticia de que el presbítero D. Julian Bustillos, teniente de cura del pueblo de Pucarani, en la provincia de Omasuyos, estaba en el Alto con los alzados, y al mismo tiempo en que fueron derrotados estos le encargó el rebelde que retirase y custodiase en dicho pueblo parte de su caudal y alhajas, lo que en efecto verificó. Y esta tarde se presentó en nuestro campo al comandante D. Ignacio Flores, con varios indios principales que en nombre de la comunidad ve-

nian á pedir perdon y rendir al Rey, nuestro señor, la obediencia, entregándole dicho presbítero al referido Comandante todo el caudal y alhajas que tenia en su poder, y consistia en cerca de doce mil pesos en dinero, y diez y siete petacas regulares y otra pequeña, parte con plata labrada y parte con varias ropas.

Dia 11.—En este dia, ni los indios de la parte de Potopoto han aparecido, ni ocurrido cosa notable. Al campo continuaron en venir indios de Pucarani y de las estancias inmediatas á pedir perdon, y los primeros con la pretension de que se les diese algun auxilio para contener á los de Guarina que los amenazaban de arruinarlos porque se habian unido con nosotros; y tambien solicitaron que se hiciese alguna salida contra dichos rebeldes de Guarina, que sólo distaban del campo unas ocho leguas, para lo que no sólo ofrecieron mantener la tropa, sino tambien dar cabalgaduras, facilitar algunas de los rebeldes, y, por consiguiente, introducir víveres en la ciudad y mucha pólvora, por ser Pucarani en donde ordinariamente se trabaja.

Dia 12.—Se pasó este dia sin novedad hasta las dos de la tarde que por la parte de los cerros del Calvario y Santa Bárbara se aparecieron los indios con mucho ruido de cornetas y gritería, con sus banderas, y disparando bastantes tiros de fusil; pusieron una bandera colorada en las inmediaciones de la trinchera de Santa Teresa, y de este modo se mantuvieron, en número como de ochocientos, hasta las cuatro, manifestándose en la ceja del Alto el principal caudillo á pié y á mula, con muchos ademanes y movimientos que denotaban estar bastantemente ébrio; á cuya hora se retiraron á su primera posicion, y se recogió dicha bandera, en la que habia una carta del capellan D. Vicente Rojas para mí, y otra del rebelde para el comandante D. Ignacio Flores, que ambas se reducian, en sustancia, á lo mismo que las de los dias anteriores, y se les respondió del modo que queda dicho. Hoy salió una partida de doscientos hombres de la gente que vino de Cochabamba con el auxilio á reconocer el campo

por la parte que llaman la Ventilla, y en la pampa de Amachuma fueron atacados por número crecido de indios, pero consiguieron derrotar á estos matándoles ciento cincuenta, con sólo la pérdida de uno de los nuestros.

Dia 13.—En este dia no ocurrió novedad en la ciudad, y en el campo continuaron en venir á indultarse muchos indios de los pueblos de Pucarani y Laxa.

Dia 14.—Tampoco hubo otra novedad más que la de haber mudado nuestra gente el campamento al sitio que llaman la Ventilla, distante de la ciudad cuatro leguas.

Dias 15, 16 y 17.—En estos dias, con motivo de la distancia del campo, han ocupado algunos indios rebeldes el alto de la Puna, por lo que no hemos tenido noticia de los nuestros, ni en la ciudad se ha notado cosa particular.

Dia 18.—A las diez de la mañana se reconoció de que los indios que ocupaban el alto de la Puna huian por la cuesta abajo con mucha precipitacion, y conociéndose eran perseguidos por los nuestros, se procuró salir de la ciudad con toda brevedad y alguna gente para cortarles su retirada; en efecto, habia dado mérito á dicha fuga la venida de unos doscientos hombres de caballería, que desde el campamento, que el dia de ayer mudaron á ménos distancia de la ciudad, atacaron dichos indios, de los que se mataron más de cincuenta sin desgracia por nuestra parte. Con este motivo supimos que ántes de ayer se hizo un destacamento desde nuestro campo á las órdenes del capitan de ejército D. Joaquin Delgado, con el fin de castigar los indios de una estancia de Viacha, el que se logró con felicidad, matándoles unos catorce, y se cogieron en un cerro porcion crecida de mujeres que pidieron el perdón é indulto que se les concedió, y tambien supimos que en estos dias se habian presentado muchos indios del comun y haciendas de dicho pueblo de Viacha, provincia de Pacajes, á pedir se les perdonase, ofreciendo vendrian á su ejemplo los restantes.

Dia 19.—Este dia fué recibido en esta ciudad el comandante general D. Ignacio Flores, con pública celebridad y

obsequio por los Cabildos eclesiástico y secular, y se dijo misa solemne en la Iglesia catedral, con el cántico del *Te Deum* en accion de gracias de haberse libertado de la invasion y cerco de los enemigos.

Dia 20.—No hubo novedad particular en este dia.

Dia 21.—Tampoco ocurrió cosa digna de atencion en la ciudad, y en el campo se logró la llegada, desde Oruro y Cochabamba, de unos treinta hombres y algunas mujeres que se aventuraron á venir conduciendo algunos víveres; estos, aunque no encontraron resistencia en los primeros pueblos de la carrera, la hallaron en el último de Calamarca con unos indios que con objeto de quitarles las cargas les embistieron, y en efecto lo lograron en parte, llevándose algunas de harina, pero se libertaron las más. Esta gente da noticia de hallarse en dicho Oruro un destacamento de la que viene del Tucuman unida con otra, hasta el número de seiscientos, con el destino de incorporarse con nosotros, y que estaban detenidos hasta proveerse de cabalgaduras.

Dia 22.—Con el pensamiento de castigar y desalojar un cuerpo crecido de indios, que, no obstante el auxilio que abrió la comunicacion á esta ciudad, se habian hecho fuertes en el cerro más elevado de lo que llaman Pampxasi, inmediato á ella, por la parte de Potopoto, determinó el comandante general D. Ignacio Flores atacarlos el dia de hoy. Para este efecto se dispuso el que bajasen por la noche algun número de tropas desde el campo en que se halla el auxilio, y, verificado, se principió haciendo marchar ántes de amanecer una columna de cuatrocientos hombres de milicias de caballería de Cochabamba, con setenta fusileros de infantería, la mitad veteranos del regimiento de Saboya, al mando del comandante de las tropas de Cochabamba, D. José Ayarza; esta columna debia dar un rodeo de tres leguas para superar el cerro por la espalda y cortar á los enemigos la retirada; otra columna de doscientos milicianos de dicha caballería de Cochabamba y sesenta fusileros de infantería, mitad veteranos, atacó por la derecha de los enemigos, por la parte que

llaman Chuquiaguillo, al mando del coronel de milicias de la Laguna D. Diego Velasco, al mismo tiempo que con el comandante D. Ignacio Flores atacábamos por el centro con cuatrocientos hombres de infantería con armas de fuego, compuesto parte de veteranos, parte de las milicias de la Plata, y hasta doscientos de esta ciudad, entre oficiales sueltos, vecinos, granaderos y forasteros. En esta disposicion llegamos las dos últimas columnas al amanecer sobre los enemigos, quienes inmediatamente se apoderaron de lo más elevado del cerro. La noticia de que la columna de Ayarza habia salido mucho más tarde de la hora que se le ordenó, y no conocerse señal alguna de que pudiese haber llegado á su destino, hizo suspender las operaciones de las otras dos, y, despues de haberse pasado hora y media en esta innaccion, se oyó ruido de fusilería sobre nuestra derecha, que nos hizo creer de que la columna de dicho Ayarza se hallaba combatiendo, y se determinó atacasen las otras dos; la de la izquierda pudo avanzar bien poco, á causa de lo escabroso del camino y la mucha indiada que se le opuso; la nuestra lo verificó hasta muy cerca de la cima, pero se halló con la subida tan empinada y pedregosa, que casi era imposible el superarla. Los enemigos la defendieron con una desesperacion imponderable, tirándonos un diluvio de piedras, desgajando muchas gruesas ó galgas, ayudados con algunos fusiles (y al principio con un cañon), con que nos hacian fuego, de modo que despues de combatir recíprocamente algun tiempo, nos hicieron los rebeldes desistir de la empresa, no habiendo quedado cuasi persona que no hubiésemos sido maltratados con las piedras, y muchos gravemente. A este tiempo reconocimos que la columna del mencionado Ayarza, en lugar de rodear el cerro para superarlo por la espalda, venia subiendo por nuestra derecha é inmediacion, sin haber verificado nada de lo que se le ordenó (cuya inobediencia fué bastante para que malograse un dia que pudo ser el más ventajoso al Rey), y subió á reunirse con nosotros auxiliado de una partida, con que tomamos un cerrito que

estaba á la cabeza del camino por donde venia; incorporados con nosotros, se pensó en varios modos de tomar la altura, pero se creyó insuperable por lo áspero de la situacion, la mucha indiada que lo defendia y otras razones. En este intermedio bajaron por la derecha muchos indios con intento de cortarnos la retirada, y atacar seis pedreros que teniamos á prevencion, escoltados con los milicianos de la Plata, pero el comandante de nuestra izquierda, Velasco, cayó sobre ellos y mató hasta unos veinte, é hizo huir á los demas. Despues de todo lo cual se resolvió nuestra retirada á la ciudad, que se ejecutó persiguiéndonos los indios hasta llegarse casi á las manos con nosotros, no obstante de los que se les mataba con el fuego de la fusilería, hasta que, llegando á la Pampa que está al pié del cerro, los contuvo la caballería matando algunos, con lo cual se continuó sin otra incomodidad; habiéndoseles quemado ántes á los indios toda su poblacion de casas y rancherías que tenian en bastante número en la ladera de dicho cerro. Y, á más de los que fueron heridos con piedras, tuvimos tres de bala, y entre ellos D. Benito Santalla, capitan de una de las compañías de Zorata, y en la columna de Ayarza un cochabambino muerto, que por darse al robo lo cogieron los indios, de los que se mataron bastantes, sin que se pueda formar concepto seguro.

Dia 23.—El dia de hoy no ocurrió novedad.

Dia 24.—En el campo tampoco la hubo este dia, y en la ciudad sólo la tuvimos de que hubiese muerto el capitan Santalla de resultas del balazo que recibió en la funcion de ántes de ayer.

Dia 25.—En este dia no hubo cosa que merezca atencion, y en en el campo se supo la desercion de cincuenta y seis hombres de la tropa de Cochabamba, huyendo para su provincia; del mismo campo se hizo hoy un descatamento á las órdenes del Comandante de dicha tropa, D. José Ayarza, para castigar unos indios del pueblo de Laxa que estaban haciendo perjuicios, y habiéndose encontrado con un número de trescientos no experimentaron oposicion alguna, porque dichos

indios, viéndose perdidos, se humillaron ofreciendo venir al campo en compañía de los más que habia á pedir el indulto, para cuyo efecto y que les sirviese de señal, les dejó el referido Ayarza un estandarte.

Dia 26.—Habiéndose pasado el dia sin novedad notable, por la noche vino un mestizo que estaba entre los indios alzados de Pampxasi, conduciendo una carta del capellan Don Vicente Rojas, que refiere de que el caudillo Apasa se habia ido hácia los Yungas, llevándose un pedrero de los dos que tenia, y que el que se quedó en Pampxasi tuvo la suerte de reventarse el dia de nuestra salida á aquella parte. Del campo se ha desertado hoy otra partida de cien cochabambinos.

Dias 27 y 28.—En la ciudad ni en el campo no ocurrió novedad alguna, pero ni tampoco en estos tres dias han parecido los indios de Laxa, que ofrecieron en el 25 venir á pedir perdon, siendo consiguiente la pérdida de la insignia que se quedó en su poder.

Dia 29.—En este dia se mudó el campamento del sitio en que se hallaba al llamado la Ventilla, distante cuatro leguas de la ciudad, en la que murió un soldado de la compañía de forasteros, que fué herido de balazo en la funcion del 22, y aunque el comandante D. Ignacio Flores trató este dicho dia de retirarse á Oruro con sus tropas, con ánimo de traer mayor número de gente con que poder seguir la pacificacion de las provincias, reforzando ante todas cosas la guarnicion de esta ciudad, suspendió la determinacion en virtud de habérsele representado el mal estado en que se hallaba por la falta de víveres y municiones, y de que quedaban abandonados los indios reconciliados, pues los alzados nos estaban insultando hasta las puertas, y por otros muchos motivos que se le hicieron presentes. En vista de todo lo cual, se pensó en enviar prontamente trescientos hombres de Cochabamba, para que, de camino que se retiraban á sus casas, condujesen dos comisionados, el uno á aquella villa para que alistase una numerosa recluta con que mudar y reemplazar á los que estaban aquí, quienes, cargados de ganados, dinero y efectos

que por todas partes habian robado, ya no querian hacer más operacion que la de retirarse á sus casas, lo que iban practicando á cada paso, desertándose en crecidas partidas bajo la confianza que les dió el haber transitado el camino con poca dificultad las gentes que llegaron con víveres el dia 21; y el otro á la villa de Oruro, para que hiciese venir con la brevedad posible el destacamento de tucumanes que con otras gentes se sabia estaban en ella.

Dia 30.—Con motivo de la distancia del campo, inmediatamente ocuparon los indios en bastante número los altos de la Puna, de manera que ya sólo se puede transitar en partidas crecidas, y con todo han quitado algunas cargas de equipajes; por la tarde se acercaron por Santa Bárbara porcion de indios que tiraron algunas piedras á la ciudad, y se les hizo retirar á fusilazos; pero una partida de ellos cortó el conducto del agua que se habia habilitado para las fuentes de la ciudad, sorprendiendo á algunas mujeres que salieron por la tarde de Achachecala, matando unas y llevando otras prisioneras. Hoy murió el capitan del regimiento de Pauca. Don Antonio Samalea, de resultas de una pedrada con que fué herido gravemente en la cabeza el dia 22.

Dia 31.—No obstante la resolucion tomada ántes de ayer para suspender la retirada de las tropas, me avisó hoy el comandante D. Ignacio Flores hallarse nuevamente determinado á ejecutarla, mediante no haberle sido posibe reducir á la razon á los de Cochabamba, quienes enteramente estaban sin obediencia.

Dia 1.° de Agosto.—Habiéndose tratado el dia de hoy de varios medios y arbitrios para contener por algun tiempo la retirada de la gente de Cochabamba, á efecto de que no quedase abandonada la ciudad y enviar en el ínterin un destacamento de aquella, con el fin de hacer venir la que estaba en Oruro, no pudo lograrse, porque se resistió á ello con una total inobediencia, y, habiéndose remitido del campo con correspondiente escolta una porcion de ganado y comidas á la ciudad, salieron los indios á la cuesta de ella á inter-

ceptarla, de manera que aunque se hizo una vigorosa defensa por parte de la escolta para libertar el todo, con muerte de algunos indios, no se pudo conseguir, y se perdieron unos pocos carneros de la tierra y varias cargas de comidas.

Dia 2.—En éste envió D. Ignacio Flores á repetir el aviso de que se veia precisado á retirarse porque no le era posible convencer á los cochabambinos á que se demorasen algunos dias, y remitió para el refuerzo de la guarnicion de la ciudad unos ochenta veteranos y cuarenta milicianos de la Plata y Salta; cuya determinacion causó en dicha ciudad suma consternacion, pues aunque la gente destinada era bastante, incorporada con la que subsiste, para la defensa, daba mucho cuidado la poca cantidad de víveres, escasez de pólvora, con otras cosas, y la incertidumbre de la vuelta del auxilio, cuyas circunstancias dieron mérito á que se le hiciesen al referido comandante D. Ignacio Flores varias representaciones en el particular.

Dia 3.—Con motivo de los recursos hechos ayer, fuí llamado al campo con varios oficiales, y habiéndose tratado en él de cuantos medios eran posibles para contener algunos dias á los cochabambinos, fué imposible conseguirlo, porque así en ellos como en sus respectivos oficiales (á excepcion de pocos) se reconoció un espíritu total de inobediencia y falta de subordinacion, por lo que se resolvió de una vez la retirada de dicha tropa. Pero como la ciudad no tenia la competente cantidad de víveres en que fundar la subsistencia de un nuevo sitio, que positivamente se esperaba y cuya duracion era dudosa, se tuvo por conveniente determinar que saliese de ella toda la gente inhábil para tomar las armas, pues, reducida así, podrian sufragar á la manutencion de los hábiles los víveres que habia, y que para verificar esto se acercase el campo lo posible á la ciudad, á fin de recibir en él toda la gente que debia salir y custodiarla hasta la villa de Oruro ó Cochabamba. Esta tarde se acercaron los indios por la parte de Santa Bárbara y al alto del Calvario, desde donde hicieron algun fuego de fusil, y con la bala de un pedrero nos mataron un hombre.

Dia 4.—Cuando en la ciudad se preparaban las gentes para salir á incorporarse con los tropas del alto, y marchar con ellas, tuvimos la noticia de que la de Cochabamba, siguiendo en su espíritu de sublevacion, no habia querido acercarse, y ántes habia tomado la derrota alejándose. Por lo que siendo las restantes respectivamente en corto número, tuvieron la precision de seguir el mismo destino, y, por consiguiente, no hubo en la ciudad el alivio preparado, lográndolo solamente unas pocas personas que se incorporaron en el corto destacamento que vino á dar este aviso, y pudieron salir en el acto. Habiéndose agravado en términos de morir próntamente el tuerto Pedro Obaya, de quien anteriormente se tiene hecha relacion, se le sacó á la horca esta tarde, en donde murió.

Esta es la situacion en que nuevamente ha quedado constituida esta ciudad, y sólo con el consuelo de esperar á los cuarenta dias el regreso de las tropas del auxilio, que deben venir reforzadas en mucho mayor número, segun lo ofreció el comandante D. Ignacio Flores, así para el establecimiento seguro de esta dicha ciudad, como para seguimiento de la secuela en las demas operaciones necesarias.—Paz 5 de Agosto de 1781.

Dia 5.—En la mañana de este dia se observó un gran silencio en los alzados, y por la tarde se hizo una salida á la parte de Santa Bárbara para colocar en un palo la cabeza del reo Pedro Obaya, ajusticiado ayer; con este motivo se reconocieron los indios de Pampxasi, quienes se mantuvieron como otras veces en el alto del cerro. Despues de retirarnos vino un indio y puso en la inmediacion de las trincheras de Santa Teresa, en una bandera, una carta del eclesiástico D. Vicente Rojas, que se contraia al mismo fin que las que habia escrito los dias antecedentes, de solicitar la mujer que se halla presa.

Dias 6 y 7.—Estos dos dias no ocurrió novedad particular.

Dia 8.—Habiéndose pasado toda la mañana en silencio, á cosa de la una de la tarde empezaron á ocupar los indios los cerros de la parte de Santa Bárbara y el Calvario, y á las dos apareció el caudillo principal, vestido de Inga, con varios á mula, que se ocuparon hasta ponerse el sol en algunos movimientos y mucha bulla, haciendo bastante fuego de fusilería y tiros de un cañon contra la ciudad, de la que no se les correspondió ni hizo aprecio, por lo cual se retiraron á su puesto, y se concluyó el dia sin que hubiese desgracia de nuestra parte.

Dia 9.—Desde las ocho de la mañana aparecieron los indios en la parte del Calvario, y anduvieron haciendo varios movimientos, pasando muchos de ellos á la parte de la Puna con bastante algazara y ruido, en lo que emplearon el dia, y por la noche se retiraron á su sitio.

Dia 10.—Por la mañana se dejaron ver algunos alzados, y á la tarde en mayor número, así á mula como á pié, en ambos altos de la Puna y del Calvario, y se ejercitaron en los mismos movimientos que ayer, despues de lo que se retiraron.

Dia 11.—A las ocho de la mañana de este dia empezaron á notarse por la parte del Calvario los alzados, en más número que los dias antecedentes; entre nueve y diez dispararon á la ciudad dos tiros de pedrero y muchos fusilazos, y pasándose á la parte de la Puna se apoderaron de los altos de ella, y condujeron, segun se reconoció, algunos ganados y comidas, en cuyos movimientos se mantuvieron hasta el anochecer, en que se retiraron sin desgracia de nuestra parte, habiéndoseles muerto á ellos un capitan ó principal que paseaba una bandera á mediana distancia de nuestra trinchera.

Dia 12.—En este dia se mantuvieron los indios, aunque en corto número, alrededor de la ciudad y por sus alturas.

Dia 13.—A cosa de las once del dia apareció hácia la trinchera de Santa Teresa el clérigo D. Vicente Rojas, que se hallaba preso entre los rebeldes, y le vinieron acompañando hasta su inmediacion, quien relacionó que los indios que estaban reunidos anteriormente en el cerro llamado de las Pe-

ñas, se habian acercado al que llaman de Vilaque, distante de esta ciudad cinco leguas; que estos eran mandados por tres que se llamaban coroneles de Tupac Amaro, el uno nombrado Faustino Tito Atauchi, de Copacavana, en la provincia de Omasuyos, y los otros dos Juan de Dios Murapuraca y Lucas Chuquiguanca, ambos de Asangaro, que todos tres dependian de la órden de Andrés Tupac Amaro Inga, que dicen ser hijo del principal alzado, quien se hallaba en Zorata, cabeza de la provincia de Larecaxa, cuyo pueblo habia ganado y arrasado, pasando á cuchillo á todos los españoles, el dia 5 del corriente, despues de haberlo tenido sitiado más de noventa dias con diez y seis mil indios, cuya estrechez y padecimiento de las mayores necesidades (de manera que se valieron para alimento, los vecinos de dicho pueblo y otros muchos que se refugiaron en él, hasta de las suelas de los zapatos), dió mérito á rendirse despues de una imponderable resistencia. Añade dicho eclesiástico, que habiendo pasado el caudillo Tupa Catari con mucho acompañamiento de gente y armas, á verse con dichos coroneles, fué preso por estos ayer por la tarde, y que no solamente quedaron al partido de ellos los indios que le acompañaron, sino que aquella misma noche vino al campo de Pampxasi el llamado Tito Atauchi, con sólo doce en su compañía, y entre ellos un clérigo llamado D. Isidro Escobar, quien desde los principios de la rebelion andaba con los alzados, y á poca persuasion de éste se ofrecieron á la obediencia de aquel todos los del partido antiguo, entregándole las riquezas que tenian de su caudillo, con las cuales y mucha escolta regresó á la misma hora dicho Tito Atauchi, hácia el alto de la Puna, dejando puestos en libertad ántes de su partida al mencionado eclesiástico Rojas y otro llamado D. Felipe Silva, que se fué al pueblo de Palca; tambien refirió aquel que los indios tenian aumentados sus pedreros hasta tres, por haber hecho fundir dos. A poco rato entró en la ciudad un mozo español, que dijo venia huido de los enemigos y habia sido preso en el cerco de Zorata, y refiere que cuando fué preso quedaban

en muy deplorable estado los defensores de aquel pueblo, adonde se habian reunido para el efecto la mayor parte de los sujetos españoles de la provincia de Larecaxa, y algunos de otras. Por la tarde entró otro clérigo, que viniendo del pueblo de Calamarca fué detenido en el alto de la Puna por los rebeldes, pero luégo se le dejó pasar á la ciudad por el llamado coronel Tito Atauchi, quien le hizo muchas manifestaciones del buen trato que intentaba dar á los eclesiásticos, y otras expresiones bien equívocas acerca de sus ideas, éste ratifica en los mismos términos que el primero la prision de Tupa Catari, y de que así en el Alto como en Vilaque se iban juntando nuevamente los indios, con el fin de esperar al que llamaban Inga y debia venir de Zorata.

Dia 14.—En este dia se manifestaron los indios en las alturas del rededor de la ciudad, aunque al parecer en poco número, y no acaeció cosa particular.

Dias 15 y 16.—Pasaron los dos dias en los mismos términos que el 14.

Dia 17.—La mañana de este dia logramos de total quietud, y habiendo salido por la tarde á la parte de Achachecala veinte granaderos á sostener la composicion de la cañería por donde viene el agua á la ciudad, con el fin de facilitarla este alivio, se dejaron ver en el alto de la Puna porcion de indios, hasta en número de mil y quinientos, poco más ó ménos, que dispararon muchos fusilazos y tiros de pedrero, pero no se acercaron ni tuvieron oposicion los nuestros en su destino, quienes solamente hallaron á un indio que hirieron de un balazo, y luégo que se retiraron descompusieron los enemigos todo el trabajo que se habia impendido.

Dias 18, 19 y 20.—Aunque los alzados nos mantuvieron siempre cercados por toda la circunferencia, no han bajado de las alturas en estos tres dias, en los que se contentaron con hacer repetidos movimientos, y mucho ruido de pedrero y fusil, particularmente en el alto de la Puna, donde se nota crecido número de rebeldes.

Dia 21.—No ocurrió novedad en este dia más que la de

haberse manifestado porcion de indios en los altos de Santa Bárbara y del Calvario, que se mantuvieron en bastante quietud, y al ponerse el sol se retiraron.

Dia 22.—En este dia sucedió lo mismo que en los dos últimos, notándose muchos alzados, así por los altos de la Puna como del Calvario, en donde se mantuvieron sin acercarse á nuestras trincheras.

Dia 23.—Con motivo de haber quedado en esta ciudad dos morteritos de disparar piedras, pertenecientes á las tropas del auxilio, y haberse visto en el alto del Calvario número de indios, se les dispararon algunos tiros, pero no se conoció efecto alguno, dimanando de no tenerse conocimiento anterior de su alcance, dichos indios nos hicieron bastante fuego con dos pedreros y fusiles, por todas partes, sin causarnos daño alguno.

Dia 24.—En este dia bajaron del alto de la Puna porcion de indios, y se repartieron por los alrededores de la parte de San Pedro hasta San Sebastian, divirtiéndose en muchos bailes y armando bastante algazara: en una chacarilla que es á espaldas de la huerta de San Francisco se vió que habia porcion de enemigos á mula, que se hizo juicio eran de los principales, y se hallaba entre ellos el principal alzado Julian Apasa, con varios uniformes de amarillo y colorado, quienes nos dispararon varios fusilazos sin conseguir hacernos el menor daño, y de nuestra parte se les contestó con algunos cañonazos y morteradas de piedras, que lograron, segun se reconoció, el efecto que se deseaba, y á cosa de la una se retiraron á sus alturas con los mismos festejos, que los atribuimos á la celebridad de San Bartolomé, cuyo nombre tiene la india presa, y, por consiguiente, hicimos juicio era falsa la noticia que se nos dió de la prision de su marido.

Dia 25.—A las diez de la mañana se acordonaron los enemigos en bastante número por la ceja del alto de la Puna, y luégo empezaron á bajar la cuesta de Pampxasi con mucha aceleracion, enderezando su derrota hácia el lado de Potopoto, conduciendo en su centro con muchos bailes al rebelde

Apasa; de la ciudad se les dispararon dos morteradas de piedras á los que se hallaban en el alto del Calvario escoltando dos pedreros, con los que nos hicieron competente fuego, ayudado con el de muchos fusiles, pero no se vió el logro de efecto alguno.

Dia 26.—La mañana de este dia se pasó sin reconocerse movimiento alguno en los rebeldes, pero á cosa de las tres de la tarde se oyeron del lado de Potopoto algunos tiros de pedreros, que, segun se echó de ver, fueron al tiempo que el rebelde Tupa Catari salió de aquel sitio para el alto de la Puna, pues á las cuatro de la misma se le vió pasar por la parte de San Pedro con porcion de gente á pié y á mula con sus banderas, las que batieron en sitio muy patente á toda la ciudad, acompañando este hecho con bastante gritería, algazara y tiros de fusil.

Dia 27.—No habiendo ocurrido por la mañana novedad alguna, á las tres de la tarde entró en la ciudad un eclesiástico natural de ella, llamado D. Eustaquio Caravedo, con la carta y auto para el Sr. Obispo, números 1 y 2; otra, núm. 3, para el vecindario, firmadas de Andrés Tupac Amaro Inga, y otra, núm. 4, para los criollos, firmada de algunos individuos españoles que se hallan sirviendo de escopeteros en el alto de la Puna entre los alzados. Este eclesiástico vino remitido como embajador por dicho Andrés Tupac Amaro, y conducido hasta la plazuela de San Sebastian por diez y seis ó veinte indios de á mula, y refiere, que hallándose de cura ínter en el pueblo de Vilquechico, jurisdicion de Paucarcolla, en este Obispado, sucedió el alzamiento de Tinta, y, porque sucesivamente se iba siguiendo el de las demas provincias, se retiró al pueblo de Zorata, como lo hicieron otros muchos eclesiásticos y seculares españoles de varios pueblos, en donde se mantuvo todo el tiempo de noventa y dos dias que duró el cerco que le pusieron los rebeldes; con cuyo motivo presenció la desolacion de él y muerte de la muchedumbre de gente española que entraba, á lo que siguiendo el saqueo de las muchas riquezas que en dicho pueblo habia,

sólo se le perdonaron las vidas á los eclesiásticos y á muy pocas mujeres; y que el referido Tupac Amaro es hijo del principal rebelde, y cabeza del alzamiento, José Gabriel, el que se halla en el alto de la parte de la Puna, mandando los indios que cercan esta ciudad, y convocando á los de las provincias vecinas para el mismo efecto. Y como llevados de la novedad, y lo que es más, de las acciones que hacian los de la escolta, pues denotaban venir de paz, se acercaron muchos soldados, que salieron por agua al rio y á lavar sus ropas, con el fin de hablarles; temiendo de ello alguna funesta consecuencia de inquietud, se les dispararon dos pedreros de metralla, con lo cual se hizo retirar á todos y á cada uno á sus puestos con algun daño de los contrarios.

Dia 28.—A las once de la mañana fué apresado por varios soldados de la ciudad y entrado en ella un mestizo nombrado Juan Aliaga, natural del pueblo de Moxa, provincia de Paucarcolla, que se hallaba entre los alzados y se acercó, en compañía de otro que logró escaparse, á la trinchera de las Recogidas, con el fin de pedir respuestas de las cartas de ayer, y estaba montado en un caballo haciendo señas á los nuestros para que saliesen á unirse con aquellos; éste ratificó la noticia de la destruccion de Zorata con todas las circunstancias que van expuestas, y que quien mandaba á los indios de la parte de la Puna era Andrés Tupac Amaro, llamado el Inga mozo, quien habia venido derrotado por estos parajes despues que prendieron á su padre, del que se tenian noticias fué ajusticiado en la ciudad del Cuzco, y que despues de haber ejecutado dicha justicia las tropas del Vireinato de Lima, venian para estas provincias, siguiendo la empresa de sosegarlas y castigar los rebeldes; é inmediatamente que se le tomó esta declaracion á dicho Aliaga, se le ahorcó. A cosa de la una bajaron los indios con mucho ímpetu y algazara, y, rodeando la ciudad, nos estuvieron haciendo bastante fuego. A las cuatro se hizo una salida por el lado de San Sebastian, mandada por el capitan del regimiento de infantería de Saboya, D. Joaquin Salgado, con la

tropa de dicho su regimiento, la de los destacamentos de la Plata y Salta, y algunos de la ciudad, con lo que se hizo retirar á los enemigos á bastante distancia; pero aunque al tiempo que los nuestros se venian á la ciudad cargaron aquellos por entre las paredes de las casas quemadas, segun acostumbraban, tirando muchas piedras y haciendo competente fuego, como se les atacó nuevamente con valor imponderable, echaron los enemigos á huir dejando muchos muertos en el sitio del avance, y nosotros tuvimos dos heridos gravemente de bala, que lo fueron un granadero de la ciudad y un soldado de Saboya.

Dia 29.—A la misma hora que ayer bajaron los indios y empezaron su algazara y fuego de fusilería, acompañado de los pedreros que tenian en la parte del Calvario, y por nuestra parte se les contestó con iguales términos. A las cuatro se efectuó una salida por la parte de la Caja del agua con la misma tropa del dia antecedente, y, atacándose con el mayor valor á los enemigos, se logró hacer en ellos una matanza considerable, sin que por nuestra parte se experimentase ninguna desgracia.

Dia 30.—Desde por la mañana se notó en las inmediaciones de la ciudad crecido número de indios. Al medio dia, empezaron á hacernos fuego por todas partes, y en él nos hirieron dos de bala de fusil. A la tarde hice una salida por la de santa Bárbara con la tropa del regimiento de Saboya, destacamentos de la Plata y Salta y la compañía de forasteros, logrando con ella sorprender en las paredes inmediatas porcion de indios, de los que se mataron bastantes y cogieron tres vivos, persiguiendo á los demas hasta el alto ó cerro en donde están sus pedreros; despues de lo cual aparenté una retirada, y cargando á esta novedad por entre las paredes de las casas quemadas, como lo han hecho siempre los rebeldes, hice salir por la puerta de Santa Teresa cincuenta hombres de tropa que tenia prevenidos, á la órden del alférez de Saboya, D. Felipe Landeras, y, cayendo sobre los enemigos al mismo tiempo que se les avanzó por nosotros, se les escar-

mentó en gran manera con muchos muertos y heridos. Segunda vez me retiré hasta dentro de la trinchera, haciendo lo mismo el destacamento que salió por Santa Teresa, y despaché otro tercero por la Puerta de Riberilla, á la órden del alférez del mismo cuerpo de Saboya, D. Manuel Nazarri; en este intermedio habian algunos indios vuelto á ocupar los paredones de las casas, aunque no en tan crecido número, temerosos con los dos golpes anteriores, y atacándoseles nuevamente por los tres puestos dichos á un tiempo, se consiguió igual suerte que en las dos veces primeras, de manera que, segun se calculó, padecieron los contrarios la pérdida de más de ciento, sin otros infinitos que se conoció iban heridos, y de nuestra parte no se experimentó más daño que algunas pedradas.

Dia 31.—En este dia se mantuvieron los indios en el alto de la parte del Calvario, disparándonos algunos tiros de pedrero y fusil: por la tarde lo hicieron igualmente por todo alrededor de la ciudad, pero no acaeció desgracia alguna, y al ponerse el sol se retiraron á sus puestos.

Dia 1 ° *de Setiembre.*—Desde por la mañana se llenó de indios el alto de la parte del Calvario, y nos estuvieron haciendo fuego con algunos tiros de pedrero y fusil, y de estos últimos tambien lo hicieron por los demas lados; desde medio dia cesaron en dicho fuego con motivo que empezó á llover, y por la tarde se volvieron á ocupar su campamento.

Dia 2.—El dia de hoy sucedió lo mismo que en el de ayer, pues se pusieron los enemigos en la parte del Calvario á hacernos fuego, pero como empezó á llover al medio dia, terminó con esto.

Dia 3.—Igualmente que los dias anteriores, estuvieron los enemigos haciendo fuego á la ciudad con sus pedreros y fusiles, al que se les correspondió por nuestra parte, y á la tarde se retiraron sin causarnos daño alguno.

Dia 4.—El dia de hoy acaeció en todo lo mismo que el de ayer. Para dar conocimiento de lo sucedido en la destruccion del pueblo de Zorata se acompaña la carta núm. 5, es-

crita por el eclesiástico que se halló alli, y trajo las cartas de los alzados que se citan èl dia 27 del pasado.

Dia 5.—En este dia nos hicieron los rebeldes en igualdad que los anteriores, bastante fuego con sus pedreros y fusiles; de la ciudad se les contestó con algunos cañonazos, reconociendo se hacia en los contrarios competente estrago, los cuales se retiraron por la tarde, dejándonos mal herido de bala de fusil un soldado de Larecaxa.

Dia 6.—Lo mismo que en los dias anteriores, nos estuvieron haciendo fuego de fusil y cañon los rebeldes, con el que nos mataron tres personas, y con motivo de haberse acercado por la tarde á la ciudad más que otras veces, al descubierto, se les disparó del fuerte de San Cárlos un cañonazo que les causó algun daño, de cuyas resultas se retiraron á sus puestos.

Dia 7.—Emboscando tropa del regimiento de Saboya y granaderos de la ciudad por la parte de la Caja del agua, á la órden del capitan de aquel cuerpo, D. Joaquin Salgado, se hizo ántes de amanecer este dia una salida con ánimo de sorprender los indios que se comunican entre Pampxasi y el alto dé la Puna, pero no tuvo el objeto proyectado, á causa de que fueron reconocidos los nuestros por un indio que dió aviso, y sólo se pudieron coger otro y una india vivos, quienes afirmaron ser falsa la noticia de la prision de Tupa Catari; y en el resto del dia no ocurrió cosa particular más que la de haber disparado los alzados algunos tiros de pedrero y fusil, como los dias antecedentes.

Dia 8.—En él nada ocurrió de nuevo, pues sólo por la tarde bajaron bastantes indios á hacernos fuego de fusil, quo no ocasionó el menor daño.

Dia 9.—Por la mañana temprano entró una india, y poco despues de ella otra, ambas estaban sirviendo en esta ciudad, y fueron cogidas dias hace por los rebeldes, entre quienes, y en la clase de presas, se mantuvieron hasta que pudieron escaparse. Uniformemente aseguran estaban los dichos con muchos cuidados é inquietudes, porque sabian se acercaban

las tropas que debian volver de la villa de Oruro, y las que habian salido de la ciudad del Cuzco para estos parajes. Por la parte de Pampxasi y el Calvario no se reconoció ningun movimiento en los indios, pero por la de la Puna se vieron bajar á las once mucho número de mujeres, y hombres en ménos cantidad, que se incorporaron con los que estaban apostados en el alto llamado de la Chacarilla, y que promedia el camino de Lima; á la una se vieron bajar asimismo por este camino, y se incorporaron en dicho puesto, bastantes indios, conduciendo muchas mulas cargadas, y aunque por la tarde se acercaron á la ciudad sus escopeteros, y nos hicieron fuego acompañado con el de un pedrero, no nos causaron el menor perjuicio.

Dia 10.—Luégo que aclaró este dia, se observó que en los paredones de las casas quemadas contiguas al convento de San Francisco, que se halla fuera del recinto de las trincheras, habia número crecido de indios emboscados, y á más de las nueve de la mañana aparecieron, por la parte del Calvario y Santa Bárbara, igualmente en mucha cantidad, con cuyo motivo se hizo una salida por esta parte, y con ella se logró el efecto de hacerlos retirar, matándolos algunos; en este tiempo, los de la parte de San Francisco manifestaron la intencion que tenian de atacar el convento, y pegándole fuego á mucha parte de él, sostenidos de un gran número de escopetas que habian colocado entre paredes inmediatas, consiguieron saquearlo enteramente sin que se pudiese libertar nada de cuanto en él habia, á excepcion de la iglesia, porque al punto que iban los rebeldes á entrar en ella, acudió mucha gente que la libertó, como de la profanacion del Santísimo Sacramento, ahuyentando á los enemigos con muerte de algunos de ellos y prision de uno; de los nuestros murieron dos de balazo y hubo tres mal heridos, y los rebeldes se llevaron del convento, á más del saco, dos religiosos. Segun refiere el indio cogido, parece que los alzados escribieron á los padres una carta, en que les encargaban dijesen á los criollos saliesen á unirse con ellos y dejasen abandonados á los

europeos, corregidores y aduaneros que habia en la ciudad, y porque dichos religiosos no hicieron la diligencia ni contestaron á esta carta, mandó Andrés Tupac Amaro, á quien los rebeldes llaman el Inga mozo, incendiar y arrasar el convento.

Dia 11.—Este dia se mantuvieron los indios en sus puestos y no ocurrió cosa notable.

Dia 12.—Por la mañana entraron á la ciudad los dos religiosos franciscos que anteayer se llevaron los alzados, quienes hicieron relacion venian remitidos por el caudillo Andrés Tupac Amaro, con el fin de que entregasen á los vecinos criollos la carta núm. 6, que me condujeron sin manifestarla á nadie; dichos religiosos dicen fueron recibidos por el caudillo con mucha seriedad, y que viéndose precisados á usar de las sumisiones que les dictó la necesidad de libertar sus vidas, consiguieron ser mirados con más consideracion, y, por último, enviados á la ciudad como comisarios, trayendo dicha carta con encargo particular de influir en los criollos el espíritu á que su contenido se dirigia. Dan noticia de habérseles afirmado en el campo de los rebeldes que nuestras tropas se juntaban á toda priesa en la villa de Oruro, y que dentro de breves dias debian llegar aquí, con las cuales venian las que salieron de Tarma y otros parajes de la costa, y se reunieron en dicha villa, despues de haber derrotado en varias ocasiones número crecido de indios que se les opusieron; que las juntadas en el Cuzco y Arequipa habian asimismo derrotado en la provincia de Asangaro á los rebeldes que mandaba Diego Tupac Amaro, hermano del principal y tio del caudillo de aquí, y que, segun las noticias que en dicho campo habia, estarian estas últimas en el dia en la provincia de Paucarcolla. Desde por la mañana estuvieron los indios con mucha algazara, fuego de pedrero y de fusil, alrededor de la ciudad, hasta por la tarde que se retiraron, dejándonos muerto un soldado de Saboya con bala de fusil, y heridos de lo mismo un granadero de la ciudad y un soldado de Larecaxa.

Dia 13.—En todo este dia no hubo novedad; á las nueve y media de la noche empezaron los rebeldes con gran gritería á atacar la ciudad, intentando pegar fuego con mechones encendidos á las casas cercanas de las trincheras, tirando muchas piedras y haciendo mucho fuego de fusilería y un pedrero desde el alto del Calvario; de nuestra parte se les correspondió en iguales términos, y duró la funcion hasta el amanecer en que se retiraron los indios, dejando señales de haber recibido competente daño.

Dia 14.—Se pasó el dia en quietud, aunque por la ceja de la Puna aparentaron muchos indios á mula, en algunos movimientos, haberles entrado socorro de gente.

Dia 15.—Lo mismo que el dia de ayer tuvimos en el de hoy un gran silencio, y á las once y media de la noche acometieron los indios á la ciudad en iguales términos que otras veces, con mucha algazara, tiros de pedrero y fusil, lo que correspondido por nuestra parte con el mayor valor, se pasó hasta el amanecer, en que se reconoció haber padecido los contrarios bastante perjuicio, y nosotros experimentamos el daño de tres heridos, y los dos gravemente.

Dia 16.—Despues de amanecer tuvieron los rebeldes su bulla, y dispararon tiros de pedrero y fusil, cuyo fuego continuaron de dia, sin que hubiese ocurrido cosa notable. El capitan de artillería D. Bernardo Gallo, que hace dias que se hallaba enteramente loco de resultas de un fuerte tabardillo que padeció, saltó esta tarde por uno de los paredones, y enderezándose hácia el campo de los enemigos, fué cogido por cuatro de estos y conducido á donde se hallaba el caudillo.

Dia 17.—Se pasó la mañana sin más ocurrencia que algunos tiros de pedreros que dispararon los rebeldes desde la parte del Calvario, y con la bala de uno de ellos nos hirieron gravemente á un hombre. A las tres de la tarde pusieron fuera de trinchera en una bandera la carta núm. 7, y con ella otra que se suponia escrita por D. Bernardo Gallo, llena de incorrecciones, consecuencias al estado de su juicio. Desde dicha hora empezaron á bajar los indios en gran número, y

colocándose inmediatos alrededor de la ciudad, estuvieron haciendo mucho fuego de fusilería, con cuyo teson siguieron atacándonos hasta el amanecer, armando en todo este tiempo grande gritería y tirándonos infinitas piedras. De nuestra parte se les correspondió con mucho fuego de pedrero, fusil y morteradas de piedra, y, segun los vestigios que dejaron los enemigos, se notó padecieron mucha pérdida, y nosotros la experimentamos de un muerto con bala de fusil y varios heridos de piedras.

Dia 18.—Despues que amaneció salieron algunos de los nuestros á reconocer los terrenos en donde habian estado los indios, con cuyo motivo aprisionaron á un mozo mestizo de esta ciudad que se habia desertado en el cerco pasado; éste declaró haber noticia en el campo enemigo que nuestro auxilio de la parte de Oruro se venia ya acercando á esta dicha ciudad, dejando destrozado porcion de indios que cerca de Sicasica salieron á oponérsele, y que igualmente se decia que las tropas de la parte del Cuzco se hallaban hácia la provincia de Asangaro. A las dos de la tarde entró un clérigo, llamado D. Raimundo Romero, que se hallaba de capellan de Andrés Tupac Amaro dos meses hace, y á quien trageron por fuerza para este efecto desde el pueblo de Caquiaviri provincia de Pacajes, en donde estaba de cura ínter, é hizo relacion de haberse venido á refugiar en esta ciudad, aprovechando el descuido ó la confianza de los rebeldes, como tambien de que el principal Tupac Amaro fué ajusticiado en el Cuzco con su mujer, y que se presume corriese el mismo destino su hijo Andrés, y, por consiguiente, lo es fingido el que está en el Alto; asegurando al mismo tiempo la venida de las tropas de Oruro, incorporadas con las de Tunga que se le habian reunido, y que las del Cuzco y Arequipa se hallaban en la provincia de Asangaro.

Dia 19.—La mañana se pasó sin novedad, y á las tres de la tarde bajaron los indios y rodeando la ciudad nos estuvieron haciendo fuego de fusil y pedrero, tirándonos muchas piedras, á que se correspondió por nuestra parte hasta

las cinco de la tarde, en que, dejándonos gravemente heridos á cuatro con bala de fusil y á uno con la de pedrero, se retiraron á sus puestos. Esta misma tarde tiraron los enemigos en una honda hácia las trincheras de San Sebastian el papel número 8.

Dia 20.—Desde las diez de la mañana estuvieron los rebeldes por la parte de San Sebastian, haciendo mucha gritería y tirando piedras y fusilazos á la ciudad, hasta la una de la tarde, en que se retiraron de resultas del fuego que se les hizo y morteradas de piedras que se les dispararon, pero nos hirieron de bala de fusil á dos de los nuestros; á dicha hora, que se retiraron los unos, empezaron á bajar otros por la parte del Calvario, y metiéndose en el barrio de Carcantía (falda de dicho cerro), por entre las paredes de las casas quemadas nos estuvieron incomodando del mismo modo hasta las tres, á cuya hora se hizo una salida, con la que atacándoles vivamente, no sólo se consiguió ahuyentarlos con muerte de unos doce, sino que se cogieron tres vivos, y no se experimentó desgracia por nuestra parte.

Dia 21.—En este dia no ocurrió novedad particular que merezca alguna atencion.

Dia 22.—Aunque estuvieron los indios disparando algunos tiros de pedrero y fusil, no nos ocasionaron daño alguno. A las siete de la noche se cogió en las inmediaciones de la trinchera de las Recogidas á una chola cargada con panes, quesos, coca y unos pesos en plata, juntamente con una esquela escrita por el caudillo Julian Apasa, para su mujer, que actualmente se halla presa en esta ciudad, y la dirigia lo que queda dicho.

Dia 23.—Desde por la mañana estuvieron los rebeldes con mucha algazara, disparando muchos tiros de pedrero y fusil á esta ciudad, desde la que se les correspondió en igual modo, como tambien con varias morteradas de piedras que no dejaron de causarles algun daño. A la una del dia se fueron retirando poco á poco, dejándonos, con el fuego que nos hicieron, heridos á tres soldados, y los dos de ellos gravemente.

Dia 24.—Por la mañana se oyeron bien temprano bastantes tiros de fusil y de pedrero en el alto del Calvario, en el resto del dia continuaron los segundos, pero no acaeció cosa particular. En este dia entró una mestiza, que venia de los alzados, y dijo que Andrés Tupac Amaro marchaba con todos los cholos, mestizos y negros escopeteros á oponerse á nuestras tropas que venian de la parte de Oruro, y se reconoció número crecido de indios trabajando en el rio, por la parte superior de esta ciudad, y que el agua venia muy turbia, lo que dió lugar á que se hiciesen varios discursos. Por la noche se reconoció que en la parte del Calvario habia mucha indiada, por lo que se les dispararon algunas morteradas de piedras, y con esto, alborotándose, correspondieron con su cañon y algunos tiros de fusil, de cuyo modo y mucha algazara se mantuvieron toda la noche.

Dia 25.—El dia de hoy continuaron los enemigos que están á la parte del Calvario en dispararnos algunos tiros de cañon, y se reconoció seguian en el trabajo que habian empezado el de ayer.

Dia 26.—Por la mañana se mantuvieron los indios en su campamento ocupados en bastantes movimientos, pero cerca de esta ciudad no se notó ninguno digno de traerse á consideracion. A las tres de la tarde salimos por la parte de Santa Bárbara con el fin de reconocer en la de Potopoto la situacion de los enemigos, é inmediatamente que nos vieron acudieron y se empeñaron con los que más se habian avanzado de los nuestros, quienes con su fuego los contuvieron causándoles alguna pérdida. Siguiente á este hecho aparentamos retirada, á cuyo movimiento, cayendo prontamente los rebeldes como acostumbran, y metiéndose entre las paredes de las casas quemadas, volvimos sobre ellos con el mayor ímpetu por dos partes, y logramos ponerlos en precipitada fuga, con muerte de quince ó veinte que quedaron en el campo, sin muchos que se reconoció iban heridos; cuya accion les hubiera sido mucho más perjudicial á no haberse patrocinado de sus escopeteros, que, en bastante número, sosteniéndolos,

nos hacian fuego, por cuya razon fué preciso retirarnos sin experimentar desgracia más que tan solamente algunas pedradas de poca consecuencia. Habiéndose reconocido lo sucia que venia el agua del rio, nos persuadimos seguian los alzados en el trabajo que tenian comenzado, é, impendiendo el mayor cuidado por reconocerlo, se divisó que la idea se dirigia á sacar una acéquia grande que enderezaba hácia la parte superior del barrio de San Sebastian.

Dia 27.—Desde bien temprano se notó bastante número de enemigos por las alturas, pero ni en el dia de hoy, como ni tampoco en el de ayer, no se reconoció el cañon que ordinariamente tienen en la altura del Calvario. A las nueve se vieron subir y bajar algunos indios á mula el alto de la Puna, que aparentaban algun cuidado. A las once y media se manifestaron por la ceja de dicho alto unas partidas pequeñas de rebeldes, y al mismo tiempo otra como de cien hombres montados que venian á la desfilada cogiendo la ceja del lado que llaman Achocalla, en trajes españoles, trayendo por insignia una bandera grande blanca con escudo de armas, cuyo compuesto no se distinguia, no obstante el auxilio de los anteojos. Esta y las otras partidas desde luégo quisieron aparentar el que eran las tropas que esperábamos de la parte de Oruro, y, colocándose en la ceja del camino de Potosí, saludaron á la ciudad con dicha bandera, muchos gritos, tiros de fusilería y algunos que parecian de cañon, pues, mediante sabíamos que los indios sólo tenian dos, nos persuadimos tiraban á hacernos creer fuesen realmente cañones los demas, no siendo otra cosa que camaretas, segun la frecuencia con que los disparaban. Los enemigos que estaban en sus campamentos, en corto número, se manifestaron con varios movimientos y ficciones; unos subian al alto como intentando oponerse á la que suponian nuestra gente, y ésta propendia á manifestar con correrias y fuego que hacia el que peleaba con aquellos; otros se precipitaban por los barrancos y cuestas figurando venir perseguidos de los del alto, en cuyas ficciones y apariencias se ocuparon hasta las dos y media de

la tarde. Ya no se veian indios en el intermedio de las cuestas, por cuya razon los supuestos españoles bajaron unidos por uno de los senderos que está entre la de Potosí y Lima, como que se enderezaban á esta ciudad, pero, cuando estaban próximos á las primeras paredes de las casas quemadas, se empezó de nuevo la ficcion, saliendo muchos rebeldes que estaban emboscados, aparentando haber cortado á los que venian, trabándose entre ellos una escaramuza que duró bastante tiempo, pues se disparaban muchos fusilazos, representaban muertos, fingian ataques y huidas, con otras varias invenciones, hasta el caso de quitarles á los supuestos españoles su insignia, cuyo triunfo celebraron con gritería, bailes y diferentes demostraciones; y al fin, desengañados de que en la ciudad no habian sido creidas sus patrañas, y por consiguiente no salíamos á defender los que parecian amigos, creyendo no podian lograr el fruto de su invencion, aprovechando contra los que saliesen la crecida emboscada de enemigos que tenian escondida en las quebradas, barrancos y paredes de las casas quemadas, cesaron en su intento, y se retiraron burlados á sus campos á las cuatro de la tarde.

Dia 28.—Antes de amanecer se hizo una salida compuesta de tropa del regimiento de Saboya y de la ciudad, con idea de sorprender indios y coger algunos vivos que diesen noticia de las tropas de nuestro auxilio; en efecto, aunque fueron sentidos por los enemigos, se consiguió el fin que se llevaba, pues, sorprendiendo y matando uno de ellos, hirieron cuatro, y se trajeron vivos un indio, una india, un mestizo y dos criaturas, y, segun las confesiones de ellos, sólo se comprendió de que nuestras gentes áun se hallaban reuniéndose en las pampas de Panduro, y que la acéquia que trabajaban los rebeldes llevaba el objeto de quitar el agua del rio que viene á la ciudad, privándola de este tan preciso auxilio. En el resto del dia no ocurrió ninguna novedad.

Dia 29.—En este dia no ocurrió nada de nuevo; una muchacha mestiza que entró dió á entender que habia alguna desavenencia entre los indios de resultas de haber te-

nido noticia se acercaban nuestras tropas, y que Tupac Amaro, llevándose consigo la mayor parte de los españoles, mestizos y negros, con las escopetas que manejaban, se habian marchado para la provincia de Asangaro, lo mismo que los rebeldes le aseguraban á un sujeto de la ciudad con motivo de haber salido fuera de las trincheras, pues en particular los de la parroquia de San Pedro se le acercaron á hablar con ademanes de amigos y conocidos, y le manifestaron que así ellos como todos los de su comunidad querian solicitar el restablecimiento de la amistad con los españoles. Y asimismo le dijeron por la acéquia, cuyo trabajo seguia con ardor, que aunque los principales consintieron en que se lograria quitar el agua del rio de la ciudad, llegaron á conocer era imposible conseguirlo, por cuya razon sólo seguian en ella con objeto de que sirviese para regar las tierras.

Dia 30.—En todo este dia se mantuvieron los enemigos sosegados; por la noche tuvieron su competente gritería, y dispararon algunos tiros de fusil; por la tarde entró otra muchacha mestiza que dió iguales noticias que la de ayer. Y habiéndose procurado seguir el trato con los indios de San Pedro, aseguraron lo mismo que dicho dia, y que sólo esperaban la llegada de las tropas para pedir el perdon, pero que en el ínter se mantendrian quietos sin causar perjuicio.

Dia 1.° *de Octubre.*—No acaeció ninguna novedad.

Dia 2.—Por la noche hicieron los indios bastante ruido y fuego de fusil, con lo que nos obligaron á estar en vela. A las cuatro de la tarde salió el sujeto de esta ciudad, acompañado de dos religiosos agustinos, con ánimo de hablar á los rebeldes de San Pedro, y en particular con el que se habia manifestado principal de ellos, para quien le dí un papel de indulto con la idea de entablar amistad y correspondencia; pero no tuvo efecto esta idea, porque, habiendo concurrido al paraje otros mandones, no pudieron verificar su comision, y no obstante habló con un indio principal que dijo era coronel de Tupac Amaro, el cual se manifestó con apariencias de que deseaba reconciliacion con la ciudad.

Dia 3.—No ocurrió otra novedad en este dia que la de haber salido el mismo encargado, como ayer, con el intento de continuar el trato que tenia empezado con los indios de San Pedro, y, en efecto, lo verificó hablando con el figurado coronel, quien aunque quiso aparentar voluntad de reconciliacion, por sus expresiones sospechosas y equívocas dió á conocer procedia con mala intencion, y poca ó ninguna realidad en las noticias que impartia acerca de la venida de las tropas que esperábamos en nuestro auxilio.

Dia 4.—El dia de hoy se presentaron los indios por todas partes con muchas apariencias de amistad, bajo cuyo aprecio se acercaron á las inmediaciones de las trincheras, y por la parte de la parroquia de San Pedro pusieron una plaza con víveres para vender en ella. Como es preciso tener abiertas algunas puertas, particularmente las de San Sebastian y Recogidas, con el fin de sacar agua del rio, la gente que salió por ésta, llevada de la necesidad en que se halla, paso á comprar las comidas que le proporcionaban, y aunque los rebeldes lo más del dia hicieron el papel de fieles, por la tarde manifestaron su mala intencion, pues detuvieron á setenta ú ochenta hombres y número de mujeres, siendo entre los primeros el alférez de granaderos de la ciudad D. Francisco Vazquez; bien que, segun noticias, no han causado perjuicio á ninguno de ellos. Entre los que salieron, fueron algunos eclesiásticos, á uno de los cuales se llegaron á hablarle con cautela dos españoles que estaban entre los alzados, manifestando sus nombres, para que, mediante ser conocidos mios, me lo dijese, é igualmente con dichos españoles se acercó D. Martin Chuquicallata, natural de la provincia de Asangaro, en la que fué su padre cacique del pueblo de Taraco, y su abuelo de Saman (el primero pereció en la toma de Zorata), quien se libertó del destrozo, quedando de confidente y amanuense de Tupac Amaro, segun me anotició anteriormente, comunicándome otras importantes: los tres me hicieron avisar, por medio de dicho eclesiástico, como las tropas del auxilio se iban acercando, y que en el cerro nombrado Be-

renguela habia destruido un cuerpo de las de Cochabamba á otro de indios que le quiso hacer oposicion. A pocas horas de esto, el dicho Chuquicallata pudo hablar con otro distinto eclesiástico á los primeros, y con él me remitió la esquela original núm. 9 que habia recibido el caudillo Miguel Bastidas, que con nombre supuesto es conocido por Tupac Amaro Inga, á quien se la escribia el coronel Juan de Dios Murapuraca, que mandaba dicho cuerpo de indios, desde el pueblo de Yaco.

Dia 5.—Igualmente que ayer presentaron los indios el espectáculo de la plaza incitando con ella á que saliese de la ciudad nuestra gente. Para precaver la repeticion de lo acaecido con los hombres, se prohibió absolutamente el que ninguno saliese fuera de trincheras, y sólo se permitió á las mujeres, para poder traer agua del rio y otros menesteres; los indios estuvieron indiferentes. Pasaron á dicha plaza muchas mujeres, y por su medio se consiguieron algunos víveres, que, con los introducidos el dia de ayer, han sido de mucho alivio á la ciudad, pues, reducidos sus moradores á bien estrechos términos, por la escasez de mantenimientos, se ven obligados á usar de los mismos alimentos impropios que en el cerco pasado, respecto de que á cada soldado sólo se le dan de racion cuatro onzas de carne un dia, y ocho de chuño otro. Con motivo de la salida de las mujeres, y de uno de dos eclesiásticos á quien di permiso, hemos logrado la repeticion de las noticias de ayer acerca de aproximarse nuestro auxilio, y de la derrota que con parte de él experimentaron los indios. Asimismo varios españoles que se hallan entre los rebeldes, y particularmente los que fueron cautivos en el pueblo de Zorata, han manifestado por medio de recados y algunos papeles el deseo y ánimo que les asiste de entrarse á la ciudad, y aseguran están ideando alguna coligacion favorable, dirigida al total exterminio de los caudillos de los rebeldes para la llegada del auxilio, ó ántes si pudiesen conseguirlo. Por la tarde se acercaron muchos indios á la trinchera de Santa Bárbara, exponiendo querian pedir perdon, y que

éste se lograse con la mediacion de la mujer de Tupa Catari que se hallaba presa, para lo cual y su solicitud se acercaria éste á dicha trinchera; para más estimular á este principal rebelde á que se aproximase á la puerta de Santa Bárbara, hice sacar á su mujer y ponerla en paraje visible, preparando ántes, por si llegaba el caso, una emboscada de tropa de armas de fuego, y dos hombres á caballo del destacamento de Salta, que debia atacar por tres partes con idea de aprisionarlo; pero aunque envió dicho Catari varios emisarios á hablar con su mujer, como el objeto era el de cogerle á él, no tuvo efecto nuestro pensamiento, pues no hubo forma de que se pusiese en paraje aparente para ello, y así se desvaneció el proyecto, retirándose la tropa á sus cuarteles.

Dia 6.—Lo mismo que ayer tuvieron los indios las apariencias de su plaza, pero se observó la órden de que sólo saliesen mujeres, con lo que no se logró tanto alivio de víveres como en los dias antecedentes, porque los indios, conociendo el motivo de no dejar salir hombre alguno y concurrir á su plaza sólo mujeres, volvieron á quitar á muchas de estas las comidas que habian comprado. Uno de los dos eclesiásticos que salieron ayer por encargo mio, fué detenido por los indios, y pudo volver esta mañana con motivo de haberle enviado uno de los cautivos con la carta núm. 10; el mismo me repitió las noticias que le habian dado varios españoles sobre la proximidad de nuestro auxilio, y las intenciones con que se hallaban, segun queda referido, lo que expresaba un papelito que me trajo, diciéndome habérselo dado ocultamente uno de ellos, que segun se explicaba en él (aunque no firmó), se vino en conocimiento era uno de los que se libertaron de la general mórtandad experimentada en la pérdida de Zorata. Esta mañana entró un indio que dijo ser de la doctrina de Chirca, provincia de Chulumani, solicitando indulto, exponiendo que todos los de su provincia deseaban se les concediese lo mismo, para retirarse á sus casas, pero que la tiranía de Tupa Catari y el recelo de ser perdonados en la ciudad los tenia en sujecion; mediante lo cual se le hizo ver

que á cuantos se han presentado y presenten con sumision, arrepentidos del error cometido, se les concedia la gracia que solicitaban, y que únicamente se castigan aquellos obstinados que se aprehenden en los combates. Bajo cuya inteligencia le di para que llevase á sus compañeros un auto, por el que les ofrecí el indulto si se presentaban solicitándolo, y á más dos mil pesos por cada uno de los dos caudillos principales, si los entregaban; el indio dió muy buenas esperanzas del feliz éxito en cuanto se le encargaba, y, ofreciendo venir á avisar las resultas, se volvió á salir de la ciudad.

Dia 7.—Continuaron los indios con la idea de la plaza, y en la ciudad se observó la de no dejar salir los hombres; las pocas comidas que se consiguieron van sirviendo de un alivio inexplicable á la necesidad tan grande que se experimenta. A la noche entró un mestizo de los aprisionados el dia 4, y estuvo preso en la parte de Tupa Catari, y dice pudo escaparse de la cárcel aprovechando una confusion que habia entre los rebeldes, dimanada de que el caudillo, sofocado del vino, quiso castigar á varios.

Dia 8.—Por la mañana mantuvieron los indios la plaza acostumbrada, y, no obstante el riesgo, fué preciso continuar el disimulo de que las mujeres pasasen á comprar comidas, atento ser imposible subsistir sin este alivio la gente. A las diez de la mañana entró un indio en la ciudad y condujo la carta núm. 11 para el Señor Obispo, y la núm. 12 para mi; á la primera no quiso contestarle S. I., y aunque á la segunda se pensó hacer lo mismo, reconociéndose por el contenido della la falsedad de suponer habérsele propuesto paces por nosotros, lo que hablaba el indio conductor con otros antecedentes de alguna intencion de mala fe, que es comun en ellos, se arbitró el jugarles la oposicion por el mismo camino; para esto se les escribió la respuesta equívoca que sigue á la carta. Y habiendo sabido por el Alférez de granaderos prisionero de que los indios no se determinaban á ir á la Caja del agua por lo mismo que yo lo queria (y era por estar aquel paraje más despejado y ménos expuesto á emboscadas dellos), y que en

su lugar bajarian al barrio de San Sebastian, en donde creian mejor proporcion para sus ideas, dispuse la tropa de modo que, si el caudillo principal se acercase, pudiese de golpe caer procurando echarle mano; para este efecto tuve prevenidos asimismo ocho hombres montados en las cabalgaduras que se hallaron de algun servicio del destacamento de Salta, á los que debíamos seguir el resto de las gentes para sostenerlos. A las tres de la tarde empezaron á bajar con una bandera blanca grande los rebeldes, é hicieron alto fuera de las casas quemadas distantes de la ciudad, desde donde enviaron emisarios solicitando que nosotros habiamos de salir á parlamentar en aquel paraje, cuya pretension se les despreció, diciéndoles lo nada arreglados que procedian; con esto se vinieron más abajo, é instaron nuevamente á que yo habia de salir á la plazuela de San Sebastian, á lo que igualmente se les respondió que no debia comprometerme en darles gusto con desaire de mi cargo, y que así se acercasen más, y se trataria cualquier asunto cerca de la trinchera; con cuya respuesta, no teniendo ellos espíritu para llevar adelante su proyecto, manifestaron inmediatamente la maldad que tenian ideada, haciéndonos fuego con número crecido de escopetas que habian escondido con ánimo de sorprendernos, á lo que se les correspondió con el fuego de la plaza, obligándoles á retirarse con alguna pérdida, y el resto de la tarde, y toda la noche, nos estuvieron haciendo fuego con sus pedreros y fusiles. El prisionero Vazquez tambien me avisó por la mañana el ánimo que tenian varios españoles que se hallaban en el campo contrario, y era de entregar esta tarde al caudillo enemigo, patrocinados de nuestro ataque; pero con dos mujeres que se pudieron venir, aprovechando la ocasion de estar los indios entretenidos en la máquina que va dicha, me repitió el aviso de que se les habia malogrado su proyecto, porque los enemigos, desconfiados de ellos, no los habian traido al parlamento, ántes se quedaron asegurados en el Real.

Dia 9.—Desde por la mañana estuvieron los rebeldes haciendo fuego con pedrero y fusil á la ciudad; á las nueve

entró un hombre que habia estado prisionero en la parte de Tupa Catari, y refirió que ayer llegó un indio con una carta avisando que un cuerpo de tropas del auxilio venia por la quebrada del rio arriba, y que ayer debia entrar en Carahuara, distante de aquí siete leguas, y que igualmente venia otro cuerpo por distinto camino; agregando se habia tenido noticia de que á la provincia de Chulumani habia entrado otro de dos mil hombres para sujetar aquellos pueblos. A poco rato pusieron los rebeldes de la misma parte la carta número 13 fuera de la trinchera, y despues entró del alto del tejar una mujer de las que habian estado prisioneras, y me trajo la carta núm. 14.

Dia 10.—Consecuente á la que recibí de Chuquicallata y Monroy, se estuvo con cuidado en los puestos de la ciudad, y en efecto, á las dos y media de la madrugada se acercaron por la trinchera de San Francisco acompañados de otros cinco, por donde fueron recibidos, y entraron trayéndose doce escopetas, dos esmeriles y un par de pistolas. Dicen que con motivo de la mucha mano que el primero tenia con el alzado, hizo que formase una compañía de escopeteros, compuesta de los españoles y mestizos que tenia prisioneros, nombrando á él capitan, y á un compañero teniente, y que con este arbitrio, figurando venia con su compañía y los indios á atacar á la ciudad, logró la oportunidad de entrarse; aseguran que las tropas de nuestro auxilio entrarán aquí dentro de breves dias, que vienen por varias partes y en número muy crecido, cuyas noticias han proporcionado á la ciudad un consuelo tan grande como la estrecha necesidad en que se halla; á las siete entraron otros tres españoles de la misma compañía de Chuquicallata, y trajeron dos escopetas. En el resto de la mañana se notó en los indios que estaban á la parte del tejar, la novedad de haber decampado todos y retirádose con sus cargas por el camino de Lima, hácia el alto; y con ésta y la de que por los demas parajes se advertian los enemigos en corto número y mucho silencio, á la tarde hicimos una salida por la parte de Santa Bárbara, compuesta de la tropa de Saboya,

destacamentos de la Plata y Salta, y compañías de granaderos y forasteros de la ciudad, varios voluntarios, y doce hombres montados á mula, y no habiendo hallado enemigos en Santa Bárbara, cayeron los de á mula en la pampa de Potopoto seguidos de la mayor parte de fusileros, y logrando alcanzar en ella algunos indios é indias; los mataron, reservando á uno vivo; y habiendo pasado sucesivamente el rio, que está al otro lado, llegaron hasta el campamento donde tenia su alojamiento Tupa Catari, quien, y los más de los indios se pusieron en fuga tomando el alto de Pampxasi, y los nuestros saquearon lo que habia, que se redujo á algunas comidas, las cuales, y varias mulas, burros, y unas setenta ovejas que se cogieron, se trajeron á la ciudad, en donde ha servido de un considerable alivio para remediar la extrema miseria y necesidad en que se hallan sus habitantes. Los enemigos hicieron su resistencia con piedras y fusiles y un cañon al acercarse los nuestros, y algunos indios que estaban en el alto del Calvario sólo se atrevieron á gritar; despues de todo nos retiramos, habiéndoles causado considerable número de muertos y heridos, y nosotros tuvimos dos muy ligeramente de bala de fusil, y se quitó á los enemigos uno, y tres escopetas.

Dia 11.—No acaeció novedad particular, y sólo con la entrada de algunas mujeres que estaban entre los alzados, se fué ratificando la noticia de irse acercando á esta ciudad nuestras tropas, y se recibió en este dia la carta núm. 15.

Dia 12.—Los enemigos se mantuvieron retirados. Fiados en ello, y hostigados de la necesidad, salieron algunas gentes á proveerse de yerbas para comer, y leña con que cocinar, con cuyo motivo fueron sorprendidos por algunos indios que estaban separados del cuerpo principal, y mataron á cinco personas: tambien por los altos de la Puna se vieron varios movimientos de enemigos, y, en particular, una partida bastante numerosa que se presentó en la Ceja, con dos banderas muy grandes coloradas, tirando muchos fusilazos; una india que entró á la noche nos aseguró habia sido un coronel que,

derrotado por las tropas de nuestro auxilio, venia de retirada con aquella gente, lo que nos ratificó estar próxima la llegada del socorro, que lo deseamos con vivas ánsias, como tan necesarias para el remedio del útimo extremo en que nos vemos por falta de alimentos. Muchos dias hace que por varias noticias se sabia intentaban los enemigos arruinar la ciudad del mismo modo que lograron hacerlo con el pueblo de Zorata, y que con esta mira formaban á las cabezadas del rio, distante más de tres leguas, y en donde hace una angostura entre dos peñas, y detras un gran remanso, una represa para contener el agua, y soltándola ésta repentinamente (segun acostumbran para el trabajo de minas), conseguir el inundar la ciudad, ó mucha parte de ella; y aunque estas noticias no dieron el mayor cuidado, así por la variedad é implicancias con que venian, como por que la situacion de la ciudad, especialmente la parte que hoy existe, no es muy peligrosa para el efecto, siempre se estuvo á la mira de lo que podia resultar. En efecto, á las once de la noche se sintió el ruido é impulso de las aguas que bajaba por el cauce del rio, la que vino con tanto imperio y abundancia, que llegó á subir, en partes, hasta cosa de veinte varas, de modo que, superando la avenida los tres puentes de piedra que tiene la ciudad para comunicarse con los arrrabales, maltrató en gran manera los de San Sebastian y Recogidas, y se llevó del todo el de San Francisco, y, por consiguiente, el puente ó atrincheramiento que sobre él se habia formado, causando mucho daño en varias casas de las que están pegadas al rio, y la muerte de un hombre y tres mujeres que se hundieron juntamente con parte de una de ellas. Duró la funcion del agua una hora, y despues fué cediendo poco á poco en el resto de la noche.

Dia 13.—Por la mañana entraron varias mujeres que, estando presas entre los alzados, pudieron escaparse. Dicen que los indios, desocupando el alto de la Puna, se habian retirado hácia el paraje llamado Vilaque, en fuerza de la noticia que habian tenido de que nuestras tropas hacian noche ayer en el pueblo de Calamarca, y hoy venian á ejecutarlo en el pa-

raje nombrado la Ventilla, distante de aquí una marcha; y que los de la parte de Potopoto se habian retirado al alto de Pampxasi con su caudillo Tupa Catari. Con motivo de la avenida del rio, y fragmentos que en él se reconocieron, se separaron demasiado algunos de la ciudad á buscarlos, y cayendo sobre ellos una partida de indios que estaban emboscados, mataron á dos, y se llevaron á un religioso lego de Padres agonizantes, nombrado Padre Juan Sainz, cuya pérdida ha ocasionado mucho sentimiento por haber servido dicho padre, desde el principio, en todas las ocasiones que se han ofrecido de la guerra, con un espíritu nada comun, y habilidad muy particular en el uso de la escopeta. Por la tarde salimos con la tropa de Saboya, la de los destacamentos, compañías de granaderos y forasteros de la ciudad, varios voluntarios, y veinte montados hácia la parte de Potopoto, pero encontramos á los enemigos retirados en el alto de Pampxasi, los que á poco rato que nos vieron empezaron á bajar á la pampa con intento de acometernos. En efecto, hicieron sus escaramuzas, de cuyas resultas se les obligó á retirarse bien escarmentados; y sin embargo de que hicieron bastante fuego de fusilería, y tambien disparándonos algunos cañonazos desde una altura, no hemos padecido más daño que algunas pedradas, y nos volvimos á la ciudad con algunas mulas y burros, que servirán para el sustento de la gente, porque se va muriendo de necesidad mucha de ella.

Dia 14.—Los indios de la parte de Pampxasi se mantuvieron en su situacion, por la parte de la Puna no se ha visto ninguno; por el dia salió alguna gente hácia el campo de San Pedro, al abrigo de un destacamento de tropas, y pudo recoger algunas yerbas, que sufragaron un poco de alivio á la extrema miseria que se padece; é igualmente trajeron porcion de leña, de que estamos sumamente carentes. Toda la ciudad estuvimos en espectativa esperando la llegada de nuestro auxilio, segun las noticias anteriores, pero quedaron burladas las esperanzas.

Dia 15.—Con sólo el logro de algunas yerbas que pudie-

ron recoger las gentes de la ciudad, escoltadas de un destacamento de tropa, se pasó el dia lo mismo, en todo, que el de ayer, concluyéndose con el desconsuelo de no poderse adquirir la más leve noticia de la tropa que viene en nuestro socorro.

Dia 16.—Empezamos este dia con los mismos cuidados que los antecedentes, haciendo salir la tropa á fin de que lograse la gente de su abrigo para el recojo de yerbas. Como el alto de la Puna estaba desembarazado de enemigos, se convidaron dos sujetos para ir á reconocerlo montados, para lo que haciendo diligencia de cabalgaduras, apénas se hallaron dos capaces de subir á dicho paraje, y verificaron su intencion á las diez de la mañana; el dia estaba oscuro y por eso no pudieron extender la vista léjos, pero á cosa de una hora despues que estuvieron en dicho alto empezaron desde él á hacer señas, que nos hicieron creer alguna novedad favorable, con cuyo hecho ya empezó á respirar toda lo gente de la ciudad del grande conflicto en que se hallaba, y bajándose los exploradores con otros dos en su compañía y una bandera corta blanca, nos refirieron de que nuestro auxilio habia dormido en un paraje llamado Caloayo, y que hoy venia sin falta al de la Ventilla para llegar aquí mañana. Esta noticia causó todos aquellos extremos de consuelo que se dejan conocer por la triste situacion en que nos veíamos constituidos; uno de los que bajaron traia para vender por su cuenta cantidad de armas, y á fin de lograr con la delantera más ventajoso estipendio, se avanzó de la tropa confiado en la noticia que tuvo de que en el alto no habia enemigos, pero tuvo que temerlos en varios parajes del camino; por él supimos de que el Teniente coronel D. José Reseguin venia mandando el ejército, y que se habia quedado en Oruro el Teniente coronel D. Ignacio Flores. A este tiempo empezaron á bajar por la cuesta de Potosi dichas harinas cargadas en carneros de la sierra, cuya vista fué bien grata á los infelices que ya no hallaban arbitrios para sustentar su vida; entraron las harinas en esta ciudad, las cuales y los carneros que las cargaban tuvieron el pronto y buen dispendio que se prometió su dueño.

Dia 17.—Confundidos en los vivos deseos de que se verificase el complemento de nuestro alivio, llegaron las doce y media del dia y empezamos á ver en la ceja del alto de la Puna algunas gentes, que no se dudó fuesen nuestras, y á poco rato se siguieron las restantes, cubriéndose en un instante las lomas de dicha ceja, desde donde saludaron á la ciudad con su artillería llenándola de gozo y de la alegría mayor que puede ponderarse; el comandante D. José Reseguin inmediatamente me despachó aviso de su llegada, la que era con siete mil combatientes y mucho número de comidas que conducia para el abasto de esta dicha ciudad.

Así concluyó el segundo cerco de esta afligida y desdichada ciudad (si no se considera el primero, pues durante la estada del otro auxilio siempre se mantuvieron los enemigos por lás alturas de Potopoto, el Calvario, y áun por todas las demas de alrededor cuando las tropas desviaban algo su campamento); en él se ve que los rebeldes en número de doce mil combatientes, segun todas las noticias, no sólo la persiguieron á fuego y sangre como ántes, sino que hasta el agua la movieron contra nosotros, y aunque no tuvo tanto éxito como en el pueblo de Zorata, causó considerable estrago en la ciudad. Las miserias hicieron iguales progresos que la vez pasada, y la necesidad obligó al uso de los mismos alimentos impropios que entónces, no habiéndose perdonado, por sustentar la vida, las mulas, caballos, burros, gatos, perros y los cueros más despreciables, así del mismo ganado que se mataba como del que suministraban las petacas y zurrones; y en medio de todos estos arbitrios hubiéramos perecido infaliblemente si Dios, nuestro Señor, por medio de los mismos enemigos no nos hubiera auxiliado con la plaza que dispusieron, de la que fué preciso aprovecharse, no obstante el peligro á que se aventuraban algunas gentes, en particular las mujeres, á quienes únicamente se permitió salir á comprar los bastimentos que en dicha plaza habia. Con todo esto y otros varios auxilios que se proporcionaron (como consta del Diario), sólo restaban víveres para cuatro ó cinco dias, habiendo suministrado

en muchos de los que duró el cerco á razon de cuatro onzas de carne solamente á cada soldado, á que se agrega que solo á los treinta y dos se empezó á suministrar una cortita racion á las compañías de las provincias, y á los treinta y nueve á los de la ciudad, de manera que solo con estos arbitrios se ha podido subsistir setenta y cinco dias en lugar de treinta y cinco ó cuarenta que prometieron tardar en volver las tropas del auxilio.—Paz 18 de Octubre de 1781.

Los pueblos de la provincia de Omasuyos manifestaban una gran sumision y quietud, y lo mismo casi todos los de Larecaxa. Los de la provincia de Chucuyto se habian enteramente sosegado con la internacion en ella de la columna de Arequipa, solo los de la quebrada que llaman del Rio abajo eran los que seguian cada dia más protervos, inícuos y facinerosos, daban cuidado á esta ciudad de la Paz, é infestaban los caminos por donde se comunica con Oruro y Cochabamba; en esta situacion las cosas, llegó á sus inmediaciones para auxiliarla una division de tropas de dicho Cochabamba, y, deseoso de destinarlas con utilidad del mejor servicio del Rey, pasé á esta ciudad desde el pueblo de Achacache (en donde me hallaba) á tratar y disponer el modo más oportuno para ello, y solicité el que de las tropas de Arequipa bajase la que no fuese necesaria en la provincia de Chucuyto, á fin de, unida con la dicha de Cochabamba y alguna que se podia desmembrar de la de Achacache, intentar una expedicion contra dichos rebeldes del Rio abajo.

Pocos dias ántes de mi salida de Achacache se notó alguna revolucion en los pueblos interiores de Larecaxa, se acudió á contenerlos con los indios de varios que se manifestaban fieles, y al principio se les iba conteniendo, pero la mala fe con que proceden resaltó luégo, pasándose muchos al bando de los rebeldes y quedando débil el de los fieles; perecieron muchos

á manos de aquellos, especialmente de los de la parcialidad de Ingas del pueblo de Mocomoco, y los caudillos que los comandaban por el Rey, llamados D. Estéban Mangos Turpo y Juan de Dios Murapuraca, quien habiendo sido ántes caudillo de los rebeldes, y, reconocido su mal rumbo, se acogió en el indulto á la piedad del Rey, y estaba dando pruebas nada equívocas de su arrepentimiento, fomentando con mucha industria la pacificacion. De estos antecedentes resultó que los indios del pueblo de Italaque acabaron con cuantas mujeres españolas pudieron haber á las manos, sin excepcionar de la misma inhumanidad á las criaturas; los de la parcialidad de Guarcas, del de Mocomoco, siguieron el mismo sangriento ejemplo, y sólo fueron ménos infelices las que pudieron libertar los de la parcialidad de Ingas de este último pueblo.

D. Mariano Ibañez, Capitan del regimiento de infantería de Saboya, que habia quedado por mi ausencia Comandante de la tropa de Achacache, con noticia de estos sucesos, marchó inmediatamente con ciento cincuenta hombres de fusil y una compañía de Larecaxa con lanzas y un cañon, con intento de sofocar esta nueva sublevacion en sus principios; y habiendo sabido que en el pueblo de Guaycho, último de la provincia de Omasuyos, se hallaban con amagos del mismo mal, determinó seguir allá en derechura. Al tránsito por los de Ancoraymes, Carabuco y Escoma, recibió de sus naturales demostraciones de fidelidad que parecian verdaderamente ciertas; pero conforme iba pasando adelante se fué perturbando aquel buen aspecto, y, por consiguiente, poniéndose todos de mala fe, quitada la máscara ficta de la paz, siguieron en los pueblos dichos, y particularmente en el de Ancoraymes el sanguinario ejemplo de los de Italaque y Mocomoco, y privaron absolutamente todo arbitrio de adquirir noticias posteriores de dicho oficial.

Estas novedades, y las noticias, así confusas como peligrosas que se conseguian por medio de algunos indios, me pusieron en la necesidad de socorrer con todas las fuerzas aquel destacamento que lo creia en inminente riesgo, y ordenando

que los cochabambinos, que eran en número de unos quinientos, y el destacamento que á las órdenes del capitan Don Pascual Borge estaba en Pucarani, marchase al pueblo de Achacache: hice yo lo mismo sin pérdida de instantes, instando nuevamente y con más eficacia al Comandante de la columna de Arequipa, D. Ramon Arias, para que se acercase luégo á esta ciudad, lo que verificó inmediatamente.

A mi arribo á Achacache me dió parte el Mayor general del ejército, D. Joaquin de Soria, de como habia destacado la noche ántes al alférez del regimiento de Saboya, D. Felipe Landeras, con ciento cincuenta hombres y la idea de reconocer los caminos, los enemigos, y ver si encontraba oportunidad de internarse á buscar á D. Mariano Ibañez, á quien conducia algunas municiones de las que se le suponia estar falto, pero por la tarde regresó dicho D. Felipe con su destacamento, dándome noticia que á tres leguas de este pueblo, en los cerros llamados de Santa Lucía y otros inmediatos se le habian opuesto crecido número de sublevados, de forma que, aunque los atacó y desalojó de varios puestos, matándoles unos ciento, como continuaron siempre en los siguientes en el mismo crecido número, se retiró á incorporarse sin desgracia en su destacamento.

Reunidos así todos en dicho pueblo inmediato, dia 23 de Febrero, me puse en camino con toda la tropa, y el designio de buscar á D. Mariano Ibañez en el paraje que me indicasen las noticias que adquiriese, y acampé aquel dia en Chinchaypampa, distante de Achacache tres leguas.

A cosa de las ocho de la noche llegó á dicho campo aquel oficial, bajando de los altos llamados Calaguancani, con parte de su destacamento, y conduciendo porcion de mujeres españolas, algunos hombres y varios eclesiásticos que se le incorporaron de los pueblos por donde pasó. Me hizo relacion de su marcha, segun llevo referido, hasta Guaycho, adonde habia llegado al tiempo crítico de cortar el cáncer que principiaba, siendo recibido por los indios de él con muchas apariencias de fidelidad, particularmente de su ca-

cique, Andrés Guaychalla, quien anteriormente fué uno de los más protervos rebeldes, y áun lo era entónces bajo una hipócrita sumision y lealtad, que cuando creyó tranquilo aquel pueblo, y más habiéndole sus patricios mismos entregado varios cabezas de la sedicion (que para escarmiento ajustició luégo), se halló de repente con todas las alturas que lo circundan apoderadas de multitud de indios sublevados que habian sido convocados por el traidor Guaychalla; cuya conspiracion fué averiguada al momento, y preso el dicho delincuente principal, juntamente con cuatro hijos, y el uno disfrazado de mujer en el acto de hacer fuga del pueblo á unirse con los alzados, los que pagaron inmediatamente sus delitos. Que al dia siguiente determinó salir de dicho pueblo, y ganar las alturas, despojando de ellas á los alzados, lo que consiguió felizmente con castigo de muchos de ellos, y siguiendo su ruta á los altos de Italaque por recorrer aquellas partes y refrenar la insolencia de los sublevados, tuvo repetidos choques gloriosos y ventajosos, les quitó infinitos ganados, les destruyó sus caserías, y, en particular, el pueblo de Umanata, anejo de Italaque; pero que estos castigos y la mucha mortandad que ejecutaba en ellos, en medio de no haber parecido un hombre de los nuestros hasta entónces, no contuvo la insolencia de los rebeldes, pues se halló una tarde con todos los cerros que tenia á su vista llenos de inmensidad de enemigos. Esta novedad y la consideracion de hallarse en mala disposicion de mulas, muy escaso de cartuchos, y con crecido número de mujeres españolas, y otras gentes que convoyaba, le obligaron á pensar en retirarse de noche, y abandonar para ello el ganado que conducia: que, para disimular su idea, campó por la tarde y descampó inmediatamente que anocheció, con lo cual, dejando el campo abundante de fogatas, y disimulando con el ruido de dicho ganado, emprendió su retirada con el mayor silencio, dividiendo la tropa en vanguardia y retaguardia, y dió el encargo de ésta al alférez de Saboya D. Manuel Artazu. Que, poniendo todas las mujeres, demas gente y equipajes al centro, caminaba

en este estado, cuando la oscuridad de la noche, por razon de la mucha niebla y mala inteligencia ó equivocacion de los baqueanos ó guías, confundió la ruta de la retaguardia; tiró á remediarla, pero, no bastando cuantos arbitrios y providencias se tomaron para ello, fué preciso valerse del toque de llamada que tampoco surtió efecto, y siendo sentidos por los enemigos, empezaron estos, como siempre, su acostumbrada gritería, con lo que las mujeres, llenas de miedo y espanto, empezaron á correr sin tino por donde les guiaba el susto; que la tropa, por contenerlas y sujetarlas, se desmandó alguna parte de ella, y entrando la confusion se siguió la desunion, sucediendo lo mismo á la retaguardia, con quien no pudo reunirse por más que lo pretendió. Una hora despues que llegó D. Mariano Ibañez lo hizo D. Manuel Artazu con la parte que mandaba, habiendo venido por el camino de la ribera de Escoma y tránsitos de los pueblos de Carabuco y Ancoraymes. Estos sucesos hicieron venir en conocimiento de la desgraciada suerte que resultó á muchas infelices mujeres, algunos hombres de los que venian bajo la escolta y varios de la misma tropa, que no parecieron en el campo y se hizo juicio perecieron á manos de los indios por cogidos despues de amanecer separados del cuerpo principal; siendo los que han muerto de nuestro destacamento un sargento de fusileros y dos granaderos del regimiento de Saboya, dos dragones veteranos, dos hombres de la compañía de partidarios de Salta, once de la de granaderos de la Paz, uno de los forasteros de la dicha, y otro de la compañía de voluntarios de idem; el Teniente de artillería D. Vicente Durán, dos hombres de la compañía de idem, y siete de la de Larecaxa; habiendo sido en las funciones anteriores herido de consideracion, con una lanza, el Alférez de la referida compañía de Salta, D. Juan Cobos.

Informado de que en los altos de Italaque quedaba el cuerpo crecido de sublevados, así por solicitar buscarlos, como para castigar los pueblos, que, despreciando el indulto por tercera vez abrazado, volvian á incurrir en su rebelion,

acriminando y realzando más y más sus sanguinarios y crueles procedimientos, me pareció necesario y áun justo seguir mi marcha para escarmentarlos, y tambien para auxiliar el resto de las mujeres españolas, que á la sombra de mil arbitrios vivian infelizmente, en poder de los crueles é inhumanos indios; para lo cual me detuve el dia 24 en dicho campo de Chinchaypampa, á fin de dar algun desahogo al destacamento y comitiva que se me habia incorporado, y seguí despues mi marcha en la forma siguiente:

Dia 25 *de Febrero de* 1782.—El 25 fuí á campar pasado el pueblo de Ancoraymes. Los indios, presumieron sin duda que mi marcha se hubiese dirigido por los altos de Calaguancane, por lo que se creyeron seguros hácia el camino de dicho pueblo, y habiendo esparcido varios destacamentos por derecha é izquierda, consiguieron estos sorprender á los que estaban en las estancias y parajes separados, matándolos, sin distincion de sexo, hasta el número de unos quinientos, quemándoles sus casas; y, trayéndose cuanto pudieron hallar de ganados y efectos, se incorporaron en el campamento sin ninguna pérdida de nuestra parte.

Dia 26.—Se continuó marchando; la columna de Cochabamba, á quien reforcé con cincuenta fusileros, se dirigió por la derecha continuando la quebrada, y con el resto marché por los altos, batiendo el camino de Carabuco con la idea de reunirnos ambas divisiones en el paraje nombrado Churihumani. Habríamos caminado como una legua, cuando me dieron aviso los que habian ido reconociendo terreno por nuestra izquierda, de que en un cerro elevado y reducido á la orilla de la laguna, se hallaba crecida indiada, y que estaba con mucha bulla de gritos, tambores y cornetas; con lo que mandé hacer alto á la columna, y pasé á cerca del paraje, que estaria como una legua distante, en donde se conoció que aunque los indios no eran en mucho número, se manifestaba una situacion la más ventajosa y particular que se puede considerar, pues el cerrito era elevado cerca de media legua, sin conocerle casi camino, surtido de inmensidad de

piedras (segun sus muestras y noticias habia sido fortaleza en tiempo de la gentilidad, de que permanecen en su vértice ó cima varias paredes ó retrincheramientos, como se vió despues), y que no tenia más que una subida precisa, estrecha y sumamente pendiente, porque lo más de su circunferencia resulta á la laguna por formidables precipicios. Examinado así el terreno, envié á buscar hasta unos ochenta veteranos con algunos voluntarios que se agregaron; se atacó el cerro con la mayor viveza, á fuerza de fuego de fusil, y reconocimos que apénas habia ochenta personas entre hombres y mujeres que se defendian y nos ofendian valerosamente, y no obstante que en otras ocasiones habíamos visto á estas pelear con ardor, nos causó admiracion en ésta, de modo que si su causa tuviese justicia, merecerian el nombre más glorioso; aunque á fuerza de recibir pedradas, por el espíritu y determinacion de la tropa, fuimos subiendo palmo por palmo, hasta que por fin ganamos la cima, y sucesivamente todas las retiradas que en ella habia, á que se siguió concluir con el resto de los que habian quedado vivos de ambos sexos, de los cuales algunos, particularmente las mujeres, se sacrificaron precipitándose á la laguna, cuyo paradero tuvieron muchas criaturas, pues la furia y el encono de nuestros soldados acabó con ellas. Se encontraron en dicho cerro mulas, ganados, comestibles, ropas y otras cosas, que sin duda las recogieron allí, persuadidos de ser inexpugnable aquel sitio; despues de lo cual, seguíamos nuestra ruta batiendo el resto de la ribera, con cuya demora no pudimos llegar al campo premeditado, y sólo lo hicieron los cochabambinos, habiendo muerto en el tránsito algunos indios, igualmente que nosotros, de forma que ascenderán en todo hasta ciento, y tuvimos que campar en Chontamarca. Algunos soldados que se separaron de la tropa en inteligencia que ésta debia ir al pueblo de Carabuco, se metieron incautamente en él, pero atemorizados los indios con los ejemplares que sabian, léjos de causarles perjuicio los obsequiaron, regalaron y áun les entregaron un fusil que tenian de los

muertos del destacamento. Tambien los principales de dicho pueblo vinieron á presentárseme al campo en que me hallaba, apoyados de su cura, pero les respondí que no debian esperar perdon ni indulto ínterin no entregasen todos los cabezas de la última sublevacion, y que asi se retirasen á verificarlo ó á experimentar el castigo á que eran acreedores.

Dia 27.—Se levantó el campo y marchamos al de Totorcota, jurisdicion del pueblo de Ambaná en la provincia de Larecaxa, sin más incidente que haber muerto unos diez indios las partidas que batian el campo.

Dia 28.—Seguimos la marcha hasta el paraje llamado la Ventilla, jurisdicion del pueblo de Italaque, en dicha provincia, destruyéndoles por el camino muchas caserías, así en los altos como en los bajos, se les quitó á los rebeldes porcion de ganado vacuno y lanar, y se mataron unos ocho indios en iguales términos que los de ayer.

Dia 1.° *de Marzo*.—Nevó toda la noche y áun por la mañana hasta bien tarde; no obstante, se levantó el campo y fuimos á establecerlo cerca del pueblo de Italaque, habiendo dejado para resguardo de los altos á la columna de Cochabamba, de la que á las dos de la tarde me pidieron auxilio porque les atacaba mucha indiada, é inmediatamente les envié cincuenta fusileros, pero sin aguardarlos ya se habian empeñado en la accion, de forma que rechazaron á los rebeldes con muerte de ciento; en la quebrada arrasé y quemé cuanto se encontró perteneciente á los indios, con muerte de varios que se cogieron, y últimamente hice incendiar todas las casas de los del pueblo, porque con las de los españoles habian ya los rebeldes hecho lo mismo, retirándose primero (y despues de haber consumido á nuestro Amo) el sacerdote, y el resto de algunas pobres españolas que estaban en dicho pueblo como cautivos.

Dia 2.—Levanté el campo y volví á los altos, en donde me uní con los cochabambinos para seguir hácia Mocomoco, pueblo de dicha provincia de Larecaxa, y reconocimos en un cerro por donde debíamos transitar un cuerpo de rebeldes con

mucha gritería; pero á la vista solo aparecieron como unos ciento, y como las noticias convenian en que á la espalda del cerro habia crecido campamento de ellos, dispuse el atacarlos, pero al acercarnos huyeron todos, de forma que, aunque se procuró perseguirlos, se libertaron validos del terreno, y solo dichos cochabambinos alcanzaron unos seis, que mataron, y les quitaron algunas mulas, ropas y plata sellada que se distribuyeron, y seguimos nuestra ruta hasta campar en el paraje nombrado Pacobani, distante de Mocomoco tres leguas.

Dia 3.—De mañana despaché á dicho pueblo á D. Mariano Ibañez con un destacamento de cincuenta veteranos y doscientos cochabambinos por los altos del camino, á fin de asegurar el tránsito, y aunque sólo se nombraron dichos doscientos, fueron todos abandonando el campo por la codicia del pillaje; en el pueblo no hallaron á los Guarcas, y los de la otra parcialidad llamada Ingas se habian retirado á un cerro, desde cuyo sitio enviaron á decir por un eclesiástico que únicamente se hallaban en aquel puesto por miedo de la tropa, pero que estaban fieles y prontos á presentarse, como en efecto lo hicieron (asegurados de que se les trataria como amigos) sin pérdida de tiempo, trayendo varios obsequios de frutas y otras cosas para la tropa, y, lo más plausible, con varias mujeres españolas, que escondidas como pudieron las habian libertado del furor de los Guarcas, y sabiendo que se iba á arrasar con lo perteneciente á estos, intercedieron á fin de que no se hiciese tal destrozo, ofreciendo reducirlos á la quietud y obediencia del Rey, y al mismo tiempo que entregasen las cabezas principales de la rebelion, por lo que se les complació en sus pretensiones. Todas estas demostraciones y las órdenes que se habian dado no fueron suficientes á contener la iniquidad de la tropa de Cochabamba, pues llevados del espíritu voluntarioso, y ninguna obediencia que tienen á cuanto se les manda, mataron como unos veinticinco de estos infelices, que, confiados en la amistad, transitaban hácia nosotros, manifestándose la malignidad de dicha gente asimismo en otros puntos, pues á un mozo español que se les señaló para que les

sirviese de guía le quitaron la vida por solo la codicia de robarle la mula en que iba montado; y, sin embargo de que en virtud de mi aviso se reservó la iglesia cerrando las puertas, rompieron una ventana, y entrando por ella robaron tres candeleros y el asetre de plata, y últimamente, hasta á las pobres é infelices españolas les sacaron la poca ropa que habian podido reservar para cubrirse. En las inmediaciones del campo se cogieron dos indios que confesaron ser espías de los enemigos, y al abrigo de la niebla que hacia se acercaron á reconocernos, pero no fué posible conseguir declarasen otra cosa, ni el lugar de adonde eran, por más diligencias que se hicieron, y lo más es que habiéndoles mandado confesar no se les halló el más leve sentimiento de religion para recibir el Sacramento, por cuya razon murieron sin este auxilio.

Dia 4.—Se incorporaron al destacamento hecho á Mocomoco muchas mujeres españolas, que venian las infelices reducidas á una imponderable miseria, y, aunque el dia fué fatal de agua y granizo, decampamos y fuimos cerca de Umanata, anejo del pueblo de Italaque.

Dia 5.—Desde aquí pensé pasar al pueblo de Guaycho, atravesando el rio; pero haciéndome cargo de que las marchas anteriores habian sido rápidas, por cordilleras y temperamentos los más rígidos, que la tropa estaba sobradamente molestada, las mulas muy rendidas, que el copioso número de mujeres, niños y otras gentes que convoyábamos nos embarazaban en gran manera las marchas, y al mismo tiempo, teniendo presente que D. Mariano Ibañez habia sacado de dicho pueblo las familias españolas que en él existian, suspendí dicha determinacion y tomé la ruta por la ribera abajo de dicho rio de Umanata y caminé hasta el campo nombrado Cuchucata, destruyendo por el camino todos los caseríos de rebeldes, quitándoles varios ganados y matando nuestras partidas algunos indios que cogieron. Acababa yo de acampar cuando me dieron noticia de que la columna de Cochabamba, que venia algo atrasada de la nuestra, habia sido acometida de un cuerpo de rebeldes en una angostura peli-

grosa, y al instante envié socorro de la tropa que tuvo más prontas las mulas, con lo cual se logró rechazar á los enemigos, con muerte de algunos y sin desgracia de nuestra parte.

Dia 6.—Salimos de dicho campo con la determinacion de acercarnos al pueblo de Escoma, y á poco que caminamos empezamos á reconocer partidas de rebeldes en los altos de nuestra derecha y banda opuesta del rio, y llegando al paraje nombrado de las Balsas (las que habian retirado ó escondido), se nos presentaron crecido número de indios en un cerro escabroso y eminente, de cuya situacion y el rio que mediaba fiados, empezaron á insultarnos, haciéndonos fuego con dos fusiles. Me pareció que si no se les daba algun golpe quedarian aquellos malditos demasiado insolentes y satisfechos, y así, mandé hacer alto y reconocer el rio, en el que, aunque de mucho cuidado, se encontró un vado transitable, y pasando por él alguna gente escogida de la que tenia mejores mulas, á las órdenes de D. Mariano Ibañez, se atacó á los enemigos con tanta resolucion que en un breve espacio los desalojaron, con muerte de unos cincuenta, quitándoles al mismo tiempo los dos fusiles que tenian, y, dejándoles arrasadas todas las casas ó ranchos, se volvieron á esta banda sin haber experimentado más contratiempo que algunas pedradas. Al tiempo que dispuse dicho ataque, venian los cochabambinos muy á la retaguardia todavía, y por paraje en donde el rio tenia proporcion de mejores vados, por lo que les envié órden para que lo pasasen y fuesen á atacar á los rebeldes que en otros cerros de más atrás habian quedado, lo que verificaron con felicidad, matando otros cincuenta contrarios. En estas funciones se pasó el dia, por lo cual acampamos en dicho sitio, que era muy proporcionado para ello.

Esta tarde vinieron muchos indios de Carabuco á presentarse nuevamente, ofreciéndose á caminar en nuestro auxilio, y entregaron otro fusil que tenian en su poder. A la noche hicieron lo mismo los de Escoma, pero á unos y otros les mandé volver á sus pueblos, con la prevencion de que pre-

cisamente habian de entregar los cabezas de aquellos nuevos alborotos, y, de lo contrario, no habria ninguna indulgencia para ellos, bajo cuya condicion, y por la sumision que manifestaban, se suspendia por entónces la destruccion á que estaban condenados, dándoseles tiempo para que verificasen lo que se les ordenaba.

Dia 7.—Poco despues de amanecer se tocó la generala, con lo que empezó á disponerse el campo para emprender la marcha, y porque ésta debia verificarse pasando por el pueblo de Carabuco, á fin de que no se hiciesen en él perjuicios, adelanté, de salvaguardia, dos compañías; pero á poco rato que estas salieron empezó á manifestarse en los cerros del dia antecedente número considerable de indios, y en uno muy elevado, que estaba á nuestra espalda y flanco derecho, en cantidad de tres á cuatro mil indios, con cuatro banderas grandes, muchas cornetas, tambores y gritería, con cuya novedad dispuse inmediatamente que la tropa que habia salido se apostase en una altura por donde pasa el camino real. Sin pérdida de tiempo pasé á reconocer la situacion de los enemigos y calidad de terreno; hecho esto, providencié el atacarlos por tres partes, y dejando en el campo mucha parte de mi gente, así porque me presumí que los indios de la banda opuesta intentarian contra él, como para resguardo de la innumerable multitud de mujeres que en él habia, tomé á mi cargo el primero de los ataques, el segundo lo dí á D. Mariano Ibañez, y el tercero, que debia ir á coger la espalda del cerro, le confié á la columna de Cochabamba, al mando de su comandante D. José Ignacio de Severiche. Por dar lugar á que éste llegase á su destino, como el más distante, esperé un buen rato el mio, en el ínter habia empezado á avanzar el de la segunda division, y yo estuve por mi lado entreteniendo á los enemigos con correrías, hasta que, considerando ser ya tiempo oportuno, dejando montada la gente de lanzas, hice echar pié á tierra á la de fusil, y, apoyados del fuego de estos, los atacamos con tal ímpetu y valor, que sólo tardamos en subir á la eminencia el tiempo preciso de caminar la distancia. Pues-

tos en aquella encontramos una pampa dilatada, como de una legua, en la que, cargando sobre los rebeldes con la caballería, se les puso en precipitada y desordenada fuga, haciendo una imponderable matanza, de modo que nos faltaba tiempo y manos para acabarlos. El destacamento de Ibañez, que habia experimentado más resistencia, y áun le rechazaron varias veces de la cuesta, consiguió tomar el alto cuando así íbamos persiguiendo á los enemigos con la esperanza de que llegando al fin de la pampa serian cortados por la division de cochabambinos, segun el paraje por donde se les mandó subir; pero vimos con grande dolor que los enemigos se retiraban sin oposicion por aquella parte, pues la tal columna de cochabambinos no pareció, ni supe lo que se hizo, y sólo su Comandante con unos cuantos aparecieron cuando todo estaba concluido, y aunque diez y ocho á veinte de ellos desde el principio vinieron por mi lado, á excepcion de dos, me siguieron sólo hasta que tuvieron la oportunidad de coger una mula ó un caballo y volverse al campo. Así perseguimos á los rebeldes por toda la pampa haciendo la matanza que queda dicha, y ellos se apoderaron de un cerro escabroso, en donde tiré á cortarlos, pero como la gente de fusiles se habia apeado, y fueron pocas las cabalgaduras que por su mala calidad me pudieron seguir, me hallé sin suficiente gente para el efecto; no obstante, tomé un boquete preciso que tenian para su salida, mas como sólo estaban conmigo ocho ó nueve personas sin bocas de fuego, porque los demas se habian quedado muy atrás y otros tiraron por la parte opuesta del cerro persiguiendo algunos fugitivos, me hicieron abandonar el puesto, así los que se descolgaron dél, como un cuerpo de cuatrocientos ó quinientos de los mismos que estaban en otra pampa más adelante, y tiraron á cortarme. Con este motivo tuvieron oportunidad para escapar del cerro los más de los enemigos que estaban en él, y particularmente aquellos que se conocia ser los principales, lo que me hizo esforzar nuevamente á mis pocos compañeros, y volvimos á tomar dicho boquete; á poco rato conocimos, por el movimiento de los indios,

que habian llegado por la parte opuesta los que fueron por ella, y, ayudados de alguna gente más que se nos unió, todos á un tiempo atacamos el cerro y matamos unos cuarenta que hicieron bastante resistencia, huyéndose los demas por los barrancos, á quienes no pudimos cortar por el poco número que éramos. Inmediatamente seguimos el alcance y caimos sobre el principal cuerpo, que se habia reunido en la pampa que llevo citada, y sólo tardamos en derrotarlos nuevamente lo que en llegar á ellos, de modo que los que se escaparon fué porque no teniamos tiempo para concluirlos; pero los perseguimos hasta que, por la imposibilidad de nuestras cansadas cabalgaduras, se nos perdieron de vista en la escabrosidad de otros cerros que se seguian, en los que se desvaneció toda la union ó cuerpo de rebeldes. Muchos de estos, que, sin duda, eran de la banda opuesta, se metieron prófugos al rio huyendo del peligro que les amenazaba, y perecieron en sus aguas. Quedó el campo cubierto de enemigos muertos, de manera que, siendo la cuenta al más probable y reducido cálculo, pasarian de ochocientos; se les quitaron unas ciento y cincuenta mulas, cosa de cien lanzas, las cuatro banderas con que se presentaron, varias cornetas y tambores, infinitos garrotes, un fusil y una carabina con que nos hicieron fuego.

Cuando empezó la accion por nuestra parte, intentaron en efecto los rebeldes de la otra banda del rio atacar el campo, pero desde éste los contuvieron con el fuego de los cañones, y luégo que vieron á sus compañeros derrotados, hicieron ellos lo mismo, temerosos de experimentar igual suerte; en fin, logramos la accion gloriosa que hubiera sido terminante, si los cochabambinos cumpliesen el órden que se les dió. No tuvimos de nuestra parte ningun muerto, sólo fuimos bastante maltratados de pedradas, y en particular Don Miguel Sabalza, capitan de una de las compañías del Tucuman, y un sargento de las mismas de una lanzada en una pierna; y concluida la funcion nos volvimos al campo, de donde no fué posible verificar ya la marcha proyectada, por cuyo motivo nos quedamos en él hasta el dia siguiente.

Dia 8.—Decampamos adelantando la salvaguardia que se habia dispuesto el dia de ayer al pueblo de Carabuco; al paso por él se me presentaron sus indios con bastantes muestras de sumision, á quienes repetí lo que anteriormente les habia ordenado sobre entregar los cabezas principales del nuevo rebelion, y quedando en verificarlo, seguimos la marcha hasta Quillima, sin haber vuelto á ver más enemigos, ni tenido noticia de ellos.

Dia 9.—Desde aquí se pensó pasar á los altos de Calaguancani, contra un cuerpo de rebeldes que subsistia allí, compuesto de los de Ancoraymes, Ambaná y Combaya; pero la mala disposicion de las mulas, el embarazo de mujeres y gente que conducíamos, y, lo que es más, el anhelo de ocurrir al objeto de la Paz, hizo variar de sistema, y despachando una partida, para resguardar la iglesia de Ancoraymes, continuamos nuestra marcha por este pueblo, quemando el resto de casas que habian quedado de los indios hasta campar en Chinchaypampa.

Dia 10.—De aquí seguimos la ruta para Achacache, á donde llegamos al más crítico é importante tiempo. Como todos los indios están de mala fe, no se habian recibido ningunas cartas de las que escribí á varios sujetos, con cuyo motivo ignoraban en dicho pueblo mi paradero, y se habian esparcido, como suele, muchas noticias funestas, que dieron mérito á que saliesen de esta ciudad un destacamento compuesto de tropas de Arequipa y de la guarnicion, que llegó hasta Guarina. Los indios de la cordillera, que siempre han estado alzados, lograron conmover á los de las estancias inmediatas, y haciéndoles creer á los de Achacache que habian acabado conmigo y toda la tropa enteramente, se acercaron al dicho pueblo y empezaron á amenazarlos de que se uniesen con ellos, ó que acabarian absolutamente con todo él; pero, aunque los de una parcialidad estaban constantes y los de la otra vacilaban, en vista de una partida que se apareció y yo despachaba adelante para disponer el alojamiento, se animaron todos los naturales de Achacache, y, pegando con-

tra los rebeldes, los persiguieron hasta dicha cordillera, haciendo alguna mortandad, entre ellos á un coronel, y trageron preso á otro que se ahorcó al instante. Por la tarde lograron coger vivo á otro coronel que me lo presentaron, y sucedió lo mismo con otro que pudieron haber á las manos al siguiente dia, á quienes se les aplicó inmediatamente el castigo que merecian, con lo que quedó sosegado el pueblo y sus inmediaciones; y concluida esta expedicion con la felicidad de no haber perdido ni una persona en ella, me detuve este dia para arreglar las cosas conducentes á la subsistencia de la tropa que debia quedar en aquel cuartel, y el siguiente, 12 de dicho mes de Marzo, me encaminé á esta ciudad con el objeto de seguir las disposiciones necesarias á facilitar la entrada de la Quebrada del Rio abajo, para cuya operacion he hecho venir de Achacache dos compañías del regimiento de infantería de Saboya, las del Fijo de Buenos-Aires, y los destacamentos de las de granaderos y forasteros de esta plaza.—Paz 14 de Marzo de 1782.

Nota. Posteriormente se sabe, por confesiones contextes de varios indios principales entre los alzados, que últimamente se aprehendieron en el pueblo de Ilabaya, de que en la accion del dia 7 del corriente hubo un mil trescientos setenta y tantos muertos de los enemigos, y ciento treinta y tantos ahogados en el rio.

Los indios de Collana y demas de los pueblos que llaman de la Quebrada del Rio abajo, continuaban cada dia con más obstinacion en su rebeldía, persiguiendo hasta las inmediaciones de la ciudad á todo género de gente española, mestizos y cholos, en donde eran frecuentes las muertes y robos que inferian; su obstinacion la hacian trascendental hasta los pueblos de Yungas y á otros muchos naturales, así de las cordilleras como de los valles consecutivos, y áun á muchas

partes de la Puna. Con idea pues, de evitar ó contener tanto perjuicio, se solicitó viniesen á la Paz las tropas de la ciudad de Arequipa, que se hallaban en la provincia de Chucuyto, y con la misma se suspendieron otras operaciones que, aunque convenian practicarse desde la capital Achacache al resto de su provincia Omasuyos y á la de Larecaxa, nó urgian tanto; por lo que, y en virtud de las órdenes del Sr. D. Ignacio Flores, que eran repetidas, dirigidas á que se castigase con todo el rigor de la guerra en sus vidas y haciendas á dichos indios de Collana y demas socios, dispuse una expedicion contra ellos con cuantas fuerzas me fué posible juntar en dicha ciudad de la Paz, lo que no se verificó con la prontitud que requeria por falta de plomo y pólvora. Y, detenido únicamente ínterin se hacia el acopio correspondiente de estas municiones, llegó el indulto del Excmo. Sr. Virey de Buenos-Aires, expedido con fecha de 21 de Enero de este año, á favor de todo género de rebeldes, si en el término perentorio de cuarenta dias se presentaban pidiendo perdon por los delitos cometidos, ofreciendo la enmienda y protestando ser fieles vasallos en adelante á nuestro piadoso y católico monarca D. Cárlos III (q. D. g.); el que, á fin de que produjese el beneficio que se solicitaba, hice publicar próntamente, no sólo en la ciudad, sino en otras varias partes, haciendo sabedores de él por distintos parajes y emisarios á los rebeldes, á quienes escribí cartas cariñosas exhortándoles con toda eficacia al aprovechamiento de esta gracia, coadyuvando al mismo efecto el Ilmo. Sr. Obispo, y protector de naturales de dicha ciudad por medio de las suyas.

Esta demostracion de la suma piedad que brilla en nuestro católico Soberano, y ejercita en su real nombre el Excelentísimo Sr. Virey, tuvo igual ó más desgraciado éxito que otras iguales anteriormente concedidas, particularmente el indulto y perdon general que les confirió el Excmo. Sr. Virey de Lima, pues, despreciándolo absolutamente, siguieron en acriminar más y más sus inícuos hechos, no cesaron en ejecutar cruelísimás muertes en cuantos españoles habian á las

manos, robaban todo lo que podian, y nos insultaban con el mismo beneficio que se les hacia, pues proferian á gritos que nosotros éramos los que pedíamos perdon, que teníamos miedo, y que nos habian de perseguir hasta acabar ó dar fin de todos.

Las cosas en este estado, y pronto todo lo necesario para efectuar la expedicion, la dispuse en esta forma.

Debian salir de la ciudad de la Paz las tropas juntadas en ella, que constaban de dos compañías de infantería de Saboya, una del Fijo de Buenos-Aires, y componian el número de ciento veinte hombres, cincuenta dichos de la de granaderos, otros tantos de la de forasteros de milicias de la referida ciudad, agregadas á las que se juntaron en ella de la de Arequipa, y eran cincuenta granaderos del regimiento real de Lima, seis compañías de á cincuenta hombres de infantería con fusiles, igual número de caballería con lanzas ó espadas, y un destacamento de artillería con cuatro cañones; á cuyas fuerzas se debian agregar mil indios fieles de la provincia de Chucuyto, enviados por el gobernador de ella Don Ramon de Moya y Villareal, á sus expensas, y quinientos del pueblo de Copacavana.

Del pueblo de Sicasica ordené saliese el capitan D. Francisco Javier Tirri, con ciento veinte veteranos de su regimiento de infantería de Saboya, y el de dragones con algunas milicias armadas de fusil, que tenia á sus órdenes; los indios de dicho pueblo, los del de Calamarca, Hayohayo y altos de Caracato, dirigiendo su ruta hácia las Juntas que llaman del Rio de la Paz hasta unirse conmigo en el pueblo de Taca.

Y D. Manuel Chuquima, con los indios de la provincia de Pacajes, los de los pueblos de Laxa y Pucarani, varios españoles que le acompañaban y cincuenta fusileros con que le reforcé desde la Paz, debia entrar por los altos de Amachuma y Tuni, y seguir su marcha hasta colocarse en los de Millocato y Chanca, sujetar este pueblo, el de Zapaaqui y las demas haciendas del Rio abajo, como tambien contener á los

indios que, huyendo de nuestras manos, intentasen por aquellas partes pasarse á la de la Puna; y, por último, evacuados estos puntos, debia incorporarse conmigo en el pueblo de Taca, como punto de reunion para las tres divisiones.

Dia 18.—Citado el dia en que todos debíamos de movernos para el 18 del corriente, puse en ejecucion mi salida de la ciudad de la Paz, y acampé en el paraje llamado Calacoto, en donde inmediatamente nos hallamos insultados de los rebeldes por todas partes, y por la noche nos estuvieron haciendo fuego de fusil, á tan corta distancia, que las balas atravesaban nuestro campo.

Dia 19.—Como los indios de Chucuyto y Copacavana tardaron en incorporársenos más tiempo del que se conceptuó, y tuviese noticia de su cercanía, hasta ver si lo verificaban, hice alto en este campo, en el que se pasó el dia, y como ayer nos repitieron los rebeldes, por la noche, el fuego de fusil sin que nos causase daño ni que llegasen los fieles que se esperaban.

Dia 20.—Con la probabilidad de hallarse cerca de nosotros una division de los indios de Chucuyto, dispuse la continuacion de mi marcha; pero no reuniéndoseme los dichos tan prontamente como creia, y viendo que los rebeldes por todas partes nos insultaban con bastantante denuedo, seguí mi camino, aunque resonaba generalmente la gritería de estos y sus tiros de fusil. Al llegar al paraje llamado Obejuyo, hallé las dos compañías que habia adelantado para que batiesen el campo, y me esperaban para darme noticia de que á su frente, por el camino que vá al alto de las Animas, y nuestra derecha, en los cerros de la parte de Collana, habia más de cinco mil indios armados de guerra; y pasando á reconocerlos, hice exámen del terreno, que por su ventajosa situacion aumentaba á los rebeldes en una audacia imponderable. Dispuse atacarlos, no obstante, y colocando para el efecto una compañía de fusileros de Arequipa, con un cañon, en un cerro, desde el que se podia batir otro que estaba cubierto de infinitos enemigos, y era proporcionado para contener cualquiera novedad en el camino real, por éste, con la compañia de grana-

deros de Lima, la de D. Joaquin Salgado, del regimiento de Saboya, dos de la de fusileros de Arequipa, y órden de que todas las de caballería siguiesen, emprendí el ataque; en cuyos principios, sin aguardarme los rebeldes en los cerros que ocupaban, porque no se contemplaron seguros, se retiraron á sitio que creyeron inexpunable á nuestra tropa. Este era un atrincheramiento dilatado que cubria los caminos y senderos del frente, construido de una dilatada pared de piedra de más de tres cuartas de ancho, con muchos derrumbes ó cortaduras de tierra por delante, á que agregada la escabrosa situacion que por naturaleza tiene el mismo terreno, lo hacia respetable y dificultoso de superar; pero haciendo apear las cuatro compañías dichas del Callao, Saboya y Arequipa, atacamos el atrincheramiento con tal espiritu, firmeza y fuego de fusil, que á poco tiempo de funcion, y no obstante el fuego que con varios fusiles nos hacian, y la inmensidad de piedras que despedian sobre nosotros, lo superamos, haciendo poner en precipitada fuga á los contrarios. Logrado así el desalojo, no se nos proporcionaron todas aquellas ventajas que ofrecia el desórden general, en que, como va dicho, se les puso á los enemigos, pues la gente que se ocupó en el avance, fatigada y desmontada, no pudo seguir el alcance de los que huian por los cerros; á la caballería dispuesta fué imposible franquearla el paso tan próntamente como se requeria por los estorbos puestos dé varios modos sobre los caminos, y sólo con mucho trabajo pudo seguirme alguna gente de ella, con la cual perseguí á los enemigos más de una legua, con muerte de algunos; de manera que entre estos y los que perecieron en varias acciones que por derecha é idquierda ocurrieron, murieron más de ciento de los rebeldes, y si hubiera sido posible superar las dificultades del terreno á algun número considerable de nuestra caballería, con la brevedad que se requeria, no hay duda pudiera lograrse crecida mortandad en los dichos, á quienes les cogimos sus campamentos con muchas comidas, frutas y coca en ellos, una bandera, más de cien mulas, algunas lanzas y una escopeta. De nuestra parte no murió nin-

guno, y solo fuimos algunos maltratados de las piedras que nos tiraron los enemigos, siendo los heridos de más entidad D. Juan Manuel Bustamente, capitan de milicias de Arequipa; el Coronel de la misma clase de la provincia de Omasuyos, D. Joaquin Trucios, que viene de voluntario, y yo, que alcanzándome una pedrada en el hombro derecho me lo maltrató gravemente, de cuya resulta, como quedase imposibilitado, aunque intenté herir con el sable á un indio que derribó al suelo con el caballo, me venció aquel, á impulso de un golpe de sombrero, la direccion por la inaccion del brazo, y pasé el pié derecho. Campamos en el paraje llamado Uni, en donde por la tarde se nos incorporó la primera division de indios de Chucuyto en número de cuatrocientos y cincuenta.

Dia 21.—Paramos hoy en dicho campo, llamado de Uni, y respecto de la cercanía al pueblo de Palca envié á él un destacamento de trescientos sesenta y nueve hombres, los doscientos cuarenta y nueve de fusil y los restantes de caballería, con los indios de Chucuyto, á la órden del Capitan del regimiento de Saboya, D. Joaquin Salgado, con destino de arrasarlo y castigar á los indios que encontrase rebeldes; pero habiendo hallado dicho pueblo y sus estancias inmediatas abandonadas enteramente, y hasta la iglesia saqueada, no consiguiendo coger más que dos indios y seis ó siete indias que murieron, hizo incendiar las casas de dicho pueblo y de sus inmediaciones, pertenecientes á enemigos, y se volvió al campo sin haber tenido oposicion alguna.

Dia 22.—Por la mañana recibí carta del comandante de Sicasicá, D. Francisco Javier Tirri, en que me avisaba que los indios de aquellas partes se le habian aproximado mucho, y que no obstante haberlos escarmentado, con pérdida considerable por parte de ellos, y de la nuestra de un veterano de bala de fusil, fueron reforzados los rebeldes posteriormente en número muy crecido, con lo que dudé mucho pudiese verificar dicho Oficial su salida de aquel pueblo en el dia señalado; al mismo tiempo recibí tambien carta de D. Manuel Chuquima, quien me daba razon habia tenido dos funciones

en diferentes dias con los indios, y que en ellas, aunque logró castigarlos y ahuyentarlos, fué con la desgracia de que mataron dos españoles con bala de fusil, siendo uno de ellos D. Ramon de Arteaga, capitan de milicias de la Paz que le acompañaba de voluntario.

A la misma hora levanté el campo, dirigiéndome hácia Collana, y en la Apacheta que toma el nombre del pueblo, se habian reunido los rebeldes como en número de dos á tres mil, dando á entender con sus acostumbrados gritos, toque de cornetas y descarga de algunos fusiles, su ánimo deliberado de hacernos frente y resistir el paso; pero auyentados de aquel lugar, con solo ver que enderezábamos á ellos nuestra marcha, se fueron á hacer fuertes en los altos que median, con distancia de legua y media, de aquel paraje á dicho pueblo de Collana, pues en ellos pusieron en práctica su designio de ofendernos y estorbar el tránsito. Como al llegar á la inmediacion de dicho puesto me encontrase con la compañía de fusileros y otra de caballería, que servian de batidores á las órdenes del Coronel de milicias, D. Manuel Franco, que me esperaban para darme noticias de lo que pasaba, y reconociese en los indios alguna confusion, no obstante su mucha gritería y bastante fuego de fusil que nos hacian, determiné inmediatamente aprovechar la oportunidad y atacarlos, como lo verifiqué con solas las dichas dos compañías (dejando órden de que la columna apresurase su marcha y me siguiese), con tal prontitud, esfuerzo y arrogancia, que fueron al instante desalojados los enemigos del sitio ventajoso y asperezas que ocupaban, precipitándose, por librarse de la ira de nuestra tropa, y huyendo desordenadamente por los escabrosos parajes de derecha é izquierda y el camino real; por todas partes se les persiguió de tal forma, que, sin respeto al riesgo de los precipicios en que se veian los nuestros, se siguió el alcance hasta que por la banda que domina el pueblo de Mecapaca y dicho camino real, llegamos al de Collana, y en lo último de un cerro que está á la cabecera de él vimos porcion de gente, en particular mujeres, que nos insultaban á fuerza

de pedradas, sin hacer caso ni aprecio de nuestro fuego de fusil, por lo que se avanzó á dicho cerro con tal espíritu y viveza (que no me lo figuraba, respecto á lo fatigadas que estaban las milicias, y áun todos nosotros, despues de una carrera violenta y larga), que en breve se dió fin de cuanto en él se halló. De manera que en el ataque, alcance y dicho cerro se ha hecho crecidad mortandad, la mayor parte con el arma blanca, conceptuándose la pérdida de los contrarios en el número de seiscientos, entre hombres y mujeres; en el pueblo se han cogido porcion de víveres. En la casa, que tenian bien dispuesta y formal fábrica de pólvora, en que trabajaban pocos minutos ántes, se halló una pistola y un fusil, se tomó otro con una escopeta en el ataque, y en el campo se encontró porcion crecida de ganado vacuno, y en menor cantidad ovejuno; de nuestra parte no se experimentó la menor desgracia, y campamos cerca del pueblo, á quien hice pegar fuego de manera que no se reservó más que la iglesia.

Dia 23.—Hoy ha hecho alto el ejército en el campo inmediato al pueblo de Collana, y se envió un destacamento de trescientos cincuenta hombres al de Mecapaca, á las órdenes de D. Ramon Bufil, teniente del regimiento de infantería de Lima, quien llegado á él le encontró y á sus inmediaciones abandonados, por cuya razon batió la campaña hasta la hacienda llamada Guaricana, distante dos leguas; cogió seis indios y doble número de indias, y, habiéndoles quitado la vida, hizo incendiar todo lo correspondiente á los rebeldes y se restituyó al campo sin novedad, en donde entregó un fusil que habia hallado.

Dia 24.—Se alzó el campo, y, retrocediendo por el mismo camino de anteayer, vinimos á acampar en la quebrada del rio de Palca, cerca del pueblo; en los altos inmediatos llamados de San Roque y Checacollana, se nos presentaron á la vista número competente de enemigos que nos insultaron, segun su costumbre, con gritos, toque de cornetas y tiros de fusil, pero no ocurrió cosa particular, y aquí se nos unieron los indios de Chucuyto que restaban al completo de mil.

Dia 25.—Como la marcha de aver fué, á más de dilatada, por caminos asperísimos é incómodos, tuve por conveniente dar descanso hoy á la gente y cabalgaduras; y con motivo de haberse separado la tropa en solicitud de cebada que habia en abundancia por la cercanía del campo, descendieron de los altos los alzados con el fin de estorbarlo, por lo que despaché para sostener los nuestros á los indios de Chucuyto divididos por dos partes, acompañados de algunos fusileros, en cuyos términos se empeñaron con los enemigos de manera, que, persiguiéndolos, les desalojaron de las alturas que ocupaban con muerte de unos diez y ocho, y, sin desgracia de nuestra parte, se volvieron al campamento con dos lanzas, una espada, alguna coca y comidas que quitaron á los enemigos.

Dia 26.—Se levantó el campo, y sobre la marcha se presentaron varios cuerpos de rebeldes en los términos que acostumbran, pero acometidos y perseguidos por las partidas de vanguardia, sin embargo de lo áspero del terreno, se consiguió ponerlos en fuga, y matar en ella como unos treinta; se les quitaron otras tantas mulas, varios comestibles, y de camino se incendiaron algunas estancias de rebeldes, y seguimos nuestra ruta sin otro embarazo hasta el paraje llamado Pinabi, que está al pié del cerrro nevado de Ilimani en donde campamos. Quietas ya en el campo las partidas de vanguardia, y despues de ahuyentados los enemigos, se separaron incáutamente, sin armas, un soldado de caballería de Arequipa y otro mozo que sin destino seguia el ejército, y sorprendidos por aquellos, ántes que pudiesen ser favorecidos por los nuestros, mal hiriendo á dicho soldado de un lanzazo, mataron á su compañero; por la tarde salió por la garganta que hace camino para el pueblo de Cooni, un cuerpo como de quinientos indios que se colocaron á nuestra vista en paraje elevado, á la falda de la misma nieve, pero, aunque se procuró observar sus ideas y movimientos, nada se pudo comprender de ellos.

Dia 27.—Este dia alzamos el campo tomando la direccion

de Cooni, y á poco que anduvieron las partidas avanzadas, al mando del capitan de ejército D. Joaquin Salgado, reconocieron á su frente número considerable de indios, y que á más de ellos habia muchos ocultos en las quebradas, de manera que conceptuaron en todos más de tres mil; por lo que haciendo alto un rato, viendo se iban colocando los rebeldes en la imponderable aspereza y fragosidad de los cerros, que servian de basa al célebre de Ilimani, sin duda creyendo inaccesible aquella situacion para nuestra tropa, y que se presentaban en disposicion de guerra, despaché por la izquierda los indios de Chucuyto, sostenidos de veinticinco fusileros de las milicias de la Paz, y mandé que hiciese lo mismo la compañía de granaderos del Callao, con otra de fusileros de Arequipa, con el fin de cortar á los enemigos la retirada por aquella parte. D. Joaquin Salgado siguió con la gente de su cargo por la garganta dicha á tomar el camino de Cooni, rechazando y desbaratando la porcion de rebeldes que se le oponian al tránsito, para cortarlos en las asperezas y alturas de nuestra derecha, izquierda de dicho Ilimani, cuya ruta emprendí yo con dos compañías, una de caballería de Arequipa, á la órden de su coronel D. Mateo Cosio, y varios voluntarios, ordenando primero que la mayor fuerza de la columna avanzase por el centro; venciendo los dificultosos pasos, y caminando por los más trabajosos desfiladeros, se consiguieron los objetos de cortar á muchos rebeldes las regulares retiradas, estrechándolos en la falda de dicho Ilimani, y, atacados en ella, murieron como ciento solamente, porque los más, que serian como quinientos, pudieron libertarse en el cruel abrigo de la nieve, donde precisamente habrán perecido, no siendo posible lograsen la altura, porque siempre está cubierta de dicha nieve. La mayor porcion de enemigos, huyendo con la mayor aceleracion, tomó su derrota hácia Taca, y siguiéndoles en su retirada, volvieron á hacernos frente en un puesto que por naturaleza les ministraba las mayores ventajas; pero no obstante ello y la mucha defensa que hacian para estorbarnos el paso, princi-

palmente disparándonos desde las alturas inmensidad de galgas, logramos desalojarlos y perseguirlos en su huida más de una legua; en la que no fué posible hacerles mayor daño, por emprender la fuga por parajes que, sin verlo, se hace increible los pise humana planta, pues áun en los que se llaman caminos reales no cabe más de un hombre montado, con dificultad muchas veces, por cuya razon es necesario aplicar en las acciones más estudio y precaucion que fuerza. Finalmente, siguiendo la marcha, despues de la funcion se han muerto como veinticinco de los enemigos que se habian refugiado en las quebradas más profundas, y llegamos á este campo de Cooni sin haber experimentado desgracia de importancia por nuestra parte. En el pueblo se recogieron cinco fusiles y una escopeta, y en la funcion se tomó otra, algunas balas y pólvora, y en otras partes cantidad de mulas y comidas; como asimismo, entre varios papeles que se hallaron en dicho pueblo, se encontró uno de los ejemplares impresos del Excmo. Sr. Virey de Buenes-Aires, que remití á los rebeldes con las cartas citadas arriba.

En este campo tuve aviso de que habiendo intentado los indios de la Puna atacar el cuartel de Achacache, habia salido á rechazarlos el comandante de él D. Mariano Ibañez, con tal felicidad, que consiguió derrotarlos con muerte de trescientos contrarios, al mismo tiempo que por otra parte D. Manuel Artazu, alférez de granaderos del regimiento de Saboya, logró igual suerte con muerte de otros ciento y cincuenta rebeldes, aprisionándose en esta ocasion al famoso caudillo Felipe Valero, aunque con la desgracia de haber perecido de nuestra parte un soldado de la compañía de Larecaxa, salido gravemente herido un granadero de Saboya, y otros de contusiones ligeras incluso el mismo Comandante.

Dia 28.—Por haberse fatigado las mulas el dia de ayer y darles descanso, hice alto el de hoy en este campo de Cooni, en cuyo pueblo y estancias inmediatas se abrasaron todas las casas de los rebeldes. Desde el campo se avistaba el que ocupaba D. Manuel Chuquima en los altos de Chanca, quien

me dió parte de que por aquellos parajes estaban desvanecidos todos los cuerpos de enemigos, y que se le habian agregado á su partido hasta trescientos que lo habian sido. Del destacamento de Sicasica tuve aviso por la noche de que áun no habia podido verificar su salida por varias ocurrencias, pero se hallaba dispuesta para el dia primero del mes próximo; con este motivo y lo expuesto por Chuquima, le previne procurase internar por la quebrada, si se lo permitiesen sus fuerzas, ó no se lo impidiesen los enemigos, y se dirigiese á Taca al mismo tiempo que yo, respecto á que podian haberse vuelto á reunir allí los rebeldes.

Dia 29.—El dia de hoy no se pudo verificar el seguir la marcha, á causa de haberse llenado el campo de innumerables mujeres y hombres ociosos, perjudiciales en el ejército, y por librarlo de ellos, aprovechando la inmediacion del campo de Chuquima, desde el cual estaba libre el camino para la ciudad de la Paz, publiqué ayer un bando ordenando á dichas gentes se retirasen á la expresada ciudad por aquel conducto, y porque lo verificasen fué forzoso permanecer en este campo.

Dia 30.—Salimos de Cooni y vinimos á acampar en este de Caimbaya. Poco ántes de llegar á él se le presentaron á las partidas de batidores cuatro indios de la comunidad de Cooni, y otros de varias partes con algunas mujeres y bandera blanca solicitando el perdon, ofreciendo al mismo tiempo que, si se les concedia, vendrian á lograr del mismo beneficio más de trescientos que estaban en un cerro inmediato, cerca de la cordillera, aguardando las resultas; y como á mi llegada me presentasen dichos indios, les hice ver con toda afabilidad la piedad y clemencia de nuestro católico Rey y señor D. Cárlos III (q. D. g.), la cual lograban en su real nombre de los Excmos. Sres. Vireyes, y que en esta inteligencia quedaban indultados enteramente; pero que, en reconocimiento de estar arrepentidos, se habian de retirar á sus casas á vivir en quietud y cuidar de sus haciendas y familias, y ofreciéndoles igual partido para los demas indios

que estaban retiradas. Partieron estas acompañadas de algunas personas que dispuse á ver á las suyas, de que resultó volviesen á poco rato con algunas más, expresando que otros harian lo mismo mañana, pero que el comun de ellas no habia acabado de resolverse: y di licencia á varios de los que vinieron para que fuesen por sus familias, mediante á que me la pidieron.

Dia 1.° *de Mayo.*—Nos mantuvimos en este campo para adelantar y acalorar la pacificacion comenzada ayer. Por la mañana se presentaron con sus familias los que habian ido á traerlas, y tambien fueron viniendo muchas mujeres con varios indios, á todas las cuales se les acogió con toda benignidad y agasajo; y viendo que del número principal no resultaba cosa alguna, les escribí por la tarde, exhortándoles nuevamente al aprovechamiento del beneficio del indulto y perdon, siguiendo el ejemplo de las demas provincias que se hallaban pacificadas, y no diesen mérito con su pertinaz conducta á la necesidad de seguir con rigurosos hechos hasta su total ruina: cuya carta remití por un indio de los recien perdonados del comun de Cooni, y otro de las parroquias de la Paz que seguia con nosotros.

Dia 2.—Por aguardar las resultas de la carta que escribí ayer seguimos en este campamento, pero no sólo no hubo respuesta de ella, sino que ni áun parecieron los conductores; sí que los rebeldes que estaban á nuestra vista se desaparecieron sin saber qué ruta habian tomado. No obstante, se aprovechó el dia, pues vinieron algunos indios de las haciendas inmediatas y otras partes á presentarse, pidiendo el perdon, cuya pretension hizo un mestizo que fué desertor de la Paz, en nombre de varios indios que andaban esparcidos por estas inmediaciones, y asegurado de que se lo concederia volvió muy contento con carta por la que les reiteré la misma gracia.

Dia 3.—Este dia levantamos el campo y pasamos á establecerlo en las laderas llamadas Usi, y ántes de salir volvió el mestizo que ayer despaché con la carta, diciendo que la

habia entregado á los rebeldes, y que estos, fiados en la realidad del perdon que les ofrecí, quedaban haciendo diligencia por juntar á todos sus compañeros, para, unidos, venir á prentarse. Asimismo en la marcha me alcanzaron los dos indios conductores de la carta que escribí el dia 1.° del corriente, y me relacionaron que los alzados la habian recibido con satisfaccion, pero que no la respondian porque no se halló quien supiese escribir entre ellos; pero que ofrecian juntarse con los que andaban esparcidos y vendrian con la mayor anticipacion á presentarse. En este campo tuve aviso como los quinientos indios fieles de Copacavana que venian á incorporárseme habian sido destinados á auxiliar los del pueblo de Guarina y Pucarani, que se veian amenazados por los enemigos que estaban en la cordillera.

Dia 4.—Desde el campo de Usi vinimos al de las laderas de Torrones, y no obstante que todos los caminos que traemos desde la Paz son de muchísimo trabajo, tuvimos que extrañar bastantemente en el de hoy por su aspereza y pasos peligrosos, como tambien el campamento por su temperamento sumamente rígido.

Dia 5.—No obstante lo fatigados que nos hallábamos con la marcha de ayer, por haber sido dilatada, y las razones que quedan dichas, tuvimos por conveniente mudarlo al pueblo de Taca, para el que nos pusimos en marcha esta mañana; pero atendida de cerca la poca comodidad que ofrecia su territorio, de agua para el ejército y pastos para las cabalgaduras, bajamos una legua más abajo en la Quebrada y hacienda de Santiago. Llegados á ella vimos en un cerro poco distante como ciento cincuenta indios, que se estaban quietos sin hacer gritería ni otro ademan que indicase guerra, por lo que envié comisionados con una bandera blanca para que la colocasen en su inmediacion, á cuya señal bajaron algunos á entregar un papel en que exponian estaban allí para solicitar el perdon; el mismo que me condujo uno de dichos indios, haciendo relacion que él y sus compañeros eran del comun de Taca y haciendas de su inmediacion, con lo que les

respondí ofreciéndoles el indulto que pretendian, y animándolos á la subsistencia en este pensamiento.

Dia 6.—Por esperar la reunion de las dos divisiones combinadas, dar descanso á la troça y mulas, y coordinar las demas operaciones subsecuentes, paramos en este campo. Hoy respondieron los indios de ayer á mi carta, manifestando sumo agradecimiento al beneficio que se les franqueaba, y que verificada la reunion en que entendian de la gente de Lambate, vendrian unidos á presentarse el dia de mañana. Y aprovechando la cercanía al pueblo de Irupana y demas de la provincia de Yungas, que desde la Paz vinieron unidos al ejército, tuve por conveniente escribir cartas para los pueblos de dichas provincias, en que exhorté á todos sus naturales la paz y quietud, ofreciéndoles el perdon é indulto que constaba del impreso que les incluia, y con ellas despaché dicha gente unida con el fin de que las entregasen en el pueblo dicho de Irupana, para que desde él pasasen á los demas de la provincia, y con el mismo objeto escribí tambien otras iguales á los de Larbay, y Asiento y Mineral de Haraca.

Dia 7.—Continuamos en el mismo campo, y á él vinieron comisionados de los indios que estaban en el cerro de en frente, con carta de ellos, por la que reiteraban su obediencia y quietud, solicitando se les dejase subsistir en su puesto al resguardo de sus casas y sementeras, donde estarian prontos para cuanto se les ordenase, y al mismo tiempo que se les nombrase un sujeto que los mande y gobierne, señalando para el efecto un principal, nombrado Silvestre Coarite, originario de Lambate; este indio se ha mantenido fiel desde el principio del alzamiento en la ciudad de la Paz, y vino ahora conmigo, por cuyo antecedente y ser de mucha razon no tuve embarazo de convenir á la solicitud, despachándolo con el correspondiente nombramiento y órden de alistar y gobernar dichos indios, como tambien todos los de la jurisdiccion de Palca.

Hoy tuve noticia de que D. Manuel Chuquima se hallaba siete leguas distante de nuestro campo, con su gente; y D. Tomás

Arancivia á la de cinco, con su cuerpo de fieles de Caracato, Hayohayo y Calamarca, con varios fusileros, y que á éste se le habian agregado muchos indios pacificados de dicha jurisdiccion de Caracato Zapaaqui y otros parajes.

Dia 8.—Continuamos en el mismo campo, y me avisó Silvestre Coarite de que todos los indios de la Quebrada, y otros muchos forasteros, estaban completamente sumisos y obedientes. Este dia vino á verme D. Manuel Chuquima, y, entre otros puntos, me informó se le habian incorporado muchos indios de los que se le presentaron pidiendo perdon, y que en la misma solicitud verificó igual diligencia, acompañado de otros sesenta rebeldes, uno de los caudillos más importantes, llamado Rafael Fermin, que se intitulaba Comandante general de Cooni, á quienes se lo habia concedido arreglado á las órdenes superiores.

Dia 9.—Nos mantuvimos sin novedad en este campo, adonde concurrieron algunos indios pidiendo el perdon (como igualmente lo practicaron otros en los dias anteriores), el que les concedí; y Silvestre Coarite me envió un fusil que tenian los indios en su poder.

Dia 10.—Subsistimos en el mismo campamento y no acaeció novedad. Por la noche tuve aviso de la gente que fué á Irupana, participándome que aquel pueblo, con los anejos de Laza y Chicanema estaban en la mayor tranquilidad, manifestando su fidelidad con bastantes pruebas de abrazar la paz, pero que de Chulumani y de Ocabaya no habia muy buenas noticias, ni tampoco respondieron á mis cartas, y que particularmente á los de Coroyco se les consideraba muy tenaces en su rebelion.

Dia 11.—Como los antecedentes, paramos hoy en el mismo campo. Al medio dia tuve aviso de D. Tomás Arancivia, de que se hallaba apostado en los altos de Usi, y que ayer al amanecer habia sido atacado por más de dos mil indios de Leque, Luribay y Haraca, pero aunque duró la pelea hasta más de las once, logró derrotarlos y perseguirlos, matando como trescientos de ellos, incluso el caudillo principal de

aquellas partes, nombrado Cárlos Silvestre Choquetixla, coger vivo á otro llamado Márcos Capa, que se intitulaba Coronel general de Cooni, y en poder de aquel un ejemplar del último indulto, librado por el Excmo. Sr. Virey de Buenos-Aires; cuya victoria habia conseguido con la desgracia de ocho muertos de nuestra parte y cuarenta heridos, inclusos dicho Comandante y un soldado del regimiento de Saboya (de ocho que le acompañaban), á quien hirieron con bala de fusil, de cuya especie quitaron cuatro y dos escopetas á los rebeldes. Esta accion ha sido de suma ventaja, no tanto por el derrote de los indios, cuanto por el exterminio de los caudillos, pues eran de los de mayor nombre y más importancia en la Quebrada.

Dia 12.—Tambien subsistimos en este campo sin ocurrencia de novedad más que la de haber muerto el soldado de caballería de Arequipa, de resultas de las heridas que recibió en Pinabi; y por el conducto de D. Tomás Arancivia supe que el destacamento que por la parte de Sicasica debia internar, al mando de D. Francisco Javier Tirri, habia tenido órden del Señor D. Ignacio Flores para retirarse á Cochabamba.

Dia 13.—No ocurrió novedad en este campo, y desengañado de la venida del destacamento de Sicasica, por cuya demora se originó nuestra detencion, determiné la retirada aprovechando en ella todas aquellas ventajas que proporciona la situacion de las cosas, y como el aspecto que presentaban los Yungas parecia el más oportuno, pues reducido el pueblo de Irupana y sus inmediaciones era consecuente, segun las apariencias, sucediese lo mismo al de Chulumani, tuve por conveniente verificar nuestra inmediacion á aquellos parajes con parte del ejército, para cuyo efecto (hecho cargo de las muchas dificultades que ofrece aquel país, siendo la principal la imposibilidad de la manutencion de las mulas y áun de las gentes, como tambien sus incómodos y penosos cuanto arriesgados caminos), reduje mi destacamento á sólo doscientos ocho hombres, entre veteranos de los regimientos de Saboya y Buenos-Aires, y milicias de la Paz, los ciento ochenta y

cinco con fusiles, y los restantes en un destacamento de caballería y otro de artillería, con un pedrero, como asimismo cuatrocientos indios fieles de la provincia de Chucuyto, llevando solamente los equipajes indispensables, y áun los soldados sin tiendas; y para la demas tropa que ha de quedar aquí al mando de D. Ramon Arias, y divisiones de Chiquima y Arancibia, la instruccion siguiente: Que dicha tropa deberá emprender su retirada en dos mitades, con los restantes indios de Chucuyto, los de las parroquias de la Paz y los reducidos de esta Quebrada, la una de ellas tomando por Lambate á salir por la Apacheta de Pacoani á los altos de Palca, y unirse allí con la otra, que debia marchar por el mismo camino que tragimos, y conservarse todo este cuerpo en aquellos terrenos, sin pasar del alto de las Animas, hasta que yo con mi destacamento regrese de Yungas, cuidando en el ínterin de la pacificacion y sujecion de los naturales de dicho pueblo de Palca, de el de Cooni é inmediaciones de uno y otro; que la division de D. Manuel Chuquima se habia de adelantar á los altos de Collana, para cuidar del mismo objeto respecto de aquel pueblo, el de Mecapaca y sus cercanías; y la de D. Tomás Arancivia, reforzada con doce fusileros, debia operar por la otra banda del rio, hácia Haraca y Luribay, sujetando aquellos partidos hasta colocarse en la parte de Caracato, para tener en sujecion las avenidas de la Puna y pueblos del valle vecinos á aquellos.

Dia 14.—Disponiendo las cosas para los concertados movimientos se nos pasó el dia de hoy en este campo.

Dia 15.—Habiéndose incorporado con nosotros este dia D. Tomás Arancivia, y arreglado á nuestro plan de operaciones, se señaló para nuestra marcha el de mañana.

Dia 16.—Segun lo dispuesto, salimos del campo de Santiago de Taca los destinados para la expedicion de Yungas, y vinimos á acampar al encuentro de los rios llamados dicho Santiago y el grande de la Paz, en el paraje nombrado Chuca-Amaya; y aunque la aspereza del camino y lo peligroso de algunos parajes hicieron trabajosa la marcha, se verificó ésta

sin la menor desgracia y con particular regocijo de la gente.

Dia 17.—Levantamos el campo siguiendo nuestra ruta por la quebrada de dicho rio de la Paz, y como éste habia crecido notablemente, nos originó bastante trabajo, y áun peligroso, mediante las muchas veces que tuvimos la precision de atravesarle; pero al fin vinimos á acampar al paraje llamado Guara sin experimentar contratiempo.

Dia 18.—Seguimos la marcha caminando todavía dos leguas por la misma quebrada del rio, con más dificultades y riesgos que el de ayer, por las muchas vertientes que se le agregaban, no obstante la decadencia experimentada en la avenida, y despues continuamos por la ladera hasta el pueblo de Irupana, á donde llegamos con toda felicidad y fuimos recibidos por los naturales de él con las mayores aclamaciones y señales de regocijo; acudieron con las mismas muestras los comunes y demas indios de Laza, San Roque y Chicanema. Se empleó el resto del dia en nombrar caciques, alcaldes y demas mandones, como tambien un español para Comandante de los que hay de la misma clase, y otro para dichos indios, y aquí recibí cartas de los pueblos de Zuri y Cirquata, que están en la otra quebrada de la parte de Cochabamba, por las que venian sus naturales sometiéndose á la obediencia del Rey, y aceptando con sumision el indulto que les hize saber, librado por el Excmo. Sr. Virey de Buenos-Aires.

Dia 19.—Despues de haber oido Misa de gracias, y estando los indios congregados en la plaza, les hize entender el perdon é indulto, y amonesté acerca de la conducta que debian observar en lo sucesivo; tuve otra carta de los de Zuri y Cirquata, en que me avisaban que habiendo ido de la parte de Hayohayo y Mohosa un comisionado á inquietarlos, no sólo no habian querido en prueba de su fidelidad concurrir á sus influjos, sino que habian muerto á aquel inícuo, que, por consiguiente y á vengar aquel agravio, volvieron á ir otros tres de los mismos parajes, con quienes hicieron la misma justicia; y remitiéndoles trescientos cartuchos que me pidie-

ron por vía de auxilio, salimos de Irupana para Chicanema donde acampamos,

Dia 20.—Tomamos la ruta para el pueblo de Chulumani, capital de la provincia del mismo nombre, y llegando á él con toda felicidad, fuimos recibidos de sus vecinos con todas aquellas muestras de alegría y festejos capaces á hacer creer la buena voluntad con que nos esperaban. Aquí concurrieron con las mismas disposiciones todos los indios estantes de la misma doctrina, y á más los de los pueblos de Ocabaya y Chirca.

En el camino para este pueblo recibí contestacion de los indios de Coripata, á la que yo les escribí, como á todos, convidándolos con el perdon, la que estaba concebida en términos bastantes insolentes, desentendiéndose en lo principal y contrayéndose á varios desatinos; y á mi llegada á Chulumani me dijeron como los dichos unidos con los de Coroyco y haciendas de Peri y otras se hallaban á la banda del rio de Tamampaya con ánimo deliberado de hacernos frente.

Dia 21.—Subsistimos en este pueblo de Chulumani, donde se celebró en este dia Misa de gracias, con concurrencia de toda la gente; concurrieron muchos indios al perdon, trayendo de obsequio para la tropa mucha fruta y verduras, y con motivo de dicha carta de los de Coripata les volví á escribir nuevamente, haciéndoles cargo de su insolencia, y, no obtante que ella merecia otro tanto, siguiendo las piadosas intenciones del Rey, nuestro señor, y de los Excmos. Sres. Vireyes, les convidaba con la paz y exhortaba á que, aprovechándose del indulto y perdon ofrecido, se retirasen á vivir en quietud en sus casas, y que de no hacerlo experimentarian el último rigor en sus personas y haciendas: cuya diligencia repetí en términos ménos duros á los de Coroyco, Pacallo, Chupe y Yanacache.

Dia 22.—Para que se repusiesen un poco las fatigadas mulas y verificar los nombramientos de caciques, alcaldes y demas mandones, para esta jurisdiccion y los demas pueblos de ella sometidos, nos mantuvimos hoy en éste de Chulumani.

Los indios de la hacienda de San Cristóbal me exhibieron un papel escrito á ellos por los de la parte de Coripata, por el que les incitaban y convocaban para, unidos, poder hacernos frente, apoyando su pensamiento con decirles que en Coroyco se hallaba ya innumerable cantidad de Chunchos que habian salido á su favor, mandados por un hermano de Tupa Catari, nominado Tomás; pero este influjo no tuvo otro éxito que lo que va dicho.

Dia 23.—Muy de mañana se me presentaron ocho indios principales de la comunidad de Yanacache, á darme razon de que todos sus compañeros estaban quietos y sosegados deseando con ánsia la pacificacion, y que en igual disposicion se hallaban los de Chupe; y que la razon de no haber venido todos á presentarse en solicitud del perdon habia sido el temor de que no se les concediese, pero que ellos lo pedian en su nombre; por lo que, condescendí con su pretension, encargándoles mucho persuadiesen á sus compañeros la subsistencia en tan loable pensamiento. Poco despues recibí respuesta de los de Coripata, sometiéndose con mucha humildad y pidiendo perdon, echando la culpa de sus excesos á otros, como sucede en esta nacion; y, practicadas con los indios del pueblo de Chulumani las mismas diligencias que en los de Yrupana, emprendí mi marcha á las diez del dia para esta hacienda de San Cristóbal, donde acampamos. A mi arribo á ella me hallé con otra carta de los de Coripata, en que me decian que los Chunchos estaban en Coroyco con el hermano de Tupa Catari, y, por consiguiente, ellos con gran miedo y mucho riesgo, por lo que me aconsejaban no pasase á la otra banda de Tamampaya, mediante las esperezas de aquella parte, que eran grandes, y ellos estaban determinados á venir á unirse con nosotros; pero, conociendo la ficcion de todas sus expresiones y la intencion que encerraba dicha carta, les respondí *incontinenti* que celebraba mucho la noticia, por haber llegado á tiempo tan oportuno como el de poder destruir aquellos enemigos, si acaso venian con ánimo de serlo del Rey, nuestro señor, y asimismo por darles auxilio y librar-

los de semejantes enemigos, que mañana sin falta pasaria á unirme con ellos, y así tuviesen cuidado de poner los caminos compuestos y corrientes.

Dia 24.—Toda la noche se mantuvieron los rebeldes en las alturas de la banda opuesta al caudaloso rio de Tamampaya, con mucho ruido de cornetas y varias fogatas. Por la mañana temprano, al tiempo de emprender la marcha, recibí nueva carta de los de Coripata, por la que me invitaban á que me detuviese, pues convenia para que la gente se sosegase; pero por lo mismo apresuré la caminata, y á pesar de la imponderable fragosidad de los caminos, como la necesidad de vadear el rio de Tamampaya, seguí á dicho Coripata sin que se me opusiera ninguno, y sólo en las alturas del tránsito encontramos bastantes montones de piedras, disposicion que habian hecho para oponérsenos. Llegamos al pueblo (cuya doctrina no tiene comunidad, pues sólo se compone de indios de haciendas), y, viendo el buen trato que recibian de nosotros los primeros que se presentaron, fueron compareciendo muchos, atribuyendo la culpa de su resistencia para no verificar este acto con más anticipacion á los de la hacienda de Peri, particularmente á Mateo Flores, que llamaban coronel, pues éste habia estado influyéndoles no lo hiciesen hasta el último punto en que acababa de retirarse á la referida hacienda.

Dia 25.—Salimos de Coripata y continuamos nuestra marcha á Peri; por el camino hallamos señales de la mucha diligencia que habian hecho los indios para defenderse de nosotros como el dia ántes, y en un alto colocada la horca que mandé al punto derribar. Luégo que llegamos empezaron á presentarse muchos de la misma hacienda y de las inmediatas, alegando vivian violentados de los mandones, y particularmente de Mateo Flores, quien maliciosamente habia ocultado mis cartas y el indulto que les concedió el Excmo. Señor Virey, que yo remití; por lo que, y hallándose culpado, se desapareció este caudillo, presumiéndose hubiese tirado sin duda para Coroyco. Hallamos una carta escrita por el eclesiástico

D. Márcos Aliaga, que se hallaba en dicho pueblo de Coroyco, á estos indios, en que les incluia una copia del referido indulto que yo les habia remitido desde la Paz por Labanda, y aconsejaba se aprovechasen de él, á imitacion de los del mencionado pueblo y el de Pacallo, pues los principales de ellos habian pasado á la ciudad de la Paz en solicitud de que se les concediese, con cuyo motivo repetí mis cartas á los indios de los pueblos dichos y al eclesiástico Aliaga, de quienes recibí contestacion reiterando lo mismo que queda referido, y que estaban prontos á rendir su obediencia al Rey, nuestro señor, cumpliendo á más cuanto se les mandase.

Dia 26.—Levantamos el campo de Peri y fuimos á establecerlo en la hacienda de Santa Bárbara, á donde me salió á encontrar el eclesiástico D. Márcos Aliaga, y me repitió hallarse los naturales de los pueblos de Coroyco y Pacallo quietos y sosegados, como tambien que muchos principales habian pasado á la Paz en solicitud del perdon é indulto, y en medio de lo agradable que ha sido á todos dicha ratificacion. Tambien causó el mayor horror y admiracion al oirle referir los cruelísimos y espantosos hechos de los indios de Coroyco, durante el tiempo de la sublevacion, pues acabaron con cuanto español, mestizo, cholo, negro y mulato se conocia en la jurisdiccion, sin excepcion de criatura, discurriendo para su sacrificio los más inhumanos y enormes modos que no alcanzaron á inventar las naciones más bárbaras y tiranas, pues procuraban saciarse con beber sangre humana, con tal empeño, que reñian sobre quién habia de ser preferido en este acto, lo que ejecutaban con tanto exceso, que llegaban á enfermar de ello; y que el dia de Juéves Santo del año próximo pasado, en el que tomó el mayor incremento la sublevacion, degollaron sólo en la misma iglesia de Coroyco y presencia de nuestro Amo, que estaba de manifiesto, quinientas veintisiete personas, y sacando los cuerpos de ella les dieron sepultura en la plaza. De manera que, si los sentimientos de humanidad no suspendieran la relacion de la pluma, pudieran referirse hechos inauditos, que en su narrativa habia de peligrar la verdad.

Dia 27.—Seguimos nuestra marcha, y á poco que caminamos recibí carta de los de Pacallo, en que nuevamente instaban por el perdon; llegamos á Coroyco y fuimos recibidos de sus gentes con músicas y danzas, que labraban muy poca alegría en nuestros corazones, confundidos con la memoria de los inhumanos hechos relacionados, pero se procuró el mirarlos con todas las consideraciones que están mandadas.

Dia 28.—Subsistimos en dicho pueblo en donde se celebró una Misa solemne de gracias, con innumerables gentes que, así de él como del de Pacallo, habian concurrido á solicitar el perdon é indulto que les fué concedido. Por la noche se recibió carta desde Pongo de los indios que pasaron á la Paz, en que noticiaban la buena acogida y cariñoso tratamiento que experimentaron en dicha ciudad, y en esta virtud animaban á sus compatriotas á que abandonasen el partido errado que habian seguido y se sometiesen á la obediencia del Rey, nuestro señor, que con tanta equidad los miraba; cuya carta, acompañada de la relacion que hacian los conductores, sirvió de mucho para la mejor tranquilidad de estas gentes, de quienes se recogieron algunas armas de fuego que tenian en su poder.

Dia 29.—Despues de haber hecho los correspondientes nombramientos de alcaldes y demas mandones de este pueblo y el de Pacallo, en la plaza hice entender á todos los indios el indulto y perdon, como lo practiqué en los lugares anteriores, y emprendimos nuestra retirada viniendo á acampar en esta hacienda de Peri; y á nuestra llegada nos recibieron los naturales de ella y haciendas inmediatas con muchos festejos de baile, entregándome preso al mismo tiempo al figurado coronel Mateo Flores, asegurándome lo habian sacado del monte adonde se habia retirado, sin que no sólo quisiese presentarse á pedir perdon, sino que aún subsistia en influirlos á la perseverancia en el rebelion. En este campo recibí cartas de D. Ramon Arias, y del indio Silvestre Coarite del de Palca, en que me avisaba el primero tener ya en obediencia la mayor parte de la Quebrada, inclusos los memo-

rables rebeldes de Cosni y Collana, y el segundo el estar sosegada toda la quebrada de Lambate y Tutora.

Dia 30.—Seguimos nuestra marcha y llegamos al pueblo de Coroaipata, en que, con las mismas demostraciones de alegría y regocijo como los antecedentes, nos recibieron sus vecinos y los de las haciendas correspondientes á esta doctrina, á quienes proveí de los nombramientos acostumbrados, omitidos á la ida porque no habian concurrido como ahora todos los naturales de esta jurisdiccion.

Dia 31.—Continuamos nuestra ruta y vinimos á acampar en el comun de Milluhuaya, correspondiente al pueblo de Chupe, en donde recibí carta del Sr. Inspector y Comandante general, D. José del Valle, avisándome varios felices sucesos conseguidos por las tropas de su mando, logrando la prision de algunos caudillos y muerte de otros, siendo el de mayor importancia la de Cárlos Puma Catari. Asimismo me avisó el comandante de la Paz de haber tambien el destacamento de Achacache conseguido algunas ventajas contra los enemigos.

Dia 1.° *de Junio*—Levantamos el campo de Milluhuaya y lo vinimos á establecer en el pueblo de Chupe, en donde, en iguales términos de festejo y alegría que en los antecedentes, nos recibieron sus moradores.

Dia 2.—Habiendo celebrado Misa de gracias, subsisti hoy en este pueblo ocupado en hacer los nombramientos y diligencias acostumbradas, como en los antecedentes; y en atencion á ser este paraje oportuno para el establecimiento de un destacamento, pues está colocado en el centro de los Yungas, cubre los caminos principales y con proximidad para darse la mano con otro que debe situarse en la quebrada del valle, determiné que al mando de Don José Palavecino, alférez del regimiento de infantería de Saboya, quedasen sesenta y ocho hombres, compuestos de tropa del mismo cuerpo y granaderos de la Paz, que aunque su número no es de la fuerza que conviene, fué preciso arreglarme á la proporcion del arbitrio, y fiar algo en la buena calidad de la gente y ventajas que ofrece su colocacion.

Dia 3.—Seguimos nuestra retirada y llegamos al pueblo de Yanacacho, último de los Yungas por esta parte; en él fuimos recibidos con los mismos aplausos que en los antecedentes, y se practicaron las diligencias y nombramientos correspondientes.

Dia 4.—Desde el pueblo de Chupe vinimos á acampar al paraje llamado la Choglla, en donde, y áun por el tránsito, empezamos á encontrar muchos trajinantes con bastimentos bastantes, que entraban á Yungas, en virtud de la pacificacion que de ellos se habia conseguido.

Dia 5.—De la Choglla levantamos el campo y lo vinimos á situar á Taquesi, sitio inmediato á la Apacheta nombrada de Chulumani, y se siguió la continuacion de encontrar por el camino, no sólo muchos tratantes, que con comidas entraban á los Yungas, sino tambien algunos avios que los vecinos de la Paz remitian para sus haciendas.

Dia 6.—Alzamos el campo de Taquesi y llegamos á éste de la inmediacion del pueblo de Palca, en que nos hemos reunido con la columna de Arequipa, al mando de D. Ramon Arias. Este, á mi arribo, me informó haber continuado los indios de toda la Quebrada en presentarse al perdon, y tambien los de la parte de Achumani y Ampaturi, de donde, en la ocasion, habian llegado unos ciento. Me aseguró que Blás Choque, caudillo de los más importantes, aún no se habia presentado, y que se dudaba la muerte de Márcos Capa, segun noticias de un indio, como tambien las tenia de que ambas cabezas andaban por estas inmediaciones; por lo cual, en el mismo acto, ordené saliesen Silvestre Coarite, Basilio Andrade y Rafael Fermin, con varias partidas de indios pacificados, en busca de ellos, haciéndoles comprender el beneficio general que les resultaba con desvanecer y quitar de en medio aquellos perversos. Y á D. Manuel Chuquima, que me hizo relacion de tener noticia que en los altos de Ampatari estaba refugiado un caudillo rebelde, con cosa de cien indios, sin querer presentarse al perdon, le previne que sin pérdida de tiempo fuese á perseguirlo, y ofreció practicarlo.

Dia 7.—Así se ha concluido la pacificacion total de los Yungas, sin haber disparado un fusil ni vertido una gota de sangre, en sólo veintidos dias, inclusos los de entrada y salida. Lo fragoso y áspero de los terrenos y áun de los mismos caminos, lo incómodo de su temperamento, la dificultad para la subsistencia de las cabalgaduras, la carencia de víveres, y, lo que es más, el conocido riesgo á enfermedades, particularmente tercianas, nada amilanaron á mi tropa, ántes sí se gloriaban del servicio importante en que se empeñaban á favor del Rey y del pueblo, y en particular de la ciudad de la Paz, cuya subsistencia, casi en el todo, dimanaba de aquellos parajes, y llevaban con la mayor alegría y complacencia los trabajos contínuos que se les proporcionaban, siendo uno de ellos el andar á pié la mayor parte del camino.

Dia 8.—Hemos subsistido en el mismo campo; se ha colocado en el pueblo el destacamento que debe quedar en esta parte del valle, compuesto de la compañía del regimiento de infantería de Buenos-Aires y milicias de la Paz, en número de ciento diez y siete hombres, con un cañon, á las órdenes del teniente de la primera D. Simon Sacristan, y siguieron en venir á indultarse algunos indios.

Continuamos en dicho campo, en el que recibí aviso del Señor Inspector y Comandante general, D. José del Valle, de haber los indios de la reduccion de Mapite, preso al famoso caudillo Alejandro Callisaya y su compañero Felipe Nina, con otros varios que iban prófugos y perseguidos por las tropas é indios fieles que dicho jefe habia enviado en su seguimiento, y disipádose con este motivo el cuerpo de rebeldes que le seguia; cuyo suceso hace lisonjear con fundamento en la total pacificacion de la provincia de Larecaxa.

Dia 9.—Asistí en el pueblo á la Misa solemne de gracias, que se celebró este dia, con concurrencia de innumerable indiada, inclusos los de Collana y Cooni, y, acabada, se los hizo entender el perdon, y amonesté para el modo con que debian portarse y vivir en lo sucesivo; en cuyo acto se les nombró alcaldes á los de Cooni, á quienes aún no se los habia

proveido de ello, y se dieron varias providencias para proceder á la prision de los referidos Choque y Capa. Esta tarde se recibió carta desde Milluhuaya, en donde se hallaban más de trescientos indios con sus familias, de varios parajes de estas quebradas, y vienen de la parte de Haraca solicitando el perdon, á la que se contestó ofreciéndoselo, y áun esforzándoles bastantemente al efecto. Y en la misma tuve otra de Chuquima, por donde vine en conocimiento de que nada hizo en el particular que le ordené, pues sólo se dirigia á avisarme tenia la precision de retirarse al paraje llamado la Ventilla, á esperar al Sr. Presidente, D. Ignacio Flores.

Dia 10.—Subsistimos en el referido campo sin ocurrencia de novedad, y en atencion á haber llegado la tercera division de indios fieles de la provincia de Chucuyto, remitida por su Gobernador, D. Ramon de Moya, á sus expensas, despaché á sus casas las dos primeras, haciendo tambien retirar á los de las parroquias de la Paz, que se hallaban aquí, con el fin de que cuanto ántes fuesen verificando el restablecimiento de sus casas y sementeras.

Dias 11, 12 y 13.—Estos tres dias no ocurrió novedad en el campo, donde nos mantuvimos aguardando las resultas de los comisionados, que, con las partidas de indios fieles, habian salido á la Quebrada, con el objeto dicho de atraer los que andaban temerosos remontados, y particularmente para procurar lo mismo ó prender á los caudillos Choque y Capa.

Dia 14.—En el de hoy recibí carta de dichos comisionados Silvestre Coarite, Basilio Andrade y Rafael Fermin, en que me daban razon de no haber podido verificar el atraer ni prender los citados Blás Choque y Márcos Capa, de quienes sólo adquirieron noticia de que el primero se habia escapado hácia la quebrada de Cochabamba, y del segundo no se sabia nada, y ántes sí se dudaba su existencia; que habian asegurado al padre de dicho Choque, y que mañana llegarian á este campo conduciendo número crecido de indios de toda la Quebrada, que habian recogido para presentarlos al perdon, siendo entre ellos un Isidro Callisaya, que habia sido caudillo

principal entre los rebeldes, con muchos de los que mandó durante la rebelion, y á quienes redujo ahora para que se aprovechasen del indulto.

Dia 15.—Llegaron los comisionados ya citados con crecido número de indios, comprendido el mencionado Callisaya, como habian anunciado, y á todos se les concedió el perdon que humildes impetraron, y amonestados para la enmienda en lo sucesivo, y mejor desempeño de su obligacion, les previne se volviesen á vivir en paz y quietud en sus casas.

En virtud de los antecedentes dichos, dí la órden para retirarnos del campo á la ciudad el dia de mañana, quedando en este pueblo el destacamento ya citado.

Levantamos el campo, y á las tres y media de la tarde llegamos á la ciudad, en donde fuimos recibidos con general alegría, la que publicaba la ventajosa constitucion á que se habia transferido el estado de ella con la gloriosa pacificacion de las dos quebradas más importantes del Rio abajo, y la de Yungas, que la dan todo el ser; y, para mejor conservar lo que se ha adelantado, he dispuesto establecer en el pueblo de Coroyco otro destacamento de cuarenta y cinco hombres del regimiento de infantería de Saboya y granaderos de milicias de la Paz, á la órden del capitan de estos, D. Juan Fernandez Iturralde, que saldrá con la brevedad posible.—Paz, 16 de Junio de 1782.

Nota. Hoy 17, á la noche, recibí aviso del comandante del destacamento de Palca, D. Simon Pedro Sacristan, noticiándome habérsele presentado á las dos de la tarde de dicho dia el caudillo más principal de la Quebrada, Blás Choque, á impetrar el perdon, el que se le concedió, arreglado á lo prevenido por el Excmo. Sr. Virey de estas provincias. Esta novedad comprueba la solidez que se debe creer en la pacificacion establecida, y la probabilidad de quedar extinguida la rebelion por estas partes.

DOCUMENTOS CITADOS EN EL DIARIO.

Número 1.°

Ilmo. Sr. D. Francisco Greogrio de Campos: Muy señor mio y de mi más justa estimacion: no dudo que V. S. I. y todos los vecinos de esa ciudad se hallan bien cerciorados de la Real órden que S. M. el Sr. D. Cárlos III (Dios le guarde), expidió el año próximo pasado de 1780, mandando extinguir los abusos, excesos y mal gobierno de los corregidores, las aduanas que se cobraban excesivamente, las usuras perjudiciales de los europeos, y las perniciosas consecuencias resultantes de la mita de Potosí, en que se arruinaban los naturales sin otro adelantamiento del Real patrimonio que utilidades de los azogueros, sucediendo lo mismo con los duplicados servicios y pensiones que los pobres indios cargaban sobre sí; de suerte que, con todo, venia el reino reduciéndose sensiblemente á su total exterminio. Cuyos daños notorios por quitar de raíz y poner remedio en lo necesario, libró el Rey, nuestro señor, una Real cédula, cometida su ejecucion á mi señor padre el marqués de Alcalices, D. José Gabriel Tupac Amaro, Inga, descendiente de la sangre real y tronco principal de los monarcas que gobernaron estos reinos del Perú; y, con efecto, habiendo comenzado á practicar su comision, castigando á algunos corregidores, se reunieron los demas con el objeto de hacer oposiciones por medio de tropas militares que formaron, aunque sin otro fruto que ocasionarles su total ruina y de sus familias, por haber ido contra expresa órden de S. M. Mas la equitativa piedad de mi padre, dicho Sr. Marqués, por acreditar su clemencia, y al fin de proteger tanto á los naturales cuanto á los criollos del reino, y manifestar su arreglada conducta y sanas intenciones, perdonando ó dispensando sus rebeldías, prometió su absolucion con la calidad de que, rindiendo las armas con que hacian frente y resistencia á los mandatos superiores de nuestro propio Monarca, el Sr. D. Cárlos III, se acogiesen á sus banderas, que por su real voluntad las maneja su comisionado, mi padre; y

éste, en la misma, por su legítimo soberano de hallarse dominado á tomar posesion del virreynato de Lima y ejercer el ministerio, me ha transferido su comision con las mismas facultades que se le comunicaron. Y yo, en ejercicio de ellas, por evitar los muchos daños que podrian sobrevenir en la continuacion de las actuales guerras, he juzgado conveniente despachar esta embajada, proponiendo los pasos que me parecen justos y compatibles á los españoles los que se, para que puedan vivir con la quietud y sosiego de antes, sin discordias ni controversias entre cristianos, con desercion de sus vidas, familias y haberes; pues aunque antes de ahora he recaudado esto, fue porque los vecinos criollos, deseosos engañados con los corregidores, salieron á su voz y defensa, sin advertir que eran sus adversarios pertinaces, y los que se hacen moderados con el trabajo y sudor agena, gravándonos con cuantiosos repartos y otras muchas pensiones de que los recargaban, las mismas que el Rey ha mandado quitar por medio de su comandante, dicho mi señor padre, cuyo celo y amor á los vecinos criollos y naturales ha procurado cumplir exacta y puntualmente cuanto se le ha ordenado por el mismo celo del Rey, sin excusar fatiga, afan, ni desvelo que no hubiese vencido en todas sus actuaciones. Y para que todo se reduzca al consuelo, alivio y desahogo de los naturales y criollos, que piadosamente procuro aliviarlos por medio de que queden en tranquilidad y sosiego, desde luégo les franqueo mi benignidad, como última muestra del paternal amor con que los miro, á efecto de que, aprovechando mi generosa commiseracion, rindan sus armas todos los existentes en esa ciudad de la Paz, y que entregándomelas en crédito de su resignacion se pongan bajo las banderas que obtengo, en que protesto recibirlos, favorecerlos y ampararlos en nombre de S. M., bajo la palabra real y de honor: pues, de lo contrario, les anunció las funestas tragedias y desdichas que ofrece la miseria humana, y que todo lo ocasionará la pertinaz rebeldía, segun puntualmente sucedió con los alzados de Zorata, quienes, aguardando auxilios que nunca les quiso proporcionar Jesucristo, por sus altos é inescrutables juicios, se acabaron de consumir el dia 5 del corriente mes, y lo contrario se verificó con más de tres mil personas que se hallaban remontadas en las cumbre de Hiani, Ananea y Tacacoma, quienes, á la primera propuesta de

paces, las abrazaron y aprovecharon de tal manera, que en el dia se quedaron gozando de su antigua libertad, comodidades y conveniencias antecedentes, con muy poco quebranto de ellas, pero con la esperanza de ventajosos adelantamientos en lo futuro, de los cuales se hallan varios en mi compañía, reconocidos del beneficio recibido de mi liberal mano. Y porque esto mismo deseo que lo participen todos los existentes en esa ciudad, prevengo á V. S. I. se lo comunique, á efecto de que las ovejas de su grey reciban por medio de su pastor el consuelo que necesitan, á cuyo fin se ha de servir congregar ambos cabildos, eclesiástico y secular, con cuyos individuos y otros vocales que convengan, se consultará la materia, y se me comunicará sus resultas en respuesta, para que yo, en su inteligencia, determine el modo de practicar en adelante lo que más convenga, ya sea en la celebracion de paces, si se admiten con la gratitud debida á mi dignidad, ó ya en la prosecucion de guerras que hasta hoy habia seguido D. Julian Tupa Catari, como hermano del otro comisionado D. Tomás Tupa Catari, á quien á traicion le habian quitado la vida; lo que no sucederá en la presente ocasion, pues aunque ahora no tengo á la mano aquellas fuerzas necesarias, por el ánimo que tengo de perdonar, empero tengo sobradas facultades para arruinar ciudades de más consideracion que esa de la Paz y sus auxiliantes, como acaeció con Ignacio Flores y sus acompañados, que se fueron derrotados á nunca más volver.—Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años. Cruzpata y Agosto 27 de 1781, Andrés Tupac Amaro, Inga.

NÚMERO 2.

En nombre de S. M. (que Dios guarde), yo el gobernador D. José Gabriel Tupac Amaro, Inga, descendiente de la sangre real y tronco principal de los monarcas que gobernaron estos reinos del Perú, etc. Por el presente auto circular convocatorio, hago saber á todos los vecinos, españoles, criollos y naturales, estantes y habitantes en las ciudades, villas y lugares de este reino del Perú, á donde llegase este documento, que un Ministro celoso, nombrado el Sr. Doctor D. Ventura de Santalices y Venero, Gobernador y Superintendente que fué en la imperial villa de Potosí, informó á S. M. el Sr. D. Cárlos III, á instan-

cia y pedimento de D. Blás Tupac Amaro, Inga mi deudo que estuvo de residente en la ciudad de la Plata, sobre los gravísimos perjuicios y total ruina que ocasionaban los corregidores con los crecidos repartos; los alcabaleros con excesivas cobranzas; los europeos con negociaciones y tratos usurarios, y, principalmente, las inmensas fatigas, desvelos y destruccion de naturales que causaba la pesada mita de Potosí, y al mismo tiempo la mucha ruina que ocasionaban los duplicados servicios en que los mismos corregidores, curas y otros ministros ocupaban á las infelices naturales, y que todos eran dignos de la primera atencion y su correspondiente remedio. Y con el católico deseo de poner el necesario á semejantes abusos y corruptelas mal introducidas, de que le informó la justificacion de dicho Sr. Dr. D. Ventura Santaláces, le ascendió á éste á la dignidad de su Ministro, para el Supremo Real Consejo de Indias, y lo llamó para España; pero en cuanto con este destino llegó á la corte de Madrid, le quitaron luégo la vida con veneno que le dieron en carta á tiempo de apearse, mediante cuya iniquidad consiguió la malicia el efecto de no exterminarse tantos desórdenes y maldades desatinadamente ejecutadas. A vista de tan perversa operacion, repitió recurso dicho D. Blás Tupac Amaro, Inga, como uno de los interesados á defender el reino, á quien para mejor informarse de la verdad y proveer del remedio que se frustró en la primera ocasion, lo llamó á España, á donde habiendo ido de *facto*, dicho mi deudo, y dádole largas cuentas de las iniquidades suso referidas al Rey, nuestro señor, se sirvió nombrarlo por Capitan perpetuo y defensor de naturales para la villa de Potosí, con un buen salario en sus cajas, dándole igualmente ámplia facultad para extinguir y quitar el mal gobierno de corregidores, alcabaleros, usuras de extranjeros, pesada mita de Potosí y otras gravosas pensiones y servicios que hacian los naturales; lo que sabiendo la iniquidad de los interesados, tomaron el reprobado arbitrio de hacerle traicion, en quitarle la vida por segunda mano á dicho D. Blás Tupac Amaro, cuando éste regresaba por la mar á la ejecucion y cumplimiento de sus comisiones en este reino del Perú. Sobre cuyas dos alevosas muertes, practicadas á traicion y motivos que para ello hubieron, y asimismo, dándole cuenta de que siempre se ocultaban por los ministros inte-

resados todas las anteriores providencias libradas al propósito de quitar el mal gobierno y públicos ladronicios, hice tercer informe á S. M.; cuya real integridad, resentida y áun indignada, me comunicó ya su comision ámplia para la total ruina y último exterminio de corregimientos, alcabalas, chapetones y otras muchas opresiones con que estaban cargados los míseros naturales y criollos del reino, con particular prevencion de que, en caso de formarse alguna oposicion por los corregidores, auxiliándose de los vecinos criollos, ó que los naturales no concurrieran con empeño á esta operacion y su propia defensa, que termina al comun beneficio, se ahorquen, degüellen y destruyan á todos ellos.

En efecto, habiendo yo comenzado á hacer justicia con dichos corregidores, sucedió que algunos de ellos se remontaron, y otros, con pretexto de hacer defensa á la Corona, hubieron formado tropas militares para estorbar el cumplimiento de superiores mandatos, por lo cual, á fuerza de guerra viva, se ha continuado el castigo destruyendo á todos los rebeldes; y porque todo esto he cumplido con arreglo á la Real cédula expedida en su razon, se ha servido S. M. aprobar todo lo obrado, destinándome, en premio, al vireinato de Lima, cuyo empleo voy á tomar y posesionarme. Por lo que, usando de las mismas facultades que se me concedieron ámpliamente, las trasfiero en forma de derecho, en el Marqués y Gobernador D. Andrés Tupac Amaro, Inga, mi hijo legítimo primogénito, para que inmediatamente pase de esta provincia á las que componen la ciudad de la Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y más adelante, con sus respectivos pueblos y distritos, conduciendo los doscientos mil soldados naturales que se hallan dispuestos con cuatro mil fusiles, doce cañones de á seis leguas y ocho pedreros, juntamente los criollos y naturales que están á la mano, á dar los combates y avances que se ofrezcan contra los rebeldes enemigos; y de paso vaya juntando igualmente, dicho mi hijo y sus Coroneles, todos los soldados existentes en aquellos lugares, quienes acudirán á dar los auxilios necesarios, alistándose desde los siete años para arriba, y haciéndose cargo de que todo se endereza al propio beneficio de naturales y criollos, especialmente de los que no se han rebelado, y que han procurado hacer las defensas contra los enemi-

gos. En cuyos terminos, y para que de una vez acabe ya de tener debido efecto la citada órden superior, debo mandar y mando, que respecto al destino que tengo de ir á dicha ciudad de Lima, y no poder caminar á las provincias de arriba, prosigue el citado mi hijo, D. Andrés Tupac Amaro, con especial facultad que le traspaso, para que, en cualesquiera casos de enfermedad ú otros defectos, pueda nombrar y nombre otros comisionados y Coroneles que se ofrezcan para que prosigan con las guerras adelante, bajo la precisa calidad de que, primero y ántes de entrar á cualesquier ciudades, villas ó lugares donde hubiese oposicion, se despacharán embajadas y embajadores, que se podrán repetir en el progreso, proponiendo paces y perdon, con tal que se rindan las armas y se acojan á mis banderas, y en caso omiso ó denegado se continuarán las batallas y avances á fuerza de guerra viva, y sangre y fuego, por ser éste el último subsidario remedio con que se castiga la pertinaz rebeldía, y se quita el mal gobierno, para que viva por muchos años el Rey D. Cárlos III. Y á fin de que este auto llegue á noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia de su contenido, correrá circularmente por los parajes y provincias de este reino, que se intimará y publicará á son de caja y clarin con la debida solemnidad, despachándose las copias que convengan, y quedándose con su original, que es fecho en esta capital de Tinta, provincia del mismo nombre, á 1.° de Julio de 1781 años.—D. José Gabriel Tupac Amaro, Inga.—Es copia de su original, como lo certifico, Andrés Tupac Amaro, Inga.

NÚMERO 3.

Estimados hijos y paisanos de mi aprecio: No dudo que vuestras mercedes se hallan cerciorados de la comision que el Rey, nuestro señor, D. Cárlos III, tiene conferido á mi señor padre, el marqués D. José Gabriel Tupac Amaro, Inga, descendiente de los monarcas antepasados que gobernaron estos reinos, quien se la comunicó á D. Tomás y D. Julian Tupa Catari, para quitar y extinguir el mal gobierno y direccion de corregidores, alcabaleros, chapetones y mita de Potosí, á cuyas actuaciones, por haberse opuesto los vecinos criollos del reino, dejándose engañar de sus mismos adversarios, se han

visto castigados con sus familias; pero mi benignidad y conmiseracion, semejante á la de mi señor padre, ha determinado perdonar la rebeldía para que cesen las tragedias, bajo la precisa calidad de que se rindan las armas y se acojan á mis banderas, lo que efectuado, protexto á vuestras mercedes, los criollos, bajo la palabra Real y de honor, que lograrán toda mi proteccion y benevolencia que infaliblemente han de gozar. Esto es, destruyendo ó entregando las personas de corregidores, chapetones y aduaneros, pudiendo lograr esta proporcion, y de nó, saliéndose con las armas de fuego y blancas que sean dables, y presentándolas en mi presencia en crédito de su rendimiento y resignacion con mis órdenes; pues de lo contrario, debo anunciarles sus funestas consecuencias, como sucedió con los recogidos en el pueblo de Zorata, que con mal fundadas esperanzas en auxilios que nunca les proporcionó Jesucristo, acabaron de arruinarse el dia 5 del corriente mes. Yo soy venido á estos lugares sólo con el fin de aliviar á vuestras mercedes, y desahogarles de las opresiones que hasta hoy han padecido por inadvertencia ó poca reflexion, mas ahora que lo tienen entendido, deberán solicitar su bien, que les procura mi bonanza, y á este fin se despacha por embajador á mi Capellan, dirigido al señor Obispo de esa ciudad. Lo que prevengo á vuestras mercedes para su gobierno, por si quisiese ocultar su contenido, como suele acontecer en otras ocasiones.—Nuestro Señor guarde á vuestras mercedes muchos años. Cruzpata y Agosto 27 de 1781.—Andrés Tupac Amaro, Inga.

Número 4.

Señores paisanos criollos de la ciudad de la Paz: No pudiendo contener el amor que prefesamos entre criollos, paisanos compatriotas, anoticiamos á vuestras mercedes el buen exito y proyectos que tiene el Sr. Marqués, que su arreglo no se reduce á otra cosa si no es á quitar las malas imposiciones, aduanas y otros pechos que se han sufrido hasta la presente, no siendo del agrado de nuestro Monarca, el Sr. D. Cárlos III, de quien dicho Sr. Marqués tiene especial comision para extinguir enteramente los malos abusos, el que ya está en práctica, todo en favor y alivio de los criollos; en cuya virtud, vuestras merce-

dos desde luégo (mas arreglándose á los dos expresos que hace el ya anunciado Sr. Marqués á los señores cabildantes de esa ciudad, como es al eclesiástico y secular), podrán salirse sin el menor recelo á acogerse de esta bandera, que les aseguramos quedarán perdonados, como ha practicado con nosotros, que estuvimos en el cerro de Tubile, y algunos los que estuvimos en Zorata; pero los rebeldes que en él permanecieron bajo de trincheras quedaron enteramente arruinados. Todo esto anoticiamos á vuestras mercedes para su gobierno é inteligencia, y miéntras logramos vernos, quedamos rogando á Dios, nuestro Señor, guarde á vuestras mercedes muchos años.—De este Real de Cruzpata, y Agosto 28 de 1781.—B. L. M. de vuestras mercedes, sus afectos y seguros paisanos, Jerónimo Gutierrez, Francisco Figueredo, capitan, Juan de Aliaga, Matías de Tápia, Francisco Diaz de la Cadena y Astorga, Nicolás Centeno, Baltasar Machicao, Ignacio Vargas, José de Vargas, Felipe Diez de la Serna, Juan José de Villavicencio.

NÚMERO 5.

Sr. D. Eustaquio Caravedo, muy señor mio: Con motivo de haber entrado vuestra merced en esta ciudad, y entregádome unas cartas con que le enviaron los indios alzados del Alto, me hizo relacion de haberse hallado en el pueblo de Zorata, capital de la provincia de Larecaxa, desde ántes que dichos indios le pusiesen sitio y todo el tiempo que duró ésto, hasta la rendicion del citado pueblo, su destruccion y muerte de los españoles que en él habia, con otros acaecimientos particulares y dignos de notar que sucedieron en aquel tiempo; y para poder informar á las superioridades con aquella puntualidad que es justa, he de estimar á vuestra merced, que, en respuesta de ésta y á su continuacion, me diga cuanto notó, así acerca del número, calidad, fuerzas, extratajemas y modo con que invadieron los indios rebeldes el mencionado pueblo, y tambien el número de dias que duró la defensa de él, quiénes la hicieron y cómo se ejecutaron para su conservacion, con lo demas que á vuestra merced le parezca conducente para el fin propuesto, sin omitir la ruina que padeció con exterminio de sus vecinos y caudales.—Nuestro Señor guarde á vuestra mer-

ced muchos años. Paz, 28 de Agosto de 1781.—B. L. M. de vuestra merced su más seguro servidor, Sebastian de Segurola.

Respuesta.—Sr. Comandante militar D. Sebastian de Segurola, muy señor mio y de toda mi atencion: Hoy dia de la fecha llegó á mi mano una carta dirigida por V. S., y, enterado de su contexto, convengo á continuacion de ella inmediatamente á darle razon de lo acaecido en el asedio que sobrevino al pueblo de Zorata, aunque no con aquella proligidad que conduce para el efecto á que me ordena lo haga, porque el conflicto y fatigas que de resultas de este asedio me tocó, como á todos, me privó el poder notar con particularidad todos sus acontecimientos. Con motivo de estar destinado, por la piedad de mi Ilmo. Prelado, de cura doctrinero en el beneficio de Vilque, presentí haber cundido á éste el cáncer de la sedicion, propulsada por el cacique de Tungaruca, José Gabriel Tupac Amaro, por medio de sus comisionados, Lúcas Cecenaro, Vilca, Apasa, etc., me ví precisado á emprender viaje para esta ciudad, y llegando al pueblo de Ancoraymes me hallé con la noticia del cerco de ella; é indiferente á seguir mi ruta, hasta que, determinado por salvar mi persona y no exponerme á contigencias, me encaminé al pueblo de Zorata, despues de haber hecho mansion en Ilabaya el espacio de quince dias, y llegado que fuí, el 1.° de Abril, se puso el mismo sitio lastimoso de cuatro á cinco mil indios, quienes combinados de distintos pueblos, oficiosamente y sin caudillo alguno, lo acordaron, que duró el espacio de catorce dias, en los cuales nos invadieron con bárbara ferocidad y violencia, privándonos áun del utensilio esencial del agua, hasta que se determinó despejarlos, formalizando una expedicion de ochocientos á mil hombres, comandados por D. Manuel Asturizaga, Teniente del pueblo de Ambaná, con la buena suerte de haber logrado el intento y la muerte de trescientos, más ó ménos, de ellos, y de los nuestros sólo tres. Vista esta satisfaccion tan ventajosa, se vieron los enemigos precisados á levantar el sitio, dejándonos en sosiego por veinte dias, en los que no se tomó providencia alguna para el acopio necesario de víveres que abundaban en los contornos, porque conceptuaron no volverian más, y, al mismo tiempo, por la repugnancia de los interesados dueños de las sementeras, que

alegaban no estar en suficiente proporcion para cosecharlas, ó porque al fin todo fuesen arcanos y dificultades para hacerlo.

El 4 de Mayo, cuando el pueblo vivia con la misma confianza de su tranquilidad, se vió segunda vez sitiado con diez y ocho ó veinte mil indios de la circunferencia de estos pueblos comarcanos, haciendo de caudillo y principal cabeza un indio de diez y seis á veinte años, nombrado Andrés Tupac Amaro (hijo que hace ser del primer sedicioso), en tales términos, que se redujo á vivir acrinchenado en el recinto ó centro de la plaza, sin tener ya arbitrio para tomar las ventajas que nos franqueaba el tiempo en el primero. Así nos mantuvimos con el bloqueo de parte á parte, sin que cesase el continuo teson de fuego, de noche ni de dia, el espacio de tres meses, hasta 5 de Agosto, dia lamentable en que dió fin este pirata con el pueblo y sus habitantes. Para sostener defensivamente al enemigo se hallaron numeradas y alistadas diez y ocho compañías, compuestas de cuarenta hombres cada una, bajo de sus respectivos capitanes, con el prest de dos reales diarios que se les asignó, y contribuyó desde el primer sitio hasta el segundo, por el Coronel de milicia D. Anastasio Suarez de Varela, vecino de honor en este pueblo, corriendo con la contribucion Don Juan Bautista Ibarrola á quien lo encomendó el primero. De modo que con todos aquellos voluntarios que no llevaban sueldo, y se hallaban refugiados en las provincias de Lampa, Asangaro, Caravaya y pueblos inmediatos de ésta de Larecaxa, ascendia la tropa á número de dos mil poco más. Durante este sitio tuvimos tres embajadas encaminadas por el Caudillo: la primera condujo un indio, y temeroso de que no le prendiesen la internó por un soldado nuestro, la que parece se reducia, en sustancia, á que entregasen el pueblo; y no se contestó por la desproporcion del pedimento: la segunda condujo un D. Fulano Botello, cura del beneficio de Escoma, á cuyo fin, y con este destino, mandó el rebelde lo trajesen prisionero de su doctrina; el contexto de ella fué tratar de paces, bajo de las condiciones que dejaba á capitular despues con el Comandante, destinando lugar cierto para ello, á cuya propuesta se asintió de pronto por tal de subvenir á la necesidad extrema en que nos hallábamos de víveres, pues se comian carnes de mulas, perros, gatos, ratones y otros animales inmundos. Cesó el fuego

dos dias y se internaron aquellos pocos víveres que en este corto intervalo se pudieron, hasta que llegado el dia de tratar de las condiciones bajo las cuales habia de seguir la paz ya iniciada, salieron fuera de trincheras al lugar destinado el comandante D. Gregorio Santalla y D. José Pinedo (auxiliante que fué destinado al general D. Joaquin de Orellana, y se vino derrotado de Quequerana, jurisdiccion de Moho á refugiarse á este pueblo), para cuyo acto se tenia ya tramada la traicion por el rebelde, y estando en las capitulaciones le asaltaron repentinamente, y acabaron con el Comandante y Pinedo á palos. Con esta tragedia tuvimos que encerrarnos en trincheras y volver á lo primero, nombrando por Comandante al licenciado D. Baltasar Acebey, abogado de la Real audiencia de la Plata, siguiendo como ántes nuestras calamidades, incrementándose más el dolor con el recuerdo de la incaucion primera, el no haberse recogido los víveres necesarios cuando el campo estaba despejado veinte dias ántes de este sitio. La tercera condujo D. Tomás Segovia, cura del beneficio de Chullana, á quien del mismo modo que á Botello lo mandó traer prisionero con este destino, la que se redujo al intento de que se rindiese el pueblo bajo de su auspicio y banderas; se contestó por el mismo, en palabras, no haber lugar á la pretension. El 4 de Agosto, viendo el rebelde la activa resistencia que se le hacia, tomó el arbitrio de distraer el curso comun y ordinario del agua y conducirlo por unas quebradas, para que, cayendo cuesta abajo rápidamente al pueblo, lograse deshacer la trinchera donde se encaminaba en derechura; sucedió que, por la violencia con que venia, realzó el agua por encima no haciendo mayor efecto. El 5 dicho continuó con lo mismo, y como halló la tierra húmeda, se introdujo con facilidad haciendo madre, á cuya vista se intimidaron los que hacian guardia en las otras trincheras, y, huyendo estos, se introdujeron por ellas los enemigos, tomaron posesion de la plaza y cometieron el extrago que puede concebirse de tales fieras, matando á diestro y siniestro cuantos encontraron con distintos géneros de muertes; á unos con balas, á otros con palos y á otros colgándolos de la horca, sin exceptuar más personas que las que por buena suerte pudieron refugiarse en la Iglesia, salvando solamente á los clérigos y mujeres, aunque algunas de estas perecieron por

querer interesarse en la condonacion de sus deudos. Así terminaron con sus vidas estos infelices moradores del pueblo de Zorata; últimamente lo incendiaron, reservando sólo la Iglesia, despues de haber saqueado todos los haberes de muertos y vivos, dejando á los segundos con tal inhumanidad, que les despojaron áun de aquel abrigo necesario del cuerpo. Concluida la desolacion, mandó el rebelde destacar de su gente una tropa regular para conducir custudiado el caudal robado al pueblo de Asangaro, el que caminó á los trece dias del extrago. El 18 de Agosto emprendió su marcha á esta ciudad, con el destino de tomar posesion de ella, prometiéndose en sus proyectos medios favorables para su efecto en su modo de pensar, conduciéndome prisionero y con destino de ser Capellan suyo; y llegado que fué á los extremos de ésta, me mandó al dia siguiente, 26, con las cartas que puse en manos de V. S. Esto es lo que únicamente he podido con diligencia recopilar y hacer reminiscencia, pues por lo lastimoso de aquel extrago no me permitió la comprension advertir más de lo sustancial en el lance.—Nuestro Señor guarde á vuestra merced la importante vida de V. S. muchos años. Paz y Setiembre 3 de 1781.—B. L. M. de V. S. su atento servidor y capellan, José Eustasio Caravedo.

NÚMERO 6.

Amados paisanos de nuestro aprecio y estimacion: Movidos de la piedad cristiana, por la projimidad y voluntad que profesamos á vuestras mercedes, juzgamos conveniente poner en su noticia, con la ingenuidad correspondiente, que somos varios los criollos españoles que existimos en la buena compañía del señor gobernador D. Andrés Tupac Amaro, Inga, marqués de Alcalices, hijo primogénito del señor gobernador D. José Gabriel Tupac Amaro, Inga, cuya benignidad lo habia despachado á remediar varios excesos y atropellamientos que habian padecido muchos criollos vecinos, por la poca ó mala inteligencia de algunos comisionados naturales; mas hoy, con la venida de dicho Sr. Marqués, hemos logrado y disfrutado toda su proteccion, clemencia y angelidad, pues á cuantos nos ha encontrado rendidos nos ha perdonado y recibido en su amparo, crián-

donos con tan verdadero amor, que el mejor padre ni la madre más amorosa no nos tuviera con los buenos pañales y tratamientos que su señoría, dicho Sr. Marqués, quien es el remedio de nuestras necesidades, el que apaga nuestras hambres y el mismo que viste nuestra desnudez, pues á muchos que teníamos descubiertas las carnes nos ha puesto con los mejores vestidos, sin permitir que veamos la cara de la más leve necesidad. En cuya inteligencia, vuestras mercedes, los que viesen ó supiesen el contexto de esta carta, podrán determinarse á pedir la misma piedad que nosotros gozamos, viniéndose á la hora que quisiesen y con la mayor brevedad posible, que serán bien recibidos, ó responder á esta carta manifestando estar rendidos, esto es dando muestras de su realidad y que no sea fingido. Lo que hay en el caso es, que dichos gobernadores habian tenido comision de S. M. para quitar y castigar á los corregidores que con sus inhumanos repartimientos siempre nos dejaban desnudos y aún perecer de hambre; los aduaneros que causaban iguales efectos, tambien se mandan quitar; los extranjeros chapetones que por la mar venian comiendo á pecho como marranos y nos trataban peor que á los cachorros, fuésemos criollos ó naturales, y asimismo nos sacaban las entrañas con usuras y ladronicios, por estas razones se mandan extrañar ó extinguir; y últimamente se previene moristicar la mita de Potosí, y otros servicios extraordinarios de que no se pagaban, todo lo que ordenó quitar el Rey, y que habiendo opositores á su cumplimiento sean castigados. Así sucedió con los rebeldes de Zorata y otros lugares, con que si vuestras mercedes quieren libertarse como infinitos que están en las provincias de afuera, y varios en el Tejar, donde nos han visto existentes los reverendos Padres Franciscos, que han venido; siendo su más claro comprobante el famoso embajador que ahora dias fué á quedarse en esa ciudad, donde ya le estará pesando, porque allí sabemos que las miserias suben de punto y todo es un padecer y más padecer por complacer á corregidores, aduaneros, chapetones y otros interesados que á vuestras mercedes los tienen engañados, por evitar sus castigos y exterminio mandado por el Rey: en cuya inteligencia espero que vuestras mercedes, acabando de entender nuestra verdad, traten de buscar su remedio, pues, de lo contrario, les demando á vuestras mercedes

las más trágicas resultas, que despues las pueden llorar sin tiempo. Y para que vuestras mercedes nos den crédito á estas verdades, juramos á Dios, nuestro Señor, quien guarde á vuestras mercedes muchos años. Tejar y Setiembre 11 de 1781.—Jerónimo Gutierrez, Fermin Alarcon, sargento, Juan Tomás Aparicio, José Gemio, Agustin Figueroa, capitan, Juan Figueredo, Nicolás Mazedo.

NÚMERO 7.

Señores administradores de la ciudad manágnima de Nuestra Señora de la Paz: Muy ilustre Cabildo: Me alegraré que por la Divina omnipotencia hallen estos cortos renglones á vuestras mercedes con entera salud, en compañía de todos los soldados. Por la presente tengo noticia de que el Sr. Comandante quiere dar muerte á mi amada esposa Doña Bartola Sisa; pues lo que pretendo y estoy en esta batalla por mi dicha esposa, á quien podrán vuestras mercedes sacármela y serán perdonados, así chapetones como criollos, como aconteció ayer 16 del presente mes y año, con el capitan de artillería D. Bernardo Gallo, quien está perdonado, porque yo, D. Julian Apasa, y por sobrenombre tengo, por D. Cárlos III, Tupa Catari, Inga, descendiente y tronco principal de los reales nonarcas que gobernaron estos reinos del Perú. Y así, suplico á mis señores se sirvan de remitirme á mi amada esposa, y cesará toda la batalla, y cada uno se irá á su lugar; en caso de no hacerlo así, se quemará la ciudad de Nuestra Señora de la Paz.—Dios, nuestro Señor, guarde á vuestras mercedes por dilatados años. En este Cabildo de Cullana, hoy 11 de Setiembre de 1781.—B. L. M. de vuestras mercedes su humilde siervo, Julian Tupa Catari, Inga.—Es copia de su original, lo que certifico por haberse dirigido éste al ilustre Cabildo de esta ciudad, con oficio el dia de hoy. Paz, 17 de Setiembre de 1781.—Segurola.

NÚMERO 8.

Ilmo. Sr. Dr. D. Gregorio Francisco de Campos, dignísimo Obispo de la ciudad de la Paz, su venerable Dean y Cabildos, así eclesiástico como secular, señores principales, regidores y

demas caballeros, priores, comendadores de conventos y madres venerables de monasterios, y demas ciudadanos: Por evitar las muchas desgracias y desastres que han acaecido en estos meses, por la rebeldía y poco acuerdo de los españoles en querer resistir ó defender una reforma tan justa, como consumir y quitar de raíz á tanta ladronera de corregidores, tenientes, aduaneros y caciques, quienes eran ya insufribles por los atentados que hacian, movidos de interes, así con los naturales como con los criollos españoles, contra los cuales no pensábamos alzar arma ni perjudicarlos en cosa alguna, como lo pueden ver en muchos que se han rendido al poder y fortaleza de nuestras armas invencibles, sólo sí á los rebeldes, os suplico de mi parte, que, conociendo ésta mi buena intencion, la misma del señor marqués de Alcalices, para evitar padecimientos y muertes, os rindais entregando las armas pertenecientes al Rey, nuestro señor, para proseguir con la prosecucion de nuestro intento; hágolo esto de mi parte, por el amor que me asiste á mis paisanos, dándome á conocer por mi nombre, que abajo va, como lo pueden decir el licenciado D. Jose Vazquez y la venerable madre Francisca Vazquez, y por tener un pecho cristiano y mucha piedad, pues con el ejemplar de tantos pueblos conquistados, á pesar de tantos criollos esforzados, rebeldes, no quisiera verlos revolcados en su sangre. Y si nó, mirad al pueblo de Zorata, en el que se juntaron todos los larecaxanos, pensando hacer resistencia hasta llegar á comer, lo mesmo que vuestras mercedes, carnes vedadas é incomestibles, pero al fin perecieron; estos no dirán que tuvimos culpa en la destruccion, pues fueron muchas veces convidados con la paz y llamados con la quietud, no quisieron, hasta que pronunció sentencia el Sr. Marqués y fueron degollados como rebeldes: y áun con todo eso, para que veais nuestro amor y piedad, se perdonaron varios rebeldes, porque vamos, no á hacer daño ni perjuicio á los criollos, sino á reformar el mal gobierno y á quitar á tanto ladron. No quisiera que sucediera lo mismo con vuestras mercedes, que es imposible el oponerse á la fortaleza de nuestras armas y á la muchedumbre de nuestros soldados, por lo que reitero mi ruego y súplica, que ántes de experimentar el rigor y eficacia de nuestras armas os rindais, pues sólo procuramos la paz y tranquilidad; y de mi parte os prometo que no sereis perjudi-

cados en cosa alguna; y esto os pido en nombre de esa Majestad, reina y señora de la Paz, porque á ella queremos y siempre buscamos, y con ella os convidamos; y á lo contrario, en caso de rebeldía, entraré con cuatro mil flecheros y ocho pedreros por los cuatro costados de la ciudad, y os consumiré y volveré en cenizas. Quiera su Divina Majestad procuren vuestras mercedes la paz mediante esta carta, y cuanto ántes se rindan para vivir como hermanos muy amados, que así lo espero, para evitar los riesgos y total perdicion de vuestras mercedes. Quiabaya y Setiembre 12 de 1781.—Yo D. Andrés Laura, gobernador Inga.

Número 9.

Señor marqués, D. Miguel de las Didas: Muy siempre estimado señor, no sé como cojo la pluma, por la infausta avería que me ha sucedido en el cerro de Berenguela con los enemigos de Cochabamba ántes de ayer, el dia sábado, en donde perecieron mucha gente de nuestra parte, y al mismo tiempo nos ganaron todos los toldos, y las cargas y fusiles, todo cuanto habia en el navío, miéntras que estuve en otro cerro, que fuí á repararlos con todos los soldados á los enemigos, que los indios de Icocha y de Cañouma me jugaron la mano, quienes habian ido á avisarlos á los enemigos, diciendo que el navío estaba con poquísima gente, pues la gente de por acá está á su favor de los enemigos; y al mismo tiempo, D. Diego Quispe se ha estado hasta ahora en Sicasica, sin defender de ese lado ni bajar á Panduro, y tener cuatro mil soldados á su lado; y en esta atencion, vista ésta, pido auxilio de dos ó tres mil soldados, y algunos fusiles, pólvora y balas, en caso de no hacerme ese favor, me tendrá en ese su Real el domingo sin falta, porque capitan sin soldado «¿qué hago?» ni soy Sanson para suspender á cuatro mil enemigos, y estar yo bien fatigado en este incordio á ser hombre; y por no desamparar nuestra empresa he aguantado hasta aquí, y ahora que no tengo cama ni camisa que mudarme, que los ladrones se lo llevaron todo, no sé qué hacerme. Dios se sirva con todo, que solamente espero esta respuesta favorable para mi desengaño, pues á tres propios que he hecho pidiendo auxilio de soldados,

fusiles, pólvora y balas, hasta aquí no he tenido respuesta ninguna; como digo, ésta es la última carta para venirme: es de advertir, los soldados que tengo es cosa de mil, que es la sobra de los enemigos. Estando escribiendo ésta me han dado noticia cierta de que los enemigos de Oruro habian de salir cinco mil, uno con otro hacen nueve mil, y en esta atencion, abrevien con el auxilio cuanto ántes; y por no tener papel no le participo á V. S. de otras partes qué hay. Los enemigos están acabando á los naturales á toda priesa, que vienen limpiando siempre, pues estamos amurallados de todas partes, y con lo que ruego al Todo Poderoso guarde por muchos años. De éste su Real Cabildo de Yaco, 2 de Octubre de 1781.—B. L. M. de V. S. su afectísimo criado, Juan de Dios.

Número 10.

Para los criollos de la ciudad de la Paz: Deseoso de que los ánimos concurran en vuestras mercedes, para que puedan salirse todos vuestras mercedes á acogerse de mis banderas, en donde serán recibidos con el amor y suavidad como los que se salieron ayer y anteayer están logrando del mismo beneficio, tratando á sus personas como se debe, esto es por la caridad que me asiste para con los compatriotas criollos, y, en su virtud, deberán todos vuestras mercedes practicar lo mismo, que de lo contrario, no sea que les suceda como con los rebeldes criollos del pueblo de Zorata: vuestras mercedes no piensen que las cartas que se han escrito por mí y por mis coroneles han sido por falta de fuerzas, sino por el grandísimo dolor y lástima que me causan todos vuestras mercedes, porque para castigar á los rebeldes tengo mucho brazo de cien mil soldados, y veinticinco piezas de artillería y quinientos fusiles; y no ofreciendose otra cosa sino pedir á Dios les guarde muchos años.—Tejar, y Octubre 6 de 1781.

Postdata.—Para que conozcan vuestras mercedes de mi amor, no quisiera que muriera el triste criollo, y en cuanto á los blanquillos que están en esa ciudad, esto es, si son europeos, pueden irse á sus tierras, para lo cual daré el campo franco, sin que se les haga el más mínimo daño, y si son crio-

llos, pueden salirse con sus respectivas armas, con lo que se dejarán conocer por leales.—Miguel Tupac Amaro, Inga.

NÚMERO 11.

Muy venerado señor de mis más rendidas atenciones: Habiéndome propuesto el religioso que salió el dia de ayer á proponerme las paces que deseo, á fin de precaver las malas consecuencias que de las contínuas guerras se experimentan hasta el dia, así de la crecida mortandad de los naturales como de los españoles, que tanto he sentido, avengo á ellas, para lo que suplico á la atencion de V. S. I. interponga su respeto á el fin de que se verifiquen estas, con tal de que, saliendo el comandante y demas jefes y cabezas que gobiernan esas milicias, se traten con la hermandad y amor que se requiere en las presentes circunstancias. Yo confieso ingénuamente á V. S. I., que el extrago que ha experimentado la ciudad y la mortandad de sus moradores me ha sido tan sensible, que no tengo labios como poderlo explicar, cuya lástima me puso en precision de ponerme en camino desde tan lejanas tierras á corregir el mal gobierno, pues si desde los principios hubiera estado en este campamento no se hubiesen experimentado tan lamentables acaecimientos. Esto supuesto, V. S. I., como cabeza y príncipe de la Iglesia, disponga aquello que fuese más agradable á el servicio de Dios, nuestro Señor, y bien de esta república, pues mi ánimo se encamina únicamente al beneficio de los criollos, y poner remedio al mal gobierno.—Nuestro Señor guarde la apreciable salud de V. S. I. con aumento de mayores dignidades, como yo se lo deseo. Tejar, 8 de Octubre de 1781.—B. L. M. de V. S. I. su más rendido servidor, Miguel Tupac Amaro, Inga.—Ilmo. Sr. D. Gregorio Francisco de Campos.

NÚMERO 12.

Señor comandante militar D. Sebastian Segurola: Habiendo dispuesto, á instancias del religioso que salió el dia de ayer á proponerme las paces que tanto se desea en esa ciudad, desde luégo, ejercitando la conmiseracion y amor con que siempre he mirado á los patricios, avengo á ellas, con tal que, rindiendo

las armas, salgan V. S. y los jefes militares á tratar y conferir las capitulaciones que en semejantes casos se deben practicar. Esto supuesto, debe estar V. S. en la inteligencia de que no habrá novedad en contra, porque el auxilio que tanto le decantan y esperan diariamente no llegará, y sí sólo pueden esperar el de la Divina providencia, á cuyo poder pido el feliz progreso de este asunto. Asimismo prevengo á V. S., en cuanto á los europeos, que se les dará el paso franco para el camino á sus tierras, sin hostilizarlos en ninguna manera, con tal que acogiéndose de mis banderas en igual grado que los patricios, desde luégo que no habrá novedad de mi parte sobre esta disposicion. En inteligencia de que si el dia de hoy no se me ministra la respectiva respuesta á ésta tan cristiana propuesta, ingénuamente aviso que desde esta noche comienzo á combatir la ciudad por toda su circunferencia sobre todo; disponga V. S. aquello que fuere más conveniente al servicio de ambas Majestades Divina y humana.—Nuestro señor guarde á V. S. muchos años. Tejar, 8 de Octubre de 1781.—Miguel Tupac Amaro, Inga.

Respuesta.—Acaba de entregarme Andrés Coasaca una carta, su fecha el dia de hoy, y como para formalizar su contexto, que puede ser de tanta utilidad á ambas Majestades, necesita tratarse con más fundamento, me remito á conferenciarlo en la Caja del agua, á horas de las tres de la tarde de este dia. Paz, 8 de Octubre de 1781.—Sebastian de Segurola.

NÚMERO 13.

Carísimos criollos muy amados: A tantas que os tengo escritas, con que se salgan de esa hambruna, pues no tienen delito ninguno, y aunque sean chapetones, corregidores, queriendo hacer buenamente paces, serán perdonados. Ya bien sé, que los señores blanquillitos estuvieron ahora dias emboscados, y dos salteños á caballo con lazos, que mis criollos muy amados me avisaron la verdad, espero verlos cuanto ántes, etc.—Yo el señor Inga.—Mañana ó pasado mañana habré de esperar á mi esposa Doña Bartola Sisa, que mi dicha esposa no tiene delito grande ni chico, etc.—Vale, ó que en no admitiendo esto, se quemará y se arruinará todo.

NÚMERO 14.

Señor comandante militar D. Sebastian Segurola: Señor de mi mayor respeto, aunque mi inutilidad no puede hacer á V. S. escribir, pero solo fiado en su benignidad, hago ésta, suplicando que, no mirando á mis deméritos, se ha de servir de darme audiencia para poder dar mis disculpas como tan fiel al Señor D. Cárlos III, mi Monarca, y por no dar á abultar expresiones hasta cuando tiempo llegue, omito. Dios y su Madre santísima recompensará á V. S. de los beneficios que hace en defensa de Dios, nuestro Monarca, religion, patria, etc., y cualesquiera trabajos que lleve V. S. ó los de esta ciudad, no puede dejar de dar su correspondencia su divina Majestad, en cuya virtud espero que dentro de cinco dias nos veremos libres de las pensiones que á V. S. y á mí, y á todos los fieles, les oprimen las contínuas pensiones. La dadora dará cuenta más extensa de lo que le encargo, y miéntras tenga el gusto de ver y ponerme á la obediencia de V. S., nuestro señor guarde á V. S. muchos años.—Octubre 10 de 1781.—Mande V. S. avisar con mucho sigilo á las guardas y centinelas de trincheras, que cuando nos asomemos á la puerta de ella, sea por cualquier lado, me la abran, estando prontos con armas en mano, para que no presuma V. S. ni los de esa ciudad traicion en mi fidelidad; esto será á deshoras de la noche, y lo que suplico es V. S. guárdeme todo sigilo, porque depende mi vida, que es amable, no divulgando á nadie esta mi súplica.—Queda á los piés de V. S. su más rendido criado, Martin Chuquicallata, Francisco de Paula Monroy.

NÚMERO 15.

De este Real Cabildo de Collana, 11 de Octubre de 1781: Carísimos sobrinos mios, descendientes del rey Inga, no sé que razon tienen para no salirse y obedecer el mandato de D. Cárlos III, quien ha dado órden para quitar el mal gobierno que han causado los ladrones de los chapetones, aduaneros, corregidores y otros cómplices á estos, y todos los cuales, mencionados aquí, podrán irse buenamente á su patria, que se les

dará camino abierto, y en su resistencia nos será preciso castigar las iniquidades hechas; y en no saliendo dentro de estos seis dias peligran todos, así los criollos como los chapetones: con la grande industria y disposiciones que tengo, participo como á todos los que se han salido de esa ciudad están ya conmigo, sin hacerles daño ninguno. A mis muy venerados señores sacerdotes les suplico rendidamente sálganse cuanto ántes, etc. Dios, nuestro Señor les guarde á vuestras mercedes por muchos años, etc.—Yo, el Inga.

FIN DEL SITIO Y DEFENSA DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Copia de una partida de entierro que se encuentra en la iglesia parroquial de San Lorenzo de Sevilla.

CERTIFICO: Yo doctor D. Francisco Blanco de Leiba, Cura más antiguo y Colector de esta iglesia parroquial del señor San Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierro que hay en ella, que empieza en el año 1664, por el mes de Julio, y acaba por el mes de Setiembre del año 1681, está una partida del tenor siguiente:

Partida.—En 10 dias del mes de Octubre de 1664, los Beneficiados de esta iglesia enterraron en la bóveda de los señores sacerdotes el cuerpo defunto del Licenciado D. Juan Ramirez de Arellano Bustamante Calderon de la Barca y Barrera, Capellan que fué de esta iglesia, que actualmente servia el coro y altar mayor y decia misa todos los dias: era de edad de ciento veinticinco años; hizo testamento ante Ortiz Casteler, escribano público de esta ciudad, y despues hizo codicilo ante Miguel Panillas, escribano público. Dijose Misa de cuerpo presente y díjela yo D. Felipe Cubieres; y por que es digno de reparo y maravilla las cosas que en el discurso de su vida le sucedieron, diré algunas de las más particulares.

Fué D. Juan Ramirez de Arellano casado cinco veces: el primer matrimonio con Doña Lucrecia de Aguilar; segundo con doña Ana Bernabela de Zamora (viuda doncella); tercero con doña María de Aranda (viuda); cuarto con doña Violante de Estrada y Quesadal; quinto con doña Beatríz Obregon y Armenta: tuvo de estos cinco matrimonios cuarenta y dos hijos legítimos, y en dicho tiempo nueve bastardos; fué de venerable persona y muy capaz, pues cuando murió estaba componiendo un libro en alabanzas de María Santísima, en

octavas, sonetos y canciones; fué Alguacil mayor de esta ciudad; hizo nueve viajes á las Indias; sabia siete lenguas; fué Mayordomo del convento de señora Santa Ana; Escribano público y secreto de esta Contratacion; Notario mayor de la comision de San Juan de Sevilla, Tocina y Alcolea, y Mayordomo de Santa Isabel de la misma: se ordenó de noventa y nueve años, y celebró Misa hasta el fin de sus dias. Murió de una caida que dió en las pasaderas de San Francisco de Paula de esta ciudad; pudiera poblarse un lugar de 300 vecinos con su familia y descendencia. Y por ser verdad lo firmo, fecha *ut supra*.=Concuerda con su original, que por ahora queda en esta iglesia, á que me remito, y, para que conste donde convenga, doy la presente en la citada iglesia á 30 dias del mes de Enero de 1771, y lo firmé.=*El doctor D. Francisco Blanco de Leiba.*

FIN DEL TOMO SETENTA Y SEIS.

ÍNDICE.

Páginas.

GUERRA DE CHUPAS, por Pedro de Cieza..... 1

Capítulo I.—De cómo el marqués D. Francisco Pizarro fué á la provincia de Arequipa, para fundar en ella una ciudad, y repartir los indios entre las personas que en ella habian de quedar por vecinos..... 3

Cap. II.—De cómo el general Lorenzo de Aldana determinó de enviar á poblar las provincias de Ancerma, que el capitan Belalcazar habia descubierto, y de cómo nombró por Capitan de esta poblacion á Jorge Robledo. 7

Cap. III.—De cómo Su Majestad nombró por su Gobernador y Adelantado del rio de San Juan á D. Pascual de Andagoya, y de cómo Robledo iba caminando á poblar la villa de Ancerma..... 10

Cap. IV.—De cómo el licenciado Santa Cruz envió en seguimiento de Valdillo con ciertos capitanes y gente, y las diferencias que hubo entre ellos, y de cómo se juntaron con Robledo..... 13

Cap. V.—De cómo el capitan Jorge Robledo atraia de paz á los señores comarcanos á la nueva ciudad, y de cómo envió á Suer de Nava á Caramanta..... 16

Cap. VI.—De cómo el capitan Jorge Robledo envió á Gomez Hernandez á descubrir la provincia del Choco, y de cómo asimismo envió á Rui Vanegas al pueblo de Pirsa..... 18

Cap. VII.—De cómo el capitan Jorge Robledo repartió los caciques entre los vecinos que habian de quedar en la ciudad de Santa Ana, é de cómo se partió é descubrió por la otra parte del rio grande de Santa Marta..... 22

Cap. VIII.—De cómo el capitan Jorge Robledo allegó á la provincia de Pozo, adonde fué herido malamente, y

Páginas.

del cruelísimo castigo que se hizo, y de la mucha cantidad de carne humana que allí fué comida..... 26
Cap. IX.—De cómo el comendador Hernan Rodriguez de Sosa dió en el peñol, y de la mucha gente que prendió y mató, y de la crueldad grandísima que se usó con aquellos naturales..... 29
Cap. X.—De cómo el capitan Robledo descubrió la provincia de Paucura, y cómo volvió á Pozo el alférez Suer de Nava, y cómo se hizo otra crueldad mayor que la pasada, y cómo salió de Paucura para descubrir la grande é muy rica provincia de Arma..... 32
Cap. XI.—De cómo el capitan Robledo descubrió la provincia de Arma, y asentó el Real en el pueblo del principal señor, llamado Maytama, y de algunas cosas notables que pasaron..... 35
Cap. XII.—De cómo yendo el capitan Osorio al Nuevo Reino fué muerto con algunos cristianos, y de cómo el capitan Pedro de Añasco fué asimismo por los indios muerto..... 40
Cap. XIII.—De cómo sabido en la ciudad de Popayan la muerte de los españoles salió de ella el capitan Juan de Ampudia, y de cómo fué muerto por los mismos indios él y otros cristianos..... 44
Cap. XIV.—De cómo el adelantado D. Pascual de Andagoya entró en las ciudades y en ellas fué recibido por Gobernador..... 50
Cap. XV.—De cómo el capitan Jorge Robledo descubrió la provincia de Quinbaya, y de cómo fundó la ciudad de Cartago..... 52
Cap. XVI.—De cómo el capitan Jorge Robledo se partió de la ciudad de Cartago y anduvo hasta Cali, adonde fué bien recibido, y volvió por Capitan y Teniente general de las ciudades que habia poblado..... 55
Cap. XVII.—De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, y de cómo el marqués D. Francisco Pizarro, con parecer del obispo D. Fray Vicente de Valverde, hizo repartimiento general, y de la ida de Gomez de Alvarado á poblar á Guanuco..... 57

Páginas.

Cap. XVIII.—De cómo despues que Gonzalo Pizarro fué recibido por Gobernador en Quito, determinó de ir á la conquista del Dorado, y la salida que hizo de Quito.. 61
Cap. XIX.—De cómo Gonzalo Pizarro salió de la ciudad del Quito para la ciudad de la Canela, que fué uno de los trabajosos descubrimientos que se han hecho en la Tierra Firme é mar del Sur..... 63
Cap. XX.—De cómo Gonzalo Pizarro salió de aquel rio é anduvo descubriendo por aquellas montañas y sierras sin topar poblado que fuese mucho, y de cómo se juntó todo el Real en una puente de un brazo del Mar Dulce. 68
Cap. XXI.—De cómo Francisco de Orellana fué por el rio abajo á dar al mar Océano, y del grandísimo trabajo que pasó Gonzalo Pizarro de hambre..... 73
Cap. XXII.—De cómo Gonzalo Pizarro é su gente allegaron á una tierra adonde los indios habian primero habitado é con la guerra lo habian desamparado, é hallaron muy grandísima cantidad de yuca con que se restauraron y escaparon las vidas, é del trabajo que pasaban..... .. 77
Cap. XXIII.—De cómo Su Majestad nombró por su Gobernador al capitan Belalcazar, y de cómo entró en la gobernacion y prendió al adelantado Andagoya.... 83
Cap. XXIV.—De cómo el alcalde Diego Nuñez de Mercado llegó en España y dió nueva de la muerte del Adelantado, y como Su Majestad se tuvo por deservido de ello y proveyó por Juez al licenciado Cristóbal Vaca de Castro..... 86
Cap. XXV.—De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, é de cómo Peralvarez Holguin salió de la ciudad del Cuzco para ir á descubrir..... 89
Cap. XXVI.—De las cosas que le sucedieron al presidente Vaca de Castro despues que salió de la ciudad de Panamá para ir al Perú..... 92
Cap. XXVII.—De cómo el presidente Vaca de Castro se vió en gran necesidad y peligro por no saber el puerto de la Buenaventura dónde era, y de como, al cabo de algunos dias que andaban buscando el puerto,

Páginas.

vieron un navío, en el cual venia D. Juan de Andagoya que les dijo el puerto dónde estaba..... 96
Cap. XXVIII.—De cómo se supo en la ciudad de Los Reyes la arribada de Vaca de Castro al rio de San Juan, y de lo mucho que lo sintieron los de Chile, y de lo que más pasó en aquel tiempo en Los Reyes..... 98
Cap. XXIX.—De cómo los de Chile trataban de dar la muerte al Marqués, y de cómo Francisco de Herencia, que era uno de ellos, dió aviso en confesion, y de la remision grande del Marqués, y de lo que más pasó hasta que los de Chile salieron á le matar..... 103
Cap. XXX.—De cómo los de Chile salieron de la posada de D. Diego de Almagro, y de la muerte que dieron al marqués D. Francisco Pizarro, y del ánimo tan valeroso que mostró ántes de su muerte..... 106
Cap. XXXI.—En que se concluye el pasado hasta que el marqués D. Francisco Pizarro fué muerto por los de Chile..... 110
Cap. XXXII.—De las cosas que más sucedieron en la ciudad de Los Reyes despues de la muerte del marqués D. Francisco Pizarro..... 115
Cap. XXXIII.—De las cosas que fueron por los de Chile hechas, y de cómo recibieron á D. Diego por Gobernador, y de la prision de Antonio Picado, y de cómo vino de España el licenciado Rodrigo Niño, y Orihuela. 118
Cap. XXXIV.—De cómo D. Diego de Almagro, habiendo ocupado con tiranía la ciudad de Los Reyes, despachó mensajeros á algunos de las ciudades del reino, para que le recibiesen por Gobernador..... 121
Cap. XXXV.—De cómo García de Alvarado se partió de Los Reyes y desembarcó en Santa, y prendió á Cabrera, y anduvo hasta que llegó á San Miguel, y de los que mató en el camino, y de cómo el capitan Alonso de Alvarado alzó bandera por el Rey..... 123
Cap. XXXVI.—De cómo D. Diego de Almagro escribió al capitan Alonso de Alvarado, sin saber que habia alzado bandera, y le envió provision de Teniente, y de la muerte de Orihuela..... 128

Páginas.

Cap. XXXVII.—De cómo D. Pedro Puertocarrero no quiso ser Teniente de Almagro, ántes se ausentó de la ciudad y Gomez de Tordoya y otros algunos, y de cómo pesó á algunos saber la muerte del Marqués..... 131
Cap. XXXVIII.—De cómo Gomez de Tordoya y los otros vecinos del Cuzco acordaron de hacer mensajeros al capitan Peralvarez Holguin, para que, sabiendo la muerte del Marqués, alzase bandera por el Rey..... 135
Cap. XXXIX.—De cómo Peralvarez Holguin fué recibido por Capitan general contra los de Chile, é Gomez de Tordoya fué nombrado por Maese de campo, y de cómo entró en la ciudad del Cuzco..... 139
Cap. XL.—De cómo el licenciado Vaca de Castro llegó al puerto de la Buenaventura, y de allí fué con muy gran trabajo á la ciudad de Cali, donde estaba el adelantado D. Sebastian de Belalcazar, gobernador de Su Majestad, y de lo que allí hizo..... 142
Cap. XLI.—De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro se partió de la ciudad de Cali á la de Popayan, y de cómo en ella supo la muerte del Marqués por el capitan Lorenzo de Aldana, que venia en su busca... 145
Cap. XLII.—De cómo D. Diego de Almagro mandó dar tormento al secretario Antonio Picado, creyendo que dijera tener el Marqués algun tesoro, y de cómo hizo justicia de él..... 147
Cap. XLIII.—De cómo fueron presos los capitanes Francisco de Chaves y Francisco Nuñez, y de cómo Francisco de Chaves fué muerto..... 152
Cap. XLIV.—De cómo sabido en la Villa de Plata la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, alzaron bandera por el Rey, y salieron el capitan Peranzures y otros vecinos á se juntar con Peralvarez Holguin..... 156
Cap. XLV.—De las cosas que fueron hechas por el capitan Alonso de Alvarado, despues que alzó bandera por el Rey..... 159
Cap. XLVI.—De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro partió de Popayan para ir á la ciudad del Quito. 162
Cap. XLVII.—De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de

Páginas.

Castro, yendo caminando á la ciudad del Quito, allegado á un pueblo llamado Carangue, recibió cartas del capitan Alonso de Alvarado, y supo como estaba alzado contra Almagro y en nombre del Rey, de lo cual recibió mucho plazer..... 165

Cap. XLVIII.—De las cosas que más fueron hechas por el general Peralvarez Holguin, y de cómo salió del Cuzco..... 168

Cap. XLIX.—De cómo D. Diego de Almagro, sabida la nueva de Peralvarez, con parecer de sus capitanes, salió de la ciudad de Los Reyes, y de la gente que sacó y capitanes..... 171

Cap. L.—De cómo el general Peralvarez Holguin, despues de haber sido recibido por General y jurado última vez, cabe Parcos, vino caminando la vuelta de Xauxa, é de cómo, yendo á correr el campo Gaspar Rodriguez de Camporredondo, prendió á los que estaban en aquella provincia de parte de D. Diego..... 174

Cap. LI.—De cómo D. Diego de Almagro con su general García de Alvarado fueron siguiendo á Peralvarez Holguin, y de cómo allegando cerca de Bombon se volvieron, y de la muerte de Juan de Herrada, y de cómo Peralvarez iba caminando..... 178

Cap. LII.—De cómo el capitan Alonso de Alvarado, sabida la nueva de Peralvarez Holguin, tornó á hacer otro mensajero á Vaca de Castro, amonestándole que con toda brevedad se viniese adonde él estaba..... 182

Cap. LIII.—De cómo estando en la provincia de Xauxa D. Diego de Almagro y su gente, acordaron de que él y no otro fuese General, y Cristóbal de Sotelo fuese Maese de campo, y de como estuvieron por enviar á la ciudad de Los Reyes á García de Alvarado, y de cómo Sotelo lo estorbó..... 184

Cap. LIV.—De cómo despues de haber despachado mensajeros á muchas partes, el gobernador Vaca de Castro acordó de salir del Quito para irse á juntar con el capitan Alonso de Alvarado..... 186

Cap. LV.—De las cosas que pasaron en el Real de Pe-

Páginas.

ralvarez Holguin, y de como el Maese de campo Gomez de Tordoya, y el capitan Garcilaso de la Vega se salieron de él, é fueron á encontrarse con el gobernador Vaca de Castro..... 190
Cap. LVI. -De cómo el gobernador Vaca de Castro mandó al adelantado Belalcazar que se volviese á su gobernacion, y cómo supo la entrada de Peralvarez en Guaraz, y de cómo estando en Motupe allegó á él D. Alonso de Montemayor y el capitan Vasco de Guevara..... 192
Cap. LVII.—De cómo el capitan Pedro de Vergara habló al gobernador Vaca de Castro, sobre que mandase proveer de algun socorro para los soldados que con él habian salido, y de cómo llegó á la ciudad de Trujillo.. 197
Cap. LVIII.—De cómo el gobernador Vaca de Castro subió desde Santa por el camino de la sierra, dejando el de los llanos, y de cómo encontró á Gomez de Alvarado, y sabido que venia sin licencia del capitan Alonso de Alvarado le pesó de ello, y de cómo tambien vino allí el Provincial Fray Tomás de San Martin..... 200
Cap. LIX.—De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo reseña de los españoles que traia consigo, y de cómo envió al Real de Peralvarez al capitan Lorenzo de Aldana y á Diego Maldonado..... 203
Cap. LX.—De cómo en Guaraz se supo estar Vaca de Castro en el Real de Alonso de Alvarado, y cómo el capitan Castro fué allá, y de la ida de Vaca de Castro á Guaraz, y de cómo se apoderó de la gente que allí estaba, y de lo demas que pasó..... 206
Cap. LXI.—De cómo el capitan Peralvarez Holguin, viendo que no se demostraba el estandarte que él allí tenia, recibió alguna pena, y aína se recreciera algun alboroto, y de cómo Vaca de Castro notificó de nuevo la Cédula que de Su Majestad tenia, é pidió por virtud de ella le recibiesen por Gobernador..... 209
Cap. LXII.—De cómo llegado D. Diego de Almagro á la ciudad de Guamanga, Martin Carrillo, su Maestre de campo, mató á Baltanas, y de su salida de Guamanga

Páginas.

para el Cuzco, y de cómo se pertrechaba de armas é hizo tiros de artillería..... 211
Cap. LXIII.—De las cosas que más pasaron en la ciudad del Cuzco, y de la prática que D. Diego hizo á sus compañeros, y de lo que hacia García de Alvarado... 214
Cap. LXIV.—De cómo los capitanes García de Alvarado é Saucedo fueron á rogar á Cristóbal de Sotelo perdonase á los que tenia presos, y de lo que pasaron, y de las cosas que más sucedieron hasta que García de Alvarado mató al buen caballero Cristóbal de Sotelo..... 218
Cap. LXV —Del sentimiento que mostró D. Diego y muchos de los de Chile en saber la muerte del capitan Cristóbal de Sotelo, y de cómo García de Alvarado é los otros con muchos se encastillaron en su posada, y D. Diego los quiso combatir..... 222
Cap. LXVI.—De cómo D. Diego de Almagro dió la compañía de Sotelo á Diego Mendez, é de cómo García de Alvarado fué muerto á sus manos é Cristóbal de Sotelo vengado..... 225
Cap. LXVII.—En que se concluye el pasado, hasta la muerte de García de Alvarado..... 229
Cap. LXVIII.—De cómo el Gobernador Vaca de Castro determinó de enviar su ejército hácia la provincia de Xauxa, y él irse hácia la ciudad de Los Reyes..... 234
Cap. LXIX.—De las cosas que fueron hechas en Los Reyes por Vaca de Castro, é de la llegada á Xauxa por los capitanes, y de cómo fué Peranzures á San Miguel. 237
Cap. LXX.—De cómo D. Diego de Almagro, despues de la muerte de García de Alvarado, determinó de se aparejar para salir del Cuzco, y de cómo envió á un Juan de Aguirre, con otros diez de á caballo, para tomar lengua de lo que pasaba, é de cómo fueron muertos é presos..... 240
Cap. LXXI.—De cómo D. Diego de Almagro é su gente salieron del valle de Xaquixaguana, é caminaron para la puente de Apurima, é de cómo pensaron retraerse al Collao..... 244
Cap. LXXII.—De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de

Páginas.

Castro partió de la provincia de Xauxa para la ciudad de Guamanga, adonde ya estaba el capitan Diego de Rojas..... 255
Cap. LXXIII.—De cómo llegó al campo de Vaca de Castro Idiaquez á tratar la paz, al tiempo que el Gobernador queria hacer mensajeros á Vilcas..... 258
Cap. LXXIV.—De cómo Vaca de Castro, no embargante andar en aquellos conciertos, envió á Alonso Çamarrilla por espía al campo de D. Diego, é con cartas para muchos de los que con él estaban, é de cómo saliendo corredores de Vilcas fué preso por Juan Diente, é confesando á lo que iba le mataron..... 260
Cap. LXXV.—De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vilcas, é las cosas no tuvieron medio de paz, é se puso la justicia de ellos en las armas..... 263
Cap. LXXVI.—De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vaca de Castro, é se supo cómo D. Diego era salido de Vilcas, é salió á recorrer el campo Peranzures, é de cómo los Reales se acercaron para dar la batalla, é cada capitan animaba su gente exhortándolos para la pelea..... 266
Cap. LXXVII.—De cómo el capitan Castro é Peranzures salieron á correr, y de cómo los Reales se acercaron para dar la batalla, é cada capitan animaba á su gente, exhortándolos para la pelea..... 271
Cap. LXXVIII.—De la cruel batalla que se dió entre Vaca de Castro é D. Diego de Almagro, y como los de Chile fueron rotos é vencidos con muerte de muchos de ellos, é su bando para siempre deshecho..... 275
Cap. LXXIX.—De cómo, despues de la batalla, el Gobernador mandó curar los heridos, llevando al capitan Gomez de Tordoya á Guamanga, é cómo hizo justicia en los vencidos; é de cómo estando enfermo el capitan Gomez de Alvarado murió en Vilcas, é le llevaron á enterrar á Guamanga..... 283
Cap. LXXX.—De las cosas que fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, é de cómo despachó algunos capitanes á las conquistas del Reino..... 286

Páginas.

Cap. LXXXI.—De las cosas sucedidas á Gonzalo Pizarro hasta que salió de la entrada de la Canela, é allegó á la ciudad del Quito..... 288
Cap LXXXII.—De cómo Garcilaso de la Vega allegó al Cuzco, é de la prision de D. Diego, é de cómo Vaca de Castro iba caminando á aquella ciudad..... 291
Cap. LXXXIII.—De las cosas que fueron hechas en la ciudad del Cuzco por el gobernador Vaca de Castro, é de su mucha vanagloria é cudicia que tenia..... 294
Cap. LXXXIV.—De cómo estando en la prision, Don Diego de Almagro procuraba de se salir é soltar, é de cómo le fué cortada la cabeza por mandado del gobernador Vaca de Castro..... 296
Cap. LXXXV.—De las cosas que más fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, é de cómo nombró por sus capitanes para la conquista del Rio de la Plata á Diego de Rojas é Felipe Gutierrez..... 299
Cap. LXXXVI.—De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo el repartimento de las provincias, é allegó á la ciudad de Los Reyes el capitan Gonzalo Pizarro, é de las práticas que tenia..... 302
Cap. LXXXVII.—De cómo se descubrieron muy grandes mineros de oro en el rio de Caravaya, é de cómo Vaca de Castro mandó poblar todos los tambos antiguos é aposentos, é de la partida de Peranzures y Francisco Becerra á España..... 304
Cap. LXXXVIII.—De cómo el capitan Gonzalo Pizarro llegó á la ciudad del Cuzco, acompañado con alguna gente, no desechando de sí el tiránico pensamiento que tenia de ocupar el reino, y de las cosas que más sucedieron..... 307
Cap. LXXXIX.—De cómo salieron del Cuzco los capitanes Felipe Gutierrez y Diego de Rojas para ir á sus conquistas..... 310
Cap. XC.—De cómo el general Felipe Gutierrez y el Maese de campo salieron del Cuzco, é de cómo Diego de Rojas fué á descubrir por aquella parte que los indios decian..... 314

Páginas.

Cap. XCI.—De las cosas que más pasaron y sucedieron al capitan Diego de Rojas..... 317
Cap. XCII.—De cómo Felipe Gutierrez venia á se juntar con Diego de Rojas, é de la llegada de Francisco de Mendoza á Chiquana, y lo que más sucedió..... 320
Cap. XCIII.—De cómo los naturales de aquellas provincias alzaron los bastimentos, é de la necesidad que se creyó que hobiera, é como Diego de Rojas envió mensajeros á Felipe Gutierrez..... 323
Cap XCIV.—De cómo, despues de juntos los capitanes, determinaron de pasar adelante, é pasaron muy gran sed, en tanta manera que pereció mucha gente de servicio, y de cómo iban descubriendo..... 325
Cap. XCV.—De cómo el bachiller Juan Velez de Guevara llegó á la ciudad de Los Reyes, y el Cabildo de ella no le quiso recibir, é de la ida del contador Juan de Cáceres á Panamá..... 328
Cap. XCVI.—De cómo los indios que escaparon de las manos de los cristianos volvieron á tener su acuerdo, é determinaron con mucho denuedo de salir á pelear con ellos, é de la muerte de Diego de Rojas..... 330
Cap. XCVII.—De cómo Pero Lopez de Ayala descubrió el rio de Soconcho, é hallaron grandes poblaciones, y volvió donde estaba el general Felipe Gutierrez, é se partieron todos á aquel lugar..... 333
Cap. XCVIII.—De cómo el general Felipe Gutierrez fué descubriendo el rio de Soconcho abajo, é lo que más sucedió..... 335
Cap. XCIX.—De cómo sabida en España la muerte del gobernador D. Francisco Pizarro, se ordenó de proveer Visorey é de asentar Audiencia, é de la junta que hobo sobre las Ordenanzas que se hicieron para la gobernacion del nuevo imperio de Indias..... 337
Cap. C.—De como luégo que se hobieron hecho las Ordenanzas, se enviaron á las más partes de las Indias, é de cómo en algunas de ellas mostraron gran sentimiento y en otras no poco alboroto, y de como de la ciudad de Los Reyes fué por mandado del Cabildo á dar aviso de

Páginas.

ello á Vaca de Castro el alcalde Palomino y D. Antonio de Rivera..... 356

Cap. CI.—De las cosas que más pasaron entre los capitanes Felipe Gutierrez é Francisco de Mendoza, é de cómo, despues de haber descubierto aquel rio abajo algunas provincias, Felipe Gutierrez fué preso por Francisco de Mendoza..... 359

Cap. CII.—De las cosas que más fueron hechas por Francisco de Mendoza, é de cómo envió á prender á Nicolás de Heredia é á que echasen de allí á Felipe Gutierrez. 362

Cap. CIII.—De cómo S. M. el Emperador, nuestro señor, mandó á Blasco Nuñez Vela que viniese por Visorey á los reynos del Perú, é para que en ellos hiciese ejecutar las nuevas leyes que habia hecho para el gobierno del imperio de las Indias..... 365

Cap. CIV.—De cómo llegaron á la ciudad del Cuzco el alcalde Alonso Palomino, é D. Antonio de Rivera, é lo que pasó..... 369

Sitio y defensa de la ciudad de la Paz, en el Perú, contra los indios rebelados en 1782, por D. Sebastian de Segurola..... 373

Copia de una partida de entierro que se encuentra en la iglesia parroquial de San Lorenzo de Sevilla..... 563

4875

Stanford University Libraries
3 6105 126 940 027

946.001
C691
v.76
1881

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.